

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ IGLESIAS
JULIÁN MÉNDEZ DOSUNA
BLANCA MARÍA PRÓSPER (Eds.)

CVRIOSITAS NIHIL RECVSAT

STVDIA
ISABEL MORENO FERRERO
DICATA



CVRIOSITAS NIHIL RECVSAT

STVDIA
ISABEL MORENO FERRERO
DICATA

ESTUDIOS
DEDICADOS A
ISABEL MORENO FERRERO



JUAN ANTONIO GONZÁLEZ IGLESIAS
JULIÁN MÉNDEZ DOSUNA
BLANCA MARÍA PRÓSPER
(Eds.)

CVRIOSITAS NIHIL RECVSAT

STVDIA
ISABEL MORENO FERRERO
DICATA

ESTUDIOS
DEDICADOS A
ISABEL MORENO FERRERO



Ediciones Universidad
Salamanca

AQUILAFUENTE, 321

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

Motivo de cubierta:

Séneca, *Tragoediae* (comentario de Nicolaus Trevet O.P.),
Siglo XIV. BGH/Ms. 2703. Universidad de Salamanca

Colaboradores en las tareas de edición:

Guillermo Alberto Aprile

Marta Martín Díaz

1ª edición: diciembre, 2021

ISBN: 978-84-1311-642-6 (PDF)

ISBN: 978-84-1311-643-3 (ePub)

ISBN: 978-84-1311-644-0 (POD)

DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0321>

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España)
<http://www.eusal.es>
eusal@usal.es

Hecho en UE-Made in EU

Maquetación y realización:

Cícero, S.L.U.

Tel.: +34 923 12 32 26

37007 Salamanca (España)

Impresión y encuadernación:

Nueva Graficesa S.L.

Teléfono: 923 26 01 11

Salamanca (España)



Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

 Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

 NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

 SinObraDerivada — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas www.une.es

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego



Catalogación de editor en ONIX accesible en <https://www.dilve.es>

Índice

BREVE RETRATO DE ISABEL MORENO	11
CVRRICVLVM VITAE DE ISABEL MORENO FERRERO	15
<i>Ejemplares de la Historia Augusta en la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca (siglos XV-XVII): algunas notas de lectura</i>	
MARÍA ADELAI DA ANDRÉS SANZ	29
<i>Table Manners and Ritual in Ammianus' Persian Excursus (Amm. 23.6.80)</i>	
MIGUEL ÁNGEL ANDRÉS-TOLEDO	45
<i>Espectáculo, teatralidad y emoción en el episodio de Dioxipo de las Historiae de Curcio Rufo (9.7.12-26)</i>	
GUILLERMO APRILE	55
<i>Eutropio y Festo en el Asia de Valente</i>	
AITOR BLANCO PÉREZ	71
<i>Ovidio naturalista. Ecos de las investigaciones físicas (Naturales Quaestiones) en las Metamorfosis</i>	
JOSÉ ROMÁN BRAVO DÍAZ	91
<i>El orator en Cicerón. La historia que no fue</i>	
CARMEN CODOÑER	109
<i>In possessione siquidem mea Christianos consortes habeo (Sev. Min., epist. 19.4). La difícil definición de un concepto: consortes como herederos, propietarios o vecinos</i>	
PABLO C. DÍAZ Y ANA ZAERA GARCÍA	129
<i>Tibère et le geste du médecin Chariclès (Tacite, An., VI, 50 ; Suétone, Tib., 72)</i>	
FABRICE GALTIER	145
<i>Contestania en contexto</i>	
JUAN LUIS GARCÍA ALONSO	157
<i>Memoria de Cleopatra en la historiografía latina del siglo IV</i>	
ISABEL GÓMEZ SANTAMARÍA	179
<i>Semibarbarus: una categoría en la historia de Roma</i>	
JUAN ANTONIO GONZÁLEZ IGLESIAS	193

<i>Dos lecturas posmodernas de los clásicos: Déléficas de Ángel Crespo y Diálogo con Ovidio de Gonzalo Rojas</i> LUIS ARTURO GUICHARD	209
<i>El himno a Atenea de Elio Aristides. ¿Un agón entre diosas?</i> MARÍA PAZ DE HOZ	227
<i>Tucidides y Diego Hurtado de Mendoza</i> J. CARLOS IGLESIAS-ZOIDO.....	243
<i>Pacuvius' Chryses and the Crisis of the Roman Republic</i> DAVID KONSTAN	259
<i>Las Matronae veneficae: un apunte jurídico-filológico</i> JUAN LORENZO.....	275
<i>Tres notas de hagiografía hispano-latina medieval</i> JOSÉ CARLOS MARTÍN-IGLESIAS	289
<i>Ptolomeo en la Alcalá renacentista</i> TERESA MARTÍNEZ MANZANO	305
<i>¿Una variante de autor o una variante de transmisión de Ovidio en los Tristia 2, 106, a partir de un letrero de un vaso cerámico?</i> MARC MAYER I OLIVÉ.....	327
<i>Aborcar sirvientas, cazar pájaros y dejar volar la imaginación: un símil homérico mal entendido (Odisea 22.468-470)</i> JULIÁN V. MÉNDEZ DOSUNA	335
<i>Un sofista in Tracia: Polimestore nell'Ecuba di Euripide</i> ROBERTO NICOLAI	351
<i>Lameness, Bows, and the Fall of Troy</i> PURA NIETO HERNÁNDEZ	369
<i>De nuevo sobre la elegancia de Cornelio Celso: Columela, Nonio Marcelo, Agustín de Hipona</i> DAVID PANIAGUA.....	385
<i>Marcos predicativos y cambio sintáctico-semántico en δοκέω</i> ALBERTO PARDAL PADÍN	399
<i>Biografía e historia en los Annales neronianos de Tácito</i> FEDERICO PEDREIRA NORES	413
<i>The Lusitanian oblique cases revisited: new light on the dative endings</i> BLANCA MARÍA PRÓSPER.....	427

Orco nequa, <i>¿incrédulo del Orco?</i> JOSÉ LUIS RAMÍREZ SÁDABA	443
Yavana en la <i>Épica</i> y el Dharma, o los griegos como bárbaros: <i>historicidad, norma y mito</i> FRANCISCO J. RUBIO ORECILLA	455
<i>Teatralidad, novela y biografía: algunas reflexiones</i> CONSUELO RUIZ MONTERO	475
« <i>Soy Dioniso, hijo de Cántaro</i> »: <i>interpretaciones alegóricas del dios del vino</i> MARCO ANTONIO SANTAMARÍA ÁLVAREZ.....	485
<i>Referencia múltiple y alusión metonímica en dos escenas –una apolínea y otra dionisiaca– contrapuestas: notas a Aen. IV 129-159 y 160-172</i> JAIME SILES	501
<i>Il latino tardo e la lingua d'uso. Sum = venio tra il Commonitorium Palladii e Cice- rone epistolografo</i> RAFFAELLA TABACCO.....	527
<i>Inciertas traducciones: la Caída de príncipes de Boccaccio en castellano (s. XV)</i> JUAN MIGUEL VALERO MORENO	541
<i>Algunas notas sobre la tradición hispánica del Epítome de Floro</i> JAVIER VELAZA.....	565
<i>El mújol de Tiberio: CIL II 5929 y el patronato de los collegia</i> CARLOS SÁNCHEZ-MORENO ELLART	573
TABVLA GRATVLTORIA	587

BREVE RETRATO DE ISABEL MORENO

ISABEL MORENO FERRERO sabe que el momento de la gratitud es el del elogio. Este es el momento en que le damos las gracias. Orientado hacia el bien, el lenguaje puede hacer que este instante se convierta en el momento justo, en el *kairós* que inaugura un tiempo en el que todo va a mejor. Momento justo en los dos sentidos: por adecuado y porque hace justicia a los méritos. Isabel Moreno Ferrero llegó desde la Universidad de Valencia a la Universidad de Salamanca para terminar la carrera de Filología Clásica y se ha jubilado en ella como Catedrática de Filología Latina. Estas dos líneas resumen una trayectoria ejemplar que abarca varias décadas de estudio, entrega, profesionalidad y rigor académico. Debemos anotar en nuestros registros que Isabel Moreno es la segunda mujer catedrática de Filología Latina de la Universidad de Salamanca, tras su maestra, Carmen Codoñer –que también colabora en este volumen y es no solo la primera catedrática de Filología Latina de España, sino la primera de Filología Clásica–.

La perspectiva actual también exige que celebremos la excelencia y la flexibilidad de Isabel Moreno para adaptarse a una universidad de vanguardia, según han ido requiriendo los inquietantes cambios de legislación y de planes de estudio, y lo ha hecho salvaguardando lo mejor de una disciplina tan tradicional como la nuestra, con grupos de investigación en convocatorias competitivas a nivel nacional, autonómico y de la Universidad de Salamanca, relaciones internacionales de primer orden, proyectos de innovación docente, participación en programas de excelencia o trabajo sin reserva en órganos de gestión. Ha salido airosa una y otra vez en los difíciles trances de evaluación del profesorado, lo que la llevó a conseguir seis sexenios de investigación y la acreditación nacional como Catedrática de Universidad por parte de la ANECA en otro momento justo, otro *kairós*, pues salvó a nuestra Universidad de entrar, como afirmó el presidente de su tribunal de cátedra, en un periodo de «sede vacante». La Filología Latina (y el Latín que esta estudia y custodia) adquieren en Salamanca una trascendencia académica que va vinculada a la continuidad. Salamanca, aunque a veces lo olvidemos, es un símbolo para toda la cultura humanística.

El mundo clásico se sustentaba sobre la historia, la poesía y la filosofía. Es algo que debemos recordar en una época tan adversa como la nuestra, en la que los poderes visibles o invisibles se empeñan en suprimir esos tres fundamentos de la auténtica ciudadanía. De las tres tenemos que ocuparnos nosotros, los filólogos clásicos. Isabel Moreno se ocupa de la historia, siendo fiel a esa elección primera, desde su tesis doctoral hasta las investigaciones que tiene entre manos sobre Teodosio o sobre los pecados capitales en la historiografía latina. Ella misma se define también como historiadora, pues además de la historiografía tiene a su cargo esa parte de la historia de Roma (y de la historia de las historias de Roma) que solo puede ser escrita por quienes leen, traducen y comentan los textos latinos. Un gran acierto suyo ha sido el quiasmo que la ha llevado a impartir asignaturas históricas en Filología y a enseñar latín en Historia. De este planteamiento humanístico viene un concepto de la Filología Clásica que fructifica en nuestras lecturas y ojalá también en nosotros. Por eso a nuestros estudios se los denomina (en el extranjero, sí, pero también en la inscripción que preside nuestra Aula Magna) *humaniores litterae*. Porque nos hace más humanos, mejores. Ella, como sus maestros, sus amigos y sus compañeros de estas décadas encarna esa tradición humanística de una manera tan cercana que a veces no apreciamos la alta ejemplaridad que nos transmiten. Es el momento de celebrar su elegancia general en el trato académico, su generosidad con su tiempo y con sus conocimientos, su entrega a tiempo completo a una profesión que equivale a una vida, su cortesía. Todos estos son atributos de la *humanitas*, que tiene que concretarse en la persona y en lo cotidiano, pues de nada nos valen las abstracciones que no se ven reflejadas en la realidad. Son muchas las promociones de estudiantes que dan fe del entusiasmo (y recordamos que esta es una categoría académica, por puramente platónica) que les comunicaba en el aula, en los cursos extraordinarios, en las tutorías y dirección de tesis o trabajos y en las excursiones que organizaba a tantos lugares que preservan el legado de Roma.

Isabel Moreno continúa vinculada a la Universidad de Salamanca como miembro del Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y Humanidades Digitales (IEMYRhd) y, por supuesto, como miembro del Claustro de Doctores, ese senado de nuestra universidad al que cada cual llega en exclusiva por sus propios méritos. La Universidad de Salamanca es su casa. Confiamos en que siga contando con nosotros como desde aquí nosotros seguimos contando con ella.

En 2019 la Real Academia de Cultura Valenciana la eligió por unanimidad Académica Correspondiente en Salamanca a propuesta del profesor Jaime Siles, Catedrático de Filología Latina y Director del Departamento de Filología Clásica de la Universitat de València. En la Academia de su tierra natal, asociada al CSIC, se sienta junto a una nutrida representación de profesores universitarios, escritores y artistas.

Con este volumen deseamos todo lo mejor a Isabel Moreno. De su querida *Historia Augusta*, a la que dedicó su tesis y sigue dedicando muchos desvelos, procede el título. En la *Vida de Aureliano* se inscribe esta sentencia tan propia del mundo clásico, donde lo mejor del helenismo se alía con la contundencia romana. *Curiositas nihil recusat*: «La curiosidad intelectual no descarta ningún tema». A este emblema hemos intentado acogernos los amigos, compañeros, discípulos y colegas que hemos reunido aquí una serie de estudios de temáticas diversas, aunados por la amplitud de miras de nuestra amiga y la admiración, el respeto y el cariño que con ellos le manifestamos.

Los editores

CVRRICVLVM VITAE DE ISABEL MORENO FERRERO

M.^a ISABEL MORENO FERRERO nació en Valencia el 3 de septiembre de 1949. Estudió los dos Cursos de Filosofía y Letras en Valencia y luego se licenció en Filología Clásica por la Universidad de Salamanca (el 30 de junio de 1971), donde defendió su tesina sobre «El *Himno al Pedagogo* de Clemente de Alejandría» en septiembre del mismo año. Recibió por ella el Premio Extraordinario de Licenciatura. Doctora en Filología Clásica por la Universidad de Salamanca (20 de junio de 1983), pasó por diversos puestos desde 1972 hasta ser Profesora Titular en la Universidad de Salamanca desde el 21 de diciembre de 1984 y Catedrática de Filología Latina desde el 8 de junio de 2016. Se jubiló el 30 de septiembre de 2019. Es académica correspondiente en Salamanca de la Real Academia de Cultura Valenciana desde el 27 de septiembre de 2019.

ACTIVIDAD DOCENTE

Durante un curso académico (1971-1972) impartió la docencia de Latín y Griego en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Valencia (Hermanas Carmelitas). Desde el año 1972 hasta el 2019 en la Universidad de Salamanca, en las siguientes especialidades: Filología Clásica, Geografía e Historia, Filosofía y Humanidades.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Historiografía y Biografía Latinas, en sus diferentes perspectivas y elementos: autores (especialmente Livio y Amiano; Nepote e *Historia Augusta*); etapas (especialmente el siglo IV d.C.); y formas narrativas: Epítomes y Breviarios (en especial Veleyo Patérculo, Aurelio Víctor y Eutropio, Festo, y el *Epítome de Caesaribus*. Retórica, especialmente caracterización y retrato. Análisis de textos históricos latinos. La *Actio* y la gestualidad en la historiografía latina y el proceso de ficcionalización de la historia. Y en «Innovación docente»: el cine y los textos lúdico-recreativos (novela, teatro, cómic ...) de tema clásico como herramienta para entender la historia y la cultura de Roma y el mundo romano, en general.

LIBROS COMO TRADUCTORA, EDITORA O AUTORA

1983. *La Historia Augusta: una aportación filológica*, Salamanca.

2000. *Epítome de la Historia de Livio de Floro* (Introducción, traducción y notas en colaboración con Gregorio Hinojo Andrés), Madrid.

2001. *Avieno: Phainomena, Ora Maritima, Orbis Terrae* (Introducción General e introducciones a las obras; revisión de la traducción y las notas e índices de las tres obras en colaboración con José Calderón Felices), Madrid.

2010. *Amiano Marcelino: Historias I (XIV-XIX)* (Revisión de la traducción de Carmen Castillo, Concepción Alonso del Real y Álvaro Sánchez-Ostiz, introducción y notas), Madrid.

2014. *Curiosus verborum perscrutator. Selección de artículos de Gregorio Hinojo Andrés* (ed. en colaboración con José Carlos Fernández Corte), Salamanca.

2016. *La rappresentazione della ACTIO nella storiografia greca e latina* (ed. en colaboración con R. Nicolai), Roma.

CAPÍTULOS DE LIBRO EN VOLÚMENES EXTRANJEROS

1996. «De nuevo la vida de Caracala: Algunos problemas formales y estructurales», en G. Bonamente y M. Mayer (eds.), *Historiae Augustae Colloquium Barcinonense*, Bari, 253-277.

1999. «Severus Alexander' *severitas* and the Composition Process of the Life», en F. Paschoud (ed.), *Historia Augusta Colloquium Genevense. Atti dei Convegni sulla Historia Augusta VII*, Bari, 191-216.

2013. «La inversión del Binomio 'sentimientos romanos-pasiones bárbaras' en la Historiografía del s. IV», en D. Álvarez Jiménez, R. Sanz Serrano y D. Hernández de la Fuente (eds.), *El espejismo del bárbaro. Ciudadanos y extranjeros al final de la Antigüedad*, Castellón, 19-44.

2013. «El retrato de Teodosio I en el *Epítome de Caesaribus* (Epit. 48): una encrucijada en la caracterización imperial de la Antigüedad Tardía» en R. García-Gasco, S. González Sánchez y D. Hernández de la Fuente (eds.), *The Theodosian Age (A. D. 379-455): Power, Place, Belief and Learning at the End of the Western Empire*, Oxford, 133-144.

2014. «The Influence of the Orient on the Dramatic Representation of Amianus Marcellinus' *Res Gestae*: Staging, Conduct and Ornament», en A. de Francisco Heredero, D. Hernández de la Fuente y S. Torres Prieto (eds.), *New Perspectives on Late Antiquity in the Eastern Roman Empire*, Cambridge, 202-229.

2016. «*Actio* y alocuciones imperiales en las *Res Gestae* de Amiano», en I. Moreno Ferrero y R. Nicolai (eds.), *La rappresentazione della ACTIO nella storiografia greca e latina*, Roma, 131-146.

CAPÍTULOS DE LIBRO PUBLICADOS EN ESPAÑA

1979. «Historiografía: Introducción», en *Comentario de textos griegos y latinos* (en colaboración con A. Agud, G. Hinojo Andrés, J. Lorenzo y F. Romero), Madrid, 173-193.

1979. «Comentario de un texto histórico: Historiografía Latina, Tac. *Ann.* I, 1», en *Comentario de textos griegos y latinos* (en colaboración G. Hinojo Andrés y J. Lorenzo), Madrid, 121-248.

1985. «La caracterización de Didio Juliano en la *Historia Augusta*», en J. L. Melena (ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, Victoriaco Vasconum, 295-306.

1987. «Historia y Biografía», en C. Codoñer (ed.), *Géneros Literarios Latinos*, Salamanca, 59-83.

1988. «Estructura narrativa y léxico en el *Breviario de Festo*», en C. Codoñer, P. Fernández Álvarez y J.A. Fernández Delgado (eds.), *Stephanion. Homenaje a María C. Giner*, Salamanca, 233-240.

1991. «Una nueva aproximación al *DVI* de Nepote», en A. Ramos Guerreira (ed.), *Mnemosynum C. Codoñer a discipulis oblatum*, Salamanca, 199-217.

1992. «La caracterización femenina en la biografía latina», en M. D. Verdejo Sánchez (ed.), *La condición de la mujer a través de los textos latinos*, Málaga, 77-121.

1997. «Los comienzos de la biografía latina: Nepote», en C. Codoñer (ed.), *Historia de la Literatura Latina*, Madrid, 293-300.

1997. «La Historiografía perdida bajo las dinastías Julio-Claudia y Flavia», en C. Codoñer (ed.), *Historia de la Literatura Latina*, Madrid, 537-544.

1997. «Velejo Patérculo», en C. Codoñer (ed.), *Historia de la Literatura Latina*, Madrid, 523-528.

1997. «Quinto Curcio», en C. Codoñer (ed.), *Historia de la Literatura Latina*, Madrid, 529-536.

1997. «Floro», en C. Codoñer (ed.), *Historia de la Literatura Latina*, Madrid, 637-642.

1997. «Suetonio», en C. Codoñer (ed.), *Historia de la Literatura Latina*, Madrid, 643-653.

1997. «La Historiografía del s. IV: Los Epitomadores y la *Historia Augusta*», en C. Codoñer (ed.), *Literatura Latina*, Madrid, 693-706.

1997. «Amiano Marcelino», en C. Codoñer (ed.), *Literatura Latina*, Madrid, 711-715.

1997. «Unidades internas en la obra de Floro. *Actas del Simposi d'Estudis Clàssics. Homenatge a Miguel Dolç*, Palma de Mallorca, 363-366.

1999. «La concepción dramática del *Epitome* de Floro. Su relación con la monografía salustiana», en V. Bécares Botas, M. P. Fernández Álvarez, E. Fernández Vallina y F. Romero Cruz (eds.), *Kalon Theama. Estudios de Filología Clásica e Indoeuropeo dedicados a F. Romero Cruz*, Salamanca, 307-318.

2003. «Festo y una de sus discutidas fuentes: el *Epitome* de Floro», en J. M. Nieto (ed.), *Logos Hellenikós, Homenaje a G. Morochó Gayo*, León, 347-354.

2005. «Historiografía Latina», en D. Estefanía Álvarez, M. T. Amado, C. Criado, M. Teresa Miñambres, A. Pérez Vilariño y C. Riobó (eds.), *Géneros grecolatinos en prosa*, Alcalá de Henares, 131-203.

2007. «Algo más sobre el prólogo de Caro (*HA* Car. 1-3)», en G. Hinojo Andrés y J.C. Fernández Corte (eds.), *Mvns quaesitvm meritís. Homenaje a Carmen Codoñer*, Salamanca, 635-643.

2007. «La cara oculta de la Roma clásica: Crimen y Pesquisas en la *Urbe*» A. Martín Escribà y J. Sánchez Zapatero (eds.), *Informe Confidencial. La figura del detective en el género negro*, Valladolid, 91-128.

2008. «La arenga de M. Cl. Marcelo en Canusio (TL 27,13-14)», en J. C. Iglesias Zoido (ed.), *Retórica e Historiografía: El discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, Madrid, 317-338.

2010 «De nuevo el «malentendido tenaz»: la influencia de Herodiano en las *Res Gestae* de Amiano», en F. Cortés Gabaudan y J. V. Méndez Dosuna (eds.), *Dic mihi, Musa, virum. Homenaje al Profesor Antonio López Eire*, Salamanca, 481-485.

2010. «La *brevitas* en los «breviarios» históricos latinos. Idiosincrasia, multifuncionalidad y práctica de un recurso literario», en C. Macías Villalobos & V. E. Rodríguez Martín (eds.), *Por la senda de los clásicos. Studia selecta in honorem María Dolores Verdejo oblata*, Málaga, 235-285.

2011. «Formas y contextos del *luctus* en el *Ab Vrbe Condita* de Livio», en C. Macías y S. Núñez (eds.), *Virtuti magistri honos. Studia Graecolatina A. Alberte septuagesimo anno dicata*, Zaragoza, 235-285.

2012. «*Arbitrio dei* o *caeco iudicio fortunae?* (AM 21,5,3/25,5,8): la (co)responsabilidad de los dioses en la 'decadencia' de Roma», en C. de la Rosa, A. I. Martín

Ferreira y E. Suárez de la Torre (eds.), *Que los dioses nos escuchen. Comunicación con lo divino en el mundo Greco-Latino y su pervivencia*, Valladolid, 159-172.

2013. «Innovación didáctica en Filología Latina: el Latín y la Cultura Clásica a través de la escenografía filmica», en *El futuro de los títulos universitarios (IV Jornada Nacional sobre Estudios Universitarios)*, Castellón, 496-504.

2014. «*Fortuna*, divinidad, emoción y *actio* en las elecciones imperiales de las *Res Gestae*: Joviano (25,5), Valentiniano y Valente (26.1.3; 4.3) / Graciano, 27.6)», en A. Martínez Fernández, B. Ortega Villaro, H. Velasco López y M. H. Zamora Salamanca (eds.), *ÁGALMA. Ofrenda desde la Filología clásica a Manuel García Teijeiro*, Valladolid, 691-697.

2016. «*Mimum vitae*... (Suet. *AVG* 99): Representación y espectáculo en la vida de Augusto», en E. Falque Rey y J. de la Villa Polo, *Augusto en la literatura, la historia y el arte, con ocasión del bimilenario de su muerte (Estudios Clásicos, Anejo 3)*, Madrid, 169-176.

2020. «Escenas de seducción en la historiografía latina de época imperial» en R. Sanz Serrano, J. Pérez-Accino y M. Díaz Bourgeal, *Eros imperat. Poder y deseo en la Antigüedad*, Madrid, 145-174.

ARTÍCULOS Y PUBLICACIONES EN ACTAS DE CONGRESOS

1983. «La adopción de Alejandro Severo y su nombramiento como César», *Studia Historica* I (1), Salamanca, 99-103.

1984-1985. «La figura de Diocleciano en la *Historia Augusta*», *Studia Historica* II-III(2-3), Salamanca, 225-237.

1986. «Los problemas de la traducción de un texto histórico, Tac. *Ann.* I.1-2» (en colaboración con Gregorio Hinojo Andrés), *Studia Zamorensia* VII, Zamora, 51-67.

1986. «La partícula *contra* en la *Historia Augusta*» *Studia Zamorensia* VIII, Zamora, 195-212.

1986-1987. «Elementos Biográficos en el *Breviario* de Festo», *Studia Historica* VIII(8), Salamanca, 173-178.

1988. «La partícula *at* en la *Historia Augusta*» *Studia Zamorensia* IX, Salamanca, 193-211.

1989. «Estructura y estructuras narrativas en el *Breviario* de Festo», *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 687-696.

1991-1992. «El recurso enumerativo en los *Breviarios* latinos», *Veleia* 8-9, País Vasco, 439-453.

1994. «La *Historia Romana* de V. Patérculo: Las claves de un subgénero», *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 767-775.

1997. «Configuración de la obra de Floro (*Epítome de Tito Livio*): Estructura y Léxico», *Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos* (1995), Madrid, 145-150.

1997. «Pragmatismo plutarquiano y dramatismo suetoniano», en C. Schrader, J. Vela y V. Ramón (eds.), *Plutarco y la historia. Actas del V Simposio Español sobre Plutarco*, Zaragoza, 315-327.

1998. «Retórica e ideología política en el *Epítome* de Floro», en J.M. Labiano, A. López Eire y A.M. Seoane (eds.), *Retórica, política e ideología. Desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Actas del II Congreso Internacional, 1997, Salamanca, 313-318.

1999. «Intertextualidad y tradición en la época imperial: Los prefacios de Livio y Floro», en M. C. Álvarez Morán y R. M. Iglesias Montiel (eds.), *Contemporaneidad de los Clásicos en el umbral del Tercer Milenio*, Murcia, 613-621.

2001. «Estructuras biográficas e históricas en el *Liber de Caesaribus* de A. Víctor», *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos II*, Madrid, 437-442.

2001. «El tiempo como categoría histórica: la periodización y las edades de Roma», *Minerva* 15, Valladolid, 175-188.

2006. «La caracterización en el *Epítome de Caesaribus*», *Actas del XI Congreso Español de Estudios Clásicos III*, Madrid, 152-163.

2007. «El pasado en el presente: la perspectiva histórica en el *Liber de Caesaribus* de A. Víctor», *Estudios Clásicos* 132, Madrid, 69-86.

2007 «La percepción del cambio histórico en los epitomadores del s. IV. Formas, fórmulas y léxico», *Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Valencia, 991-998

2010. «La risa en el *Ab Vrbe Condita* (I)», *Talia dixit* 5, Cáceres, 1-24.

2011. «La risa en el *Ab Vrbe Condita* (II)», *Talia dixit* 6, Cáceres, 25-60.

2014. «La noche: motor y marco dramático en el *Ab urbe condita* (AVC)», *Helmantica* 65(194; *En homenaje a Emiliano Fernández Vallina*), Salamanca, 247-259.

2015. «History, Rhetoric and the Fictionalization of History: The King Pap of Armenia Episode (AM, *Res gestae* 27.12.9-30.1)», *Talia dixit* 10, Cáceres, 29-49.

2015. «Una sucinta introducción a la 'risa' en Amiano Marcelino: *Ridere, arri-dere e Irridere / irrisio*», en J. de la Villa, P. Cañizares Ferriz, E. Falque Rey, J. F. González Castro y J. Siles Ruiz (eds.), *Ianua Classicorum: temas y formas del mundo clásico 2*. Actas del XIII Congreso Español de EE.CC., Madrid, 497-504.

2016. «La secuencia día-noche en Livio y Amiano: no sólo un ‘cambio temporal’ en la historiografía», en E. Borrell i Vidal, P. Gómez i Cardó, Ó. de la Cruz Palma (eds.), *Omnia Mutantur: Canvi, transformació i pervivència en la Cultura Clàssica, en les seves llengües i en el seu llegat* Vol. II, Barcelona, 285-291.

2017. «Dramatización escénica en la *Historia Augusta*», *Conuentus Classicorum Actas del XIV Congreso Internacional de la SEEC (Barcelona)*, Vol. I, Madrid, 867-873.

2018. «La ‘actio del mal’ en las *Res Gestae* de Amiano: una actio ‘dinámica y funcional’», en A. Guzmán Almagro y J. Velaza (eds.), *Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia* 8 (Miscellanea philologica et epigraphica Marc Mayer oblata), Barcelona, 616-632.

2021. «El eco (lejano) de un recurso dramático», en M. A. Coronel Ramos y R. Hernández Pérez (coords.), *PRISCORVM INTERPRES. Homenaje al profesor Jaime Siles. Studia Philologica Valentina* Anejo 2, 107-122.

RESEÑAS Y REVISIONES CRÍTICAS

1983. «Reseña de T. D. Barnes, *The Sources of Historia Augusta* (Bruselas, 1978)», *Studia Historia I*, Salamanca, 125-128.

1984-1985. «Reseña de D. den Hengst, *The Prefaces in the Historia Augusta* (Ámsterdam, 1981)», *Studia Historia II*, Salamanca, 360-366.

2004. «Reseña de Timothy E. Duff, *The Greek and Roman Historians* (Londres, 2003)», *Estudios Clásicos*, 46 (126), Madrid, 107-109.

2018. «Reseña de Juan Martos Fernández, *Obras de C. Salustio Crispo* (Madrid, 2018)», *Habis* 49, Sevilla, 321-7.

2019. Revisión para la Rev. *Latomus* del artículo «Connessioni semantiche e scelte lessicali in Ammiano Marcellino» (36 pgs.)

2018. Revisión, como Comissão Científica, de dos capítulos para el Vol. II da *História de Roma Antiga (Império)*. Coord. J. L. Brandao (Centro de Estudos Clássicos e Humanísticos, Instituto de Estudos Clássicos, Faculdade de Letras Universidade de Coimbra) y Francisco Oliveira. Capítulos: «Um império Cristão: metamorfose da política religiosa», (24 pp.); y «Fim do império do Ocidente» (32 pp).

PONENCIAS EN CONGRESOS (NO PUBLICADAS)

2002. «La ley del péndulo en la *HA*: teoría (Car. 1-3) y práctica: los *boni/mali imperatores*», en *Historiae Augustae Colloquium Barcinonense*, Ampurias, 9 al 1 de mayo.

2005. «Coincidencias, paralelos, influencias, diferencias... La biografía histórica greco-latina de época imperial», en XIX Jornadas de Filología Clásica de las Universidades de Castilla y León: «*Griegos y Latinos: facetas de un (des)encuentro*», Valladolid, 18 de octubre.

2012. «*Performance* oriental en la historiografía del s. IV», *IV Coloquio internacional «Nuevas Perspectivas sobre la Antigüedad Tardía: de las fronteras a la Nueva Roma: perfiles del Imperio de Oriente*», Madrid-Segovia, 24 al 26 de octubre.

2013. «La escenografía del mal en A. Marcelino», en *I Jornadas sobre la ACTIO en la Historiografía*, Salamanca, 26 al 27 de septiembre.

2018. «La ficcionalización en la *HA: actio*, escenificación y espectáculo», en *Historiae Augustae Colloquium Turicense*, Zürich, 10 al 12 de mayo.

COMUNICACIONES PRESENTADAS EN CONGRESOS (NO PUBLICADAS)

1991 «La Historia Romana de Velejo Patérculo», en *VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 23 al 28 de septiembre.

2009. «Hieratismo y expresividad en la caracterización de los líderes livianos: Risa y llanto en el *AVC*», en *FIEC, 13th Conference of the International Federation of the Societies of Classical Studies*, Berlín, 24 al 29 de agosto.

2014. «Una sombra de sospecha... El proceso de P.C. Escipión», en *XXVI Jornadas de la SEEC de la Sección de Castellón y Valencia*, Valencia, 6 al 8 de marzo.

2014. «*Dicta et facta*: la escenificación de la primera victoria de Escipión en Hispania (*AVC* 26.41-51)», en *VI Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 5 al 9 de mayo.

2014. «Dramatización escénica en la *Historia Augusta*», en *XIV Congreso Estudios Clásicos*, Barcelona, 13 al 18 de julio.

2015 «Escenificación y escenografía en las arengas de Livio», en *XXIV Jornadas de Filología Clásica*, Oviedo, 14 al 16 de abril.

2015. «...*uelut aulaeo deposito scenae* (16.6.3). La concepción 'espectacular' en Amiano y otros historiadores menores del s. IV», en *XXVII Jornadas de la SEEC de la Sección de Castellón y Valencia*, Valencia, 5 al 7 de noviembre.

2017. «Un recurso psicológico-dramático en las *Res Gestae* de Amiano Marcelino: la ira», en *XXVI Jornadas de Filología Clásica (SEEC, Delegación de Asturias y Cantabria)*, Oviedo, 28 al 30 de abril.

2018. «Las ‘tres muertes’ de César: una reflexión sobre la nueva didáctica del relato clásico», en *XVIII Simposi d’Estudis Clàssics: noves tendències en els Estudis Clàssics*, Barcelona, 18 al 20 de octubre.

2019. «Una breve introducción al *deus ex machina* en el *AVC* en *XV Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, 15-19 de julio, 2019

2021. «Mirando hacia atrás ‘sin’ ira. La *ira* en el *AVC* de Livio», *XXX Jornadas de Filología Clásica de Asturias y Cantabria*, 20-21 abril, 2021

PONENCIAS, CURSOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y OTROS ÁMBITOS (SELECCIÓN)

2017. Coordinadora y ponente del Curso Extraordinario de Innovación docente en la Didáctica de las Lenguas Clásicas: «Las mil palabras de una imagen: Los textos clásicos del Peplum» (21 de febrero al 2 de marzo de 2017, duración de 30 h.)

2019. Coordinadora y ponente del Curso Extraordinario de Innovación docente en la Didáctica de las Lenguas Clásicas: «*La Antigüedad en las TICs: Textos y contextos clásicos y su aplicación en el cine, la literatura, la música y el cómic*» (del 21 al 23 y del 29 al 31 de enero de 2019, duración de 30 h.)

2015. «Palmira, novia del Desierto». En el Ciclo de Conferencias: «Las ciudades en el mundo antiguo». Sociedad Española de Estudios Clásicos, Sección de Salamanca. Biblioteca Pública Casa de las Conchas, 9 de febrero de 2015.

2015. «Una mirada al Oriente Romano». Ponencia destinada al alumnado de Filología Clásica y al profesorado de Lenguas Clásicas de Educación Secundaria. *Grupo de Investigación EO 19-05: Literatura Latina y Mitología Clásica*. Universidad de Murcia, 24 de noviembre de 2015.

2015. «La Configuración Dramática del Relato Histórico Latino». Ponencia destinada al alumnado de Filología Clásica y al profesorado de Lenguas Clásicas de Educación Secundaria. *Grupo de Investigación EO 19-05: Literatura Latina y Mitología Clásica*. Universidad de Murcia, 24 de noviembre de 2015.

2016. «El Hijo de un Ejecutado: Teodosio I». Curso de Formación específica: «El Imperio Bizantino: los Orígenes». Universidad de Salamanca, Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo, IEMYR, Estudios Clásicos, Facultad de Filología, Universidad de Salamanca, 4 de abril de 2016.

2016. «Cuatro Pares de *Caligae*: De Diocleciano a Juliano». Curso de Formación específica: «El Imperio Bizantino: los Orígenes». Universidad de Salamanca, Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo, IEMYR, Estudios Clásicos, Facultad de Filología, Universidad de Salamanca, 4 de abril de 2016.

2017. «Innovación y continuidad en la Historiografía Latina del s. IV». Sociedad Española de Estudios Clásicos y Departamento de Filología Clásica. Vitoria, 28 de noviembre de 2017.

2017. «La eternidad de Livio. Bimilenario de la muerte de Livio». Sociedad Española de Estudios Clásicos y Departamento de Filología Clásica. Vitoria, 29 de noviembre de 2017.

2018. «Los Lirios del valle (Cant. 2.1). De la Judea Bíblica a la Elia Capitolina romana». Dentro del Ciclo «Pueblos en la sombra: bárbaros frente a griegos y romanos». Sociedad Española de Estudios Clásicos, Sección de Salamanca. Biblioteca Pública Casa de las Conchas, 29 de enero de 2018.

2018. «Un paseo por las ciudades greco-romanas de Oriente: Alejandría». Ciclo de la Universidad de la Experiencia. Universidad de la Experiencia, Delegación de Salamanca. Salón de Actos, Facultad de Geografía e Historia, 7 de noviembre de 2018.

ORGANIZACIÓN DE JORNADAS CIENTÍFICAS, CURSOS EXTRAORDINARIOS Y DE FORMACIÓN CONTINUA

2013. I Jornadas sobre la *actio* en la Historiografía greco-latina: «*Egregium spectaculum capessite oculis*» (AVC 37.24.6). Escenificación, gesto y *actio* en la Historiografía greco-latina (Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía y Competencia, FFI 2011-29005). Universidad de Salamanca, 26 al 27 de septiembre.

2015. II Jornadas sobre la *actio* en la Historiografía greco-latina: «*Et velut in quodam theatriali spectaculo...*» (Amm. 16.12.57). (Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía y Competencia, FFI 2011-29005). Universidad de Salamanca, Facultad de Filología, 18 de marzo de 2015.

2015. Mesa Redonda-Coloquio: «La teatralidad de lo no teatral». Universidad de Salamanca, 25 de marzo.

2017. I Jornadas de investigación sobre «Los siete pecados capitales en la Historiografía Latina» (Proyecto Investigación Programa Propio, USAL). Ámbito internacional. Universidad de Salamanca, Facultad de Filología, 20 y 21 diciembre.

2018. II Jornadas de investigación sobre «Los siete pecados capitales en la Historiografía Latina» (Proyecto Investigación Programa Propio, USAL). Ámbito internacional. Universidad de Salamanca, Facultad de Filología, 7 de febrero.

2017. Dirección y Ponente en el Curso Extraordinario sobre el Cine, la literatura y el comic: «*Las mil palabras de una imagen: Los textos clásicos del Peplum*», (30 horas, 21/02.- 2 /03/ 2017),

2019. Dirección y Ponente en el Curso Extraordinario sobre el Cine, la literatura y el comic: *La Antigüedad en las TICS. Textos y contextos clásicos. SU aplicación en el Cine de romanos, la Literatura y el comic* (22-31 de enero)

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMO INVESTIGADORA PRINCIPAL Y COMO COLABORADORA

2002-2003. «La didáctica del Latín y la Cultura Clásica en la Licenciatura de Humanidades». Entidad financiadora: Junta de Castilla y León (IP).

2006-2009. «Poder y Violencia en la Historiografía Latina Tardía: un análisis terminológico». Entidad financiadora: Junta de Castilla y León, BOCYL 5 de Julio, EDU/1188/2007 de 29 de junio (IP).

2011-2013 «Emoción, gesto y *actio* en tres formas del relato historiográfico latino en la Antigüedad tardía (*Res Gestae*, biografía y panegírico)». Entidad financiadora: Junta de Castilla y León, Ref. SA018A11-1 (IP).

2011-2015 «La *actio* en la historiografía latina de época imperial». Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad, FFI2011-29055 (IP).

2016-2018 «Los siete pecados capitales en la Historiografía Latina». Entidad financiadora: Universidad de Salamanca (IP).

2002-2005 «Los epitomadores del s. IV: léxico, antecedentes y relaciones». Entidad financiadora: DGCYT. IP: Dr. Gregorio Hinojo Andrés.

2003-2005. «La historiografía didáctica del s. IV: Epítomes y Breviarios». Entidad financiadora: Junta de Castilla y León. IP: Dr. Gregorio Hinojo Andrés.

PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE DESARROLLADOS COMO COORDINADORA Y COMO COLABORADORA

(Financiados por la Universidad de Salamanca. Programa Propio de Calidad en la Enseñanza: Proyectos de Innovación y Mejora Docente)

2012/2013. «Imágenes y Textos-Textos e Imágenes: Innovación Docente en Filología y Cultura Clásica» (Ref. ID2012/065).

2013/2014 «La Filología a Escena: Textos para la Nueva Didáctica de la Lengua y Cultura Latinas» (Ref. ID 2013/104, III, Proyecto de Implantación).

2014/2015 «Estos Romanos están locos... ‘Textos’ (clásicos) y ‘contextos’ (novela, drama, cómic) para una Nueva Propuesta Didáctica en Filología Clásica» (Ref. ID2014/0143).

2017/2018 «Texto e imagen: didáctica avanzada de la tradición clásica a través de nuevos medios digitales» (ID2017/118). IP: J. A. González Iglesias.

2018/2019 «Lenguaje verbal y lenguaje visual: didáctica con los últimos recursos electrónicos y tecnología ‘BYOD’» (ID2017/118). IP: J. A. González Iglesias.

TESIS DIRIGIDAS

(1/07/2018) *Aperiat ad hoc spectaculum oculos Dareus...!* (Curt. 7.5.37). Espectáculo, visualidad y escenificación en las *Historiae* de Q. Curcio. Guillermo Aprile, Calificación Sobresaliente cum laude por unanimidad, Universidad de Salamanca.

En proceso de realización: «Tiempo, Acción y Ficción en *Annales XI-XVI* de Tácito», de Federico Pedreira Nores, Universidad de Salamanca.

SELECCIÓN DE OTROS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER DIRIGIDOS EN EL MÁSTER DE INVESTIGACIÓN (MUTAC) Y EL MÁSTER DE SECUNDARIA (MUPES) (SELECCIÓN)

Federico Pedreira Nores, «*Donec in Nouos Fetus Revivesceret* (Ann. 13.58). La Proyección Dramática de los Finales en los Últimos Libros de Tácito». Curso 2014/2015. Calificación: 9,6.

Laura Fernández Fernández, «*Periucundae Mihi Fuerunt Litterae tuae...* (Cic, *Fam.*1.9): De viaje con Adriano por el *Orbis Terrarum*». Curso 2014/2015. Calificación: 10.

Isaac Pérez Hernández, «*La Roma eterna en los videojuegos: Didáctica y Tradición Clásica*». Curso 2014/2015. Calificación: 9,5.

Federico Pedreira Nores, «*Hispania en el Itinerarium Antoninum*». Curso 2015/2016, Calificación: 9,5.

Roberto Enríquez Salvador, «*Id est robur Hispaniae* (FLORO, *Epit.* I 33.9): un paseo por la Hispania romana». Curso 2016-2017. Calificación: 9,5.

Javier Antonio Sánchez Martínez, *SPQR. La didáctica del poder en Roma*. Curso 2018-2019. Calificación: 10 (Premio Extraordinario del MUPES).

OTROS MÉRITOS

Premio de Doctorado del Patronato Universitario a su tesis doctoral (curso 1982/1983, 31 de julio de 1984).

Coordinadora de pruebas de Acceso a la Universidad (Latín) (1989-1994).

Obtuvo los seis sexenios de Investigación (el último el 6 de junio de 2018). También todos los quinquenios de Docencia posibles, con la calificación de ‘Muy favorable’ en el programa *Docentia* (13 de julio de 2018).

Responsable del Grupo de Investigación Reconocido (GIR) de la Universidad de Salamanca, para la realización del Proyecto: «Cultura y civilización latina en sus textos: de la Antigüedad Tardía al Renacimiento» (CYCLAT) (2012-2019). (Desde 2019 continúa como colaboradora).

Premio «María de Maeztu» a la Excelencia Científica de la Universidad de Salamanca, 2013 (recibido el 28 de enero de 2014).

Secretaria de la Sección Local de la Sociedad Española de Estudios Clásicos en Salamanca (1986-1990).

Presidenta de la Sección Local de la Sociedad Española de Estudios Clásicos en Salamanca (1990-1996).

Directora del Colegio Mayor «Santa María de los Ángeles», de la Universidad de Salamanca (octubre de 1974-junio de 1979).

Nombrada «Académica Correspondiente de la Real Academia de Cultura Valenciana en Salamanca» (sesión del 26 de septiembre, 2019).

Miembro del Comité Científico del Proyecto de Investigación «La felicidad en la Historia: de Roma a nuestros días. Análisis de los discursos. (FELHIS)» Fundación BBVA-Sociedad Española de Estudios Clásicos - Universidad de Salamanca. (2019-2022).

EJEMPLARES DE LA *HISTORIA AVGVSTA*
EN LA BIBLIOTECA GENERAL HISTÓRICA
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(SIGLOS XV-XVII):
ALGUNAS NOTAS DE LECTURA

MARÍA ADELAIDA ANDRÉS SANZ
Universidad de Salamanca

ABSTRACT

This article deals with some aspects of the history of the copies of the *Historia Augusta* preserved in the BGH of the University of Salamanca. Firstly, it registers and identifies those printed from the 15th to 17th centuries (twenty incunabula, post-incunabula and printed copies). Secondly, it offers a material analysis of a print from 1568 (Geneva, Henri Éstienne) and a post-incunabulum from 1519 (Florence, heirs of Filippo Giunta), thanks to which a strange printing anomaly in the Florentine edition is attested for the first time. Thirdly, it studies the typology of reading marks and marginal annotations preserved in these two copies. And finally, it provides information on the possible identification of the owner of the copy printed in 1519.

Keywords: *Historia Augusta*, University of Salamanca, *marginalia*, Gaspar Mager

1. INTRODUCCIÓN¹

La colección de relatos biográficos sobre varios emperadores romanos que hoy conocemos como *Historia Augusta* (en adelante *HA*) tiene una tradición textual compleja, a la altura de los problemas que plantea su estudio literario.

¹ Trabajo realizado en el seno del GIR de la Universidad de Salamanca «Cultura y civilización latina en sus textos: de la Antigüedad Tardía al Renacimiento (CYCLAT)», creado en 2012 por la profesora Isabel Moreno Ferrero. Investigación ligada a los proyectos *Los libros del Studium: la cultura académica de los s. XIII-XVII y sus huellas en el Fondo Antigo de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca (LIST)* (Fundación BBVA Programa Logos de

El rastro de su transmisión manuscrita se reduce a tres copias tempranas y a un número algo mayor de códices que datan de la Baja Edad Media y los albores del Renacimiento². En comparación con su relativamente escasa —e interesantísima— transmisión manuscrita, la aparición de la imprenta multiplicó las copias de esta obra y, con ello, sus posibilidades de difusión y recepción: desde que aparece la *editio princeps* en 1475 hasta 1677, fecha de la última edición impresa en el siglo XVII, se publicaron treinta y tres ediciones, lo que nos da idea de la gran cantidad de ejemplares impresos que pudieron haber circulado en Europa y sus territorios de ultramar hasta 1700, y de sus posibles y numerosos lectores³.

En la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca se conservan en la actualidad veinte ejemplares de la *HA* datables en los siglos XV-XVII, y algunos más posteriores a este último siglo. Estos veinte ejemplares, que corresponden a catorce ediciones distintas datadas entre 1489 y 1671, entraron en la Biblioteca en distintos momentos y por diversas vías⁴. Algunos no formaron parte de ella hasta el siglo XVIII. Otros ejemplares parecen haber pertenecido a maestros del *Studium* salmantino y a personajes ilustres relacionados con ellos ya desde el siglo

ayudas a la investigación en Estudios Clásicos 2019 - SEEC) y *El Studium salmantino, sus maestros y sus libros: s. XIII-XVII. Testimonios en el Fondo Antiguo de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca* (SA134P20, JCyL). Deseo agradecer a Óscar Lilao y Carmen Codoñer las atinadas sugerencias que ayudaron a conformar la versión final de estas páginas.

² Buenos resúmenes, aún válidos, sobre la tradición manuscrita del texto en Marshall (1983) y Callu (1992: LXXIII-LXXXII).

³ Cf. Bellezza (1959) y Callu (1992: LXXXIII n. 274).

⁴ Sus firmas, ordenadas por fecha de impresión, son: BG/Inc 281(2) (1489, Venecia, Bernardino Riccius = Bellezza, n.º 3; perteneció al Pinciano); BG/137711 (1519, Florencia, herederos de Filippo Giunta = n.º 7); BG/49011 (1527, Colonia, Gottfried Hittorp = n.º 9; perteneció a Diego de Covarrubias); BG/34148, BG/41529 y BG/11718 (1533, Basilea, Froben = n.º 10; el primero perteneció al Conde de Tendilla, el segundo procede del Colegio de Cuenca, y el tercero, del Convento de San Esteban); BG/33776 (1544, París, Étienne = n.º 11; del Colegio de la Compañía de Jesús); BG/34037 y BG/30752 (1551, Lyon, Gryphus = n.º 13; con exlibris, respectivamente, de D. A. de Bisbb [*sic*] y Herrera); BG/49200 (1568, Ginebra, H. Étienne = n.º 17); BG/30442 (1603, París, Drouart [se trata de la famosa edición de Casaubon]= n.º 20); BG/41815 (1611, Hanau, Marne = n.º 22; el ejemplar, procedente del Colegio de Cuenca, porta los nombres de D. Fran. [?] Pimentel de Prado y Gaspar Daza Maldonado, y tiene anotaciones de Lorenzo Ramírez de Prado); BG/135928 y BG/11685 (1620, París, Compagnie de la Grand-Navire: cf. Bellezza, n.º 23, que, no obstante, no remite a la compañía parisina como impresora de conjunto, sino a Hieronymus Drouart [y no a Antoine Drouart]); BG/49494 (1621, Suiza, Société Caldorienne = n.º 24; procede del Colegio del Arzobispo Fonseca); BG/49763 (1623, Ginebra, La Roviére = n.º 26; con un exlibris de Eugenio Coloma, pasó por varios Colegios); BG/34880, BG/11817 (1661, Leiden, Hackius = n.º 31); BG/12067 y 12068, BG/9978 y 9979 (1671, Leiden, Hackii; los primeros con un exlibris de John Wilkes Esquire). El impreso BG/49761 (1609, Ginebra, La Roviére = n.º 21; de Diego de Colmenares) es el tomo I de la obra, que no contiene la *HA*.

XVI. Entre estos últimos se cuentan el incunable BG/Inc. 281(2), publicado en 1489, que fue profusamente anotado por Hernán Núñez de Guzmán; el impreso con signatura BG/49011, ejemplar de la edición parisina de 1527, que perteneció a Diego de Covarrubias; o BG/41815, leído y anotado por Lorenzo Ramírez de Prado. Sobre algunos de estos libros, como parte que son de colecciones destacadas, pueden consultarse ya varios trabajos y estudios⁵.

Acerca de otros impresos no tenemos apenas referencias ni conocemos datos sobre sus antiguos poseedores o usuarios, y tampoco muestran marcas de lectura que pudieran ayudarnos a identificarlos. Tal es el caso, por ejemplo, de BG/30442 (1603), BG/11685 (1620) o BG/9978-9979 (1671).

Existe un tercer grupo de libros que resulta especialmente interesante porque, si bien no contamos con datos precisos sobre sus antiguos poseedores o usuarios, presentan características formales, notas de lectura y muestras de uso que nos podrían ayudar a saber más sobre su procedencia, sobre la historia de la transmisión y recepción del texto de la *HA* y sobre la historia del Fondo antiguo de la Biblioteca universitaria. Es de dos de estos libros de los que voy a ocuparme aquí, concretamente, del post-incunable de 1519 (BG/137711) y de un impreso de 1568 (BG/49200). Ofrezco en estas páginas unas notas de lectura selectas, fruto de una revisión no exhaustiva de tales ejemplares.

2. SALAMANCA, BG/49200 (A. 1568)

Este ejemplar, fechado en 1568, es el tercer volumen de una edición conjunta de varias obras sobre la historia de Roma en cuatro volúmenes, en 8º, salida de las prensas ginebrinas de Éstienne⁶. La Biblioteca General no tiene ningún ejemplar del primer volumen, que, dividido en dos partes, ofrecería al lector los fastos consulares de Sigonio y su comentario a los fastos y triunfos romanos, junto con el libro de los nombres de Roma (p. 9-729) y la obra de Velejo Patérculo (p. 731-832). Por el contrario, conserva dos ejemplares del vol. 2 (BG/54987 y BG/140283). En la primera parte de este segundo volumen, cuya paginación comienza por 1, se ofrece la obra de Dion Casio resumida por Juan Jifilino (p. 1-384), Herodiano (p. 385-573), una carta, notas y enmiendas al texto de Dion de Éstienne y Xylander (p. 577-614); su segunda parte la componen las traducciones latinas de Dion Casio

⁵ Hay una reproducción digital en acceso libre en el repositorio Gredos de la Universidad de Salamanca del incunable anotado por el Pinciano. Sobre este profesor y sus notas *cf.* Codoñer en Signes-Codoñer-Domingo (2001). Acerca del ejemplar anotado por Diego de Covarrubias y Leyva *cf.* Pérez Martín en Pérez Martín-Becedas González (2012: 263-264).

⁶ *Cf.* Bellezza (1959: 43-45).

(p. 1-336) y de Herodiano a cargo de Guglielmo Blasco y Poliziano respectivamente (p. 337-491). El vol. 3, cuyo ejemplar salmantino es el BG/49200, comprende, con paginación que continúa la del vol. 2, unas epístolas introductorias de Erasmo y Vives (p. 499-512), las *Vitae Caesarum* de Suetonio (p. 513-797) y la *HA* (p. 798-1187⁷) seguida de textos y comentarios de Pomponio Leto y Egnacio (p. 1188-1407). En cuanto al vol. 4, cuyo ejemplar salmantino lleva la signatura BG/51957, lo componen las obras de Amiano Marcelino (p. 1409-1868), Eutropio (p. 1869-1937), las notas de Egnacio a Suetonio y a la *HA* (p. 1938-1959, 1960-2015), de Erasmo a Suetonio (p. 2017-2048), los índices del volumen y unos poemas de Ausonio.

El aspecto externo de BG/54987, BG/140283, BG/49200 y BG/51957 invita a considerar que los dos ejemplares del vol. 2 no guardan relación con los volúmenes 3 y 4, que, por su parte, parecen tenerla entre sí. BG/54987 está encuadernado en piel oscura, sus tapas conservan aún adornos (flores en las esquinas y una cabeza con casco en el centro) y sus cantos están teñidos. Por su parte, BG/140283, está cuidadosamente encuadernado en pergamino y conserva sus cierres. En el lomo, para ser leído en posición vertical, lleva por título «HERODIANO/ Opera/Grec. & Lat'm». Al contrario que los dos ejemplares mencionados, BG/49200 (vol. 3) y BG/51957 (vol. 4) presentan un aspecto descuidado. Ambos están encuadernados en pergamino, que se presenta deteriorado por el uso y con los cierres rotos. La encuadernación se ha reforzado con pedazos de pergamino reutilizados, que están a la vista⁸. Sus lomos, en ambos casos, acogen dos referencias de contenido: una contemporánea de la encuadernación, más antigua, para ser leída con el libro en posición horizontal, y otra, con pluma negra, posterior, en vertical.

La aparente falta de relación entre los dos ejemplares del vol. 2 y los vols. 3 y 4 se ve refrendada por el hecho de que sus procedencias no parecen ser las mismas (BG/54987 perteneció a la biblioteca del Colegio de Cuenca, según se lee en su página de portada, pero nada sabemos de la de los otros tres ejemplares) y, sobre todo, por su disparidad respecto a la conservación de huellas de uso y anotaciones: BG/140283 no presenta notas manuscritas ni señales de uso frecuente. El impreso BG/54987, por su parte, presenta algunas anotaciones marginales a los textos griegos de Dion Casio y Herodiano (en griego, casi todas son variantes de lectura),

⁷ Con deficiencias en la colocación de sus cuadernos (pasa de la p. 816 a la 821).

⁸ En la tapa delantera de BG/49200 se ha escrito «incomp» y una «H». En el pergamino hay rastros de cuentas y de textos escritos. Los fragmentos de manuscrito inferiores, que refuerzan la encuadernación, no tienen texto. De los superiores son legibles las dos últimas letras de varias líneas de un texto no identificado.

pero apenas tiene notas junto a las traducciones latinas de Blasco y Poliziano⁹. Por el contrario, sin ser muy abundantes, las marcas de lectura son constantes a lo largo de las páginas de BG/49200 y BG/51957. En ambos ejemplares encontramos, esporádicamente, dos tipos de marcas diferentes: notas marginales por una parte y palabras, líneas o párrafos subrayados por otra.

En la portada de BG/49200, donde aparece la lista de los autores de los tomos II y III (vols. 3 y 4), junto al nombre de cada uno de los autores se han anotado, con una tinta oscura y pluma gruesa, los números de las páginas donde comienzan los capítulos (varias en el caso de Esparciano, Capitolino y Lampridio). Esta mano, de la que no he encontrado más rastros claros en el libro, guarda gran similitud con la de Diego de Covarrubias¹⁰.

Los capítulos de la obra con marcas y notas son los de Adriano (en número de 8), Marco Aurelio (4), Cómodo (2), Pertinax (3), Alejandro Severo (4) y los Gordianos (2). El lector que anotó el volumen estaba especialmente interesado por la datación del nacimiento y muerte de los distintos emperadores, por los prodigios, por algunos episodios bélicos, por hechos y dichos de Adriano, y por la mención de juristas famosos. He aquí los pasajes que llamaron su atención¹¹:

a. Carácter y hechos de Adriano:

- p. 810B (*Hadr.* 18,5): «ignotorum haereditates repudiauit» subrayado y señalado con una manita rudimentaria;
- p. 811C (*Hadr.* 20,6): «fisci aduocatum primus instituit»;
- p. 812A (*Hadr.* 21,7): «equos et canes sic amaui ut eis sepulchra constitueret»;
- p. 812C (*Hadr.* 21,7): «Latium multis ciuitatibus dedit»;

b. Fechas asociadas al nacimiento, ascenso, apogeo, caída y muerte de los emperadores:

- p. 800D (*Hadr.* 4,7; muerte de Trajano): «Tertio Iduum eorundem, quando & natalem imperio statuit celebrandum, excessu ei Traiani nuntiatius

⁹ En la h. 2 se anotó «Visto año 1647» y «nº 1647». En la p. 578, donde empieza el comentario de Xylander, se señala que las *annotationes* no están en los índices inquisitoriales.

¹⁰ Cf. Domingo Malvadi (2006: 124, fig. 4) que la identifica en el índice de BG/33082. Quizá no sobre recordar que este es el ejemplar que presenta como adornos en la encuadernación algunos elementos comunes con las de libros de Covarrubias y tiene teñidos los cantos.

¹¹ En las citas de los pasajes indicamos la página del libro y entre paréntesis, el capítulo de *HA* correspondiente y el contexto; a continuación, entrecomillado, el pasaje marcado en el ejemplar (el texto ofrecido es el del impreso). Si no se hace ningún comentario adicional, significará que únicamente está subrayado.

- est. *Frequens sane opinio fuit...*» señalado con un «notese» en el margen externo;
- p. 814B (*Hadr.* 23,15; día de la muerte de Cómodo): «*ipsis calendis Ianuariis*»;
- p. 815B (*Hadr.* 25,6; día de la muerte de Adriano): «*die sexto Iduum Iuliarum*»;
- p. 815D (*Hadr.* 25,6): «sale bien» escrito en el margen junto al cómputo de tiempo de la vida y el imperio de Adriano.
- p. 841D (*Aur.* 18,1; muerte de emperador): «*octauodecimo anno imperio sui, sexagesimo & primo vitae, diem ultimum clausit*»;
- p. 867A (*Comm.* 2,2; fecha en la que Cómodo toma la toga viril): «*Nonarum Iuliarum die, quo in terri Romulus non apparuit, & et eo tempore quo Cassius a Marco desciiuit*»;
- p. 881D (*Pert.* 6,3; malestar de los soldados por las acciones contra la memoria de Cómodo): «*quum postero Calendarum die statuae Commodi (deicerentur)*»;
- p. 882A (*Pert.* 6,4; los soldados intentan deponer a Pertinax): «*tertium nonarum diem*»;
- p. 886A (*Pert.* 12,8; momento decidido por Pertinax para relevar de sus puestos a los hombres de Cómodo): «*expectans urbis natalem*»;
- p. 976C (*Alex.* 5,2; nacimiento y cumpleaños del emperador): «*quod eadem die natalem habet hic Mammaeae Alexander, qua ille Magnus excessit è vita*»;
- c. Prodigios asociados a acontecimientos importantes:
- p. 875B (*Comm.* 16,2): «*caligo ac tenebra in circo Cal. Ianuariis oborta*»;
- p. 980D (*Alex.* 13,5; prodigios en torno a su nacimiento): «*Fertur die prima natalis toto die apud Arcam Caesaream stella primae magnitudinis visa, & sol circa domum patris eius fulgido ambitu coronatus*»;
- p. 1043C (*Gord.* 23,2; presagio sobre la duración del reinado): al texto «*quod eclipsis solis facta est*», anota «eclipsi total de sol» en el margen externo;
- d. Campañas militares (esp. su cronología), asuntos políticos y vida de la corte:
- p. 835B (*Aur.* 8,6; la guerra en Partia): «*quod Vologesus patratum sub Pio*»;
- p. 836A (*Aur.* 9,1; campaña exitosa en Armenia): «*Gestae sunt res in Armenia prospere per Statium Priscum Artaxatis captis*» subrayado y marcado en el margen;

- p. 848A (*Aur.* 27,10; hechos del emperador, guerras territoriales): «Triennio postea cum Marcomannis, Hermunduris, Sarmatis, Quadis etiam egit»;
- p. 977A (*Alex.* 6,2; aclamaciones del senado para Alejandro): «ad pridie nonas Martias»;
- p. 1010C (*Alex.* 68,1; sabios y hombres de valor de la corte¹²): «Et ut scias qui viri in eius consilio fuerint, ... Papiniani, & Alexandri imperatoris familiares et socii», marcado con una línea vertical ondulada en el margen exterior.
- p. 1043B (*Gord.* 22,8; Galicano, un excónsul, acaba con varios veteranos en el senado): «a Gallicano ex consulibus»;

En resumen, el impreso BG/49200, un ejemplar del vol. 3 de un compendio ginebrino de obras sobre historia romana impreso en 1568, sin duda fue leído y anotado por la misma persona que el ejemplar BG/51957, vol. 4 de este mismo compendio¹³. Se trata de un lector especialmente interesado por informaciones cronológicas, astronómicas y prodigiosas, por los emperadores hispanos y por aspectos morales del comportamiento humano¹⁴. Los pasajes que más le interesaron de la *HA* dan buena muestra de ello. Es más, podríamos conjeturar que quizá era (o se preparaba para ser) jurista, dado el carácter de algunas de sus marcas y, especialmente, la que acompaña la mención de Papiniano y sus discípulos en *Alex.* 68,1¹⁵.

¹² Parte de este pasaje corresponde a un texto que aparece por primera vez en la edición veneciana de 1475, ausente en el ms. *P*.

¹³ Marcas de lectura en el texto de Amiano Marcelino de BG/51957: «notese» (p. 1571 [junto a «adulto vere» subrayado], p. 1584 [junto a «propinquante iam vere»], p. 1627, p. 1700 [aludiendo a fechas y astros], p. 1712); subrayados (p. 1603 «autumno iam senescente», con una nota sobre las nonas de octubre; p. 1613 «Ianuarium die, auras Decembris», p. 1625 «ibi hyemans», p. 1635 «solsticii tempore», p. 1652 «testamento nationem omnem in successoris unius iura translata»).

¹⁴ *Cf.* otras notas al *Epitome* de Aurelio Víctor (p. 1199C: en la noticia de Cocceius Nerva subraya «Hic Traianum in liberi locum inque partem imperii adoptavit ; cum quo tribus vixit mensibus»), al *Compendium* de Pomponio Leto (1272C-D, donde subraya «Nisibis urbs est Mygdoniae; sic appellavere proxima Syriae Macedones, a nostris dicta Antiochia...») y marca estas líneas y el párrafo siguiente con un trazo vertical en el margen interno); p. 1289B : «ex lectione historiarum illud comperit habeo, victoriam semper fore in ea parte quae iure pugnat»), y al *Romanorum principum liber II* de Egnacio (p. 1344B: sobre *Teodosius Iunior* subraya «Arcadius eum reliquerat sub tutela Isdigerdis Persarum regis: quod et bene cessit. Barbarus enim rex & tutelam suma fide gessit, & et pacem cum Romanum, quoad vixit habuit.» [*cf.* Procop. *Hist.* 1.2.1-10]).

¹⁵ Sobre las Facultades de Leyes y los juristas salmantinos de los ss. XVI-XVII, *cf.* Peset - Alonso Romero (2006: 21-73), Dios de Dios (2006: 75-102) y García y García (2006: 140-167).

3. SALAMANCA, BG/137711 (A. 1519)

El ejemplar pertenece a la edición de 1519 impresa Florencia por los herederos de Filippo Giunta. La *HA* se transmite en los ff. 21r-275r, como ha de suceder en los ejemplares de tal edición¹⁶. Sin embargo, este ejemplar salmantino parece ser una rareza bibliográfica, ya que la configuración de uno de sus cuadernillos no se corresponde con la usual (configuración a la que, sin embargo, el propio ejemplar remite en su registro)¹⁷: en su tercera serie de foliación, el «cuaternión» *e* no tiene ocho folios, sino que es en realidad un binión, y esta estructura se remontaría a la configuración original del impreso¹⁸. En efecto, el modo en el que se han preparado las cajas de esos cuatro folios indica que esta anomalía se gestó en el taller de impresión. Por una parte, la numeración de las cuatro hojas del binión es 33, 35, 37 y 39. Por otra parte, el texto de *HA* que se ofrece presenta lagunas intermitentes que se corresponden a las partes de la obra que deberían haberse transmitido en ocho páginas. El texto transmitido (y su disposición) es el siguiente:

Ed. 1519 (Bellezza, ² e8) ff. 33-40	Texto de <i>HA</i> transmitido <i>(en cursiva y alineadas a la dcha., lagunas textuales de BG/137711)</i>	Ed. 1519 (BG/137711, ² e4) ff. 33, 35, 37, 39
f. 33, e	<i>Hadr. 26,10 - Pius 1,1 : cum uellet...Filij mares</i>	f. 33, e
(f. 33v)	<i>duo. Duae...fuit quaestor</i>	
f. 34 e2	<i>liberalis...Arrianus An</i>	
(f. 34v)	<i>Pius 4,1-5,1: toninus soceri...& matri, atque</i>	(f. 33v = p. 34)
f. 35, e3	<i>Pius 5,1-6,7: auis, et...perdidit, quae à</i>	f.35
(f. 35v)	<i>senatu...unde etiam</i>	
f. 36, e4	<i>Mesomedi...duos praefectos</i>	
(f. 36v)	<i>Pius 8,8-9,9: sustinuit...contra Tauro-</i>	(f. 35v = p. 36)

¹⁶ Cf. Bellezza (1959: 31-33).

¹⁷ Bellezza registra la siguiente estructura: a8, a8-l8, a8-z8, &8, *8, **8, A8-M8. Se han cotejado varios ejemplares accesibles en red (en bibliotecas de Cremona, Florencia, Nápoles...) y todos muestran la secuencia registrada por Bellezza, salvo porque sus *8, **8, son en realidad [CUM]8, [RUM]8. En la página de registro (del ejemplar salmantino y de los demás) aparece la siguiente información: «a a b c d e f g h i k l a b c d / e f g h i k l m n o p q r s t u / x y z & A B C D E F G H / I K L M / Quaterniones omnes.».

¹⁸ La secuencia del ejemplar salmantino es la siguiente: a8, a8-l8, a8-d8, e4, f8-z8, &8, [CUM]8, [RUM]8, A8-M8.

f. 37	<i>Pius</i> 9,9-10,9: <i>scythas...crocodilos etiam atque</i>	f. 37
(f. 37v)	<i>hippopotamos...senatu & per</i>	
f. 38	<i>edicta...semper obtinuit</i>	
(f. 38v)	<i>Aur.</i> 1,1-1,10: IVLII CAPITOLINI... & educatus.	(f. 37v = p. 38)
f. 39	<i>Aur.</i> 2,1-3,4: Fuit à prima infantia ...cum quo omnia com	f. 39
(f. 39v)	<i>municauit...Adriani</i>	
f. 40	<i>in principis...quaereret cur</i>	
(f. 40v)	<i>Aur.</i> 5,4-6,6: <i>tristis...duxit uxorem</i> [+reclamo: «& suscepta»]	(f. 39v = p. 40)
f. 41, fl	<i>Aur.</i> 6-6ss: & suscepta filia	f. 41, fl

Esta anomalía material parece responder, en parte, a un problema de casado e imposición, por una disposición errónea de los moldes: los ocho moldes que deberían conformar la disposición externa para una impresión in8º aparecen aquí como partes externa e interna enfrentadas de la mitad de un pliegue in8º (de hecho, como parte de una hoja plegada in4º, pero de tamaño in8º). Faltan, de este modo, la mitad de la forma exterior e interior del in8º usual en los ejemplares de esta edición. Además, el recto del folio numerado como 35 de BG/137711, no es similar al de las ediciones «normales», ya que no tiene la signatura tipológica que le correspondería (e3). Hasta el momento, no he encontrado noticias de otros ejemplares que presenten esta misma anómala disposición y numeración de folios.

Por lo que hace a otros aspectos materiales de este ejemplar, está encuadernado en pergamino y muestra signos de haber sido muy usado. Como refuerzo del lomo y la encuadernación es visible en la actualidad, por haberse despegado la hoja pegada a la contratapa, un fragmento de un manuscrito jurídico, cuyo pergamino se ha utilizado como refuerzo¹⁹. Los dos primeros folios están rotos, al haber sido rasgadas las hojas por la parte inferior. Ello ha provocado que parte del texto manuscrito que hubo en ellas se haya perdido. De hecho, ha quedado incompleta al menos una nota manuscrita en la página del título, anotación que parece relativamente reciente y que había sido parcialmente tachada («Jueves a»). También está incompleto el comienzo de otra anotación, en una tinta más clara y de una mano probablemente

¹⁹ Un fragmento en gótica cursiva de los comentarios de Acursio a las *Constitutiones* justinianeas (Gl. acc. *Pertinet ad Cod. Iust.* II.4.19-20 y ss). Agradezco a la profesora Ana Belén Zaera García su ayuda para citar correctamente el pasaje.

anterior, que en la esquina superior derecha escribió «...impresum Florentiae Anno/ Xpi 1519. Leone X. Pontifice / ut est ad calcam (*sic*) la primera impre/sion destes libros se/ hizo en Venecia el /año 1490»²⁰. Un recuadro que enmarca el nombre de los seis autores de la *HA* y se acompaña de la anotación «Scriptores 6» podría haber sido trazado por la misma mano. De otra distinta, que usa una tinta más oscura y tiene un trazo más grueso, parecen los números que preceden a cada uno de los nombres y la información escrita a la derecha de *Flavius Vopiscus*: «fol. 188». Por último, escrito con tinta clara y trazo cursivo podemos leer, en dos líneas, lo que parece ser el nombre del dueño de este libro: «satis relicturo / gaspar mager».²¹

3.1. MARCAS DE LECTURA Y ANOTACIONES

Este ejemplar presenta huellas de lectura de lo que parecen ser, en principio, dos manos distintas (que ya aparecerían en la portada), que intervienen subrayando partes del texto, añadiendo títulos volados en algunas páginas o apuntes relativos a las transiciones entre las partes y, ocasionalmente, también algunos comentarios en los márgenes. La primera de estas dos manos (A) es identificable con la que utiliza una tinta más clara en la portada, con trazo fino. La segunda (B) tiene trazo más grueso y su letra es de mayor tamaño. Que la segunda mano es posterior a la primera es evidente, por ejemplo, a partir de la intervención que observamos en una transición de la *HA*, al comenzar el texto dedicado a Pertinax: en la esquina derecha superior del f. 65r la primera mano ha escrito el nombre del autor del texto, «Capitolinus», y la segunda ha añadido «Julius» y ha retocado parcialmente la C- inicial de «Capitolinus»²².

Los capítulos de *HA* que han merecido más atención por parte del lector A son los siguientes: Adriano (24 subrayados), Marco Aurelio (22), Pertinax y Caracalla (13 cada uno), Septimio Severo y Alejandro Severo (12), Diadumeno (5), Macrino

²⁰ Efectivamente, el colofón del libro señala el lugar y año de impresión. La edición de 1490 a la que se refiere no es, sin embargo, la *editio princeps*, sino, probablemente, la cuarta edición incunable de la obra, tras las de 1475, [1485] y 1489, impresa en Venecia el 15 de julio de 1490 por Giovanni Rosso (*cf.* Bellezza [1959: 24-25]).

²¹ En las hojas de guarda finales se ha escrito una jaculatoria del estilo de las oraciones para solicitar la protección divina durante el sueño y ante una posible muerte súbita, algunas de cuyas palabras nos resultan ilegibles: «Yo me acostare en la calma (?) / sin cuidado y con(?) reposo / por cuanto (¿que?) no soy medroso, p---(?) / en lo que toca a nro(?) anima» (*cf.* Ps. 4,8).

²² Pero compárense ambas manos en los ff. 96r y 115r, en los que se ha escrito «Lampridius»: los caracteres de la segunda mano siguen siendo más grandes, pero o ha querido imitar la escritura de la primera mano, o podríamos pensar que es una misma mano la que interviene en dos momentos distintos (¿más una tercera, quizá?).

y los Galienos (2), y HelioGáballo (1)²³. B subraya pasajes de Probo (3). Otros subrayados no adjudicables a una u otra mano se hallan en los capítulos dedicados a Caracalla (1), Probo (10), Avidio (1) y Albino (2). Ahora bien, el mayor interés de las marcas de lectura que presenta BG/137711 está en las notas marginales de ambas manos. Las ofrecemos a continuación.

3.1.1. *Marcas y anotaciones de la mano B*

B escribe tanto en latín como en castellano. Como ya se ha señalado, ocasionalmente anota el nombre de los autores de *HA* en los márgenes o esquinas superiores, completando a veces lo escrito por la primera mano. Este anotador se interesa por los grandes juristas de la antigüedad. Así, en f. 88r (*Carac.* 8,5), comenta una respuesta de Papiniano («non tam facile parcidum [*sic*] excusari posse quam fieri», texto que, además, está subrayado con una tinta y trazo que podrían ser de A) con las siguientes palabras «Grave y santa respuesta de Papiniano» (la marca de reenvío es un asterisco). Igualmente, en el f. 112v, al comienzo del capítulo de Alejandro Severo anota en los márgenes superior y externo: «Vida del emperador Alejandro Severo, escrita por Elio Lampridio. En tiempo de este emperador, y de los 4 Antoninos, sus antecesores florecieron casi todos los Juri Consultos de cuias obras se compusieron las Pandectas, o Digestos». Algo más adelante (f. 117v, *Alex.* 15,6) una mano (que podría ser la de A) ha subrayado «tunc Ulpianus fuit, tractari ordinarique atque ita referri ad se praecepit» y B ha escrito en el margen externo «Domicio Ulpiano el Jurisconsulto», además de haber subrayado «leges de iure populi, et fisci moderatas, et infinitas sanxit, neque ullam constitutionem sacrauit sine XX iurisperitis, et & doctissimis». Por último, en el f. 136v (*Alex.* 68,1) se han subrayado los siguientes nombres: «(Do-)mitius Ulpianus iuris peritissimus. Aelius Gordia(-nus) (...) Iulius Paulus iuris (...) Pomponius legum (...) Africanus (...) Tryphonianus» (en este último parece que se ha hecho una corrección de la edición, que probablemente escribía «Tryphonius») y B anota al margen, con un signo de reenvío en forma de un pequeño círculo con una cruz sobre él: «Estos son los jursiconsultos de cuias obras están sacadas las leyes de los Digestos, y tal vez se nombran en la Istituta, como Gaio, Ulpiano y Papiniano».

3.1.2. *Marcas y anotaciones de la mano A*

Ya hemos indicado más arriba que, a lo largo de todo el texto, esta mano ha escrito ocasionalmente el nombre del autor de cada una de las biografías. Lo hace

²³ Es curioso que en el f. 39 se ha subrayado la última línea, sin continuidad en el verso del folio, sin haberse realizado comentario alguno sobre ello (*cf. supra*).

con cierta regularidad en el recto del primer folio de cada nuevo apartado, pero también en otros. Otras notas de A muestran que se interesa por los juristas de época imperial, que sus lecturas incluyen obras de Poliziano, Cujas, Gouveia o Lipsio, y que es capaz de realizar comentarios que muestran inquietudes filológicas:

a. Notas de carácter jurídico:

f. 83r-v (*Sept. Sev.* 21,8): a propósito del epíteto «iuris asylum et doctrinae legalis thesaurum», que subraya en el pasaje «Qui Papinianum, iuris asylum et doctrinae legalis thesaurum, quod paricidium (*sic*) excusare noluisse, occidit», comenta en el margen superior, con una pequeña cruz como signo de reenvío: «Hunc locum intelligit Polizianus in epistola. Hoc elogium superat omnem laudem, ut Cuiacius in libro *Comentariorum ad Quest. Papini.*»²⁴;

f. 86r (*Carac.* 4,1; muerte de Papiniano): al subrayado de «Deinde in conspectu eius Papinianus securi percussus est, & a militibus occisus, quo facto percussori dixit 'gladio te exequi oportuit meum iussum'» lo acompaña el siguiente comentario al margen: «Ratio huius dicti et explicatio huius loci petenda a Cuiacio lib. *Quest. Papiniani* fol. 14 et Goveano». Nuestro anotador conoce, pues, la obra de Cujas y de Gouveia²⁵. También ha subrayado, unas líneas más abajo «Filius autem Papinianus, qui ante triduum quaestor opulentum munus ediderat, interemit».

f. 251v (*Geta* 6,3): «Papinianus» en el margen, junto a (subrayado) «Et Papinianus & multi alij interempti sunt». Poco más adelante, se ha subrayado también «ipse secuti percussus sit improbante Bassiano, quod non res gladio peracta sit».

b. Comentarios filológicos:

f. 65r (*Pert.* 1,1): junto a «Publio Aelio Pertinaci pater Liberianus Aelius successus fuit, qui filio nomen ex continuatione lignariae negotiationis, quod pertinaciter eam rem gereret, imposuisse fatetur», propone en el margen, para «fatur», la lectura alternativa «An fertur?».

²⁴ Llama la atención lo impreciso de estas notas acerca de Poliziano y Cujas, siendo así que más adelante se da información sobre libros, capítulos e incluso páginas de otras obras. *Polit., epist.* Iacobo Modesto Patrensi suo (lib. V). En el ejemplar de las *epist.* de Diego de Covarrubias, profusamente anotado y subrayado, la frase «Hic habitus omnium est acutissimus, eumque vocant historiae iuris asylum, doctrinae legalis thesaurum» aparece subrayada (BG/48077, Lyon, 1528, p. 150), y después en el margen se lee un comentario sobre *HA*: «De Papiniani morte ultra Scriptores de vitas Caesarum meminit boetius. De consolat. lib. 3. prola (:) 5».

²⁵ De nuevo nombra a Cujas y Gouveia, probablemente Antonio de Gouveia, que tienen en común, entre otros elementos, su magisterio en la Universidad de Valencia.

- f. 99v (*Heliog.* 1,1): corrige «hos idem habuisset imperium» subrayando «hos» y escribiendo «hoc» en el espacio en blanco para el dibujo de la inicial del capítulo. En efecto, «hoc idem habuisset imperium» es la lectura correcta.
- f. 189r (*Aurelian.* 4,1; entrenamiento militar del emperador desde niño: «quo non se pilo et sagittis ceterisque armorum exerceret officiis»): reenvió con una cruz al margen: «se palo legit Lipsius lib. 5 de Milit. Dial 14 pag. m. 440»²⁶.
- f. 189r (*Ibid.* 4,5, texto «quod Soli sui tempus imperator obtulerat»): lectura marginal alternativa para «tempus»: «an templo?», que responde al problema textual que presenta la lectura «tempus» (de hecho, las ediciones modernas prefieren «temporis» aquí).
- f. 191v (*Ibid.* 11,1): subraya «Magnum de se iudicium habitum, quod eidem Vicarium Aurelianum dedisset. quare eum statuit ar/rogare.» y da una lectura alternativa en el margen, con una pequeña cruz como reenvío: «adrogare».
- f. 204v (*Ibid.* 47,8-48,1): al texto «Neque enim populo Ro. saturo quicquam potest esse laetius. (statuerat at tamen et) vinum gratuitum po. Ro. dare, ut quemadmodum oleum & panis & porcina gratuita praebentur, sic etiam uinum daretur» comenta, con una pequeña cruz como reenvío: «Vide Lipsius de frumentatione lib. I elect. cp. 8 in p. et los 2 de Magnit. Roma cp. 10.»²⁷.
- f. 205v (*Ibid.* 50,1): al texto «phagone (*in Phagone corr.*) qui usque eo multum comedit, ut uno die ante mensam eius aprum integrum, centum panes, Veruecem, & porcellum comederet, biberet autem infundibulo apposito plus horca» comenta «Horca vas vinarium amphora sane maius, Sed quantum latere sibi Lipsius ait cent. 3 Miscel epist. 51»²⁸. La *epist.* 51 *ad contubernales suos* «*De potoribus et edonibus*» es una epístola jocosa en la que Lipsio cita a Esparciano a propósito de las palabras que pronunció Aureliano sobre Bonoso. Lipsio también reproduce en ella, unos párrafos

²⁶ La primera edición del *De militia Romana* data de 1595. Se ha cotejado la referencia con BG/29229(2), de 1598, donde el comentario al texto aparece en la p. 310 *s. v. Palaria*. No hemos podido localizar una edición en la que aparezca en la p. 440, hecho que permitiría establecer un término *post quem* más seguro.

²⁷ La referencia a la obra y al capítulo es correcta (*Electorum liber I*, cap. VIII. *De frumentatione...*: se ha cotejado con BG/29230 [1600], p. 372; a partir de la p. 376 los autores de la *HA* aparecen citados como fuentes). En cuanto a los *Admiranda*, cuya primera edición es de 1598, se ha comprobado la cita en BG/29230 (1605), p. 74-80.

²⁸ La primera edición de la *Centuria III Miscellanea* data de 1601. Se ha comprobado la cita con el texto del ejemplar BG/136822(2), de 1605.

después, las palabras «O homo an orca!» a propósito de un gran bebedor, que era capaz de beber seis congios de vino (ca. 21 lt).

c. Otros:

f. 188v (*Aurelian.* 3,1; fecha y lugar del nacimiento de Aureliano): nota al margen «Ortus Aureliani» a la altura de la palabra «Syrnij», subrayada.

f. 214r (*Prob.* 4,1: «tribunatum in eum contuli datis sex cohortibus Sarracenis»): subraya en el texto «cohortibus Sarracenis» y anota en el margen «cohortes sarracena».

A la vista de lo anterior, unas mínimas conclusiones acerca de los lectores y anotadores de este ejemplar podrían ser las siguientes. En primer lugar, en lo que hace a su datación, todas o parte de las anotaciones de la mano A han de ser posteriores a 1601, año de la primera edición de *Centuria III* del Justo Lipsio, que se cita en el f. 205v. Por tanto, lo más probable es que todas las anotaciones de B sean también posteriores. Además, a juzgar por la nota del f. 189r, el tratado *De militia Romana* se citaría por una edición de las obras completas de Lipsio, de modo que sus notas podrían datarse más tarde aún. Ambos lectores se interesan por las menciones de los juristas romanos. Ahora bien, el anotador A muestra una cultura más académica y amplia que el anotador B (cita obras de Poliziano, de los juristas Cujas y Gouveia, y de Lipsio).

3.2. *SATIS RELICTVRO GASPAR MAGER*

Volvamos, por último, al nombre «gaspar mager» que se lee en la página de título de BG/137711. Este nombre no aparece en el catálogo de antiguos poseedores de libros de la Universidad de Salamanca²⁹. Las palabras que lo que anteceden, por el contrario, sí están registradas en él, aunque en orden inverso: «Relicturo satis» es el *motto* del exlibris de Honorato Juan, que, con características en nada semejantes, salvo en las palabras, a la leyenda de BG/137711, aparece en algunos ejemplares de la Biblioteca (BG/12889, BG/29896, BG/25583)³⁰. Es más, según Sanchís Moreno (2002: 49-51), es muy posible que Juan eligiera tal lema a partir de las enseñanzas que recibió de otro valenciano ilustre: Luis Vives. Teniendo en cuenta la confluencia de estos datos, creemos que no sobra señalar que todas las referencias a un Gaspar Mager que hasta la fecha hemos podido encontrar y que

²⁹ Grafías alternativas consideradas: Gaspar/Kaspar Maher/Maier/Majer...

³⁰ Cf. Universidad de Salamanca. Biblioteca General Histórica. Antiguos poseedores (Provenance): <https://bibliotecageneralhistorica.usal.es/?q=persona/juan-honorato> (consultada por última vez el 7 de febrero de 2021). Deseo agradecer a Óscar Lilao la evocación del *motto* de Honorato Juan ante mi consulta acerca de Mager y su lema.

cronológicamente pudieran corresponder con el apunte de BG/137711 remiten también al ámbito levantino, a saber: el nombre de Gaspar Mager aparece al menos tres veces en los registros de concesión de grados de la Universidad de Valencia de los siglos XVI y XVII. A sabiendas de que no contamos con otros datos que ligen a ‘nuestro’ Gaspar Mager con cualquiera de dichas referencias, nos parece conveniente mencionarlas aquí. En primer lugar, se concedió el grado de Bachiller en Artes el 26 de noviembre de 1566 a un Gaspar Mager que, al parecer, procedía de las Islas Baleares³¹. Otro Gaspar Mager, también de las Baleares (muy probablemente la misma persona), recibe el grado de Maestro en Artes el 5 de diciembre de 1566³². Por último, el nombre de Gaspar Mager aparece por tercera vez en los documentos testimoniales de la obtención de grados de la Universidad de Valencia, esta vez en 1606³³. Por tanto, el impreso BG/137711 estaría ligado, no sabemos por qué ni cómo (en el peor de los casos, por simple vía de homonimia), con algún lector o estudioso levantino.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN...

...estas «notas de lectura», escritas tras la revisión de varios impresos de la *HA* conservados en la Biblioteca General de la Universidad de Salamanca nos ayudan a recordar, por una parte, que cada uno de los libros conservados en sus Bibliotecas han ayudado, en muy diversas épocas, a construir su historia académica; por otra, que el camino que toman las investigaciones que se emprenden en ellas y con ellos, siempre podrán conducir a lugares sorprendentes. En este caso, partimos de Roma y del texto de la *HA* para, pasando por Salamanca, llegar a Valencia. Quizá debamos agradecer a unos Hados propicios esta inesperada y significativa conjunción (Roma-Salamanca-Valencia), cuya lectura podría ser idealmente palindrómica *in honorem* Isabel Moreno Ferrero.

BIBLIOGRAFÍA

- BELLEZZA, A. (1959), *Historia Augusta. Parte prima: Le edizioni*, Genoa.
CALLU, J.-P. (ed.) (1992), *Histoire Auguste, T.1 1^{re} partie. Introduction générale. Vies d'Hadrien, Aelius, Antonin*, Paris.

³¹ Cf. Gallego Salvadores - Felipe Orts (1987: 40). El Prior del tribunal fue V. Vadillo. Los otros examinadores fueron P. Gil, V. Montañés y J. Bta. Monllor. Sobre estos examinadores y los requisitos para obtener los grados de la Facultad de Artes, cf. pp. 13-17.

³² Cf. Gallego Salvadores - Felipe Orts (1987: 77, nº 1896). El Prior del tribunal fue J. B. Monllor. Los otros examinadores fueron P. Gil, V. Montañés y P. V. Vadillo.

³³ Cf. Felipe – Miralles – Peris (2013: 162).

- DÍOS DE DIOS, S. DE (2006), «Corrientes jurisprudenciales, siglos XVI-XVII», en L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca III.1 Saberes y confluencias*, Salamanca, 75-102.
- FELIPO, A. (1993), *La Universidad de Valencia durante el siglo XVI (1499-1611)*, Valencia.
- FELIPO ORTS, A. - MIRALLES VIVES, F. - PERIS, F. J. (2013), *Estudiantes y probanzas de cursos en la Universidad de Valencia (1561-1707)*, Valencia.
- GALLEGO SALVADORES, J. - FELIPO ORTS, A. (1987), «Grados concedidos por la Universidad de Valencia entre 1562 y 1580», *Analecta sacra Tarraconensia* 5, 1-155.
- GARCÍA Y GARCÍA, A. (2006), «Juristas salmantinos, siglos XVI-XVII: Manuscritos e Impresos», en L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca III.1 Saberes y confluencias*, Salamanca, 139-167.
- MARSHALL, P. K. (1983), «*Scriptores Historiae Augustae*», en L. D. Reynolds (ed.), *Texts and Transmission*, Oxford, 354-356.
- SANCHÍS MORENO, F. J. (2002), *Honorato Juan. Vida y recuerdo de un maestro de príncipes*, Valencia.
- SIGNES CODOÑER, J. - CODOÑER MERINO, C. - DOMINGO MALVADI, A. (2001), *Biblioteca y epistolario de Hernán Núñez de Guzmán (el Pinciano). Una aproximación al humanismo español del siglo XVI*, Madrid.
- PÉREZ MARTÍN, I. - BECEDAS GONZÁLEZ, M. (coord.) (2012), *Diego de Covarrubias y Leyva: el humanista y sus libros*, Salamanca.
- PESET, M. - ALONSO ROMERO, M.^a P. (2006), «Las Facultades de Leyes», en L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca III.1 Saberes y confluencias*, Salamanca, 21-73.

TABLE MANNERS AND RITUAL IN AMMIANUS' PERSIAN EXCURSUS (AMM. 23.6.80)

MIGUEL ÁNGEL ANDRÉS-TOLEDO
Universidad de Salamanca / University of Toronto

ABSTRACT

In his Persian excursus, Ammianus Marcellinus provided his audience with ethnographic information about Persian customs, one of which, according to the standard interpretation of Amm. 23.6.80, would be the obligation of remaining silent while at table. In this contribution, I propose to interpret this passage as Ammianus' reuse of Strab. 15.3.14–15, who dealt with Zoroastrian prescriptions that included wearing the mouth-veil in a ritual context, to exemplify the Persian severity and respect for the law.

Keywords: Ammianus; Persian excursus; Strabo; Zoroastrianism; mouth-veil

MEALS ARE A GOOD OPPORTUNITY TO MEET FRIENDS and colleagues; in an academic environment, they also offer a fertile ground to informally talk about our current research. Apart from more or less superfluous topics commented in a relaxing atmosphere, I could often share my readings and work on the Sasanian period with Prof. Isabel Moreno, an outstanding expert in Roman historiography of Late Antiquity. I hope that this contribution on a problematic passage of Ammianus Marcellinus' Persian excursus will honor her and our meal-time conversations in Salamanca.

Ammianus Marcellinus, Greek historian who composed in Latin his *Rerum gestarum libri XXXI* in the late 4th century CE, accompanied Ursicinus as a *protector domesticus* in his expedition against the Sasanians (Moreno, 1997: 711-712). As such, he witnessed the combats between the Roman and Persian superpowers of that period, and transmitted first hand observations on the Sasanians, as well as valuable data based on different oral and written sources.

Although his work differs in many features from the models of previous historians, Ammianus, like Herodotus,¹ resorted to digressions full of geographical and ethnographical details to enrich his narration, especially when dealing with populations that may have been considered exotic for a Roman audience. Among such digressions, the so called Persian excursus (Amm. 23.6.1-84) is by far the longest.

Ammianus' accuracy and reliability has generally been at the center of the discussion in the scholarly literature, and the Persian excursus has not been excluded from criticism either.² In this contribution, I will contextualize the author's information about Persian customs concerning a problematic passage, Amm. 23.6.80, which has not properly been explained. This passage follows Ammianus' account on Persian cruelty and his view of Persians «claiming the power of life and death over servants and commons», and is followed by a reference to the topic of the Persian severity and respect for the law.³ In the context of their harsh customs and cruel behaviour, which include flaying people alive, Amm. 23.6.80 (Rolfe 1940: 392-395; Seyfarth 1978: 322; Fontaine 1987: 121-122) introduces the following statement:

[...] *nec ministranti apud eos famulo mensaeque adstanti hiscere uel loqui licet uel spuere; ita prostratis⁴ pellibus labra omnium uinciuntur.*

[...] and no servant who waits upon them, or stands at table, is allowed to open his mouth, either to speak or to spit; to such a degree, after the skins are spread, are the mouths of all fettered.

¹ See Matthews (1989: 32), Barnes (1990: 70-71; 1998: 65-70), Fornara (1992), Drijvers (1998: 269; 2009: 453), Teitler (1999: 192-194), Feraco (2004: 44-51), Bleckmann (2007: 13) and Kelly (2008: 66).

² See Mommsen (1881: 623, n. 1), Seeck (1906), Rosen (1970: 10-66), Carratelli (1971: 598-599), Austin (1973; 1979: 331-332), Barnes (1998: 11-18), Matthews (1989: 14), Signes Codoñer (1990: 364, n. 59, 367, 374), Drijvers (1998: 269; 2006: 45), Smith (1999: 89), Teitler (1999: 191-192), Börm (2007: 58; 2019: 4-5), Woods (2009: 364), Weisweiler (2014) and Morley (2016). On Ammianus' actual knowledge and depiction of the Zoroastrian religion, see Rike (1987: 93-95) and den Boeft (1999).

³ Amm. 23.6.81 doubts about the veracity of Hdt. 5.25, repeated by Val. Max. 6.3.3 and Diod. Sic. 15.10, concerning the judge Sisamnes, whom king Cambyses flayed because of corruption, forcing his son Otanes to sit on his father's skin to impart justice.

⁴ *praestrictis*, Haupt; *prostrati*, BG; *prostratis*, V.

Rolfe (1940: 395), followed by Seyfarth (1978: 322), adopted Heraeus' emendation *praestrictis* (in Clark et alii 1910), and commented *praestrictis pellibus* («after the skins are spread» in his translation) as «Over the couches at the table, at the beginning of a meal; these skins were handsomely adorned and highly prized». On the contrary, Fontaine (1987: 122) and Feraco (2004: 286-287) accepted the reading *prostratis*.

According to its translation by Rolfe (1940: 392-395), it seems that the passage quoted before alludes to the Persian custom, or rather obligation, of remaining silent while serving at table. This interpretation was already proposed by Wagner (1808: 50),⁵ and has since been repeated by almost all the translators and commentators on this passage, like for instance Rapp (1866: 53), Clemen (1920: 194-195), Rolfe (1940: 392-395), Seyfarth (1978: 322), Fontaine (1987: 121-122), de Jong (1997: 420), den Boeft et alii (1998: 222-223), Feraco (2004: 100-101, 286-287), Vasunia (2007: 181, n. 8), Drijvers (2011: 69), and Sanz Casasnovas (2018: 208, n. 83). Seyfarth (1978, n. 137) connected Amm. 23.6.80 with Sen. *Ep.* 47.3 *at infelicibus seruis mouere labra ne in hoc quidem ut loquantur licet* «but it is not at all allowed to the unfortunate servants to move their lips, so that they may speak», in which the Latin author criticizes the tyrannical attitude of certain people of the Roman society toward their servants at table. Fontaine (1977: 125, n. 268) questioned whether Ammianus alluded to a prescription based on ritual purity or to very strict table manners, but he preferred the second possibility, guided by the parallel of Sen. *Ep.* 47.3 as well, and also proposed that Ammianus was actually expressing a veiled critique of the customs of his Roman audience, not of the Persians. On the contrary, De Jong (1997: 420) and Vasunia (2007: 181, n. 8) pointed out that Ammianus may have mirrored the Zoroastrian prescription on not speaking while eating, attested in Zoroastrian regulations from the Sasanian period onwards and called in Pahlavi *drāyān-jōyišnīh* «(sin of) chattering while eating». ⁶ Because organic residues, including saliva, were considered as a source of impurity among Zoroastrians, this prescription was thought as a means to prevent believers from being stained or staining others while eating.

De Jong and Vasunia's interpretation, supported by parallels in Zoroastrian purity laws, is suggestive. However, if accepted, it would still require to explain the sentence *ita prostratis pellibus labra omnium uinciuntur* in Amm. 23.6.80, which is problematic in this context. The Latin verb *uinciuntur* is generally translated as «are fettered, are sealed» in this sentence. Notwithstanding, Lat. *uinciō* actually means «I bind / tie / fasten / surround», and is only applied to physically binding anything or anyone, not to remaining or forcing someone to remain silent. Furthermore, as Prof. Juan Antonio González Iglesias kindly let me know, other Latin

⁵ *Patrium fuit apud Persas in mensa silentium servare.*

⁶ See *Ardā Wirāz Nāmag* 23.5 (Haug and West 1872: 55, 171); *Dādestān ī dēnīg* 79.8 (West 1882: 235); *Dādestān ī Mēnōy ī Xrad* 2.33 (West 1871: 6, 66, 130; 1885: 11; Anklesaria 1913: 12); *Dēnkard* 5.9.12, 5.23.21, 5.24.21 (Amouzgar and Tafazzoli 2000: 44-45, 74-75, 94-95), 8.43.36, 9.9.2, 9.12.16 (West 1892: 152, 182, 192; Dresden 1966); *Handarz ī dastwarān ō wehdēnān* 6-7 (Jamasp-Asana 1913); *Pahlavi Rivāyat accompanying the Dādestān ī dēnīg* 20.4 (Williams 1990: 1.112-113; 2.44); *Rivāyat ī Ādurfarrbay* 59.3 (Anklesaria 1969: 1.74; 2.31, 118); *Šāyist nē šāyist* 4.9, 5.1-5, 5.7 (Tavadia 1930: 89, 91-95).

literary authors' use of Lat. *lingua* + (*de / re*)*uinciō* refer to the articulatory capacity in a physical, non-metaphorical sense. Even Ov. *Fast.* 2.581 *hostiles linguas inimicaque uinximus ora* «we tied the hostile tongues and the mouths of (our) enemies» implies the physical act of binding the enemies' mouth in a magical context. Since Lat. *uinciō* attests no parallel, to my knowledge, in the semantic field of remaining silent, a question arises: what did Ammianus actually meant with *ita prostratis pelibus labra omnium uinciuntur*?

Fox and Pemberton (1928: 93) proposed a different translation of this sentence, which can shed some light on the problem. According to them, it must be understood as «and so the mouths of all of them are bound with strips of skin drawn across them.» Although they did not draw further conclusions from their translation, they were on the right track for a correct understanding of this sentence, in my opinion.

There were (and are) specific occasions in which Persians of that (and later) period(s) bound their mouths with strips of skin or textile, while being in front of a «table» and assisted by someone else: certain Zoroastrian rituals, like the *Yasna*, in which at least one chief officiating priest (Av. *zaotar*-; Phl. *zōt*) and another priest assisting him (Phl. *nāspīg*), both covering their mouths with a mouth-veil (Av. *paiti. dāna*-; Phl. *padām*), performed (and perform) a ceremony in front of the fire and a table with ritual implements, as we can see in the following images:⁷

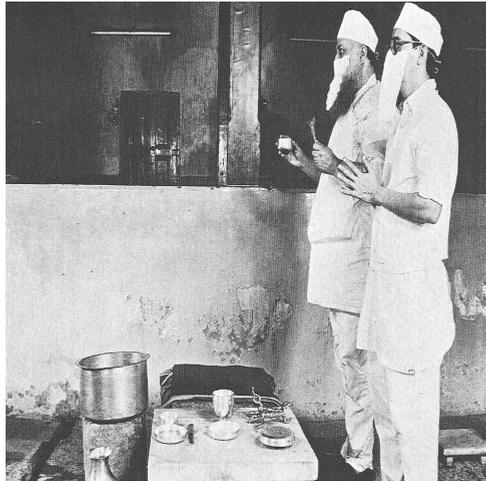


Image of the chief and assistant priests with the mouth-veil in a *Yasna* ceremony (Kotwal and Boyd 1991: 52)

⁷ For the description of the *Yasna* ceremony, see Kotwal and Boyd (1991).



Image of the *yazišn-gāh* or place for celebrating the *Yasna* ceremony (Kotwal and Boyd 1991: 43).

If, guided by Fox and Pemberton (1928: 93), we translate Amm. 23.6.80 *ita prostratis pellibus labra omnium uinciuntur* by «so the lips of all of them are bound with (strips of) skins spread out», or similarly, the text would not refer to remaining silent at table, but to Zoroastrian priests putting on the mouth-veil in a ceremony, perhaps a *Yasna*. Because Ammianus' information about the Zoroastrian religion is quite general and not much profuse, it is very unlikely that he was aware of the intricacies of a *Yasna* ceremony, or even that he ever witnessed a Zoroastrian ritual, so the obvious next questions are where he may have gotten such information from, and what its link to the context is, which apparently has nothing to do with a ritual one.

The problem of Ammianus' sources regarding the Persian excursus has occupied scholars for a long time,⁸ but it is clear that one of his models was Strabo,⁹ who demonstrated to be very well acquainted with the main tenets and prescriptions of Zoroastrianism. Indeed, Strab. 15.3.14-15 (Jones 1930: 174-177) described with enormous accuracy the ritual activity of Zoroastrian priests, and even some of the ritual implements they used in their daily ceremonies:

STRAB. 15.3.14:

Διαφερόντως δὲ τῷ πυρὶ καὶ τῷ ὕδατι θύουσι, τῷ μὲν πυρὶ, προστιθέντες ξηρὰ ξύλα τοῦ λέπους χωρὶς, πιμελὴν ἐπιτιθέντες ἄνωθεν· εἴθ' ὑφάπτουσιν, ἔλαιον καταχέοντες, οὐ φυσῶντες, ἀλλὰ ῥιπίζοντες· τοὺς δὲ φυσήσαντας ἢ νεκρὸν ἐπὶ πῦρ θέντας ἢ βόλβιτον θανατοῦσι· [...]

But it is especially to fire and water that they offer sacrifice. To fire they offer sacrifice by adding dry wood without the bark and by placing fat on top of it; and then they pour oil upon it and light it below, not blowing with their breath, but fanning it; and those who blow the fire with their breath or put anything dead or filthy upon it are put to death. [...]

STRAB. 15.3.15:

[...] καὶ καθ' ἡμέραν δὲ εἰσιόντες, ἐπάδουσιν ὄραν σχεδόν τι, πρὸ τοῦ πυρὸς τὴν δέσμην τῶν ῥάβδων ἔχοντες, τιάρας περικείμενοι πιλωτάς, καθεικυίας ἑκατέρωθεν μέχρι τοῦ καλύπτειν τὰ χεῖλη τὰς παραγναθίδας. [...]

⁸ See for instance, Brok (1975) and Feraco (2004: 9-79).

⁹ See Drijvers (1999: 172) and Feraco (2004: 51-55).

[...] And there, entering daily, they make incantations for about an hour, holding before the fire their bundle of rods and wearing round their heads high turbans of felt, which reach down over their cheeks far enough to cover their lips. [...]

Strabo's account on the ritual activities of Zoroastrian priests seems to be the source of Amm. 23.6.80 *nec ministranti ... labra omnium vincuntur*. Nevertheless, Ammianus either misunderstood the ritual context of his source, or perhaps readapted the information to connect it with the topic of the Persian cruelty and severity. Because Ammianus spoke Greek, it seems rather unlikely that he did not fully understand Strabo's text, so the second possibility, according to which he reused the information provided by the latter makes more sense, in my opinion. On the one hand, Strab. 15.3.14 οὐ φυσῶντες, ἀλλὰ ῥιπίζοντες· τοὺς δὲ φυσήσαντας ἢ νεκρὸν ἐπὶ πῦρ θέντας ἢ βόλβιτον θανατοῦσι «not blowing with their breath, but fanning it; and those who blow the fire with their breath or put anything dead or filthy upon it are put to death», a reference to the well-known Zoroastrian prohibition of polluting the fire with one's breath, which actually had as a consequence the death penalty, was reused by Amm. 23.6.80 *nec ministranti apud eos famulo mensaeque adstanti, hiscere uel loqui licet uel spuere* «and no servant who waits upon them, or stands at table, is allowed to open his mouth, either to speak or to spit» to stress the harsh rules and cruelty of the Persians. On the other hand, Strab. 15.3.15 τύραρας περικείμενοι πιλωτάς, καθεικνύας ἑκατέρωθεν μέχρι τοῦ καλύπτειν τὰ χεῖλη τὰ παραγναθίδας «wearing round their heads high turbans of felt, which reach down over their cheeks far enough to cover their lips», a clear reference to the mouth-veil that Zoroastrian priests wear in the ritual in order not to pollute the fire, was reused by Amm. 23.6.80 *ita prostratis pellibus labra omnium vincuntur* «so the lips of all of them are bound with (strips of) skins spread out», rather than Rolfe's (1940: 392-395) «to such a degree, after the skins are spread, are the mouths of all fettered». Ammianus connected the mention to the prohibition of opening the mouth (*nec ministranti ... spuere*) with the preceding passage on the Persian cruelty, while he linked the allusion to the (strips of) skins (*ita prostratis pellibus ... vincuntur*) with the next passage, in which he criticized the anecdote narrated by Hdt. 5.25 about the Persian judge flayed because of corruption. Thus, Ammianus deprived Strabo's two references to the Zoroastrian ritual from its religious context, and turned them into two desacralized pieces on the Persian customs he masterly readapted to exemplify the Persian severity and respect for the law.

BIBLIOGRAPHY

- AMOUZGAR, J. and TAFAZZOLI, A. (2000), *Le cinquième livre du Dēnkard*, Paris.
 ANKLESARIA, T. D. (1913), *Dānāk-u Mainyō-i Khard*, Bombay.

- ANKLESARIA, B. T. (1969), *The Pahlavi Rivāyat of Ādurfarnbag and Farnbag-Srōš*, Bombay.
- AUSTIN, N. J. E. (1973), «In support of Ammianus' veracity», *Historia* 22, 331-335.
- AUSTIN, N. J. E. (1979), *Ammianus on Warfare. An Investigation into Ammianus' Military Knowledge*, Brussels.
- BARNES, T. (1990), «Literary Convention, Nostalgia and Reality in Ammianus Marcellinus», in G. Clarke et alii (eds.), *Reading the Past in Late Antiquity*, Canberra, 59-92.
- BARNES, T., (1998), *Ammianus Marcellinus and the Representation of Historical Reality*, London.
- BLECKMANN, B. (2007), «Vom Tsunami von 365 zum Mimas Orakel: Ammianus Marcellinus als Zeithistoriker und die spätgriechische Tradition», in J. den Boeft et alii (eds.), *Ammianus after Julian. The Reign of Valentinian and Valens in Books 26-31 of the Res Gestae*, Leiden-Boston, 7-31.
- BÖRM, H. (2007), *Prokop und die Perser. Untersuchungen zu den römisch-sasanidischen Kontakten in der ausgehenden Spätantike*, Stuttgart.
- BÖRM, H. (2019), «Barbaren als Tyrannen. Das Perserbild in der klassizistischen griechischen Historiographie», in R. Rollinger, K. Ruffing and L. Thomas (eds.), *Das Weltreich der Perser: Rezeption – Aneignung – Verargumentierung*, Wiesbaden, 3-30.
- BROK, M. F. A. (1975), «Die Quellen von Ammians Exkurs über Persien», *Mnemosyne* 38, 47-56.
- CARRATELLI, G. P. (1971), «La Persia dei Sasanidi nella storiografia Romana da Ammiano a Procopio», in *Atti del Convegno Internazionale sul tema: La Persia nel Medioevo*, Rome, 597-604.
- CLARK, C. U. et alii (1910). *Ammiani Marcellini Rerum gestarum libri qui supersunt*, Berlin.
- CLEMEN, C. (1920), *Die griechischen und lateinischen Nachrichten über die persische Religion*, Giessen.
- DEN BOEFT, J. et alii (1998), *Philological and historical commentary on Ammianus Marcellinus XXIII*, Groningen.
- DEN BOEFT, J. (1999), «Pure rites. Ammianus Marcellinus on the Magi», in J. W. Drijvers and D. Hunt (eds.), *The late Roman World and its Historian. Interpreting Ammianus Marcellinus*, London-New York, 207-216.
- DE JONG, A. (1997), *Traditions of the Magi. Zoroastrianism in Greek and Latin Literature*, Leiden-New York-Cologne.
- DRESDEN, M. J. (1966), *Dēnkart. A Pahlavi text. Facsimile edition of the manuscript B of the K. R. Cama Oriental Institute Bombay*, Wiesbaden.
- DRIJVERS, J. W. (1998), «Ammianus Marcellinus on the Geography of the Pontus Euxinus», *Histos* 2, 268-178.
- DRIJVERS, J. W. (1999), «Ammianus Marcellinus' Image of Arsaces and Early Parthian History», in J. W. Drijvers and D. Hunt (eds.), *The late Roman World and its Historian. Interpreting Ammianus Marcellinus*, London-New York, 171-182.
- DRIJVERS, J. W. (2006), «Ammianus Marcellinus' Image of Sasanian society», in Ph. Huysse and Wieshöfer (eds.), *Ērān ud Anērān. Studien zu den Beziehungen zwischen dem Sasanidenreich und der Mittelmeerwelt*, Stuttgart, 45-69.
- DRIJVERS, J. W. (2009), «Rome and the Sasanid Empire: Confrontation and Coexistence», in Ph. Rousseau and J. Raithel (eds.), *A Companion to Late Antiquity*, Oxford, 441-454.

- DRIJVERS, J. W. (2011), «A Roman Image of the 'Barbarian' Sassanians», in R. W. Mathisen and Danuta Shanzer (eds.), *Romans, Barbarians, and the Transformation of the Roman World. Cultural Interaction and the Creation of Identity in Late Antiquity*, Farnham, 67-76.
- FERACO, F. (2004), *Ammiano geografo: La digressione sulla Persia (23.6)*, Naples.
- HEIL, M. (2006), «Perser im spätrömischen Dienst», in Ph. Huysse and Wiesehöfer (eds.), *Ērān ud Anērān. Studien zu den Beziehungen zwischen dem Sasanidenreich und der Mittelmeerwelt*, Stuttgart, 143-179.
- FONTAINE, J. (1977). *Ammien Marcellin. Histoire. Tome IV (Livres XXIII-XXV). Commentaire*, Paris.
- FONTAINE, J. (1987²). *Ammien Marcellin. Histoire. Tome IV (Livres XXIII-XXV). 1ère partie. Texte établi et traduit*, Paris.
- FORNARA, G. (1992), «Studies in Ammianus Marcellinus II: Ammianus' knowledge and Use of Greek and Latin Literature», *Historia* 41, 420-438.
- FOX, W. Sh. and Pemberton, R. E. K. (1928), «Passages in Greek and Latin Literature relating to Zoroaster and Zoroastrianism translated into English», *Journal of the K. R. Cama Oriental Institute* 14, 1-145.
- HAUG, M. and WEST, E. W. (1872), *The Book of Arda Viraf*, Bombay-London.
- JAMASP-ASANA, J. M. (1913), *The Pahlavi Texts Contained in the Codex MK Copied in 1322 A.C. by the Scribe Mehr-Āwān Kai-khūs-rū*, Bombay.
- JONES, H. L. (1930), *Strabo. Geography, Volume VII: Books 15-16*, Cambridge, MA.
- KELLY, G. (2008), *Ammianus Marcellinus: The Allusive Historian*, Cambridge, MA.
- KOTWAL, F. M. and Boyd, J. W. (1991), *A Persian Offering. The Yasna: A Zoroastrian High Liturgy*, Paris.
- MATTHEWS, J. F. (1989), *The Roman Empire of Ammianus*, London.
- MOMMSEN, Th. (1881), «Ammians Geographica», *Hermes* 16, 602-636.
- MORENO, I. (1997), «Amiano Marcelino», in C. Codoñer (ed.), *Historia de la literatura latina*, Madrid, 711-717.
- MORLEY, C. (2016), «Beyond the Digression: Ammianus Marcellinus on the Persians», *Journal of Ancient History and Archaeology* 3.4, 10-25.
- RAPP, A. (1866). «Die Religion und Sitte der Perser und übrigen Iranier nach den griechischen und römischen Quellen», *Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft* 20, 49-204.
- RIKE, R. L. (1987), *Apex Omnium. Religion in the Res Gestae of Ammianus*, Berkeley.
- ROLFE, J. C. (1940), *Ammianus Marcellinus. History, Volume II: Books 20-26*, Cambridge, MA.
- ROSEN, K. (1970), *Studien zur Darstellungskunst und Glaubwürdigkeit des Ammianus Marcellinus*, Bonn.
- SANZ CASASNOVAS, G. (2018), «Miedo y ansiedad frente al bárbaro. Amiano Marcelino y los persas», *Studia Historica Historia Antigua* 36, 187-220.
- SEECK, O. (1906), «Zur Chronologie und Quellenkritik des Ammianus Marcellinus», *Hermes* 41, 481-539.
- SEYFARTH, W. et alii (1978), *Ammiani Marcellini Rerum Gestarum Libri Qui Supersunt. Vol. I. Libri XIV-XXV*, Leipzig.

- SIGNES CODOÑER, J. (1990), «El excursus de los persas de Amiano Marcelino (XXIII, 6)», *Veleia* 7, 351-375.
- SMITH, R. (1999), «Telling Tales: Ammianus' Narrative of the Persian expedition of Julian», in J. W. Drijvers and D. Hunt (eds.), *The late Roman World and its Historian. Interpreting Ammianus Marcellinus*, London-New York, 89-104.
- TAVADIA, J. C. (1930), *Šāyast-nē-šāyast. A Pahlavi text on Religious Customs*, Hamburg.
- TEITLER, H. (1999). «*Visa vel lecta?* Ammianus on Persia and the Persians», in J. W. Drijvers and D. Hunt (eds.), *The late Roman World and its Historian. Interpreting Ammianus Marcellinus*, London-New York, 216-223.
- VASUNIA, Ph. (2007), *Zarathushtra and the Religion of Ancient Iran. The Greek and Latin Sources in Translation*, Mumbai.
- WAGNER, J. A. (1808), *Ammiani Marcellini quae supersunt. Tomus tertius*, Leipzig.
- WEISWEILER, J. (2014), «Unreliable Witness: Failings of Narrative in Ammianus Marcellinus», in L. van Hoof and P. van Nuffelen (eds.), *Literature and Society in the Fourth Century AD: Performing Paidea, Constructing the Present, Presenting the Self*, Leiden, 103-133.
- WEST, E. W. (1871), *The Book of the Mainyo-i-Khard or the Spirit of Wisdom. The Pazand and Sanskrit texts, as arranged in the fifteenth century by Neriōsengh Dhaval*, Stuttgart-London.
- WEST, E. W. (1882), *Pahlavi Texts 2: The Dādistān-ī Dīnik and the Epistles of Mānūskīhar*, Oxford.
- WEST, E. W. (1885), *Pahlavi texts. Part 3: Dīnā-ī Mainōg-ī Khīrad, Sikand-gūmānīk Vigār, and the Sad Dar*, Oxford.
- WEST, E. W. (1892), *Pahlavi texts. Part 4: Contents of the Nasks*, Oxford.
- WILLIAMS, A. V. (1990), *The Pahlavi Rivāyat accompanying the Dādestān ī Dēnīg. Part I: Transliteration, transcription and glossary. Part II: Translation, Commentary and Pahlavi Text*, Copenhagen.
- WOODS, D. (2009), «Late Antique Historiography: A Brief History of Time», in Ph. Rousseau and J. Raithel (eds.), *A Companion to Late Antiquity*, Oxford, 357-371.

ESPECTÁCULO, TEATRALIDAD Y EMOCIÓN EN EL EPISODIO DE DIOXIPO DE LAS *HISTORIAE* DE CURCIO RUFO (9.7.12-26)¹

GUILLERMO APRILE
Universidad de Salamanca

ABSTRACT

Spectacles and visual effects were common devices in Ancient historiography, as they helped in setting an emotional and sensorial connection with the audiences. Curtius' *Histories*, as many other Roman histories, can be read as a series of spectacles that illustrate and exemplify on a certain point, in this case, the moral degradation experienced by Alexander the Great during his Asian campaign. In this article, a close reading of Dioxiippus' duel with a Macedonian is offered to illustrate how Curtius used a spectacular configuration to enhance and resignify the emotive and exemplary nature of this episode.

Keywords: Curtius Rufus, Alexander the Great, Roman Historiography, Spectacle.

1. INTRODUCCIÓN: ESPECTÁCULO, EMOCIÓN E HISTORIOGRAFÍA

EL USO DE EFECTOS VISUALES en la historiografía antigua no era un simple artificio dedicado a amenizar los textos, sino que cumplía la importante función de vincular emocional e intelectualmente a un público contemporáneo con los hechos del pasado narrados. Los propios autores detectaron las similitudes existentes entre la escritura de historia y los espectáculos. Plutarco (*Moralia* 347a) consideraba que el mejor historiador era aquel capaz de convertir al lector en espectador, mientras que Séneca (*dial.* 4.2.3) equiparaba las emociones suscitadas por la lectura de historia con las que producían los espectáculos teatrales. En época

¹ El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de investigación «La felicidad en la Historia: de Roma a nuestros días. Análisis de los discursos (FELHIS)» de la Universidad de Salamanca, financiado por el Programa Logos de ayudas a los estudios clásicos de la Fundación BBVA y de la SEEC.

contemporánea, Walker (1993) profundizó el estudio del problema, demostrando que la inclusión deliberada de espectadores en una narración histórica realza el carácter «visible» de determinadas escenas narrativas, a la vez que permite al historiador hacer un comentario implícito sobre los procesos de lectura y representación de su obra. Al mismo tiempo, este recurso permite también resaltar el componente emotivo de los acontecimientos narrados. Por otra parte, la noción de *spectaculum* estaba conectada estrechamente con la de *exemplum*, fundamental para la historiografía romana, que se proponía esencialmente como una colección de ejemplos positivos a imitar y negativos a evitar. El *exemplum* tenía, en los manuales de retórica, un fuerte componente visual (cf. Rhet. Her. 4.62); de manera que en la historiografía, una acción digna de imitación precisaría de la inclusión de espectadores para convertirse en un *exemplum* propiamente dicho.

Pero la noción de espectáculo en Roma iba mucho más allá de los ofrecidos en el teatro, el circo o en anfiteatro: el componente externo y visual de cualquiera de los muchos rituales y actos públicos, tanto político como militares, era también considerado una forma de *spectaculum*. El despliegue visual en los actos del estado era un mecanismo de comunicación social. En este sentido Feldherr (1998), en su estudio sobre el espectáculo en Livio, explica cómo la intención de este de proponer su propia obra como un elemento a ser contemplado visualmente², como un espectáculo, no es solo una elección literaria sino un mecanismo para que su historia participase directamente en la vida política del estado, como uno más de los despliegues visuales que lo componen. Según el estudioso, el texto de Livio puede leerse como una serie de espectáculos, entendidos como episodios de gran despliegue visual, en los que está representado el devenir de la historia de Roma.

En el presente trabajo leeremos en términos similares de las *Historiae* de Curcio Rufo, es decir, como una serie de «espectáculos» en los que se cifra la transformación experimentada por Alejandro Magno durante la conquista de Asia. En pocas palabras, se puede resumir el texto como un relato que presenta la degradación moral que sufre el macedonio tanto por la influencia de su infinita *fortuna* en el campo de batalla como por su transformación en *rex* (es decir, en un déspota en sentido oriental, una suerte de *tyrannus*), una condición que fascinaba tanto como horrorizaba a la aristocracia tradicional romana (Baynham 1998: 11-12). Todo este proceso se presenta no solo a través del relato de acontecimientos sino por medio de un entramado visual-espectacular que se hace evidente en determinados pasajes. En ellos se utiliza siempre el recurso de incluir, dentro de la acción narrada, un

² Como se sugiere en el propio prólogo, el texto histórico del *AVC* es un *monumentum* que contiene los *exempla* a imitar o evitar, y como tal debe ser «visto»: «...*omnis te exempli documenta in inlustre posita monumento intueri; inde tibi tuaque rei publica quod imitere capias, inde foedum inceptu foedum exitu quod vites*» (Liv. pref. 10).

«público» ficticio que observa el acontecimiento. Se trata de unas audiencias ficcionales que operan en el nivel intradiegético del relato (Genette 1972: 238-239) que actúan como agentes focalizadores de la narración al mismo tiempo que cumplen una función central como intermediarios entre los hechos relatados y la audiencia «extratextual»³.

Son muchos los episodios de estas características que se encuentran en las *Historiae*. En el presente trabajo nos limitaremos a estudiar uno de ellos. Se trata de un combate individual entre dos personajes menores del séquito de Alejandro Magno, que se baten a duelo cuando la expedición se encuentra en India, descendiendo por el río Hydraotes en dirección al océano. Se trata de un combate individual entre dos personajes secundarios del séquito de Alejandro, el atleta ateniense Dioxipo y el soldado macedonio Corratas⁴, ante la vista del rey y de toda la corte mientras la expedición se encuentra en India (Curt. 9.7.12-26). De todos los historiadores de Alejandro, Diodoro es el único, además de Curcio, que presenta este episodio (D.S. 17.100-101). Por este motivo, a lo largo de nuestro análisis estableceremos una comparación entre ambos relatos; de esta manera, se podrán distinguir los elementos «originales» de cada versión de aquellos que provienen de un hipotexto (de una «fuente») común a ambos. El elemento más destacado de este episodio es su carácter de espectáculo, entendido como un acontecimiento que cumple su función narrativa en tanto que es contemplado por otros personajes.

2. EL DUELO COMO ESPECTÁCULO EN LA HISTORIOGRAFÍA ROMANA

De entre los motivos habituales de la literatura épica, uno de los más desarrollados en la literatura posterior fue el del duelo, es decir, el combate individual entre dos o más guerreros tras un desafío formal previo. En los poemas homéricos, héroes de ambos bandos se enfrentan en ellos, algunos de los cuales, como el duelo entre Héctor y Aquiles (Hom. *Il.* 22.131-405), constituyen verdaderos puntos culminantes de la narración épica. De la épica griega pasó, por imitación, a la latina, siendo el ejemplo más notorio el combate entre Eneas y Turno (VERG. *Aen.* 12.696-953) por la mano de Lavinia, con el que concluye la *Eneida*. El motivo del duelo fue imitado también en la historiografía romana, más que en la griega, puesto que los combates individuales desempeñaban un papel destacado en la con-

³ Este recurso de las «audiencias internas» en la literatura antigua fue analizado por Feldherr (1995) en su lectura del episodio de la carrera de las naves en la *Eneida*.

⁴ Dioxipo es un personaje histórico del que se tienen no pocos testimonios recogidos por diferentes autores antiguos (Cf. Heckel 2006: 115). Su popularidad había sido amplia, como señala Baynham (2007: 427-428).

cepción de la *disciplina militaris* por lo menos hasta el final de la República. En un detallado estudio, Oakley (1985: 393-397) recoge treinta y una ocasiones en las que se registran combates singulares entre personajes históricos en la literatura romana, especialmente en la historiografía. El tipo de duelo que analiza Oakley es aquel en el que un campeón de un ejército desafía formalmente a combatir a un oponente que pertenece al bando enemigo en un momento en que ambos ejércitos no se encuentran en batalla y, por lo tanto, pueden asistir como público al duelo. Esta última característica implica que este tipo de duelos tenían un evidente carácter de espectáculo, en tanto que su efectividad, simbólica o narrativa, dependía del hecho que fueran vistos por otros (Feldherr 1998: 84).

Ejemplos bien conocidos de duelo en la historiografía latina son el combate entre T. Manlio Torcuato y un galo de extraordinario tamaño (Liv. 7.9.6-10.13) y el de otro T. Manlio Torcuato, hijo del anterior, contra el latino G. Maecio (Liv. 8.7), en el marco de la guerra contra los aliados latinos. Feldherr (1998: 92-112) analiza estos dos relatos de duelos, presentados como espectáculos cuya contemplación, tanto por los personajes que los contemplan a nivel intradieгético, como por la audiencia (extradieгética) de Livio, actualiza una compleja serie de valores e ideas romanas sobre la autoridad, la *pietas* familiar, el *mos maiorum*, etc.

3. EL CONTEXTO DEL EPISODIO: *LUXURIA* Y «BARBARIZACIÓN»

Como se indicó anteriormente, el relato de este combate individual tiene lugar durante la campaña en India, cuando la expedición se encuentra en rumbo sur hacia el Océano siguiendo el río Hydraotes (actual Ravi). Las versiones de los dos historiadores lo sitúan poco después de la batalla contra los malavas (Μαλλοί, *Malli*) y los ksudrakas (Συδράκαι, *Sudracae*) en la que Alejandro recibió una grave herida que puso en peligro su vida. Ambos relatos sitúan el desafío de Corratas a Dioxipo en el contexto de un banquete en el que participan el rey con su séquito, pero existen notables diferencias entre los pormenores de esta contextualización. En el texto de Diodoro⁵, el banquete es presentado narratológicamente bajo la forma de un sumario –un relato acelerado en el que el tiempo de la narración es mucho menor al tiempo de lo narrado (Genette 1972: 129-132)– que parece no cumplir otra función que servir de nexo entre dos escenas, la de la herida y la del duelo. De hecho, se explica que el motivo para la celebración del banquete es el restablecimiento de la salud del rey. En cambio, en las *Historiae* (Curt. 9.7.12-15) se afirma que el

⁵ ὁ δὲ Ἀλέξανδρος διασωθεὶς ἐκ τοῦ τραύματος καὶ θύσας τοῖς θεοῖς σωτήρια μεγάλας ἐστιάσεις τῶν φίλων ἐποιεῖτο. παρὰ δὲ τὸν πότον ἴδιόν τι συνέβη γενέσθαι καὶ μνήμης ἄξιον (D.S. 17.100.1)

festín se ofrece en honor de los dos reyes de los pueblos indios antes mencionados, que vienen a ofrecer la rendición de sus territorios. Narratológicamente se presenta el acontecimiento como una pausa descriptiva (Genette 1972: 133-138); pero la suspensión parcial del relato en beneficio de la descripción de espacios no es ociosa, pues permite al narrador introducir sutilmente el motivo de la *luxuria*.

El detalle que el narrador pone en la descripción de la decoración y el mobiliario demuestra la importancia concedida al despliegue escénico; nuevamente encontramos un espacio dominado visualmente por la *vanitas* bárbara (Dauge 1980), con una representación de la *luxuria* entendida como la superabundancia de elementos como el *aurum* o la *purpura*. El comentario del narrador apunta a señalar que, en materia del uso y abuso de estos elementos visuales, no es posible ya establecer diferencias entre persas y macedonios:

C aurei lecti modicis intervallis positi erant, lectis circumdederat aulaea purpura auroque fulgentia, quidquid aut apud Persas vetere luxu aut apud Macedonas nova immutatione corruptum erat, confusis utriusque gentis vitiis in illo convivio ostendens (Curt. 9.7.15)

Toda la ambientación del salón de banquetes remite al motivo de la *luxuria*, no solo por la presencia del oro y la púrpura, sino también por el brillo de metales preciosos implícitos en el sustantivo *fulgentia*, o la presencia de la tapicería (*aulaeum*), que constituía un elemento frecuentemente asociado en la literatura romana a los comedores lujosos⁶. Pero como señala Atkinson (2000: 544), la presencia de estos elementos también contribuye a crear una suerte de ambiente escénico para los acontecimientos que se desarrollarán a continuación. El término *aulaeum*, además de referirse a tapicerías y cortinajes, designaba principalmente al ‘telón’ de un teatro, que se bajaba al momento de comenzar la representación presentando la escena, y se levantaba cuando esta concluía⁷, exactamente al revés que en las funciones teatrales modernas. Esta referencia al *aulaeum* debe leerse en relación con el *spectaculum* que más adelante (CURT. 9.7.23) cierra la escena del combate. Puede leerse el episodio completo como un gran espectáculo trágico y decadente, cuyo transfondo escénico es un sempiterno banquete. Todos los momentos claves tienen como escenario un banquete presidido por el rey: el desafío, la falsa acusación del robo de la copa de oro (CURT. 9.7.24) y la decisión del ateniense de darse muerte (CURT. 9.7.25). La composición anular del relato se hace evidente en estos

⁶ Cf. *plerumque gratae divitibus vices/ mundaeeque parvo sub lare pauperum/ cenae sine aulaeis et ostro/ sollicitam explicuere frontem* (Hor. *Od.* 3.29.13-15).

⁷ Cf. *OLD* s.v. «*aulaeum*»: «The curtain of a theatre; (it was lowered to reveal the scene and raised at the end of the performance)».

elementos; es posible entender la historia de Dioxipo como un espectáculo trágico que anima el continuo festín de la corte de Alejandro en India.

La antítesis *vetere luxu / nova inmutacione* marca la clave de este pasaje, que representa una equiparación entre macedonios y *barbari* orientales en nivel de corrupción moral. No es posible distinguir, en la descripción, a los compatriotas de Alejandro de los indios con los que poco antes combatían ferozmente. El elemento visual apunta a señalar esta similitud. El oro y la púrpura que decoran el salón de banquetes de Alejandro en nada se distingue del que visten los dignatarios indios que acuden al festín:

Omnes curru vehebantur eximia magnitudine corporum, decoro habitu: lineae vestes intexto auro purpuraque distinctae (CURT. 9.7.12)

Debe tenerse presente, para comprender el sentido verdadero de esta equiparación, que en un nivel visual están equiparados Alejandro y los suyos con unos reyezuelos indios, de quienes poco antes, en el *excursus* sobre la India, el narrador afirmaba que tenían *super omnium gentium vitia* (Curt. 8.9.23).

4. LA PRESENTACIÓN DE LOS PERSONAJES

Después de la descripción del contexto, son presentados inmediatamente los personajes del episodio. Nuevamente se encuentran ciertas discrepancias entre las dos versiones. El historiador griego⁸ prefiere introducir primero al soldado macedonio, al que describe como uno de los «Compañeros» (ἑταῖροι) del rey, señalando que se encuentra afectado por la bebida (παροξυνθείς ὑπὸ τῆς μέθης); y después a Dioxipo, a cuya participación victoriosa en alguno de los grandes juegos helénicos se alude con el uso del participio ἐστεφανωμένον, pero sin presentar explícitamente más información sobre el personaje. En cambio, en las *Historiae* se presenta primero al ateniense, de quien se ofrece también una suerte de historia de fondo que permite trazar un poco mejor su personalidad, así como entender los motivos subyacentes del duelo:

Intererat epulis Dioxippus Atheniensis, pugil⁹ nobilis et ob eximiam virtutem virium iam et regi pernotum et gratus. Invidi malignique increpabant per seria et ludum in

⁸ ἐν γὰρ τοῖς ἑταίροις παραληφθεὶς τις Μακεδόν, ὄνομα Κόραγος, ῥώμη σώματος διαφέρων καὶ πολλάκις ἐν ταῖς μάχαις ἠνδραγαθηκῶς, παροξυνθείς ὑπὸ τῆς μέθης προεκαλέσατο μονομαχῆσαι Διώξιππον τὸν Ἀθηναῖον, ἀθλητὴν ἄνδρα καὶ ταῖς ἐπιφανεστάταις νίκαις ἐστεφανωμένον (D.S. 17.100.2).

⁹ La evidencia señala, sin embargo, que la disciplina de Dioxipo no era el pugilato sino el pancracio (Heckel 2006: 115).

saginati corporis sequi inutilem beluam: cum ipsi proelium inirent, oleo madentem praeparare ventrem epulis (CURT. 9.7.16)

El narrador resalta el aprecio y la cercanía del rey a Dioxipo, un dato peculiar si se considera que se suele destacar el poco interés que Alejandro sentía por la competiciones atléticas (Plu. *Alex.* 4.6). Como señala Baynham (2007: 430) podría suponerse que contar con un personaje semejante en su séquito era un eficaz modo de propaganda, pues el rey podría valerse del renombre del campeón no solo ante sus soldados griegos o macedonios sino también incluso entre los asiáticos: es sabido que algunos atletas griegos rozaron de gran popularidad también entre los reyes persas¹⁰. No sería, de esta forma, muy diferente a los políticos de nuestro tiempo, que se suelen mostrar con personalidades del deporte o el espectáculo para asociarse a la fama y el prestigio de estos.

Es precisamente la percepción que otros tienen de Dioxipo el recurso del que se vale el narrador para crear un trasfondo para el personaje. La narración, que hasta ese momento adoptaba una focalización externa, pasa a una focalización interna colectiva¹¹ que adopta el punto de vista de los soldados macedonios, aunque siempre con la mediación del narrador, como puede intuirse desde el momento en que se nombra a estos como *invidi malignique*. Los soldados sienten furia y se burlan de él por su modo de vida hedónico e individualista, tan opuesto a los ideales marciales y colectivos que rigen la vida del ejército. El ejército macedonio, en las *Historiae*, representaba en cierto modo el ideal de vida de «felicidad» de la aristocracia senatorial romana –no debe olvidarse que, aunque se hable de Alejandro Magno, estamos ante un texto romano– de finales de la república y principios del imperio: valor, frugalidad, sabiduría, masculinidad y capacidad para triunfar en la batalla (Mutschler 2011: 135-138). Estos valores habían sido resumidos en la primera descripción del *acies Macedonum* (Curt. 3.3.26-27).

La imagen cómica que se presenta del ateniense, desde la perspectiva de los soldados, resume de forma antitética esta visión negativa: mientras ellos deben ir al combate, él, untado en aceite, se sienta a la mesa a comer manjares. El motivo de la glotonería de los atletas era habitual en la literatura antigua, puesto que consumían a diario comidas de alto contenido de proteínas, especialmente carne (Baynham 2007: 431). Si bien Dioxipo en cierta manera representa, como campeón olímpico, antiguos ideales panhelénicos, en esta imagen lo encontramos representando

¹⁰ Como el también pancraciasta Milón (Hdt. 3.137.5).

¹¹ Bal (1987: 110-112) distingue entre una focalización «externa» en la que «un agente anónimo, situado fuera de la fábula, opera como focalizador» y una «interna» asociada a un personaje individual o colectivo que participa en la fábula como actor. Como demuestra De Jong (2014: 170-171), los historiadores antiguos solían adoptar focalizaciones centradas en las masas.

un modo de vida individualista, hedonista, en la que se presente la figura del «atleta profesional»: su *virtus* solo sirve para su propio beneficio, en la arena, pues se abstiene de participar en batalla o de comer en común con los soldados. Como veremos más adelante, detrás de esta imagen también se puede entrever el gladiador romano. Otro elemento importante de la descripción es la animalización del personaje –que contribuye una vez más a su degradación–, caracterizado como *inutilem beluam*. De las treinta y seis ocasiones en que se aparece el sustantivo *belua* en las *Historiae* (Thérasse 1976: 67), esta es la única vez en que es usado para describir a un humano; en las demás ocasiones se utiliza para animales de gran tamaño como elefantes o ballenas, resaltando el motivo de la glotonería.

El otro antagonista es introducido inmediatamente después, como una suerte de emisario del resentimiento de los macedonios contra Dioxipo:

Eadem igitur in convivio Corratas Macedo, iam temulentus exprobare ei coepit et postulare, ut, si vir esset, postero die secum ferro decerneret: regem tandem vel de sua temeritate vel de illius ignavia iudicaturum. Et a Dioxippo, contemptim militarem eludentem ferociam, accepta conditio est (Curt. 9.7.17-18).

Con el regreso a una focalización neutra, encontramos que la descripción de este personaje también está notablemente degradada. No solo está movido por los efectos del alcohol (*temulentus*) sino que se atribuye *ferocia* a su comportamiento. Este sustantivo remite a la fuerza física, la combatividad y la violencia pasional entendidas como un fin en sí mismo. Esta característica puede convertirse en una fuerza incontrolable, destructora, que constituye el fundamento de la *discordia* (Dauge 1980: 429-430). Es en este sentido que la *ferocia* constituye una de las características de la configuración semántica de la barbarie en Roma¹². Por su acción, Corratas aparece aquí equiparado a un bárbaro: inmoderado en la bebida, es también incapaz de contener sus impulsos violentos. Por otra parte, el recurso del discurso indirecto en la enunciación del desafío añade a la escena un dramatismo del que carecía en la versión de Diodoro.

En este sentido, otro elemento «novedoso» de la versión de las *Historiae*, en contraste con la que se encuentra en la *Biblioteca histórica*, reside en la pasividad del rey. Los términos del duelo son planteados por Corratas y aceptados por Dioxipo, mientras que Alejandro no se compromete con el desafío; más bien acepta su incapacidad para cambiar el curso de los acontecimientos: «*Ac postero die rex, cum etiam acrius certamen exposcerent, quia deterre non poterat, destinata exequi passus*

¹² Las alusiones a la *ferocia* son frecuentes, en la historiografía romana, cuando se describe a naciones bárbaras. Cf. Sal. *Iug.* 94; Flor. 1.7.4-6; Tac. *Ag.* 11.

est» (Curt. 9.7.18). El contraste es notable con la versión del siciliano, donde el rey es el organizador del espectáculo, además de su árbitro¹³.

5. EL COMBATE: UN ESPECTÁCULO ROMANIZADO

Como señalamos, en las *Historiae* los episodios espectaculares están determinados por la presencia de una audiencia intradiegética que los presencia, resignificándolos como tales. El narrador introduce a este público, compuesto principalmente por soldados, antes de presentar el combate entre los duelistas: «*Ingens vis militum, inter quos erant Graeci, Dioxiippo studebant*» (Curt. 9.7.19). Se trata de una segmentación interesada del público, en la que las lealtades nacionales se rompen; se da a entender que muchos soldados son favorables a Dioxiipo además de los griegos, se presupone –pero sin explicitarlo– el favor de los macedonios por Corratas, mientras que el rey permanece en una compleja posición neutral, queriendo evitar el combate a toda costa pero sin autoridad suficiente para hacerlo. Esto contrasta con la versión de Diodoro en que los apoyos, incluso el del Alejandro, se reparten simétricamente por nacionalidad¹⁴. De esta forma, también mediante una descripción, se presenta otra instancia de corrupción moral en el ejército: este está dominado por un sentimiento de *aemulatio*, de rivalidad y deseo de competición que supera incluso las esperables lealtades nacionales (Baynham 2007: 430).

El combate individual que se desarrolla entre el ateniense y el macedonio tiene características que lo diferencian con otros duelos representados en la literatura romana, especialmente en la historiografía. Si se considera la tipología planteada en el estudio de Oakley (1985), deben destacarse aquí por lo menos dos grandes anomalías. En primer lugar, los duelistas pertenecen ambos a un mismo bando, mientras que en la historiografía romana este tipo de combates entre camaradas suelen presentarse solo entre no-romanos; un ejemplo representativo son los duelos que Aníbal organiza entre prisioneros galos antes de la batalla del Tesino (Liv. 21.42.1). Cuando hay una disputa entre romanos, esta suele resolverse por medios que no implican necesariamente un combate armado entre ellos, como en el famoso pasaje de César (*Gal.* 5.44) sobre la rivalidad entre los centuriones Voreno y Pullo: estos resuelven su disputa con demostraciones de valentía en la batalla. El duelo de Dioxiipo y Corratas parece ser más bien una conducta de «bárbaros». En segundo lugar, el combate –como veremos a continuación– es claramente desigual, en tanto

¹³ τῶν δὲ παρακεκλημένων ἐπὶ τὸν πότον, ὡς εἰκός, συνεπιλαβομένων τῆς φιλοτιμίας καὶ τοῦ μὲν Διοξίππου συγκαταθεμένου, τοῦ δὲ βασιλέως ἡμέραν τῆς μάχης τάξαντος, ὡς ὁ τῆς μονομαχίας χρόνος ἦκεν, πολλαὶ μυριάδες ἀνδρῶν συνήχθησαν ἐπὶ τὴν θέαν (D.S. 17.100.3)

¹⁴ καὶ τῶν μὲν Μακεδόνων ὁμοεθνῶν ὄντων τῷ Κοράγῳ καὶ τοῦ βασιλέως συμφιλοτιμουμένου, τῶν δὲ Ἑλλήνων τῷ Διοξίπῳ συναγωνιόντων (D.S. 17.100.4)

que uno de los duelistas apenas cuenta con armas, mientras que el otro está fuertemente armado. En el mundo romano, el ámbito por excelencia de los combates desiguales era la arena del anfiteatro: como recuerda Baynham (2007: 432), un hombre desnudo con un garrote luchando contra otro con coraza y espada remitiría necesariamente, para una audiencia romana a los *munera* gladiatorios en los que el *retiarius* debía enfrentarse al *secutor*. Estos dos elementos del episodio no son una creación de Curcio; las similitudes que se analizarán con la versión de Diodoro permiten suponer que ya estarían presente en el hipotexto a partir del cual ambos trabajan. Sin embargo, como demostraremos, estos elementos son aprovechados en las *Historiae* para realzar el elemento espectacular en la presentación del combate.

El narrador introduce a los duelistas en escena poniendo especial atención a la descripción de sus armamentos; luego refuerza la perspectiva espectacular presentando una nueva focalización interna colectiva en el público, cuyos sentimientos se transmiten directamente:

Macedo iusta arma sumpserat, aereum clipeum hastamque (sarissam vocant) laeva tenens, dextera lanceam, gladioque cinctus, velut cum pluribus simil dimicaturus. Dioxippus, oleo nitens et coronatus, laeva puniceum amiculum, dextra validum nodosumque stipitem praeferebat. Ea ipsa res omnium animos expectatione suspenderit: quippe armato congredi nudum dementia, non temeritas videbatur (Curt. 9.7.19-20).

La detallada enumeración de las armas de Corratas refuerza la sensación de disparidad en el combate: un hombre desnudo con un garrote se enfrenta a un soldado con su armamento de guerra completo. Contrasta con la versión de Diodoro¹⁵, donde no se describen tan detalladamente ni las armas del macedonio ni el atuendo del ateniense. El narrador de las *Historiae* configura la escena con un mayor cuidado formal: con dos oraciones describe a cada uno de los duelistas, con sus respectivos atuendos y armas, y en la tercera define la focalización adoptando la perspectiva de los espectadores, sorprendidos por la temeridad de Dioxipo. La atmósfera de tensión queda reforzada por la expresión *expectatione suspenderit*, que aparece en otras dos ocasiones en las *Historiae* (Curt. 3.11.17, 7.4.14) para marcar un momento de suspenso transmitido por una audiencia intradiegetica (Baynham 2007: 431).

Algunos detalles tienen un fuerte impacto visual. La mención de la *sarissa*, reforzada por la «explicación lingüística» de su nombre, no es un elemento realista, pues el tamaño de dicha lanza la inutilizaba en el combate cuerpo a cuerpo (Atkinson 2000: 544). La descripción del cuerpo untado con aceite del ateniense es un con-

¹⁵ προῆλθεν εἰς τὸν ἀγῶνα ὁ μὲν Μακεδὼν πολυτελέσιν ὄπλοις κεκοσμημένος, ὁ δ' Ἀθηναῖος γυμνὸς ὑπαληλιμμένος ἔχων ῥόπαλον σύμμετρον (D.S. 17.100.4-5).

trapunto con la imagen similar que había aparecido en la descripción burlona del personaje a través de los ojos de los soldados macedonios; mientras que la mención a la corona remite a su triunfo en los juegos panhelénicos, al mismo tiempo que lo equipara a los dioses, pero también con las víctimas sacrificiales, que eran adornadas con coronas. El garrote como única arma remite a la figura de Hércules, un dios con el que Alejandro había sido comparado al entrar a la India (Curt. 8.10.1), mientras que el *puniceum amiculum*, por su color, trae reminiscencias con la realeza. Cabe señalar que esta comparación con un dios es mucho más explícita en el relato de Diodoro¹⁶, donde el narrador resalta que el macedonio es similar a Ares y el ateniense, a Hércules, manteniendo de esta forma una suerte de igualdad entre los duelistas. De igual forma, la audiencia intradiegetica de Diodoro percibe que cada uno de los rivales es superior al otro en algún aspecto (Corratas por su aspecto y sus armas, Dioxipo por su fuerza física y su condición atlética), en clara oposición con la de Curcio, que solo resalta la temeridad del ateniense por enfrentarse a un combate tan desigual.

La pugna es presentada con un esquema narrativo que tiene reminiscencias de otros pasajes del texto:

Igitur Macedo, haud dubius eminus interfici posse, lanceam emisit. Quam Dioxippus cum exigua corporis declinatione vitasset, antequam ille hastam transferret in dextram, adsiluit et stipite mediam eam fregit. Amisso utroque telo, Macedo gladium coeperat stringere; quem occupatum complexu, pedibus repente subductis, Dioxippus arietavit in terram, ereptoque gladio, pedem super cervicem iacenti inposuit, stipitem intentans elisurusque eo victum, ni prohibitus esset a rege (Curt. 9.7.21-22)

En la descripción de los movimientos de los duelistas, se repiten casi al pie de la letra el léxico y la sintaxis del combate entre Erigio, uno de los compañeros de Alejandro, y el trófugo persa Satibarzanes¹⁷. Los movimientos del Corratas aquí son similares a los del persa en el combate anterior, en tanto que los de Dioxipo se asemejan a los de Erigio. Esto permite comprender hasta qué punto el narrador lo identifica con un *barbarus*. Más aún, en otro pasaje de las *Historiae* aparece movimiento similar de ataque/defensa con una *declinatio corporis*: se trata del intento de

¹⁶ ἀμφοτέρων δὲ τῆ τε τοῦ σώματος ρώμη καὶ τῆ τῆς ἀλκῆς ὑπεροχῇ θαυματομένων οἰοεὶ τις θεομαχία μέλλουσα γίνεσθαι προσεδοκῆθη: ὁ μὲν γὰρ Μακεδὼν διὰ τε τὴν φύσιν τοῦ σώματος καὶ τὴν λαμπρότητα τῶν ὄπλων μεγάλην ἐπιφέρων κατάπληξιν Ἄρει παρεμφερῆς ὑπελαμβάνετο, ὁ δὲ Διώξιππος ὑπερέχων τε τῆ ρώμη καὶ διὰ τὴν ἐκ τῆς ἀθλήσεως μελέτην, ἔτι δὲ διὰ τὴν περὶ τὸ ρόπαλον ιδιότητα τὴν πρόσοψιν Ἡρακλεωτικὴν εἶχεν (D.S. 17.100.5).

¹⁷ *Prior Barbarus emisit hastam, quam Erigyus modica capitis declinatione vitavit, atque ipse infestam sarissam, equo calcaribus concitato, in medio Barbari gutture ita fixit, ut per cervicem emineret (Curt. 7.4.36).*

asesinato de Alejandro por un árabe durante el sitio de Gaza (Curt. 4.6.16). Nuevamente, los movimientos del «bárbaro» allí son los mismos que realiza Corratas en este caso. Estas similitudes no deberían entenderse como una mera repetición de un mismo esquema narrativo, sino una forma de resaltar la degradación de los macedonios. La manera en que los «bárbaros» atacan en los episodios antes citados demuestra que son irracionales, desordenados (*feroces*), traicioneros; mientras que las reacciones de los rivales macedonios señalan disciplina y efectividad en el combate. Aquí los términos son invertidos, y de la misma manera que en la presentación los macedonios aparecen vestidos igual que los bárbaros, aquí se observa que también combaten como ellos. La presencia de la *sarisa* también vincula este duelo con el de Erigio y Satibarzanes. Se trata de los únicos dos pasajes de todo el texto de las *Historiae* donde este sustantivo aparece de manera independiente, es decir, no como parte de un término compuesto. Pero las funciones que el arma cumple en ambos episodios es diametralmente opuesta. En cambio, la *sarisa* de Corratas es un arma inútil, impotente, carente de efectividad. Cuando el campeón debe utilizarla tras perder su *hasta*, el otrora poderoso símbolo de la invencibilidad macedonia es destruido por un golpe del rústico garrote de Dioxipo, simbolizando la degradación del poder macedonio con un movimiento que recuerda casi a un paso de comedia.

La imagen final presenta al ateniense colocando su pie sobre el cuello del vencido. Este gesto tradicional de victoria remite a la tradición de la épica¹⁸, en la que el vencedor habitualmente colocaba un pie sobre el cadáver del vencido antes de expropiarlo. Sin embargo, aquí la acción parece ser diferente: mantener bien sujeto al enemigo vencido (*victus*) para acabar de matarlo, con ayuda de su garrote. La imagen remite, más que a la épica, a los espectáculos de gladiadores. Era habitual allí que el vencedor, en el caso de que demandase la *remissio*, se apoyara de alguna manera sobre el cuerpo del vencido como resalta Ville (1981: 425ss). El duelo se cierra con la irrupción de Alejandro, que impide el derramamiento de sangre entre sus hombres. Se trata de la única acción de rey en todo el combate, en el que se ha limitado a un papel secundario como espectador. Esta respuesta es un acto casi desesperado de protección a un connacional: si permite que se derrame la sangre de un macedonio, se lo interpretaría como un acto de rebelión. De esta manera, se resalta el desorden general de la situación como consecuencia del inesperado final del duelo.

6. LA CONCLUSIÓN TRÁGICA DEL EPISODIO

Con la resolución del duelo, el narrador centra una vez más la focalización en una parte del público que ha contemplado la acción, los macedonios, entristecidos

¹⁸ Verg. *Aen.* 10.495-496; Hom. *Il.* 6.620.

por la derrota de su campeón. De este grupo pasa a centrar su atención en Alejandro, resaltando su condición de espectador:

Tristis spectaculi eventus non Macedonibus modo, sed etiam Alexandro fuit, maxime quia barbari adfuerant: quippe celebratam Macedonum fortitudinem ad ludibrium recidisse verebatur. Hinc ad criminationem invidiorum adaptatae sunt regis aures (Curt. 9.7.23-24).

El adjetivo *tristis* indica aquí la focalización en los macedonios, pero esencialmente en Alejandro. El resultado del duelo es *tristis* para él, y él lamenta la presencia de los *barbari*. Esta mención es un elemento novedoso, que no aparece en Diodoro¹⁹. Las emociones del rey en las *Historiae* son mucho más complejas también que la simple furia (δυσφορῶν) de la versión griega. La focalización permite comprender el efecto que este espectáculo ha tenido en el ánimo del rey (*tristis*). Ha visto expuestas ante sus ojos las consecuencias de la transformación de sus hombres: guerreros disciplinados e invencibles, se han convertido en ebrios fanfarrones, llenos de *ferocia*, capaces de ser fácilmente derrotados por un atleta glotón; la debilidad de los macedonios, después de años de exposición al modo de vida asiático, queda expuesta en toda su magnitud; de ahí el lamento del rey por la impresión que este espectáculo pueda haber causado en los «bárbaros»

Las frustraciones y resentimientos originados a partir del duelo desencadenan rápidamente el trágico desenlace de Dioxipo, quien, víctima de una intriga palaciega, termina por quitarse la vida:

Et post paucos dies inter epulas aureum poculum ex composito subducitur ministrisque, quasi amisissent, quod admoverant, regem adeunt. Saepe minus est constantiae in rubore, quam in culpa: coniectum oculorum, quibus ut fur destinabatur, Dioxippus ferro non potuit, et cum excessisset convivio, litteris conscriptis, quae regi redderentur, ferro se interemit. Graviter mortem eius tulit rex, existimans indignationis esse, non paenitentiae testem, utique postquam falso insimulatum eum nimium invidiorum gaudium ostendit (Curt. 9.7.24-26).

El episodio está construido ciertamente como una narración trágica, puesto que se presenta el fatídico revés de la fortuna de Dioxipo. La *emulatio* y la *invidia* que imperan en la corte de Alejandro desencadenan la peripecia del ateniense, que debe poner fin a su vida utilizando su espada. Se destaca una cierta composición anular, pues la historia comienza con el *ferrum* de la expresión idiomática con la que Co-

¹⁹ ἀναβοήσαντος δὲ τοῦ πλήθους διὰ τε τὸ παράδοξον καὶ τὴν ὑπερβολὴν τῆς ἀνδραγαθίας ὁ μὲν βασιλεὺς προσέταξεν ἀφεῖναι καὶ τὴν θεὰν διαλύσας ἀπηλλάγη, δυσφορῶν ἐπὶ τῇ τοῦ Μακεδόνοσ ἥττη (D.S. 17.101.1)

rratas realizaba su desafío y se cierra con el *ferrum* con que Dioxipo se da muerte. Otro elemento que resalta la unidad del episodio es el *convivium* como escenario de fondo: el desafío, el robo y la salida final de escena de Dioxipo, todo ello tiene lugar en el contexto de un banquete. Para el narrador de las *Historiae*, la elección de una sucesión de banquetes como fondo escénico remite no solo a sus hipotextos, sino también a ciertos aspectos que desea resaltar. Desde el primer *excursus* sobre la corrupción moral de Alejandro (Curt. 6.2.1-5), el banquete es un espacio en el que se escenifica la decadencia moral del personaje, a medida que se consolida en su rol de *tyrannus* al estilo asiático.

En muchos aspectos, el relato parece escenificado para un espectador «especial»: el propio Alejandro. Su pasividad en el episodio parecería implicar que su verdadera función es la de ser espectador de esta tragedia, como si fuera una *mise-en-abyme* de su propia historia. En el combate puede identificarse con ambos duelistas: Dioxipo le recuerda a sus ideales pero Corratas le recuerda su realidad de excesos y degradación. Por esto manifiesta sus sentimientos de una manera menos activa que en la versión de Diodoro; allí la irrupción de la subjetividad del narrador, mediante la inclusión de una serie de apotegmas (D.S. 17.101.5-6) que «explican» la situación del rey, rompe en cierta manera el efecto trágico. En cambio, en las *Historiae* Alejandro parece comprender silenciosamente el mal que ha causado, en tanto que la reflexión final del narrador permite intuir que el efecto trágico se ha producido en él.

7. CONCLUSIONES

En los párrafos anteriores hemos visto como en las *Historiae*, a partir de un relato preexistente en los hipotextos del texto –como demuestra la comparación con la versión de Diodoro–, se reelabora todo el episodio del combate entre Dioxipo y Corratas para reforzar su carácter espectacular, así como también para insertarlo en el sentido moral que da unidad a la obra, es decir, el de representar la degradación sufrida por Alejandro como producto de su adopción del *regnum* al estilo oriental y de su *fortuna* en la batalla. Los recursos utilizados en esta reelaboración son variados: la ambientación entre banquetes, el uso de elementos visuales en la descripción de los espacios, los diferentes juegos de focalización, la creación de una historia de trasfondo para el personaje de Dioxipo en la que se ponen en cuestión también diferentes modelos de vida «ideal», los paralelos con otros relatos de combate con *barbari* y la clara influencia de los espectáculos del anfiteatro. Todo ello contribuye tanto a darle un tono de «romanización» al episodio, al mismo tiempo que lo conecta con la serie de espectáculos sobre el ascenso y la caída de Alejandro que es, en resumidas cuentas, el texto de las *Historiae*.

BIBLIOGRAFÍA

- ATKINSON, J.E. (2000), *Curzio Rufo. Storie di Alessandro Magno*, 2 vol., Roma-Milano.
- BAL, M. (1987), *Teoría de la narrativa. Una introducción a la narratología*, Madrid, Cátedra.
- BAYNHAM E. (1998), *Alexander the Great. The Unique History of Quintus Curtius*, Ann Arbor.
- (2007), «Quintus Curtius Rufus on the «Good King»: The Dioxippus Episode in Book 9.7.16-26», en J. Marincola (ed.) *A Companion to Greek and Roman Historiography*, Malden-Oxford, 427-433.
- DAUGE, Y. (1980), *Le barbare. Recherches sur la conception romaine de la barbarie et de la civilisation*, Bruxelles.
- DE JONG, I. (2014), *Narratology and the Classics. A Practical Guide*, Oxford, Oxford University Press.
- FELDHERR, A. (1995), «Ships of State: Aeneid 5 and Augustan Circus Spectacle», *ClAnt* 14, 245-265.
- (1998), *Spectacle and Society in Livy's History*, Berkeley-Los Angeles-London.
- GENETTE, G. (1972), *Figures III*, Paris.
- HECKEL W. (2006), *Who's Who in the Age of Alexander the Great. Prosopography of Alexander's Empire*, Malden-Oxford.
- MUTSCHLER, F.H. (2011), «Happiness, Life Models and Social Order in Republican and Augustan Rome», *SO* 85, 134-160.
- OAKLEY, S. P. (1985), «Single Combat in the Roman Republic», *CQ* 35, 392-410.
- THÉRASSE, J. (1976), *Quintus Curtius Rufus. Index verborum: relevés lexicaux et grammaticaux*, Hildesheim-New York.
- VILLE, G. (1981), *La gladiature en Occident des origines à la mort de Domitien*, Rome.
- WALKER, A.D. (1993), «Enargeia and the Spectator in Greek Historiography», *TAPA* 123, 353-377.

EUTROPIO Y FESTO EN EL ASIA DE VALENTE

AITOR BLANCO PÉREZ
Universidad de Navarra

ABSTRACT

Latin Historiography gained momentum in the 4th century AD, particularly with the production of abridged compilations called *breviaria*. The authors of two of these, Eutropius and Festus, probably became governors of Asia straight after their work for the court of Valens at the *magisterium memoriae*. This paper analyses a couple of inscriptions documenting their actions in the provincial capital, Ephesus, and seeks to establish a connection between the maintenance of civic life in Late Antiquity, the role of imperial administrators and the production of compendia for the Valentinian dynasty.

Palabras clave: Historiografía, Siglo IV d. C., Eutropio, Festo, Asia Menor, Éfeso

EL SIGLO IV D. C. encuentra un lugar particular en los estudios del Mundo Clásico. A mitad de camino entre el final del Imperio Romano y el comienzo de lo que se ha venido a llamar Antigüedad Tardía, hablamos de un periodo de cambio y transformación que debe mirar tanto a las raíces greco-romanas sobre las que se fundamenta como al asentamiento del nuevo panorama político y religioso surgido a partir del comienzo de la Tetrarquía. El sistema puesto en marcha por Diocleciano conllevará reformas de organización imperial que marcan el camino de la administración romana posterior pero también desembocará en la progresiva aceptación del Cristianismo desde Constantino hasta la adopción oficial de Teodosio en Tesalónica. Se trata de una época de múltiples acontecimientos, movimientos dinásticos y desarrollos variados que alumbraron un interesante renacer de materiales escritos en griego y latín que sobreviven en cantidades a las que los estudiosos de la Antigüedad no están acostumbrados. Después de un siglo III, particularmente a partir del 250 y, aún más, en de la parte occidental del Imperio, que no abunda en grandes autores y nuevas narrativas literarias, la nómina y volumen de obras conservadas a partir del año 300 es amplísima. Este contraste

es especialmente acusado en un género literario al que Isabel Moreno ha dedicado gran parte de sus esfuerzos investigadores, la Historiografía latina.

Después de los genios áureos y plateados de Livio, Suetonio o Tácito, la producción de Historia narrada en latín es difícil de encontrar y analizar. Mientras el Imperio Romano vivía un celebrado periodo de emperadores adoptados y tranquilidad augusta, no disponemos prácticamente de libros de renombre contemporáneos que, desde el occidente romano, nos ilustren de las vicisitudes del siglo II d. C. Incluso aunque conocidas figuras de la corte como Cornelio Frontón se refirieran a la creación de relatos imperiales¹, desde la perspectiva latina nos tenemos que remitir a la controvertida *Historia Augusta*, con una problemática que ha suscitado numerosos estudios de la profesora Moreno². No es este homenaje lugar para analizar la naturaleza de una compilación de autores, emperadores y relatos de disputada veracidad pero con enorme relevancia para nuestro conocimiento del alto Imperio Romano. Tampoco conviene extenderse demasiado en los estadios intermedios que pudieron dar lugar, ya en el siglo III, a colecciones de biografías en latín de irregular calidad y autenticidad si se comparan con las fuentes historiográficas que más sólidamente continuaban siendo producidas en griego por autores como Dión Casio, Herodiano y hasta Dexipo³. Para este artículo, en cambio, sí que es necesario señalar que la mayor cantidad de materiales disponibles durante el siglo IV d. C. no se debe únicamente a los avatares de la transmisión textual o la mayor cercanía temporal, sino a un verdadero fenómeno de redescubrimiento del pasado como elemento definitorio ante los procesos de cambio y transformación anteriormente referidos.

Dentro de esta tendencia hacia un elevado interés por la investigación histórica y la mayor creación de obras en latín se consolida un género literario que centra parte del marco temático de mi contribución: los breviaros. Como la profesora Isabel Moreno ha perfectamente definido, se trata de síntesis personales procedentes de varias obras⁴. En Roma y bebiendo de las fuentes helénicas del *epitome* hay ejemplos tempranos de resúmenes históricos como los proporcionados por Veleyo Patérculo y Floro. Sin embargo, no será hasta el siglo IV cuando exista una importante eclosión de este tipo de producto que, aunque técnicamente más sencillo y accesible, trataba de mantener la originalidad. Esta característica nos permite no sólo distinguir diferentes aproximaciones al pasado clásico sino también conocer la autoría de alguno de estos trabajos y su conexión con las circunstancias sociopolí-

¹ *Ad Verum* 2.3.

² E.g. Moreno Ferrero (1996, 1998, 2017).

³ Véase, recientemente, Kemezis (2014); Mitthof, Martin y Grusková (2020).

⁴ Moreno Ferrero (1997: 700).

ticas de la época. Es también de esta manera como conservamos el nombre de los dos epitomadores que serán eje de mi artículo: Eutropio y Festo. Mi intención será la de analizar la extraordinaria relación que existe entre sus breviaros, las posiciones que muy probablemente ambos ocuparon dentro de la administración central, y mi especialidad investigadora, el mantenimiento de las comunidades políticas locales de Asia Menor durante la época imperial romana.

1. EUTROPIO Y FESTO: EPITOMADORES Y ADMINISTRADORES DE ROMA

El nombre de Eutropio aparece en la dedicatoria que abre un breviario dedicado al emperador Valente⁵. En el caso del *Breviarium rerum gestarum populi romani*, la introducción es anónima pero la tradición textual se lo atribuye a un Festo, al que algunos manuscritos conservados se refieren como Ruf(i)us Festus⁶. Sabemos, también, que las dos obras, de género similar pero contenido divergente, pertenecen a una época muy determinada. En el caso de Eutropio, esta información se puede deducir por la mención del título *Gothicus Maximus* que Valente ostentó a partir del verano de 369. El breviario de Festo, por su parte, está íntimamente relacionado con la expedición persa que el mismo emperador empezó a desarrollar a partir del 370⁷. Mientras que la derrota de Juliano frente a los sasánidas del año 363 centra parte de la narrativa, no se dice nada de las operaciones de la nueva dinastía Valentiana y, además, la provincia británica de Valentia, establecida a finales 369, no aparece. Es decir, los términos *post* y *ante quem* de las obras de Eutropio y Festo son extremadamente cercanos, con apenas unos pocos meses de diferencia.

El proemio de Eutropio es, de nuevo, el más generoso al indicar la posición que ocupaba el autor a la hora de redactar su síntesis histórica: *magister memoriae*⁸. Esta magistratura de alto rango habría sido establecida durante la reformas de la administración puestas en marcha por Diocleciano y se encargaría de supervisar las peticiones generales a través de la redacción de *memoranda*⁹. Para Festo, suponemos que se encontraría en una posición muy cercana a Valente puesto que el breviario aparece también como un encargo del emperador¹⁰. En cualquiera de los casos, la información biográfica de los autores dentro de la narrativa es prácticamente

⁵ *Domino Valenti Gothico Maximo Perpetuo Augusto. Eutropius V. C. Magister Memoriae.*

⁶ Eadie (1967: 4-9); Arnaud-Lindet (1994) VII-XIV.

⁷ Lenski (2002: 153-210).

⁸ Burgess (2001).

⁹ *Notitia Dignitatum, Or. 19.*

¹⁰ Festo 1: *Brevem fieri Clementia tua praecepit.*

inexistente. Eutropio se limita a señalar que acompañó a Juliano en su expedición oriental¹¹. Festo únicamente se disculpa por su falta de enjundia retórica que, aunque tópica, sí que puede denotar una educación mediocre antes de llegar a la corte imperial. Ante estas limitaciones internas, sólo queda la posibilidad de consultar los abundantes materiales del siglo IV a los que anteriormente me he referido. Esta copiosidad textual, sin embargo, plantea varios problemas. En primer lugar, los nombres *Eutropius* y *Festus* son bastante comunes en la onomástica de la época. Segundo, las fuentes historiográficas y legales grecolatinas tienden a referirse a los autores y personajes únicamente por un solo elemento de las largas listas de nombres que eran típicas en la época imperial romana, con secuencias que, además, podían repetirse entre abuelos, padres e hijos¹². Entre los siglos I y III d. C. estas dificultades a la hora de establecer conexiones prosopográficas se pueden atenuar por la existencia de una elevada producción epigráfica de carácter público en la que secuencias onomásticas completas son comunes y permiten distinguir mejor a los individuos honrados en piedra¹³. A partir de mediados del siglo III, el número de inscripciones disponibles se reduce considerablemente y el resultado son los numerosos Eutropios y Festos que se pueden encontrar en la *Prosopography of the Later Roman Empire*. En virtud de su conexión con Juliano y los círculos paganos¹⁴, parece claro que el Eutropio autor del breviario sería el mismo al que Amiano Marcelino coloca como procónsul de Asia cuando Valente ordena purgas como consecuencia de la conspiración de Teodoro en el año 371/2¹⁵. El propio Amiano Marcelino, principal fuente historiográfica de la época, nos informa inmediatamente después de la llegada a la provincia de Asia de un gobernador, al que denomina Festino, que procede del norte Italia y que, a pesar de sus bajos y oscuros orígenes, ha conseguido establecerse en puestos de la administración en Oriente, llegando a la magistratura consular de Siria, primero, y más tarde a estar encargado del *magisterium memoriae*¹⁶. Contrastando esta información con otros materiales que ilustrarían su carrera imperial, podemos llegar a la conclusión de que este *Festinus* sería una corrupción textual de su auténtico nombre, *Festus*¹⁷. Una vez establecidas esas conexiones, tenemos la suerte de contar con dos inscripciones descubiertas en Éfeso, capital de Asia, que

¹¹ Eutropio 10.16.1: *Iulianus rerum potitus est ingentique apparatu Parthis intulit bellum, cui expeditioni ego quoque interfui.*

¹² Salway (1994); Blanco Pérez (2021a).

¹³ Blanco Pérez (2021b).

¹⁴ Haehling (1978: 216-220).

¹⁵ Amiano Marcelino 29.1.36. *PLRE* I Eutropius 2.

¹⁶ Amiano Marcelino 29.2.22.

¹⁷ *PLRE* Festus 3. Para el puesto en Siria disponemos de la entrada *C. Th.* 8.4.11 (*C. Iust.* 11.57.3) fechada en el año 365. Las funciones de *magister memoriae* también estarían atestiguadas en Eunapio fr. 39.

se deben poner en estrecha relación con las labores administradoras de Eutropio y Festo en la provincia. Este dossier epigráfico, que se traduce de manera literal para una mejor comprensión, permitirá no sólo arrojar interesantes datos sobre la acción de gobierno imperial en la época Valentiniana y su conexión con los brevíarios, sino también conocer las condiciones de la vida política local en una de las metrópolis más importantes del Mediterráneo.

I.*EPHESOS* 42 (con pequeñas modificaciones)

- 1 [ddd(omini) nnn(ostri)] Auggg(usti) Valentinian[us, Valens,] Grati[a]nus.
 hab(e), Eutropi car(issime) nobis.
- [quod ex red]itibus fundorum iuris re[i pribatae quo]s intra Asiam diversis
 quibusque civitatibus ad instaurand[am mo]nium faci[em ...c.10... pr]o certis
 [partibu]s habita aestimatione concensimus, capere quidem urbēs singulas
 beneficii nostri uberem fructum et pro [temporum r]efers felicit[ate n]os[tro]
 rum a foedo
- [recenti]um squalore ruinarum in antiquam sui faciem nova reparatione
 consurgere, verum non integram grat[iam con]cessi ad urbes singulas
 beneficii
- 5 [perv]enire, siquidem, <dum> pro partibus praestitis reditus civitatibus
 potius q[ua]m ipsi cum reditibus fundi fuerint restitu[en]di et ministrandi,
 idem reditus ab acto[ri]bus
- [pr]ibatae rei nostrae et diu miserabiliterque poscantur et vix aegr{a}eque
 tribuantur, adque id, quod amplius e[x i]sdem fundis super statutum canonem
- [c]olliga{n}tur, et isdem civitatibus pereat eorundemqu{a}e actorum
 fraudibus devoratum nihil tamen aerario nostro adiciat augmenti possitque
- a curialibus vel excultione maiore vel propensiore diligentia nonnullus
 praestitionis cumulus ad gratiam concessionis accedere, igitur cuncta
- diligenti coram investigatione perspeximus. et primum Efesenae urbi, quae
 Asiae caput est, missa ad nos dudum legatione poscen[ti]
- 10 [p]artem redituum, non fundorum advertimus fuisse concessam; unde illi
 interim, quam esse omnium maximam nulla dubitatio est, in parte cof[n]-
- [c]essa cum eo fundo, quem Leucem nomine nostra iam liberalitate detentat,
 tradi centum iuga promulgata sanctione mandavimus, ut eius exemplo, quid
 adhoc
- ista in reparandis moenibus profecerit, intuentis, an reliquis praestandum
 sit similia, decernamus. ha<n>c san<e> quia ratione plenissima, quod intra
 Asiam rei publicae

iuga esse videantur cuiusque qualitatis quantumve annua praestatione dependant, **mansuetudo** nostra instructa [c]ognovit, offerendam experientiae tu[ae]

credimus optionem, ut, si omnem hanc iugationem, quae est per omnem diffusa{m} provinciam, id est sex milia septingenta trigenta sex semis opim[a]

15 adque idonea iuga, quae praeter VI<II> solidorum ad fixum semel canonem tria milia extrinsecus solidorum annua praestare referuntur, sed et septingenta tr[ia]

etiam defecta ac sterilia iuga, quae p<e>r illa, quae idonea diximus, sustinentur, suscipere propria praestatione non abnuvis, petitis maiestas nostra consen[tiat,]

scilicet u[t] arbitrio tuo per curias singulas omni iugatione dispersa, retracto eo reddituum modo, quem unicuique civitatum propria largitione concen[simus,]

[r]eliquam summam per officium tuum rei privatae nostrae inferre festines, ut et omnem usuram diligentia{m} avidis eripiamus actoribus et, siquid extrinse[us]

[luc]ri est, cedat rationibus civitatum. sane quia rerum omnium integram cupimus habere notitiam et ex industria nobis tuam expertam diligenti[a]{m}

20 [confit]emur, plena te volumus ratione disquirere per omnem Asiam provinciam fundos iugationemque memoratam, qui in praesentem diem hab[et]-

[ant, qua rat]ione possideant et quantum per iuga singula rei privatae nostrae annua praestatione dependant, qui etiam opimi adque utiles fundi

[fis]co gr[ati si]ngulis quibusque potentissimis fuerint elocati et qui contra infecundi ac steriles in damnum rei nostrae paenes actores

fuerint d[erelicti,] scilicet ut omni per idoneos ratione discussa a<c> confectis quam diligentissime brevibus mansuetudini nostrae veri

fidem nunties, ut [inst]ructi super omnibus amplissimum efficacis industriae praestantiae tuae testimonium deferamus.

Nuestros señores Augustos: Valentiniano, Valente y Graciano. ¡Saludos, Eutropio, el más estimado para nosotros!

Lo que de los réditos de las fincas de derecho patrimonial privado dentro de Asia concedimos a varias ciudades para restituir el aspecto de las obras públicas una vez hecha la estimación por partes exactas, señalas que lo disfrutaban esas ciudades como fecundo fruto de nuestra generosidad y, por lo dichoso de nuestra época, vuelven a alcanzar con la nueva reparación su antiguo aspecto tras la horrible miseria de la reciente ruina. Con todo, no ha llegado íntegro el favor del beneficio concedido puesto que, mientras entregáis los réditos por partes a las ciudades más que las fincas en sí

con los réditos que habrían de ser restituidos y administrados, estos mismos réditos también son reclamados sin pausa y de una manera miserable por los administradores de nuestro capital privado y se entregan a duras penas. También lo que se colecta de estas fincas más allá del canon establecido se pierde para estas ciudades y, devorado por los fraudes de los administradores, no añade nada a nuestro erario cuando se podría alcanzar un excedente a favor de la concesión, ya fuera como resultado de un mayor rendimiento o diligencia más cercana por parte de los miembros de la curia. Así pues, hemos examinado todo abiertamente con una diligente investigación. En primer lugar, en lo que respecta a la ciudad de Éfeso, que es capital de Asia, cuando se nos envió una embajada hace poco pidiendo parte de esos réditos, nos dimos cuenta de que la parte de las fincas no se había concedido. Por consiguiente, ordenamos mientras tanto, una vez promulgada la decisión, que a esta ciudad junto con la finca de nombre Leuce, que ya controla debido a nuestra generosidad, le sean entregadas 100 yugadas en la parte que, sin duda, es la mejor de todas con el fin de que, teniendo este ejemplo y observando lo que aprovechara en la reparación de las obras públicas, decidiéramos si se debían proporcionar cosas similares al resto. Puesto que realmente con este inventario nuestra instruida benevolencia conoció lo que parecen ser yugadas de patrimonio público dentro de Asia, cuál es su calidad y cuánto rinden en la prestación anual, creemos que debemos darle a tu experiencia la oportunidad de elegir para que nuestra majestad apruebe las peticiones, si no te niegas a tomar en prestación propia todo esta cantidad de yugadas que están dispersas por toda la provincia, esto es 6736 yugadas y media fértiles e idóneas que, además de un canon fijo de 8000 sólidos, se señala que proporcionan cada año 3000 sólidos extra, y también 703 yugadas agotadas o estériles que se sostienen por aquellas que dijimos anteriormente idóneas. Por lo tanto, una vez distribuida cada yugada por cada una de las curias según tu arbitrio, reteniendo de los réditos esa cantidad que concedimos a cada una de las ciudades por propia liberalidad, apresúrate a entregar a través de tu oficina el montante restante a nuestro patrimonio privado de manera que arranquemos de los ávidos administradores toda ganancia con diligencia y, si hay algo de beneficio extra, se ceda a las cuentas de las ciudades. Pues, ya que deseamos tener una relación completa de todas las cosas, reconocemos específicamente tu experta diligencia para con nosotros y queremos que investigues por toda la provincia de Asia las fincas y yugadas mencionadas, quiénes las poseen hoy en día, de qué manera las tienen y cuánto rinden por yugada en la prestación anual de nuestro patrimonio privado, también qué fincas fértiles y útiles, buenas para el fisco, se han arrendado a cada uno de los potentados y, por el contrario, cuáles infértiles y estériles fueron dejadas en manos de nuestros administradores para daño de nuestro patrimonio privado. Esto es, que con el catálogo examinado por las personas idóneas y realizada una compilación lo más diligentemente posible, presentes verdadera prueba a nuestra benevolencia y nosotros, instruidos sobre todo ello, demos el más alto testimonio del eficaz esfuerzo de tu excelencia.

I.EPHESOS 43

- 1 [dd]d(omini) nnn(ostri) Auggg(usti) Valentinianus, Valens, Gratianus.
[hab(e),] Feste [car(issime) n]ob(is).
honorem Asiae ac totius provinci[a]e dignitatem, quae ex iudicantis pendeat
arbitrio, [exe]mplo Illyri[c]i a[d]que Italarum urbium recte perspexi[mus]
esse firmatum. nec enim utile videbatur, ut [po]nna conventus publici unius
arbitrio gereretur, qu[a]m consuet[u]dinis instaurata deberet solemnitas
exhibere. ex sententia denique factum est, quod divisis officiis per quattuor
civitates, quae metropolis apu[d] Asiam nominantur, lustralis cernitur edi[tio]
- 5 constituta, ut, dum a singulis ex[h]ibitio postulatur, non desit provinciae
coronatus nec gravis cuiquam erogatio sit futura, cum servatis vicibus qu[ia]-
to anno civitas praebeat editorem. nam et il[lu]d quoque libenter admisimus,
quod in minoribus municipiis generatis, quos popularis animi gloria maior
attollit, facultatem tribui edendi mun[er]is postulasti, videlicet ut in
metropoli Efesena a[lia] e civi<ta>te asiarchae sive alytarchae procedant
a[s] s[ic]
officiis melioribus nobilitate contend[an]t. unde qui desiderii sub seculi
nostri felicitate ferv[entib]us gaudiorum debeamus f[om]en[ta] [p]raes[er]e,
c[ele]-
brandae edi[tio]nis dedimus potestat[e]m, adversum id solum voluntatem
contrariam re[feren]tes, ne suae civitatis obliti e[us], in qua edideri[n]t
- 10 munera, cu[ria]e socientur, Feste karissime ac iucundissime. lauda<ta> ergo
experientia tua n[os]t[ri] potius praecepta sequatur arbitrii, ut omn[es],
qui ad hos h[on]ores transire festinant, c[un]ctas primitus civitatis suae
restituant functiones, u[bi] p[er]actis curiae muneribus a[d] h[on]orem totiu[s]
provinciae debiti fabore festinent p[er]cepturi postmodum, si tamen voluerint
senato[r]iam dignitatem, <ita tam>en, ut satisfaci[en]tes legi in locis s[uis]
alteros dese[r]ant substitutos. ceterum nequaquam ad commodum credimus
esse iustitiae, ut expensis rebus suis laboribusque transactis
veluti novus tiro ad curiam transeat alienam, cum rectius honoribus fultus in
sua debeat vivere civitate.
- 15 τὴν τειμὴν τῆς Ἀσίας καὶ ὅλης τῆς ἐπαρχίας τὸ ἀξίωμα, ὅπερ καὶ ἐκ τῆς ἐπικρίσεως
ἡρτητο τοῦ ἀρχοντος, ἐξ ὑποδείγματος τοῦ Ἰλλυρικοῦ καὶ τῶν [τ]ῆς Ἰταλίας
πόλεων ὀρθῶς λείαν κατενόησαμεν διακεκρίσθαι· οὔτε γὰρ λυσιτελεῖς ἐνομίζετο τὴν
πομπὴν τῆ<ς> συνόδου τῆς δημοσίας ἐνὸς γνώμῃ πρᾶτ[τε]σθαι,
ἢ ἐκ συνηθείας ἐπανατρέχοντες οἱ χρόνοι ἀπήτουν. ἀκολούθως τοίνυν γεγένηται
ἐπιμε<ρ>ισθῆναι τοὺς χρόνους εἰς τὰς τέσσαρας πόλεις, αἰτίνες
μητροπόλεις ἐν Ἀσίᾳ ψηφίζονται, ὡς τὴν τῆς πενταετηρίδος ἔκδοσιν τοιαύτην ἔχειν
τὴν κατάστασιν καὶ μηδεπώποτε δύνασθαι λείπειν

τὸν κοσμούμενον ὑπὸ τοῦ τῆς Ἀσίας στεφάνου. ἀλλ' οὔτε ἐπιφορτίζεσθαι τις δύναται ὑπὸ τοῦ δαπανήματος, ἐπὶν μάλιστα ἀμοιβαδὸν τρεχόντων

- 20 τῶν χρόνων ἐκάστη τῶν μητροπόλεων μετὰ πενταετῆ τὸν χρόνον δίδωσι τὸν λιτουργή[σ]οντα. καίτοι ἡδέως προσηκάμεθα, ἐπίπερ τοὺς τε-
χθέντας ἐν ταῖς μικραῖς πόλεσιν, ἐπὶν δημοτικωτέρας γενάμενοι ψυχῆς τὸν ἔπαινον τὸν ἐκ τοῦ δήμου φαντάζωντε, ἐξουσίαν αὐτοῖς
παρέχεσθαι τοῦ ἐν τῇ Ἐφεσίων μητροπόλει μόνη τὴν ἀσιαρχίαν ἢ τὴν ἀλυταρχίαν αὐτὸν ἀνύειν καὶ τοῖς καθήκο<υ>σ<ιν> τοῖς καλλίσιον ἐκ τῆς ἐπιφανοῦς
λειτουργίας φαίνεσθαι. ὅθεν, ἐπειδὴ ἐκ τῆς εὐμοιρίας τῶν καιρῶν τῶν ἡμετέρων αἱ ἐπιθυμῖαι αἱ πλῖονα τὴν ἐορτὴν ἔχουσαι ὀφίλουσιν αὔξεσθαι
καὶ παρ' ἡμῶν αὐτῶν ἔχειν τὴν σπουδὴν, βουλομένοις αὐτοῖς λειτουργεῖν παρέχομεν ἄδιαν, εἰς τοῦτο μόνον διασφαλιζόμενοι τοὺς τοιούτους, ἵνα μ[ῆ]σ-
- 25 τῶν ἰδίων πόλεων ἐπιλανθανόμενοι πάντη ἑαυτοὺς μεταγράφουσιν, Φῆσθε τιμῶτατε καὶ προσφιλέστατε. ἢ ἐπαινετὴ ἐνπειρία σου τοῦ ἡμετέρου θ[ε]σ-
πίσματος ἀκολουθησάτω τῇ γνώμῃ καὶ πάντας τοὺς εἰς ταύτην τὴν τιμὴν ἐπιτρέχοντας πάσας πρότερον τὰς λιτουργίας τῇ ἑαυτοῦ πόλει ἀποπληροῦν
προσταξάτω, πληρωθέντων δὲ τῶν λιτουρημάτων εἰς τὴν τιμὴν τὴν μίζονα, τουτέστιν ὅλης τῆς <ἐ>παρχίας, σπεύδουσιν αὐτοῖς ἄδιαν παρεχέτω δυναμένους μ[ετὰ]
- ταῦτα καὶ τὸ τῶν λαμπροτάτων ἀξίωμα κατ[αδ]έχεσθαι, οὕτως μέντοι, ὡς πρότερον αὐτοὺς τὸ ἱκανὸν ποιούντας τῷ νόμῳ εἰς τὸν ἑαυτῶν τόπον ὑποκαθίσταν<ται> τα[ῖς]
ἑαυτῶν πατρ<ί>σιν ἐτέρους. οὔτε δὲ ἐτέρο[θι λ]υσιτελεῖν νενομικάμεν αὐτοῖς, ἵνα ἀναλώσ<α>ντες τὰ ἑαυτῶν μετὰ τοὺς πόνους τῶν λιτουρημάτων ἀπα[χθεις]
- 30 ὡς νεαρὸς τίρων εἰς ἕτερον βουλευ[τ]ή[ριο]ν ἑαυτὸν μεταγράψει ὀφίλων ἐν τῇ <ἐ>αυτοῦ μ<ᾱ>λλον ζῆν τε καὶ φαίνεσθαι πόλει.

Nuestros señores Augustos: Valentiniano, Valente y Graciano. ¡Saludos, Festo, el más estimado para nosotros!

El honor de Asia y la dignidad de toda la provincia, que dependía del arbitrio del que juzga, hemos rectamente observado que se ha consolidado con el ejemplo del Ilírico y las ciudades de Italia. Pues tampoco parecía provechoso que el desfile de una asamblea pública, el cual debiera mostrar la solemnidad establecida de la costumbre, fuese manejado por el arbitrio de uno solo. Finalmente, a partir de (nuestra) sentencia se ha establecido que, una vez divididas las obligaciones entre las cuatro ciudades que se denominan metrópolis en Asia, se considera que la edición de cada cinco años está constituida para que, mientras se reclama de cada una de ellas la organización, no falte el portador de la corona de la provincia ni haya una futura carga económica cuando la ciudad proporcione un organizador en el quinto año al cumplirse los turnos. Así también admitimos de buen grado ese punto, como pediste, de que a los que, nacidos en municipios más pequeños, les mueva una mayor gloria de ambición popular se les dé la posibilidad de ocupar cargos, es decir que en la metrópolis de Éfeso se presenten asiarcas o alitarcas de otra ciudad y, de esa manera, se disputen la distinción por las

mejores magistraturas. Por lo tanto, quienes deberíamos proporcionar alivio a los fervientes deseos de alegría en la Felicidad de nuestra época hemos concedido la posibilidad de celebrar el evento, señalando como objeción contraria únicamente esto, Festo, el más estimado y encantador, que, olvidados de su ciudad, no se unan a la curia de aquella (ciudad) en la que hubieran ocupado los (nuevos) cargos. Así que, tu alabada experiencia ha de seguir más bien los preceptos de nuestra decisión para que todos los que se apresuran a alcanzar esos honores cumplan en primer lugar el conjunto de funciones de su ciudad y, una vez completadas las obligaciones de la curia, se apresuren después al cargo del conjunto de la provincia en favor a lo debido. Si quisieran la dignidad senatorial, satisfaciendo la ley tendrán que dejar a otros como substitutos en su lugar. Con todo, no consideramos que sea completamente para provecho de la justicia que, gastado su patrimonio y completadas sus labores, pase como un principiante nuevo a otra curia, puesto que debería más acertadamente vivir en su ciudad afianzado con honores.

2. ÉFESO, CAPITAL PROVINCIAL Y METRÓPOLIS DE ASIA EN EL SIGLO IV

Asia Menor ha jugado un papel siempre destacado en nuestro conocimiento de la génesis y desarrollo del Mundo Clásico¹⁸. Desde las migraciones griegas hasta la época helenística, las costas orientales del Mar Egeo vieron nacer, quizás, a Homero, la filosofía, la llegada y derrota de los Persas, la Liga de Atenas y las acciones de Alejandro Magno y sus sucesores macedonios. En una tierra anatolia de obligado cruce y marcada por la interacción entre lo helénico y lo indígena¹⁹, la ciudad de Éfeso y su maravilloso templo dedicado Artemis se mantuvo como un centro principal tras el fin de la dinastía atálida y la llegada del dominio de Roma²⁰. A pesar de la dura competencia de otras *poleis* de renombre como Pérgamo, Esmirna, Mileto o Sardes, los Efesios se convirtieron en orgullosa sede de la administración de la provincia²¹, y la llegada significativa de comerciantes y magistrados itálicos dieron un carácter particular a este foco de primera magnitud dentro del Mediterráneo²². Durante la época imperial, tal importancia se tradujo en una serie de reformas urbanas y proyectos arquitectónicos que lo han convertido en uno de los de los

¹⁸ Sartre (1995); Marek (2011).

¹⁹ Mitchell (1993); de Hoz García-Bellido, Sánchez y Molina (2016).

²⁰ Plinio, *HN* V.120: *Ephesum, alterum lumen Asiae*. Véase Karwiese (1995).

²¹ Haensch (1997: 298-321).

²² Estrabón, *Geo.* 14.1.24: ἐμπόριον μέγιστον τῶν κατὰ τὴν Ἀσίαν τὴν ἐντὸς τοῦ Ταύρου. Para la importante comunidad itálica de Éfeso y su impacto en la realidad lingüística de la ciudad, Kirbihler (2016); Blanco Pérez (2020).

recintos arqueológicos más espectaculares del Oriente greco-romano²³. Una de las vías más clarividentes en este sentido es la que inclinada desemboca en la Biblioteca de Celso y, ahí, a lo largo del denominado *embolos*, se pueden observar todavía hoy las dos inscripciones con los textos que nuestros gobernadores Eutropio y Festo recibieron²⁴.



I.Ephesos 42 (fotografía del autor ©)

Se trata en ambos casos de dosieres epigráficos de monumentalidad extraordinaria y en una localización muy señalada. Si bien las diferencias temáticas son notables, hay otro interesante aspecto común entre los dos textos: la insistencia por parte de los emperadores en señalar el elevado estatus de Éfeso, ya sea como capital provincial (*Asiae caput*) o como *metropolis* (μητρόπολις).

La primacía entre las urbes del Oriente romano era un punto fundamental del prestigio cívico y Asia fue testigo de auténticas luchas por conseguir los favores imperiales que certificaban la prominencia entre vecinos enfrentados²⁵. En el caso de Éfeso, por ejemplo, contamos con una inscripción que ensalza las acciones de

²³ Scherrer (2000); Raja (2012).

²⁴ Roueché (2009).

²⁵ Heller (2006).

uno de sus embajadores tras haber conseguido el refrendo de Septimio Severo y Caracalla en misiones diplomáticas que le llevaron del norte de Europa a Mesopotamia²⁶. Esta competencia regional alumbró parte del gran desarrollo urbano que la península de Anatolia experimentó durante la época de dominio romano hasta que, tras la dinastía Severa, los graves problemas que afectaban al Imperio también alcanzaron a Asia²⁷. Ante la inestabilidad en la corte, la falta de control en las fronteras y los ataques de pueblos externos, comunidades como la de Éfeso se vieron obligadas a luchar directamente por su supervivencia a partir de la mitad del siglo III mientras símbolos de su grandeza como el *Artemision* eran pasto de las llamas²⁸. Ciertos aspectos centrales de la vida cívica del Oriente griego como el elevado hábito epigráfico local, que antes se ha señalado, se vieron profundamente afectados y esto se traduce en una apariencia de menor actividad y vitalidad de la política municipal a partir de la Tetrarquía. Es, por ello, que excepcionales documentos inscritos como los de Eutropio y Festo adquieren una especial relevancia para conocer la realidad local del siglo IV en Asia y establecer sus continuidades y diferencias.

A la luz de ambos textos, es evidente que los ciudadanos de Éfeso continuaban involucrados en la gestión y mejora de sus recursos comunes (*a curialibus vel excultione maiore vel propensiore diligentia*) y las celebraciones de su solemnidad según lo establecido por la costumbre (*consuetudinis instaurata solemnitas*). En el caso del asunto tratado por Eutropio, sabemos incluso que la ciudad se molestó por enviar una delegación a los emperadores reclamando una decisión que consideraba lesiva para sus intereses (*missa ad nos dudum legatione poscenti*). Este procedimiento de petición y respuesta resultaba fundamental en la administración provincial romana²⁹, y podemos observar su mantenimiento especialmente en casos urgentes como el que parece que afectó a las ciudades de Asia tras la «horrible miseria» (*a foedo squalore*) de la ruina que, según el texto, había acaecido recientemente y necesitaba de medidas financieras extraordinarias. Respecto a la instrucciones enviadas a Festo, es especialmente significativo señalar el vigor de tradiciones cuyo objetivo era mantener el honor y la *dignitas* (τὸ ἄξιωμα) regional. El evento en cuestión sería el conjunto de celebraciones organizadas cada cinco años (*lustralis editio / τῆς πενταετηρίδος ἔκδοσις*) por parte del consejo de la provincia que incluía un desfile (*pompa / πομπή*) y competiciones agonísticas supervisadas por los asiarcas y alitarcas. En tanto que no afectara a sus obligaciones locales, estos cargos estaban

²⁶ *I.Ephesos* 802.

²⁷ Blanco Pérez (2015).

²⁸ HA *Gall.Duo* VI.2: *Scythae autem, hoc est pars Gothorum, Asiam vastabant. Etiam templum Lunae ephesiae dispoliatum et incensum est*. Evidencias arqueológicas de fuego en la ciudad en torno al año 260 parecen confirmar esta información, Ladstätter (2002: 26-29).

²⁹ Millar (1992: 537-549); Hauken (1998); Connolly (2010).

abiertos en Éfeso incluso a aquellos que, aunque procedentes de comunidades de menor entidad, seguían interesados en aumentar su gloria de ambición popular (*popularis animi gloria maior* / ψυχῆς τὸν ἔπαινον τὸν ἐκ τοῦ δήμου). Por lo tanto, más allá de las obligaciones típicas del modelo municipal romano que el siglo IV exacerba a través de legislación cada vez más exigente con las curias –como la propia inscripción ilustra–, podemos observar la supervivencia de los deseos de prestigio, filantropía y munificencia típicos del modelo clásico de la *polis* griega.

Este tipo de cuestiones, movilidad social, control de tierras y celebraciones agónicas, ya habían monopolizado gran parte de los intercambios diplomáticos entre los emperadores romanos y sus súbditos provinciales hasta siglo III d. C.³⁰ En ese sentido, la respuesta que proporcionan Valentiniano, Valente y Graciano tampoco muestra grandes diferencias con los precedentes altoimperiales. Lo que no suele ser habitual, sin embargo, es que el monumento epigráfico resultante se dirija al gobernador de la provincia y no directamente a la comunidad política donde se erige³¹. El grado de exageración en los títulos, los tratamientos y la familiaridad entre los interlocutores también se convierten en marcas de la administración romana tardoantigua a través de fórmulas como la del *habe carissime nobis* que parece repetirse en los saludos tanto a Eutropio como a Festo. Este tipo de lenguaje intrincado, excesivamente formal e hiperbólico, sin embargo, no está limitado a documentos de carácter netamente administrativo como los que se presentan en nuestros textos de Éfeso. Al contrario, se puede perfectamente comparar con las palabras que los autores de los breviaros dirigen a los mismos emperadores que requirieron sus servicios literarios. Es más, en el caso de Eutropio encontramos una correspondencia exacta entre el uso que se hace del término *mansuetudo* en el proemio dedicado a Valente y la manera en la que Valente (junto con sus corregentes) se refiere a sí mismo en la inscripción³².

Otra interesante correspondencia es la que podemos establecer entre la composición de los breviaros en época Valentiniana con la forma en la que los emperadores ordenan que se procese la información para tomar decisiones más eficientes. Tras la petición de Éfeso y al final de las instrucciones referidas al aprovechamiento de las tierras de Asia se añade la expresión *per idoneos ratione discussa ac confectis quam diligentissime brevibus mansuetudini nostrae*. Es decir, se debe producir una investigación basada en la diligente redacción de *breves* para un poder imperial, de nuevo referido como *mansuetudo*. Sabemos a través de las compilaciones legales que esta dinastía se caracterizó, efectivamente, por la petición de numerosos dosie-

³⁰ Véase en Oliver (1989).

³¹ Cf. Sloopjes (2006).

³² Eutropio 1.1: *Res Romanas ex voluntate mansuetudinis tuae ab urbe condita ad nostram memoriam / I.Ephesos* 42 l. 23: *mansuetudo nostra instructa cognovit*.

res abreviados, ya fuera para calcular la propiedad en África de aquellos que vivían en Roma o el número de los estudiantes en la capital³³. Por lo tanto, el hecho de que Eutropio se refiera a su obra historiográfica como una *per ordinem temporum brevi narratione* no es sorprendente. Igualmente, se puede comprender también mejor en este contexto la petición que Festo hace para que su trabajo sea aceptado *quo breviter dicta brevius computentur*. En conclusión, y como ya señaló en su momento la profesora Moreno, a pesar del carácter retórico de este tipo de textos, nos encontramos ante un diálogo entre el autor y Valente que «puede encajar en las características de la época»³⁴.

3. BREVIARIOS ENTRE REALIDAD E HISTORIA

De la misma manera que los emperadores requerían a Eutropio un compendio documental cuando era gobernador de Asia en el 370/1, también debemos entender el encargo de redactar un breviario histórico como parte de sus anteriores funciones de *magister memoriae*. Esta conexión oficial es fundamental para entender la finalidad de unas obras que, a pesar de su mayor o menor grado de originalidad y el éxito posterior que pudieran tener³⁵, han de ser puestas en relación directa con las circunstancias de la época, sus líderes y la trayectoria profesional de unos autores, más administradores que literatos. El caso de Festo, en este sentido, sería paradigmático. Si bien no es posible afirmar con total certitud que el Festo compilador es el mismo que nuestro gobernador de Asia al que Amiano se refería como *ultimi sanguinis et ignoti*, el escaso valor estilístico de su obra escrita podría ser indicativo de tal origen oscuro y deficiente formación académica. A mediados del siglo IV, sin embargo, esto no era un impedimento para que hiciera carrera y llegara a ser consular de Siria, incluso aunque no supiera nada de griego según Libanio³⁶. Este mismo rétor y ciudadano destacado de Antioquía comenta que Festo llegó a «Jonía» tras haber tratado de incriminarlo ante Valente dentro la misma conspiración por la que Eutropio había sido depuesto de su magistratura en Asia³⁷. Es decir, si comparamos este relato con la descripción de Amiano, la cronología de los breviarios y la recepción de la carta inscrita en Éfeso, observamos a un Festo que habría

³³ *C. Th.* 11.1.13; 14.9.1. Cf. Lenski (2002: 296).

³⁴ Moreno Ferrero (1986/87: 174).

³⁵ Parece que una traducción al griego del texto de Eutropio ya estaría disponible en el 380 y Orosio lo cita en 7.11.1; 7.19.4, véase Bonamente (2003: 103-104).

³⁶ 1 (*Autobiografía*).156: φωνῆς Ἑλλάδος ἄπειρος ἦν, ὁ Φῆστος.

³⁷ 1.159: μόνος πρὸς μόνον τὸν Βάλεντα εἰπών, ὡς ἐμέ τε ἂν ἐν αὐτῷ ῥαδίως καὶ τὸν Εὐτρόπιον ἔλοι, σπεύδων ὄχρητο εἰς Ἰωνίαν ἐπὶ τὴν ἀρχήν.

maquinado por usurpar las funciones proconsulares de Eutropio justo después de preparar su propia compilación histórica al frente del *magisterium memoriae*³⁸.

Parece que la acogida del nuevo gobernador no fue demasiado positiva, a pesar de sus tempranos esfuerzos por mantener las celebraciones de la provincia y proporcionar la traducción profesional del documento bilingüe que nos ha llegado disponible tanto en latín como en griego. Sabemos, por ejemplo, que al poco de llegar a la ciudad ordenó el asesinato del filósofo Máximo, uno de los principales líderes locales, que había sido estrecho colaborador de Juliano³⁹. No debería sorprender, por lo tanto, las palabras no demasiado favorables que el Festo historiador le dedica al mismo emperador pagano con el que también había colaborado Eutropio⁴⁰. Tampoco extraña, a su vez, la reseña contemporánea que Eunapio de Sardes, biógrafo de los neoplatónicos, hará del gobernador Festo, un hombre «con alma de carnicero y algo de criminal»⁴¹. Gracias a un matrimonio con una noble local –al que igualmente se refiere Libanio– nuestro administrador de Occidente habría conseguido finalmente elevar su estatus social en Oriente. Asia, con todo, acabará también siendo su tumba pues el relato de Eunapio termina con un accidente de la Fortuna y Festo muriendo ante el templo de las Némesis justo antes de ofrecer una magnífica celebración con lo más granado de la provincia⁴².

Era precisamente esa élite local la que los emperadores y gobernadores romanos habían pretendido seguir promocionando y apuntalando a través de directrices que confirman derechos sobre las tierras de su territorio y el mantenimiento de las celebraciones del prestigio provincial. A fin de cuentas, como ya había ocurrido en la época de mayor esplendor imperial, el control de la región y su desarrollo dependían en gran medida del sostenimiento de un modelo en el que las comunidades cívicas de las *poleis* continuaran actuando de manera activa⁴³. Si bien el siglo IV d. C. está caracterizado por una falta de resoluciones de las asambleas y consejos ciudadanos inscritos en piedra y el aumento de la presión sobre las curias, documentos como los que se han presentado en este artículo demuestran que la vida política de Asia Menor estaba quizás algo transformada, pero no muerta ni moribunda⁴⁴. Otras inscripciones de la región –algunas de ellas descubiertas recientemente– muestran a

³⁸ Hellegouarc'h (1999: X-XI).

³⁹ Amiano Marcelino 29.1.36; 29.2.22; Eunapio 7.6.3; Zósimo 4.15.2.

⁴⁰ Festo 28: *Iuliano, in externos hostes expertae felicitatis principi, adversus Persas modus defuit.*

⁴¹ Eunapio 7.76: *φονικὴν τινα καὶ μαγειρώδη ψυχὴν τὸν Φῆστον ἐπὶ τὴν Ἀσίαν αὐτῶ συνεξέπεμψαν.*

⁴² Eunapio 7.80-83.

⁴³ Blanco Pérez (2020).

⁴⁴ Véase, también, Mitchell (1998). Para una visión menos positiva sobre el debate del fin del modelo de la *polis* griega, véase recientemente Liebeschuetz (2001); Pont (2020).

los habitantes de Hierápolis contribuyendo, por ejemplo, a la reconstrucción de su *bouleuterion* durante el reinado de Constantino II⁴⁵. En Sagalassos, la dinastía Valentiniana también recibía honores en el recinto tradicionalmente dedicado a la Tyche de la ciudad o *tychaion*⁴⁶. El propio Eunapio relata como muchos magistrados y habitantes de Éfeso se echaron a las calles aclamando al filósofo Máximo cuando fue convocado a la corte de Juliano⁴⁷. Será este mismo contexto cívico al que los gobernadores Eutropio y Festo se tendrían que enfrentar a su llegada la provincia de Asia. Sólo así se puede comprender mejor que el contenido de las resoluciones imperiales de las que ambos participan se siga centrando en elementos como el aspecto urbano o el control de beneficios fiscales que reclaman los representantes de Éfeso⁴⁸. Tal peso de la tradición política de la ciudad es incluso más evidente en la toleración por parte de emperadores y dirigentes cristianos de celebraciones regionales y competiciones agonísticas con un importante carácter pagano⁴⁹.

Los documentos aquí analizados permiten observar, por lo tanto, la complejidad de una realidad local y regional en la que la administración central seguía jugando un papel fundamental, también durante la dinastía Valentiniana a pesar de la precariedad general que afectaba a esta nueva época imperial. En Oriente, Valente se había enfrentado ya a la usurpación de Procopio, los godos le habían granjeado un efímero epíteto triunfal *Maximus* y, a partir del 369, se tendría que enfrentar a la creciente amenaza que, atravesando Anatolia, le planteaban los sasánidas. Así como en las vicisitudes con las comunidades de Asia ordenaba la implicación de sus agentes y la redacción de compendios abreviados que ayudaran en la toma de decisiones, Valente requirió de la acción de dos magistrados *memoriae* para que con sus brevariarios reforzaran la legitimidad y efectividad de su poder y Roma antes de la expedición persa. Lo que se ha pretendido con esta contribución, en definitiva, es mostrar que el análisis de las condiciones y circunstancias de la posible actividad administrativa de los autores Eutropio y Festo resulta imprescindible para comprender la génesis de unas obras que son de especial interés en el desarrollo de la Historiografía latina. A este género decidió mercedamente Isabel dedicar muchos de sus esfuerzos y consiguió con su pasión y tesón que alumnos suyos, como el que aquí escribe, nos sintamos inspirados a seguir uniendo hilos de los muchos cabos que ella ya había dejado atados.

⁴⁵ *SEG* 57.1366. Véase Ritti (2017: 637-638).

⁴⁶ Talloen (2019).

⁴⁷ Eunapio 7.41-42. Goulet (2001).

⁴⁸ Foss (1979); Jacobs (2013).

⁴⁹ Remijsen (2015).

BIBLIOGRAFÍA

- ARNAUD-LINDET, M.P. (1994), *Festus: Abrégé des hauls fails du peuple Romain*, París.
- BLANCO PÉREZ, A. (2015), «Asia Menor y el fin de la Edad de Oro: continuidad, transformación y crisis entre los siglos II y III d.C.», en J. Andreu (ed.), *Oppida Labentia: Transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tar-doantigüedad*, Uncastillo, 315-342.
- BLANCO PÉREZ, A. (2020), «Mixed-Language Inscriptions, Social Groups and Freedmen in Roman Ephesus», *Latomus* 79, 3-24.
- BLANCO PÉREZ, A. (2020), «*Salvo Iure Gentium*: Roman Citizenship and Civic Life before and after the *Constitutio Antoniniana*», *Al-Masaq* 32.1, 4-17.
- BLANCO PÉREZ, A. (2021a), «The Onomastics of Roman Citizenship in the Greek East», en C. Ando y M. Lavan (eds), *Roman and Local Citizenships in the Long Second Century CE*, Oxford, 166-184.
- BLANCO PÉREZ, A. (2021b), «Western Asia Minor and its Epigraphic Sources under the Tetrarchy: the End of a Habit?», *Historia* 70, 116-132.
- BLANCO PÉREZ, A. (forthc.), «The Social and Political Context of 4th Century Neoplatonism: The Case of Lydia», en D. Hernández de la Fuente (ed.), *Shaping the θεῖος ἀνὴρ. Holiness, Charisma and Leadership in Late Antiquity*, Leiden.
- BONAMENTE, G. (2003), «Minor Latin Historians of the Fourth Century A.D.», en G. Marasco (ed.), *Greek and Roman Historiography in Late Antiquity: Fourth to Sixth Century A.D.*, Leiden, 103-104.
- BURGESS, R. (2001), «Eutropius V. C. ‘Magister Memoriae’?», *Classical Philology* 96, 76-81.
- CONNOLLY, S. (2010), *Lives behind the Laws: the World of the Codex Hermogenianus*, Bloomington, IN.
- DE HOZ GARCÍA-BELLIDO, M. P., SÁNCHEZ, J. P. y MOLINA, C. (2016), *Between Tarhuntas and Zeus Polieus: Cultural Crossroads in Temples and Cults of Graeco-Roman Anatolia*, Lovaina.
- EADIE, J. W. (1967), *The Breviarium of Festus: a critical edition with historical commentary*, Londres.
- FOSS, C. (1979), *Ephesus after Antiquity*, Cambridge.
- GOULET, R. (2001), «Les intellectuels païens dans l’empire chrétien selon Eunape de Sardes», en R. Goulet (ed.), *Études sur les vies de philosophes dans l’antiquité tardive: Diogène Laërce, Porphyre de Tyr, Eunape de Sardes*, París, 373-386.
- HAENSCH, R. (1997), *Capita Provinciarum: Statthaltersitze und Provinzialverwaltung in der römischen Kaiserzeit*, Maguncia.
- HAUKEN, T. (1998), *Petition and Response: An Epigraphic Study of Petitions to Roman Emperors, 181-249*, Bergen.
- HELLEGOUARC’H, J. (1999), *Eutrope. Abrégé d’histoire romaine*. París.
- HELLER, A. (2006), *Les bêtises des grecs: Conflits et rivalités entre cités d’Asie et de Bithynie à l’époque romaine, 129 a. C.-235 p. C.*, Pessac.
- JACOBS, I. (2013), *Aesthetic Maintenance of Civic Space. The ‘Classical’ City from the 4th to the 7th c. AD*, Lovaina.

- KARWIESE, S. (1995), *Gross ist die Artemis von Ephesos: die Geschichte einer der grossen Städte der Antike*, Viena.
- KEMEZIS, A. M. (2014), *Greek narratives of the Roman Empire under the Severans: Cassius Dio, Philostratus and Herodian*, Cambridge.
- KIRBIHLER, F. (2016), *Des Grecs et des Italiens à Éphèse: histoire d'une intégration croisée, 133 a.C.-48 p.C.*, Burdeos.
- LADSTÄTTER, S. (2002), «Die Chronologie des Hanghauses 2», en F. Krinzinger (ed.) *Das Hanghaus 2 von Ephesos: Studien zu Baugeschichte und Chronologie*, Viena, 9-39.
- LENSKI, N. (2002), *Failure of Empire: Valens and the Roman State in the Fourth Century A.D.*, Berkeley.
- LIEBESCHUETZ, J. (2001), *Decline and Fall of the Roman City*, Oxford.
- MAREK, C. (2011), *Geschichte Kleinasiens in der Antike*, Munich.
- MILLAR, F. (1992), *The Emperor in the Roman World: 31 B.C.–A.D. 337*, London.
- MITCHELL, S. (1993), *Anatolia: Land, Men and Gods in Asia Minor*, Oxford.
- MITCHELL, S. (1998), «The cities of Asia Minor in the age of Constantine», en S. N. C. Lieu – D. Montserrat (eds.), *Constantine. History, Historiography and Legend*, Londres, 52-73.
- MITTHOF, F., MARTIN, G. y GRUSKOVÁ, J. (2020), *Empire in Crisis: Gothic Invasions and Roman Historiography: Beiträge einer internationalen Tagung zu den Wiener Dexipp-Fragmenten (Dexippus Vindobonensis)*, Viena.
- MORENO FERRERO, I. (1986/7), «Elementos biográficos en el Breviario de Festo», *SHHA* 4-5, 173-188.
- MORENO FERRERO, I. (1996), «De nuevo la vida de Caracala: Algunos problemas formales y estructurales», en G. Bonamente-M. Mayer (eds.), *Historiae Augustae Colloquium Barcinonense 1993*, Bari, 253-277.
- MORENO FERRERO, I. (1997), «Historiografía del siglo IV: la 'Historia Augusta' y los autores de resúmenes», en C. Codoñer (ed.) *Historia de la literatura latina*, Madrid, 693-710.
- MORENO FERRERO, I. (1998), «Severus Alexander' *severitas* and the Composition Process of the Life», en F. Paschoud (ed.), *Historia Augusta Colloquium Genevense*, Bari, 191-216.
- MORENO FERRERO, I. (2017), «Dramatización escénica en la Historia Augusta», en Jesús de la Villa *et al.* (ed.), *Conuentus Classicorum: Temas y Formas del Mundo Clásico*, Madrid, 867-874.
- OLIVER, J. H. (1989), *Greek Constitutions of Early Roman Emperors from Inscriptions and Papyri* (Philadelphia).
- PONT, A.-V. (2020), *La fin de la cité grecque: métamorphoses et disparition d'un modèle politique et institutionnel local en Asie Mineure, de Dèce à Constantin*, Ginebra.
- RAJA, R. (2012), *Urban development and regional identity in the Eastern Roman provinces, 50 BC-AD 250: Aphrodisias, Ephesos, Athens, Gerasa*, Copenhague.
- REMIJSEN, S. (2015): *The End of Greek Athletics in Late Antiquity*, Cambridge.
- RITTI, T. (2017), *Storia e istituzioni di Hierapolis*, Estambul.
- ROUECHÉ, C. (2009), «The Kuretenstrasse: the imperial presence in Late Antiquity», en S. Ladstätter (ed.), *Neue Forschungen zur Kuretenstrasse von Ephesos*, Viena, 155-170.
- SALWAY, B. (1994), «What's in a name? A survey of Roman onomastic practice from c. 700 B.C. to A.D. 700», *JRS* 84, 124-145.

- SARTRE, M. (1995), *L'Asie Mineure et l'Anatolie d'Alexandre à Dioclétien IVe s. av. J.-C. / IIIe s. ap. J.-C.*, París.
- SCHERRER, P. (2000), *Ephesus: the New Guide*, Estambul.
- SLOOTJES, D. (2006), *The Governor and his Subjects in the Later Roman Empire*, Leiden.
- TALLOEN, P. (2019), «The Tychaion of Sagalassos: The cultural biography of an emblematic monument», *Mitteilungen Des Deutschen Archaologischen Instituts, Abteilung Istanbul* 69, 261-304.
- VON HAEHLING, R. (1978), *Die Religionszugehörigkeit der Hohen Amtsträger des Römischen Reiches Seit Constantins I. Alleinherrschaft bis zum Ende der Theodosianischen Dynastie (324-450 Bzw. 455 n. Chr.)*, Bonn.
- WANKEL, H., MERKELBACH, R. *et al.* (1979-1981), *Die Inschriften von Ephesos I-VII*. Bonn.

OVIDIO NATURALISTA. ECOS
DE LAS INVESTIGACIONES FÍSICAS
(*NATVRALES QVAESTIONES*)
EN LAS *METAMORFOSIS*

JOSÉ ROMÁN BRAVO DÍAZ
Catedrático jubilado de Bachillerato

RESUMEN

En este artículo se estudia una serie de pasajes de las *Metamorfosis* en los que Ovidio, contraviniendo su costumbre de recurrir a la mitología para explicar la génesis de tal o cual fenómeno natural, aporta una explicación científica del mismo. Se analiza, en concreto, la explicación que da Ovidio de cinco de fenómenos: (i) las aguas subterráneas que alimentan las fuentes y los ríos, (ii) la nieve y el granizo, (iii) los terremotos, (iv) el arcoíris y (v) los truenos, rayos y relámpagos, fenómenos todos ellos que la ciencia antigua clasificaba en el campo de la Meteorología. Es propósito de este artículo señalar e interpretar debidamente dichos pasajes, tratar de averiguar la función que desempeñan en el seno de la narración y, en la medida de lo posible, determinar la fuente seguida por Ovidio o, al menos, la tradición científica en que se mueve.

ABSTRACT

This paper studies a series of passages from the *Metamorphoses*, in which Ovid, contrary to his habit of turning to mythology to explain the genesis of this or that natural phenomenon, offers a scientific explanation for it. In particular, I have analyzed Ovid's explanation for five phenomena: (i) the groundwater that feeds springs and rivers, (ii) snow and hail, (iii) earthquakes, (iv) the rainbow and (v) thunder and lightning, all of which ancient science classified in the field of Meteorology. The purpose of this paper is to highlight and properly interpret these passages, to find out the role they play within the narrative and, as far as possible, to determine the source followed by Ovid or, at least, the scientific tradition to which his explanations belong.

CON OCASIÓN de una reciente relectura de las *Metamorfosis* de Ovidio, tras haber trabajado durante años en las *Naturales Quaestiones* de Séneca¹, he podido comprobar la importancia del consejo que da Quintiliano a los gramáticos de incluir en sus clases el estudio de la filosofía natural para que sus alumnos puedan leer con provecho a los escritores especializados (citando expresamente a Empédocles, Varrón y Lucrecio), pero también entender «muchísimos pasajes de casi todos los poetas, inspirados en la oscura sutileza de las *questiones naturales*», es decir, de las investigaciones físicas². Y esto resulta válido incluso para un autor como Ovidio, tan poco impregnado de espíritu filosófico y científico, y para una obra como las *Metamorfosis*, en la que, por moverse en el mundo del mito, menos cabría esperar encontrar tales pasajes.

Es sabido que las *Metamorfosis* se hallan enmarcadas por dos relatos filosóficos o, más bien, pseudo-filosóficos, la cosmogonía inicial y la exposición de la doctrina pitagórica en el último libro, que han dado pie a discutir la importancia y el carácter vertebrador de la filosofía natural en esta obra³. Pero no es de estos pasajes de los que quiero ocuparme ahora (aunque también los tendré en cuenta en las reflexiones posteriores), sino de otros varios, muy breves por lo general, diseminados a lo largo del poema, en los que Ovidio, contraviniendo su costumbre de recurrir a la mitología para explicar la génesis de tal o cual fenómeno natural, aporta una explicación científica del mismo. Es un aspecto sobre el que la crítica ha llamado la atención en más de una ocasión⁴, pero creemos que falta un estudio sistemático sobre la cuestión.

En este breve artículo, que queremos dedicar a Isabel Moreno, con motivo de su jubilación, como muestra de reconocimiento y aprecio, vamos estudiar la etiología ovidiana de una serie de fenómenos naturales pertenecientes todos ellos al campo de la meteorología, fundada como ciencia independiente por Aristóteles⁵, a la que en Roma Lucrecio dota de carta de ciudadanía poética con el libro VI de su poema, a la que Séneca posteriormente consagra sus *Naturales Quaestiones* y a la que Plinio dedica una parte importante del libro II de su *Naturalis Historia*.

En nuestra exposición, siguiendo el hilo conductor de la obra de Séneca, analizaremos la explicación que da Ovidio de cinco de estos fenómenos: (i) las aguas subterráneas que alimentan las fuentes y los ríos, (ii) la nieve y el granizo, (iii) los

¹ Cf. esp. Bravo (1984 y 2013).

² Cf. Quint. *inst.* 1,4,4 *nec ignara philosophiae (sc. grammaticae potest esse), cum propter plurimos in omnibus fere carminibus locos ex intima naturalium quaestionum subtilitate repetitos, tum uel propter Empedoclea in Graecis, Varronem ac Lucretium in Latinis, qui praecepta sapientiae uersibus tradiderunt.*

³ Cf. Little (1970), Due (1974), Myers (1994), Hardie (1995), Galinsky (1999).

⁴ Cf. Little (1970: 349-355), Myers (1994: 152-159), Galinsky (1999: 30-31), etc.

⁵ Sobre el concepto de meteorología en Aristóteles, cf. Bravo (2013: 44).

terremotos, (iv) el arcoíris y (v) los truenos, rayos y relámpagos, meteoros que Séneca estudia respectivamente en los libros III (considerado actualmente el primero en orden de composición), IVb, VI, I y II de su obra.

Es propósito de este artículo señalar e interpretar debidamente dichos pasajes, y, al mismo tiempo, tratar de averiguar la función que desempeñan en el seno de la narración y, en la medida de lo posible, determinar la fuente seguida por Ovidio o, al menos, la tradición científica en que se mueve.

Terminaremos con una breves consideraciones sobre otros pasajes cuyo interés no radica tanto en la explicación científica aportada por Ovidio como en su valor para clarificar el uso que hace de la ciencia.

1. AGUAS SUBTERRÁNEAS

Eran numerosas las leyendas etiológicas que explicaban en la antigüedad el origen de una fuente o de un río como resultado de la metamorfosis de las lágrimas (más raramente de la sangre⁶ o, incluso, del sudor⁷) de algún desconsolado personaje. Es una explicación que encontramos también en Ovidio⁸ y que no llama la atención. Lo que sí llama la atención es que Ovidio recurra también a la ciencia para explicar el proceso transformativo.

Sobre el origen del agua que alimenta las fuentes y los ríos, los antiguos habían elaborado diversas teorías⁹, que son detenidamente reseñadas por Séneca en el libro III de sus *Naturales Quaestiones*¹⁰. Entre ellas se encuentra la que podríamos denominar teoría pluvial o de la infiltración, que veía el origen de dicha agua en la lluvia, pero no por su acción directa sobre el cauce de los ríos, sino a través de su infiltración en el terreno y su acumulación en grandes embalses subterráneos, de donde saldría después a la superficie en forma de fuentes o ríos¹¹. Se trata de una teoría duramente criticada por Séneca¹², como ya antes lo había sido por Aristóteles¹³, pero que había sido defendida por la mayoría de los presocráticos y después

⁶ Cf., p. ej., *Hyg. fab.* 165 (Marsias). Cf. también *Ov. met.* 13,882-897 (Acis).

⁷ El único caso conocido es *Ov. met.* 5,632-636 (Aretusa).

⁸ Cf. *Ov. met.* 5, 425-437 (Ciane), 15, 547-551 (Egeria).

⁹ Una reseña de las mismas puede verse en Gilbert (1967: 393-438).

¹⁰ Cf. *Sen. nat.* 3,5-3,9,2.

¹¹ Cf. *Sen. nat.* 3,6

¹² Cf. *Sen. nat.* 3,7.

¹³ Cf. *Arist. mete.* I 13,350a2-23.

lo sería, al menos, por Teofrasto¹⁴ y, muy probablemente, por los estoicos, entre ellos Posidonio¹⁵.

También Ovidio parece encontrarse entre sus adeptos pues en las *Metamorfosis* por dos veces hace gala de su conocimiento, para explicar el origen de un río (Marsias) y de una fuente (Biblis).

El pasaje principal, *met.* 6,392-400, tiene que ver con la leyenda del sátiro Marsias desollado por Apolo por haber osado desafiarlo en el arte de la música y de cuya sangre, según algunas fuentes, habría nacido el río del mismo nombre¹⁶. Ovidio va a desmarcarse de esta explicación, haciendo nacer el río de las lágrimas vertidas por sus seres queridos pero su verdadera originalidad consiste en recurrir a la ciencia para describir la metamorfosis de las lágrimas en río. Según Ovidio, dichas lágrimas penetrarían bajo la tierra, originado una vena de agua de la que posteriormente brotaría el río.

illum ruricolae, siluarum numina, Fauni
 et Satyri fratres et tunc quoque carus Olympus
 et nymphae flerunt, et quisquis montibus illis
 lanigerosque greges armentaue buceras pauit. 395
 fertilis immaduit madefactaque terra caducas
 concepit lacrimas ac uenis perbibit imis;
 quas ubi fecit aquam, uacuas emisit in auras.
 inde petens rapidus ripis decliuibus aequor
 Marsya nomen habet, Phrygiae liquidissimus amnis¹⁷. 400

En la narración ovidiana pueden percibirse nítidamente las distintas etapas con que los científicos describían el proceso: (i) en primer lugar la tierra se empapa (*immaduit*), (ii) una vez empapada (*madedfacta*), el agua sobrante se acumula en depósitos y venas subterráneas (*terra caducas / concepit lacrimas ac uenis perbibit imis*) y, finalmente, (iii) las lágrimas se transforman en agua, que brota al exterior para formar el río.

En cuanto a su finalidad, entendemos que este inserto tiene una función plástica o descriptiva. Parece evidente que Ovidio subordina la explicación científica a sus intereses narrativos. La etiología científica sirve a Ovidio para describir el

¹⁴ Cf. Steinmetz (1964: 221-231, 242-266, 273-274).

¹⁵ Cf. Gross (1989: 122-125).

¹⁶ Cf. Hyg. *fab.* 165. Rose (1928: 171) supone que esta debería ser la versión corriente en los manuales de mitología helenísticos.

¹⁷ Para las citas de las *Metamorfosis* hemos seguido la edición de Tarrant (2004).

sic illum ualidis iactum per inane lacertis
 exsanguemque metu nec quicquam umoris habentem
 in rigidos uersum silices prior edidit aetas. 225

Para Ovidio, nieve y granizo serían dos fases sucesivas del mismo proceso, que comenzaría con la formación de la nieve, producto de la congelación del agua de la lluvia (*imbres ... concrescere*, 220) bajo la acción de vientos fríos (*gelidis... uentis*, 220). A ella le seguiría, en una segunda fase, la formación del granizo, como consecuencia del endurecimiento (*adstringi, spissa*, 222) y apelotonamiento (*glomerari*, 222) de los blandos copos de nieve (*molle... corpus*, 221-222) en su caída rotatoria (*niuibus... rotatis*, 221).

Pero, el problema es que, aun admitiendo, como se ha postulado en más de una ocasión, que el modelo literario de este pasaje pueda ser Lucrecio¹⁸, resulta muy difícil, por no decir imposible, encuadrar esta explicación de Ovidio en cualquier teoría conocida tanto lucreciana¹⁹ y epicúrea²⁰ como cualquier otra y determinar, por tanto, la fuente científica de esta explicación²¹.

Por lo general nieve y granizo se explican siempre como resultado de dos procesos diferentes²², que se producen en épocas diferentes²³ y en zonas diferentes de la atmósfera²⁴. Más aún, Séneca, admitiendo como posibilidad que la forma redonda del granizo se deba a su caída rotatoria, niega que esto mismo pueda sucederle a la nieve, por ser blanda y por caer desde menor altura²⁵.

¹⁸ Cf. Lucr. 6, 124-129, 495-497 y 527-529. Cf. Bömer (1959-1986: IV 343-344, com. a 220), Myers (1994: 48), Galinsky (1999: 36), Kenney (2011: 420, com. a 221-222), etc. La influencia de Lucrecio se refleja especialmene en el léxico.

¹⁹ En realidad Lucrecio no explica la formación de estos meteoros y se limita a hablar de fenómenos que «se forman por solidificación en las nubes» (6, 528 *quae concrescunt in nubibus*).

²⁰ Una rápida ojeada a la explicación que de estos fenómenos da Epicuro en su *Epistula ad Pythoclem* 106 y 107 deja ver claramente la radical diferencia de la explicación atomista y la de Ovidio.

²¹ Una reseña de las diversas teorías sobre el origen de la nieve y el granizo puede verse en Gilbert (1967: 503-510), Steinmetz (1964: 190-197) (teoría de Teofrasto), Kidd (1988: 114-115 y 510-515, com. a F11 y F136) (teoría de Posidonio).

²² Así, p. ej., Teofrasto explicaba la nieve como producto de la congelación de la humedad de una nube antes de su liquefacción, mientras el granizo sería producto de la congelación de las gotas de lluvia. Cf. Thphr. *mete.* 9,2-4 Daiber. Cf. también Steinmetz (1964: 192-194).

²³ Mientras el granizo se produce especialmente en primavera y otoño, la nieve se produce en invierno: Cf. Arist. *mete.* I 12,347b37, Sen. *nat.* 4b,4,1, Plin. 2,152.

²⁴ La nieve se produce en las zonas bajas de la atmósfera, donde el frío es menos intenso, mientras el granizo se produciría en zonas más elevadas: cf. Sen. *nat.* 4b,8,1 sigs. La explicación de Ovidio sugiere precisamente lo contrario.

²⁵ Cf. Sen. *nat.* 4b,3,5.

En resumen, aceptando que los versos 221-222 sean auténticos y no producto de una interpolación, lo que no me atrevería a descartar rotundamente²⁶, todo lleva a pensar que es el propio Ovidio el autor de esta teoría²⁷, que habría moldeado adaptándola a sus intereses narrativos que no son otros que describir plásticamente la metamorfosis de Licas, que primero se congelaría suavemente y flotaría en el aire como un blando copo de nieve, para posteriormente, en su caída rotatoria, endurecerse y adquirir la forma redonda de granizo.

Obsérvese, además, que, como si esta explicación de la metamorfosis no fuera suficiente, Ovidio va a añadir una segunda explicación, que cabría calificar de 'lingüística', según la cual el proceso de petrificación de Licas se explicaría como producto del miedo, que haría desaparecer toda sangre y todo líquido corporal de su cuerpo y que se basa, sin duda, en el doble sentido del término *exsanguis*, aplicado por la lengua corriente a la palidez producida por el miedo²⁸, pero que, interpretado literalmente, significa 'sin sangre' en el cuerpo: cf. 225 *exsanguemque metu nec quicquam umoris habentem*²⁹.

Es evidente que el desatado ingenio de Ovidio le lleva a examinar todas las posibilidades, sin preocuparse demasiado de la congruencia interna entre ellas.

3. TERREMOTOS

Para explicar el origen de los terremotos Ovidio, como cabía esperar, recurre a la mitología, atribuyéndole, conforme al uso de Homero³⁰, la responsabilidad a Neptuno³¹ o, en el caso de los frecuentes seísmos sicilianos, a Tifeo, el monstruoso hijo de Gea y Tártaro, que se esfuerza desesperadamente por liberarse del peso de Sicilia bajo la que está aplastado³².

²⁶ Si suprimimos estos dos versos, nos encontraríamos con una explicación del origen del granizo similar a la que Séneca *nat.* 4b,1-4 atribuye a los estoicos y que provendría, probablemente, de Teofrasto: cf. Steinmetz (1964: 193), Gross (1989: 189). Pero creo que resulta muy difícil justificar la interpolación.

²⁷ En *ferunt* (v. 220) habría que ver, en este caso, la llamada «nota a pie de página ilusoria» por la que Ovidio atribuye a la tradición material inventado por él.

²⁸ Cf., p. ej., Verg. *Aen.* 2,212 *diffugimus visu (sc. anguium) exsanguis*.

²⁹ Cf. Kenney (2001: 420, com. a 224).

³⁰ Ἐβοσίχθων («el que sacude la tierra») es uno de los epítetos de Posidón más frecuentes en Homero.

³¹ *Ov. met.* 1,283-285.

³² *Ov. met.* 5,346-357.

Pero, en contraste con estos pasajes, encontramos otros, en que Ovidio explica el origen del terremoto en términos científicos, atribuyendo, conforme a la teoría dominante en su época, al viento la causa del mismo³³.

Es la explicación que encontramos, sin mayores precisiones, en 6,697-699:

idem ego (*sc.* Boreas), cum subii conuexa foramina terrae
 supposuique ferox imis mea terga cauernis,
 sollicito manes totumque tremoribus orbem.

Pero lo que llama especialmente la atención es que, en un nuevo ejemplo de mitologización de la ciencia, es el propio viento personificado, el Bóreas, el que alardea de penetrar en el interior de la tierra y con la presión de su espalda en la bóveda de las cavernas subterráneas provocar los terremotos.

Y, si en este pasaje Ovidio se limita a una explicación general que no precisa el mecanismo de acción del viento, dicho mecanismo lo encontramos perfectamente explicado en 15,296-306, donde Pitágoras, entre los numerosos ejemplos de transformaciones terrestres con que pretende demostrar el principio de que todo cambia, atribuye al viento la responsabilidad de un cambio en la configuración del paisaje y, concretamente, de la tumoración de un llanura y su transformación en una colina, fenómeno catalogado por la ciencia antigua como una variedad de terremoto³⁴. El viento penetra, explica Ovidio por boca de Pitágoras, en el interior de la tierra y, al quedar encerrado en su seno y no encontrar salida, en su desesperada lucha por salir, sacude la tierra o, como en este caso, produce una tumoración de la misma, similar a la que se produce el aliento en una vejiga hinchada.

uis fera uentorum, caecis inclusa cauernis,
 exspirare aliqua cupiens luctataque frustra 300
 liberiore frui caelo, cum carcere rima
 nulla foret toto nec peruia flatibus esset,
 extentam tumefecit humum, ceu spiritus oris
 tendere uesicam solet aut derepta bicorni
 terga capro. tumor ille loci permansit et alti 305
 collis habet speciem longoque induruit aevo

³³ Una amplia reseña de las teorías antiguas sobre el terremoto puede verse en Chatelain (1909), Gilbert (1976: 293-322).

³⁴ Séneca, en su libro sobre los terremotos, equipara este fenómeno al de las islas nacidas en medio del mar, que los antiguos consideraban también uno de los efectos del terremoto: cf. *Sen. nat.* 6,21 *et potest (sc. flatus)... nouos montes subiectus extollere et insulas non ante uisas in medio mari ponere.*

Lafaye (1904: 204-208) considera, por coincidencias con lo dicho por Estrabón (1,3, 3-21) y Plinio el Viejo (2, 204-223), que los versos 252-306 del discurso de Pitágoras, donde se encuentra este pasaje, derivan de Posidonio, aunque sobre la tumoración de esta colina no haya ninguna referencia en estos autores. En todo caso, no cabe duda de que Ovidio reproduce en este pasaje una teoría aceptada y desarrollada por los estoicos, especialmente por Posidonio³⁵, pero compartida con otros muchos autores y que Lucrecio había expuesto con todo detalle en su poema (6, 557-607)³⁶.

Excepcionalmente, nos encontramos, en este caso, sin duda en razón de la sección en que se encuentra (discurso de Pitágoras) con una verdadera explicación científica, con fin en sí misma, no subordinada a la descripción de ninguna metamorfosis ni tendente a buscar el contraste o la ironía.

4. ARCOÍRIS

Del arcoíris Ovidio, siguiendo la tradición poética latina, nos brinda una doble explicación mítico-popular, presentándolo bien como el camino de Iris para subir y bajar del cielo (11,589-591 y 632; 14,830 y 838), bien como la bomba que absorbe el agua del mar y los ríos y la sube al cielo para alimentar las nubes (1,271)³⁷. Pero también en ese caso, en contraste con estas explicaciones, nos brinda la científica.

Se trata de un pasaje breve, pero muy interesante, en mi opinión malinterpretado por la mayoría de los traductores y comentaristas. En dicho pasaje Ovidio compara las innumerables tonalidades de las telas que tejen Aracne y Minerva con los infinitos colores del arcoíris, aprovechando la ocasión para resumir brevemente la explicación científica del meteoro. Cf. 6,63-64:

qualis ab imbre solent percussis solibus arcus
 inficere ingenti longum curuamine caelum

El verso que nos interesa es el 63, donde encontramos, sin duda, la explicación científica de este meteoro: *ab imbre... percussis solibus*. Pero ¿cuál es esta explicación? La interpretación y traducción habitual del pasaje es «al ser golpeados por la

³⁵ Sobre la teoría de Posidonio, cf. Steinmetz (1962), Kidd (1988: II 816-824, com. a F230).

³⁶ Séneca, en su amplia reseña sobre el origen de los terremotos, atribuye la teoría del aire como causa desencadenante del terremotos con mínimas variantes a diversos autores, entre ellos a los estoicos, posicionándose decididamente a favor de la misma: cf. Sen. *nat.* 6,12; 6,13,1; 6,13,2-6; 6,15; 6,16-18; 6,19; 6,20,5-7; 6,21,1; 6,23,4. Cf. también Plin. *nat.* 2,192.

³⁷ Sobre esta creencia popular cf. Plaut. *Curc.* 132; Verg. *georg.* 1.380; Luc. 4,79-82.

lluvia los rayos del sol³⁸», una explicación gramaticalmente correcta, pero carente totalmente de sentido³⁹. ¿Cómo puede la lluvia golpear los rayos del sol? Y no se trata de falta de sentido desde nuestro punto de vista moderno, sino desde el punto de vista de la ciencia antigua. Los antiguos, que desconocían el fenómeno de la refracción, explicaban, por lo general⁴⁰, el arcoíris como un fenómeno de reflexión, similar al que se produce en un espejo. Es verdad que se discutía si la reflexión se producía en las propias gotas de la lluvia, como pretendía Aristóteles⁴¹, o en la nube antes de deshacerse en lluvia, como defendían los estoicos y, en particular, Posidonio⁴².

Por consiguiente, el sentido del pasaje ha de ser necesariamente: «al reflejarse los rayos del sol en (las gotas de) la lluvia». Y de ello se dieron cuenta algunos estudiosos que o bien trataron de enmendar el texto (*percusso*, Postgate⁴³; *qualis sole solet percussis nubibus*, Housman⁴⁴) o bien vieron en él un caso de hipálage que acababa proporcionando un sentido similar⁴⁵.

No sé, si embargo, si resulta necesario recurrir a estas explicaciones. El sentido que proponemos se obtiene fácilmente si damos a *percusso* el sentido de *repercusso*, término habitualmente utilizado para la reflexión, que por algún motivo Ovidio quiso evitar.

La utilización de *percutio* con este sentido no está atestiguada en el *ThLL*, pero los manuscritos de las *Naturales Quaestiones* de Séneca nos brindan, al menos, un ejemplo del sustantivo *percussus*, que Hine (1996), no sé si con buen criterio, enmienda en *<re>percussus*: cf. Sen. *nat.* 1,13,2 *ob hoc omnia eiusmodi simulacra candida sunt et similia lunaribus circulis, quia ex percussu oblique accepto sole respondent*⁴⁶.

³⁸ Ruiz de Elvira (1964-1984), p. ej., traduce: «cuando la lluvia atraviesa los rayos del sol». Anderson (1972: 159, com. a 63) explica: *O. makes his rainbow result from rain which has struck the rays or the sun.*

³⁹ Housman (1972: 166), creo que con razón, califica de absurda esta explicación.

⁴⁰ Sobre las teorías antiguas del arcoíris, cf. Gilbert (1967: 604-616).

⁴¹ Cf. Arist. *mete.* III 2,371b18-5,377a28, esp. 4,373b. Cf. también Sen. *nat.* 1,3,5-11.

⁴² Cf. Kidd (1988: 499-502, com. a F134).

⁴³ En el aparato crítico de su edición de Ovidio en Postgate (1893: 431).

⁴⁴ Housman (1972: 166).

⁴⁵ Cf. Bömer (1959-1986: III 24-25, com. a 63). Tarrant (2004) en el aparato crítico de su edición remite a Luc. 2,155, donde el uso de *percussus* se ha querido explicar también por hipálage.

⁴⁶ *OLD* recoge este pasaje como único ejemplo de *percussus* 2 con el significado de 'reflexión' (de la luz). Recordaremos también que en Sen. *nat.* 1,7,1 *non imaginem solis esse sed coloris imitationem ex repercusso*, algunos códices valiosos de las *Naturales Quaestiones*, ofrecen la lectura *percusso*, seguida por Gercke (1970) en su edición.

Pero además podemos aportar dos interesantísimos ejemplos aplicados a la reflexión del sonido (el eco) en que el valor de *percutio* queda fuera de toda duda: cf. Vitr. 5,8,2: (*in locis resonantibus cum in solido tactu percussa (sc. vox) resiliat, imagines... duplices faciat auditu*); y, sobre todo, Auson. *epist.* 21,9-10 Green: *percussus ab antris sermo redit*, una frase que ofrece un paralelismo total con la explicación de Ovidio.

En todo caso, sea como sea, parece que Ovidio, distanciándose en esta ocasión de la explicación de los estoicos y de Posidonio, se posiciona a favor de la teoría aristotélica, según la cual, como hemos dicho, el arcoíris se produce por la reflexión del sol en las gotas de la lluvia.

No creo, sin embargo, que la intención de Ovidio sea posicionarse a favor de tal o cual explicación científica, sino utilizarla con valor plástico o descriptivo para poder presentar el sol y la lluvia y así ayudar a sus lectores a visualizar el origen del maravilloso fenómeno óptico del arcoíris, que les ayudará a su vez a imaginar la infinita variedad de tonos de las telas tejidas por Aracne y Minerva.

5. TRUENOS, RAYOS, RELÁMPAGOS

Ni que decir tiene que Ovidio, conforme a las creencias mitológicas y como había esperar, presenta con frecuencia los truenos, rayos y relámpagos como simples armas que Júpiter utiliza contra los hombres para amedrentarlos y castigarlos⁴⁷. Pero, en contraposición con estos pasajes, en otros también aporta la explicación científica.

Entre las diversas explicaciones que la ciencia antigua brindaba de estos fenómenos, una de las más generalizadas veía en la acción del viento sobre las nubes la causa principal de los mismos, aunque el mecanismo concreto podía ser muy variado⁴⁸. Y a esta teoría es a la que se adscribe Ovidio.

Ya en los primeros versos de la obra, en el exordio cosmogónico, Ovidio, al enumerar los fenómenos que Júpiter sitúa en la atmósfera, atribuye a los vientos la causa de rayos y relámpagos: cf. 1,56 *et cum fulminibus facientes fulgura uentos*. La brevedad del pasaje no permite mayores precisiones, aunque se puede apreciar una doble función de la explicación científica: una primera, de orden puramente estilístico, en que su función sería la de evitar una simple enumeración copulativa

⁴⁷ Cf. 1,197; 1,253; 1,259; 2,311-313; 3,298-309, etc.

⁴⁸ Una reseña de las distintas teorías antiguas sobre truenos, rayos y relámpagos en la antigüedad puede verse en Gilbert (1967: 619-637). Basta con echar una ojeada al pasaje del libro VI que Lucrecio dedica al origen de estos fenómenos (6,96-322) para hacerse una idea clara de las múltiples posibilidades. Cf. también Sen. *nat.* 2,15-18, 20, 22-23, 24-29, etc.

(*fulmina, fulgura et uentos*), y una segunda, que podríamos llamar literaria, consistente en dar colorido científico a un pasaje que se mueve a caballo entre la ciencia y el mito.⁴⁹

En otros pasajes Ovidio es un poco más preciso. Para Ovidio estos fenómenos serían producto de un choque de vientos y su impacto contra las nubes. Quizás el pasaje más significativo sea 6,693-696, otro claro ejemplo de mitologización de la ciencia, en el que es el propio Bóreas el que presume de pelear con tanta furia con sus hermanos que de sus encontronazos se producirían los truenos y brotarían de las nubes los rayos:

idem ego cum fratres caelo sum nactus aperto,
 ... tanto molimine luctor,
 ut medius nostris concursibus insonet aether
 exiliantque cauis elisi nubibus ignes.

Es una explicación que recuerda de cerca la primera que Lucrecio nos da del trueno y del relámpago, producidos por el choque de nubes empujadas por vientos contrarios.

Cf. Lucr. 6,96-98:

... tonitru quatiuntur caerulea caeli,
 propterea quia concurrunt sublime volantes
 aetheriae nubes contra pugnantibus uentis;

Cf. también 6,161-162:

fulgit item, nubes ignis cum semina multa
 excussere suo concursu...⁵⁰

Pero en el pasaje de Ovidio no queda demasiado clara cuál es la función exacta de los vientos y las nubes y parece que Ovidio relega deliberadamente a un segundo plano la función de las nubes, para centrar su atención en el 'choque' (*conkursibus*,

⁴⁹ Una etiología similar, aunque todavía más imprecisa, se desprende de 3,300 donde Ovidio, enumerando los atributos que acompañan a Júpiter cuando se presenta en su excelsa majestad, incluye «las nubes y los relámpagos mezclados con los vientos»: *nubila immixtaque fulgura uentis*. Aunque no lo dice expresamente, la íntima conexión de nubes, vientos y relámpagos evoca, sin duda, la explicación científica, que contrasta fuertemente con el contexto mitológico del pasaje.

⁵⁰ Cf. también Sen. *nat.* 1,1,6 *nubes conlissae mediocriter fulgurationes efficiunt, maiore impetu impulsae fulmina*.

136) de vientos, entremezclando, quizás, la imagen poética de la tempestad⁵¹, producto de la lucha de vientos, con la doctrina científica.

Una explicación similar tenemos en *met.* 11,435-6:

... caeli quoque nubila uexant (*sc. uenti*),
excutiuntque feris rutilos concursibus ignes,

y quizás también en *met.* 8,339:

fertur (*sc. aper*) ut excussis elisi nubibus ignes,

aunque en este último caso la acción del viento no es expresamente mencionada⁵².

En mi opinión, parece claro que en estos dos pasajes Ovidio busca sobre todo potenciar los aspectos plásticos y visuales de su descripción, en el primer caso de una tempestad, en el segundo de la violencia desencadenada del jabalí.

Esta acción del viento sobre las nubes sirve también para explicar el origen del trueno en dos últimos pasajes, cada uno de los cuales tiene sus propias peculiaridades.

En el primero de ellos (1,268-269) Ovidio, mitologizando una explicación científica, atribuye al Noto, el lluvioso viento del sur, personificado, el origen de truenos y lluvias, al estrujar las nubes con sus propias manos:

utque manu lata pendentia nubila pressit,
fit fragor: hinc densi funduntur ab aethere nimbi.

En el segundo, los truenos también se atribuyen al viento, al hacer pedazos una nube (*discussa nube*)⁵³: cf. *met.* 15,70 (*Pythagoras docebat...*) *Iuppiter an uenti discussa nube tonarent*. En todo caso, en este pasaje, a diferencia de otros, la explicación científica parece tener un fin en sí misma pues lo que pretende es caracterizar a Pitágoras como filósofo de la naturaleza, planteando una falsa alternativa entre la explicación mitológica y científica y dando por sentado que Pitágoras se inclinaría por esta última.

⁵¹ Cf. esp. Ov. *met.* 14,544-545 *tumidum subitis concursibus aequor / Astraei turbant et eunt in proelia fratres*. Cf. también 6,685-6; 11,490-491; 15,299-301; *trist.* 1,2,30. Cf. también Verg. *georg.* 1,318; Hor. *carm.* 1,9,10-11.

⁵² Entiendo que el sujeto agente de *excussis* han de ser necesariamente los vientos (o las propias nubes empujadas por los vientos). Hollis (2008: 78, com. *ad loc.*) supone, en mi opinión equivocadamente, que el agente sería «the lightning's passage».

⁵³ Aparentemente al impactar directamente contra ella. Nos encontraríamos, pues, con una explicación similar a la cuarta de Lucrecio (6,137-141) y no a la primera que, como hemos visto, explica los truenos por colisión de las nubes, empujadas por vientos contrarios.

6. OTROS FENÓMENOS NATURALES

Para terminar, examinaremos cuatro breves pasajes en que Ovidio aporta la explicación de un fenómeno natural, pero en los que lo importante no es tanto dicha explicación como la utilización que hace de ella. Son pasajes que demuestran que Ovidio escribe a un público familiarizado con la ciencia meteorológica, conocedor de dichas explicaciones y capaz de percibir la fina ironía que se oculta tras ellas.

6.1. NIEBLAS

Así, p. ej., en 1,601-606 Ovidio explica el origen de las nieblas, pero lo más interesante es que es la propia Juno la que hace alarde de esos conocimientos y los utiliza para detectar las infidelidades del donjuán de su marido, distinguiendo la niebla artificial creada por Júpiter para ocultarse y ocultar a Io de la verdadera niebla, nacida por causas naturales de las exhalaciones emitidas por los ríos y la tierra húmeda.

Interea medios Iuno despexit in Argos
 et noctis faciem nebulas fecisse uolucres
 sub nitido mirata die, non fluminis illas
 esse nec umentis sensit tellure remitti;
 atque suos coniunx ubi sit circumspicit, ut quae 605
 deprensi totiens iam nosset furta mariti.

Contrasta este poder de Júpiter de crear niebla con 2,309-310, pasaje en que el dios, dispuesto a apagar el incendio provocado por Fetonte con agua de la lluvia, se ve obligado a cambiar de planes y recurrir al rayo por no tener a su disposición ni nubes ni lluvia a causa de la tremenda sequía provocada por el incendio. Es irónico que Júpiter no tenga a su disposición nubes y lluvias, después de haber podido crear, como por arte de magia, niebla artificial y después de haber provocado el diluvio que anegó las tierras (cf. 1,253 sigs.). Para nuestro propósito resulta además significativo que sea la etiología científica implícita en el pasaje (las nubes y lluvias son producidas por la humedad) la que justifica el cambio de planes de Júpiter, pese a ser calificado poco antes de *omnipotens* (3,404).

6.2. ESTRELLA FUGAZ

Otro guiño al estudioso de la ciencia lo encontramos en 2,319-323, donde Ovidio compara la caída de Fetonte al abismo, tras ser fulminado por Júpiter, con la caída de una estrella fugaz:

At Phaethon rutilos flamma populante capillos
uoluitur in praeceps longoque per aera tractu 320
fertur, ut interdum de caelo stella sereno
etsi non cecidit, potuit cecidisse videri.

Ovidio, en esta ocasión no explica el origen del fenómeno, pero por la ciencia sabe que lo que realmente cae no es una estrella⁵⁴ sino que se trata de un simple meteoro y no se reprime de indicarlo, aun a costa de arruinar el patetismo del pasaje con un comentario erudito sobre el verbo ‘caer’⁵⁵.

6.3. LAS FUENTES DEL NILO

También el Nilo era uno de los principales tópicos de la literatura meteorológica antigua. El Nilo planteaba a la ciencia dos problemas interrelacionados pero diferentes: la localización desconocida de sus fuentes y las causas de su crecida. Al segundo dedicó Séneca el libro 4a de sus *Naturales Quaestiones*. Pero va a ser del primero de ellos del que va a hacerse eco Ovidio, nada menos que para dar una respuesta mítica al problema científico⁵⁶.

Ovidio, en un nuevo ejemplo de mitologización de la ciencia, personifica al río y lo imagina escondiendo su cabeza (*i.e.* su fuente) aterrizado por el calor producido por el tremendo incendio provocado por Fetonte. Cf. *Ov. met.* 2,254-5

Nilus in extremum fugit perterritus orbem
occulitque caput, quod adhuc latet.

6.4. LA ΚΙΠΡΩΣΙΣ

Un último ejemplo resulta también enormemente ilustrativo. Se trata de un pasaje del libro I, en el que Júpiter, enfurecido por la maldad de los hombres, decide aniquilar a la actual generación. Ya se disponía para ello a lanzar sus rayos sobre la tierra, cuando una súbita idea le hace cambiar su propósito inicial y recurrir al diluvio. Curiosamente, esa idea no es otra cosa que el recuerdo de la teoría de la ἐκπύρωσις (lat. *conflagratio*), el incendio universal que, según los estoicos, pondría

⁵⁴ Cf. Sen. *nat.* 1,1,5; 1,1,9-10.

⁵⁵ Cf. Anderson (1997: 263, com. a 319-322).

⁵⁶ De este problema se hace eco Séneca en *nat.* 6,8,3-5 donde relata la expedición enviada por Nerón a Etiopía con el propósito de descubrir las fuentes del río: cf. Bravo (2013: 380 n. 57). Cf. también Tib. 1,7,23-4 y Hor. *carm.* 4,14,45.

fin al mundo actual y posibilitaría el nacimiento de un mundo nuevo⁵⁷. Cf. Ov. *met.* 1, 253-258:

iamque erat in totas sparsurus fulmina terras,
 sed timuit, ne forte sacer tot ab ignibus aether
 conciperet flammas longusque ardesceret axis. 255
 esse quoque in fati reminiscitur adfore tempus,
 quo mare, quo tellus correptaque regia caeli
 ardeat et mundi proles obsessa laboret.

Una vez más este contraste entre filosofía seria y narración mitológica debería ser una importante fuente de ironía y humor para sus lectores⁵⁸.

7. CONCLUSIÓN

En resumen, queda claro que, contra lo que cabría esperar, Ovidio recurre también a la ciencia para explicar la génesis de algunos fenómenos naturales. La filosofía natural, a la que Lucrecio había dotado de carta de ciudadanía poética con su poema, era, sin duda, objeto de enseñanza y estudio en la época de Ovidio y su público lector estaba familiarizado con ella. Y Ovidio no quiere perder la oportunidad de sacar partido de estos conocimientos.

Naturalmente, salvo quizás en los pasajes pertenecientes a la cosmogonía inicial y al discurso de Pitágoras del libro XV⁵⁹, la explicación científica no tiene fin en sí misma y son otros los objetivos que se propone Ovidio al incluir tales explicaciones en su obra.

A veces Ovidio recurre a la ciencia como ayuda para describir plásticamente una metamorfosis u otro fenómeno natural. Es el caso, p. ej., del origen del río Marsias a partir de teoría científica sobre el origen de las aguas que alimentan las fuentes y ríos (6, 392-400), de la petrificación de Licas, descrita con el símil del origen del granizo (9, 220-222) o de la variedad de tonos de las telas de Minerva y Aracne, ilustrada con las infinitas tonalidades del arcoíris (6,61-66).

En otros casos, que son mayoría, la etiología científica parece que solo busca el contraste e ironía que resulta de combinar la narración mitológica con la explicación científica. Y esto Ovidio lo consigue por varios procedimientos.

⁵⁷ Sobre la *conflagratio*, cf. Bravo (2013: 155).

⁵⁸ Due (1974: 31).

⁵⁹ Como es el caso de la explicación de los relámpagos en 1,56, de los truenos en 15,70 o de los terremotos en 15,296-306.

El principal consiste en mitologizar, en una especie de inversión de Lucrecio, procesos que la ciencia había explicado racionalmente: es el caso de Biblis, en que son las ninfas las que hacen nacer una vena de agua que va a alimentar eternamente una fuente, de las bravatas del Bóreas cuando presume de ser el causante de truenos, rayos, relámpagos y terremotos (6,693-99), de un Noto personificado que produce truenos y lluvias, al estrujar con sus manos las nubes (1,268-269), etc.

Otro procedimiento consiste en utilizar la explicación científica para justificar algún tipo de comportamiento dentro del mundo mitológico, como cuando Juno descubre el engaño de Júpiter gracias a su conocimiento de la explicación científica del origen de la niebla (1, 601-606) o cuando el propio Júpiter cambia el método inicial previsto para la destrucción del mundo (aniquilarlo con sus rayos) sobre la base de su conocimiento de la teoría estoica de la *conflagratio* (1,253-258).

En otros casos se produce, simplemente, una combinación inesperada de ciencia natural y narración mitológica que, sin duda, sería importante fuente de ironía y humor para sus lectores.

En cuanto a la fuente o fuentes de estas etiologías científicas, la falta de precisión en la exposición de las mismas hace difícil determinar con exactitud a qué corriente filosófica corresponden. De todas formas, Ovidio se mueve principalmente en el ámbito de la filosofía estoica, aunque se advierte también la huella de Aristóteles y Teofrasto, de quienes provenían en último extremo estas investigaciones físicas y cuya influencia en la filosofía estoica es algo constatado. De la doctrina estoica toma, sobre todo, la importancia del viento en el origen de algunos fenómenos naturales como truenos, rayos, relámpagos y terremotos, la teoría de la conflagración que pondrá fin a nuestro mundo y, quizás también, la teoría del origen pluvial de las aguas subterráneas. De ella se distancia en muy pocas ocasiones, como, p. ej., en la explicación del arcoíris donde claramente defiende la teoría aristotélica, diferente de la sostenida por Posidonio. Llama la atención finalmente la explicación que da del origen de la nieve y el granizo que, en caso de no ser producto de una interpolación, ha de interpretarse como una invención personal, adaptada al objetivo de describir plásticamente el proceso de petrificación de Licas. Importante resulta, sin duda, considerar la influencia de Lucrecio, pero, hay que descartar, en cambio, que este autor, pese a ser sin duda uno de los modelos literarios de Ovidio, pueda ser la fuente científica de sus explicaciones pues o bien no se hallan en Lucrecio o, si coinciden, es simplemente por ser doctrina compartida con otras escuelas filosóficas.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, W. S. (1972), *Ovid's Metamorphoses. Books 6-10*, Norman (Oklahoma).
– (1997), *Ovid's Metamorphoses. Books 1-5*, Norman (Oklahoma).

- BARCHIESI, A. (2005), *Ovidio, Metamorfosi, vol. I (lib. I-II)*, Bari-Milán.
- BARCHIESI, A. y Rosati, G.P. (2007), *Ovidio, Metamorfosi, vol. II (lib. III-IV)*, Bari-Milán.
- BÖMER, F. (1959-1986), *P. Ovidius Naso. Metamorphosen: kommentar, I- VII*, Heidelberg.
- BRAVO DÍAZ, J. R. (1984), *Estudios sobre vocabulario técnico (Naturales Quaestiones de Séneca)*, Tesis doctoral, Salamanca.
- (2013), *Séneca. Cuestiones Naturales*. Madrid.
- CHATELAIN, L. (1909), «Théories d'auteurs anciens sur les tremblements de terre», *MEFR* 29, 87-101.
- DUE, O. S. (1974), *Changing forms: studies in the Metamorphoses of Ovid*, Copenhague.
- GALINSKY, K. (1999), «El discurso de Pitágoras en las *Metamorfosis* de Ovidio», *Auster* 4, 21-40.
- GERCKE, A. (1970 [1907]). *Annaei Senecae Naturalium Quaestionum libri VIII*, Leipzig.
- GILBERT, O. (1967 [= 1907]), *Die meteorologischen Theorien des griechischen Altertums*, Hildesheim.
- GROSS, N. (1989), *Senecas Naturales Quaestiones. Komposition, Naturphilosophische Aussagen und ihre Quellen*, Stuttgart.
- HARDIE, P. (1995), «The speech of Pythagoras in Ovid *Metamorphoses* 15: Empedoclean epos», *CQ* 45, 204-214.
- (2015), *Ovidio, Metamorfosi, vol. VI (lib. XIII-XV)*, Bari-Milán.
- HINE, H. M. (1996), *L. Annaei Senecae Naturalium quaestionum libri*, Stuttgart / Leipzig.
- HOLLIS, A.S. (2008 [=1978]), *Ovid. Metamorphoses, Book VIII*, Oxford.
- HOUSMAN, A. E. (1972 [=1880]). «Emendations in Ovid's *Metamorphoses*», en J. Diggle y F. R. D. Goodyear, *The classic papers of A.E. Housman*, Cambridge, I, 162-172.
- KENNEY, E. J. (2011), *Ovidio, Metamorfosi, vol. IV (lib. VII-IX)*, Bari-Milán.
- LAFAYE, G. (1904), *Les Métamorphoses d'Ovide et leurs modèles grecs*, París.
- LITTLE, D. (1970), «The Speech of Pythagoras in *Metamorphoses* 15 and the Structure of the *Metamorphoses*», *Hermes* 98, 340-360.
- MYERS, K. S. (1994), *Ovid's Causes: Cosmogony and Aetiology in the Metamorphoses*, Ann Arbor.
- POSTGATE, J. P. (1893), *Corpus poetarum latinorum I*, Londres.
- REED, J. D. (2013), *Ovidio, Metamorfosi, vol. V (lib. X-XII)*, Bari-Milán.
- ROSATI, G. P. (2009), *Ovidio, Metamorfosi, vol. III (lib. V-VI)*, Bari-Milán.
- ROSE, H. J. (1928), «The river of tears», *CR* 42, 171.
- RUIZ DE ELVIRA, A. (1964-1984), *Ovidio. Metamorfosis I-III*, Madrid.
- STEINMETZ, P. (1962), «Zur Erdbeben-theorie des Poseidonius», *RhM* 105, 261-263.
- (1964), *Die Physik des Theophrastos von Eresos*, Berlín.
- TARRANT, R. J. (2004), *P. Ovidi Nasonis Metamorphoses*, Oxford.

EL ORATOR EN CICERÓN. LA HISTORIA QUE NO FUE

CARMEN CODOÑER
Universidad de Salamanca

RESUMEN

La historia es un género en prosa, al margen de la filosofía, que Cicerón menciona en sus tratados de retórica y sitúa próxima a las *laudationes*. Colocada en *de oratore* como género merecedor del más digno tratamiento, las menciones que de este término en distintos contextos hace en sus obras, incluida la carta a Lucceyo, parecen indicar que esa noble concepción de la historia, queda registrada exclusivamente en pasajes de obras inmediatamente posteriores a su vuelta del exilio.

Palabras clave: Cicerón. Léxico. Retórica. Historia.

ABSTRACT

Roman *historia* is a prose genre, like philosophy, which Cicero mentions in his rhetorical treatises and places it close to the *laudationes*. Placed in *de oratore* as a genre which deserves the most worthy treatment, the mentions that he makes in different contexts of his works, including the letter to Lucceius, seem to indicate that the noble conception of history is registered exclusively in passages of works written immediately after his return from exile.

Keywords: Cicero, Lexicology. Rhetoric. History.

LA RETÓRICA, después de ser considerada como imprescindible durante siglos, pasó por una fase de descrédito que ha dejado sus huellas en el lenguaje popular. «Esto es pura retórica», lo seguimos aplicando diariamente a todo discurso que no es más que palabrería. Se ha impuesto la idea de que la retórica es simplemente un instrumento válido para encubrir la verdad.

Frente al concepto y uso de la palabra en conversaciones alejadas del ámbito científico, en las últimas décadas la retórica ha cobrado un interés extraordinario, y eso en una triple faceta: como instrumento de creación, como objeto de estudio en sí mismo, y como instrumento de análisis de las obras de creación.

Algo distinto sucede con la palabra «orador», no ha cambiado de sentido, pero sí ha dejado de utilizarse en su significado básico en latín: persona que, en su condición de abogado o político, pronuncia un discurso en público¹. El término en castellano ha caído en desuso y sólo sobrevive en frases, como «el orador sube a la tribuna», donde se refiere a aquel que habla en público, con independencia de su status.

1. RHETORICA Y ORATOR

Si trasladamos las dos palabras a un texto latino del siglo I: *rhetorica* y *orator*, tenemos que hacer abstracción de nuestra realidad. La *rhetorica* es un *ars* en sí misma, objeto de enseñanza en la escuela del *rhetor*. No tan fácil es alcanzar una definición precisa de *orator* que se corresponda mínimamente con un referente actual.

Los dos tratados ciceronianos de retórica: *De inuentione* (a. 62) y *Partitiones oratoriae* (a. 45) pertenecen a dos etapas de su vida: juventud y últimos años. Bajo un enfoque algo distinto, ambas se nos presentan como instrumentos destinados a la formación e información del *orator* que desarrolla su tarea ante los tribunales o asambleas.

Un número mayor alcanzan las obras centradas en el *orator*, todas ellas producto de su etapa de madurez: *De oratore* (a.55), *De optimo genere oratorum* (a.46), *Orator* (a.46) y *Brutus* (a.45). A Cicerón, a partir de un momento dado, parece interesarle mucho más el hombre a quien está dirigida la *rhetorica*, que la *rhetorica* en sí misma.

Pues bien, como el tipo y categoría del *orator* se mide por el uso de la expresión adecuado a cada circunstancia, y la *rhetorica*, es el instrumento que sirve a este fin, es natural que en estos tratados la vinculación entre los referentes de ambos términos: *orator* y *rhetorica* –bajo sus distintos aspectos– sean frecuentes.

2. EL ORATOR

Su obra *de oratore* (55 a.C) es la primera dedicada a definir cuál es la naturaleza y cometido del *orator* en cuanto conocedor del *ars dicendi*. A partir del párrafo 2. 29 Antonio va a exponer su opinión sobre el tipo de discursos que competen al *orator*

¹ Dejo a un lado la diferencia entre el sistema judicial en época de Cicerón y el actual. Los nombres, pensados para una mejor comprensión hacen referencia solamente a la función desempeñada por cada uno de ellos.

Su función consiste en captar la atención y voluntad del auditorio. La ausencia de normas exige una capacidad superior a la normal en el *orator*, que lo hace superior al resto:

2. 33 nunc hoc propono ... quamuis ars non sit, tamen nihil esse perfecto oratore praeclarius.

Lo que mejor define los tipos de discurso atribuidos al *orator* son los verbos utilizados por Antonio para designar los ámbitos que le son propios. La frase culmina en §36 donde, a modo de colofón a la enumeración precedente, figura la *historia* como competencia del *orator*.

Su actividad se resume en dos puntos fundamentales: *ornate dici grauitertque* (§34), *dicendi copiam* (§38), con un *dicere* determinante, contrapuesta a la de quienes dominan otras *artes*, y cuyas manifestaciones se expresan con el verbo *loqui* (§37)². Se establece así un corte entre la literatura técnica, basada en el registro de realidades objetivas, agricultura por ejemplo, y la actividad propia del *orator*.

2.1. LOS *GENERA DICENDI*

El tipo de *orator*, al que está dirigida más claramente la *rhetorica*, es el que con su intervención pública se dirige a un colectivo (tribunales o asambleas de distintos tipos), su intervención es pública, y persigue resultados prácticos, tangibles: aprobación de una ley o una decisión política, consecución de una sentencia favorable o condenatoria. Este tipo de intervenciones, como acabamos de decir, exige en cada caso la adecuación a las circunstancias desde todos los puntos de vista; la labor del *orator* consiste en llevar el discurso al máximo grado de efectividad, algo que requiere el dominio de varios aspectos: desde la creación del texto hasta la «representación» pública, en eso consiste el *dicere*³. A este *orator*, en especial, van dirigidas las normas de los *genera dicendi*⁴. El *orator*, en cada caso, debe adaptar el discurso a la situación u ocasión a la que está destinado. Ahora bien, el alcance dado al término *orator* en la obra de Cicerón no se reduce a esta acepción.

Es en *de inuentione*, su tratado retórico de juventud, donde Cicerón expone los tres tipos de *genera rerum*, equivalentes a *genera dicendi*, ya que, como dice, para la exposición parte de la *materia* del discurso. El primero en ser definido es el

² 37 sed ut orator de eis rebus, quae ceterarum artium sunt si modo eas cognouit... optime potest dicere, sic ceterarum artium homines ornatius illa sua dicunt, si quid ab hac arte didicerunt.

³ Dejo al margen los aspectos no relacionados con el texto, especialmente la *actio*.

⁴ Se parte de la base de que, para hablar adecuadamente en público, es imprescindible el *bene loqui*.

demonstratiuum y el factor que lo caracteriza frente a los otros dos es tener como destinatario una sola persona, aun cuando se pronuncie en público; su motivo es el encomio o la crítica⁵:

1. 7. *demonstratiuum* est, quod tribuitur in *alicuius certae personae* laudem aut uituperationem.

Por el contrario, judicial y deliberativo se destinan a tratar problemas que afectan al individuo en cuanto parte de la sociedad, en busca de una decisión que va a incidir sobre esta última. Ambos propenden a marginar las creaciones no destinadas a su presentación pública y de ellos se ocupa, sobre todo, el *de inuentione*. De ahí que se centre en el conjunto de recursos –incluida la *actio*– que debe utilizar el *orator* en sus actuaciones públicas, dejando al *demonstratiuum* mucho más difuminado y, hasta cierto punto, ajeno a las normas.

Las *laudationes* o *suasiones*, sobre las que habla en *de oratore*, conforman el llamado *tertium genus*:

1.141 Sed causarum, quae sint a communi quaestione seiunctae, partim in iudiciis uersari, partim in deliberationibus; esse etiam *genus tertium*, quod in *laudandis* aut *uituperandis* hominibus poneretur.

2.333 neque sane iam causa uidetur esse cur secernamus ea praecepta, quae de *suasionibus* tradenda sunt aut *laudationibus*, sunt enim pleraque communia; *sed* tamen suadere aliquid aut dissuadere grauissimae personae uidetur esse...

Las *laudationes* griegas son aceptadas en calidad de *tertium genus*, completando los dos géneros, definidos en esta ocasión por su finalidad: judicial (*in lite oranda*) y deliberativo (*in consilio dando*):

2.41 ... cuius modi sunt, quae in foro atque in ciuium causis disceptationibusque uersantur. Ea mihi uidentur aut in *lite oranda* aut in *consilio dando* esse posita; nam illud *tertium*... etiam si opus est, minus est tamen necessarium.» «Quidnam?» inquit Catulus, «an *laudationes*?»

Sin embargo, la dificultad de asignar un lugar a las *laudationes* se hace evidente algo más adelante, debido a que en Grecia se denominaba así el texto escrito, para deleite del lector y alejado de la *utilitas*. En cambio en Roma las llamadas *laudationes* no responden al canon exigible a la *oratio*:

⁵ Tal especificación se encuentra en los otros dos: *deliberatiuum, quod positum in disceptatione ciuili habet in sententiae dictionem; iudiciale, quod positum in iudicio habet in se accusationem et defensionem aut petitionem et recusationem.*

2. 341 Nec illud *tertium laudationum genus* est difficile, quod ego initio *quasi* a praeceptis nostris secreueram... ipsi enim Graeci magis *legendi* et *delectationis*... quam *utilitatis* huius forensis causa laudationes scriptitauerunt... *nostrae laudationes*, quibus in foro utimur, aut testimonii breuitatem habent... aut scribuntur ad funebrem contionem, quae *ad orationis laudem minime accomodata est*.

En 2.69 la entrada *genera causarum* sustituye a *genera dicendi* y las formas se reducen a dos: una persigue deleitar (*delectationem*... *aurium*), la finalidad de la segunda es que se aplique la justicia. A la primera se le da el nombre de *exornatio* y se ocupa de la *laudatio*; y de ella dice que es el género que mejor se presta al lucimiento del *orator* y el más útil a la sociedad. La segunda admite dos ramificaciones: la que se ocupa de cuestiones futuras (*deliberatio*) y la que trata de cuestiones ya pretéritas (*iudicia*):

2. 69 ... altera *delectationem* sectatur aurium, altera, *ius* ut obtineat probet efficiat quod agit, ut omnis est suscepta contentio. Itaque illud superius *exornatio* dicitur... Genus enim nullum est orationis quod aut *uberius ad dicendum* aut *utilius ciuitatibus esse possit* aut in quo magis orator in cognitione uirtutum uitiorumque uersetur. Reliquum autem *genus causarum* aut in prouisione *posteri temporis* aut in *praeteriti* disceptatione uersatur; quorum alterum *deliberationis* est alterum *iudicii*.

La *historia* no figura, puesto que, al sustituir *dicendi* por *causarum*, elimina definitivamente la posible confusión con la escritura⁶.

2.2. GENERA ORATIONIS/ORATORVM

La concepción retórica de los *genera dicendi* choca de manera frontal con los géneros literarios en prosa, que actualmente manejamos, basada fundamentalmente en el texto.

Junto a este nexos, encontramos otro aparentemente sinónimo: *genera orationis* u *oratorum*, cuestión que es objeto de interés primordial para Cicerón en los tratados dedicados al *orator*. El tomar como punto de referencia los *genera orationis* en lugar de los *genera dicendi* y conceder el protagonismo a la *oratio*, en lugar de a las normas (*rhetorica*), permite una aproximación, aunque relativa, a nuestra concepción de género. Se percibe en el uso de términos como *narrare*, la presencia en el relato de motivos que exigen la descripción: *regio*, *pugna* y la exigencia de un tono alejado de la *oratio* pública.

⁶ La misma clasificación en *Topica* 91: tria sunt genera causarum: iudici, deliberationis laudationis... Laudationis finis honestas, de qua item est ante dictum.

En sus obras sobre el *orator*, bajo el enunciado *oratoris genus*, el interés recae sobre las distintas realizaciones de la *oratio* en cuanto texto, alejándose de los apartados relativos a la presentación. El discurso se percibe fundamentalmente como realización formal. La atención recae sobre el estilo. La óptica bajo la que Cicerón considera el discurso cambia en parte. Un dato que lo confirma es que la mención de un *genus oratoris* va acompañada de un adjetivo que define el estilo y/o la adjudicación a un momento o un individuo concreto.

Hay un pasaje, al inicio del *de optimo genere oratorum* (46 a.C.), en el que voy a detenerme:

1.1. *Oratorum genera esse dicuntur tamquam poetarum: id secus est, nam alterum est multiplex. Poematis enim tragici, comici, epici, melici, etiam ac dithyrambici, quod magis est tractatum a Graecis quam a Latinis, suum cuiusque est diuersum a reliquis. Itaque et in tragoedia comicum uitiosum est et in comoedia turpe tragicum; et in ceteris suus est cuique certus sonus et quaedam intelligentibus nota uox. Oratorum autem si quis ita numerat plura genera, ut alios grandis aut grauis aut copiosos, alios tenuis aut subtilis aut breuis, alios eis interiectos et tamquam medios putet, de hominibus dicit aliquid, de re parum.*

El pasaje, a pesar de su carácter general, encierra información valiosa. En primer lugar, *orator*; al estar contrapuesto a *poeta*, destaca su significado de ‘prosista’. No existe en latín, para la que nosotros llamamos ‘literatura’, una contraposición prosa/verso, a no ser que consideremos la prosa del *orator*, en sus distintas formas, como representativa de la literatura en prosa.

En segundo término, y más importante, al hablar de los *genera oratorum*, lo hace con una condicional que sirve para negar el paralelismo con la poesía: si la naturaleza de los géneros atribuidos al *orator* la basamos sólo en las diferencias de estilo: elevado, bajo y medio, tal como sucede en poesía, estamos marginando un elemento fundamental: la *res*, el motivo que provoca el discurso. La caracterización que parte solo del estilo no es contraposición adecuada a los géneros oratorios, puesto que margina ese factor imprescindible en el discurso del *orator*: la *res*.

La poesía, podríamos decir, no está ligada a una circunstancia concreta, el discurso del *orator* no existe sin ella. Una clara subordinación del estilo (*uerba*) al motivo (*res*) que da lugar a la *oratio* de cualquier *orator*.

3. LA HISTORIA

Los usos de la palabra *historia* en Cicerón no siempre se corresponden con el significado de «género literario» que ahora interesa. Muchas veces su uso en plural es idéntico al sentido que en castellano damos a «historias» en frases como: «Van

contando unas historias de ti...». Así debería interpretarse la frase de Cicerón en *ep. Att.* 2.5.1 (a.60 a.C.), donde no creo que haya una alusión a la historia, con mayúsculas:

Quid uero historiae de nobis ad annos Dc praedicabunt?
[¿Y qué historias contarán de mí dentro de siglos?]

En *de inuentione*, su obra de juventud, se le adjudica un lugar entre los tipos de *narratio*, parte destinada a exponer los hechos, cuya forma se adapta al tipo de discurso, en este caso el discurso epidíctico:

1. 27. *Tertium genus* (*sc. narrationis*) est remotum a *ciuilibus* causis quod *delectationis* causa non inutili cum exercitatione *dicitur* et *scribitur*. Eius partes sunt duae, quarum altera in negotiis, altera in personis maxime uersatur. Ea quae in *negotiorum expositione* posita est tres habet partes: *fabulam*, *historiam*, *argumentum*... *Historia* est gesta res, ab aetatis nostrae memoria remota; quod genus: «Appius indixit Karthaginensibus bellum».

Es un tipo de *narratio* útil como entrenamiento, de ahí que pueda ser pronunciada (*dicitur*), o escrita (*scribitur*). La *historia* forma parte de la variante de *narratio* centrada en los hechos y su definición de la *historia* corresponde al objeto de la *narratio*. Su colocación entre *fabula* y *argumentum* hace pensar en un relato breve que expone un hecho del pasado.

Un significado semejante parece desprenderse de varios pasajes más; unas veces así lo indica el *omnis* que le precede: *omnis historia*⁷, el uso del plural⁸ o el contexto⁹.

3.1. LA HISTORIA Y EL *TERTIVM GENVS*

La ausencia en Roma de una *historia* que pueda ser considerada como tal, ha impuesto a la exposición un fuerte condicionamiento; Antonio debe disertar sobre el género 'historia', un futurible, ya que es una 'literatura' inexistente en Roma. En cierto modo, se trata de «inventar» un género.

De oratore 2.36 (55 a. C.), como su título indica, no se centra en los *genera dicendi*, sino en los *genera oratoris*; eso explica la atribución al *orator* de la elaboración de la *Historia*. Cicerón, con esta afirmación está diciendo que sólo una persona con la formación del orador es capaz de escribir una *Historia*.

⁷ *De fin.* 5.7, *Tusc.* 1.108.

⁸ *Pro Scau.* 42; *de orat.* 1.187; *ep. Att.* 1.108.

⁹ *Brut.* 62 y 292; *orat.* 37; *de inu.* 1.27.

Eso explica que en el párrafo 43, al hablar de las normas qué aspectos deben aplicarse a cada tipo de discurso (*genus orationis*), diga que va a exponer sobre qué deben incidir los discursos destinados al foro o a causas ciudadanas (*aut in lite oranda aut in consilio dando*), pero no tratará del *tertium genus* porque, según Aristóteles, no es tan necesario¹⁰. Por esa razón, la *rhetorica* no incluye preceptos relativos a los discursos de este tipo: no los necesitan¹¹. La mención del *tertium genus* va acompañada, como es habitual, por los tipos de discurso que incluye; en tanto que el *genus iudicialis* y el *genus deliberatiuum* se identifican por su función (*in lite oranda... in consilio dando*), el tercero, en cambio, cuya adición a estos dos fue obra de Aristóteles, se reduce a las *laudationes*.

En realidad, lo que exige este último género es la corrección formal (*diserte*), algo que tiene común con el discurso político o judicial y sobre lo que insiste al considerar imprescindible *summa dicendi ornamenta*:

2.50 «ergo item» inquit «illa quae saepe *diserte* agenda sunt et quae ego paulo ante, cum eloquentiam laudarem, dixi oratoris esse, *neque habent suum locum ullum in divisione partium neque certum praeceptorum genus*, et agenda sunt non minus *diserte* quam quae in lite dicuntur, *obiurgatio, cohortatio, consolatio*, quorum nihil est, quod non *summa dicendi ornamenta* desiderent; sed ex artificio res istae praecepta non quaerunt.

Es aquí donde se menciona por primera vez la *historia*, al preguntar Antonio qué lugar ocupa en la labor del *orator*. Admite su ausencia en esos momentos y la atribuye al predominio de la actividad en el foro. La historia en Roma, hasta ese momento, ha sido tratada de modo semejante a los *Anales*, ha prescindido del ornato y tratada como una simple enumeración de hechos:

2. 53 Hanc similitudinem *scribendi* multi secuti sunt, qui *sine ullis ornamentis* monumenta solum temporum, hominum, locorum gestarumque rerum reliquerunt... et dum intellegatur quid dicant, *unam dicendi laudem putant esse breuitatem*.

Algo más adelante (2.55), Antonio habla de su existencia en Grecia y, después de haber asegurado que la historia debe correr a cargo del *orator*, tras dar su opinión sobre cada uno de los autores griegos¹², incorpora la misma precisión: todos eran

¹⁰ 2.43 ... etiam si opus est, minus est tamen necessarium.

¹¹ Un tratamiento más extenso recibe en *Partitiones oratoriae* 71ss.

¹² Ese es el caso de Heródoto: *in causis nihil omnino uersatum*; Tucídides: ... *ne hunc quidem... ex numero accepimus eorum, qui causas dictitarunt*. Teopompo, Éforo e Isócrates: *causas omnino numquam attigerunt*. Lo mismo dice de Jenofonte y Calístenes; y, por último, de Timeo: *nullum usum forense*.

eloquentissimi, pero *remoti a causis forensibus*; bajo otra terminología está refiriéndose al tratamiento *diserte*, no eloquenter.

El valor que encierra la lectura (*legere*) de estos autores para Cicerón conduce a conclusiones interesantes: contribuye a que su propia *oratio* adquiriera color (*colorari*) y disfruta con ella, cosa que también le sucede al leer (*legere*) las *orationes*, porque, a diferencia de otros tratados, como los de filosofía, la *historia* es comprensible.

A pesar de que los tres *genera orationis* (historia, filosofía y poesía) se mencionan juntos, se está estableciendo un estrecho nexo entre los géneros propios del *orator* y la *historia*: la lectura de *orationes* e *historia* le deleita (60) y deja huellas en sus propias creaciones, algo que no le sucede con filósofos y poetas.

En efecto, sigue diciendo, no existen normas específicas que regulen la escritura de la *historia*, y esto se debe a que son evidentes, están ante nuestros ojos (§62), tanto en lo que concierne a la materia (*res*) que se va a exponer: respeto al orden de los sucesos, descripciones, opiniones sobre los hechos, etc., como al modo de exponerla (*uerba*). Cuando pasa a los *uerba*, es decir a la forma de exposición, se limita a la frase siguiente:

2. 64. Et *genus orationis* fusum atque tractum et cum lenitate quadam aequabiliter *profluens* sine hac iudiciali *asperitate* et sine sententiarum forensibus *aculeis* persequendum est.

El término *fluens* se aplica a la historia, alejada de la aspereza del discurso judicial¹³. Nada sobre esto, repite, se encuentra en las retóricas, como tampoco encontramos *praecepta* sobre otros tipos de discurso, no pertenecientes a los dos *genera dicendi* prioritarios.

Después de ocuparse de estos dos últimos en Roma, en 2.341 vuelve sobre el *tertium genus*, que nuevamente reduce a las *laudationes*, reafirmando su condición de género sin normas. Y de nuevo también comienza con los griegos, aunque pasa de inmediato a hablar de cuáles son los tópicos evidentes, que hacen innecesario dar normas.

En 3.211 vuelve a insistir sobre la diferencia entre géneros¹⁴:

nam et causae capitis alium quendam uerborum sonum requirunt, alium rerum priuarum atque paruarum; et aliud *dicendi* genus *deliberationes*, aliud *laudationes*, aliud *iudicia*, aliud *sermo*, aliud *consolatio*, aliud *obiurgatio*, aliud *disputatio*, aliud *historia* desiderat.

¹³ *Orator* 66 ... *sed his tracta quaedam et fluens expeditur, non haec contorta et acris oratio.*

¹⁴ La puntuación es mía, me refero a la introducción del punto y coma.

En primer lugar, el judicial, cuya oralidad recoge en el *uerborum sonus*, en su seno distingue niveles de importancia del motivo; el segundo, deliberativo (*deliberatio*); de acuerdo con lo que hemos expuesto, las *laudationes* sería el *tertium genus*. A partir de aquí, aunque sintácticamente *dicendi genus* parece atribuirse al conjunto, los tipos de discurso mencionados guardan escasa relación entre sí. *Iudicia*, podría referirse al *genus iudiciale*, *sermo*, abundante en esta obra parece aludir al lenguaje del diálogo; *consolatio*, *obiurgatio* los hemos visto en 2.50; por último *disputatio* es el termino adecuado a la filosofía. La *historia* opuesta a la *disputatio*, pero unida en el tratamiento.

4. CICERÓN EN LOS AÑOS INMEDIATOS A LA VUELTA DEL EXILIO

Varios escritos de esos años no ponen en contacto con cuestiones que enlazan con este texto. En *de legibus* 1. 5, fija la diferencia entre la poesía y la historia; a cada una le asigna una función: la historia encamina todo a transmitir la verdad, la poesía al deleite:

Quintus. Intellego te, frater, alias in *historia* leges obseruandas putare, alias in poemate. *Marcus*. Quippe, quom in illa omnia *ad ueritatem*, Quinte, referantur, in hoc *ad delectationem* pleraque; *quamquam* et apud Herodotum, patrem *historiae*, et apud Theopompum sunt innumerabiles fabulae.

Pero el respeto a la verdad no excluye que, al exponer los hechos, la *historia* recurra al ornato capaz de provocar deleite en quien lee; así lo declara Cicerón en muchos lugares de su obra.

En *de inuentione* 2.21, en la descripción de cuál debe ser la actitud del *orator* en una causa judicial, dice:

2.21 et hoc eum magno opere considerare oportebit, *non quid in ueritate modo*, uerum etiam *uehementius*, quid in *opinionem* eius, quem arguet, fuerit.

La materia sobre la que actúa el *orator* no tiene existencia objetiva, no se apoya en los hechos, sino en opiniones sobre los hechos; esa es la razón por la que, a diferencia de los escritores técnicos, no dispone de un *ars* en sentido estricto:

De orat. 2.30 *ars enim earum rerum est, quae sciuntur; oratoria autem omnis actio opinionibus, non scientia*, continetur; nam et apud eos dicimus, qui nesciunt, et ea *dicimus*, quae *nescimus* ipsi; itaque et illi alias aliud eisdem de rebus et sentiunt et iudicant.

La percepción de los hechos por parte de una persona no es objetiva; aún sin pretenderlo, estos están sometidos a una interpretación individual. En el caso del

orator, encargado de defender una causa, mantener la verdad es obligado, pero siempre incidiendo sobre los aspectos que favorezcan su punto de vista sobre la verdad.

A su vuelta del destierro, en el 56, deseoso de que el episodio que lo provocó reciba un tratamiento adecuado, escribe a Lucceyo. Debe tratar la conjuración y su protagonismo dentro de ella. Una historia alejada de las historias conocidas hasta el momento, a la que debe incorporar nuevos recursos. Una historia que, en *de oratore*, atribuye al *orator*, y sobre lo que se reafirma en *de legibus*.

4.1. LA HISTORIA

En *de orat.* 2. 36 (55 a.C.), tras una exposición sobre la superioridad del *orator* en todos los géneros ajenos al judicial y deliberativo, aquellos que simplemente proporcionan placer: *cantus, carmen, sententiae, res... cohortatio, uituperatio, laudatio, consolatio* y otras más, Antonio introduce la conocida frase objeto de múltiples análisis:

2. 36 Historia uero testis temporum, lux ueritatis, uita memoriae, magistra uitae, nuntia uetustatis, *qua uoce alia nisi oratoris* immortalitati commendatur?

Sigue una amplia explicación sobre la ausencia de normas retóricas adecuadas al cultivo de estos tipos de «literatura», que incluye la historia:

2. 62 Sed illuc redeo: uidetisne, *quantum munus sit oratoris historia? neque eam reperio usquam separatim instructam rhetorum praeceptis.*

Ningún historiador griego, no los hay romanos, puede ser considerado *orator* en el sentido que a esta cualidad da la *rhetorica* que, de hecho, no se ocupa de ellos, pero... es el *orator* quien debe escribir la historia en Roma.

Dada su naturaleza escrita, la *historia* queda fuera de los *genera causarum*, junto con otros géneros escritos que, carentes de normas, se basan en la práctica y la imitación¹⁵.

Unos años después (52 a.C.) En el tratado *de legibus*, de modo directo, como hemos visto contraponen historia, que persigue la verdad, y poesía, escrita *ad delectationem*. El hecho de asignar al *orator* su elaboración, hay que entenderla desde el significado que el término tiene, único término utilizado por Cicerón para referirse

¹⁵ *De orat.* 2.71 Tum Catulus: deduxisti enim totum hominem in duo genera solum causarum, cetera innumerabilis exercitationi et similitudini reliquisti.

al individuo dotado de conocimientos para exponer, sea oralmente sea por escrito, un tema de acuerdo con las normas estatuidas en la retórica.

Dados estos preliminares, resulta algo extraña la reacción de Cicerón en *de legibus* 1.8, ante la petición de que escriba una historia de Roma, dado que es el mejor *orator* romano:

Intellego equidem a me istum laborem iam diu postulari, Attice. Quem non recusarem si mihi ullum tribueretur *uacuum tempus* et *liberum*. Neque enim occupata opera neque inpedido animo res tanta suscipi potest: utrumque opus est, et *cura uacare* et *negotio*... 9... Historia uero nec institui potest nisi *praeparato otio*, nec exiguo tempore absolui...

Hemos dicho que el sentido de las enumeraciones se acordaba con su mayor o menor proximidad al servicio de los ciudadanos, es decir, de su *utilitas*, concepto contrario a la *delectatio* generada por el *tertium genus* de los *genera orationis*, no ligado necesariamente a la oralidad. La *delectatio* es, en cierto modo, la antítesis de *utilitas* pública y se asocia a *uoluptas*. Son sensaciones no compatibles con las preocupaciones y trabajo que exige la entrega a la política. La dedicación a los *ingenua studia*, las *artes* y *doctrinae liberales*, la ciencia, la filosofía, sus escritos y discusiones (*disputationes*), la historia, la poesía generan deleite. Un deleite que tiene que ver con el intelecto, que es una consecuencia de la adquisición de conocimientos, de la contemplación y consiguiente percepción de la belleza; la belleza física, los objetos artísticos, la pintura, los sonidos, el escuchar un discurso se sitúan en el mismo plano -aunque en distintos niveles-, siempre y cuando lo que provoquen sea un placer intelectual. Nada de ello tiene que ver con la *utilitas*, por ello el ciudadano que se entrega al servicio de la comunidad, debe pasar de la *scientiae delectatione* a la *efficiendi utilitatem* (*rep.* 5.5); el *orator*, tras la preparación necesaria, debe dedicarse a la actividad que el país le reclama. Sólo cuando haya cumplido ese deber ciudadano, podrá disfrutar de todas aquellas cosas que han contribuido a su formación, no antes. De ese modo, sin perder la *dignitas* obtenida en el desempeño de ese servicio, escribirá sobre materias cuya finalidad no es otra que proporcionar placer mental.

Esta es la razón por la que todos los *genera* no relacionados con el bienestar público son tachados de *genera minora* o *leuiora*. Por un lado, es la imposibilidad de intervenir en política lo que permite al hombre dedicarse a una actividad de carácter privado: escribir poemas, dedicarse a la geometría o la música, y para finalizar, la filosofía. Es cierto que la finalidad es respetable: la educación de los jóvenes, pero nada es comparable al ejercicio de la *eloquentia* al servicio del Estado.

4.3. LA EPÍSTOLA A LUCCEYO (EP. FAM. 5.12) Y LA HISTORIA

La epístola a Lucceyo (55 a. C.) ha sido objeto de atención constante, como una muestra más del egocentrismo de Cicerón, deseoso de pasar a la historia por su intervención en el episodio de Catilina que lo condujo al destierro¹⁶. Una actitud que se repite en los escritos que conservamos y que, en principio, no debiera causar extrañeza. El especial interés que suscita en este caso se debe a las opiniones que vierte sobre la *historia*.

Cicerón pide a Lucceyo que le conceda un hueco en su quehacer histórico, una historia dedicada al *bellum Italicum et ciuilis*, que casi tiene terminada:

Sed quia uidebam Italici belli et ciuilis *historiam* iam a te paene esse perfectam, dixeras autem mihi te reliquas res ordiri, desse mihi nolui quin te admonerem, ut cogitares coniunctene malles cum reliquis rebus nostras contexere an ... *ciuilem conurbationem ab hostilibus externisque bellis seiungeres*. Equidem ad nostram laudem non multum uideo interesse, sed *ad properationem meam* quiddam interest, non expectare *dum ad locum uenias*, ac statim causam illam totam et tempus arripere; et simul, si uno in argumento unaque in persona mens tua tota uersabitur, cerno... iam quanto omnia *uberiora* atque *ornatiora* futura sint

En principio, lo que solicita de Lucceyo es que trate aisladamente el episodio protagonizado por él, porque le urge y no puede esperar a que llegue al punto que a él le interesa. Algo así como una monografía centrada en su persona, lo cual lo aproxima a la *laudatio*.

El párrafo más significativo es el 3, en el que añade un observación inesperada: no es necesario que respete las leyes del «género». Lo que exactamente recomienda no se refiere a la verdad, sino al *uehementius* que acompaña al *ornare*, algo que deja claro el *in eo* que precede a *leges*. La *historia* admite el *ornatus* que evite al lector la aspereza del relato, pero sin llegar a excesos que confundan la razón¹⁷. Las ventajas de esta «historia», próxima a la *laudatio*, es que permite un ornato que va más allá del asumible en el tratamiento de la *historia*; de ahí el uso de comparativos: ... *Omnia uberiora atque ornatiora futura sint; uehementius, uehementius*. La insistencia sobre *ubertas, ornatus, ornare* deja claro a qué leyes se está refiriendo.

¹⁶ Un enfoque relativamente próximo al nuestro en J. Hall, «Cicero to Lucceius (Fam. 5.12) in Its Social Context: Valde Bella?», *Class. Phil.* 93, 1998, 301-321.

¹⁷ Cf. *Orat.* 66 *Huic generi (sc. sophistarum) historia finitima est, in qua et narratur ornate et regio saepe aut pugna describitur; interponuntur etiam contiones et hortationes, sed in his tracta quaedam et fluens expetitur, non haec contorta et acris oratio.*

... itaque te plane etiam atque etiam rogo ut et *ornes* ea *uehementius* etiam quam fortasse sentis et *in eo leges historiae negligas* gratiamque illam de qua suauissime quodam in prohemio scripsisti... eam si me tibi *uehementius commendabit*, ne asperrere amorique nostro plusculum etiam quam concedat *ueritas* largiare...

Progresivamente va añadiendo precisiones hasta delimitar, tanto el periodo que más le interesa como la forma definitiva que ve más apropiada: su protagonismo en la conjuración y la adaptación de lo que ha empezado llamando *historia* a una especie de *fabula rerum*:

A principio enim coniurationis usque ad reditum nostrum uideatur mihi modicum quoddam corpus confici posse... 6. ... si in hac sententia fueris ut a continentibus tuis scriptis... *secernas hanc quasi fabulam rerum* euentorumque nostrorum...

Luceyo está escribiendo la historia de la guerra civil, tanto los acontecimientos externos como internos. Cicerón empieza rogándole que separe la parte que el protagoniza, para terminar indicándole la forma que debe adoptar: *fabula rerum*. Poco que ver con la *Historia* con mayúsculas.

4.2. LOS AÑOS FINALES: 45-44

Otra es la función asignada al *tertium genus dicendi* en *Partitiones oratoriae* (45 a.C.), su última obra sobre retórica. Explica la relación que el *orator* debe adoptar según el público que debe tomar la decisión sobre el problema planteado:

10. Auditorum eam (*sc. causam*) genere distingui. Nam *auscultator* est modo qui audit aut *disceptor*, id est rei sententiaeque moderator: ita ut delectetur aut statuatur aliquid. Statuit autem aut de praeteritis, ut *iudex*, aut de futuris, ut *senator*. Sic tria haec genera *iudicii deliberationis exornationis*; quae quia in *laudationes* maxime conferatur, proprium iam habet ex eo nomen. 11. Cicero: Quas res sibi proponit *in istis tribus generibus orator*...?

Es el público el que determina el tipo de discurso. Hay dos clases de público, el que busca pasar un rato agradable (*auscultator*) y el que acude para formarse una opinión sobre algo que ha sucedido -lo equipara al juez-, o sobre la decisión que hay que tomar sobre la propuesta del *orator*, cuyo equivalente sería la *contio*. Los tres *genera* resultantes no sufren cambios en la denominación, si cambia el *demonstratiuum*, que pasa a ser *exornationis*.

En *Orator* 36 (a. 45) trata de las cualidades personales del *orator*, con independencia de las normas retóricas que conoce y aplica. Como es lógico, la presencia de las normas se mantiene, pero como explicación, no como punto de partida.

Unos párrafos más adelante, aclara cuál es la importancia que se concede a este apartado, incluyendo un *incunabula* que remite de inmediato al *nutrix* anterior:

42 Sed quod educata huius nutrimentis eloquentia ipsa se colorat et roborat, non alienum fuit de oratoris quasi *incunabulis* dicere: Verum haec *ludorum atque pompae*; nos autem iam *in aciem dimicationemque ueniamus*.

Las cualidades naturales adquieren perfil y fuerza gracias a la retórica, pero no cree que deba prescindirse de lo que podríamos llamar «primeros pasos».

Aparentemente, Cicerón ha introducido una especie de digresión dedicada a los *incunabula*, pero no es así. Los capítulos 37 a 41 están dedicados a advertir de que, por el momento, va omitir el género, que los griegos llaman epidíctico, aunque lo considera básico para el *orator*.

Orator 37 Sed quoniam plura sunt *orationum genera* eaque diuersa neque in unam formam cadunt omnia, *laudationum* <et> *descriptionum* et *historiarum* et talium *suasionum*, qualem Isocrates fecit Panegyricum multique alii qui sunt nominati sophistae, reliquarumque rerum *formam* quae absunt a forensi contentione, eius que totius generis quod Graece ἐπιδεικτικὸν nominatur¹⁸, quia quasi ad inspiciendum *delectationis causa* comparatum est, non complectar hoc tempore; non quo neglegenda sit; *est enim illa quasi nutrix eius oratoris quem informare volumus et de quo molimur aliquid exquisitius dicere*.

Destaca la pluralidad atribuida a este *genus dicendi*: *laudationes*, *descriptiones*, *historiae*, *suasiones*. Frente a la uniformidad del género deliberativo y judicial, este grupo se asemeja a un cajón de sastre donde se incluye todo tipo de discurso ajeno a la práctica en el foro.

Dos cosas llaman la atención: la categoría de *nutrix* de este *genus* para el *orator*, refiriéndose al ornato, y la presencia de *historia* en plural, junto a *descriptio*. El plural de *historia*, en este punto, puede llevar a pensar en «historias» como relato breve, si bien el hecho de estar flanqueada por *laudationes* y *suasiones*, y la mención del panegírico y los sofistas, nos sitúan próximos a la historia en cuanto género.

Completa la enumeración con un *reliquae scriptiones*, dejando claro la naturaleza escrita del conjunto. El final de la digresión aclara cuáles son los valores de este grupo:

¹⁸ Que dé su nombre en griego, en lugar de utilizar *demonstratiuum*, tal como lo designa en *de inuentione*, podría quizá estar relacionado con la atribución del mismo a Aristóteles, tal como aclara en otros lugares.

42 Dulce igitur *orationis genus* et solutum et *fluens*, sententiis argutum, uerbis sonans est in *illo epidictico genere*, quod diximus proprium *sophistarum*, pompae quam pugnae aptius, gymnasiis et palaestrae dicatum, *spretum et pulsum foro*.

De manera directa recoge una idea clave: se trata de un *genus* cultivado por los sofistas, destinado a actos festivos (*pompa*), así como propio de reuniones personales, en cierto modo privadas. Y, al igual que se decía en *de inuentione*, ajeno, inadecuado a una función de interés público.

El *tertium genus* ofrece al *orator* recursos formales que añadan cierta belleza al discurso, nada más, no incorpora la *actio*, fundamental a la oratoria¹⁹. No se ocupa de inducir a la toma de posición de un juez o a lograr influir en la adopción de una medida. En términos coloquiales diríamos que son un lujo, inútiles y bellos.

Hemos visto que, en la mención del tipo de discursos incluidos, falta la filosofía. El §61 finaliza reivindicando para el *orator* la máxima competencia en el *dicere*:

[*ceterarum enim rerum quae sunt in oratore partem aliquam sibi quisque uindicat, dicendi autem, id est eloquendi, maxima uis soli huic conceditur.*]

Después de esta afirmación pasa a ocuparse de los escritores que de manera, un tanto forzada, pertenecen al tercer tipo de *oratio*. La primera muestra de haber abandonado el terreno de la elocuencia se manifiesta en el uso del verbo *loqui*, frente a *dicere* y *eloqui*: *philosophi quidam ornate locuti sunt*.

Comienza con los filósofos, siguen los *sophistae* (65). Sorprende encontrar, cerrando la exposición sobre éstos, una mención de la historia:

Huic generi historia finitima est, in qua et narratur ornate et regio saepe aut pugna describitur; interponuntur etiam contiones et exhortationes, sed in his tracta quaedam et fluens expetitur, non haec contorta et acris oratio.

Siguen los poetas, con lo que se da por concluido este género de *oratio*, dentro del que los filósofos ocupan un lugar especial y en el que la *historia* apenas recibe atención, reducida casi a un apéndice de la sofística. Todos los incluidos en este grupo no pueden ser considerados *oratores*:

68 Seiunctus igitur *orator* a philosophorum eloquentia, a *sophistarum*, ab *historico-rum*, a poetarum explicandus est nobis qualis futurus sit.

¹⁹ En *Orator* 54-60 se ocupa de la *actio* y concluye con la siguiente frase: *Ceterarum enim rerum quae sunt in oratore partem aliquam sibi quisque uindicat, dicendi autem, id est eloquendi, maxima uis soli huic conceditur.*

Desde el comienzo utiliza *loqui no dicere*, el nivel conversacional de la lengua propio de hombres cultos (*cum cultis*); y su intención es instruir, deleitar al destinatario, no captar su voluntad, lo cual aleja el discurso del *orator* forense o asambleario. Cada grupo, dentro de su especialidad, destaca en una de las cualidades que posee el *orator*. Los filósofos *ornate locuti sunt*, su interlocutor es culto, su finalidad es *docere* y esto lo aleja del mundo real (*umbratilis*) y lo aproxima su discurso al *sermo*, al habla cotidiana

En §65 habla de los sofistas; estos, a la manera del *orator*, buscan el ornato, pero con la exclusiva finalidad de deleitar, no persuadir, introducen digresiones, buscan la belleza más que la eficacia. Es tras la sofística donde coloca la *historia*:

66 Huic generi (*sc. sophistarum*) *historia* finitima est, in qua et *narratur ornate* et regio saepe aut pugna *describitur*; interponuntur etiam contiones et hortationes, sed in his *tracta* quaedam et *fluens* expetit, non haec contorta et acris oratio.

La adscripción del *orator* a este género parece, en principio, estar en contradicción con lo que vimos en *de oratore*. En primer lugar, la *historia* se asemeja en ciertos aspectos, pero carece de la energía y cualidades que exige la *actio*. Esta misma reducción del auditorio es causa de que predomine el ornato sobre la función básica del *ars dicendi: mouere et suadere*. Los sofistas, al igual que el *orator* buscan el *ornatus*, pero con la finalidad de deleitar, no de persuadir; introducen digresiones, buscan la belleza más que la eficacia, mostrando en estos rasgos proximidad con la filosofía.

El uso de los verbos *narrare* y *describere*, introduce una variante que es inconcebible al hablar de los géneros judicial y deliberativo, el no ser aplicada a partes concretas del discurso, es decir, a digresiones ilustrativas de un hecho. En ese mismo nivel hay que incluir *regio, pugna, contiones, exhortationes*. Es el ornato exclusivamente lo que los vincula al *orator*, idea que reafirma a continuación:

Ab his non multo secus quam a poetis haec eloquentia quam quaerimus seuocanda est... 68 ... *Seiunctus igitur orator a philosophorum eloquentia, a sophistarum, ab historicorum, a poetarum* explicandus est nobis qualis futurus sit.

Su estilo se aleja del *cotidianus sermo* y del propio de los oradores:

Brutus 286 Demochares autem, qui fuit Demostheni sororis filius, et orationes scripsit aliquot et *earum rerum historiam*, quae erant Athenis ipsius aetate gestae, non tam *historico quam oratorio genere* perscripsit.

Sumemos la siguiente descripción del género epidíctico:

Orator 37 Sed quoniam plura sunt *orationum genera* eaque diuersa neque in unam formam cadunt omnia, *laudationum* <et> *descriptionum* et *historiarum* et talium *suasionum*, qualem Isocrates fecit Panegyricum multique alii qui sunt nominati sophistae, reliquarumque rerum formam quae absumt a forensi contentione, eiusque totius generis quod Graece ἐπιδεικτικὸν nominatur²⁰, quia quasi ad inspiciendum *delectationis causa* comparatum est, *non complectar hoc tempore*.

La aproximación no es a los filósofos, ni siquiera a los sofistas, sino a la serie de discursos cuya afinidad radica en el cuidado de la forma: *suasiones*, *laudationes*, panegíricos, sofistas... un *tertium genus* con un punto en común: la exaltación de un individuo. Y en *Topica*, del año 44 también, esta vez de manera positiva y distinguidos claramente de los *oratores*:

78 nec solum eos censent esse talis, qui in honoribus populi reque publica uersantur, sed et *oratores* et *philosophos* et *poetas* et *historicos*, ex quorum et dictis et scriptis saepe auctoritas petitur ad faciendam fidem.

Al hablar de *oratores* se refiere a los dos *genera* fundamentales, ambos asociados a la oralidad: judicial y deliberativo, el tercer género, caracterizado, sobre todo, por su carácter escrito, engloba géneros tan distintos como filosofía, poesía e historia. Todos ellos comparten la necesidad de dominar los preceptos retóricos relativos a una prosa no aplicada a una función inmediata y directa y, por consiguiente, la formación que se exige se reduce a aquellos de la *oratio* alejados de la necesidad *Como* de obtener resultados inmediatos. La *historia* ocupa el último lugar en la enumeración.

Queda registrada también esta idea en *de officiis* 2.107 (45 a.C.), cuando el hecho de escribir o leer una *oratio* queda incluido entre las cuestiones *leues*, en el mismo plano que la contemplación de una estatua, de una pintura, etc.:

omitto dignitatem, honestatem, speciem ipsam uirtutum... haec *leuiora* ponam: poema, orationem *cum aut scribis aut legis*, cum *omnium factorum*, cum *regionum conquiris historiam*, signum, tabula, locus amoenum, ludi uenatio, uilla Luculli.

La escasa atención dedicada a los posibles géneros en prosa mencionados repetidamente por Cicerón deriva precisamente de la escasa importancia concedida a las *litterae* que proporcionan placer, cuya finalidad consiste en deleitar o bien se mueven en el terreno de la filosofía. La historia se encuentra justamente en el extremo de la línea que enlaza con la línea de la *utilitas*, está dotada de cierta libertad

²⁰ Que dé su nombre en griego, en lugar de utilizar *demonstratiuum*, tal como lo designa en *de inuentione*, podría quizá estar relacionado con la atribución del mismo a Aristóteles, tal como aclara en otros lugares.

de forma, pero, al mismo tiempo capacitada para contribuir, con la narración de los hechos al bien común. En *de finibus* (a. 45 a.C.) reconoce una cierta utilidad en la *historia*:

Nec uero sum nescius esse *utilitatem* in historia, non modo *uoluptatem*.

Pero los adjetivos que definen el estilo del historiador, en sentido de mayor a menor frecuencia, son significativos: *dulcis, leuis, lenis, disertus, ornatus, uber, elegans*. Le son ajenos los excesos, puesto que su finalidad no es conmover (*mouere*), ni persuadir (*suadere*), y queda entre el *docere* y el *delectare*, lo cual lo sitúa en lo que Cicerón define como *genus medium*, caracterizado mediante los mismos adjetivos que hemos mencionado.

Tal vez lo que estaba solicitando a Lucceyo, en su calidad de *historicus* y no de *orator*, es una historia que respondiera a una de las varias ideas que propone sobre el *tertium genus*, donde la *historia* se une a las *laudationes* como género afín. En una coyuntura especial, Cicerón se inclina por una historia personalizada, donde más que el episodio cuenta el protagonista. Pasado el tiempo, con la lejanía de los hechos, Cicerón piensa la *historia* bajo la perspectiva de la *oratio* y no del *orator*. Al referirse a ella expresa su apreciación de la *historia* en términos semejantes: género menor, que recoge datos de distinta naturaleza, pero siempre relacionados con motivos concretos. Su idea queda expresada en dos textos del año 44:

ep. Att. 14.14.5 Et hortaris me ut *historias* scribam, ut *conligam* tanta eorum scelera a quibus etiam nunc obsidemur?

Tusc. 1.108 Permulta alia *colligit* Chrysippus, ut est *in omni historia* curiosus, sed id ita taetra sunt quaedam ut ea fugiat et reformidet oratio²¹.

Pasados los años, el discurso ciceroniano sobre la historia se define en el sentido de registro de hechos, cuyo nexos es exclusivamente el tema escogido: los crímenes de un periodo histórico, las costumbres de distintos pueblos. La *Historia* de que Cicerón habla en su *de oratore* por boca de Antonio, y que se solicita a Cicerón, está próxima a nuestro concepto de historia, pero siempre ocupando el lugar del *tertium genus*, separada de los grandes géneros. No es la *historia*, con minúsculas, la que Cicerón solicita de Lucceyo, sino la historia de un episodio y su protagonista, muy próxima, precisamente por esto, a una *laudatio* —algo teóricamente impecable— y, en cuanto tal, propicia al trazado de un perfil favorable al actor principal.

²¹ No creo que haya que identificar el *genus demonstratiuum* con el epidíctico. El *genus demonstratiuum* sólo aparece en *de inuentione*, siguiendo la tripartición aristotélica y no vuelve a figurar en ninguna de sus obras. En cuanto a 'Panegírico' no aparece más que en el pasaje citado.

*IN POSSESSIONE SIQVIDEM MEA CHRISTIANOS
CONSORTES HABEO (SEV. MIN., EPIST. 19.4).*
LA DIFÍCIL DEFINICIÓN DE UN CONCEPTO:
CONSORTES COMO HEREDEROS,
PROPIETARIOS O VECINOS¹

PABLO C. DÍAZ; ANA ZAERA GARCÍA
Universidad de Salamanca

ABSTRACT

The difficulties in finding an adequate translation of the term *consortes* in a specific text have made it necessary to look for the evolution of the word both in its legal context and in its use in the literary field. Starting from its etymology *cum+sors*, we analyze how the initial use associated with the family community of goods evolves towards artificial associations and the inclusion of the *consortes* as a neighbourhood group.

Keywords: *Consortes*, heirs, owners, neighbours.

LA EPÍSTOLA ENCÍCLICA escrita por el obispo Severo de Menorca en torno al 418 es un documento de valor excepcional para entender las realidades sociales del Imperio occidental en un momento clave en el cual su estabilidad se está quebrando de una manera inexorable y que culminará unas décadas después con su desaparición. De manera especial, sirve para vislumbrar la presión creciente que los cristianos, con la connivencia del poder imperial, están ejerciendo sobre las comunidades judías y que, en el caso de Menorca, culmina con su conversión. Sin embargo, de todas las posibilidades que el texto ofrece al historiador, nos interesa una pequeña afirmación llevada a cabo por Galileo, un joven judío, quien, ante la decisión capital de mantenerse en la religión judía, o ceder ante las presiones que está recibiendo para su conversión, afirma: *‘Contestor,’ inquit, ‘vos omnes, me Iudaeum*

¹ Este trabajo ha sido parcialmente desarrollado dentro del Proyecto de Investigación PID2020-112506GB-C42. Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

*esse non posse. In possessione siquidem mea Christianos consortes habeo, quorum odiis, si in Iudaismo perseverare voluero, forsitan perimendus sum*². Su lamento, o su reflexión, la lleva a cabo ante los miembros de la comunidad judía reunidos en asamblea, muchos de los cuales de enfrentaban, y se evidencia en el texto, al mismo dilema. Perseverar en la religión judía equivalía en este caso a la muerte o al exilio. La conversión implicaba el mantenimiento de su condición social y económica, la de propietarios en condiciones paralelas a la de los cristianos de la isla. El texto alude a estos bajo la expresión *consortes*. Tradicionalmente, el término ha sido traducido como copropietarios³, o en su equivalente inglés ‘partners’⁴. Sin embargo, estudiado contextualmente, la idea de unos propietarios cristianos y judíos compartiendo una *possessio*⁵, como se deduciría en esta lectura, resulta difícil de entender. Debería implicar, bien la comunidad consecuencia de la *hereditas*, significado ampliamente atestiguado en el derecho romano para el término *consortes*, alternativamente, una *communio* voluntaria para compartir una propiedad.

En el ámbito jurídico el término encuentra sus raíces en el *consortium*, cuya naturaleza sucesoria no admite discusión⁶. Su origen se remonta a época predecen-viral, cuando a la muerte del *pater* los *sui heredes* forman el *consortium inter fratres*⁷,

² Sev. Min., *epist.* 19.4 (Bradbury, 1996: 108-109).

³ Amengual i Batle (2018: 169).

⁴ Bradbury, 1996: 129, n. 19, aclara su equivalencia con «coparties (*consortes*) who own land in common», remite a *C.Th.* 2.5.1 (Constantinus); 2.5.2 (362); 3.1.6 (391); 5.16.34 (425); 8.18.7 (395); 10.14.1 (315); 11.22.2 (385).

⁵ Conviene precisar que en este caso *possessio* se utiliza con valor de propiedad. Recordemos que en las fuentes jurídicas postclásicas posesión y propiedad no sólo se aproximan, sino que frecuentemente *possessio* aparece equiparado a *dominium*. Biscardi (1940: 282), afirma que desde las constituciones de Constantino el concepto de *dominium* se oscurece, es absorbido en una categoría más amplia y al mismo tiempo más vaga, donde se encuadran las relaciones económicamente análogas a la propiedad. De modo que el concepto de *possessio* elaborado por la jurisprudencia clásica, que indirectamente había delimitado el concepto de *dominium*, desaparece en los siglos IV y V, constituyéndose un nuevo concepto de «señorío sobre la cosa», que acoge el contenido económico de las diferentes formas de gozar de los bienes dominicales. En este mismo sentido: Cannata (1962: 147); Polacek (1975).

⁶ Excede de este trabajo el amplio debate doctrinal que existe en la romanística sobre la naturaleza y origen del *consortium ercto non cito*. Compartimos la posición de quienes como Frezza (1948: 530, n. 419), Bretone (1960: 174, n. 22), o Torrent (1964: 484-488), entienden que la constitución del consorcio entre hermanos no requiere de un acto expreso para su constitución, pero sí requiere de la voluntad de todos los *consortes* de no proceder a su división.

⁷ Aunque diferentes textos del Digesto (D. 28.2.11 *Paul. ad Sab.* 2 y 10.2.1.pr. *Gai 7 ed. prov.*), y las fuentes literarias (Varr., *de re rust.* 3.16.2; Val. Max., *fact. et dict.* 4.4.8; Liv. 41.27.2; Cic., *de orat.* 1.56.237), dejan constancia de la existencia desde el derecho antiguo del *consortium ercto non cito*, no es hasta el descubrimiento de los papiros egipcios de la obra de Gayo cuando se ha tenido un conocimiento detallado de la institución.

definido por Gayo como *societas legitima atque naturalis*⁸, referido en la ley decenviral⁹. El *consortium* representa la manifestación más antigua de la *communio* en edad cívica, una reminiscencia del colectivismo precívico que encuentra amparo en la situación económica y social de la Roma más arcaica, cuando aún no se reconoce la propiedad individual sobre la tierra y que se mantiene en el tiempo¹⁰.

El *consortium* viene contemplado en los *antiqui mores*, pues no desmembrar el patrimonio, mantenerlo *pro indiviso*, permite a los *fratres* sostener la posición económica que mantenían en vida del *pater*, y con ello preservar su posición social¹¹. Una situación que viene considerada necesaria a la muerte del *pater* pues permite, en un momento en el que aún no existe la sucesión testada, explotar la tierra de manera colectiva, como se hizo en origen por la *gens*, pero ahora por un grupo más reducido que por voluntad de los *consortes* puede mantenerse de por vida¹².

Afirma Gayo que estamos ante un instituto propio de los ciudadanos romanos, que surge de manera natural cuando a la muerte del *paterfamilias* los *fratres* mantienen en comunidad los bienes materiales del *paterfamilias*, extendiéndose a todo el patrimonio que los *consortes* adquieran posteriormente¹³. A quienes el propio *ius civile* reconoce, de manera natural y sin necesidad de que medie acto jurídico alguno entre ellos¹⁴, el dominio común del patrimonio¹⁵. Quienes forman la comunidad

⁸ Gai 3.154^a: *est autem aliud genus societatis proprium civium Romanorum. Olim enim mortuo patre familias inter suos heredes quaedam erat legitima simul et naturalis societas quae appellabatur erecto non cito, id est dominium non diuiso: erectum enim dominium est, unde erus dominus dicitur: ceterum autem diuidere est: unde caedere et secare dicimus.*

⁹ Gutiérrez Masson (1989: 79-82), cree que estamos ante una figura que nace de manera natural entre los hermanos y que encuentra reconocimiento en la ley decenviral. Por el contrario, Kaser, (1949: 74, n. 48), sostiene que existió una ley predecenviral que reconocía y regulaba el *consortium inter fratres*.

¹⁰ Para Serrao (1984: 59), el consorcio al que hace referencia Gayo representa lo que en la época más antigua suponía la ordenación del grupo agnaticio que se formaba a la muerte del *paterfamilias*, esto es, de la *familia communi iure dicta*.

¹¹ Para Gutiérrez Masson (1989: 113), «en el *consortium inter fratres* confluían entidades no patrimoniales, surgidas en el ámbito de la familia, como uno de sus pilares patrimoniales, y que, en razón de ellos, debían seguir siendo compartidas por todos los *consortes* al margen del derecho hereditario, que apuntaba exclusivamente al patrimonio»; en el mismo sentido Herrero Medina (2020: 226).

¹² Frezza (1934: 27); (1968: 246).

¹³ Talamanca (1990a: 815).

¹⁴ Por el contrario, también en la doctrina romanística encontramos quienes sostienen que el *consortium* requiere por parte de los hermanos un acto de constitución mediante *in iure cessiones*, en este sentido se manifiestan entre otros Biscardi (1956: 119), o Bretone (1960: 109).

¹⁵ Calzada (2011: 164), considera que la situación jurídica dentro del *consortium* era de *communio*, no de cuota *pro indiviso* y, precisamente, la falta de existencia de cuotas conlleva el *dominium* solidario.

familiar, los *consortes*, participan de la misma posición en el *consortium*. La propia etimología del término *consortes* (*con* de *cum* y *sors* de *parte*) indica que «son parte», que «forman parte». *Sors*¹⁶, designa originalmente «qui partage le même sort et, eu droit, qui jouit en commun: d'un héritage indivis»¹⁷, aquellos que son coparticipes hereditarios participaran de la misma suerte. Son copartícipes y «lo son no en el exclusivo sentido de tener una porción de bienes sino también, y, sobre todo, porque ellos mismos y no su patrimonio, forman parte del grupo doméstico y como tales pueden actuar sobre todo lo concerniente a éste si no encuentran oposición de los restantes»¹⁸.

Especialmente significativo es el texto de *Festo*, L. 381.8: '*Sors*' *et patrimonium significat –unde consortes dicimus–; et dei responsum et quod cuique accidit in sortiendo*. En él podemos apreciar como el autor vincula *consortes* directamente a *patrimonium*, de modo que *consortes* serán quienes participan de un patrimonio¹⁹. Siendo, probablemente, ésta la primera acepción jurídica del término.

En este sentido afirma Frezza que «cada uno de los consortes será el titular del pleno *dominium* sobre todo el patrimonio común, del mismo modo que cada uno de los cónsules es titular de todo el *imperium*»²⁰. Ello supone que, en el original *consortium*, todo *consors* tiene una titularidad plena sobre la cosa²¹, es decir, una plena disposición, no únicamente sobre la cuota que le corresponda, sino sobre el todo (D. 13.6.5.15. *Ulp. 28 ed.*). En concurrencia con los derechos subjetivos que ostenta, cada consorte estaba legitimado para realizar cualquier tipo de disposición y ejercicio sobre la cosa común, incluso enajenación de todo o parte del condómino. Cada consorte dispone de la propiedad sobre el todo que forma la *communio*. No obstante, este poder de disposición puede venir vetado por cualquier otro *consors* mediante el ejercicio del *ius prohibendi*²². Para Gutiérrez Masson, a tenor del texto de Gayo, el término *consortes* «refiere tanto a los hermanos, como amigos que

¹⁶ Sobre los significados que alcanza *sors*, vid. Maschi (1935: 39, n. 1).

¹⁷ Ernout y Meillet (2001: 637, s. v. «Sors»); Tondo (1994).

¹⁸ Gutiérrez Masson (1989: 102).

¹⁹ Es significativo que el autor anteponga el significado jurídico del término a todo lo demás, incluso a la explicación etimológica que aparece en último término. Para Evangelisti (2006), este mismo significado se puede ver en Plauto, *Most.* 592: *sortem accipe* y *Most.* 588-599: *sortem accipere iam licet*, donde *sors* tiene un valor patrimonial, de «capital».

²⁰ Frezza (1968: 247).

²¹ Iglesias Redondo (1981: 778).

²² Castán Pérez (2004). Por el contrario, una posición minoritaria entre la doctrina entendía que la administración correspondía únicamente al *consors* que hubiese sido nombrado por el resto como administrado. En este sentido Solazzi (1935).

se encuentran en pie de igualdad y donde cada uno de ellos puede actuar respecto a los bienes comunes»²³.

Ahora bien, el descubrimiento en el Cairo del manuscrito de Gayo constata que desde el derecho más antiguo existió otra forma de *consortium*²⁴, la *societas ceterorum qui ad exemplum fratrum suorum societatem coierint* (Gai, *Inst.* 3.154b), creado voluntariamente entre extraños *ad exemplum fratrum*. A imitación de la comunidad entre *sui heredes*, también los extraños que tienen intereses comunes pondrán su patrimonio conjuntamente en funcionamiento creando una *communio* que actuará con el modelo del *consortium erecto non cito*. De igual forma, y aun admitiendo la existencia de *pars quota*, los consortes disponen del pleno poder de ejercicio sobre la cosa común pero también del *ius prohibendi*²⁵. La jurisprudencia romana clásica reconoce que todo condómino tiene plena libertad de disposición sobre su *pars quota*, le está permitido transferir su derecho a un tercero, siempre que no menoscabe el goce y disposición de los otros condóminos²⁶.

Por tanto, el *consors* que participa en el *consortium*, tanto natural como voluntario²⁷, será el que ocupa la misma posición jurídica en la comunidad de bienes, es decir, aquellos que participan de la misma suerte. *Consortes* serán los que participan de la cosa común actuando y respondiendo en solidaridad²⁸. A lo largo de la experiencia jurídica romana observamos como el término, aún asociado a distintos supuestos, mantiene su significado original²⁹.

²³ Gutiérrez Masson (1989: 96).

²⁴ Torrent, 2005: s.v. «*Consortium ad exemplum fratrum suorum*».

²⁵ D. 10.3.28 (*Pap. 7 Quaest.*) y D. 50.17.26 (*Ulp. ad Sab.* 30). Para Bretone (1960: 185), al menos hasta la aprobación de la *lex Licinia*, de datación incierta, todo *consors* estaba legitimado a alienar la *res communis*.

²⁶ Situación que para Guarino (1961: 236), «Si trattava, ad ogni modo, di un potere di disposizione di notevole rilevanza pratica e implicante, sul piano del diritto, la possibilità per la consorceria di non vivere chiusa in se stessa, ma di conciliare fruttuosamente l'utilità dello stato di indivisione con le opportunità del commercio giuridico». Para el autor, que los *consortes* permanecen por siempre vinculados a toda la *res communis* se confirma por el solo hecho de que el abandono de su derecho implica, por el *ius ad crescendi*, la extensión automática del derecho del resto de *consortes* sobre la cosa.

²⁷ Para Frezza (1948: 531), las lagunas que aparecen en el texto de Gayo permiten pensar que el derecho probablemente reconoció otras formas de consorcio.

²⁸ El *consortium* está en el origen de la *societas ceterorum* donde los *socii* actúan como *consortes*.

²⁹ Observamos que en el derecho republicano y clásico el término *consortes* viene ligado siempre a la pluralidad de personas que participan conjuntamente en algo. Así lo vemos en *consortes litis*: aquellos que son demandantes o demandados en un mismo litigio; que participan de la misma posición procesal. Asimismo, se alude en las fuentes a *consortes imperii*, magistrados o emperadores que ostentan igual poder. Igualmente, *consortes* es el término utilizado en el derecho contractual para designar a quienes forman parte de la *communio incidens*. Con este mismo sentido aparece en las fuentes postclásicas. Vid., *supra* nota 2.

En este mismo sentido: Cic., *verr.* II.3.57: *Sostratus et Numenius et Nymphodorus eiusdem civitatis cum ex agris tres fratres consortes profugissent*; Liv. 41.27.2: *L. Fulvi, qui frater germanus et, ut Valerius Antias tradit, consors etiam censoris erat*. Pero también Isid., *etym.* 10.5: *Consors, eo quod ad eum pars pertinet bonorum. Nam sortes veteres pro parte ponebant. Consors ergo, quod sit communis sorte, sicut dissors dissimilis sorte*), identifica *consors* con aquel que participa de los mismos bienes, del mismo patrimonio (*sors*).

Sin embargo, el contexto de la epístola de Severo invita a buscar otras opciones. Du Cange recoge para el término *consors*, el valor de vecinos, *qui sortes suas vicinas habet*, y para *consortes coloni* reafirma la misma idea de vecindad: *qui vicinos agros colunt, arant*³⁰. En este caso los *consortes* serían los propietarios de terrenos vecinos, las partes de las divisiones originales de las colonias, que son denominados *consortales* por las fuentes gromáticas³¹. Visto así, el texto se entiende mejor con una traducción en tal sentido: «Os pongo por testigos a todos vosotros, dijo, de que no puedo seguir siendo judío, pues en mi finca tengo por vecinos a propietarios cristianos ante cuyo odio sucumbiría, quizás, si quisiese persistir en el judaísmo»³². La idea de que *sortes* puede aludir a divisiones del terreno, y que sus respectivos propietarios deban ser entendidos como *consortes*, parece clara en las alusiones de las fuentes a la división de tierras entre godos y romanos tras el asentamiento visigodo en Aquitania a partir del 418, y que, presumiblemente, se habría seguido tras el asentamiento en Hispania³³. Así resulta evidente en la legislación de Eurico, cuando al aludir a los litigios sobre límites entre propiedades se establece que nadie fije un término de lindero nuevo sin la supervisión de un inspector, o *sine consorte partis alterius*³⁴, donde resulta evidente que se trata del vecino con el cual limita la propiedad. En este sentido, el valor del término es significativo sin necesidad de recurrir a la definición de *sortes* que el mismo texto legal utiliza para los dos tercios que los visigodos se habrían adjudicado de las propiedades de los territorios a ellos cedidos, o conquistados, como recoge el capítulo siguiente³⁵; y que la legislación visigoda posterior entenderá como *duabus partibus Goti*³⁶. Sin embargo, no parece aceptable reducir la referencia *consortes* del título primero del libro décimo del *Liber Iudiciorum* a los godos y romanos que se habían repartido las propiedades en un

³⁰ Du Cange, II.520, s.v. «2. Consors», «Consortes».

³¹ *Grom.* (Lachmann), La. 211.19 y 289.19.

³² Martín-Iglesias, Díaz y Vallejo Givés (2020: 192; traducción de José Carlos Martín-Iglesias).

³³ Cass., *Var.* 2.16.5; 7.3.1 LV 10.1.8; 11.1.15-16; 11.2.1: Cf. Goffart (1980: 116-122); King (1981: 230-232); Pellicciari (1982).

³⁴ CE 276.5.

³⁵ CE 277.1: *Sortes Gothicae et tertia Romanorum*. Cf. García Gallo (1941).

³⁶ LV 10.1.8.

momento determinado. Es cierto que se trata de un conjunto de leyes antiguas que remotamente pueden remitir a la más temprana legislación visigoda, sin embargo el término *consortes* parece adquirir en algunas de las leyes del título un sentido más inmediato³⁷. De hecho la primera ley del título simplemente alude al carácter irrevocable de las particiones de propiedades una vez llevadas a cabo³⁸.

En LV 10.1.3, el texto alude a las dificultades que pueden surgir de una repartición hecha entre muchos *consortes* (*si plurimus fuerit in divisione consortis*), aludiendo al respeto que se debe guardar a las personas de calidad que hicieron el reparto. La ley inmediatamente anterior (LV 10.1.2) alude en concreto a la validez de las particiones hechas entre hermanos, pero no deben asociarse ambas leyes, los *consortes* mencionados en LV 10.1.3 no deben identificarse como los coherederos (*fratres*) cuya partición la ley valida, cautelarmente, en este caso. Creemos que en la legislación visigoda el término alude a ambas realidades, los copartícipes de una herencia y los vecinos que poseen propiedades dentro de una estructura vecinal. Averiguar el valor que tiene en cada caso debe hacerse en función del contexto de cada una de las leyes, aunque el carácter acumulativo del *Liber Iudiciorum*, así como nuestra ignorancia del alcance de las incorporaciones y modificaciones introducidas en las sucesivas enmiendas lo dificulta enormemente³⁹. En LV 5.7.2 se limita la posibilidad de manumitir un siervo ajeno o uno tenido en común; la liberación de este *commune mancipium* solo es posible si previamente ha hecho un reparto de bienes con los *consortes* y ha obtenido la potestad plena sobre el siervo⁴⁰. Situación a la que se puede llegar bien porque ha pagado el precio establecido o porque ha obtenido esa concesión tras una súplica (*vel pretio vel precibus*). La posibilidad de que esta propiedad compartida de un siervo derive, tal como se describe, de una herencia aún no repartida parece razonable, pues hasta ese momento los herederos participan de la propiedad de la masa hereditaria. De hecho, el caso aquí analizado puede ponerse en relación con LV 10.1.4, donde la ley pretende facilitar el desarrollo de las causas que afectaban a diversos coherederos (*Ut liceat uni heredi respondere, si ab aliquo petitur, et petere, si causa qualicumque compellitur*), en este caso es indudable a partir del título que los *communibus rebus* a los que se alude en

³⁷ D'Ors (1960: 175) anota que LV 10.1.1-3, 5 y 7, aludirían a la división ordinaria de propiedades. El doble origen y el valor polisémico del término en la legislación visigoda es estudiado por García Moreno (1983). Levy (2003: 81), señala que «cada uno de los *consortes* adquiriría la propiedad individual de la cuota que le era asignada. Se les dejaba llevar a cabo la correspondiente partición del espacio del *fundus* como y cuando quisieran». En cuyo caso entendemos que *consortes* se utiliza aun en aquellos casos en los que se ha procedido a la adjudicación.

³⁸ LV 10.1.1.

³⁹ Con distintas perspectivas ver García Gallo (1974), con los comentarios de Pérez-Prendes (2011); Osaba (2003); Pérez-Prendes (2012); Petit (2015).

⁴⁰ La utilización del antiguo término *mancipium* lo acerca a propiedad.

la ley proceden de un caudal hereditario, y que los *consortes* son los coherederos. El texto establece que, frente a lo que aparentemente ocurría antes, cada consorte podía litigar si alguien presentaba una demanda sobre los bienes comunes, sin perjuicio de que los demás se personasen si se veían perjudicados. La solución adoptada se identifica con la posición del *consors* en la *communio* clásica, donde cada uno de ellos, en consonancia con el pleno dominio sobre el bien, puede actuar sobre el todo, también en el ámbito procesal. Mientras que en LV 10.1.14 *heredes* y *consortes* son directamente asimilados.

Sin embargo, la imagen del *consorte* como vecino parece fuera de duda en otros textos de la ley visigoda⁴¹. Es el caso de LV 10.1.6 (*antiqua emendata*), donde se resuelve el caso del consorte que ignorando *quod portio si consortis* plante una viña o construya una casa *in consortis terram*. El problema de origen probablemente afectaba a la relación entre el poseedor romano y el consorte godo, sin embargo, en su desarrollo, la norma deja claro que lo que se resuelve, de manera general, es la intromisión en una *portio* ajena, donde se valora si se hizo por ignorancia o con la oposición del propietario, pero en cualquier caso queda claro que el *consors* es un propietario vecino que no adquiere el derecho de superficie sobre la casa o el derecho de enfiteusis sobre la viña si no media el consentimiento del propietario del fundo. En el mismo sentido, aunque más confusa en cuanto a las circunstancias exactas que se valoran, legisla la disposición siguiente: *Si vineam in aliena terra quis plantet, in qua sortem non habet* (LV 10.1.7). Donde *sors* parece tener el sentido de participación individual en un conjunto⁴². La dificultad de entender el título no se resuelve fácilmente en el desarrollo del texto: *Qui vineam in alieni fundi territorio, in quo ipse consors non est, sine permissione domini*. El breve comentario parece implicar que, como afirma Levy, para obtener el derecho de superficie se requiere el consentimiento expreso del dueño, no atendiendo en este caso a la mala o buena fe de los plantadores⁴³. En este caso la imagen negativa de no poseer una participación (*sors*) y no ser *consors* parece implicar tanto no ser copropietario como no ser miembro de la comunidad vecinal. La idea de consorte como vecino inmediato a la propiedad resulta evidente en la necesidad de su presencia cuando un propietario restituya o coloque un nuevo *terminum* para precisar los límites de una finca (LV 10.3.5), caso de no obrar así sería juzgado por el delito de invasión (*pervasionum*). Es indudable que el *consortium* vecinal tiene, frente al significado originario del

⁴¹ Aceptación desconocida en el derecho clásico donde, una vez que decae el *consortium*, bien por la muerte de los *consortes* o por propia voluntad, el vínculo entre ellos desaparece.

⁴² García Moreno (1983: 149).

⁴³ Levy (2003: 91), para quien la similitud de este texto con el *Cod. Greg.* 2.1.4 «resulta sorprendente».

término, una connotación indudablemente artificial, un acuerdo entre *extranei*, que exige un alto grado de voluntariedad⁴⁴.

Sin embargo, es en el título quinto del libro octavo del *Liber Iudiciorum* (*De pascendis porcis et animalibus denuntiantis errantibus*) donde la imagen de los *consortes* como los miembros de la comunidad vecinal resulta más evidente. El título lo pone D'Ors directamente en relación con el dedicado a los límites por considerar que, dado que los bosques habían permanecido indivisos en el reparto entre *consortes* godos y romanos⁴⁵, el aprovechamiento de los mismos generaba un problema derivado de aquella decisión⁴⁶. El título resuelve litigios derivados de los problemas que causan los animales errantes, o aquellos otros que para pastar son intencionalmente introducidos en tierras o en bosques ajenos. Pero se ocupa igualmente de los aprovechamientos comunitarios, que son entendidos directamente como aprovechamientos consorciales. Así, dentro de una legislación construida esencialmente para la defensa de intereses propietarios individuales encontramos dos leyes donde parece primar el beneficio colectivo:

Leges Visigothorum 8.5.2, Recc. Erv.] ANTIQUA

De porcis inter consortes ad glandem in communi fructu susceptis.

Si inter consortes de glandibus fuerit orta contentio pro eo, quod unus ab alio plures porcos habeat, tunc qui minus habuerit, liceat ei secundum quod terram dividit porcos ad glandem in porcione sua suscipere, dummodo equalis numerus ab utraque parte ponatur; et postmodum decimas dividant, sicut et terras diviserunt.

Leges Visigothorum 8.5.5, Recc. Erv.] ANTIQUA

⁴⁴ Albanese (1949: 176).

⁴⁵ LV 10.1.9. Aunque el contexto originario probablemente habría perdido sentido en el siglo VII. Torres López, 1926: 404 n. 312, considera que el mantenimiento de la ley hasta finales del reino visigodo sirve para justificar que muchos espacios incultos y bosques estuviesen a disposición de la comunidad, entendida como los vecinos beneficiarios de su aprovechamiento. Aunque LV 8.5.1 evidencia claramente la regulación de pastos en bosques privados, por lo que entendemos que solo una parte de los mismos había permanecido indivisa. En este sentido se manifiesta Levy, 2003: 82, pues afirma que se dejó libertad a los copropietarios «de poder preferir un término medio: el de proceder a la separación de la tierra de labrantío (RB 30.4), las casas (LB 38.7) y los huertos, manteniendo a la vez en uso común bosques y pastos de la finca (LV 10.1.9; LB 13 y 31; cf. LV 8.5.2). En realidad, este acuerdo era tan frecuente, que los pastos sin cercar se suponía que eran comunes (LV 8.5.5), y, por otro lado, el desmonte unilateral o el cultivo de bosques o de tierra baldía normalmente se consideraban suficientes como para transformar la propiedad de común en individual (remota *hospitis sui communionem*: LB 13 y 31; LV 10.1.9). Además, uno u otro *consors* podía exigir, en cualquier momento, la división física de un *ager* (RB 17.4), mientras que *prata, silvae* y montes se distribuían sólo si ambos *consortes* así lo deseaban (RB 17.5)».

⁴⁶ D'Ors (1960: 185).

Si quorumcumque animalium grex in pascuis intraverit alienis.

[...] *Consortes vero vel ospites nulli calumnie subiaceant, quia illis usum erbarum, que concludere non fuerant, constat esse communem. Qui vero sortem suam totam forte concluderit et aliena pascua absente domino invadit, sine pascuario non presumat, nisi forsitam dominus pascue voluerit.*

De la lectura de ambos textos resulta clara la asección antes anotada del carácter indiviso de una parte de los bosques, en este caso los productores de bellota, indispensables para el mantenimiento de las piaras. Sin embargo el interés de ambas leyes reside en que permite aproximarnos a la naturaleza de ese aprovechamiento indiviso y a sus beneficiarios, que a efectos prácticos satisface mejor los intereses de los *consortes*.

Aparentemente, el derecho de ese aprovechamiento sería igualitario, incluso da la sensación de que se ha llevado a cabo un reparto por parcelas donde cada uno de los beneficiarios explotaría los frutos *in porcione sua*. Sin embargo la exigencia *decimas dividant, sicut et terras diviserunt* parece relacionarse directamente con una proporcionalidad de aprovechamiento del fruto en directa relación con el tamaño de las parcelas de cada propietario⁴⁷. Si se acepta esta interpretación, la cuota de cada *consors* en el fruto común, y el número de cerdos que podía enviar al bosque, sería proporcional a su propiedad, que es la que genera el derecho de explotación⁴⁸, lo cual confirma que, aunque no se procediese a su división, los *consortes* tenían adjudicadas las cuotas en propiedad. Los sucesivos procesos de división de tierras, contemplados en la legislación visigoda como consecuencia de repartos hereditarios, daría como resultado inmediato la multiplicación del número de *consortes* con sus nuevas *portiones*⁴⁹, abriendo el camino a una litigiosidad creciente sobre el aprovechamiento de los frutos comunes. Es posible que la derogación, por parte de Chindasvinto, de la obligación de que todos los coherederos estén presentes en la demanda interpuesta a uno de ellos, que hemos recordado más arriba, esté directamente relacionada por el incremento de los litigios⁵⁰.

⁴⁷ D'Ors (1960: 187-188), relaciona una vez más *sicut et terras diviserunt* con el hipotético reparto entre godos y romanos (en la proporción 2-1), considerando que la frase es meramente explicativa. Sin embargo, con la revisión de Leovigildo mediante, esta redacción de Recesvinto remite a una realidad con una multiplicación de *consortes*.

⁴⁸ Hinojosa (1905: 50).

⁴⁹ LV 10.1.5-8.

⁵⁰ LV 10.1.4. Incremento de litigios comprensible en un contexto en el cual la explotación sobre los bosques con frutos parece haberse incrementado en el periodo post-imperial sobre amplias zonas geográficas del occidente. Cf. Crabtree (2013: 5); Pigière (2014).

Esto en un contexto en el cual la masa comunal, derivada de las asignaciones catastrales de época romana, no parecen haberse incrementado sustancialmente con nuevos repartos o roturaciones. Los *agri compascui* o *compascua*, llamados en algunos lugares *communia* o *communalis*, ocasionalmente *pro indiviso*, *subsiciva* o *loca relicta*⁵¹, utilizadas indistintamente para pastos y bosques⁵², tenían en común que el aprovechamiento era exclusivo de los vecinos colindantes a los cuales pertenecían⁵³, y se transmitía con la propiedad del fundo tanto si era vendido como transmitido en herencia⁵⁴, pero seguían siendo terreno común, no privativo⁵⁵. Estas parecen ser las figuras catastrales y jurídicas clásicas que mejor se relacionan con el tipo de apropiación que la ley visigoda está describiendo. Extremo que parece confirmado por Isidoro de Sevilla⁵⁶, o por las fórmulas notariales, donde las servidumbres, las aguas y los pastos vinculados con los predios objeto de venta, donación o herencias son omnipresentes⁵⁷. La proporcionalidad del reparto aparece aún más clara en la segunda de las leyes en relación a los pastos herbáceos. En este caso, los *consortes* podían incluso vallar sus parcelas (*sortem suam*), lo que les obligaba a renunciar en el futuro a hacer uso de los espacios no cerrados, excepto si compraban los derechos (*pascuario*) a otro beneficiario. Es indudable que esta práctica beneficiaba a los grandes propietarios, ponía en peligro la viabilidad a largo plazo del sistema y confirma la afirmación de que estos *compascua* eran, técnicamente, en tanto accesorio fundiario, propiedad privada, o de unas personas determinadas⁵⁸.

La prueba de que, en este caso, *consors* alude claramente a vecino propietario puede entenderse mejor por una afirmación que leemos en la segunda de las leyes analizadas: *Consortes vero vel ospites nulli calumnie subiaceant, quia illis usum erbarum, que concludere non fuerant, constat esse communem* (LV 8.5.5). Donde interesa

⁵¹ Cf. López (1992: 207-211); Laffi (1998: 536-537); Castillo Pascual (2011: 134-139); Griese (2019: 262-276).

⁵² Griese (2019: 272), anota que las fuentes no aportan una imagen uniforme sobre este particular.

⁵³ Sic. Flac., *grom.* (Thulin) 157, 8-10: *Inscribuntur et compascua; quod est genus quasi subcesiuorum, siue loca quae proximit quique uicini, id est qui ea contigunt...*; 152, 13-17: *Quorundam etiam uicinorum aliquas siluas quasi publicas, immo proprias quasi uicinorum, esse comperimus, nec quemquam in eis caedendi pascendique ius habere nisi uicinos quorum sint.*

⁵⁴ Frontino, *grom.* (Thulin) 16, 1: *per hereditates aut emptiones.*

⁵⁵ Laffi (1998: 538).

⁵⁶ Isid., *etym.* 15.13.9: *Compascuus ager dictus qui a divisorius agrorum relictus est ad pascendum communiter vicinis.*

⁵⁷ Vincent. Osc., *cart. Donat.* (Fortacín Piedrafita, 1983: 60); *Formul. Wisigot.* 8, 20 y 21 (Gil, 1972: 81, 92 y 94).

⁵⁸ Beneyto Pérez (1932: 52-54 y 69-70). Aunque deben considerarse los matices y objeciones de Levy (2003: 82-84), para quien el modelo de los *compascua* no resulta aceptable. Un estado de la cuestión reciente en Díaz (2021).

especialmente la oposición *consortes/ospites*. En lo visto hasta aquí los autorizados al uso de frutos comunes son los miembros propietarios de la comunidad que parece claro son recogidos aquí en la referencia *consortes*. Entonces, ¿quiénes son los *ospites*?⁵⁹. Una solución sería que se aludiese a los miembros pobres –no propietarios– de la comunidad⁶⁰, lo que no excluiría su condición de miembros de la comunidad vecinal⁶¹, aunque fuese en una condición precaria⁶². El problema es cómo incardinar una población marginal en un esquema social donde la presencia de hombres libres, no propietarios, y no sometidos a alguna forma de patrocinio, es difícil de atestiguar. La asociación (*h*)*ospes/peregrinus*, recogida en la legislación⁶³, es coherente con la idea de que se trata de alguien que ha sido acogido, lectura que encontramos en la literatura no jurídica⁶⁴. La relación de las comunidades con extraños forma parte inseparable de su misma existencia⁶⁵. Aunque, en este caso, no es razonable que fuese alguien de paso, por cuanto existe una regulación específica para los *iter agentes*, que pueden aprovechar los pastos en los *campi uacantes*, fuesen privados o consorciales, o el ramoneo de los árboles próximos al camino, limitando el tiempo que pueden quedarse en los lugares de paso⁶⁶. Sería posible asimilar a estos *hospites* con los propietarios no vecinos. En la legislación romana, como norma general, el *ius compascendi* era inseparable de la titularidad del fundo, aunque el vendedor podía poner algunas condiciones sobre el particular⁶⁷. En la legislación visigoda no encontramos limitaciones, que aparecerán en normas del derecho local peninsular posterior, que prohibiesen a los individuos ajenos a la comunidad local comprar propiedades dentro de esta. En cualquier caso, parece claro en la evolución de la legislación visigoda que el término *consors* alude de forma creciente al miembro propietario de una comunidad vecinal, con independencia de que en origen, en las leyes más tempranas, remitiese a aquél con el que el romano dividió

⁵⁹ D'Ors (1960: 188, n. 592), lee la referencia, de nuevo, en relación con la división originaria de tierras entre godos y romanos, equipando aquí *consors* con *Romanus*.

⁶⁰ Du Cange, VI.75, s.v. «Ospites»: *Pagorum incolae*.

⁶¹ Pérez Pujol (1894: IV.349).

⁶² ThLL 6.3, col. 3019-3030.

⁶³ LV 9.1.9.

⁶⁴ *Isid., diff.* I.324 (160); *Id., etym.* 10.196; 15.3.10.

⁶⁵ Zeller et al. (2020:108-119).

⁶⁶ LV 8.3.9; 8.4.25-27.

⁶⁷ D. 8.5.20.1 (*Scv. 4 dig.*) Véase Thormann (1954); Impallomeni (1984). Merotto (2016: 209), aun considerando que el *ius compascendi* era inseparable de la titularidad del fundo, hace notar que, si la voluntad del vendedor podía separar la propiedad del derecho de pasto, eso significa que no estaban intrínsecamente unidos. En este caso el *ius* se otorga por un acuerdo entre las partes. Aunque probablemente haya una *pars pro indiviso* que no se podía tocar en ninguna circunstancia. Cf. Talamanca (1990b: 409); Giuffrè (2006: 390).

el fundo. A finales del siglo VII, *consortes* serían todos aquellos partícipes de los elementos comunes resultantes de la división de los fundos; probablemente, con independencia de su condición social más o menos elevada. Y así debe entenderse igualmente en el texto de la carta encíclica de Severo con el que se iniciaba nuestra argumentación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBANESE, B. (1949), «La successione ereditaria in diritto romano antico. 1. Il consorcio ercto non cito», *Annali del Seminario Giuridico dell'Università di Palermo* 20, 127-217.
- AMENGUAL I BATTLE, J. (2018), *La Circular del bisbe Sever de Menorca sobre la conversió dels jueus (418-2018). Una crònica mediterrània abans de l'ocupació des vàndals. Edició trilingüe del text*, Mahón.
- BENEYTO PÉREZ, J. (1932), «Notas sobre el origen de los usos comunales», *AHDE* 9, 33-102.
- BISCARDI, A. (1940), «Studi sulla legislazione del Basso Imperio II: Orientamenti e tendenze del legislatore nella disciplina dei rapporti reali», *Studi Senesi* 54, 276-324.
- BISCARDI, A. (1956), «Sul regime di comproprietà nel diritto attico», en *Studi in onore di U.E. Paoli*, Firenze, 105-143.
- BRETONE, M. (1960), «Consortium e communio», *LABEO* 6, 163-215.
- BRADBURY, S. (1996), *Severus of Minorca. Letter on the Conversion of the Jews*, Oxford.
- CALZADA, A. (2011), «*Consortium ercto non cito: consortes qui a communione discedere velint*», *IVRA* 49, 151-176.
- CANNATA, C. (1962), «*Possessio*» «*Possessor*», «*Possidere*» nelle fonti giuridiche del basso imperio romano. Contributo allo studio del sistema dei rapporti reali nell'epoca postclassica, Milano.
- CASTAN PÉREZ, S. (2004), «Propiedad colectiva, familiar e individual: antecedentes del condominio y la sociedad en la experiencia jurídica romana», en J. M. González Porras y F. P. Méndez González (coords.), *Libro homenaje al profesor Manuel Albaladejo García* Vol. 1, Murcia, 899-906.
- CASTILLO PASCUAL, M.^a J. (2011), *Espacio en orden: El modelo gramático-romano de ordenación del territorio*, Logroño
- CRABTREE, P. J. (2013), «Animal husbandry and farming in East Anglia from the 5th to the 10th centuries CE», *Quaternary International* 30, 1-7.
- DÍAZ, P. C. (2021), «Cerdos y otras bestias. Pastos comunales/pastos públicos en la *Lex Visigothorum*», *Mélanges de la Casa de Velázquez* 51-2, 15-33.
- D'ORS, Á. (1960), *El código de Eurico. Edición, Palingenesia, Índices*, Roma.
- DU CANGE, Ch. F. (1883-1887), *Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis*, 10 vols., Niort.
- ERNOUT, A. y MEILLET, A. (2001), *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris.
- EVANGELISTI, M. (2006), «'Consortium', 'erctum' 'citurum': etimi antichi e riflessioni sulla comproprietà arcaica», *Diritto@Storia* 6 [en línea], [http://www.dirittoestoria.it/6/Tradizione-romana/Evangelisti-Consortium-erctum-citurum-compropriet-arcaica.htm].

- FORTACÍN PIEDRAFITA, J. (1983), «La donación del diácono Vicente al monasterio de Asán y su posterior testamento como obispo de Huesca en el siglo VI. Precisiones críticas para la fijación del texto», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 47-48, 7-70.
- FREZZA, P. (1934), «Il consortium ercto non cito e i nuovi frammenti di Gaio», *Rivista di Filologia Classica* 62, 27-46.
- (1948), «L'istituzione della collegialità in diritto romano», en *Studi in onore di Siro Solazzi nel cinquantessimo anniversario del suo insegnamento universitario*, Napoli, 507-542.
- (1968), «Consortium», en *NNDI* 4, Torino, 246-247.
- GARCÍA GALLO, A. (1941), «Notas sobre el reparto de tierras entre visigodos y romanos», *Hispania* 4, 40-63.
- (1974), «Consideración crítica de los estudios sobre la legislación y la costumbre visigoda», *AHDE* 44, 343-464.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1983), «El término *sors* y relacionados en el *Liber Iudiciorum*. De nuevo el problema de la división de tierras entre godos y provinciales», *AHDE* 53, 137-175.
- GIL, I. (1972), *Miscellanea Wisigothica*, Sevilla.
- GIUFFRÈ, V. (2006), *Il diritto dei privati nell'esperienza romana*, Napoli.
- GOFFART, W. (1980), *Barbarians and Romans. A.D. 418-584. The Techniques of Accommodation*, Princeton.
- GRIESE, L. (2019), *Die Nutzung von Land nach römischem Recht. Ordnungsmodelle für die Kolonien und für die Provinz*, Baden-Baden.
- GUARINO, A. (1961) s.v. «Comunione (premesse generali e principi romanistici)», en *Enciclopedia del diritto* 8, 232-240.
- GUTIÉRREZ MASSON, L. (1989), *Del «consortium» a la «societas». I. «Consortium ercto non cito»*, Madrid.
- HERRERO MEDINA, M (2020), «El *consortium ercto non cito*: una *societas legitima, naturalis et inseparabilis*», en J. J. Martínez García, H. Jiménez Vialas y M. Martínez Sánchez (Coords.), *Recorridos por la Antigüedad. Actas del IV Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo (CIJIMA IV)*, Murcia, 221-240.
- HINOJOSA, E. DE (1905), *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media*, Madrid.
- IGLESIAS REDONDO, J. (1981), «Situaciones individuales y situaciones «communio» en el derecho romano», *Revista de Derecho Privado* 65.1, 778-793.
- IMPALLOMENI, G. (1984), «Il diritto di compascuolo di cui a D.8.5.20.1 di Scevola», en *Studi in onore di Cesare Sanfilippo* 5, Milano, 393-408.
- KASER, M. (1949), *Das altrömische Ius. Studien zur Rechtsvorstellung und Rechtsgeschichte der Römer*, Göttingen.
- KING, P. D. (1981), *Derecho y sociedad en el reino visigodo*, Madrid.
- LAFFI, U. (1998), «L'ager compascuus», *REA* 100.3-4, 533-554.
- LEVY, E. (2003), «Derecho romano vulgar de Occidente: derecho de bienes» [Introducción y traducción de Ignacio Cremades Ugarte], *Interpretatio* 9, 1-265 [Original en inglés, 1951].
- LÓPEZ, P. (1992), *La ciudad romana ideal. 1. El territorio*, Santiago de Compostela.

- MARTÍN-IGLESIAS, J. C., DÍAZ, P. C. y VALLEJO GIRVÉS, M. (2020) *La Hispania tardoantigua y visigoda en las fuentes epistolares*, Madrid.
- MASCHI, C. (1935) *Disertiones. Ricerche intorno alla divisibilità del 'consortium' nel diritto romano antico*, Milano.
- MEROTTO, M. F. (2016), «'Ager compascuus': un esempio di vincolo di destinazione di interesse pubblico», en Luigi Garofalo (a cura di), *I beni di interesse pubblico nell'esperienza giuridica romana*, Napoli, 194-223.
- OSABA, E. (2003), «Reflexiones en torno a las leyes visigodas», *Monteagudo* 8 (3ª época), 57-72.
- PELLICCIARI, L. (1982), *Sulla natura giuridica dei rapporti tra visigoti e Imperio Romano al tempo delle invasioni del V secolo*, Milano.
- PÉREZ-PRENDES, J. M. (2002), «Historia de la legislación visigótica», en *San Isidoro: doctor hispaniae*, Sevilla, 51-67 (= *Interpretatio* 10, 2004, 219-238).
- (2011), «La Piedra ensimismada. Notas sobre la investigación visigotista de Alfonso García-Gallo», *Cuadernos de Historia del Derecho* 18, 51-91.
- PÉREZ PUJOL, E., (1894), *Historia de las instituciones sociales de la España goda*, 4 vols., Valencia.
- PETIT, C. (2015), «Derecho visigodo del siglo VII (un ensayo de síntesis e interpretación)», en E. Osaba García (ed.), *Derecho, cultura y sociedad en la Antigüedad tardía*, Vitoria-Gasteiz, 205-216.
- PIGÈRE, F. (2014), «Mutations dans les pratiques pastorales durant l'Antiquité Tardive en Moyenne Belgique: vers une exploitation plus intensive des espaces boisés?», en V. Bernard, F. Savory, J.-L. Fiches (eds.), *Silva et saltus en Gaule Romaine: dynamique et gestion des forêts et des zones rurales marginales. Actes du VII^e colloque AGER (Rennes, 27-28 octobre 2004)*, Besançon, 253-260.
- POLACEK, A. (1975), «Proprietà e possesso nel diritto romano postclásico», *Annali Facoltà di Giurisprudenza di Genova* 14, 518-537.
- SERRAO, F. (1984), *Diritto privato economia y società nella storia di Roma I*, Napoli.
- SOLAZZI, S. (1935), «Societas e communio (a propósito de Gai.3.154)», in *Atti della Reale Accademia di Scienze morali e politiche della Società reale di Napoli* 57, Napoli, 1-29.
- TALAMANCA, M. (1990a), s.v. «Società (diritto romano)», en *Enciclopedia del diritto* 42, 814-860.
- (1990b), *Instituzioni di diritto romano*, Milano.
- THORMANN, K. F. (1954), «De iure compascendi», *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte. Romanistische Abteilung* 71, 71-110
- TONDO, S. (1994), «Ancora sul consorzio domestico nella Roma antica», *SDHI* 60, 601-612.
- TORRENT, A. (1964), «Consortium ercto non cito», *AHDE* 34, 479-502.
- (2005), *Diccionario de Derecho Romano*, Madrid.
- TORRES LÓPEZ, M. (1926), «El estado visigótico. Algunos datos de su formación y principios fundamentales de su organización política», *AHDE* 3, 307-475.
- ZELLER, B. et al. (2020), *Neighbours and Strangers*, Manchester.

TIBÈRE ET LE GESTE DU MÉDECIN CHARICLÈS (TACITE, *AN.*, VI, 50; SUÉTONE, *TIB.*, 72)

FABRICE GALTIER
Université Clermont Auvergne

RÉSUMÉ

Les exégètes se sont relativement peu penchés sur un épisode pourtant particulièrement digne d'intérêt de la fin du règne de Tibère. Il met en scène deux personnages : Tibère lui-même, quelques jours avant sa mort, et un médecin nommé Chariclès, qui n'apparaît à aucun autre moment du règne des Julio-Claudiens. À notre connaissance, seuls deux auteurs l'ont rapporté: Tacite, dans le chapitre 50 du livre VI des *Annales*, et Suétone, dans le chapitre 72 de la biographie qu'il consacre au successeur d'Auguste. Notre propos est de confronter ces deux versions et d'analyser les choix qui y ont été effectués. Nous souhaitons ainsi mettre en lumière la façon dont chacune d'elles détermine sa propre cohérence en fonction du sens qu'elle confère à un simple geste d'adieu.

IL EST UN ÉPISODE de la fin du règne de Tibère sur lequel les exégètes se sont relativement peu penchés, sans doute parce qu'il précède immédiatement la mort du souverain, dont les circonstances troubles ont toujours focalisé l'attention. Cet épisode met en scène deux personnages: Tibère lui-même, quelques jours avant sa mort, et un médecin nommé Chariclès, qui n'apparaît d'ailleurs à aucun autre moment du règne des Julio-Claudiens. À notre connaissance, seuls deux auteurs l'ont rapporté: Tacite, dans le chapitre 50 du livre VI des *Annales*, et Suétone, dans le chapitre 72 de la biographie qu'il consacre au successeur d'Auguste. On n'en trouve nulle trace dans le récit de Dion Cassius tel qu'il est parvenu jusqu'à nous. Notre propos est donc de confronter les deux versions dont nous disposons et d'analyser les choix qui y ont été effectués. Nous souhaitons ainsi mettre en lumière la façon dont chacune d'elles détermine sa propre cohérence en fonction du sens qu'elle confère à un simple geste d'adieu.

Nous sommes donc en mars 37. Tibère, qui s'était retiré à Capri, s'est installé à Misène. Il est âgé de soixante-dix-sept ans et sa santé ne cesse de se dégrader, ce qu'il tente de dissimuler à son entourage. Il affecte en particulier de ne rien changer à ses habitudes¹.

Au premier abord, les deux récits semblent décrire les mêmes faits : Chariclès doit quitter un banquet présidé par l'empereur, il saisit alors la main de Tibère afin de lui présenter ses devoirs. Le prince le soupçonne aussitôt d'avoir voulu, à son insu, lui tâter le pouls pour juger de son état de santé. Il fait donc prolonger le festin, cherchant ainsi à donner l'impression qu'il a encore toute sa vigueur physique. À la première lecture, la divergence essentielle entre les deux versions paraît concerner l'intention prêtée à Chariclès et la validité du soupçon de Tibère. Elle est donc liée à la manière dont chacun des deux auteurs interprète le geste du médecin. Chez Suétone, ce geste ne recèle, en réalité, aucune intention cachée et l'empereur se trompe ; chez Tacite au contraire, Chariclès a bel et bien cherché à sentir le pouls du prince mais celui-ci n'a pas été pris en défaut.

En y regardant de plus près, on s'aperçoit cependant que, dans le détail, les faits eux-mêmes diffèrent d'un récit à l'autre. Un premier point saute aux yeux : on ne trouve, et pour cause, chez le biographe, aucune allusion au propos que, d'après Tacite, Chariclès aurait tenu à Macron sur le nombre de jours qu'il restait à vivre à Tibère². De fait, l'auteur des *Annales* justifie l'insertion de l'anecdote dans sa chronique par la volonté d'expliquer comment on sut que la fin du prince approchait³ ; c'est un point sur lequel nous reviendrons.

On remarque également que la position occupée par le médecin auprès de l'empereur n'est pas la même chez les deux auteurs. Un peu avant de narrer l'épisode, Tacite signale que Tibère se moquait des médecins et de ceux qui, passé l'âge de trente ans, consultaient autrui sur leur santé⁴. De son côté, Suétone note que l'empereur, depuis l'âge de trente ans, prenait soin de sa santé à sa guise sans recourir à l'aide ou aux conseils des médecins. Ce dernier constat pourrait d'ailleurs résulter

¹ Suétone, *Tib.*, 72, 4-5 ; Dion Cassius, LVIII, 28.

² *Charicles tamen labi spiritum nec ultra biduum duraturum Macroni firmavit* : «Chariclès affirma cependant à Macron que le souffle s'affaiblissait et qu'il ne durerait pas plus de deux jours» (Tacite, *An.*, VI, 50, 3). Les passages tirés des auteurs anciens sont cités d'après les éditions suivantes : pour les *Annales*, Wuilleumier (1974-1978) ; pour le livre I des *Histoires*, Wuilleumier, Le Bonniec et Hellegouarc'h (1987) ; pour les *Vies des douze Césars*, Ailloud (1954-1957). Les traductions sont nôtres.

³ En introduction à son récit, en *An.*, VI, 50, 2, Tacite écrit : *Illic eum adpropinquare supremis tali modo compertum* («là, on sut de la manière suivante qu'il approchait de sa fin»).

⁴ Tacite, *An.*, VI, 46, 5.

d'une extrapolation des propos rapportés dans les *Annales*⁵. Quoi qu'il en soit, lorsqu'il présente Chariclès, Tacite précise, de manière cohérente avec sa remarque antérieure, que le médecin n'était pas chargé de s'occuper de la santé du prince, mais qu'il lui permettait de disposer d'un avis quand il le souhaitait⁶. C'est en réalité la seule véritable indication que l'on ait sur l'activité de Chariclès auprès de l'empereur. Dans un article de 1985, G. W. Houston, s'appuyant sur les pratiques des cours hellénistiques, estime que le champ de compétence du savant grec devait être beaucoup plus étendu et concerner notamment le domaine politique. Il suppose également que ses fonctions ont été bien plus variées que ne le laissent entendre les sources, et qu'il aurait exercé, entre autres, le rôle de «médecin en chef», hypothèse que conforterait d'ailleurs l'existence, attestée par les inscriptions, d'un personnel médical conséquent dans les résidences impériales⁷.

Dans le récit de Suétone, la présence de Chariclès aux côtés de Tibère paraît d'autant plus justifiée qu'elle est indiquée immédiatement après le récit de deux alertes successives marquant la profonde dégradation de l'état physique du souverain⁸. Le biographe ne précise pas, contrairement à Tacite, que le médecin n'était pas habituellement chargé de la santé du prince. En revanche, lorsqu'il évoque le moment où Chariclès quitte le banquet, il emploie l'expression *commeatu afuturus*⁹, qui n'a pas d'équivalent dans le récit taciteen. En effet, on sait que le mot *commeatus* renvoie au vocabulaire militaire où il désigne une permission. Le départ de Chariclès est donc lié, chez Suétone, à l'obtention d'une autorisation de s'absenter, sans doute pour un temps assez long. Même s'il fait probablement partie de ces commensaux grecs dont Tibère aimait à s'entourer¹⁰, le biographe suggère le rapport de subordination qui relie les deux hommes. Dans le récit de Tacite, le départ du savant est simplement présenté comme lié à des affaires privées qu'il prétend devoir régler, sans cadre formel¹¹. Une autre différence dans le traitement de l'épisode concerne la description de l'attitude adoptée par Tibère quand il fait prolonger le repas. Chez Suétone, le médecin est fortement engagé par le souve-

⁵ Suétone, *Tib.*, 68, 5. Voir également les remarques de Woodman (2009: 36), sur le lien entre ce passage et Tacite, *An.*, VI, 50, 2.

⁶ *Erat medicus arte insignis, nomine Charicles, non quidem regere ualeatudines principis solitus, consilii tamen copiam praeberere* : «il y avait un médecin au talent remarquable, nommé Chariclès, qui avait l'habitude, non de surveiller la santé du prince, mais de se rendre disponible pour un conseil» (Tacite, *An.*, VI, 50, 2).

⁷ Lire Houston (1985: 186-188, n. 41 et 51).

⁸ Suétone, *Tib.*, 72, 3-4.

⁹ «Sur le point de s'absenter pour un congé» (Suétone, *Tib.*, 72, 6).

¹⁰ Suétone décrit, en *Tib.*, 56, 1, l'attitude de Tibère envers ses *conuictores graeculos*.

¹¹ On voit ainsi le médecin «se retirant comme pour s'occuper d'affaires personnelles»: *uelut propria ad negotia digrediens* (Tacite, *An.*, VI, 50, 2).

rain à reprendre sa place auprès des convives avant de repousser la fin du dîner¹². Chez Tacite, Tibère fait également recommencer le banquet, mais il s'agit cette fois d'honorer un ami qui s'en va¹³. Ainsi, tandis que le biographe met l'accent sur le fait que Chariclès se voit contraint de rester jusqu'à la fin des agapes, Tacite montre comment le prince valorise hypocritement le médecin, considéré comme un *amicus* digne d'être honoré. On voit ainsi se dessiner deux visions sensiblement différentes de la relation qui unit le savant à l'empereur. La liberté d'action et la considération dont jouit Chariclès dans le récit des *Annales* apparaissent beaucoup plus réduites dans le récit suétonien.

Considérons à présent le geste même du médecin, qui suscite en soi certaines interrogations. Chez Suétone, nulle ambiguïté. Nous avons la formule *quod (...) manum sibi osculandi causa apprehendisset*¹⁴. On peut expliquer cette marque de déférence particulière par l'origine grecque du médecin, qui reproduirait ici une pratique plus orientale que romaine¹⁵. Le petit nombre de témoignages sur lequel on peut s'appuyer ne permet pas de se faire une idée très nette concernant la pratique du baisemain à Rome, au tournant du premier siècle. Il ne s'agit apparemment pas d'une convenance ordinaire. C'est un geste que l'on retrouve surtout dans un contexte militaire et qui possède une forte connotation affective. Ses soldats baisent la main de Caton lorsqu'il quitte ses troupes¹⁶. Ceux d'Othon embrassent la main et les plaies de son cadavre après son suicide¹⁷. Le plus souvent associé à une requête ou à des remerciements, c'est aussi un signe de soumission, considéré d'ailleurs par Lucain ou Tacite comme un symbole d'asservissement. Dans la *Pharsale*, les victimes des partisans de Marius cherchent à obtenir la vie sauve en leur baisant la main¹⁸. Tacite montre le sénat et le peuple se précipitant vers Othon après son coup d'État et lui couvrant la main de baisers¹⁹. Après la découverte de la conjuration de Pison, qui visait la mort de Néron, parents et amis des conjurés se jettent aux pieds du prince et fatiguent sa main de baisers²⁰. Les circonstances

¹² *Remanere ac recumbere hortatus est*: «il l'engagea à rester et à s'étendre» (Suétone, *Tib.*, 72, 6).

¹³ *Quasi honori abeuntis amici tribueret*: «comme s'il honorait l'ami qui le quittait» (Tacite, *An.*, VI, 50, 3).

¹⁴ «Comme il avait saisi sa main pour la baiser» (Suétone, *Tib.*, 72, 6).

¹⁵ Voir Sittl (1890: 166), qui remarque que Chariclès a provoqué par son geste le soupçon de Tibère, alors que pourtant, il n'était pas romain.

¹⁶ Plutarque, *Cato. mi.*, 12, 1. L'écrivain grec note à ce propos que les Romains de cette époque embrassaient rarement les mains et que cela n'a concerné que peu d'*imperatores*.

¹⁷ Tacite, *H.*, II, 49, 3.

¹⁸ Lucain, II, 114.

¹⁹ Tacite, *H.*, I, 45, 1.

²⁰ Tacite, *An.*, XV, 71, 1.

ne sont pas toujours aussi dramatiques : Laenas baise la main de César après avoir obtenu de lui une réponse positive à une requête portant sur une affaire privée, requête qu'il avait, selon Plutarque, présentée avec effusion²¹. À l'évidence, le baiser de Chariclès ne répond pas aux mêmes circonstances. Par ailleurs, nous ne sommes pas encore sous le règne de Caligula, qui donnera sa main ou son pied à baiser selon une étiquette inspirée des monarchies orientales²². La déférence ostentatoire du médecin ne peut se justifier que dans la mesure où il serait un affranchi d'origine grecque. On comprend cependant qu'un tel geste ait pu paraître suspect au prince et entraîner sa méprise, du moins selon Suétone²³. Car chez Tacite, nous l'avons vu, Tibère n'est pas censé commettre d'erreur.

Mais, précisément, le geste évoqué par Tacite est-il le même ? La formule qu'il emploie est très vague : *per speciem officii manum complexus*²⁴. Une tradition s'est progressivement formée, notamment sous l'influence de Juste Lipse, pour interpréter l'expression *per speciem officii* à la lumière du récit de Suétone²⁵. Dans son édition commentée des *Annales*, H. Furneaux explique que l'hommage mentionné par Tacite consiste à prendre la main pour la baiser. Il renvoie, bien sûr, au récit suétonien, mais aussi à une citation du livre I où l'on trouve l'expression *prensa manu eius per speciem exosculandi*²⁶. D'autres commentateurs ont établi un rapprochement avec une formule similaire employée par Suétone dans sa biographie de

²¹ Plutarque, *Brut.*, 16, 4. Le détail a pu être inventé. Lire Moles (2017: 168-169), qui pense que Plutarque a transposé dans l'épisode de Laenas une pratique impériale qui serait devenue ordinaire à son époque. Cependant, ce constat doit être nuancé, comme le suggèrent certaines remarques de l'auteur et les exemples qu'il cite pour l'Empire, tous tirés de Suétone (notre passage en *Tib.* 72, ainsi que *Calig.* 56 et *Dom.* 12). Voir, *infra*, n. 22.

²² Suétone, *Calig.* 56, 4 ; Pline, *Pan.*, 24, 2. L'exigence du baisemain est ainsi considérée comme une marque d'orgueil tyrannique. On la retrouve significativement chez le jeune Domitien, d'après Suétone, *Dom.* 12, 3.

²³ On notera par ailleurs que Tibère avait, sans doute provisoirement, interdit les embrassements quotidiens, à cause de l'apparition d'une maladie de peau dont lui-même fut atteint (Suétone, *Tib.*, 34, 4). Sur les gestes de la *salutatio*, lire Daremberg et Saglio (1877-1919), 1058-1061.

²⁴ «Lui ayant étreint la main sous couvert d'un hommage» (Tacite, *An.*, VI, 50, 2).

²⁵ Juste Lipse proposait de corriger *per speciem officii* en *per speciem osculi*. Voir Ruyschaert (1949: 185). Dans sa traduction de 1859, Burnouf ne peut ainsi s'empêcher de gloser : «et lui prenant la main pour la baiser en signe de respect».

²⁶ «Lui ayant pris la main sous prétexte de la baiser» (Tacite, *An.*, I, 34, 2). Voir Furneaux (1896²: 655, n. de la ligne 6). Woodman (2017: 285), reprend cette explication dans son commentaire du livre VI des *Annales*. On ne trouve pas de conclusion équivalente chez Koestermann (1965: 362), qui cite cependant la formule de Suétone pour éclairer l'origine du soupçon de Tibère. Son examen de l'expression *per speciem officii* l'amène à établir des rapprochements différents, avec *An.*, I, 24, 3 et II, 1, 2.

César : *assidentem conspirati specie officii circumsteterunt*²⁷. Cependant, rien ne nous dit que les conjurés ont embrassé la main de César à ce moment-là. Ni Suétone, ni Plutarque, ni Dion, ni Appien ne mentionnent, en tout cas, un tel geste²⁸. Quant à la citation extraite du livre I des *Annales*, elle se situe dans un contexte tout à fait spécifique. Nous sommes au sein de l'armée, les troupes épuisées tentent de faire entendre leurs revendications, et si certains soldats de Germanicus agissent ainsi envers lui, c'est parce qu'ils cherchent à introduire sa main dans leur bouche pour qu'il touche de ses doigts leurs gencives édentées. En réalité, on peut se demander si cette dernière référence n'est pas susceptible de remettre en question l'idée qu'à travers l'emploi du terme *officium*, Tacite sous-entendrait un baisemain.

Tout d'abord, si l'on suit le raisonnement selon lequel l'expression *per speciem officii* renvoie implicitement à un baisemain, cela implique que Tacite emploie *officium* (qui évoque, dans ce contexte, toute forme d'attention respectueuse) en sachant que, pour son lectorat, l'hommage du médecin inclut nécessairement un baisemain. L'auteur des *Annales* jugerait donc inutile de préciser ce qui tombe sous le sens. Or, cette interprétation est loin de constituer une évidence. Comme nous l'avons indiqué précédemment, le baisemain est une marque particulière de respect qui, à l'époque de Tibère, ne correspondait pas à une pratique banalisée. Le comportement du successeur d'Auguste, qui affectait un libéralisme d'essence républicaine et détestait l'obséquiosité, n'encourageait pas ce type de conduite²⁹. Quant au récit de Suétone, il montre justement que ce geste, s'il n'était pas incongru de la part d'un affranchi grec, n'allait cependant pas de soi³⁰. Le biographe nous indique clairement que c'est parce que le médecin lui prend la main pour la baiser que l'empereur soupçonne une intention dissimulée.

La comparaison avec le passage décrivant le geste des soldats de Germanicus nous montre qu'en fait, il aurait été plus naturel pour l'historien d'employer, comme dans ce cas, un gérondif au sens explicite s'il voulait indiquer un baisemain de Chariclès. On notera à ce propos que lorsque Tacite fait suivre l'expression *per speciem* d'un substantif au singulier indiquant le prétexte ou le motif ostensible

²⁷ «Tandis qu'il s'asseyait, les conjurés l'entourèrent sous prétexte d'hommage» (Suétone, *Caes.*, 82, 1).

²⁸ Suétone, *Caes.*, 82, 1-2 ; Plutarque, *Caes.*, 66, 5-6 ; Dion Cassius, XLIV, 19 ; Appien, *Civ.* II, 117. Dans *Brut.*, 17, 3, Plutarque décrit la gestuelle des conjurés qui entourent César sous couvert de le supplier : ils lui baisent la poitrine et la tête mais lui prennent les mains. Selon Moles (2017: 175, *sq.*), il s'agit d'ailleurs probablement de détails ajoutés par l'auteur grec.

²⁹ Suétone, *Tib.*, 27.

³⁰ Vössing (2004), écrit, 376-377: «Hier wird deutlich, dass der Handkuss zum Abschied keine Notwendigkeit darstellte – sonst wäre das kausale *quod* unverständlich –, aber auch keine Besonderheit; denn Charikles' Verhalten sollte ja unverdächtig erscheinen (und war es vielleicht auch)».

de l'action mise en valeur, ce substantif, en particulier quand il a un sens abstrait, n'implique pas de manière systématique une action seconde qui dépendrait de la première et en serait l'aboutissement. Ainsi, après la mort du fils de Tibère, les consuls s'assoient sur des sièges ordinaires *per speciem maestitiae*³¹. Séjan envoie à Agrippine l'Ancienne des individus qui l'avertissent, *per speciem amicitiae*³², que Tibère chercherait à l'empoisonner. Agrippine la Jeune rend des visites fréquentes à son oncle Claude *per speciem necessitudinis*³³. Les termes *maestitia*, *amicitia* ou *necessitudo* n'ajoutent à la démarche qu'ils justifient aucune action qui en constituerait le but apparent³⁴. On peut, de fait, se demander si ce n'est pas également le cas pour notre expression *per speciem officii*. Une formulation très proche se trouve dans un passage des *Histoires*. Il y est question des prétoriens, *quos per simulationem officii legatis Otho adiunxerat*³⁵. On voit clairement que c'est le fait de placer des prétoriens aux côtés des délégués qui est présenté *en soi* comme une manière de les honorer³⁶. Dans une note de son édition des *Annales*, E. Jacob avait établi un parallèle intéressant entre l'*officium* lié au geste de Chariclès et une formule présente dans le récit du spectacle naval organisé par Claude sur le lac Fucin. Tacite constate qu'une multitude innombrable s'était alors déplacée *uisendi cupidine aut officio in principem*³⁷. La présence de cette foule pourrait donc être justifiée par sa «révérence envers le prince», dont elle serait la manifestation. De la même manière, on peut penser que, dans le récit des *Annales*, l'acte consistant à prendre les mains de Tibère constitue bel et bien en tant que tel, l'hommage présenté par le médecin au prince. Dans cet ordre d'idée, le recours de l'historien au participe *complexus* ne serait pas insignifiant. On le retrouve en effet dans le syntagme *complexi dextras* que Tacite emploie pour décrire le mouvement par lequel Gotarzès et Vardanès se prennent la main droite afin de sceller leur réconciliation³⁸. On sait que ce geste, tout en étant moins galvaudé que notre familière poignée de main, était pratiqué à Rome en de

³¹ «En signe de tristesse» (Tacite, *An.*, IV, 8, 2)

³² «Sous couvert d'amitié» (Tacite, *An.*, IV, 54, 1)

³³ «Sous prétexte des liens familiaux» (Tacite, *An.*, XII, 3, 1)

³⁴ On trouve dans de très nombreux passages des *opera maiora* le recours à la formule *per speciem* suivie du génitif. Lire Valenti Pagnini (1987: 69 *sq.*).

³⁵ «Qu'Othon avait offerts comme escorte aux délégués sous prétexte de les honorer» (Tacite, *H.*, I, 74, 2).

³⁶ Voir aussi, en *An.*, II, 67, 1 : *circumdatus hinc regi specie honoris ualida manus* («alors, sous prétexte d'honorer le roi, on l'entoura d'une troupe solide»).

³⁷ «Par désir de voir ou par déférence envers le prince» (Tacite, *An.*, XII, 56, 3). Voir Jacob (1875: 419, n. 16).

³⁸ Tacite, *An.*, XI, 9, 3.

multiples occasions, notamment au moment des adieux, entre deux personnes liées par une relation spécifique³⁹.

C'est pourquoi l'opinion de M. Billerbeck nous paraît tout à fait justifiée, lorsqu'elle assimile le geste de Chariclès à ce que nous pourrions appeler «un serrement de main»⁴⁰. Ainsi, nous nous rallierons volontiers aux traductions qui, à l'instar de celle de M. Grant, font apparaître que la marque de déférence envers le prince réside dans le fait même d'étreindre sa main⁴¹. Il ne s'agit pas ici d'affirmer que Chariclès n'a jamais embrassé la main de Tibère, mais de dire que, sur ce point comme sur d'autres, la version de Tacite diffère de celle présentée par Suétone.

Si l'on considère l'ensemble des éléments sur lesquels les deux textes offrent des divergences, on constate qu'en réalité, chacune des deux versions agence les faits selon une cohérence qui lui est propre. On l'a compris, une ligne de fracture essentielle porte sur le statut de Chariclès et le rapport que ce statut implique entre le médecin et l'empereur. Cette ligne de fracture révèle chez Suétone un traitement de l'anecdote par lequel il prend le contre-pied de Tacite, ce qui pourrait correspondre au fait que le biographe a rédigé son récit probablement après l'historien. Chez lui, donc, le geste de Chariclès est lié à une position vis-à-vis du prince qui le place dans un rapport de sujétion. Le baiser sur la main relève d'une obséquiosité en accord avec la nécessité d'obtenir un congé pour s'absenter et l'obligation de demeurer auprès du prince jusqu'au terme du repas. Cet aspect du personnage de Chariclès occulte totalement le talent hors du commun que lui prête Tacite. Et pour cause, puisque, du même coup, disparaissent à la fois le diagnostic révélé à Macron et l'intention cachée que lui prête Tibère. Ce dernier est donc purement et simplement renvoyé à sa misanthropie et à ce trait caractéristique du tyran qui lui fait craindre chez autrui les manœuvres dont lui-même serait capable. Car, cherchant à dissimuler sa santé défaillante, il soupçonne corrélativement chez le médecin une tentative pour le percer à jour. Le récit suétonien se clôt significativement sur la vision du vieux prince mettant un point d'honneur à répondre debout aux adieux de ses hôtes, faisant de ceux-ci et donc de Chariclès, les témoins de son apparente vigueur physique. De manière, à notre avis, tout à fait volontaire, le biographe réduit l'événement à une anecdote destinée essentiellement à éclairer

³⁹ Lire, entre autres, Sittl (1890: 24); Davies (1985: 627 *sq.*).

⁴⁰ Billerbeck (1991) écrit en effet, p. 2762: «der Arzt Charikles ihm unter dem Vorwand eines offiziellen Händedrucks den Puls befühlte».

⁴¹ «He clasped the Caesar's hand, apparently as an act of respect», traduction de Jackson (1937) dans la Loeb Classical library. «He grasped the emperor's hand – and under cover of this respectful gesture felt his pulse», traduction de Grant (1977²). «He grasped Tiberius' hand as a mark of respect», traduction de J. C. Yardley (2008).

la personnalité de Tibère. De ce fait, il la simplifie tout en lui donnant une portée très différente de celle que lui confère Tacite.

À l'inverse de Suétone, l'historien met d'emblée en valeur deux éléments. D'une part, le médecin est doté d'un talent exceptionnel, d'autre part, son activité ne le place pas complètement sous la dépendance du prince. La relation entre les deux hommes ne s'établit donc pas sur les mêmes fondements que ceux qui sont sous-entendus chez le biographe. Le terme *amicus*, qui est employé pour désigner Chariclès au moment où le banquet reprend en son honneur, doit attirer notre attention, même s'il faut admettre que s'y dissimule une ironie certaine. Bien qu'il soit difficile d'apprécier le degré d'institutionnalisation et de hiérarchisation de l'*amicitia* au sein de l'*aula Caesaris* à la fin du règne de Tibère, l'expression *quasi honori abeuntis amici tribueret*⁴² crée l'impression que Chariclès, malgré son statut social, bénéficie d'une position qui légitime la considération affectée par le prince. Jointe aux autres caractéristiques prêtées par ailleurs au médecin, elle nous renvoie de lui une image qui s'accorde avec le geste à double sens que lui attribue Tacite. Le serrement de main ne correspond pas au même degré de déférence que le baisemain décrit par Suétone. Dans le même temps, il constitue aussi une manifestation de fidélité⁴³. C'est sous ce geste de courtoisie que se dissimule l'acte d'un médecin expert dans l'art de tâter le pouls. Son habileté était, de fait, annoncée par la remarque préliminaire de l'historien sur ses qualités hors-ligne. La cohérence de l'épisode, qui se clôt sur l'avis émis par Chariclès, vise donc, cette fois, à donner consistance aux soupçons de Tibère. Mais, ce faisant, Tacite donne à l'anecdote une signification qui dépasse la seule caractérisation de l'empereur.

En prêtant à Chariclès le masque trompeur du courtisan, l'auteur des *Annales* montre que la relation entre le prince et son interlocuteur n'est pas seulement déterminée par le rapport dominant-dominé, mais aussi par la question toujours prégnante du pouvoir. Il met au jour, à travers un fait particulier où l'expertise du médecin fait office de révélateur, le principe général qui régit, sous le principat, le choix des rôles pour le souverain et son sujet. Le processus est conditionné par le désir de Tibère de conserver le pouvoir jusqu'au bout. Parce qu'il sent qu'on guette son affaiblissement, l'empereur feint d'être en bonne santé. Le médecin, parce qu'il cherche à mesurer cet affaiblissement, et qu'il redoute, de ce fait, la réaction du prince, déguise son acte en geste de bon courtisan⁴⁴. Il y a, d'un côté, l'obligation de masquer les failles d'un pouvoir fondé sur la force, et de l'autre, la nécessité de

⁴² Tacite, *An.*, VI, 50, 3 (voir, *supra*, n. 13).

⁴³ Sous la forme solennelle de la *dextrarum iunctio*, elle pouvait acquérir un caractère sacré. Lire Freyburger (2009²: 136 *sq.*).

⁴⁴ Notons que le geste lui-même s'inscrit dans la mise en scène d'un départ qui répond à de feintes obligations: *uelut propria ad negotia* (voir, *supra*, n. 11).

feindre l'allégeance. Dans cette relation, le rôle du regard est fondamental. Les deux hommes le savent : le regard de Chariclès peut condamner Tibère, de même que celui de Tibère peut condamner Chariclès. Le détenteur du pouvoir impérial et celui qui y est soumis sont nécessairement engagés dans un rapport acteur-spectateur où les deux pôles, qui s'alimentent mutuellement, s'inversent constamment. Le jeu de dupes atteint ici un raffinement exceptionnel. À l'*officium* du courtisan qui entend feindre la fidélité pour mieux dissimuler sa trahison, répond l'*honor amici* mis en avant par Tibère pour justifier la prolongation du banquet et démentir ainsi un diagnostic qu'il sait défavorable. L'assimilation de Chariclès à un *amicus* fait ironiquement référence à ce lien social auquel le médecin avait fait mine de se conformer en étreignant la main du prince. Le mot renvoie donc à la fois au geste et à sa supercherie, puisqu'il permet lui aussi de dissimuler une manœuvre trompeuse. L'ironie est ici particulièrement dévastatrice : elle met en relief la profonde solitude de l'empereur, privé, en réalité, d'amis réels, et annonce l'isolement total dans lequel il mourra. Elle révèle surtout l'hypocrisie des rapports sociaux et l'inanité des principes sur lesquels ils sont censés être fondés, minés par les enjeux de pouvoir.

Il est évident que, pour Tacite, Tibère porte une responsabilité majeure dans cette dérive. Son comportement, décrit comme dissimulateur et impitoyable, a entraîné ses sujets à se masquer à leur tour. Mais ce que nous montre le récit taciteen, ce sont les conséquences d'un tel processus : le prince n'est plus seul à jouer double jeu, et la violence qu'il peut exercer sur autrui, celle que redoute un Chariclès, est corrélée à la violence qu'il va subir à son tour, justement à la suite du geste du médecin. Car la comédie du banquet prolongé n'a pas suffi à donner le change. Avant de s'éclipser définitivement, Chariclès livre son opinion à Macron, le préfet du prétoire. Il lui affirme que le souffle de l'empereur ne durera pas plus de deux jours. Or, c'est sur la foi de ses propos que l'on entame les préparatifs de la succession. Aussi, lorsque la respiration de Tibère s'arrête, la foule se précipite pour congratuler Caligula. Le fil des événements correspond alors à ce qu'avait annoncé l'illustre praticien. Mais voici que Tibère revient à lui, invalidant du même coup le scénario prévu. Macron, en ordonnant d'étouffer le vieillard sous des couvertures, donne ce petit coup de pouce au destin qui permet de rendre les faits conformes aux paroles prononcées par le médecin.

BIBLIOGRAPHIE

- AILLOUD, H. (1954-1957), *Suétone. Vies des douze Césars*, Paris.
 BILLERBECK, M. (1991), «Die dramatische Kunst des Tacitus», *ANRW* II, 33. 4, 2752-2771.

- BURNOUF, J. L. (1859), *Œuvres complètes de Tacite traduite en français avec une introduction et des notes*, Paris.
- DAREMBERG, C. et SAGLIO, E. (1877-1919), *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, Paris.
- DAVIES, G. (1985), «The Significance of the Handshake Motif in Classical Funerary Art», *American Journal of Archaeology*, 89, 627-640.
- FREYBURGER, G. (2009), *Fides. Étude sémantique et religieuse depuis les origines jusqu'à l'époque augustéenne*, Paris (1^{ère} éd. 1986).
- FURNEAUX, H. (1896), *The Annals of Tacitus. Volume I. Books 1-6*, Oxford, (1^{ère} éd. 1883).
- GRANT, M. (1977), *Tacitus, The Annals of Imperial Rome*, Londres, (1^{ère} éd. 1956).
- HOUSTON, G. W. (1985), «Tiberius on Capri», *Greece & Rome* 32, 179-196.
- JACKSON, J. (1937), *Tacitus. IV. Annals IV-VI, XI-XII*, Londres.
- JACOB, É. (1875), *Cornelii Taciti opera. Œuvres de Tacite. Annales. Livres I-VI*, Paris.
- KOESTERMANN, E. (1965), *Cornelius Tacitus. Annalen. Band II : Buch 4-6*. Heidelberg.
- MOLES, J. L. (2017) *A Commentary on Plutarch's Brutus. With updated bibliographical notes by Christopher Pelling*, *Histos Supplement n° 7*, Newcastle Upon Tyne.
- RUYSCHAERT, J. (1949), *Juste Lipse et les Annales de Tacite. Une méthode de critique textuelle au XVI^e siècle*, Turnhout.
- SITTL, C. (1890), *Die gebärden der Griechen und Römer*, Leipzig.
- VALENTI PAGNINI, R. (1987), *Il potere e la sua immagine. Semantica di species in Tacito*, Naples.
- VÖSSING, K. (2004), *Mensa regia, das Bankett beim hellenistischen König und beim römischen Kaiser*, München-Leipzig.
- WOODMAN, A. J. (2009), «Tacitus and the contemporary scene», dans A. J. Woodman (éd.), *The Cambridge companion to Tacitus*, Cambridge, 31-43.
- (2017), *The Annals of Tacitus. Books 5 and 6*, Cambridge.
- WUILLEUMIER, P. (1974-1978), *Tacite. Annales*, Paris.
- WUILLEUMIER, P., LE BONNIEC H. et HELLEGOUARC'H J. (1987), *Tacite. Histoires. Livre I*, Paris.
- YARDLEY, J. C. (2008), *Tacitus. The Annals. The reigns of Tiberius, Claudius, and Nero. With introduction and notes by Anthony A. Barrett*, Oxford.

CONTESTANIA EN CONTEXTO

JUAN LUIS GARCÍA ALONSO
Universidad de Salamanca

RESUMEN

El sudeste peninsular viene siendo considerado tradicionalmente la región desde la que la lengua ibérica se difundió de modo que, tanto en los testimonios epigráficos indígenas como en las fuentes grecorromanas, nos la encontramos en una amplia región que abarca desde los límites de la Andalucía oriental hasta el Rosellón francés. En este trabajo se analiza la relevancia de la región en relación con la historia de la escritura y con nuestros conocimientos lingüísticos sobre el ibérico, sin dejar de lado la posible presencia de otras lenguas a partir de datos onomásticos.

Palabras clave: Ibérico, vasco, escrituras paleohispánicas, celtibérico, lenguas prerromanas de Hispania, onomástica.

ABSTRACT

The southeast of the Iberian Peninsula has traditionally been considered the region from which the Iberian language spread, so that, both in the indigenous epigraphic testimonies and in the Greco-Roman sources, we find it in a wide region that stretches from the limits of eastern Andalusia to the French Roussillon. This paper analyses the relevance of the region in relation to the history of writing and to our linguistic knowledge of Iberian, without neglecting the possible presence of other languages on the basis of onomastic data.

Keywords: Iberian, Basque, Palaeo-Hispanic scripts, Celtiberian, pre-Roman languages of Hispania, onomastics.

CONTESTANIA

COCENTAINA ES HOY un municipio del norte de la provincia de Alicante, capital de su comarca, el Condado de Cocentaina (el Comtat), con 11.511 habitantes según datos del INE de 2019. Es un lugar rico en ruinas arqueológicas ibéricas¹ y tiene un nombre, un topónimo, que resulta ser una mera evolución fonética de una antigua Contestania, que nos lleva, de modo bastante evidente, al pueblo prerromano de los contestanos, grupo étnico generalmente considerado ibérico, conocido por diferentes fuentes antiguas grecorromanas, y con una importante epigrafía nativa.

53 km en dirección NO desde Cocentaina, en el término de **Mogente**, ya en la provincia de Valencia, se encuentra el yacimiento ibérico de La Bastida de les Alcusses, un asentamiento del siglo IV a. C. conocido desde 1909 y excavado por primera vez en 1928. Se trata de un cerro alargado y solitario al que se llega precisamente por la carretera de Mogente a **Fontanares**², ese lugar tan querido para nuestra también muy querida compañera Isabel Moreno Ferrero. Supongo que no echará mucho de menos allí los duros inviernos salmantinos.

Dos milenios y pico atrás en el tiempo los contestanos ocupaban las tierras de la provincia actual de Alicante, así como el tercio meridional de la provincia de Valencia y partes de las provincias de Murcia y de Albacete, limitaban al norte con los edetanos, al oeste con los oretanos y al sur principalmente con los bastitanos, cuyo centro estaba en torno a la lejana Baza, en la actual provincia de Jaén. El límite septentrional del territorio contestano sería el curso bajo del río Júcar y el meridional el río Segura, en principio, aunque parecen mostrar una tendencia expansiva hacia el sur, hasta alcanzar, de un modo seguramente secundario, incluso la comarca de Cartagena. Por el interior, en opinión más o menos generalizada, alcanzaban las inmediaciones de Almansa (incluso las de Hellín), en la moderna provincia de Albacete.

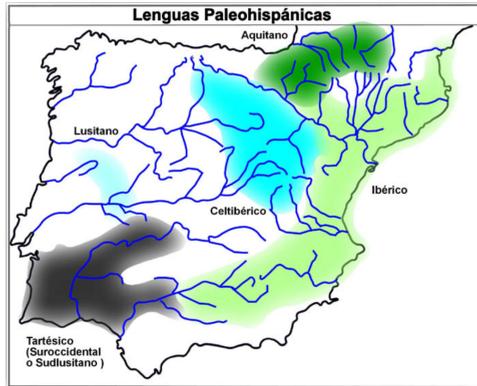
Desde aproximadamente el S. VIII a.C. y hasta la conquista romana (S. II-I a. C.) se produjo un importante desarrollo cultural en las costas mediterráneas peninsulares, en relación con el contacto de los nativos con fenicios y griegos, así como con la esfera tartesia del valle del Guadalquivir. La región alicantina, o el territorio contestano para ser más preciso, es en ese sentido el punto de encuentro

¹ Tales como la «Serreta», el «Pic Negre», las «Jovades», la «Petxineta», el «Terratge», la «Tortea» o la «Cova dels Coloms». El más importante es sin duda la «Serreta», situada entre los términos municipales de Cocentaina, Alcoy y Penáguila.

² Fontanares se encuentra a escasos 13 km de La Bastida, uno de los más importantes yacimientos ibéricos conocidos, situado a 720 m de altitud, con lo que sobresale unos 200 m sobre el Pla de les Alcusses, la pequeña meseta que le rodea.

geográfico más o menos claro de todas estas influencias. Los contestanos aparecen mencionados en nuestras fuentes a partir del S. III a.C.

El territorio contestano está dentro de una extensa área epigráfica de la lengua ibérica de la España mediterránea que va desde el Rosellón francés hasta la Andalucía oriental, con penetraciones hacia el interior (por el valle del Ebro, la meseta Sur o por el Este andaluz) no siempre fáciles de delimitar. A día de hoy tenemos así una rica documentación epigráfica de esta lengua³, pues son miles las inscripciones escritas en al menos dos variedades de escrituras paleohispánicas⁴, usadas en Hispania antes de la difusión del alfabeto latino, desde el siglo V a. C. (o antes), y hasta finales del S. I a. C. o principios del S. I d. C. en que este sistema de escritura va cayendo en desuso⁵, así como, de un modo seguramente rápido, la propia lengua (aunque por supuesto esto muy complicado de detectar). Aunque se usaron sistemas de escritura de la misma familia para otras lenguas (celtibérico o tartésico⁶), la gran mayoría de las inscripciones paleohispánicas contienen textos ibéricos⁷.



Pero precisamente en el SE peninsular, y más concretamente en el territorio que nuestras fuentes atribuyen a los contestanos, se utilizó para esta lengua una

³ Sobre el ibérico vid. Ballester (2005), Ferrer i Jané (2013), de Hoz (1993) y (2011), Orduña (2005) y (2011), Rodríguez Ramos (2004), Velaza (2006) y Villar (2014).

⁴ Las escrituras paleohispánicas derivan del alfabeto fenicio, con alguna influencia del griego. Parecen remontar a un origen común. Algunos signos tienen valor silábico, (las oclusivas), y otros tienen valor alfabético (resto de consonantes y vocales). De ahí recibe su denominación de semisilabario.

⁵ Acerca de la caída en desuso de este sistema de escritura, véase Simón (2013).

⁶ Las inscripciones en lengua tartésica del SO peninsular tienen una clara personalidad en el entorno de las escrituras paleohispánicas y reflejan una lengua no emparentada con el ibérico.

⁷ Desde el Rosellón francés hasta Andalucía oriental.

adaptación específica del alfabeto griego (el llamado alfabeto greco-ibérico⁸). Fue concretamente en el yacimiento de la Serreta, entre los términos municipales de Cocentaina, Alcoy y Penáguila donde fue encontrado en 1921 el plomo de Alcoy, la inscripción ibérica en alfabeto greco-ibérico más importante. En la parte meridional del territorio contestano, en el término municipal de Mula, en Murcia, es donde se encontró el llamado plomo del Cigarralejo, en el yacimiento arqueológico del mismo nombre (S. V a. C. al IV a. C.), la segunda inscripción más importante escrita por medio de este sistema de escritura.

EXTENSIÓN DEL IBÉRICO

Si juzgamos exclusivamente por su extensión epigráfica, el límite N del ibérico estaba en el río Hérault, en Francia, y su límite meridional en torno a la comarca de Porcuna (Jaén). Su extensión hacia el interior de la Península es más imprecisa, pues falta epigrafía indígena al alejarnos de la costa, ya sea en la meseta S o en Andalucía. Sí nos consta epigráficamente la lengua ibérica, río arriba por el valle del Ebro hacia el interior, desde la costa hasta los alrededores de Salduie (Zaragoza), por donde se encontraba el límite con la epigrafía celtibérica.

Encontramos así inscripciones ibéricas en las tierras de muchos pueblos: además de encontrarlas en el territorio de los contestanos, las vemos en el de los ausetanos, ilergetes, indigetes, layetanos, cosetanos, ilercaones, edetanos, bastetanos y oretanos. Esta gran extensión de la lengua no casa bien con la arqueología de la región, que no es homogénea. Una extensión tan grande, sin ningún tipo de variedad dialectal detectable, ha generado también muchas dudas de interpretación acerca de la realidad lingüística subyacente desde hace mucho tiempo.

Javier de Hoz propuso, desde comienzos de los años noventa en adelante (1993: 648-651; 2009, 2011a: 336; 2011b) la explicación que podríamos considerar más comúnmente aceptada: que el ibérico realmente no se hablaba en todas las zonas de epigrafía ibérica, sino que sería una *lingua franca* surgida por relaciones comerciales entabladas en la región levantina, como resultado del contacto de los griegos jonios con los indígenas de la costa alicantina, lugar que sería el originario de la lengua ibérica. En otras zonas del Levante y Cataluña aparecen ocasionalmente nombres que parecen anómalos en el entorno onomástico ibérico y que podrían considerarse restos de las lenguas autóctonas de las zonas respectivas, de las lenguas que realmente hablaba el grueso de la población en esas zonas, unas lenguas que no lograban abrirse paso hasta la epigrafía local.

⁸ Sobre este tipo de escritura, véase de Hoz 1987 y 1998.

Se daría la paradoja de que habría amplias regiones ágrafas en la Península⁹ (como en el resto de Europa en esos momentos) para las que la carencia de información epigráfica nos obliga, para tratar de hacernos una idea del mapa lingüístico correspondiente, a sacar todo el jugo posible a los escasos elementos onomásticos de relevancia que nos han llegado, y, paralelamente, habría regiones con una rica epigrafía, como sucede con la España mediterránea, con respecto a las cuales nos veríamos forzados a poner en cuestión la ecuación directa entre la lengua epigráficamente documentada en una región con la lengua realmente hablada por la población local. De nuevo la onomástica, con sus limitaciones, puede hacer un servicio, pero, en este caso, hemos de poner en duda como argumento también la onomástica transmitida en el propio contexto epigráfico ibérico, pues sería difícil que los antropónimos, por ejemplo, conocidos epigráficamente en textos ibéricos nos sirvieran para darnos información sobre hipotéticas lenguas no ibéricas de la población local.

Un argumento importante que esgrimió De Hoz a favor de su hipótesis acerca de la ubicación original de los hablantes de ibérico en torno al territorio contestano, además del hecho evidente de que el territorio del SE peninsular es exactamente donde confluyen las actividades comerciales y culturales en un sentido amplio de griegos, fenicios y tartesios, es el hecho de que esta región es además el lugar de origen del sistema de escritura ibérico. Si, como parece, la versión más antigua de semisilabario paleohispánico es el tartesio de Andalucía occidental, y la primera adaptación a la lengua ibérica se produjo en la Andalucía central y oriental, la variante más exitosa, la levantina, se podría suponer que se produjo en el SE, el confín oriental de la subregión epigráfica del ibérico suroriental, para luego difundirse desde allí hacia el N. Esto refuerza la idea de que allí, en el SE concretamente, en el territorio contestano, el ibérico era lengua vernácula, aunque no podemos excluir tampoco completamente otras opciones, como la propia Andalucía central y oriental, como territorio en el que la lengua ibérica era autóctona. En cualquier caso, el SE fue también la región en la que tuvo lugar un nuevo experimento gráfico, al que aludimos ya: el alfabeto greco-ibérico.

La idea del ibérico como lengua comercial y no realmente la lengua hablada en esa región tan extensa ha sido aceptada en líneas generales, aunque la ubicación concreta en el SE de la patria originaria ibérica no ha sido unánimemente compartida. De modo alternativo, otros autores prefieren buscar el origen de esta lengua en la parte N de su territorio. En concreto Ballester (2001: 33) sostiene que los elementos comunes entre el ibérico y el vasco-aquitano apuntan a una cercanía mayor de sus respectivas cunas de lo que la hipótesis de De Hoz de un origen sudoriental

⁹ En el oeste, en el norte, en muchas zonas de la mitad sur...

del ibérico invitaría a pensar¹⁰. Así, postula un grupo lingüístico pirenaico a partir de cuyas lenguas occidentales procedería el vasco-aquitano, mientras que el ibérico sería descendiente de lenguas pirenaicas orientales y se habría expandido secundariamente desde allí hacia el SE peninsular¹¹. Coincidiendo en parte, Velaza (2006) sostiene que el ibérico sería originario del N de Cataluña, donde encontramos los textos ibéricos más antiguos (Ullastret)¹². Su expansión hacia el S hubo de ser rápida y poco anterior a nuestros textos (S. VI a. C.), lo que explicaría la ausencia de variedades dialectales.

Que sea el N de Cataluña el territorio en que se han encontrado las inscripciones ibéricas más antiguas puede parecer contradictorio, es verdad, con la idea de que el sistema de escritura surgió en el S. Pero no tiene por qué serlo: ello puede deberse al azar, a que pese a que el sistema de escritura se originó en el S, fue finalmente más usado en el N, por razones que se nos escapan, a que, como es fácil de suponer, no conservamos todas las inscripciones, etc...

Sea como sea, que el sistema de escritura procede del S parece claro porque el punto de partida lo constituyen las escrituras meridionales andaluzas. Otra cuestión es de dónde concretamente es originaria la lengua ibérica y si su expansión fue de S a N, como el alfabeto, o de N a S, como sugieren Ballester o Velaza.

En un artículo específico, Joan Ferrer i Jané se ha centrado recientemente (2013) en esta cuestión y aporta una serie de argumentos¹³ que, a mi modo de ver, ponen en duda la hipótesis de una zona nuclear ibérica en el SE. No creo que demuestren su falsedad, pero al menos dejan claro que no podemos, en modo alguno, dar por hecho que la propuesta clásica de De Hoz esté probada. El propio De Hoz lo reconocía en un trabajo reciente (2013: 79): «en cuanto a la hipótesis septentrional

¹⁰ Aunque es claro que la distancia entre el SE peninsular y los Pirineos occidentales no es tanta como para impedir que ambas lenguas tuvieran algún tipo de afinidad. Ni siquiera el parentesco genético podría desecharse, algo que, en cualquier caso, no está ni confirmado ni descartado de un modo definitivo. Uno de los problemas que tenemos es que, para poder decidir sobre este argumento de la cercanía o lejanía geográfica del territorio de desarrollo original de la lengua ibérica, nos faltaría conocer la naturaleza de las lenguas habladas por la costa mediterránea hacia el norte, hasta el Pirineo oriental, antes de la hipotética expansión del ibérico hacia el norte. Nadie puede descartar nada sobre un vacío tal de documentación: quizá fuesen precisamente el nexo que nos falta entre el ibérico y el vasco. O quizá fuesen algo totalmente diferente. Hasta podrían ser lenguas indoeuropeas, de las ya conocidas o de otros grupos.

¹¹ Cf. Rodríguez Ramos (2003), que trae a colación la difusión de la cultura de los campos de urnas por la región mediterránea hispánica.

¹² Es además en Cataluña donde además se innovó el sistema de escritura original y se creó la escritura dual del semisilabario nororiental.

¹³ Me parece particularmente significativo el dato de las proporciones de inscripciones halladas en el NE y en el SE, a favor de las primeras.

sobre el origen del ibérico que hoy día defienden algunos autores, a mi modo de ver carece de indicios sin ser imposible (...). Pero todas estas especulaciones exigen para al menos tener la posibilidad de ser falsadas, la aparición de datos lingüísticos mucho más precisos de los que por el momento utilizamos.»

Sea cual sea el origen específico del ibérico, si pensamos que la extensión epigráfica ibérica puede estar camuflando la presencia posible de otras lenguas en unas u otras zonas, eso abre posibilidades varias. Hace ya unos cuantos años (2005: 235), refiriéndome en aquel momento al NE peninsular, yo mismo escribía algo que valdría posiblemente también para otras zonas de la vasta región epigráfica ibérica, como puede ser el territorio de los contestanos en el SE peninsular:

«En la tradición de estudios de las lenguas habladas en la Península Ibérica en la antigüedad, esta zona (más o menos la Cataluña moderna), se ha venido considerando tradicionalmente parte del mundo ibérico. Esto tiene que ver, por supuesto, con la dispersión de las inscripciones escritas en esta lengua, desde el SE de la Península hasta el Rosellón. La Hispania mediterránea y el interior inmediato pertenecen al reino epigráfico ibérico. No obstante, esto no implica necesariamente que el ibero fuese la única lengua usada en estas regiones en tiempos prerromanos. Parece poco verosímil que se hablase exactamente la misma lengua en torno a lo que es hoy Alicante y en la vecindad de Nîmes, sin diferencias dialectales significativas y sin la presencia de otras lenguas.»

En aquel trabajo analicé nombres con, en algún caso, una etimología indoeuropea más que plausible¹⁴, en una región claramente adscribible al área epigráfica ibérica. La hipótesis que se puede manejar, con respecto a esa región, es la penetración, más o menos reciente, de hablantes de algún dialecto céltico desde la cercana Galia. Sin descartar, por supuesto, una presencia más antigua de hablantes de algún dialecto hispano-céltico más o menos próximo al celtibérico.

En esta ocasión, vamos a echar un vistazo a la onomástica del SE, escasa y difícil, teniendo en primer lugar en cuenta el contexto lingüístico de la Hispania antigua.

En ambos casos, NE y SE, encontrar nombres indoeuropeos en estas zonas no solo va en contra de la aparente uniformidad lingüística de la Hispania mediterránea derivada de la información epigráfica, sino que va en contra también de la idea, que remonta al menos a Jürgen Untermann, de una división drástica entre la Hispania indoeuropea y la no indoeuropea a partir de la toponimia (*-briga* en el

¹⁴ «Me parece perfectamente verosímil encontrar nombres indoeuropeos aquí, aunque los expliquemos o interpretemos en detalle de modos diversos. Trataré hoy especialmente de aquellos nombres que nos mencionan las fuentes antiguas y que pueden tener una explicación indoeuropea» (2005: 236).

lado indoeuropeo (céltico para Untermann) y *Il(t)i-* en el lado no indoeuropeo), como yo mismo señalaba en un trabajo de 2006 (690-91):

«The original map prepared by Jürgen Untermann (1961: 26-27 and Map 3) is probably the best example of this (Figure 1). He was able to show that Hispania could be divided into two main areas on the basis of these place-names. West and North of the dividing line he identified as the mainly Indo-European area. In his view, the presence of toponyms of this type was proof of the Indo-European (specifically Celtic) character of the peoples and languages of this area. To the East and South of this line other toponymic types (*ili-* /*ilti-*, etc.) would document the non-Indo-European character of these areas.

I think most scholars today¹⁵ would generally agree that things are not as clear-cut as this. We should expect (and I believe we find) a significant number of Indo-European (Celtic and non-Celtic) place-names on the 'wrong' side of the line, and the opposite is true for the non-Indo-European names¹⁶. This does not mean, in general terms, that the whole hypothesis is completely wrong. It should be seen, I think, as one more example of the difficulties entailed by the reconstruction of the peopling of these different areas and the spread of languages that this involved. Only the detailed analysis of all place-names from all areas based on as few preconceived ideas as possible (or rather, without pre-conditioning the result of each individual case) can help us advance on the difficult road to a better understanding of what languages were spoken where and when.»

EL CONTEXTO CONOCIDO DEL IBÉRICO

VASCO

Mis conclusiones acerca de la clasificación lingüística del vasco, en un trabajo reciente eran, en lo fundamental (2018: 128), que «la investigación moderna no ha podido demostrar que la lengua vasca tenga relación genética con ninguna otra, ni

¹⁵ See for instance Villar (2000: 441-2) for a very clear and thoughtful reflection on what Untermann's line actually implies: «... 'la Hispania de los *-briga*' podría ser equiparada con 'la Hispania indoeuropea' tan sólo en el caso de que estuviera probado que el pueblo de los *-briga* fue el único componente indoeuropeo en su suelo antes de la llegada de los romanos (...). En rigor ni siquiera sirve para deslindar lo celta de lo no celta. Podría haber en teoría territorios que hubieran ocupado los celtas sin que hubieran llamado *-briga* a ninguno de sus asentamientos, bien porque hubiera habido ya abundantes ciudades con nombres preceltas, bien porque los nuevos asentamientos no tuvieran las características de elevación y fortificación que tienen los castros.»

¹⁶ Apart from the discouraging fact that the analysis of certain toponymic types as non-Indo-European itself has been recently challenged (Villar 2000).

en la actualidad ni en el pasado.» A ello añadía (2018: 130) que «no se ha podido demostrar la relación del vasco con ninguna familia lingüística europea o norteafricana. No obstante, es razonable pensar que alguna vez formó parte de una familia lingüística, pero que ha quedado aislada al haber desaparecido todas las lenguas de ese grupo hipotético, por distintos avatares históricos¹⁷».

Para los estudiosos, durante décadas, uno de los principales candidatos a pertenecer a la familia lingüística del vasco ha sido el ibérico. Para un repaso reciente de todas las teorías pueden verse los trabajos de Lakarra (2017) o el mío que acabo de citar (2018), en el que señalaba (134) que «el volumen mismo de textos ibéricos y la investigación de las últimas décadas han permitido avanzar mucho en el conocimiento de las inscripciones ibéricas, en sus funciones, y en aspectos de la lengua, pero estamos aún muy lejos de poder decir que los entendemos, aunque identifiquemos con bastante seguridad qué es un nombre personal, por ejemplo, o cuáles son los valores de muchos de los elementos que aparecen en cada uno de los tipos de inscripciones. Una hipotética relación entre el vasco y el ibérico debería habernos ayudado mucho más en este proceso», reconociendo que, «aunque no se ha podido demostrar una relación genética entre ambas lenguas, sí se han aducido puntos llamativos de contacto (sobre todo en el plano léxico), aunque muchos de ellos han terminado desapareciendo con nuevas lecturas de textos ibéricos o con avances en la reconstrucción interna del vasco (cf. Lakarra 2017 o De Hoz 2011).»

No entraré a repasar aquí de nuevo las diferentes hipótesis acerca de un origen común de ambas lenguas (hipótesis norteafricana¹⁸, caucásica¹⁹, sustrato vascónico paneuropeo²⁰, o, incluso, alguna reciente hipótesis indoeuropea²¹, entre muchas otras de menor crédito (vasco y picto, cf. Trask 1997). Baste mencionar que hay una hipótesis de los últimos años, centrada en una propuesta inicial de Orduña (2005) acerca de un parecido sorprendente entre el sistema de numerales ibérico y vasco, con trabajos posteriores de Ferrer i Jané (2007, 2009 y 2013) y el propio

¹⁷ Así, los intentos de relacionar la lengua vasca con otras lenguas de su entorno geográfico a lo largo de la historia son razonables. Las críticas globales de Lakarra (2017: 8-9) me parecen algo duras, aunque es claro que hemos de insistir en que los intentos se hagan con el rigor y humildad necesarios.

¹⁸ Lenguas afroasiáticas (bereber, etc.). Se basan en procedimientos irrelevantes como la glotocronología.

¹⁹ Los parecidos sugeridos no son significativos, y tienen que ver con «the late 19th century confusion between genetic and typological arguments» (Lakarra 2017: 6), aparte de no tener en cuenta que ni siquiera, como hemos visto arriba, está demostrada la relación entre las distintas lenguas del Cáucaso.

²⁰ Las teorías de Vennemann (2003) no se sostienen ni por sus argumentos (Trask 1997, Lakarra 1996, Kitson 1996, 1997), ni por la inverosimilitud misma de un sustrato de una única familia de tan gran extensión (Janhunen 2008, 2009; de Hoz 2013, etc.).

²¹ Forni (2013). Postula, sin argumentos que me merezcan sólidos, la indoeuropeidad vasca.

Orduña (2011) que pone sobre la mesa el importante argumento de que no es fácil de comprender que el sistema de numerales sea tan próximo entre dos lenguas que no estén estrechamente emparentadas. Ni Lakarra (2010) ni De Hoz (2011: 196-98) parecen convencidos, pero Villar (2014: 259) se muestra persuadido de las correspondencias.

La cuestión está lejos de ser resuelta, pero sigue resultando extraño que no se haya podido mostrar la relación genética en otras esferas de la lengua de un modo significativo, incluso aunque pudiera probarse una relación entre ambos sistemas de numerales.

Sea como sea, en el caso de que el origen del ibérico como lengua esté en el NE peninsular, en alguna región cercana al Pirineo oriental o central, podría parecer ligeramente más verosímil una relación genética con el vasco, aunque como ya he señalado más arriba, si su origen está en el S o en el SE después de todo, esto no es un impedimento absoluto, pues pudo haber otras lenguas, no atestiguadas o no identificadas, emparentadas con ambas en el territorio intermedio entre las dos.

LENGUAS INDOEUROPEAS EN EL ENTORNO HISTÓRICO DEL IBÉRICO

En la vecindad del ibérico, además del vasco, y de otras hipotéticas lenguas no identificadas, había otras lenguas, algunas de las cuales sabemos que eran indoeuropeas. De las familias lingüísticas conocidas²², y sin contar con el latín, hubo sin dudas hablantes de lenguas célticas en la vecindad del ibérico, al menos en la actual Cataluña septentrional, en el valle del Ebro y en las tierras altas de la meseta sur, con alguna más que probable penetración hasta alcanzar la costa levantina por tierras hoy catalanas y valencianas.

Antes de la romanización tenemos confirmada la presencia en Hispania, en contacto con el ibérico, de al menos dos lenguas célticas:

El galo²³. Con variedades locales, se habló²⁴ en toda la Galia (Aquitania es un caso especial). Además de los datos onomásticos de la epigrafía griega o latina²⁵, así como

²² Cf. Javier de Hoz (2013: 66).

²³ Sobre el galo vid. Delamarre (2003), Lambert (2003) y Sims-Williams (2007).

²⁴ Fue reemplazado en las diferentes regiones galas por el latín y varias lenguas germánicas. El proceso habría terminado hacia el S. V. Sobre el proceso de cambio de lengua, vid. Curchin (1995: 464), Miles (2000: 58-59), Zimmer (2006: 961), Rochette (2011: 550), y Mullen (2013: 269 (note 19) y 300 (sobre el trilingüismo)).

²⁵ Fue griega desde el S. III a. C. hasta la conquista romana de 58-50 a. C., y latina a partir de ese momento.

los transmitidos por textos literarios griegos y latinos, conservamos en torno a 800 inscripciones indígenas con textos breves (en piedra, cerámica u otros artefactos y monedas, así como en láminas de plomo e incluso en una lámina de cinc). Algo que resulta indicativo es la práctica ausencia de inscripciones galas en Aquitania, o el diferente comportamiento en la formación de etnónimos con respecto al resto de la Galia (cf. García Alonso 2013: 161). En conjunto, conocemos unas 1.000 palabras galas, aparte de los datos acerca de su morfología, fonética o sintaxis²⁶.

El celtibérico²⁷. Es una lengua céltica hablada en el área central de Hispania²⁸, en el antiguo territorio de Celtiberia, con unas 200 inscripciones²⁹, escritas en la variante nororiental (con dos subtipos) del semisilabario paleohispánico³⁰ (y también en alfabeto latino). Estas inscripciones se distribuyen por el valle del Ebro y las cabeceras del Tajo y el Duero: monedas de plata y bronce, téseras de plata y bronce, plaquetas de bronce, cerámicas de barniz negro, ánforas, fusayolas, placas de piedra, etc.³¹).

De estas dos lenguas, la que pensamos que, de un modo más verosímil, pudiera haber tenido una presencia, más o menos puntual, en la costa mediterránea, es el celtibérico o algún dialecto próximo. Sólo tenemos que recordar que esta lengua era la dominante en las cabeceras del Duero y del Tajo y en el curso medio del Ebro, y que se hablaba en amplios territorios de ambas mesetas. No es en absoluto inverosímil suponer que comunidades más o menos compactas y relevantes

²⁶ Conocimiento enriquecido por el ejercicio comparativo con el resto de lenguas célticas e indoeuropeas.

²⁷ Vid. Wodtko (2003), Jordán (2004) y de Hoz (2005).

²⁸ Aunque no disponemos de textos que lo prueben, los datos onomásticos y otros indicios permiten pensar que dialectos hispano-célticos próximos al celtibérico se hablaban en otras regiones de Hispania, fundamentalmente en la meseta N, Cantabria, parte de Asturias, y quizá Galicia, centro y N de Portugal o la meseta S (Madrid, Guadalajara o Cuenca es claro; Ciudad Real, Toledo o Albacete mucho menos) y Andalucía occidental. En las regiones noroccidentales tenemos evidencia de la presencia de al menos otra lengua indoeuropea diferente (el lusitano) y los datos de la meseta S meridionales no son demasiado claros. Vid. García Alonso 2003 sobre la distribución de las lenguas prerromanas por la Península a partir de los datos onomásticos.

²⁹ Aunque el número de inscripciones es menor a las galas, las inscripciones en celta continental de mayor extensión que conservamos son ..celtibéricas. Los bronce de Botorrita son cuatro placas de bronce inscritas, procedentes del yacimiento del Cabezo de las Minas en la localidad zaragozana de Botorrita, cercana a la frontera lingüística con el ibérico. Tres de las cuatro placas están en lengua y escritura celtibérica (variante oriental), y la otra en latín.

³⁰ En concreto se trata de una adaptación del silabario ibérico nororiental o levantino, del que hablaremos más abajo.

³¹ Aunque la cronología precisa de la mayor parte de las inscripciones celtibéricas es desconocida, las más antiguas se documentan en la primera mitad del siglo II a. C. y las más modernas a finales del siglo I a. C. o quizás a principios del S. I d. C.

podieran haberse asentado en algún momento en territorios levantinos, como, por ejemplo, el contestano, máxime si estamos postulando que la presencia de la lengua ibérica en toda la región epigráficamente ibérica es un fenómeno relativamente reciente y que esta lengua ha podido recubrir en época prehistórica o histórica otras lenguas, desconocidas algunas, preindoeuropeas o no, pero también lenguas más conocidas como por ejemplo el celtibérico, que puede estar camuflado incluso en esas regiones al no estar reflejado en la epigrafía ibérica uniformizadora³².

LA EPIGRAFÍA DEL SO PENINSULAR (TARTÉSICO, SUDOCCIDENTAL, SUDLUSITANO O DEL ALGARVE)

Esta lengua (o lenguas) están epigráficamente representadas en el sistema de escritura paleohispánica posiblemente peor conocido. Formalmente es muy parecido a la escritura ibérica suroriental a la que inspiró, geográficamente vecina, pero, a diferencia de esta, no servía para escribir ibérico, sino una lengua desconocida, aunque ha habido diferentes hipótesis al respecto³³.

Este semisilabario se escribe sobre todo de derecha a izquierda y las inscripciones han aparecido en el Algarve, el Bajo Alentejo, y en algunos casos en Andalucía occidental e incluso en Extremadura. Son cerca de un centenar de textos sobre grandes losas de piedra sin contexto arqueológico que facilite su datación, pero parece que son, al menos, del S. V a. C. o incluso anteriores (hasta del S. VII a. C.). Comúnmente se acepta que son la versión más antigua conservada de las escrituras paleohispánicas.

SILABARIO IBÉRICO SURORIENTAL

En una región que abarca Andalucía oriental, además del ángulo SE peninsular contestano, en una especie de puente entre el conjunto epigráfico-lingüístico

³² Un poco de un modo semejante a lo que pensamos que pudo suceder con el vasco en algunas zonas del norte peninsular en las que las efuentes literarias, las epigráficas y la onomástica lo que nos ofrecen es un paisaje lingüístico indoeuropeo pese a que que sabemos que el vasco era la lengua posiblemente por la mayoría de la población local.

³³ Una de las que más adeptos ha ido logrando, pero también más detractores, es la que defiende en los últimos tiempos John T. Koch (2012, 2013a, 2013b, 2016), en el sentido de que la lengua tartesia de estas inscripciones es, en realidad, una forma muy arcaica de celta, defendiendo de hecho la idea de que este rincón del SO peninsular es el lugar donde esta familia lingüística cristalizó en primer lugar y desde donde se extendió al resto de Europa occidental y central. Ya con anterioridad (en prensa) me he manifestado explícitamente en contra de esta hipótesis, que goza de muchos seguidores, especialmente entre arqueólogos y estudiosos británicos.

tartésico y la epigrafía ibérica nororiental que comienza en el propio territorio contestano y se extiende hasta el Rosellón francés, tenemos un área epigráfica con personalidad propia. De hecho, una de las inscripciones más conocidas de este tipo de escritura fue encontrada en el yacimiento de la Bastida de les Alcusses del que hablamos más arriba³⁴.

Es muy parecida formalmente a la escritura que acabamos de ver en el apartado anterior, que suele considerarse la primera de las escrituras paleohispánicas cronológicamente hablando. Pero la lengua que reflejan estas inscripciones es ya ibérica, aunque haya importantes diferencias en el valor de muchos de los signos de este semisilabario con respecto al utilizado en la zona levantina y en la epigrafía celtibérica. Esta variedad de escritura parece responder al primer intento de reflejar por escrito la lengua ibérica, aunque aún no hay un consenso general sobre los valores de todos los signos.

Estas inscripciones, no más allá de unas 50, aparecen escritas normalmente de derecha a izquierda, sobre soportes muy variados (vajilla de plata y cerámica, piedras, plomos, monedas, etc.) y parece que abarcan un período de unos 200 años, desde el S. IV a. C al S.II a. C.

SILABARIO IBÉRICO NORORIENTAL O LEVANTINO

Este silabario es claramente el más usado para escribir la lengua ibérica, con cerca de 2.000 inscripciones, lo que representa prácticamente un 95% del total del corpus ibérico. Pese a las diferencias con el sistema suroriental, parece que esta escritura es una adaptación de la comentada anteriormente.

Hay dos variantes de este signario:

- una de ellas es la utilizada en la gran mayoría de las inscripciones más antiguas (Ss. V al III a. C.), e incluye la posibilidad de diferenciar los silabogramas de oclusivas dentales y velares sordos de los correspondientes silabogramas para las sonoras mediante un pequeño trazo añadido en cada caso.
- la otra variante, no-dual, no permite esta distinción entre oclusivas y es la habitual en casi todas las inscripciones más recientes (Ss. II y I a. C.).

Estas inscripciones presentan el texto de izquierda a derecha y las encontramos en toda la región levantina del área epigráfica ibérica, desde el Rosellón hasta el

³⁴ Se trata de una inscripción sobre plomo, de 180 x 40 mm, con 1 mm de grosor, hallada en las excavaciones de 1928, enrollada bajo una piedra de molino. Está escrita por las dos caras.

territorio contestano incluido³⁵. Encontramos inscripciones nororientales sobre láminas de plomo, monedas, cerámicas áticas, cerámicas de barniz negro A y B, dolías, ánforas, fusayolas, mosaicos, estelas, etc.

Este sistema de escritura es además la fuente de la adaptación que se hizo para la lengua celtibérica, posiblemente en algún momento de la primera parte del S. II a. C.

ONOMÁSTICA EN EL SE PENINSULAR

Trataré en primer lugar el nombre mismo de los **contestanos**, aparentemente inserto en un grupo de etnónimos con la misma terminación, casi todos ellos situados en la España mediterránea, aunque no todos (una excepción bien conocida es el nombre de los lusitanos). En un trabajo de 2006, ya señalaba yo mismo al respecto de los principales etnónimos de la Hispania antigua lo siguiente (61):

«Echando un vistazo al conjunto, a un lingüista acostumbrado a tratar con lenguas indoeuropeas antiguas, como somos todos los que nos preocupamos por estos menesteres, le produce una impresión clara, entre ellos, un grupo muy coherente de nombres que muestran, todos, una característica formal muy llamativa: una terminación más o menos común. Tenemos 17 nombres en ese grupo y catorce de ellos tienen, en su versión latina, la terminación *-itani*. Hay un nombre que termina en *-etani*, y dos en *-stani* (*-estani* e *-istani* respectivamente; como veremos más abajo creo que estos dos nombres no pertenecen realmente a este grupo). Parece que debemos atribuir a los romanos la repetición de esa terminación. Significativamente casi todos esos nombres tienen lo que parece ser una «versión indígena» que muestra un formante diferente: *Laietani* – *laiesken*, etc.»³⁶

En cualquier caso, la formación de estos nombres, su terminación, no parece que pueda atribuirse a fuentes nativas, y no nos ha de determinar el análisis lingüístico que hagamos sobre la base. Ya Faust les dedicó un librito muy claro en 1966. Unos años después Untermann (1992: 30-1) acepta sus conclusiones. Parece que los griegos, que entran en contacto en primer lugar con los pueblos de la costa mediterránea, los nombran sobre bases indígenas pero con el sufijo propio *-etes*

³⁵ Este territorio, así pues, es testigo del uso de tres sistemas distintos para reflejar la lengua ibérica: escritura paleohispánica suroccidental, escritura paleohispánica noroccidental o levantina y escritura greco-ibérica. eraa como una lengua comercial o como derivados de un adjetivo ca etimologn nombre indoeuropeo, posiblemente cltura ibndiendo de

³⁶ Una explicación diferente es planteada por P. De Bernardo (2006: 51). Esta autora considera posible que nos encontremos ante una forma indoeuropea, verosíblemente céltica, una derivación en *-sk-* de un genitivo de plural de un étnico.

(cf. todavía *Ilergetes*, *Indicetes*, etc.). Los romanos operaron igual: añadiendo un formante propio. Los pueblos con los que entraron en contacto antes del 200 a.C., tienen nombres en *-itani*, casi todos en la zona mediterránea. Durante la época de las guerras numantinas, ya en el corazón indoeuropeo de Hispania, se sirven de *-ani*. *-ensis* lo usan un poco por todas partes. El resto de terminaciones parece que se deben a transferencias sencillas de tipos indígenas, con gran frecuencia indoeuropeos, fácilmente asimilables a los tipos latinos correspondientes.

En cuanto al propio etnónimo de los contestanos, es un nombre que realmente no tiene la terminación *-etani*, *-itani* de la que acabamos de hablar:

«Parece más bien que nos enfrentaríamos a una base **Contest-* seguida de una terminación banal en latín, *-ani*. Si partimos de **contest-* podríamos tener, de modo algo sorprendente, una clara explicación indoeuropea, concretamente céltica, desde la raíz **tep-*, con derivados como **tepent-* o **tepor-*, ‘calor (tanto físico como espiritual)’: latín *tepor* ‘calor’, sánscrito *tapati* ‘calentar, quemar’, avéstico *tafnah-* ‘fiebre’, persa *tab* ‘fiebre’, ruso *teplo* ‘caliente’, hetita ‘fiebre, calor’ (IEW: 1069-70). El celta insular (Delamarre 2003: 294) conoce una derivación **testus*, **tessus*, de **teps-tu-*: irlandés antiguo *tess* ‘calor’, galés *tes* ‘calor’, bretón *tez* ‘calor’. El galo parece mostrar un derivado de **teps-ti-*: galo *tessi-*, *teddi-*. Pues bien, por medio de este elemento precedido por *con-* ‘con’ hay un buen número de nombres personales galos: *Con-tessus*, *Con-tessa*, *(Ko)nteqi*, *Con-teddius*, *Con-tessilo*, *Conteddilicia*. Una base *con-tess(i)o* es también lo que subyace al galés *cynnes* ‘cálido, afectuoso, amable, querido’, término del que deriva el verbo *cynhesu* ‘to warm, to cherish’. Una formación idéntica a la que hemos visto en celta insular y en galo, **Con-teps-t-* hubiera dado, con fonética céltica, *Contest-*, exactamente la base que sirvió a los romanos para formar el etnónimo que analizamos. Tendríamos que traducirlo como «los amigos, los aliados», o algo así.»³⁷ (García Alonso 2006: 103).

Ciertamente, en onomástica, parecidos aislados son arriesgados, porque pueden ser resultado de homfonías casuales. Pero en esta ocasión la secuencia es relativamente larga, la formación es impecable y la etimología, como etnónimo, adecuada. Si los contestanos, con ese nombre, estuvieran en la meseta del Duero o en el valle del Ebro, su etnónimo, casi con seguridad, se explicaría como céltico. De hecho, P. De Bernardo toma el etnónimo también como céltico, aunque ella piensa en otras etimologías posibles: «the culturally Iberian Contestani might have been named by some Celtic-speaking neighbours either as ‘the wealthy ones’, according to the usual interpretation of the personal name *Liknos Contextos* found in Gaul, or in a form related to Old Irish *cuitechtae* ‘troupe, company’» (2008: 103).

³⁷ La idea, ya señalada por Hübner y Holder, es rechazada por Tovar (vid. García Alonso 2003: 473-4). No obstante, P. Sims-Williams parece considerarla posible (2006: 231).

El segundo nombre contestano, bien conocido, que voy a comentar es el de una de sus ciudades más importantes, *Lucentum*, la actual Alicante³⁸. Tiene todo el aspecto, lo podemos decir con bastante rotundidad, de ser un nombre indoeuropeo, posiblemente céltico, en relación con la base **leuk-*, bien conocida en varias lenguas de la familia, entre ellas el griego, el latín y el celta, con ejemplos bien conocidos de la propia Península, como *Lucus Augusti*, *Lucus Asturum* o *Trileucum*, en tierras galaicas (Ptol. II, 6, 4). Si el nombre estuviera en alguna otra región de la Península se consideraría céltico sin ninguna duda. Al encontrarse en el SE, se intenta forzar y explicar como topónimo griego (así Tovar 1989: 201), sin muchas razones realmente.

Las fuentes antiguas mencionan, finalmente, otros lugares atribuidos a los contestanos. Algunos de ellos son claramente latinos (*Mellaria*, *Valentia*, *Scombraria*), otros parecen ibéricos (*Ilicis-Ilicitanus portus*, *Saetabis*, *Saetabis flumen*, *Saetabiculta*), hay uno que podría ser griego (*Iaspis*), otro púnico (*Cartago Nova*)³⁹, y, finalmente, hay un grupo, de etimología y adscripción discutibles, para los que no se puede descartar un origen céltico, aunque ello es poco firme y resulta francamente indemostrable:

Taber (Ptol. II, 6, 14), aunque es *Tader* en Plinio (*Nat.* 3.9), es el río Segura, con una muy remota posibilidad de etimología céltica si la forma correcta es con *-b-*, pero una idea que no me convence⁴⁰.

Alonae (Str. 3, 4, 6; Mela 2, 93; Ptol. II, 6, 14; Ravenn. 304, 16; St. Byz.), ciudad seguramente ubicada entre Benidorm y Villajoyosa, de una etimología compatible con el griego y muy remotamente con formas célticas (británicas) del tipo de *Alauna*, con un significado hipotético de 'brillante', aunque la hipótesis no me parece en absoluto segura⁴¹.

Sucro (Str. 3, 4, 6; Mela 2, 92; Plin. *Nat.* 3, 20 y 3, 77; Ptol. II, 6, 14; Avien. *Ora* 481; *CIL* II 3747), el Júcar, que ha conservado el nombre y que tiene una etimología céltica remotamente verosímil⁴², en relación con un antropónimo *Sucarius* de Aguilafuente (Segovia) y otros de la Narbonense (*Sucarius*, *Sucaria*) y Bélgica (*Sucarus*), explicados por Albertos (1966: 213) como derivados de un adjetivo céltico **Su-carus*, 'amable, benigno'.

³⁸ Tradicionalmente se señala en particular el yacimiento del Tossal de Manises, de 4,5 hectáreas de extensión y excavado varias veces desde el S. XVIII.

³⁹ Para un análisis y discusión de estos topónimos, vid. García Alonso (2003: s.v.).

⁴⁰ Vid. García Alonso 2003: s.v.

⁴¹ García Alonso 2003: s.v.

⁴² García Alonso, 2003: s.v.

CONCLUSIONES

Llamar « conclusiones » a este apartado es un poco pretencioso, sin duda, pero, en cualquier caso, creo que puede ser útil hacer un intento por diferenciar lo que sabemos y lo que no, con respecto al contexto lingüístico de la Contestania histórica:

- Es un territorio que forma parte de la gran área epigráfica ibérica: se han descubierto en él importantes textos ibéricos. De un modo u otro el ibérico es una lengua que se habló en ese territorio.
- Si el ibérico es una *lingua franca* de la España mediterránea, eso implica que esta región, como otras, pudo ser o no de habla ibérica vernácula, pudo recibir o no el ibérico como una lengua comercial o de conquista de modo secundario antes de la conquista romana y la desaparición de la lengua.
- La historia de las escrituras paleohispánicas y la posibilidad de que en esta zona se adaptase la escritura paleohispánica original del SO peninsular (donde servía para reflejar otra lengua), así como que confluyan aquí también la invención de la variante levantina y la de la escritura greco-ibérica, podrían ser argumentos a favor de que aquí la lengua ibérica sí era realmente vernácula.
- No obstante, hay argumentos para defender que donde el ibérico era realmente vernáculo era en el NE y que se extendió secundariamente al SE desde allí, aunque, a mi entender, el punto anterior debilita esta hipótesis.
- Sea como fuere lo anterior, la posibilidad real de que el ibérico no fuera lengua vernácula en toda la región epigráficamente ibérica deja mucho espacio a la entonces segura presencia de otras lenguas dentro de esa región.
- Aunque detectarlo en el caso de lenguas por otra parte desconocidas es imposible, en el caso de lenguas mejor conocidas, como las indoeuropeas y en concreto el hispano-céltico, es algo razonablemente verosímil, pese a que descansa en el siempre resbaladizo terreno de la interpretación etimológica de elementos onomásticos poco significativos estadísticamente, como puede verse en el ejercicio que hemos desarrollado aquí.
- El propio etnónimo de los contestanos es posiblemente el caso más llamativo, pero una posible presencia de elementos lingüísticos célticos en el SE no cierra el paso a la idea del SE como patria originaria de los iberos, ni da más fuerza a otras zonas. También en el NE (García Alonso 2005) se pueden señalar posibles nombres célticos.
- No obstante, me tienta la idea de pensar que no es el territorio contestano exactamente el lugar preciso de la patria ibérica originaria, sino que quizá este lugar estaría algo más al oeste, en la Andalucía oriental o incluso en la central, todavía en el área epigráfica suroriental, pero ya en vecindad con el área

epigráfica del SO. Quizá el territorio contestano fuese originalmente una zona periférica, de frontera, puede que con un sustrato o adstrato céltico. O quizá no, pero fuese un lugar en el que grupos célticos del interior lograron llegar a establecerse en algún momento. De hecho, podríamos volver ahora al yacimiento de la Bastida de les Alcusses con el que empezamos, en el término de Mogente y a escasos 13 km de Fontanares. El asentamiento fue destruido en torno al 330 a. C., de modo que el poblado solo estuvo habitado tres o cuatro generaciones. Las causas concretas de la destrucción no se conocen, pero podrían tener que ver con conflictos con otros pueblos vecinos, ibéricos o no, o, quien sabe, quizá incluso con invasores del interior peninsular, siendo como es un paso natural entre el interior y la costa y con tierras ricas para la práctica de la agricultura.

- En cualquier caso, Contestania sigue ocupando un lugar central tanto en lo referente a la lengua y cultura ibéricas como en la epigrafía paleohispánica. Un cruce de caminos con la presencia de los tres sistemas de escritura paleohispánica utilizados para escribir ibérico y, quizá, pese a todo, con la presencia de algún elemento onomástico céltico de modo más o menos sorprendente⁴³.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLESTER, X., 2001, «La adfinitas de las lenguas aquitana e ibérica», *Palaeohispanica*, 1, 21-33.
- , 2005, «Lengua ibérica: hacia un debate tipológico». *Palaeohispanica*, 5, 361g392.
- ESKA, J. F., 2010, «Contact and the Celtic Languages», en R. Hickey (ed.), *The Handbuch of Language Contact*, Oxford, 538-549.
- FERRER I JANÉ, J., 2005, «Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives», *Palaeohispanica* 5, 957-982.
- , 2007, «A propósito de un semis de ildírida con leyenda erder. Marcas de valor léxicas sobre monedas ibéricas», *Palaeohispanica* 7, 45-61.
- , 2009, «El sistema de numerales ibérico: avances en su conocimiento», *Palaeohispanica* 9, 451-479.
- , 2013, «Los problemas de la hipótesis de la lengua ibérica como lengua vehicular». *E.L.E.A* (13): 115-157.
- FORNI, G., 2013, «Evidence for Basque as a IE language,» *JIES* 41, 1-2.

⁴³ Es significativa, quizá, en este contexto, una importante presencia de campos de urnas en el extremo SE de la Península, en tierras de Murcia, parte del territorio de los contestanos.

- GARCÍA ALONSO, J. L., 1994, «Sobre algunos topónimos hispánicos en Claudio Ptolomeo: los nombres autrigones» *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, (Madrid, 23 al 28 de septiembre de 1991), 3 vols, Madrid, vol. I, 503-510.
- , 2000, «On the Celticity of the Duero Plateau: Place-Names in Ptolemy», en P. Sims-Williams, ed., *Ptolemy: Towards a linguistic atlas of the earliest place-names of Europe*, Aberystwyth, 29-54.
- , 2003, *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria.
- , 2005, «Indoeuropeos en el nordeste», *Paleohispanica* 5, 235-258.
- , 2006, «Briga Toponyms in the Iberian Peninsula» e-keltoi, Vol. 6. *The Celts of the Iberian Peninsula*, 689-714.
- , (ed.), 2008, *Celtic and Other Languages in Ancient Europe*, Salamanca.
- , 2010, «Eire y los griegos», *Dic Mihi, Musa, Virus. Homenaje al Profesor Antonio López Eire*, J. Méndez Dosuna y F. Cortés Gabaudán eds., Salamanca, 217-223.
- , 2011, «Oclusivas aspiradas, celtas y lusitanos», en *A Greek Man in the Iberian Street, Festschrift J. de Hoz*, J. L. GARCÍA ALONSO y E. LUJÁN MARTÍNEZ eds., Innsbruck, 175-190.
- , (ed.) 2013, *Continental Celtic Word Formation. The Onomastic Data*, Salamanca.
- , 2018, «La soledad del vasco,» *Studia Philologica et Diachronica in Honorem Joaquin Gorrochategui. Indoeuropaea et Palaeohispanica*, José María Vallejo, Iván Igartúa y Carlos García Castillejo (eds.), *Anejos de Veleia Minor*, 35, Vitoria, 2018, 127-146.
- , en prensa, «Some of the Possible Phonetic and Phonemic Effects of Language Shifts in Central, Southern and Western Europe from pre-Indo-European to Proto-Celtic and beyond» *Proceedings of the XVIth International Congress of Celtic Studies, 22-26 July 2019*, Bangor University.
- GORROCHATEGUI, J., 1984, *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao.
- , 1985^a, «Historia de las ideas acerca de los límites geográficos del vasco antiguo,» *ASJU* 19, 571-94.
- , 1985^b, «Lengua aquitana y lengua gala en la Aquitania etnográfica», *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, J. L. Melena (ed.), Vitoria, 613-628.
- , 1987, «Vasco-céltica,» *ASJU* 21, 951-959.
- , 1995^a, «Basque and its neighbors in antiquity» en *Towards a history of the Basque language* (ed. José Ignacio Hualde, Joseba A. Lakarra y Larry Trask); Amsterdam, 57.
- , 1995^b, «Los Pirineos entre Galia e Hispania: Las lenguas», *Veleia* 12, 181-234.
- , 2002, «Planteamientos de la lingüística histórica en la datación del euskara,» *XV Congreso de Estudios Vascos*, Donostia-San Sebastián, 103-114.
- , 2007-2008, «Lenguas y genes: aplicaciones a la prehistoria de la lengua vasca», *Veleia* 24-25, 1185-1202.
- , 2011, «Hic et nunc. Falsificaciones contemporáneas. El caso de Iruña-Veleia», en J. Carbonell, H. Gimeno y J. L. Moralejo (eds.), *El monumento epigráfico en fuentes secundarias. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*, Barcelona, 241-261.
- GORROCHATEGUI, J., & J.A. LAKARRA, 2013, «Why Basque is not, unfortunately, an IE language?» *Journal of Indo-European Studies* 41.1-2, 203-237.
- HOZ, J. de, 1981, «El euskera y las lenguas vecinas antes de la romanización», en *Euskal linguistika eta literatura: bide berriak*, Deusto, 27-56.
- , 1987, «La escritura greco-ibérica», *Veleia* 2-3, 285-298.

- , 1993, «La lengua y la escritura ibéricas y las lenguas de los iberos». En Untermann, J. y F. Villar *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca, 635-666.
 - , 1998, «Epigrafía griega de occidente y escritura greco-ibérica», *Los griegos en España*, 180-196.
 - , 2005a, «La lengua y la escritura celtibéricas», *Celtiberos. Tras la estela de Numancia*, 417-426.
 - , 2005b, «Epigrafías y lenguas en contacto en la Hispania Antigua», *Palaeohispanica* 5, 57-98.
 - , «El problema de los límites de la lengua ibérica como vernácula», *Palaeohispanica* 9, 413-433.
 - , 2011a, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. I. Preliminares y mundo meridional prerromano. II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, Madrid.
 - , 2011b, «Las funciones de la lengua ibérica como lengua vehicular», *Contacts linguistiques dans l'occident méditerranéen Antique, Collection de la casa de Velázquez*, 126, Madrid, 27-64.
 - , 2013, «Hipotéticas protolenguas y posibles formas de contacto lingüístico en la prehistoria europea», en Eduardo Blasco Ferrer, Paolo Francalacci, Alberto Nocentini y Giuseppa Tanda (eds.) *Iberia e Sardegna Legami linguistici, archeologici e genetici dal Mesolitico all'Età del Bronzo. Atti del Convegno Internazionale «Gorosti U5b3» (Cagliari-Alghero, 12-16 giugno 2012)*, Milán, 65-86.
- JORDÁN, J., 2004, *Celtibérico*, Zaragoza.
- KOCH, JOHN T., et alii (ed.), 2012, *Celtic from the West: Alternative Perspectives from Archaeology, Genetics, Language and Literature*, Oxford.
- , 2013a, *Tartessian: Celtic from the Southwest at the Dawn of History*, Oxford.
 - , 2013b, et alii (ed.), *Celtic from the West 2: Rethinking the Bronze Age and the Arrival of Indo-European in Atlantic Europe*, Oxford.
 - , 2016, et alii (ed.), *Celtic from the West 3: Atlantic Europe in the Metal Ages — Questions of Shared Language*, Oxford.
- LAKARRA, J. A., 1995 «Reconstructing the Pre-Proto-Basque root», en J. I., J.A. Lakarra y L. Trask, (eds.), *Towards a history of Basque language*, Amsterdam - Philadelphia.
- , 1996, «Sobre el europeo antiguo y la reconstrucción del protovasco», *ASJU* 30, 1-70.
 - , 2010, «Haches, diptongos y otros detalles de alguna importancia: notas sobre numerales (proto)vascos y comparación vasco-ibérica (Con Un Apéndice Sobre Hiri Y Otro Sobre Bat-Bi)», *Veleia* 27, 191-238.
 - , 2013, «Gramática histórica vasca o vasco-iberismo», *Palaeohispanica* 13, 567-592.
 - , 2017, «Basque and the reconstruction of isolated languages», en Lyle Campbell (ed.), *Language Isolates*, Londres, 59-99.
- LAMBERT, P.-Y., 2003, *La langue gauloise* (2ª ed.), París.
- LUJÁN, E. R., 2005, «Los topónimos de las inscripciones ibéricas», *Palaeohispanica* 5, 471-491.
- , 2013, «Celtic and Celtiberian in the Iberian peninsula», en E. B. Ferrer, P. Francalacci, A. Nocentini y G. Tanda (eds.): *Iberia e Sardegna. Legami linguistici, archeologici e genetici dal Mesolitico all'Età del Bronzo*, Florencia, 97-112.

- MLH = UNTERMANN, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden. (1975): *I Die Münzlegenden*. (1980): *II Die iberischen Inschriften aus Südfrankreich*. (1990): *III Die iberischen Inschriften aus Spanien*. (1997).
- MULLEN, A., 2013, *Southern Gaul and the Mediterranean: Multilingualism and Multiple Identities in the Iron Age and Roman Periods*, Cambridge.
- ORDUÑA, E., 2005, «Sobre algunos posibles numerales en textos ibéricos», *Palaeohispanica* 5, 491-506.
- , 2011, «Los numerales ibéricos y el protovasco», *Veleia* 28, 125-139.
- PEÑALVER IRIBARREN, X. «El Bronce Final y la Edad del Hierro en la Euskal Herria Atlántica: Cromlechs y Castros», *Complutum*, 12, 2001, 51-71.
- PRÓSPER, B., 2013, «Is Basque an Indo-European language? Possibilities and limits of the comparative method when applied to isolates», *JIES* 41, 238-245.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J., 2003, «La cultura ibérica desde la perspectiva de la epigrafía. Un ensayo de síntesis», *Iberia* 3, 17-38.
- , 2004, *Análisis de Epigrafía Íbera* (Vitoria-Gasteiz).
- SCHRIJVER, P., 2015, «Pruners and trainers of the Celtic family tree. The rise and development of Celtic in the light of language contact», en: Liam Breatnach, Ruairí Ó hUiginn, Damian McManus, y Katharine Simms (eds.): *Proceedings of the XIV International Congress of Celtic Studies*, Dublin: Dublin Institute for Advanced Studies, 191-219.
- SIMÓN CORNAGO, I., 2013, «El final de las escrituras paleohispánicas», *Acta Palaeohispanica XI Palaeohispanica* 13, 167-186.
- SIMS-WILLIAMS, P., 2007, «Common Celtic, Gallo-Brittonic and Insular Celtic», en Lambert, Pierre-Yves y Pinault, Jean, *Gaulois et celtique continental*, Ginebra, 309-354.
- , 2012, «Bronze- and Iron-Age Celtic-speakers. What don't we know, what can't we know, and what could we know? Language, genetics and archaeology in the twenty-first century», *Antiquaries Journal*, 92, 427-449.
- , 2016, «The location of the Celts according to Hecataeus, Herodotus, and other Greek writers», *Études celtiques*, 42, 7-32.
- , 2017, «The Celtic languages», en M. Kapović (ed.), *The Indo-European languages*, Abingdon, 352-386.
- TOVAR, A., 1954, «Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico», reedición ampliada en *El euskera y sus parientes*, Madrid, 1959, 38-61.
- TRASK, R. L., 1997, *The history of Basque*. Londres.
- , 2000, *The Dictionary of Historical and Comparative Linguistics*, Edimburgo.
- UNTERMANN, J., 2003, «Los vecinos de la lengua ibérica: Galos. Ligures, Tartesios, Vascones», *Memoria de los seminarios de Filología e Historia*, CSIC, 9-45.
- VELAZA, J., 2006, «Lengua vs. cultura material: el (viejo) problema de la lengua indígena de Cataluña». *Actes de la III Reunió Internacional d'Arqueologia de Calafell (Calafell, 25 al 27 de novembre de 2004)*, *Arqueo Mediterrània* 9, 273-280.
- , 2012, «El vasco antiguo y las lenguas vecinas según la epigrafía», en Igartua (ed.): *Euskara eta inguruko hizkuntzak historian zehar*, Vitoria, 75-84.
- VILLAR, F., 2000, *Indoeuropeos y no Indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca.
- , 2014, *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes, Estratigrafía y cronología de las poblaciones prehistóricas*, Salamanca.

- VILLAR, F. and B. M. PRÓSPER, 2005, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca.
- WAGNER, H., 1976, «Common problems concerning the early languages of the British Isles and the Iberian Peninsula», en J. de Hoz, F. Jordá y L. Michelena (eds.) *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, (Salamanca, 27-31 de mayo de 1974), Salamanca, 387-407.
- WODTKO, D. S., 2003, *An outline of Celtiberian grammar*, Freiburg.
- ZIMMER, S., 2006, «Indo-European,» in *Celtic Culture: A Historical Encyclopedia*, ABC-Clio, 961.

MEMORIA DE CLEOPATRA EN LA HISTORIOGRAFÍA LATINA DEL SIGLO IV¹

ISABEL GÓMEZ SANTAMARÍA
Universidad de Salamanca

RESUMEN

Este trabajo analiza la voz narrativa y los patrones culturales que operan para configurar la memoria escrita de Cleopatra en pasajes de historiadores latinos del siglo IV con diferente estatuto textual. En la narración de breviaros y obras de estructura biográfica la imagen de la reina sigue esquemas tradicionales romanos para representar a la mujer, pero se aleja del discurso augústeo. Por otro lado, los *excursus* y *exempla* aportan innovaciones asociadas a la voz narrativa, tales como una representación favorable de la reina, según un patrón oriental, en algunos pasajes de *Historia Augusta* y de Amiano Marcelino. Otro ejemplo de este tipo es el panegírico a Teodosio, que ofrece una versión de la batalla de Accio y de la relación con Marco Antonio influida por la «ansiedad de la *romanitas*».

Palabras clave: Cleopatra, historiografía latina del siglo IV.

ABSTRACT

This work analyzes the narrative voice and cultural patterns involved in the configuration of the written memory of Cleopatra, as shown in different textual references of the Latin historians of the IV century. In the breviaries narrative and biographical works the queen's image is shown following traditional Roman schemes representing women, but far from the Augustan discourse. Furthermore, in some passages of *Historia Augusta* and Ammianus Marcellinus, the *excursus* and *exempla* provide innovations associated with the

¹ Estudio realizado en el marco del proyecto *La felicidad en la Historia: de Roma a nuestros días. Análisis de los discursos* (FELHIS), Programa Logos Fundación BBVA -SEEC

narrative voice, such as a favorable representation of the queen, according to an oriental pattern. Another example is the panegyric to Theodosius, which shows a version of the battle of Actium and Cleopatra's relationship with Marcus Antonius influenced by the «anxiety of *Romanitas*».

Keywords: Cleopatra, 4th century Latin historiography.

I

POCAS FIGURAS DEL MUNDO ANTIGUO han alcanzado tan rápidamente como Cleopatra VII el estatuto de mito histórico y han ocupado un lugar tan insigne en el imaginario cultural de los romanos. Obviamente, cada época ha contribuido a la construcción del mito haciendo girar la figura poliédrica de esta reina de acuerdo con el punto de vista y las necesidades de un presente concreto y, además, proyectando sobre ella su propia sombra interpretativa.

Conservamos muchas Cleopatras poéticas, parcialmente inspiradas en hechos históricos contemporáneos a la vida de la reina, pero también ahormadas según los patrones culturales del momento. Los poetas augústeos convirtieron pronto a la reina egipcia en un símbolo y su construcción literaria del personaje ha perdurado a lo largo del tiempo, hasta llegar a constituir un hipotexto subyacente a muchas otras versiones posteriores de ella.²

No contamos, sin embargo, con una Cleopatra historiográfica en prosa latina en la tradición contemporánea a la reina. Y por lo que respecta a los historiadores latinos del período imperial, en los siglos I y II ni Veleyo Patérculo, ni Suetonio ni Floro dejan de referirse a la reina egipcia como enemiga vencida de la *res publica*, reproduciendo así el modelo poético augústeo³.

² En consonancia con estas Cleopatras múltiples también son múltiples las perspectivas críticas desde las que se ha abordado el estudio de los textos poéticos augústeos y postaugústeos sobre la reina. Alguna de las perspectivas adoptadas ha sido, por ejemplo, discriminar ficciones individuales, según categorías como periodo de producción, relaciones patronales, género literario, contexto o voz narrativa. Otra, pensar en patrones conceptuales más amplios, como la perspectiva de género, la etnicidad, la red de discursos –entre los que se incluye la poesía– que tratan de validar el estado augústeo. También el análisis de relaciones de intertextualidad... Una panorámica de los distintos acercamientos críticos a la figura de Cleopatra puede leerse en Wyke (1992).

³ Wyke (1992) ya señaló la ausencia de una Cleopatra historiográfica latina en los autores contemporáneos a la reina. Entre las escasas alusiones a ella en esos autores se cuentan varios pasajes de César: *Ciu.* 3.103; 107; 109. Un índice completo de todos los textos historiográficos latinos sobre Cleopatra, con un breve y certero comentario sobre cada uno, puede consultarse en Becher (1966). También sobre Cleopatra en textos latinos, López (2009: 117-200). El tratamiento de la reina egipcia en Floro lo ha estudiado recientemente Miranda (2017: 241-251).

Tampoco el siglo IV, una época tan dada a la literatura de segundo grado, a buscar el adorno del pasado para legitimar su pertenencia a una tradición cultural, pudo resistirse a la fascinación inherente al personaje de Cleopatra, ni dejar de lado su figura. Las referencias a ella en el *Breviario* de Eutropio y en el de Festo, así como en el *De uiris illustribus*, falsamente atribuido a Aurelio Víctor, y también las que encontramos en la *Historia Augusta*, las *Res Gestae* de Amiano Marcelino y el panegírico compuesto en honor de Teodosio por el rétor galo Pacato, nos devuelven una imagen múltiple cuya representación está condicionada por factores diversos: la recreación literaria del personaje según los códigos de los diferentes géneros historiográficos, el estatuto textual de las referencias, la voz narrativa responsable de la información transmitida, la perspectiva cultural sobre la antigua Roma adoptada por los autores, la construcción de un lector ideal preferentemente masculino, y los patrones culturales de género y de otros tipos.

La representación de la reina en estos textos, a cuatro siglos de distancia respecto a su época, plantea algunos interrogantes sobre en qué red de discursos y patrones culturales se inserta la figura de Cleopatra. ¿El discurso de la ideología imperial desde la que se lee el pasado romano? ¿El discurso de la *romanitas*, de la pertenencia cultural a una tradición prestigiosa que reivindica la herencia de Roma?

Para tratar de responder a estas cuestiones estudiaremos las referencias a Cleopatra en los textos de los historiadores latinos del siglo IV. Tendremos en cuenta las diferencias de estatuto textual de los pasajes, centrándonos en el análisis de la voz narrativa y de los patrones culturales que operan para dar forma a la memoria escrita de la reina⁴.

II

La evocación de Cleopatra en los textos historiográficos latinos del siglo IV corresponde a dos modalidades textuales diferentes: la mención en el punto correspondiente a su época en la secuencia cronológica de la obra (1) y los *excursus* o *exempla*, donde el recuerdo de la reina se vincula a algún hecho determinado de otra época (2). A la primera modalidad pertenecen las referencias a la reina egipcia en el *Breviario* de Eutropio y en el de Festo, así como en el *De uiris illustribus* de Pseudo Aurelio Víctor. Las menciones en la *Historia Augusta*, las *Res Gestae* de

⁴ La relación de textos que estudiaremos es la siguiente: EVTR. 6.22; 7.6; 7.7; RVF. FEST. 13; PS. AVR. VICT. *Vir.* 79; 85; 86. *Hist. Aug.* tyr. 27.1; 30.2; 30.19; 32.6; Claud. 1.1.; Aurelian. 27.3; Prob. 9.5. Amm. Marc. 22.16.9-11; 22.16.24; 28.4.9. PANEG. 2.22; 33. Para autores y obras no incluidos en el *DGE* se han utilizado las abreviaturas del *TLL*.

Amiano Marcelino y el panegírico de Pacato a Teodosio ilustran la segunda modalidad y se adaptan a las necesidades contextuales de cada obra.

1. CLEOPATRA EN LA SECUENCIA CRONOLÓGICA

El hecho mismo de que Cleopatra sea mencionada en los brevariarios de Eutropio y Festo —dos autores obligados a la brevedad y a las omisiones por las leyes del propio subgénero historiográfico que cultivan—, es ya prueba de la impronta del personaje en la memoria cultural, y de su carácter de pieza necesaria para la narración del imperialismo romano.

Es sorprendente la inclusión de la reina, mujer y extranjera, en un capítulo propio en *De uiris illustribus*, además de en los capítulos dedicados a Augusto y Antonio. Se trata del capítulo que cierra esta obra sobre varones ilustres de Roma, lo que corrobora su huella en la tradición historiográfica⁵.

En todos estos textos la información transmitida tiene su origen en una voz narrativa que no se hace notar, que enuncia desde una aparente neutralidad, para mantener la ilusión de *fidēs* histórica, de imparcialidad aséptica del historiador.

Pero al perfilar la imagen de Cleopatra, los historiadores se sirven de patrones culturales de representación subyacentes de profundo arraigo. En concreto, en estos textos Cleopatra es presentada según el estándar de representación aplicado a las mujeres romanas, que se sitúa entre dos extremos para hablar de su comportamiento en el ámbito privado: el ideal matronal de las clases elevadas, un modelo sin límites cronológicos ni geográficos, opuesto al prototipo de la *meretrix*.

En el modelo tradicional de representación femenina la mujer está mediatizada por el filtro de la pertenencia familiar, recurso perceptible en la forma de designarla. Los textos analizados se refieren a la reina, preferentemente, como hija, hermana, amante o esposa: hija del rey Ptolomeo (*Ptolomaei regis Aegyptiorum filia*, *Vir.* 86), hermana de Ptolomeo (*Ptolomaei sorori*, EVTR. 6.22), amante de César (*qua consuetudinem stupri habuerat*, EVTR. 6.22), esposa de Antonio (*repudiata sorore Caesaris Augusti Octaviani Cleopatram, reginam Aegypti, duxit uxorem*, EVTR. 7.6; *cogente uxore Cleopatra, regina Aegypti*, EVTR. 7.7) o unida a Antonio, sin especificar el vínculo (*uicta cum Antonio Cleopatra*, RVF.13; *Postea Antonio iuncta, cum eo uicta*, *Vir.* 86.3). Su identidad está subordinada a la de los hombres de su familia o a la de los romanos con los que se relacionó. Pero en distintos pasajes aparece también citada con el título de reina y con su nombre propio: *Cleopatram, reginam*

⁵ Las otras dos mujeres a las que se dedica un capítulo en el libro son Clelia (13) y la vestal Claudia (46). Cleopatra es la única enemiga extranjera.

Aegypti, (EVTR. 7.6), *Cleopatra, regina Aegypti* (EVTR. 7.7); *Cleopatra* (*Vir.* 79.2; 85.4).

En ningún caso se menciona para designarla su condición de madre⁶, pero sí se ofrece el reverso de la intimidad conyugal legítima en el ámbito privado, la sexualidad «pública» de la *meretrix*. Es, precisamente, este patrón de la *regina meretrix* el que subyace en la representación de Cleopatra tanto en el breviario de Eutropio como en el *De uiris illustribus*. Eutropio la presenta como amante de César en una relación ilícita:

Caesar Alexandria potitus regnum Cleopatrae dedit, Ptolomaei sorori, cum qua consuetudinem stupri habuerat. (EVTR. 6.22). De este texto, si bien de un modo implícito, se desprende la idea de que el *pretium* de los favores de Cleopatra podría haber sido el reino de Egipto.

De modo mucho más explícito aplica el autor de *De uiris illustribus* el patrón representativo de la *meretrix*. Pero lo hace en el capítulo dedicado a Cleopatra, no en el dedicado a César, donde no la menciona. Tampoco aparece en los capítulos dedicados a Augusto y a Antonio, respectivamente, en los que la imagen de la reina en su relación con Antonio es la de una *dominatrix* que lo somete mediante su amor (*amore Cleopatrae deuinctum*, 79.2; *Cleopatrae amore deuinctus*, 85.4). En el capítulo dedicado a la reina el autor escribe: *pulsa ad Caesarem bello ciuili in Alexandriam venit; ab eo specie sua et concubitu regnum Ptolomaei et necem impetrauit.* (*Vir.* 86.1), vinculando claramente la entrega del trono de Egipto a Cleopatra con la concesión de los favores sexuales de ésta a César⁷. Y, en la misma línea, el texto continúa así: *Haec tantae libidinis fuit, ut saepe prostiterit, tantae pulchritudinis, ut multi noctem illius morte emerint.* [3] *Postea Antonio iuncta, cum eo uicta...* (*Vir.* 86.2 s.). En la propia secuencia de las relaciones de Cleopatra en el capítulo citado –amante de César, *meretrix* de relaciones diversas, unida a Antonio– está ya expresada su promiscuidad, antítesis de la matrona *uniuira*. Por otra parte, la *libido* y la *pulchritudo*

⁶ Sí se refiere a los hijos de Cleopatra Suetonio: al hijo habido con César, en *Caes.* 52,1-2; a los de Marco Antonio, en *Aug.* 17.1.

⁷ Es interesante la comparación de este pasaje con dos textos de Floro: 2.13.56 y 2.21.2. En 2.13.56 este autor narra que Cleopatra pedía a César su parte del reino, y que reforzaban la petición la hermosura de la joven y la injusticia que parecía haber sufrido: *Cleopatra regis soror, adfusa Caesaris gentibus partem regni reposcebat. Aderat puellae forma, et quae duplicaretur ex illo quod talis passabatur iniuriam.* Como puede leerse aquí, en la relación con César Cleopatra no es presentada como *meretrix*. En cambio, en 2.22.2, referido a la relación entre Antonio y Cleopatra, leemos: *Hunc mulier Aegyptia ab ebrio imperatore pretium libidinum Romanum imperium peti.* Y aquí sí menciona Floro el *pretium*, el pago a sus favores sexuales exigido por la *meretrix*. Mientras deja a salvo el buen nombre de César, mancha la reputación de Antonio y la de Cleopatra. La ideología imperial, de la que Floro es seguidor, preserva la memoria de César, como ya hiciera el discurso augusteo. Otra versión muy diferente de César y Cleopatra es la de Lucano (Bartolomé 2014: 111-127).

superlativas dan presencia física, corporeidad, a la reina, al tiempo que constituyen atenuantes de su conducta, si bien resulta «condenada» por un autor que «salva» a los dirigentes romanos.

No obstante, el modelo femenino de la matrona situada en el ámbito doméstico, *domiseda*, *lanifica* y *uniuira*, se revela estrecho para la singularidad de una mujer que se mueve en el ámbito público, terreno por excelencia masculino, donde el patrón de representación es el aplicado a la actuación de los hombres, pues las figuras femeninas están ausentes de esa esfera o tienen en ella una presencia mínima y subsidiaria.

De la vida pública de Cleopatra los autores latinos recuerdan tres momentos principales, vinculados todos ellos a la historia de Roma, sea en la esfera civil o militar: ascenso al trono de Egipto; relación con los romanos de la primera línea política –César, Marco Antonio, Augusto– y participación en Accio; muerte.

En ellos son perceptibles rasgos asociados a acciones de las que la reina es agente o destinataria. Significativamente, las acciones en las que la reina tiene un papel activo nos ofrecen una imagen negativa: instigadora de una guerra civil, ansiosa de reinar en Roma. Muestran esos comportamientos la ambición desmedida de poder, como cuando trata de arrebatarse el reino a su hermano (*Vir.* 86.1); cuando usa su sexualidad como instrumento político para conseguir de César la muerte de su hermano y el poder (*Vir.* 86.1); o cuando instiga a Antonio a emprender una guerra civil por su ansia de reinar en Roma (EVTR. 7.7). La inexistencia de un patrón para representar a una mujer en el ámbito bélico propicia que solo figure en los textos como instigadora de la guerra, no como mujer poderosa con un ejército a su mando, es decir, actuando desde la esfera privada de la *domus*, no desde la pública. Así, Eutropio (7.7) se refiere a ella como instigadora de una guerra civil de grandes proporciones, cuya causa última atribuye a la ambición de poder propia de la mujer (*cupiditas muliebris*), aunque el papel activo de iniciador de la guerra se lo adjudica a Marco Antonio: *Hic quoque ingens bellum ciuile commouit cogente uxore Cleopatra, regina Aegypti, dum cupiditate muliebri optat etiam in urbe regnare*. Y, en la misma línea de borrar la presencia femenina en la guerra, en el desenlace de la batalla solo Antonio figura como vencido por Augusto, para que así sea mayor la gloria del vencedor, devaluada si vence a una mujer: *Victus est ab Augusto nauali pugna clara et inlustri apud Actium* (EVTR. 7.7). En cambio, sí aparece Cleopatra vencida junto con Antonio en RVF. 13 (*uicta cum Antonio Cleopatra*), cuando la mención de la reina se hace necesaria para explicar el paso del reino de Egipto a provincia romana. Y también en *De uiris illustribus* la encontramos vencida junto a Antonio, pero en el capítulo dedicado a la reina, donde no se menciona a Augusto: *Postea Antonio iuncta, cum eo uicta* (*Vir.* 86.3). Sin embargo, es significativo que el autor de *De uiris illustribus*, en los capítulos dedicados, respectivamente, a Augusto y a Antonio, omita la victoria de Augusto conjuntamente sobre Antonio

y Cleopatra en Accio para referirse solo a Antonio, que, eso sí, ha emprendido la guerra movido por su pasión hacia Cleopatra. Escribe este autor en el capítulo de Augusto: *Marcum Antonium consulem Syriam obtinentem amore Cleopatrae deuinctum in Actiaco Ambraciae litore debellauit* (*Vir.* 79.3); y en el dedicado a Antonio: *ibi Cleopatrae amore deuinctus in Actiaco litore ab Augusto uictus est* (*Vir.* 85.4).

La última acción de la reina, la de quitarse la vida, no se asocia en los relatos historiográficos a valor ni grandeza algunos por parte de Cleopatra, todo lo más, constituye un detalle de exotismo por el procedimiento elegido⁸. Incluso en el supremo instante de la vida connota negativamente a esta mujer su astucia para el engaño, manifestada al fingir las exequias de Antonio en el Mausoleo para poder estar a solas y suicidarse. El autor del *De uiris illustribus* degrada así la muerte al vincularla a la astucia de fingir los ritos fúnebres a Marco Antonio: *cum se illi inferias ferre simularet, in Mausoleo eius admotis aspidibus periit* (*Vir.* 86.3).

Se produce en estos textos un distanciamiento del discurso augústeo, pues detalles impensables en él son incorporados a la memoria de la reina por estos autores más tardíos. Por ejemplo, Cleopatra no es un personaje anónimo, sino que figura citada por su nombre y con el título de reina en varios pasajes, ya mencionados en este estudio. Además, estos autores aplican la etiqueta *bellum ciuile* para referirse a Accio (EVTR. 7.7), o escriben que la reina fue vencida junto con Antonio (FEST. 13 y *Vir.* 86.3), reconociendo así a Cleopatra su participación en la batalla. Y, siguiendo la misma línea de distanciamiento, algún autor tardío prescinde del énfasis otorgado en el discurso augústeo a los rasgos de barbarie atribuidos a la egipcia. Por ejemplo, una de las designaciones de Cleopatra, la que se refiere a ella como hermana y esposa de Ptolomeo simultáneamente, alude a una práctica «bárbara» desde el punto de vista cultural romano, pero sin ningún énfasis sobre ella: *a fratre suo Ptolemaeo eodemque marito* (*Vir.* 86.1). Y tampoco insiste en el carácter bárbaro de otra práctica: la muerte mediante la mordedura de áspid, una forma de suicidio exótica y ajena a la tradición romana (*Vir.* 86.3).

2. CLEOPATRA EN *EXCURSVS* Y *EXEMPLA*

El hecho de que Cleopatra aparezca en otros pasajes historiográficos mencionada en *excursus* y *exempla* implica que los rasgos de la reina se adecuen a dos factores intraliterarios de variabilidad que actúan de forma combinada: las necesidades contextuales, por un lado, y el punto de vista y la voz narrativa, por otro. En el

⁸ Veleyo Patérculo (2.87.1) sí concede a la reina egipcia el honor de una muerte viril, al mencionar que en su suicidio no experimentó el temor propio de una mujer (*expers muliebris metus*): *At Cleopatra frustratis custodibus inlata aspide in morsu et sanie eius expers muliebris metus spiritum reddidit.*

contexto de la *Historia Augusta*, en efecto, la reina egipcia es reivindicada por la reina Zenobia en la biografía de esta reina oriental (tyr. 27.1; 30.2; Aurelian. 27.3) o evocada por el narrador como *exemplum* hiperbólico del lujo oriental (tyr. 30.19; 32.6). En las *Res Gestae* de Amiano Marcelino un *excursus* geográfico sobre Egipto (22. 16. 9-11) es la vía para introducir en el texto la mención elogiosa de Cleopatra y su relación con Alejandría, pero en otro pasaje el autor transmite el juicio negativo de los romanos de clase alta sobre ella (28. 4. 9). En el panegírico de Pacato a Teodosio el recuerdo de la suma de las tropas de Cleopatra a las fuerzas romanas de Antonio en la batalla de Accio es un precedente y un elemento de contraste para hablar de la incorporación de tropas bárbaras al ejército de Teodosio (PANEG. 2. 22; 33).

En cada uno de estos contextos analizaremos ahora el punto de vista y la voz narrativa asociados a ciertos patrones de representación.

2.1. LA VOZ DEL AUTOR Y LA VOZ DE ZENOBIA EN *HISTORIA AVGVSTA*

En *Historia Augusta* la voz autorial de Trebelio Polión –al que se atribuye la sección sobre los treinta usurpadores y que encarna un punto de vista masculino– reduce al tópico del lujo oriental la herencia de Cleopatra: vasos de oro con gemas para los banquetes, reutilizados por Zenobia (*Vsa est uasis aureis gemmatis ad conuiuia, usa Cleopatranis*, tyr. 30.19), y perlas de tamaño descomunal pertenecientes a Cleopatra que habían pasado a Calpurnia, esposa de Tito, uno de los treinta usurpadores (*Haec uniones Cleopatranos habuisse perhibetur*, tyr. 32.6). La memoria de la reina permanece asociada a objetos legendarios por su desmesura y que son merecedores del adjetivo *Cleopatrani*. Es, por tanto, un recuerdo estereotipado que estigmatiza al personaje y a las mujeres que pertenecen a su linaje metafórico y que han recibido su legado. Más que un símbolo de estatus social el lujo es aquí un rasgo de barbarie.

Cuando es una mujer, Zenobia, la que evoca a Cleopatra en esta obra, aunque se trate obviamente de un punto de vista imaginado por el autor, la perspectiva cambia. Para empezar, Zenobia tiene voz, sea en palabras narradas por el autor o reproducidas en discurso directo en una carta dirigida a Aureliano.

En las palabras narradas Zenobia reivindica la pertenencia a la estirpe de Cleopatra, la de los Ptolomeos, pero también la de las mujeres fuertes en el poder, si aceptamos la idea del «linaje metafórico». Se jactaba esta reina oriental, según cuenta el autor, de proceder del linaje de las Cleopatras y los Ptolomeos (*quae se de Cleopatrarum Ptolomearumque gente iactaret*, tyr. 30.2). Y no carece de importancia que aparezca la línea femenina en la reivindicación del linaje de los Ptolomeos. Significa, a mi juicio, una reivindicación, no solo del prestigio de la *gens*, sino del

papel de la mujer. El plural da idea de expresión popular o coloquial, lo que le resta seriedad y precisión, pero apoya la reivindicación metafórica de la estirpe de las mujeres fuertes en el poder, pues para el linaje bastaba con decir que procedía de los Ptolomeos.

Además, en el discurso directo de la carta dirigida a Aureliano el autor representa el lenguaje y las ideas de Zenobia con estas palabras: *Deditionem meam petis, quasi nescias Cleopatram reginam perire maluisse quam in quaelibet uiuere dignitate* (Aurelian. 27.3). La reivindicación de la muerte de Cleopatra realizada desde una voz femenina es distinta a la narración hecha por un hombre. No exalta Zenobia el gesto físico de valor al suicidarse mediante la mordedura de un áspid, detalle anecdótico que ni siquiera menciona, sino la dignidad: no querer vivir, si vivir significa perder su dignidad. Las palabras de Zenobia suponen una heroización de Cleopatra por el coraje demostrado al preferir la muerte a la humillación. Y aquí, a diferencia de otros textos, se explicita el motivo del suicidio: mantener el estatus.

En *Historia Augusta* se observa, pues, una diferencia esencial respecto a los rasgos de Cleopatra, en función de la voz narrativa que los transmite. Cuando es el autor el que informa sobre esos rasgos el recuerdo de Cleopatra, cosificado en los objetos de lujo que le pertenecieron, representa una visión de Oriente desde el punto de vista occidental, reducida al tópico del lujo oriental. Si es la reina Zenobia la que evoca la memoria de Cleopatra, aun siendo un punto de vista imaginado por el autor del texto, destaca dos rasgos –mujer de poder y dignidad en la muerte– correspondientes a un patrón oriental de representación de la mujer poderosa.

2.2. LAS DOS VERSIONES DE AMIANO MARCELINO

El estado de conservación de las *Res gestae* de Amiano Marcelino solo nos permite acceder a una imagen parcial de Cleopatra. Entre los libros conservados dos pasajes bien conocidos de la obra tratan de la reina egipcia: el *excursus* sobre Egipto (22.16) y la crítica a los vicios y males del senado y del pueblo romanos (28.4).

La entrada de la reina en la obra en el primero de los dos pasajes mencionados, recordémoslo, no se produce por una vía histórica, sino, digámoslo así, geográfica, por asociación espacial más que temporal. En efecto, la llegada de una carta enviada a Juliano por el gobernador de Egipto da pie a Amiano para extenderse sobre las provincias de Egipto y sus ciudades más famosas. La mención de Cleopatra se inserta al tratar de Alejandría y describir sus monumentos más señeros: el Faro y el

Estadio. El punto de vista de Amiano se asemeja al del viajero curioso que rememora el origen de los monumentos que contempla en la ciudad⁹.

Y, sin duda, el punto de vista del autor narrador incide sobre los rasgos que conforman la construcción de la imagen de la reina que nos ofrece en su obra. La memoria de Cleopatra está ligada, fundamentalmente, al recuerdo de los monumentos que todavía perduran en la ciudad que Amiano ha visitado: el Faro y el Estadio. En consecuencia, se refiere Amiano a la faceta de la reina como artífice de la construcción de los dos monumentos citados. Introduce por esa vía la inteligencia práctica de Cleopatra, capaz de idear el faro y de alentar la construcción del estadio en un tiempo increíblemente breve. Las acciones realizadas por la reina (*excogitavit*, 22.16.9; *construxit*, 22.16.10) remiten a su faceta de inspiradora y constructora de grandes obras públicas en Alejandría. No falta, sin embargo, precisamente a raíz de la construcción del estadio, la mención de la astucia femenina (*femina callida semper in fraudes*, 22.16.11), que acompaña al personaje como un signo de identidad, pero adquiere en el contexto un matiz positivo, no peyorativo, pues no supone una utilización del cuerpo de la mujer como moneda de cambio, sino que se refiere a la argucia inteligente que la reina utilizó para liberar a los habitantes de Faros de la obligación de pagar tributo a los rodios. En efecto, cuando estos se presentan en Faros reclamando el tributo debido a una ciudad situada a menos de una milla de Rodas la reina los distrae, mientras sin descanso se completa la obra de rellenar con tierra la franja de mar que separa la isla de Faros de Alejandría, consolidando así un istmo que permita eximir a Faros de las obligaciones tributarias hacia los rodios, arguyendo que ellos solo pueden exigir derechos de portazgo a las islas y que Faros ya no lo es. La utilización de la inteligencia y la astucia para el bien de sus ciudadanos connota positivamente el retrato de la reina en Amiano.

De la relación con Antonio y de la batalla de Accio una escueta mención al final del *excursus* sobre Egipto permite apreciar que su función en el texto no es sino la de una delimitación cronológica, apoyada en los antiguos anales, para señalar el momento en que Egipto adquiere el estatuto de provincia romana: *sed superatis apud Actium bello nauali Antonio et Cleopatra prouinciae nomen accepit ab Octauiano Augusto possessa* (22.16.24). Con esta referencia mínima Amiano sí admite el papel de Cleopatra en la guerra, aunque sea como vencida.

De muy diferente signo es, en cambio, la alusión a Cleopatra en el pasaje del libro 28 (28.4.9), donde Amiano critica los hábitos de la nobleza romana¹⁰. El

⁹ Becher (1966, 96-97) observa que en torno al nombre de Cleopatra se han tejido leyendas etiológicas, como esta de vincularlo con la construcción del Estadio y del Faro. Incluso supone que Amiano podría haber escuchado esta leyenda tradicional en Egipto de labios de algún trujimán local.

¹⁰ Cf. 28.4.9: *Tales ubi comitantibus singulos quinquaginta ministris tholos introierint balnearum, «ubi ubi sunt nostrae?» minaciter clamant; si apparuisse subito ignotam compererint meretricem aut oppidanæ quondam prostibulum plebis vel meritorii corporis veterem lupam, certatim concurrunt palpantes-*

nombre de la reina aparece cuando los nobles romanos halagan a una prostituta en los baños con los mismos piropos que los súbditos a las reinas orientales, un catálogo en el que se incluye a Cleopatra junto a Semíramis y Zenobia. El cariz prostibulario de la escena degrada a las reinas, al mismo tiempo que alude a su sensualidad legendaria. Es la percepción de los nobles romanos sobre Cleopatra, no la de Amiano, la que encontramos aquí.

Podemos concluir que la enunciación de los datos de Cleopatra desde una u otra voz narrativa incide en la imagen construida de la reina. La memoria de Amiano retiene los logros perdurables de la inteligencia práctica de Cleopatra y muestra el provecho de la astucia femenina utilizada para un fin noble, el del bien de sus conciudadanos. Además, sitúa a Cleopatra en Accio como enemiga vencida en un plano de igualdad respecto a Antonio, el oponente masculino de Octavio. La imagen de Cleopatra como una reina benefactora y una mujer con poder militar, no como un enemigo despótico que amenaza el sistema político, coincide con el patrón de representación oriental de la mujer poderosa característico del Egipto Ptolemaico (Wyke, 1992). Sin embargo, cuando el autor evoca la legendaria belleza de la reina lo hace en un contexto degradante, atribuyendo el recuerdo a los nobles romanos excitados por el cuerpo de una meretriz en los baños, en una escena de falta de contención y de decoro. El patrón cultural aquí es el de la *regina meretrix*, con alusiones a la belleza sicilíptica de Cleopatra, pero también con una «barbarización» degradante de la belleza, actitud característica del orientalismo, es decir, de la representación de Oriente imaginada desde Occidente.

2.3. LA SEDUCTORA SEDUCIDA EN EL PANEGÍRICO A TEODOSIO

La mención de Cleopatra se inserta en esta obra en una comparación, recurso común del panegírico, género que promueve el *ornatus* y, en el caso de los panegíricos del siglo IV, la exhibición de una cultura literaria que acredite la pertenencia a la tradición cultural romana. Pero aquí la comparación resulta muy forzada. Cleopatra es citada por su nombre en un apóstrofe que recuerda la participación de sus tropas bárbaras en la batalla de Accio junto a las romanas de Antonio, del mismo modo que las tropas bárbaras engrosan el ejército de Teodosio, aunque estas últimas son exaltadas por su valor, y las egipcias degradadas por su carencia de él y su afeminamiento¹¹.

que advenam deformitate magna blanditiarum ita extollunt ut Semiramin Parthi vel Cleopatras Aegyptus aut Artemisiam Cares vel Zenobiam Palmyreni. Et haec admittunt hi, quorum apud maiores censoria nota senator afflicta est ausus, dum adhuc non deceret, praesente communi filia coniugem osculari.

¹¹ Sobre el carácter artificioso de la comparación, Nixon-Rodgers (1994: 499). Mientras que las tropas bárbaras de Cleopatra eran una amenaza para Roma, las tropas bárbaras incorporadas al ejér-

Sitúa el panegirista a la reina egipcia en el espacio masculino de la batalla, un escenario posible para una mujer poderosa, según el patrón de representación oriental, pero prácticamente insólito en los esquemas representativos de la mujer en Roma.

Ahora bien, describe la actuación de la reina en el contexto bélico recurriendo a elementos convencionales de la representación femenina entre los romanos, como el gusto por el *luxus* y la capacidad de seducción, transformados y adaptados al nuevo escenario. En efecto, el texto evoca una especie de *luxus militaris*, concretado en el carácter suntuoso de las naves de Cleopatra (*et eborata nauigia et purpurea cum auratis funibus uela*, PANEG. 2 33.2) y en los finos vestidos de sus guerreros (*Illos tenero perlucetes amictu et uix leue carbasum uitando sole tolerantés*, PANEG. 2 33.4), detalles que, junto con la utilización del sistro para dirigir el ritmo de la boga (*alterno concussa tinnitu sistra ducebant* PANEG. 2.33.4), feminizan y degradan a las tropas egipcias¹². Y en la misma línea va el hecho de que la reina mande un ejército propio, pero reclutado con «armas de mujer», es decir, apelando a su capacidad de seducción, pues, cautivada por el amor de Antonio, ella ha seducido, a su vez, a sus tropas para arrastrarlas a la batalla (*Illos peregrino igne suspirans regina pellexerat*, PANEG. 32.4). Al seducir a los que integran su flota, la capacidad conquistadora de la reina ha cambiado de blanco, pasando del plano privado al público (Becher, 1966). Además, el panegirista ha realizado una inversión de papeles en la relación entre Cleopatra y Antonio: Cleopatra cautivada, no cautivadora, se abrasa en el fuego del amor de Antonio, él es ahora el extranjero que hace arder a toda una reina de Egipto, ya no es ella la conquistadora, sino la conquistada por un *dux* romano (*peregrino igne suspirans regina*, PANEG. 2 .33.4) y la sometida a la voluntad de Antonio, al que ayuda aportando sus tropas en Accio. Cuando un galo como Pacato, el autor del panegírico a Teodosio, ofrece su versión sobre Cleopatra, adopta un punto de vista masculino y absolutamente favorable a Roma, hasta el punto de atribuir a Antonio el papel dominante en la relación amorosa para salvar así su masculinidad, su dominio sobre la mujer, para «redimirlo» de su papel de subordinado a una mujer extranjera. Antonio representa para el panegirista el bando romano frente a la extranjera bárbara, un enfoque solo posible cuando el autor prima el discurso de la *romanitas* sobre cualquier otro punto de vista, y hasta el extremo de cambiar la versión tradicional de la historia.

cito de Teodosio ayudaban a su liberación. De este modo, el panegirista desvía la atención del hecho de que, si Teodosio lideraba un ejército de bárbaros, se podría interpretar que la lealtad institucional correspondía a Máximo, su oponente.

¹² En el texto de Floro (epit. 2.21.7) el *luxus* se evidencia en los restos del naufragio tras la batalla de Accio (*Arabumque et Saebaeorum et mille aliarum Asiae Gentium spolia purpura auroque inlita adsidue mota uentis maria remouebant*) y en el mascarón dorado y las velas púrpura de la nave de Cleopatra cuando emprende la fuga (*Prima dux fugae regina cum aurea puppe ueloque purpureo in altum edit*, epit. 2. 21. 8).

III

La Cleopatra historiográfica del siglo IV muestra un perfil que en la narrativa histórica continua de breviaros y obras de estructura biográfica se atiende parcialmente a los patrones de representación tradicionales romanos para la mujer y se distancia del discurso augústeo. En cambio, en los pasajes con el estatuto textual de *excursus* o *exempla*, la imagen de la reina presenta curiosas variantes respecto al retrato convencional hallado en textos anteriores, pues, en función de la voz narrativa y el punto de vista, los autores tardíos introducen innovaciones que atañen fundamentalmente a dos puntos:

- representación favorable de la mujer poderosa según un patrón oriental, observada en *Historia Augusta* y Amiano Marcelino,
- versión de la batalla de Accio y de la relación con Marco Antonio influida por la «ansiedad de la *romanitas*», como se lee en el panegírico a Teodosio.

La memoria de Cleopatra, libre ya de la presión ideológica del discurso augústeo y atenuada la virulencia de la reina como enemiga, cumple una función simbólica: ha pasado a formar parte del esplendor pasado y eterno de Roma. Es, en definitiva, una feliz creación ficticia, derivada no de una ficción individual, sino de los patrones de representación y del modo de enfocar el pasado de Roma en esa época. La historia, Borges *dixit*, es otra forma de ficción.

BIBLIOGRAFÍA

- AUFRÈRE, S. H. y A. Michel (eds.), (2018), *Cléopâtre en abyme: aux frontières de la mythistoire et de la littérature*, Paris.
- BARTOLOMÉ GÓMEZ, J. (2014), «Algunas observaciones sobre la Cleopatra de Lucano» en Í. Ruiz Arzalluz (coord.), A. Martínez Sobrino, M^a T. Muñoz García de Iturrospe, I. Ortigosa Egiraun y E. San Juan Manso (eds.), *Estudios de filología e historia en honor del profesor Vitalino Valcárcel*, Vitoria-Gasteiz, 111-127.
- CARLÀ-UHINK, F. y A. WIEBER (eds.) (2020), *Orientalism and the reception of powerful women from the ancient world*, London.
- CID, R. M. (2000), «Cleopatra: Mitos literarios e historiográficos en torno a una reina», *SHHAnt* 18, 119-37.
- ENCINAS MARTÍNEZ, M. (1997), «Cleopatra lírica/Cleopatra épica», *CFCEL* 13, 49-59.
- FLAMARION E. (1998), *Cleopatra, el mito y la realidad*, Barcelona, 114-151.
- GAGGERO, G. (1996), «Memorie del passato nella propaganda politica di Zenobia», en A. F. Bellezza (ed.), *Un incontro con la storia nel centenario della nascita di Luca De Regibus: 1895-1995: atti del pomeriggio di studio a Vogogna d'Ossola, 1º luglio 1995*, Genova, 211-222.

- GALINSKY, G. K. (2003), «Horace's Cleopatra and Virgil's Dido», en A. F. Basson, y W. J. Dominik (eds.), *Literature, art, history: studies on classical antiquity and tradition in honour of W. J. Henderson*, Bern-Frankfurt, 17-23.
- GARCÍA de QUEVEDO RAMA, M. D. (2004), «Cleopatra VII, de Cicerón a Shakespeare: desarrollo del mito romántico», en G. Bravo Castañeda y R. González Salinero (eds.), *Extranjeras en el mundo romano*, Madrid, 125-139.
- GARCÍA VIVAS, G. A. (2013), *Octavia contra Cleopatra: el papel de la mujer en la propaganda política del Triunvirato (44-30 a. C.)*. Madrid.
- GIBSON, R. K. (2009), «The success and failure of Roman love elegy as an instrument of subversion: the case of Propertius», en G. Urso (ed.), *Ordine e sovversione nel mondo greco e romano: atti del convegno internazionale: Cividale del Friuli, 25-27 settembre 2008*, Pisa, 279-299.
- GOLDSWORTHY, A. K. (2010), *Antony and Cleopatra*, London.
- GRUEN, E. S. (2003), «Cleopatra in Rome: facts and fantasies», en D. C. Braund y C. Gill (eds.), *Myth, history and culture in republican Rome: studies in honour of T. P. Wiseman*, Exeter, 257-274.
- GUZMÁN ARMARIO, F. J. (2004), «La mujer oriental a través de Amiano Marcelino», en G. Bravo Castañeda y R. González Salinero (eds.), *Extranjeras en el Mundo Romano*, Madrid, 95-99.
- HAMER, M. (1993), *Signs of Cleopatra: history, politics, representation*, London- New York.
- LÓPEZ, A. (2009), «Cleopatra», en A. Pociña Pérez y J. M. García González (eds.), *En Grecia y Roma. 3: Mujeres reales y ficticias*, Granada, 177-200.
- MIRANDA, R. (2017), «La morte di Cleopatra in Floro (2, 21, 10-11): i rapporti con la tradizione», en G. Matino, F. Ficca y R. Grisolia (eds.), *La lingua e la società: forme della comunicazione letteraria fra antichità ed età moderna*, Napoli, 241-251.
- NIXON, C.E.V. y B. S. RODGERS (1994), *In Praise of Later Roman Emperors*, Berkeley- Los Angeles, Oxford.
- PELLING, Ch. (2001), «Anything truth can do, we can do better: the Cleopatra Legend», en S. Walker and P. Higgs (eds.), *Cleopatra of Egypt: From History to Myth*, London, 292-301.
- PUYADAS RUPÉREZ, V. (2015), «*Non humilis mulier*: la caracterización de Antonio y Cleopatra a través de los poetas del círculo de Mecenas», en J. de la Villa Polo, P. Cañizares Ferriz y E. Falque Rey (eds.), *Ianua classicorum: temas y formas del mundo clásico: Actas del XIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 715-722.
- (2016), *Cleopatra VII: la creación de una imagen: representación pública y legitimación política en la Antigüedad*, Zaragoza.
- SARTRE, M. (2018), *Cléopâtre: un rêve de puissance*, Paris.
- WOODMAN, A. J. (1966) «Actium in Velleius», *Latomus* 25.3, 564–566.
- WYKE, M. (1992), «Augustan Cleopatras: female power and poetic authority», en A. A. Powell (ed.), *Roman poetry and propaganda in the age of Augustus*, London, 98-140.
- WYKE, M. (2002), *The Roman Mistress. Ancient and Modern Representations*, Oxford.

SEMIBARBARVS: UNA CATEGORÍA EN LA HISTORIA DE ROMA

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ IGLESIAS
Universidad de Salamanca

RESUMEN

Este estudio explora todas las apariciones del término *semibarbarus* en latín. Se trata de una palabra rara, por infrecuente, en el corpus latino. Se establece un nuevo microcorpus: se fija la lista de autores (Suetonio, Lactancio, Eutropio, Símmaco, Jerónimo, la anónima *Historia Augusta*, Salviano y Jordanes) y se añade un texto a los once conocidos. Se compara con la terminología griega y se toma como centro la *Historia Augusta*. La reflexión lexicológica muestra que *semibarbarus* es una categoría que recorre y refleja la historia de Roma desde su principio hasta su final.

Palabras clave: Microcorpus, *semibarbarus*, *Historia Augusta*, Historia de Roma, *barbarus*, Antigüedad Tardía

ABSTRACT

This study explores all the occurrences of the term *semibarbarus* in Latin. It is a rare (infrequent) word in the Latin corpus. A new microcorpus is established: the list of authors (Suetonius, Lactantius, Eutropius, Symmachus, Jerome, the anonymous *Historia Augusta*, Salvianus and Jordanes) is fixed and one text is added to the eleven known. It is compared with Greek terminology and the *Historia Augusta* is taken as the centre. The lexicological reflection shows that *semibarbarus* is a category that runs through and reflects the history of Rome from its beginning to its end.

Keywords: Microcorpus, *semibarbarus* *Historia Augusta*, History of Rome, *barbarus*, Late Antiquity

1. UNA PALABRA RARA¹

EN EL LO MÁS INTRINCADO de la *Historia Augusta* se encuentra *semibarbarus*, un término del que no pueden prescindir los enamorados de la Roma antigua. Tampoco los buscadores de palabras raras, que tienen en esta un objeto precioso cuyos destellos reflejan la historia de Roma desde su fundación hasta el fin de su imperio.

Semibarbarus tiende a pasar desapercibido tanto por composición transparente como por su extrema infrecuencia. Se cuenta, además, entre los vocablos de la *Historia Augusta* que testimonian una impecable *latinitas*, como demostró tempranamente Paucker (1870:55*add.*).

Han pasado exactamente cuatro décadas desde que François Paschoud dirigió en la Universidad de Ginebra la investigación de Gérald Darbellay (1981) sobre «les mots rares dans l'*Histoire Auguste*». Deseoso de explorar aquella *terra incognita*, más extensa de lo que parecía, el propio Paschoud (1989) volvió sobre el tema para conectar una selección de esas palabras raras con sus apariciones en otros textos. No se ocupó de *semibarbarus*, que según sus criterios, acumulaba motivos para la exclusión (Paschoud, 1989: 220): es un compuesto, además de origen griego (o «semigriego», si se me permite un juego autológico) y, por último, debe a Suetonio su irrupción tanto en la historia de Roma como en la de la lengua latina, pues aparece documentado por primera vez en la *Vida del Divino Julio*. Sin embargo, este vocablo singularísimo no solo cumple perfectamente el requisito que fijó el ilustre lexicógrafo ginebrino para su estudio —ser uno de los «éventuels témoins du niveau de style de l'*Histoire Auguste* et des lectures de son auteur»— (Paschoud, 1989: 217), sino que también ratifica, como veremos, una de sus conclusiones: que el anónimo escritor de la *Historia Augusta* expande la ampliación del vocabulario del género histórico emprendida por Suetonio con respecto a los grandes estilistas (Paschoud, 1989: 228).

Pocos años después un estudio de Alain Chauvot (1995), especialista en la visión que los romanos tenían de los bárbaros, completó esos análisis como la abscisa cruza la coordenada. Su artículo viene a ser una monografía en miniatura sobre *semibarbarus* y se ha convertido en un estudio de referencia para este concepto en el ámbito histórico y antropológico². Catalogó todas las ocurrencias de *semibarbarus*

¹ Este estudio se enmarca en el proyecto «La felicidad en la Historia: de Roma a nuestros días. Análisis de los discursos (FELHIS)», Fundación BBVA y Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC), IEMYRhd, Universidad de Salamanca.

² Recientemente se ha incluido en el volumen de homenaje editado por sus discípulos (Chauvot, 2016). Como muestra de su vigencia historiográfica puede verse su referencia en *The Oxford Handbook of Late Antiquity* (Maas, 2012:84).

en la literatura latina: ocho escritores (Suetonio, Lactancio, Eutropio, Símmaco, Jerónimo, el anónimo de la *Historia Augusta*, Salviano y Jordanes) y once textos (uno por autor, salvo Jerónimo, al que le atribuía cuatro). Los ordenó cronológicamente y los comentó con claridad cartesiana, apuntando a un dato decisivo: que, salvo Suetonio, todos los demás escritores que lo usan pertenecen a la época tardía. Abordó la semibarbarie cultural y la étnica. Desveló que el compuesto lingüístico «n'exprime donc pas une frontière-passage de la barbarie vers la romanité, mais rend plutôt compte du sentiment d'une frontière-barrière, et même d'une chute possible vers la pleine barbarie» (Chauvot, 1995:56). No partió de la *Historia Augusta* ni se centró en ella. Probablemente por eso —y porque su objetivo era historiográfico más que filológico— omitió los estudios previos de Darbellay (que había excluido autores ajenos a la *Historia Augusta*) y de Paschoud (que había omitido *semibarbarus*).

Transcurrido un cuarto de siglo desde que Chauvot constituyese el breve corpus de *semibarbarus*, parece posible conciliar ambos enfoques desde una perspectiva distinta. Vamos a añadir una nueva ocurrencia a las once que él había catalogado y a comentar literariamente los doce pasajes consolidados. No obstante, como Paschoud, vamos a partir de la *Historia Augusta*, porque en ella *semibarbarus* tiene su centro, como una encrucijada de enlaces intertextuales con obras anteriores y posteriores, latinas y griegas, paganas y cristianas.

2. LA HISTORIA AVGVSTA COMO CENTRO

Maximino el Tracio aparece retratado así en su biografía (*VMax.* 2,5):

Et in prima quidem pueritia fuit pastor, iuuenum etiam procer, et qui latronibus insidiaretur et suos ab incursionibus vindicaret, (...) hic adulescens et semibarbarus et uix adhuc Latinae linguae, prope Thracica imperatorem publice petiit, ut sibi daret licentiam contendendi.

En su mocedad fue pastor, incluso adalid de los jóvenes, capaz de tender trampas a los ladrones y de proteger a los suyos de los asaltos (...). Siendo un adolescente, semibárbaro y apenas conocedor de la lengua latina, rogó al emperador, casi en idioma tracio, que le diera permiso para luchar³.

Como señala Lippold (1998: 90) «Dennoch wird Maximinus dann keinesweg immer als Barbar, sondern auch einmal als *semibarbarus* bezeichnet». Sobre el tapiz general que lo presenta como *barbarus* destaca poderosamente esa «única vez» en que es retratado como *semibarbarus*, un hápax en toda la *HA*. Las dos interpreta-

³ Traducción mía, como todas las que no lleven indicación de otro traductor.

ciones de *semibarbarus* –ya clásicas, después de largas polémicas– son la étnica y la cultural (Chauvot, 1995). Ambas admitirán que les superpongamos perpendicularmente otras dos de tipo nocional: 1) como mezcla (acabada) entre lo bárbaro y lo civilizado; 2) como fase imperfecta o intermedia hacia (y a veces desde) la romanización.

El retrato de Maximino en la *Historia Augusta* (*VMax.* 2,5) parece trasponer el de Herodiano 7,1, βάρβαρος. Sin embargo, el escritor romano lo ha cambiado por *semibarbarus*. ¿Por qué? Parecen haber pesado un pasaje anterior de Herodiano y el *semibarbarus* de Suetonio, Lactancio y Eutropio. En 6,8,1 Herodiano había usado un adjetivo muy similar: γένος τῶν ἐνδοτάτων Θρακῶν καὶ μιζοβαρβάρων, «su linaje procedía de la Tracia más profunda y mezclada con lo bárbaro». Ahora bien, βάρβαρος y μιζοβάρβαρος no son sinónimos. Maximino solo puede ser una de las dos cosas, y, por lógica, es la primera. *Semibarbarus* esconde, bajo la apariencia de atenuación benevolente, una amplificación del significado (análoga a la del número de sílabas). Por una suerte de ironía puede funcionar como un eufemismo/disfemismo sobre el tabú *barbarus*.

Semibarbarus tiene dos correlatos griegos: ἡμιβάρβαρος (de la que es calco léxico impecable) y μιζοβάρβαρος (mucho más usado en griego). Aunque la idea de mezcla que contiene μιζο- tiene su paralelo etimológico en el latín *mixtus* (ie. **meig/k-*), habitualmente μιζο- se traduce del griego como «*semi-*» (en este compuesto y en otros similares). La *HA* traslada creativamente el μιζοβάρβαρος de Herodiano en dos planos distintos. 1) del modo más obvio, como *semibarbarus*; 2) como **Micca-Hababa*. Esta palabra no está como tal en la *HA*, pero la podemos reconstruir a partir de la hipótesis de Ernest Hohl de 1914 que Chastagnol (1970: 88) valora como una «feliz demostración» e interpreta ampliamente como juego del biógrafo romano (Chastagnol 1970: 36-37, 77, 88) quien a partir de μιζο- habría inventado un nombre para el padre de Maximino: *Micca*. Y a partir de βάρβαρος otro para la madre (*VMax.* 1,6): *Hababa*. «*Et patri quidem nomen Micca, matri Hababa fuisse dicitur*». Si el padre había sido godo y la madre alana, ambos (y por tanto su hijo) eran bárbaros. Lo que parece un mestizaje étnico no lo es, sino que encubre uno lingüístico autológico y, por ende, lúdico, que refuerza doblemente la barbarie genética del príncipe. El compuesto latente **Micca-Hababa* suena como μιζοβάρβαρος, si este se pronunciase con torpeza bárbara o infantil y es fruto de una elaborada figura retórica: el calambur (Chastagnol, 1970: 36). Los dos son pentasílabos y presentan consonantismo y vocalismo muy similares.

Los nombres sumados de los padres en sus respectivos idiomas darían, como en un enigma que solo se resuelve al leer la *Historia Augusta*, el nombre que define al hijo en griego, y todo esto hecho desde el latín. Además, una rica serie de paronomasias vincula *Maximinus*, μιζοβάρβαρος y **Micca-Hababa* fónica, semántica

y hasta gráficamente: μιξο-/Maxi-⁴, Mica/Maxi-, incluso en la consonante doble -x-/cc-. No sorprende que la HA cuente que Maximino ordenó ocultar esos nombres cuando llegó al trono. Ya hemos apuntado que *barbarus* era un tabú (para el personaje y, con falsa solidaridad, para el narrador). Y aquí está la clave del juego de la HA que Syme (1971: 79) resumió como «*fabricating names*». Se está declarando tajantemente que hemos llegado a la figura de un *imperator* que étnicamente es por entero bárbaro, por parte de padre y de madre, *utroque parente barbaro genitus* (VM*ax.* 1,7). De modo que a las dos acepciones de *semibarbarus*, étnica y cultural, podemos añadir una tercera, lingüística, que se contiene en la cultural, pero se desgaja de ella. Se contiene, porque la romanización imperfecta implica un dominio incompleto de la lengua latina: VM*ax.*2,5: la petición pública al emperador está hecha en un idiolecto que apenas es latín (*vix adhuc Latinae linguae*) y que está cerca del idioma tracio (*prope Thracica*). Acertadamente Navarro y Calvo (1890: 129) había equiparado *prope* con *semi-*: «en lenguaje medio tracio». Se desgaja, porque el dominio imperfecto del latín por parte del personaje acaba reverberando en una serie de juegos lingüísticos que acreditan un dominio excelente del latín por parte del autor, lo que vuelve aún más hiriente la torpeza idiomática de su retratado. Digamos que el narrador se burla de su personaje imitando con tono irónico su media lengua al pronunciar la palabra que lo define nuclearmente: **Micca-Hababa*, μιξοβάρβαρος, *semibarbarus*. La paronomasia casi monovocálica esconde una onomatopeya que reactiva la que fundaba el vocablo βάρβαρος. La hipótesis de **Micca-Hababa* debe ser celebrada como una prueba de que el mejor humanismo contemporáneo puede completar los textos en una lectura que combina precisión y creatividad. Cumple el reto planteado por el *scriptor Historiae Augustae*, al que Syme (1983: 61-62 y 128-129) calificó de *rogue scholar*.

Estamos ante un juego polícromo de tríadas en varios planos:

Βάρβαρος / μιξοβάρβαρος / *semibarbarus*
 μιξο-βάρβαρος / **Micca-Hababa* / *Maxi-minus*
 Griego / idiomas bárbaros del padre y la madre / latín
 Suetonio / Lactancio, /Eutropio
 Narrador / personaje / lector

Todos estos elementos se mueven en la *Historia Augusta* hábil y vertiginosamente ante nuestros ojos, de modo que la torpeza idiomática del personaje se convierte en destreza lingüística del narrador y requiere toda la atención del lector. Aplico aquí el modelo del cubo de Rubik (que alguna vez usé para comentar una recrea-

⁴ *Maximinus* se transmuta en un falso compuesto, cuyos dos cortes significan por connotación. Si *Maxi-* es el correlato fónico de μιξο-, entonces, muy sutilmente, *-minus* equivale a βάρβαρος (como algo de rango menor).

ción de Horacio), en la medida en que se mueven tríadas de planos diferentes y se las hace girar, con un dinamismo asombroso, hasta resolver un desafío difícil. Todo él, especialmente la triple correlación de μιζοβάρβαρος (*semibarbarus*, *Maximinus* y **Micca-Habbaba*) está subrayando con insistencia y con irónica elegancia (literalmente, como si lo subrayásemos con tres líneas fuertes debajo de su nombre) que Maximino es el primer emperador bárbaro. Baste recordar que fue el primero que nunca visitó Roma. Y baste recordar que las genealogías de la *HA* a menudo son irónicas respecto de las que se elaboraban en su época. En fin, no hay que descartar las connotaciones: muy similar fónicamente a *semibarbarus* es *superbus* (casi anagrama abreviado del otro), epíteto que la *HA* también asigna a Maximino y que sugiere su «disposición tiránica» (Escribano Paño, 1996: 217) por ser *superbia* traducción de la *hybris* y por ser ese el apodo del último rey de Roma.

Semibarbarus representa —como pocas palabras— el estilo de la *HA*. También es sintomático de los gustos literarios y de las tensiones históricas de la época tardía, visibles más en el texto que en el personaje, más en el relato que en la historia (dicho en términos genettianos). *Semibarbarus* se erige, indudablemente, como una categoría. Vale para el *semibarbarus* de Maximino lo que Moreno Ferrero (2010: 43) señala para el adjetivo *tranquillus* referido a Marco Aurelio: «en la *HA* sólo se le aplica a él (*MA* 16,5 y 19,10)», lo cual tiene importantes consecuencias, a la hora de comparar un término de la *HA* con el usado en los breviaros del s. IV.

3. EUTROPIO: HÁPAX Y *BREVITAS*

Apenas empezado su *Breviario* (1.3), Eutropio califica de *semibarbari* a los romanos de la época de Numa: *Nam et leges Romanis moresque constituit, qui consuetudine proeliorum iam latrones ac semibarbari putabantur*. El pasaje parece guardar una relación fuerte con el que hemos visto en la *Historia Augusta*. Comparten dos términos: *semibarbari* y *latrones*. Es como si los orígenes de Roma compartieran algunas de las turbulencias de la época tardía. La inmoralidad, latente en *semibarbari* pero patente en *latrones* (término que define a los usurpadores de época imperial), es compartida por ambos términos y reforzada por la conjunción *ac* que los suma en una unidad. Maximino ataca, es cierto, a los *latrones*, porque es como si él estuviera recorriendo en su biografía (o en su mente) la evolución hacia la *romanitas* que siguieron los primeros ciudadanos. Pero en el planteamiento de las épocas, la tardía está recorriendo a la inversa el camino de la arcaica. En el momento fundacional eran (o, mejor, *putabantur* «eran tenidos por») *semibarbari*. El rey sabio es el que aporta la racionalidad: *leges... moresque*. Con Maximino va a ser monarca —o *latro*— un *semibarbarus*. Un momento es arcaico y el otro tardío, pero en el relato (y sumo ambos en una continuidad fundada por la conexión intertextual) los dos textos son tardíos, reflejando su momento o el arcaico. Los cuatro extensos

capítulos que Tito Livio dedica a Numa (*AVC* 1.18-1.21) se han reducido a cuatro líneas en Eutropio, que, sin embargo, introduce *semibarbarus* como novedad llamativa. Creo que forma parte de la «cuidada selección léxica» que Moreno Ferrero (2010: 14) ve como un factor de *brevitas* (aplicada a las palabras) en los brevarios históricos del siglo IV. También en Eutropio *semibarbari* es un hápax. La propia Isabel Moreno Ferrero (2010: 35) ha destacado que, dentro de «la elección de los calificativos» un hápax puede convertirse en un elemento significativo de la *brevitas* lingüística en los brevarios del siglo IV (ella lo emplea para el *minax* que Víctor atribuye en el *Epítome* a Caracala). Por otra parte, la condensación y la ampliación, que pueden darse simultáneamente en los brevarios, parecen regir también para *semibarbarus*, tanto en Eutropio como en la *HA*.

4. LACTANCIO: OTRO MAXIMINO ANTERIOR Y POSTERIOR

Lactancio emplea *semibarbarus* atribuyéndolo a otro Maximino *adulescens*, futuro emperador, coincidencias más que significativas con la *Historia Augusta* (*VMax.* 2,5) que se inscriben en un marco general de vínculos entre ambos (Moreau 1954: 255-256). *De mortibus persecutorum* 18, 13 escenifica el diálogo entre Galerio y Diocleciano a la hora del traspaso de poderes. Galerio le propone a su propio pariente Daya: *'Hunc', inquit, ostendens Daiam adulescentem quendam semibarbarum, quem recens iusserat Maximinum vocari de suo nomine.* Es el narrador el que, desde su perspectiva, califica de *semibarbarum* a Daya y desvela su verdadero nombre: Maximino. Fue el tercero llamado así. Probablemente tracio, como los dos primeros. La *HA* abre una especie de analepsis dentro del relato ideal que configuran los textos vinculados por la palabra *semibarbarus*: por ella se retrotrae al primer Maximino, proyectando explícitamente sobre él este rasgo (e implícitamente los demás) que Lactancio había predicado del tercer Maximino. Sabiendo, como sabemos, que la analepsis es una de las claves de la composición interna de la *HA*, ¿por qué no pensar que también actúa fuera de ella, por así decirlo?

5. SUETONIO Y UMBERTO ECO

Si seguimos dando pasos hacia atrás, el único autor que usa *semibarbarus* antes de Lactancio es Suetonio, quien marca con la rotundidad de un hito el *próton legómenon* de *semibarbarus* en el corpus latino. Este paso hacia atrás también lo interpretamos como una analepsis narrativa de la *Historia Augusta* fundada en la conexión intertextual de *semibarbarus*. La famosa enumeración que Suetonio hace de los abusos tiránicos de César incluye el nombramiento (poco verosímil históricamente) de senadores de origen galo: *et quosdam e semibarbaris Gallorum recepit in curiam* (Suet. *Iul.* 76.3). Más adelante (80.2) explica que esa fue una de las causas

por las que los conjurados decidieron su asesinato: a esos extranjeros, que cambiaron bruscamente las vestiduras galas por el *laticlauum* senatorial hubo que explicarles dónde estaba la curia, como criticaba el libelo que se difundió (*Peregrinis in senatum allectis libellus propositus est*) y los versos que todos cantaban: *Gallos Caesar in triumphum ducit, idem in curiam: / Galli bracas deposuerunt, latum clauum sumpserunt*. En enálage ineludible, el *semibarbari* de los galos se transfiere secretamente a César y al Senado. A César, porque ha de serlo para profanar así la curia. Al Senado, por su supuesta composición contaminada. Junto a la reiterada violación del orden constitucional, el texto destaca el absurdo, que también quiebra la *romanitas*, expresión concreta de la racionalidad: el mismo que exhibe a los galos en su triunfo luego los infiltra como senadores en el centro del orden romano. Umberto Eco (1987: 21) ha descrito «la línea y el laberinto» como «estructuras del pensamiento latino»; «es un modelo cultural, no étnico»; «un *modus cogitandi*». La línea, emblema de la Roma clásica, queda asociada a los límites morales del ser humano (*fines*). Se concreta espacialmente en el *limes* como trazado que guarda el orden romano. También se concreta en el tiempo (en lo irreversible) y en la lógica, en las «líneas de conducta» que organizan la convivencia civil (Eco, 1987: 28). César había violado la línea espacial al cruzar el Rubicón (Eco, 1987, : 23). Al nombrar esos supuestos senadores semibárbaros, rompe además la línea lógica. Entra en el laberinto.

Si «los bárbaros empiezan allí donde ya no hay *cives romani*» (Eco, 1987: 21) –hablamos también de lógica– el compuesto *semibarbarus* resulta depositario simbólico de una *contradictio in terminis*, válida para César tanto o más que para los galos. La semilla de su oxímoron, como categoría en la historia de Roma (dentro de lo que Eco llama las estructuras del pensamiento latino), solo podrá resolverse por el asesinato de César. En el camino inverso al de las analepsis, el narrador de la *HA* hace que los pasajes anteriores con los que se conecta *semibarbarus* funcionen como prolepsis, casi profecías, que refuerzan lo que iba a ser su personaje Maximino el Tracio: candidato al magnicidio como el Julio César de Suetonio, impío, oscuro y cruel y destinado a una muerte terrible, como el Maximino Daya de Lactancio; romano violento y salvaje, en fin, como los ciudadanos anteriores a Numa, según Eutropio. El escritor de la *HA* reviste a su personaje de toda la semibarbarie precedente, mientras se reviste él mismo de las cualidades narrativas de los historiadores previos. Todo esto a los ojos únicamente del lector ideal que domine todos los textos.

Los autores probablemente más cercanos en el tiempo a la *HA*, Símmaco y Jerónimo (siglo IV) y Salviano (a mediados del s. V), conforman la zona de mayor incertidumbre a la hora de establecer y ordenar las relaciones con la *HA*. Incertidumbre que genera la *HA*, por el amplio arco temporal –incluso de décadas– que podríamos manejar para su composición. En esa «trama de suspense» (Velaza, 2017: 1711) *semibarbarus* es un punto, mínimo pero necesario.

6. SÍMMACO Y JORDANES: LA CRUCIAL IMPORTANCIA DE SEMIBARBARVS

Aunque a primera vista Símmaco se aparta del género biográfico-historiográfico que ha sustentado todas las ocurrencias de *semibarbarus*, su elogio de Valentiniano se mantiene en el tratamiento narrativo de los emperadores, con formato y contenidos prácticamente idénticos a los que ya hemos visto. *Semibarbarus* comparece por primera vez con un uso netamente geográfico, sin que presente ninguna dificultad atribuir a un lugar (las orillas del Rin) los significados que hemos visto para los humanos (catalogados de semibárbaros precisamente por su origen geográfico). En la *Laudatio in Valentinianum Augustum prior*, 14 (del año 368), el narrador expone hechos que su destinatario formal, Valentiniano, ya conoce, por ser el protagonista: *ipse supra inpacati Rheni semibarbaras ripas raptim uexilla constituens*. «tú mismo, plantando raudo tus estandartes en las orillas semibárbaras del Rin aún no pacificado».

El *semibarbarus* geográfico de Símmaco refleja mejor que los precedentes, casi como en su composición lingüística, la línea de una frontera político-militar: «il faut sans doute en conclure que le terme sert à qualifier le contrôle exercé à part égale par l'Empire et des barbares sur les rives». (Chauvot, 1995: 23). ¿Ilumina *semibarbarus* la hipótesis de que Símmaco sea el autor de la *HA*? Es hasta ahora un hápax en toda la producción de Símmaco, como lo es en toda la *Historia Augusta* y en tres historiadores precedentes. En cambio, si Símmaco fuera el autor de la *HA*, *semibarbarus* pasaría a duplicar su presencia en este autor, como la quintuplica en Jerónimo (quien quizá presente una intertextualidad con Símmaco). Ese aumento de la frecuencia se fundaría en un gusto de Símmaco por este término y reforzaría su dominio de los usos previos de *semibarbarus* en Suetonio, Lactancio y Eutropio que ya hemos analizado para la *HA*.

La hipótesis de que Símmaco es el autor de la *Historia Augusta* se basa en realidad en un autor posterior, el último escritor que usa *semibarbarus* en todo el corpus latino: Jordanes, ya en el año 551. En un retorno al género histórico puro, escribe en *Getica* 15, 84: *Maximinus, quamuis semibarbarus adulescens, propositis premiis, patria lingua petiit ab Imperatore ut sibi luctandi cum expertis militibus licentiam daret*. El pasaje retoma la *HA* (*VMax.* 2,5) con tantas similitudes que casi parece una cita, ligeramente cambiada. Sin embargo, Jordanes atribuye su procedencia a Símmaco, a una obra, «el quinto libro de su Historia», de la que no tenemos ninguna otra noticia, salvo que Jordanes –como sintetiza muy bien Velaza (2017: 711)– se esté refiriendo a la *Historia Augusta*: *Nam, ut dicit Symmachus in quinto suae Historiae libro, Maximinus...* De hecho allí (*Get.* 15, 83) menciona Jordanes los nombres de los padres de Maximino, Mica y Ababa: *a patre Gotho nomine Micca, matre Alana, quae Ababa dicebatur*. La repetición por Jordanes (sin darse cuenta, casi seguro)

del juego irónico tan complejo aplicado a *semibarbarus* fortalece el vínculo con la *Historia Augusta*, tanto si es directo, porque Símmaco fuera el autor de la *HA*, según sostiene Mastandrea (2011: 218), como si es indirecto, según piensa Chauvot (1995: 34), quien acepta que para este *semibarbarus* Jordanes usa «l'*Histoire romaine* de Symmaque qui suit l'*Histoire-Auguste*». Sea directo o indirecto, nosotros destacamos otro: el vínculo entre el *semibarbarus* de Símmaco en la *Laudatio* con el *semibarbarus* (y el **Mica-Abbaba*) que Jordanes atribuye a Símmaco.

7. JERÓNIMO: UN NUEVO TEXTO PARA EL CORPUS Y OTRO VÍNCULO CON SÍMMACO

Jerónimo multiplica la ocurrencia de *semibarbarus* con respecto a los demás autores. Chauvot (1995) le atribuye cuatro (en tres cartas y en el *Contra Joviniano*), de las que tres tienen valor geográfico.

En una carta a Rufino (*Ep.* 3, 5), Jerónimo relata cómo después de su formarse en Roma viajó a las orillas «semibárbaras» del Rin (aunque hay un error, pues realmente se refiere a Tréveris): *cum post romana studia ad Rheni semibarbaras ripas*. Chauvot (1995: 24) sugiere un eco del discurso de Símmaco a Valentiniano. En cambio Chastagnol (1970: 77) vincula este pasaje con la *HA* no solo por la presencia de *semibarbarus*, sino porque en las dos obras «le mot 'semi-barbares' a souscité l'intervention des barbares eux mêmes» y va acompañada de sendos juegos de palabras (en Jerónimo *ludus/luxorius*, en *HA* el comentado μιξοβάρβαρος / **Micca-Habbaba*).

En *Aduersus Iouinianum* 1, 48 adjetiva así la ciudad de Leptis Magna: *in Lepti urbe semibarbara, et posita in solitudine*. En el siglo IV la ciudad, que había conocido su esplendor con Cartago y con Roma, se encontraba ya semiabandonada en el desierto. En estos dos usos de Jerónimo *semibarbarus* ve Chauvot (1995: 47) que «la frontière géographique entre monde romain et monde barbare n'est pas là linéaire».

En este punto añadimos al corpus de Chauvot (1995) un nuevo texto de Jerónimo que expone la semibarbarie de modo análogo, con otra novedad. La *Vita Hilarionis* 108, 16 describe la ciudad palestina de Elusa: *oppidum ex magna parte semibarbarum est propter loci situm*. Como novedad, *semibarbarum* viene matizado por una locución adverbial previa: *ex magna parte*. «La ciudad en gran medida semibárbara por su propia localización». Si una ciudad es «en gran medida semibárbara», estamos modificando *barbarum* doblemente: 1) «semi-» resta entidad al adjetivo básico; 2) *ex magna parte* modifica el adjetivo secundario, añadiendo –o restando– barbarie. Todo eso apunta al carácter ultrasecundario, hiperconsciente, sofisticado y excesivo de la época tardía: *semibarbarus* está tan consolidado en el uso

que puede ser a su vez «prefijado». Si lo representáramos gráficamente, por ejemplo en porciones de un círculo ¿qué porcentaje de barbarie tiene una entidad «en gran parte semi-»? Resulta difícil de precisar. Poco que ver con el uso rotundo que hizo Salustio del vocablo, al principio de este recorrido. Y, sin embargo, con independencia de cuál preceda a cuál, la *Vita Hilarionis* y la *Historia Augusta* constituyen «dos textos que, sin lugar a dudas, son deudores de Salustio» (Velaza, 2017: 706).

Jerónimo emplea *semibarbarus* más veces y de modos muy originales, como vemos. En *Ep.* 50, 2, lo predica de sí mismo, cosa absolutamente insólita en el corpus latino. Con fingida humildad se retrata (en el año 393) como semibárbaro después de llevar varios años en Belén: *nec mirum, si me et absentem et iam diu absque usu latinae linguae semibarbarumque homo latinissimus et facundissimus superet*. «No es sorprendente que un hombre con gran dominio del latín y extraordinariamente elocuente me supere a mí, que llevo tanto tiempo lejos de Roma y sin practicar el latín, hecho un semibárbaro». Aunque sea mera retórica, esta semibarbarie de un romano (orgulloso de su cultura) que se dirige hacia la barbarie toma la dirección contraria de los romanos de Eutropio, de los galos de Suetonio, de los emperadores tracios de Lactancio y la *Historia Augusta*. Anticipa un uso, esta vez verdadero e implacable, que aplicará a un gobernante dañino para Roma.

En efecto, recurre a *semibarbarus* por última vez en una célebre epístola del año 409 que en principio trata de la monogamia, pero pronto traza ante su destinataria un panorama apocalíptico, con anuncios de la proximidad del Anticristo y un relato desolador de las oleadas bárbaras por todas las fronteras del Imperio. Exculpa entonces Jerónimo a los emperadores cristianos, para culpar a Estilicón, al que llama «traidor semibárbaro» (*Ep.* 123, 17) *scelere semibarbari accidit proditoris, qui nostris contra nos opibus armauit inimicos*. «ha ocurrido por la acción criminal de un semibárbaro traidor, que ha armado a nuestros enemigos con nuestro propio dinero contra nosotros mismos». En efecto, Estilicón, *semibarbarus* étnico, hijo de romana y de vándalo, obtuvo del Senado la sumisión al rey godo Alarico en forma de un cuantioso pago. Su semibarbarie personal se vuelve política, testimonio de una romanidad débil que se inclina «en faveur du monde barbare» (Chauvot:1995: 24). Edward Gibbon, digno continuador de los antiguos cronistas de Roma, sentencia a Estilicón con una nota lacónica inspirada en este pasaje: «Jerom call him a Semi-Barbarian»⁵. El acendrado moralismo de Gibbon se condensa en el híbrido adjetivo y lo hace, sin duda, merecedor de figurar *ad honorem* junto a los usuarios romanos de *semibarbarus*.

⁵ En *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, cap. 29,1, nota 18.

8. SALVIANO DE MARSELLA, EL MUNDO AL REVÉS

Si excluimos a Jordanes, que en realidad está citando la *Historia Augusta*, Salviano de Marsella es el último autor del corpus latino que emplea auténticamente *semibarbarus*. Este galorromano cristiano del siglo V escribe una carta a sus suegros (*Ep.* IV, 20), contrariados por la decisión de Salviano de llevar vida conventual (por tanto, de separarse amistosamente de su esposa). La carta resume algunos trazos de la Antigüedad Tardía. Invoca el ejemplo del apóstol Pablo mientras apela a Tito Livio, al momento en el que las Sabinas evitaron la guerra entre sus maridos romanos y sus padres sabinos:

Paratum, ut ait Liuius, inter Romanos Sabinosque bellum, et, quod difficilium sedari potest, coeptum, preces quondam et interuentus carorum pignorum sustulerunt; cumque una eorum gens esset natura ferox, alia dolore feruens, tantum tamen uisio affectus mutui ualuit ut nec Romanus memor esse belli nec Sabinus posset iniuriae, et illi paulo ante feri ac semibarbari, cognati sanguinis cupidi, sui prodigi, amplecti se mutuo inciperent, quia pignus mutuuum iam habere coepissent, fieretque unus uterque populus, quia unus utriusque esset affectus.

Estaba preparado el combate, según relata Livio, entre los romanos y los sabinos, y ya habían tenido lugar las primeras escaramuzas, cosa que dificultaba más calmar los ánimos. Finalmente los ruegos y la presentación de sus queridos vástagos lo evitaron. Aunque uno de estos pueblos era feroz por naturaleza y el otro estaba alterado por el dolor, sin embargo, la visión de ese objeto de su afecto mutuo consiguió que ni los romanos se acordasen de la guerra ni los sabinos del ultraje, y que esos dos pueblos, poco antes violentos y semibárbaros, deseosos de la sangre de sus parientes, se lanzaran a abrazarse, porque ya compartían una descendencia común, y que ambos se fundieran en una nación única, pues único era el afecto de ambos.

Aunque Salviano afirma citar el texto de Livio, es muy probable que haya consultado para la ocasión el de Eutropio, con el que comparte la palabra *semibarbari*, que no se halla en Livio. En Salviano y en Eutropio –y solo en ellos dos– se da el nominativo masculino plural *semibarbari* y un raro sesgo semántico del adjetivo. Si la gran originalidad de Eutropio era haber presentado a unos romanos (y solo romanos) *semibarbari*, Salviano la desarrolla por dos vías. Presenta al pueblo romano con atributos bárbaros (*natura ferox*), casi más que los de sus enemigos sabinos, cuya ira proviene únicamente de la ofensa recibida. Finalmente Salviano engloba a sabinos y a romanos bajo el adjetivo común *semibarbari*, con lo cual va más lejos que Eutropio, ya que los romanos, al ser más bárbaros, integran a los sabinos en su semibarbarie. Eso no quita que, a la postre, ambas poblaciones se fundan en un grado más alto de humanidad, al reconciliarse. Chauvot (1995: 55) advierte una sutileza: en Eutropio los romanos salen de la semibarbarie por una intervención

exterior, en Salviano por sus propios esfuerzos. Los paralelismos son muy interesantes, porque los suegros de Salviano quedan implícitamente descritos como *semibarbari* (no queda claro si como romanos) mientras que Salviano y su esposa, que les presentan a su hija pequeña como hicieran las sabinas ante sus padres, son los que propician la reconciliación y el ascenso a la *humanitas*. Aunque el ejemplo que aduce es pagano, su *humanitas* es cristiana. La carta la firma con su mujer y su hija, igual que Pablo firmaba con sus discípulos más cercanos.

Esta aparición de *semibarbarus* se acomoda al pensamiento general de Salviano, que ofrece un punto de vista absolutamente innovador: por primera vez en la historia de Roma los bárbaros son considerados ejemplo de humanidad. Eso agrava el tópico de que los romanos (valga el oxímoron) lleven tiempo mostrando signos de barbarie. En la base de esta paradoja está el providencialismo de Salviano, que ve a los germanos y a los otros extranjeros como un dechado de virtudes, instrumento de la Providencia, mientras que considera los romanos acreedores del castigo por su inmoralidad. Maneja el tópico del buen bárbaro (nosotros precisamos que incluso el del buen semibárbaro). Sirva en su descargo señalar que, a pesar de sus simpatías por los bárbaros, él se incluye entre los romanos, aunque, obviamente no entre los corruptos. En su obra central, *De Gubernatione Dei*, pone su esperanza en los germanos, con un sentido intrahistórico (Aguirre Durán, 2017). También el concepto de semibárbaro queda subordinado a esa visión teológica. Su modelo tiene mucho en común con el de Agustín en el *De Ciuitate Dei*, pero Salviano avanza sin retorno en su deriva maximalista, con la diferencia de que Agustín retira la legitimidad moral a los romanos, mientras que Salviano, un paso más allá, se la concede a los bárbaros. Se ha completado la inversión de los polos del binomio «sentimientos romanos/pasiones bárbaras» (Moreno Ferrero, 2013), que Aurelio Víctor había empezado a plantearse como una duda: ya en el siglo IV la situación es bárbara «según la perspectiva de lo que para griegos y romanos era la barbarie» (Moreno Ferrero, 2013: 21). También *semibarbarus* ha permutado su polaridad, al menos de connotación. Sin ese nuevo horizonte no se habría atrevido Salviano a equiparar a sus suegros con unos *semibarbari*, menos aún cuando su propósito es reconciliarse con ellos.

9. CONCLUSIONES

Al microcorpus de *semibarbarus*, constituido por Chauvot (1995) con once textos y ocho autores le hemos añadido una duodécima obra, la *Vita Hilarionis* de Jerónimo, vinculada fuertemente con el resto. Las doce ocurrencias indican que tiende a ser un hápax distributivo: aparece una vez en cada texto, si consideramos así cada una de las tres cartas de Jerónimo (que son independientes y tienen datación distinta). El seguimiento de este *dodekákis legómenon* despliega una representación espléndida de las letras latinas argéneas y tardías, centrada en torno al

género historiográfico, con alguna ampliación hacia la crónica y la epistolografía, que en realidad no se sale del macrogénero historiográfico, pues todos ellos presentan formato de discurso narrativo, entre la historia y la biografía: Suetonio, Lactancio, Eutropio, *Historia Augusta*, Símmaco, Jerónimo, Salviano y Jordanes. También tienden a ser *próton legómenon* de manera distinta. Suetonio marca la entrada de *semibarbarus* en la lengua y la literatura latinas. De Suetonio dependen –directa o indirectamente– casi todos los *semibarbari* posteriores, vinculados todos intertextualmente en una genealogía compleja pero inteligible. El nudo de esa complejidad es la *Historia Augusta*, conectada de modo múltiple con los anteriores (Suetonio, Lactancio, Eutropio), los contemporáneos (Símmaco, Jerónimo) y los posteriores (Salviano, Jordanes). El *semibarbarus* de Símmaco en *Laudatio in Valentinianum Augustum prior*, 14 refuerza la hipótesis de una posible autoría de Símmaco para la *Historia Augusta*, sustentada esencialmente en Jordanes. El otro centro para *semibarbarus* lo representa Jerónimo, con su desproporcionada predilección por el término, cinco veces superior a la ocurrencia en los demás autores. *Semibarbarus*, lo hemos esbozado, tiende a ser *una primera vez* en cada autor, Suetonio incluido: Lactancio es el primer cristiano que lo usa (además para un pagano). Eutropio, por primera vez para los romanos (antiguos); Símmaco, para un lugar geográfico; Jerónimo, como un autorretrato.

En el modelo de Umberto Eco (1987), que opone la línea al laberinto, la quiebra de la línea (geográfica y lógica) desencadena el laberinto, como hace en primer lugar César en el relato de Suetonio. Desde ahí se desenvuelve el laberinto a modo de rizoma, en cuyo centro habita el Minotauro, inquietante porque desde ahí «no se sabe lo que va a pasar» (Eco, 1987:34). El laberinto representa una Roma que, resumiendo mucho, deja de ser lo que era, es otra (como el *imperium* deja de ser la *urbs*). En el híbrido *semibarbarus* hemos apreciado reiteradamente la línea que separa el imperio romano de los bárbaros exteriores. A veces esa línea, visible o invisible, divide el interior de un ser humano (César secretamente en Suetonio; los romanos antiguos en Eutropio y Salviano; los Maximinos de Lactancio y la *HA*; Jerónimo en su propio retrato; los suegros de Salviano, también secretamente). Cuando la frontera territorial se vuelve demasiado densa o cuando el semibárbaro se encuentra en el interior de Roma, lo *semi-* (no solo lo *barbarum*) descubre su lado monstruoso. Ovidio describe al Minotauro duplicando el prefijo *semi-* (*Ars* 2, 24): *semibouemque uirum semiuirumque bouem*, con paronomasia que se vuelve onomatopeya (*mu-*), los mismos efectos sonoros que animan *semibarbarus*, μιξοβάρβαρος y **Micca-Hababa*. De algún modo *uirum* y *bouem*, lo humano y lo feroz, se suman en el prejuicio romano contra el otro. En rigor, objetivamente, la parte negativa de *semibarbarus* la pone *barbarus*, la positiva *semi-*. Sin embargo, en el ámbito de la connotación no podemos omitir la idea subyacente de que todo lo *semi-* es malo por su misma naturaleza imperfecta. Suetonio usa otra palabra rara,

también por primera vez en latín: *semiperfectus Cal.* 21: «*Opera sub Tiberio semiperfecta, templum Augusti theatrumque Pompei, absoluti*». De hecho funciona como un sinónimo parcial de *semibarbarus*. El inacabamiento del *semibarbarus* marca su imperfección en la escala de la *humanitas*. Al mismo tiempo consolida el carácter monstruoso de todo «ser a medias». El lugar de *semibarbarus* es el laberinto.

En una de las cartas en las que usa *semibarbarus*, Jerónimo constata con melancolía que ha intentado delinear un vastísimo territorio en un mapa pequeño: *quasi in breui tabella latissimos terrarum situs ostendere uolui* (*Ep.* 123, 14). Hago mías sus palabras, añadiendo la única conclusión que no puedo mostrar más allá del axioma. La espléndida diseminación de *semibarbarus* por el corpus latino lo presenta como un precioso *dodekákis legómenon* que enlaza los doce textos en los que aparece como si previera los actuales hipervínculos electrónicos: cada uno abre otra página, y esta otras, en una secuencia dotada de sentido. Tras el análisis literario, el microcorpus de los lexicógrafos se articula para la narratología como un relato superior compuesto, teóricamente integrado por los textos parciales, anudado en torno a la *Historia Augusta* con dinamismo cinematográfico, suma ideal de momentos apasionantes en la que los *semibarbari* de distintos siglos –personajes espacios e idiomas– se invocan entre sí, unas veces hacia el pasado, otras como anticipo. Sus nombres y sus rasgos se reiteran de modo que el lector –actual o antiguo– podría sintetizar el efecto estético de sus sucesivas recepciones con el aforismo de Horacio, levemente variado: *duodecies repetita placent*. Por lo demás, tan significativas como sus doce apariciones son sus inmensas ausencias. Nunca se menciona en las épocas arcaica y clásica. Nunca en la poesía. *Semibarbarus* se atestigua únicamente en textos narrativos, sea cual sea el género literario al que los adscribamos (historia, biografía, epístola, crónica). Su singularidad como compuesto dentro la *Historia Augusta* lo deja cerca de otro hápax que resume esa prodigiosa colección de relatos, *mythistoria*. Aunque *mythistoria* sea hápax absoluto en latín y probable creación del autor de la *HA* (Velaza, 2017: 719), es palabra construida en el fondo sobre dos nociones «semi-» subyacentes (**semimythos* y **semihistoria*). A semejanza de *semibarbarus*, es uno de los híbridos de ese mundo tardío en el que resulta difícil trazar la línea (también aquí es válida la frontera borrosa) entre ficción y verdad.

El adjetivo *semibarbarus* ronda la historia de Roma como una categoría imprescindible. Cargado de mayor simbolismo cada vez que lo encontramos, *semibarbarum* parece estar destinado a que alguien, antes o después, lo atribuya a un nombre del que un día fue perfectamente sincrónico: el Imperio Romano.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE DURÁN, M. (2017), «Salviano de Marsella y la crisis del siglo V: aspectos histórico-teológicos en el *De Gubernatione Dei*», *Scripta Mediaevalia* 10,1, 11-42.

- CHASTAGNOL, A. (1970), *Recherches sur l'histoire Auguste, avec un rapport sur les progrès de la Historia Augusta-Forschung depuis 1963*, Bonn.
- CHAUVOT, A. (1995), «Remarques sur l'emploi de *semibarbarus*» en A. Rousselle, Aline (dir.) *Frontières terrestres, frontières célestes dans l'Antiquité*, Perpignan, 1995, 255-271. [en línea] <<http://books.openedition.org/pupvd/5600>> [consulta: 10/10/ 2020].
- (2016), *Les «Barbares» des Romains: Représentations et confrontations*, (A. Becker, H. Huntzinger, C. Freu y O. Huck eds), Metz.
- DARBELLAY, G. (1981), *Recherche lexicographique: les mots rares dans «l'Histoire Auguste»*, Genève.
- ECO, U. (1989) «La línea y el laberinto: las estructuras del pensamiento latino», en Duby, G. (ed.), *Civilización latina*, Barcelona, 21-48.
- ESCRIBANO PAÑO, M. V., (1996), «*Maximinus tyrannus*: escritura historiográfica y tópos retórico en la *v. Max.* de la *HA*», en G. Bonamente y M. Mayer (eds.), *Historiae Augustae Colloquium Barcinonense, Atti dei Convegno sulla Historia Augusta*, Barcelona, 197-234. Barcelona, 197-234.
- Library of Latin Texts* (2020), Turnhout.
- LIPPOLD, A. (1998), *Die Historia Augusta: eine Sammlung römischer Kaiserbiographien aus der Zeit Konstantins* (Gerhard H. Waldherr ed.), Stuttgart.
- MAAS, M. (2012), «Barbarians: Problems and Approaches» en S. Fitzgerald Johnson (ed.), *The Oxford Handbook of Late Antiquity*, Oxford - New York, 60–91.
- MASTANDREA, P. (2011) «Vita dei principi e Storia Romana, tra Simmaco e Giordane», en L. Cristante & S. Ravalico (eds.), *Atti del IV Convegno 'Il calamo della memoria'*, Trieste, 207–245.
- MOREAU, J. (ed. y trad.) (1954), *Lactance. De la mort des persécuteurs*. 2 vols., Paris.
- MORENO FERRERO, I. (1983), *La Historia Augusta: una aportación filológica*, Salamanca.
- (2010), «La *brevitas* en los «Breviarios» históricos latinos. Idiosincrasia, multifuncionalidad y práctica de un recurso literario», en C. Macias Villalobos y V.E. Rodríguez Martín (eds.), *Por la senda de los clásicos. Studia selecta in honorem María Dolores Verdejo oblata*, Málaga, 235-285.
- (2013), «La inversión del binomio «sentimientos romanos-pasiones bárbaras» en la historiografía del siglo IV», en R. M. Sanz Serrano; D. A. Hernández de la Fuente y D. Álvarez Jiménez (eds.), *El espejismo del bárbaro: Ciudadanos y extranjeros al final de la Antigüedad*, Castellón, 19-44.
- NAVARRO Y CALVO, F. (trad.) (1919), *Escritores de la Historia Augusta*, Madrid.
- PAUCKER, C. (1870), *De latinitate Scriptorum Historiae Augustae*, Dorpat.
- PASCHOUD, F. (1989) «Quelques mots rares comme éventuels témoins du niveau de style de l'Histoire Auguste et des lectures de son auteur», en M. Piérart y O. Curty, *Historia Testis. Mélanges d'épigraphie, d'histoire ancienne et de philologie offerts à Tadeusz Zawadzki*, Fribourg, 217–228.
- SYME, R. (1971), *Historia Augusta. A Call of Clarity*, Oxford.
- VELAZA FRÍAS, J. (2017) «¿El enigma imposible? Veinte años de estudios sobre la *Historia Augusta*», en J. de la Villa Polo, E. Falque Rey, J. F. González Castro y M. J. Muñoz Jiménez (eds.), *Conuentus classicorum. Temas y formas del Mundo Clásico*. Volumen I. Madrid, 701-730.

DOS LECTURAS POSMODERNAS
DE LOS CLÁSICOS: *DÉLFICAS* DE ÁNGEL
CRESPO Y *DIÁLOGO CON OVIDIO*
DE GONZALO ROJAS

LUIS ARTURO GUICHARD
Universidad de Salamanca

RESUMEN

Este estudio ofrece una interpretación de dos poemas escritos en la década de los noventa, que comparten rasgos posmodernos, uno del poeta español Ángel Crespo, otro del poeta chileno Gonzalo Rojas.

ABSTRACT

This study offers an interpretation of two post-modern poems written in the nineties, respectively authored by the Spanish poet Ángel Crespo and the Chilean poet Gonzalo Rojas

Keywords: post-modern poetry, contemporary Spanish poetry, Chilean poetry

EN LAS PÁGINAS QUE SIGUEN ofrezco una lectura de dos poemas largos y complejos, cercanos en el tiempo, aunque de sistemas literarios diferentes: uno peninsular y el otro hispanoamericano, uno con sustrato griego y el otro con sustrato latino. El primero es de Ángel Crespo (1926-1995), español, y el segundo de Gonzalo Rojas (1916-2011), chileno. Ambos tienen en común rasgos que los caracterizan como textos posmodernos, y es a partir de éstos que me interesa estudiar su adscripción a la tradición clásica.

Para nadie resulta novedoso que la posmodernidad ha instaurado una nueva forma de producción de los textos: si no fuera así, de hecho, no tendría sentido

siquiera distinguirla de la modernidad como distinguimos –ya rutinariamente– a las vanguardias del romanticismo o al helenismo de la época clásica. Más allá de la utilidad cronológica y de la necesidad clasificatoria, lo cierto es que la única periodización más o menos firme del arte –y de la cultura en un sentido más amplio– tiene que ver precisamente con la manera en que se articula el discurso y se produce significado. Así, aunque en parte la posmodernidad es una reacción a lo que se consideran excesos de la modernidad,¹ sobre todo en el plano ideológico y en el pensamiento social, su manera de producción de los textos es lo suficientemente diferente de la producción moderna como para tener su propia entidad: no se trata sólo de un retobo o de una ruptura, sino de un sistema nuevo de signos y significados, y sobre todo, de una toma de posición diferente por parte del autor y de una concepción de la obra de arte también diferente de la moderna. Basta con entrar en un edificio de Herzog & de Meuron² o leer un libro de Anne Carson para saber que eso es *otra cosa*.³

Si bien no hay un consenso teórico acerca de la definición de posmodernidad y, como toda etiqueta más o menos seductora, parece significar cosas diferentes en cada autor que usa el término, o al menos cada uno lo lleva *pro domo sua*, sí que hay ciertos rasgos de la producción de los textos que se repiten una y otra vez, y que podrían resumirse *grosso modo* en los siguientes:⁴

La modernidad cree fervientemente en la originalidad (y en sí misma);⁵ la posmodernidad es escéptica y prefiere el juego sofisticado con textos ya existentes. La modernidad quiere crear algo nuevo; la posmodernidad reutiliza y recicla materiales ya existentes.

¹ De ahí que Habermas (1985) prefiera llamarla *antimodernidad* y base buena parte de su análisis en el desencanto o decepción que está en el origen de la posmodernidad, y en el descrédito de las aspiraciones de originalidad en el arte y transformación radical en lo político-social, y en definitiva en la propia idea de progreso que fue fundamental para la modernidad. Augé (1992) habla de lo *sobremoderno* como lo que no se opone a la modernidad, sino que la continúa naturalmente con otros resultados. Vattimo (1985) piensa que la posmodernidad es un rebasamiento de la modernidad, más que una superación dialéctica. Para estas y otras matizaciones, véase Follari (2006), Fernández de Alba (2017: 172-80), Aparicio Maydeu (2013: 119-34).

² En la arquitectura, tal vez, es donde más fácilmente se ve la diferencia de postura que distingue a la posmodernidad; así Ursprung (2001).

³ Carson es hoy en día el paradigma de poeta posmoderna; véase por ejemplo McDowell (2015), con una amplia discusión sobre las características posmodernas de su poesía y su interacción con los clásicos.

⁴ Los primeros siete rasgos provienen, *mutatis mutandis*, del utilísimo cuadro comparativo de De la Riva Fort (2016: 239-40), basado a su vez en Ramírez Caro (2000), Pavlicic (1991) y Pfister (1991).

⁵ Ya lo decía claramente Rimbaud: *Il faut être absolument moderne*.

La modernidad busca la ruptura: quiere lo nuevo, se opone al pasado. La posmodernidad duda de la posibilidad de novedad: lo nuevo debe contener lo antiguo.

El objetivo del autor moderno es añadir nuevo significado a un texto nuevo: se pone el foco sobre el nuevo texto, no sobre el antiguo, que es un mero instrumento, un material; el posmoderno añade nuevo texto a un significado ya existente, conduciendo la atención hacia el texto antiguo.⁶

Para la modernidad el texto es texto; para la posmodernidad el texto es intertexto: ningún texto es autosuficiente ni tiene un significado cerrado, sino que para completar su significado depende de su relación con otros textos y de la recepción.⁷

La modernidad tiene una relación *metafórica* con el texto antiguo; la posmodernidad tiene una relación *metonímica*.

La modernidad usa una intertextualidad abierta y retórica; la posmodernidad usa una intertextualidad más opaca, a veces deliberadamente tenue; se espera un alto grado de competencia del lector para captar las alusiones y completar el significado.

La modernidad cree en el prestigio y en que éste se transmite de una obra a otra en una especie de cadena; así, los discursos tienden a ser bastante gremiales: la alta cultura cita alta cultura; la posmodernidad ha asistido a la masificación del arte y al ascenso de los medios de comunicación masivos, en los que el prestigio y la calidad son discutibles y discutidos. La alta cultura está mediada por la cultura popular.⁸

La modernidad busca la unidad que subyace en el arte y en el pensamiento, teme a la fragmentariedad y a la pérdida de perspectiva; la posmodernidad aprovecha el fragmento y sus posibilidades estéticas sin preocuparse demasiado, pues se parte de la idea de que la hiperespecialización hace que sea imposible saberlo todo: el autor sabe pocas cosas.⁹

La modernidad cree en la influencia, que es, al fin y al cabo, un movimiento hacia adelante, un progreso, y es más bien inevitable: el texto antiguo posee cua-

⁶ Piénsese en *Nox* de Carson, que es un comentario, una a una, de las 63 palabras del poema 101 de Catulo. Cf. Carson (2009).

⁷ Así Barthes: «Tout texte est un intertexte; d'autres textes sont présents en lui, à des niveaux variables, sous des formes plus ou moins reconnaissables; les textes de la culture antérieure et ceux de la culture environnante; tout texte est un tissu nouveau de citations révolues [...] l'intertexte est un champ général de formules anonymes, dont l'origine est rarement repérable, de citations inconscientes ou automatiques, données sans guillemets». Citado por Nomo Ngamba (2009).

⁸ Volviendo al ejemplo de Carson, es imposible no pensar en los poemas de Íbico que traduce usando exclusivamente las palabras del manual de instrucciones del microondas en *Flota*; cf. Carson (2016).

⁹ Este rasgo lo observa Fernández de Alba (2017: 176).

lidades estéticas y de contenido que lo lanzan hacia adelante; la posmodernidad cree en la recepción, que implica selección, a veces en términos puramente lúdicos o cuando menos desenfadados. El receptor es el protagonista del proceso.¹⁰ Lo es incluso cuando no entiende bien.

El rasgo que, en mi opinión, mejor diferencia a la posmodernidad de la modernidad y de alguna manera presupone y resume todos los anteriores, es su tratamiento de la tradición (o tradiciones, porque para la posmodernidad no hay una sola), entendida ésta en los brillantes términos de Aparicio Maydeu (2013: 35-36):

Sistema de convenciones y códigos a la vez que acervo modélico en renovación continua –cuya referencia, crédito e influjo resultan inmanentes al proceso creativo, consciente o no el creador de su existencia y ascendiente– y en proceso constante de alternancia contingente entre continuidad y ruptura, que origina una diacronía estética aleatoria y permite la valoración de toda nueva obra creativa, a un tiempo por comparación y a través de un protocolo escindido en procesos de reconocimiento de la continuidad (advertencia de una continuación, persistencia y repetición) y de descubrimiento de la ruptura (revelación de una transformación o innovación), constituyendo una superestructura isotrópica independiente de los idiomas, espacios, disciplinas, técnicas y géneros que operen en cada caso.

Pensar en la tradición como una superestructura es uno de los grandes descubrimientos de esta definición: una especie de esfera de significación y resignificación en la que están todos los textos. Pero más interesante aún es el concepto de isotropía: dentro de esa esfera todos los textos están en igualdad de condiciones para afectarse los unos a los otros, pues todos pertenecen al mismo sistema de convenciones y códigos. Esa superestructura está por encima de las lenguas, los sistemas literarios, las disciplinas y demás fronteras clasificatorias. Es decir, la tradición opera de manera totalmente transversal, cruzando de una forma de arte a la otra y de una lengua a otra.

Con este mínimo bagaje teórico es con el que se pueden leer los textos posmodernos en su propio contexto de producción. A nadie en su sano juicio se le ocurriría leer un texto de Apolonio Rodio como si fuera de Homero, o uno de Virgilio como si fuera de Ennio. Con los textos posmodernos pasa lo mismo: no se pueden leer como si fueran textos modernos.

¹⁰ Véase el interesante cuadro de García Jurado (2016: 40). En mi opinión, la idea de la tradición como «herencia» o «legado», y la idea del proceso como «pervivencia», «fortuna» o «influencia» son típicamente modernas (de atrás hacia adelante, del pasado hacia el futuro), mientras que la idea de recepción, en cuanto proceso que se vive en el presente, es posmoderna.

DÉLFICAS
ÁNGEL CRESPO

1

Aquel paseo que Plutarco dio
con sus amigos por la Vía Sacra
de Delfos, conversando del oráculo
-y terminaron por sentarse
en unos escalones
frente a la sacra fuente
y el santuario de la Tierra-
yo lo disfruto ahora,
y siento que me baña y me despierta
aquel aire avezado a mármoles y clámides
mientras espero un tiempo y un paisaje
que no sé imaginar,
y en el que bien querría
sentir estos instantes de ahora mismo
en que me envuelve un aire más gastado
-pues no se movió en vano ni se mueve-
que el transparente délfico
bajo el laurel, tan cerca del laurel.

2

La poesía, de una lengua a otra,
viaja con la facilidad de aquel que tiene
fe en la palabra -así Plutarco pudo
ofrecer el mejor camino a Isis,
la diosa bella del ligero vello
en las partes sagradas,
poniendo en prosa o verso
el canto original -cantado o no-
de que supo en la lengua
ignorada del Nilo.
Y aunque nunca
creyó en el dios que muere y resucita,
también le hizo viajar, pues sólo no
viaja la poesía que a los dioses ignora.

3

Creía que a la diosa le agradaba
 de semejanzas y de efluvios
 ser fecundada, y con imágenes
 de toda esencia y su materia:
 que esto es la vida, y es su devenir
 imitación del ser.
 Se lo decía
 Plutarco a Clea,
 y él mismo de sí mismo
 – y de la poesía -
 en realidad se hablaba.

4

Reconstruir el mundo – que en catorce
 y más fragmentos salta
 siempre que lo pensamos -
 con tanto amor como ella.

No es que así lo dijese
 Plutarco en Delfos, pero ¿quién
 que sepa acompañarle no comienza
 a construirse el mundo?

Este poema en cuatro partes fue publicado de manera póstuma en el volumen *Iniciación a la sombra* (1996a), que el autor había dejado terminado antes de morir, en 1995, y fue escrito ese mismo año.¹¹ Es un poema de una densidad programática notable, como muchos de ese volumen último, cuyo tema es la muerte o, más senequianamente, la preparación para la muerte: el autor estuvo enfermo desde marzo hasta diciembre y es a la sombra de la enfermedad que prepara su último libro. Desde el título y el arranque del primer texto sabemos que el autor clásico que subyace a todo el conjunto es Plutarco, y en particular dos de sus obras: los *Oráculos de la Pitia* (recogidos por la tradición textual posterior a Plutarco dentro de los llamados *Diálogos píticos*) y el tratado *Acerca de Isis y Osiris*.

¹¹ Ardanuy López (2002: 451). El texto se recoge sin variantes en la edición definitiva de la poesía completa, Crespo (1996b, III: 411-413), y en la reedición de los libros últimos (Crespo, 2014).

El primer poema se abre con un momento y un escenario muy concretos: el paseo, dice Crespo, que Plutarco dio con sus amigos por la Vía Sacra de Delfos. Este paseo es narrado con lujo de detalles en el diálogo los *Oráculos de la Pitia*. Se trata de un recorrido llevado a cabo por seis personajes (Basilocles, Filino, Sarapión, Boeto, Diogeniano y Teón) y dos guías profesionales (sí, había *guías de turistas* en la Antigüedad), que no intervienen en la conversación. El grupo recorre los edificios más importantes, tras haber pedido a los guías que «resumieran las explicaciones y la mayor parte de los epígrafes», pues es un grupo informado que no necesita todos los detalles. El narrador de la visita y trasmisor del diálogo es Filino, un personaje que aparece en varias obras de Plutarco y es calificado como amigo cercano suyo, al punto de haberlo acompañado, por ejemplo, en su visita a Roma. Sarapión es un poeta, Boeto un geómetra; Diogeniano es un joven de buena familia y Teón un hombre ya mayor, bastante sabio, al que siempre se ha visto como un trasunto del propio Plutarco. En sentido estricto, Plutarco no aparece en el diálogo, pero Crespo asume que éste narra un paseo en el que sí había participado. Los amigos van, como dice Crespo, conversando del oráculo, y en efecto hacen el recorrido desde las estatuas de los Navarcos junto a la entrada del santuario hasta la fuente cercana al templo de Gea, la llamada fuente de las Musas. El recorrido no terminaba ahí, pero los amigos se sientan en las gradas a conversar. El tema del que tratan es por qué la pitia ha dejado de profetizar en verso y ahora dicta sus oráculos en prosa. La fuente de las Musas (*sacra*, la llama Crespo), inspiradoras de la poesía, es el lugar ideal para ese tema. Crespo corta aquí la descripción del escenario (el *allá*) y pasa al presente (el *acá*), con una identificación entre ambos: «aquel paseo / yo lo disfruto ahora». Y hay también una confirmación sensorial, explícita: «siento que me baña y me despierta / aquel aire». Es una constante en los poemas referidos a lugares clave de la Antigüedad la mención de un elemento natural o no histórico, no sujeto a la mortalidad humana, que sirve de contrapunto.¹² En este caso es el aire, y no es casualidad. Al inicio del diálogo de Plutarco hay una discusión entre los guías y los visitantes acerca de por qué las estatuas de bronce en Delfos tienen una coloración peculiar, y la conclusión a la que llegan es que el aire del lugar (un lugar sagrado, al fin y al cabo) tiene una densidad y una sutileza particular. «Aire avezado» lo llama Crespo. Ese aire antiguo («de mármoles y clámides») contrasta con el futuro al que se enfrenta el poeta en ese momento, un futuro, dice, que no sabe imaginar. El aire antiguo, el aire del presente del poema y el aire del futuro aciago forman una sucesión en la que el autor quisiera no avanzar: quisiera mejor detenerse en *ese* aire del presente, más desgastado que el antiguo, sí, pero preferible

¹² Un buen ejemplo es el brevísimo poema de Borges (1989, II: 469), titulado *Llueve*: «¿En qué ayer, en qué patios de Cartago, / cae también esta lluvia?». El poema es del libro *El oro de los tigres*, publicado originalmente en 1972.

al futuro. Más transparente por ser más cercano al laurel que corona a Apolo que la sombra que le espera.

El segundo poema contiene varias referencias al mito de Isis tal como lo cuenta Plutarco en otra de sus obras, el tratado *Acerca de Isis y Osiris*. Empieza con una afirmación sobre la poesía y su capacidad para pasar de una lengua a otra. Crespo era un reconocido traductor (su versión en verso de la *Divina comedia* y su traducción del *Libro del desasosiego* de Pessoa han estado en manos de todos) y podía afirmar que la fe en la palabra es la base de la traducción. Pero el poema va más allá: se refiere a las traducciones que usó el propio Plutarco para sus obras de tema egipcio. Hoy en día sabemos que, aunque sin duda Plutarco fue el autor griego con mayor familiaridad con las lenguas egipcias de su tiempo, no podía leer los textos originales y que su obra se basa en multitud de fuentes de distinto tipo, escritas en griego; hay, sin embargo, en sus obras una cantidad notable de referencias lingüísticas, etimologías y comparaciones entre el griego y el jeroglífico, que denotan un innegable interés en la lengua egipcia.¹³ Es a partir de traducciones, dice Crespo, que Plutarco ofreció «el mejor camino a Isis»: el camino de Egipto a Grecia. La poesía, implica Crespo, participa de ese proceso, y más concretamente, la traducción. Aunque Plutarco no conocía «la lengua / ignorada del Nilo», vinculó dos culturas porque tenía «fe en la palabra». Más aún, escribió un tratado completo acerca de dioses en los que no creía, dice Crespo, haciéndolos viajar de una cultura a otra. Para un traductor profesional como el autor del poema, esta muestra de curiosidad y de humanismo es muy importante, porque refrenda la propia experiencia y confirma también el carácter sagrado de la poesía: «sólo no viaja la poesía que a los dioses ignora». Al mismo tiempo, quien haya leído el resto de la poesía de Crespo sabrá bien que esos dioses a los que se refiere muchas veces son una especie de dioses protectores, trasunto en alguna medida de los demonios griegos y de los lares romanos, que acompañan al poeta y están relacionados estrechamente con la acción de ver y nombrar las cosas.¹⁴

En el poema hay también una referencia erótica relativamente misteriosa: «la diosa bella del ligero vello / en las partes sagradas». En ningún texto que haya localizado se habla del vello púbico de Isis. Es cierto que es una diosa de una enorme potencia erótica, sobre todo cuando se la representa con características comunes a Hathor-Afrodita: hay muchas estatuillas¹⁵ en las que aparece levantándose el ves-

¹³ Hay una lista completa y comentada en Griffiths (1970: 106-110); sobre las fuentes de Plutarco, Pordomingo (1995: 36-43).

¹⁴ Véase Ardanuy López (2003: 218-226).

¹⁵ Una de las más conocidas es la terracota British Museum P. 5894 (Naucratis, S. III/II a.C.); en la descripción museística hay referencia a numerosos ejemplos y bibliografía muy completa: https://www.britishmuseum.org/collection/object/X_1462.

tido y mostrando el sexo, lo que en griego se conoce como *anasyrma*, un gesto ritual apotropaico que se atribuye también a otras diosas y que tiene importancia en los ritos eleusinos.¹⁶ Plutarco no menciona nada parecido, pero sí una supuesta estatua de Atenea (a la que identifica con Isis),¹⁷ que es el origen del célebre mito renacentista y moderno del velo de Isis.¹⁸ En ninguna de estas representaciones hay un sutil vello como el que menciona Crespo, así que hay que entenderlo como una aportación personal del poeta.¹⁹

El tercer poema comienza con una paráfrasis de los capítulos 57 y 58 del tratado de Plutarco, interpretado muy personalmente por Crespo. Siguiendo la *Teogonía* de Hesíodo, Plutarco hace una comparación con los dioses egipcios: Isis es como la Tierra, Osiris es como Eros y Seth es como Tártaro; siguiendo a Platón, Isis es como Pobreza, Osiris como Recurso y Horus como Eros. Con estas comparaciones, Plutarco quiere dar carta de naturaleza griega a Isis y los otros personajes del mito egipcio, es decir, le enseña el camino y la hace viajar, como antes ha dicho Crespo. En cuanto Tierra/Pobreza, es fecundada por Eros/Recurso y da lugar al mundo, siempre cambiante pero siempre joven, como Horus. Después se menciona a Clea, la destinataria del tratado de Plutarco. Según dice el propio Plutarco, se trata de una iniciada en los misterios de Isis que es la responsable del culto de

¹⁶ Cuando Deméter está buscando a su hija perdida, Baubó se levanta la falda para hacerla reír, en un gesto que significa un rito de pasaje y al mismo tiempo aleja al mal; véase una explicación completa en Arans (1988) y Tevebring (2017). Sobre Baubó y las implicaciones antropológicas del *anasyrma*, véase el libro pionero de Devereux (1983), que estudia el gesto ritual en numerosas culturas.

¹⁷ *De Iside*, 9 (354c): «En Sais la estatua de Atenea sentada, a la que también llaman Isis, tenía esta inscripción: Yo soy todo lo que ha sido, lo que es y lo que será. y mi peplo jamás me lo levantó ningún mortal». τὸ δ' ἐν Σάι τῆς Ἀθηνᾶς, ἣν καὶ Ἴσιν νομίζουσιν, ἔδος ἐπιγραφὴν εἶχε τοιαύτην 'ἐγὼ εἰμι πᾶν τὸ γεγονὸς καὶ ὄν καὶ ἐσόμενον καὶ τὸν ἐμὸν πέπλον οὐδεὶς πῶ θνητὸς ἀπεκάλυψεν'.

¹⁸ La diosa dice que «nadie le ha levantado el peplo», en el sentido de que es virgen (en verdad la diosa egipcia Neith es asexual). Cómo estas líneas de Plutarco (y pasajes de Proclo y Macrobio) acabaron por derivar a partir del Renacimiento en el velo con el que se oculta la naturaleza, es una peripecia cultural y de resignificación de las imágenes realmente apasionante, que narra con maestría Hadot (2006).

¹⁹ Uno está tentado a pensar que hay un error de imprenta y que lo escrito por Crespo era *velo*, no *vello*. El poema se publicó, como se ha dicho, de manera póstuma; todas las ediciones, por lo tanto, siguen a la primera, cuidada por la viuda y albacea literaria del autor, Pilar Gómez Bedate, catedrática de literatura española de la Universidad Pompeu Fabra, quien difícilmente cometería un error como este. La única manera de resolver la duda (Gómez Bedate falleció en el 2017) es con el manuscrito del autor, cuyo archivo y biblioteca fueron donados (aunque todavía no están trasladados del todo) a la Fundación Jorge Guillén. El manuscrito no se conserva, pero sí el texto mecanografiado pasado a limpio, como Crespo hacía rigurosamente (Fundación Jorge Guillén, ACr 0010/00025): en este texto mecanografiado aparece clarísimamente y sin correcciones la lectura *vello*.

Dioniso en Delfos, y a la que también se dedica el tratado *Sobre las virtudes de las mujeres*. El tratado sobre Isis es una especie de extensa carta a Clea, a la que se nombra varias veces; Crespo piensa que en la interpretación alegórica de Plutarco en toda la obra, y en particular en estos capítulos, cabe incluir a la poesía en cuanto movimiento perpetuo del ser. En verdad este es el tema de la otra obra, los *Oráculos de la Pitia*, sobre el que está construido el primer poema.

El último poema se refiere al capítulo 18 del tratado, donde se cuenta el desmembramiento de Osiris a manos de Seth y el comienzo de la búsqueda de los pedazos del cuerpo y su recomposición por parte de Isis. Plutarco especifica que lo partió en catorce pedazos, que son los días en que la luna (Osiris es un dios lunar) desaparece entre el plenilunio y el novilunio (esto lo explica en el cap. 42). Crespo interpreta el desmembramiento como la fragmentación del mundo y la recomposición del cuerpo como un esfuerzo por recuperarlo. Y deja claro que esa es *su* lectura, porque no es exactamente eso lo que decía Plutarco.

La relación metonímica de *Délficas* con los tratados de Plutarco es evidente, al punto de que los poemas probablemente no se pueden entender, y desde luego no se disfrutan, si no se han leído aquéllos: el texto antiguo permanece en el nuevo, no se intenta superarlo; al contrario, se trata de usarlo como elemento externo de significación; su preponderancia no se cuestiona, aunque la interpretación sí sea personal. Desde este punto de vista, *Délficas* sorprende por el contraste entre la superficie del texto y su significado profundo. A primera vista, si el lector no dispone de las herramientas para decodificarlo, el poema puede parecer academicista, culturalista, hermético y en última instancia, frío. Pero si se comprenden las referencias y se salta la valla puesta por ellas y si se lee el poema en el contexto del libro póstumo, éste adquiere un significado conmovedor: el de quien mira a la muerte de cerca y se refugia en una tradición que le precede y en un tiempo en el que la poesía tenía un carácter sagrado cercano a la profecía. Un tiempo en el que los poetas tenían un espacio también sagrado, que era el gran santuario de Apolo. Frente a la soledad del poeta contemporáneo, Crespo reafirma su pertenencia a una tradición que está por encima de su inminente desaparición física.

DIÁLOGO CON OVIDIO
GONZALO ROJAS

*(Cum subit illius tristissima noctis imago
qua mihi supremum tempus in Urbe fuit...)*

Leo en romano viejo cada amanecer
a mi Ovidio intacto, *ei mihi*,

- ay de mí palomas,
cuervas más bien, pájaras
aeronáuticas, ya entrado 5
el año del laúd del que no sé
pero sé aciago.
Escriban
limpio en el mármol: aquí yace
uno que no nació pero ardió 10
y ardió por los ardidios.
- Todo anda bien, el universo
anda bien, las estrellas
están pegadas a ese techo
remotísimo, mismo este árbol 15
parado ahí en sus raíces que esta casa
hueca de aire, misma la obsesión
de la muchacha flexible que me fue locura
a los dieciséis, la que aparentemente no se ve
pero se ve, morenía 20
y turquesa y piernas largas que va ahí
corriendo por esa playa vertiginosa donde no hay nadie
sino una muchacha velocísima encima de
la arena del ventarrón, corriendo.
- Ei mihi:* pero el horror 25
Ovidio mío no es lo que es o
lo que no es sino el desparramo
de la gente, los corrales
enloquecidos de los Metros fuera de madre de
Nínive a New York a la siga 30
de la usura como dijo Pound, el riquerío
contra el pobrerío del planeta, la dispersión
de los dioses, todo el uranio
de los bombardeos contra Júpiter, sin hablar
de la servidumbre del seso 35
a cuanta altanería, llámese
computación o parodia,
todo anda bien
en la Urbe, todo y todo.
- Pero no hay Urbe, hay 40
estrépito y semáforos hasta las galaxias, pero no

hay Urbe, falta el placer de ser sin miedo al pecado del psicoanálisis, el páramo de los rascacielos es mísera opulencia, el mismo amor	45
que amaste pestilencia seca del rencor, y ya en el orden del cuerpo ¿dónde está el cuerpo?, la nariz que fuiste ¿dónde?, y tú sabes de nariz, ¿la oreja de oír dónde?, ¿el ojo de ver y de transver? No hay visiones	50
a lo Blake sino hoyo negro, Publio Ovidio, ¿me oyes, estás ahí en la dimensión del otro exilio más allá del Ponto, en la <i>imago</i> <i>tristissima</i> de aquella noche, o	55
simplemente no hay Urbe allá, mi romano, nunca hubo Urbe ni imperio con todas las águilas? ¿Sólo el Tibre*	
quedó? Aquí andamos	60
como podemos: hazte púer otra vez para que nos entiendan el respiro del ritmo. Ya no hablamos en portentoso como entonces latín fragante sino en bárbaro-fonón. Piénsalo.	
Te estoy leyendo al alba.	65

* Quevedo escribió *Tibre* por el río Tiber o *Tevere*.

Este poema da nombre a uno de los libros más importantes de Rojas.²⁰ Es un texto posmoderno desde muchos puntos de vista, sobre todo por el tipo de intertextualidad que establece con el autor clásico: metonímica, abierta y con una serie de relaciones implícitas entre el texto antiguo y el nuevo que Rojas no se preocupa en desvelar. Es un poema que exige de la participación más que activa del lector.

El título mismo es significativo: se presenta como una conversación entre un poeta vivo y uno desaparecido hace dos mil años, puestos ambos en plano de igualdad. No se trata de una imitación o de una variación, como hubiera preferido un poeta moderno que se dirige a un antecesor ilustre, sino de un diálogo entre colegas que sufren un similar exilio.

²⁰ Rojas (2000). Antes había aparecido en Rojas (1998) y en la revista *Vuelta* 257 (1998: 11-12). García Jurado (2006, 2017) y García Ruiz (2010) han hecho lecturas de este poema desde el punto de vista de la tradición clásica.

Lo primero que aparece es un epígrafe (forma clásica de paratexto) en la lengua original y sin referencia bibliográfica, como es usual en poemas postmodernos que exigen cierto esfuerzo por parte de su receptor. Se trata del primer dístico de *Tristia* I, 3, el arranque del libro.

El epígrafe tiene una cualidad metonímica: pone al lector, si éste conoce, claro está, la elegía ovidiana, en un contexto muy claro: la dramática narración de su última noche en Roma (la Urbe con mayúsculas) y su partida hacia el exilio. El poema 3 es el más importante del libro I de las *Tristes* precisamente por la descripción desgarrada e intensa de esa partida, que el poeta ve como una condena casi peor que la muerte. Para el lector que recuerde que Ovidio fue desterrado en el año 8 d.C. por Augusto debido a, según él mismo dice, «un poema y un error» (*carmen et error*), y que de ese destierro ya no volvería vivo, el tema del poema queda más que claro: el exilio de la ciudad más importante del mundo; casi se podría decir, la expulsión del Paraíso.

La lectura del poeta antiguo tiene una situación precisa, personal: el amanecer y en latín.²¹ Ese poeta está *intacto*, sea porque se lee en su lengua, lo que establece un nivel de intimidad que el autor quiere subrayar, sea porque ha atravesado con éxito las épocas hasta llegar a su receptor. En todo caso, la identificación entre lector y autor es evidente por el posesivo cariñoso «mi».²²

Viene luego un lamento en latín: *ei mihi*, ay de mí, que tal vez remite a un poema de las *Tristes*; en este caso, a los dos primeros versos del libro (*Trist.* I, 1, 1-2):

*Parve—nec invideo—sine me, liber, ibis in urbem,
ei mihi, quod domino non licet ire tuo!*

Pequeño libro -no te desprecio por ello- sin mi irás a la Urbe,
ay de mí, adonde a tu dueño no está permitido ir.

El lector informado sabe, sin embargo, que este lamento es recurrente en todo el libro, como lo es en el poema de Rojas, y que es casi una firma de las *Tristes*. Aparece luego una dicotomía antiguo-moderno: *palomas* contra *pájaras aeronáuti-*

²¹ El arranque del poema es similar al de otro poema de tema clásico, *Latín y jazz* (Rojas: 2012, 217), cuya primera publicación es de 1977: «Leo en un mismo aire a mi Catulo y oigo a Louis / Armstrong, lo reoigo / en la improvisación del cielo, vuelan los ángeles / en el latín augusto de Roma con las trompetas libérrimas, / lentísimas, / en un acorde ya sin tiempo...».

²² Rojas había estudiado latín en su juventud y había llegado a leer a Ovidio en esa lengua; la manera en que el profesor lo explicaba, sin embargo, no le gustaba: «no entra en Ovidio y se queda en la periferia de la sintaxis», le dice en conversación a Vicente Huidobro en 1938, quien, para su sorpresa, le recita de memoria y en latín los primeros versos de *Tristes* I, 3, según cuenta en el discurso de recepción del Premio Reina Sofía (Rojas, 1999: 290).

cas. En la elegía de Ovidio no hay ninguna referencia a palomas ni a ningún tipo de ave; sí la hay en otros poemas de Rojas que tienen que ver con Ovidio.²³ En el *Diálogo*, la paloma se degrada en cuerva y después en pájara aeronáutica, dando paso a un enigmático «año del laúd». Parece muy poco probable que se refiera al instrumento musical en el que se piensa de inmediato al escuchar el término: por el contexto del poema y por lo que sigue, el laúd aquí es el barco de vela latino que también se llama así. La elegía segunda del mismo libro I de los *Tristia* es la descripción de una tormenta que azota al barco que lleva al poeta al exilio, en el Adriático. Siguiendo una metáfora presente en la poesía antigua desde la lírica arcaica, esa nave en la tormenta es el propio poeta. El año del laúd es, pues, el año del destierro, aciago, y el peligro de muerte que corre Ovidio al iniciarlo. De esa forma adquieren sentido los versos siguientes: una lápida de mármol para el ardido de amor que escribió para los ardidos, para Ovidio, el poeta del *Arte de amar*, y para el poeta contemporáneo que también escribe de amor.

Sigue, de los vv. 12 a 24, una muestra del tipo de excursio o desarrollo por asociación que Rojas utiliza en varios de sus poemas largos, proponiendo primero un *dictum* que se comprueba con ejemplos; en este caso, las estrellas, un árbol, una casa y el recuerdo de una muchacha corriendo por la playa. Hay una paradoja en éste último, pues a diferencia de los tres primeros, ésta se movía (corría por la playa), pero en el recuerdo es inmóvil. Son cosas, pues, que permanecen *en su sitio*.

En los vv. 25 al 37 aparece el reverso: lo que no se está quieto, lo que no deja de moverse y causa desasosiego. En contraste con lo que no se mueve, que eran realidades *naturales*, todo lo mencionado aquí pertenece al escenario de las grandes ciudades modernas: las ríadas de gente, el transporte público desbordado, la tecnología más bien ciega, las injusticias sociales, el sometimiento a los poderes fácticos y la avaricia, caracterizada aquí mediante una referencia a un poeta importantísimo para Rojas y su generación, como lo es Ezra Pound.

En la siguiente sección (vv. 40-52) se confirma que no hay Urbe con mayúsculas: hay enormes ciudades, pero ya no la realidad cultural que merecía el nombre de Roma. Esta es la parte central del poema: ha desaparecido el placer, la riqueza, el amor, el cuerpo, todo lo que hacía de Roma, Roma. En su lugar se han instalado sucedáneos: el miedo, la opulencia (que es *miseria*), el rencor; y el cuerpo ha perdido todos sus atributos: el oído, la nariz (de la que se dice con humor que un poeta

²³ Por ejemplo, en *Enigma de la deseosa*, de 1992 (Rojas 2012: 621): «Muchacha imperfecta busca hombre imperfecto / de 32, exige lectura / de Ovidio, ofrece: a) dos pechos de paloma, / b) toda su piel liviana / para los besos, c) mirada / verde pura para desafiar el infortunio...». Como ave consagrada a Venus, no hay nada sorprendente en que la deseosa tenga pechos de paloma.

cuyo *cognomen* es Naso debe de saber bastante), los ojos abiertos a la iluminación como los de William Blake. En lugar de una Urbe hay rascacielos.

La última sección (vv. 53-65), unida a la anterior por el encabalgamiento del nombre del poeta, que crea un *pendant* fonético muy interesante, confirma todo lo anterior, pero añadiendo una posibilidad más preocupante: tal vez nunca hubo Urbe, tal vez esa Roma en la que se piensa con fervor no existió en realidad. Ovidio sabía que al exiliarlo le quitaban un entorno privilegiado, centro de la cultura de su tiempo, para enviarlo a un entorno hostil y áspero en lo que él ve como la periferia del mundo, donde apenas se habla latín. El exilio del poeta posmoderno no es espacial, sino temporal: aquí ya tampoco se habla latín, sino una lengua bárbara. El poeta romano está exiliado de la Roma real, el poeta posmoderno está exiliado de una Roma imaginada, aparte de que, por su peripecia vital también fue un exiliado *tout court*. En una entrevista lo explicaba así:

En este poema me hago a mí mismo una pregunta: ¿dónde está ahora la Urbe? No veo el centro del mundo por ningún lado [...] Ahora resulta irrisorio dialogar con alguien que murió hace dos mil años. Sucede que Ovidio encarna la gracia del encantamiento, la alegría del ser y el desconsuelo de que lo hayan echado del mundo, que fue un exiliado (Rojas 2012: 673).

Es posible, pues, que de todo aquello sólo quedara una realidad natural: el Tíber, al que llama con el uso setecentista *Tibre*, aprovechando para poner una nota en la que señala a un intermediario, Quevedo. Usar paratextos normalmente reservados a la prosa, como las notas al pie de página, es un recurso formal típicamente posmoderno, como lo es declarar al intermediario en la tradición, denotando una consciencia del sitio que se ocupa en la misma.

El resultado es que «aquí andamos / como podemos». Pero hay una cierta esperanza en la petición final al poeta para que reencarne, para que se haga puer (transcribe el término latino directamente) y recuperemos con él el sentido del ritmo. Lo que Rojas pide del latín es la sonoridad, la cadencia, la fluidez, lo que él llama *el respiro*: «Yo fui de afición latina. Y no por el respeto a las cláusulas silábicas, dactílicas, anapésticas, trocaicas, yámbicas, etc. No: es por cómo respiraban los tipos» (Rojas, 2012: 218). De hecho, la curiosa y muy personal versificación (es más bien una colometría) de Rojas tiene todo que ver con la sonoridad y la respiración: cuando leía los textos en voz alta se entendía perfectamente por qué están cortados los versos donde lo están, algo parecido a la célebre sintaxis de asmático de Lezama Lima. Ese ritmo al menos, ese sonido es el que nos puede devolver Ovidio. Aunque esté perdida la Urbe, no es poca cosa. Por eso concluye con esa brillante apelación que tiene tanto de homenaje como de urgencia: «Piénsalo. Te estoy leyendo al alba».

BIBLIOGRAFÍA

1. OBRAS LITERARIAS

- BORGES, J. L. (1989), *Obras completas*, Barcelona. 3 vols.
- CARSON, A. (2009), *Nox*, New York. Trad. al español de J. Clariond, Madrid, 2018.
- CARSON, A. (2016), *Float*, New York. Trad. al español de J. Doce y A. Catalán, Madrid, 2020.
- CRESPO, A. (1996a), *Iniciación a la sombra*, Madrid.
- (1996b), *Poesía*. I-III, P. Gómez Bedate, A. Piedra (eds.), Valladolid.
- (2015), *Poemas últimos (Ocupación del fuego e Iniciación a la sombra)*, E. Ramón (ed.), Madrid.
- ROJAS, G. (1998), *América es la casa y otros poemas*, A. Pérez Alencart (ed.), La Habana.
- (1999), *Obra selecta*, M. Coddou (ed.), Santiago de Chile.
- (2000), *Diálogo con Ovidio*, México.
- (2013), *Íntegra. Obra poética completa*, F. Bradu (ed.), México.

2. BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA

- APARICIO MAYDEU, J. (2013), *Continuidad y ruptura. Una gramática de la tradición en la cultura contemporánea*, Madrid.
- ARANS, O. R. (1988), *Iambe and Baubo: A Study in Ritual Laughter*, Tesis doctoral inédita, Chicago (Ill.), University of Illinois at Urbana-Champaign.
- ARDANUY LÓPEZ, J. (2002), *La búsqueda de lo sagrado en la poesía de Ángel Crespo*, tesis doctoral inédita, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra.
- AUGÉ, M. (1992), *Non-lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité*, Paris. Trad. al español de M. Mizraji, Barcelona, 1993.
- DE LA RIVA FORT, J. A. (2016), *Género literario y reescrituras contemporáneas de la épica homérica*, tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Autónoma.
- DEVEREUX, G. (1983), *Baubo. La vulve mythique*, Paris. Trad. al español de E. del Campo, Barcelona, 1984.
- FERNÁNDEZ DE ALBA, L. (2017), *Conceptos clave de teoría literaria*, México.
- FOLLARI, R. A. (2006), «Revisando el concepto de posmodernidad», *Quorum Académico* 3, 37-50.
- GARCÍA JURADO, F. (2006), «Las personas de Ovidio: Osip Mandelstam, Gonzalo Rojas y Antonio Tabucchi. Encuentros complejos entre autores antiguos y modernos», *Res Publica Litterarum* 29, 66-89.
- (2016), *Teoría de la tradición clásica. Conceptos, historia y métodos*, México.
- (2017), «El diálogo con Ovidio del poeta Gonzalo Rojas. Latín y surrealismo», blog *Reinventar la Antigüedad*, 14/04/2017, <https://clasicos.hypotheses.org/2369>.
- GARCÍA RUIZ, M. A. (2010), «Diálogo entre poetas: P. Ovidio Nasón, Julián del Casal y Gonzalo Rojas», J. Luque Moreno, M. D. Rincón González, I. Velázquez (eds.), *Dulces camenae. Poética y poesía latinas*, Jaén-Granada, 1279-1292.

- GRIFFITHS, J. G. (1970), *Plutarch's De Iside et Osiride. Edited with Introduction, Translation and Commentary*, Cardiff.
- HABERMAS, J. (1985), *Der philosophische Discurs der Moderne*, Frankfurt. Trad. al español de J. Jiménez Redondo, Madrid, 1989.
- HADOT, P. (2006), *Le voile d'Isis. Essai sur l'histoire de l'idée de nature*, Paris. Trad. al español de M. C. Miquel, Barcelona, 2006.
- MCDOWELL, D. (2015), *Symbolon: The Poetry of Anne Carson*, tesis doctoral inédita, Calgary, University of Calgary, <http://hdl.handle.net/11023/2072>
- NOMO NGAMBA, M. (2009), «Intertextualidad, influencia, recepción, traducción y análisis comparativo», *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 17. <https://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/estudios-14-intertextualidadycomparatismo.htm>
- PAVLICIC, P. (1991), «La intertextualidad moderna y posmoderna», *Criterios* 30, 65-87.
- PFISTER, M. (1991), «¿Cuán posmoderna es la intertextualidad?», *Criterios* 29, 3-24.
- PORDOMINGO PARDO, F. y J. A. Fernández Delgado (1995), *Plutarco. Obras morales y de costumbres (Moralia), VI. De Isis y Osiris. Diálogos píticos*, Madrid.
- RAMÍREZ CARO, J. (2000), «Lecturas intertextual y autodiscursiva en sociocrítica», *Letras* 32, 137-161.
- TEVEBRING, F. (2017), *Unveiling Baubo: The Making of an Ancient Myth*, tesis doctoral inédita, Evanston (Ill.), Northwestern University.
- URSPRUNG, Ph. (2001), «Gelagerte Zeit – Spuren der Antike in der Architektur des 20. Jahrhunderts», B. Seidensticker, M. Vöhler (eds.), *Urgeschichten der Moderne. Die Antike im 20. Jahrhundert*, Stuttgart, 186-196.
- VATTIMO, G. (1985), *La fine della modernità*, Torino. Trad. al español de A. L. Bixio, Barcelona, 1986.

EL HIMNO A ATENEA DE ELIO ARISTIDES. ¿UN AGÓN ENTRE DIOSAS?

MARÍA PAZ DE HOZ
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Mediante un análisis del himno a Atenea de Elio Aristides y su comparación con himnos y aretalogías en griego a la diosa Isis, bien conocidos en el Mediterráneo oriental de finales de época helenística y de época alto imperial, se pretende mostrar la influencia que estos textos isíacos tuvieron en los himnos de Aristides en general y concretamente en el de Atenea, y se propone además la posibilidad de que este himno fuera compuesto pensando en la Atenea de Pérgamo y para presentarla como competidora de Isis.

Palabras clave: Elio Aristides, himnos, Atenea, Isis

ABSTRACT

Through an analysis of the hymn to Athena by Aelius Aristides and its comparison with hymns and aretalogies in Greek to the goddess Isis, well known in the Eastern Mediterranean at the end of the Hellenistic and High Imperial periods, the aim is to show the influence that these Isiac texts had on Aristides' hymns in general and specifically on the hymn to Athena. It is also proposed that this hymn may have been composed with the Pergamon Athena in mind and to present her as a competitor of Isis.

Keywords: Aelius Aristides, hymns, Atenea, Isis

PARA HOMENAJEAR a mi colega y amiga he buscado más allá de las piedras un tema literario y retórico que pueda ser de su gusto e interés. Al final no he podido evitar del todo las piedras –lo siento, Isabel–, pero estas son especiales y creo que te gustarán, lo mismo que las dos protagonistas del encomio.

Los himnos de Elio Aristides, que encomian a Atenea, los Asclepiadas, el pozo del santuario de Asclepio, Heracles, Dióniso, Asclepio, Zeus, el mar Egeo, Sarapis y Poseidón (*Or.* 37-46), han sido objeto en 2012 de un exhaustivo análisis seguido de una edición, con traducción y notas, por parte de Johann Goeken¹. Ya el propio Aristides presentó estos discursos como himnos o encomios a los dioses². Su carácter de himnos en prosa, que a la vez son plegarias y también, en varios casos, composiciones ordenadas por las divinidades en sueños, en los que la tradición griega se mezcla con ideas religiosas de la época de Aristides, hace de estos discursos unos textos muy particulares cuyos antecedentes se han buscado en encomios en prosa como el de Eros en el *Banquete* de Platón, o en los himnos de los filósofos helenísticos, y sus paralelos coetáneos o posteriores en otros encomios como el que se hace también a Eros en Plutarco o los himnos a Ártemis de Libanio o a Helios de Juliano. También se ha destacado la presencia en los discursos de Aristides de los tópicos del himno retórico establecidos por Quintiliano (3. 7. 7-8), y se ha pensado que ha podido ser un modelo para la descripción del himno en Menandro (1. 333-344), que considera el himno retórico un compendio de ocho tipos distintos de himnos en los que basa su descripción, y pone como ejemplo los de Aristides³.

Creo sin embargo que, si bien los himnos en prosa de Aristides son, como queda perfectamente claro en el libro de Goeken, una muestra de su erudición y conocimiento de la *paideia* griega, y de su habilidad para aludir a –más que explicar– conceptos teológicos, poéticos y filosóficos tanto de la tradición griega como de su propia época, sus paralelos más cercanos como himnos en su conjunto, en contenido y estructura, se encuentran en un tipo de himnos muy extendidos en el Mediterráneo oriental de su época: los isíacos. Como antecedente del himno en prosa y paralelo, entre otros, para algunos tópicos se ha mencionado en diversas ocasiones la aretalogía a Isis de Maronea, y en un artículo dedicado al contenido religioso de estas obras Parker hace referencia y señala similitudes con los himnos de Isis⁴. Pero los himnos y aretalogías de Isis –de los que no sólo el de Maronea está

¹ Para los estudios dedicados a himnos concretos cf. la recopilación comentada en Goeken (2012: 14-16).

² Sobre la cuestión de la definición apropiada y el uso de los términos *enkomion* y *hymnos* por el propio Aristides para estos discursos cf. Pernot (1993: 217-18), Goeken (2012: 25-39); aquí se usarán, como hace Aristides, indistintamente.

³ Para todas estas cuestiones cf. Pernot (1993: 216-238, esp. 220-223); Goeken (2012: 113-201), ambos con análisis de la estructura de los himnos, los tópicos y su relación con los tratados retóricos, el primer autor en general y el segundo centrándose en los himnos de Aristides. Es significativo que los paralelos que dan ambos autores para cada uno de los tópicos del elogio retórico a los dioses están precisamente en los tratados retóricos de Quintiliano, Menandro I y Numenio de Alejandría, y muy rara vez en encomios a los dioses que no sean del propio Aristides.

⁴ Pernot y Goeken, loc. cit. Parker (2016: 81-87).

escrito en prosa aunque sí es el más retórico— son un paralelo para los de Aristides que va más allá de la composición en prosa y de la concepción henoteísta de la divinidad propia de la época. El objetivo aquí es mostrar ese paralelismo mediante el himno de Atenea (*Or.* 37) y plantear la posibilidad de que, incluso, la intención de Aristides con este himno fuera presentar a Atenea como competidora de Isis, la divinidad femenina más extendida y adorada en el Mediterráneo de su época, y de que lo compusiera pensando en la diosa de Pérgamo y sus fieles⁵.

Los himnos en griego dedicados a Isis son una serie de textos, en verso o en prosa, atestiguados desde el s. II/I a.C. hasta el II/III d.C. en lápidas que debían de estar expuestas en sus santuarios en los diversos lugares del Mediterráneo oriental donde han aparecido, a los que se suman algunos conservados en papiro⁶. Algunos de ellos son considerados aretalogías porque consisten en una alabanza de la diosa motivada por un milagro que ésta ha realizado⁷. Todos ellos tienen en común que son encomios en los que se nombran uno detrás de otro los poderes de la diosa en segunda o tercera persona, o incluso en primera persona de la diosa, generalmente a modo de letanía. Isis aparece en estos himnos como hija de Crono y Rea, o de la Tierra, soberana del mundo, de las ciudades, diosa civilizadora que ha descubierto o inventado para los hombres todas las instituciones y recursos para la vida (agricultura, leyes, matrimonio, justicia, navegación, comercio, escritura), y además es diosa cosmogónica que rige las fuerzas naturales e incluso el destino. Los diversos atributos y poderes aparecen dentro de un mismo himno a veces agrupados por temas, a veces aislados y sin relación unos con otros, y frecuentemente con repeticiones si no verbales sí de contenido. No abundan los epítetos, pero cada oración o verso recoge una particularidad de la diosa que en otros himnos de la época, como los órficos, recoge un epíteto o una aclamación⁸.

⁵ Se utiliza como base la edición de Goeken (2012: 360-77). Los comentarios dedicados exclusivamente a este himno son Lenz (1963), Jöhrens (1981).

⁶ Los himnos están editados en Totti 1985; cf. traducción española con comentario en Muñiz Grijalvo 2006. Aquí serán mencionados por el lugar donde han aparecido y número de línea o verso. Se utilizarán fundamentalmente el de Cime (s. I/II d.C.), que es copia de un modelo anterior al menos del s. I a.C. (cf. parte en Diodoro Sículo 1. 27.4) del que dependen también los atestiguados en Tesalónica (II/III d.C.) e Íos (III d.C.), aunque aquí sólo se mencionará de este grupo el de Cime, el más completo, y aparte los de Maronea (II/I a.C.), Andros (I a.C.), el Fayún (tres dedicados por Isidoro, I a.C.), y el papiro de Oxirrincos (I/II d.C.). Serán citados por el nombre del lugar donde han aparecido.

⁷ Sobre la diferencia entre himno y aretalogía aplicada a estos textos cf. Grandjean (1975: 1-8), Muñiz Grijalvo (2006: 34-39). Sin entrar aquí en esa discusión se va a llamar a todos indistintamente de una u otra forma.

⁸ Los himnos órficos son, en menor medida, otro paralelo no señalado hasta ahora de los de Aristides en diversos aspectos. Parecen haber sido compuestos en Pérgamo o áreas cercanas de Asia

Los himnos de Aristides son casi lo opuesto a estos en longitud y desarrollo de cada uno de los aspectos tratados, pero por la cantidad y los temas, y por el desarrollo aparentemente improvisado se acercan mucho más a estos himnos que a cualquiera de los otros tipos griegos atestiguados. Este aparente desorden en que un cúmulo de atributos y acciones civilizadoras y evergéticas de la divinidad aparecen, se olvidan y reaparecen es voluntario en Aristides, como confirman sus interrupciones en el himno de Atenea, por ejemplo cuando dice «me parece que tengo que añadir lo que hasta ahora se me ha pasado» (15) o, «me parece haber despertado un enjambre de ideas, y que la diosa me las envía por pares» (16). El objetivo es dar apariencia de improvisación en su presentación oral, pero también, como en los himnos isíacos, destacar persuasivamente los atributos de la divinidad mediante su repetición en diversos contextos. A diferencia de los himnos filosóficos, los de Aristides no se limitan a señalar la universalidad y la naturaleza divina en su aspecto más abstracto sin descender a los beneficios que estos dioses hacen para el día a día de los humanos; por el contrario, sus himnos se dedican a demostrar esa universalidad mediante un listado muy concreto y muy largo de pruebas al alcance de cualquier oyente. El peso de estos himnos está puesto en el carácter civilizador de los dioses, y también en este sentido los modelos griegos principales están en los himnos isíacos. A diferencia de los himnos de Isis, sin embargo, Aristides no se contenta con una enumeración sino que despliega sus capacidades retóricas para avalar cada una de sus declaraciones con todo tipo de testimonios: mitos, poetas, especialmente Homero y Píndaro, filósofos desde Platón hasta los estoicos, costumbres tradicionales e incluso aspectos constitucionales griegos. Especialmente interesante es el uso que hace de los mitos a la vez que los descarta como propios de los poetas y no fidedignos para la realidad divina (cf. 8, 9, 11, 27 para comentarios que pretenden justificar el uso de los mitos y poetas, o bien su rechazo o sus licencias respecto a estos). El enorme acervo de la tradición griega usado por Aristides en los himnos está exhaustivamente comentado en el libro de Goeken (2012). Podríamos decir que los himnos órficos concentran los diversos mitos y versiones de los atributos y poderes de un dios en epítetos, los isíacos los presentan en oraciones simples paratácticas y Aristides amplifica cada aspecto como si uniera en un solo himno muchos himnos distintos –y en ese sentido se entiende su mención en Men.Rh. 1. 344–, rescatando las versiones míticas como aval y prueba de todos esos rasgos que está atribuyendo al ser divino. En el s. II d.C., cuando Isis tiene ya todos los elementos de una divinidad henoteísta, no es necesario justificar sus poderes; los de Atenea sí.

Menor, más o menos en la época de Aristides, o quizá algo más tarde. El 32 está dedicado a Atenea. Los himnos están editados, con comentario, en Ricciardelli (2000).

En conjunto el himno a Atenea trata prácticamente los mismos aspectos que los himnos isíacos. En los encomios a ambas diosas se destaca su nacimiento y relación con la divinidad suprema, su soberanía en la tierra y el cielo, sus poderes y dones civilizadores en todas las esferas de la vida de los hombres: ciudades, leyes, guerra, comercio, navegación, agricultura, técnicas, artes, culto a los dioses, nacimientos, justicia y sensatez en el obrar y en el pensar; su poder victorioso, liberador, y castigador del mal. Me voy a limitar a señalar aquí la forma en que el himno de Atenea recurre a determinados elementos y tradiciones para hacerse eco de los himnos de Isis, con referencias, no sistemáticas, a los órficos.

Antes de invocar directamente a la divinidad, Aristides expresa el deseo de que su sueño se haga realidad, forma retórica de manifestarse como autor del discurso y a la vez objeto privilegiado de la comunicación personal con la diosa (1). A ésta se dirige acto seguido en segunda persona aclamándola como δέσποινα para pedirle, de manera general, suerte y favor, y concretamente, que ejecute el discurso presente y cumpla dignamente la visión «tal y como claramente se ha mostrado en el sueño». El término δέσποινα, atestiguado en la poesía arcaica, sólo aparece como epíteto cultural o en aclamaciones de tipo henoteísta (por ejemplo en el himno a Isis *Andros*, v. 6) en época helenístico-imperial y con la misma acepción que expresiones referidas a Isis como ἡ τύραννος πάσης χώρας (*Cime* 3), βασίλεια θεῶν, ἄνασσα o παντοκράτειρα (*Fayún* 1)⁹. Aristides caracteriza además con esta invocación su elogio a la vez de himno y de plegaria siguiendo una tradición propiamente oriental¹⁰. Los discursos de Aristides son una mezcla de la expresión religiosa privada y pública, como lo son las aretalogías en general, en las que la dedicación privada a la divinidad consiste precisamente en hacer públicos sus poderes (cf. los himnos-aretagías de Isis *Cime*, *Maronea*, *Fayún* y *Cirene*, escritos por particulares). Más adelante en el himno Aristides señala esta necesidad (27): εἰπεῖν εἰς τὸ μέσον τὰ τῆς θεοῦ. A esta función responde que cambie a tercera persona para hacer el elogio (2).

Con una palabra, κάλλιστα, Aristides presenta todas las características de la diosa físicas y morales, y además su regalo a los hombres: todo lo bello está re-

⁹ Sobre el término δέσποινα y otros similares como τύραννος, βασιλεῦς, κύριος como epítetos divinos en el Oriente grecorromano cf. Pleket (1981), Chaniotis (2010). La propia Atenea es denominada así en una inscripción de Atenas (*IG* II² 4347, s. II d.C.: Δέσποινα Παλλάς) y en una de Lidia (*TAM* V1, 468b: δέσποινα κόρα πολυόπλος Ἀθάν[α]). Aristides sólo utiliza este epíteto para la diosa Atenea (además de en este himno, en *Or.* 50, 9 = *HL* 4, 9). Cf. *Oxirrinco* 108, donde se dice que a Isis se la llama δέσποινα en Pérgamo, lo que implica su identificación con Atenea, diosa poliada de esta ciudad.

¹⁰ La plegaria personal con muchos elementos que son propios de los himnos, más formales y públicos, es normal en Asia Menor de época romana, como confirman numerosas inscripciones. Cf. Garulli (2010) para himnos-encomios-plegarias en verso.

lacionado con ella y proviene de ella (cf. *Cime* 32: ἐγὼ τὸ καλὸν καὶ αἰσχροῦ[ν] διαγεινώσκεσθαι ὑπὸ τῆς Φύσεως ἐποίησα, donde καλόν tiene un sentido principalmente moral, cf. 29). De manera tradicional, y común a todo tipo de himnos, la primera parte del elogio empieza con el linaje, que en este caso tiene un objetivo especial que recorre todo el himno: Atenea tiene los poderes que tiene por su nacimiento de Zeus y su especial relación, frente a la de sus hermanos, con él. Aquí además introduce Aristides el sabor henoteísta del himno jugando con el adjetivo μόνος (ella es la única –μόνη– nacida de él solo –μόνος), que además hace referencia a la vez a que Zeus es el creador y rey de todas las cosas: πάντων δημιουργοῦ καὶ βασιλέως παῖς ἐστὶ μόνη δὴ μόνου, y representa una *variatio* del epíteto épico que se encuentra en Orph. *H.* 32, 1: Παλλὰς μουνογενή<ς>, μεγάλου Διὸς ἔκγονε σεμνή. Un poco más adelante, para justificar que todo lo que ha hecho Zeus lo ha hecho con su ayuda, va a decir que es la diosa más antigua o una de las más antiguas. También Isis es hija del dios principal y la diosa más antigua o de las más antiguas (*Cime* 5: ἐγὼ εἰμι Κρόνου θυγάτηρ πρεσβυτάτη; *Maronea* 15-6: γῆν φασὶ πάντων μητέρα γενηθῆναι· ταύτη δὲ σὺ θυγάτηρ ἐσπάρης πρώτη, cf. *Andros* 14-5). Aunque basándose en un mito bien conocido y al que aluden, en distintas versiones, Hesíodo, los himnos homéricos y Píndaro, Aristides desarrolla el tema del nacimiento porque, además de introducir el elemento paradoxográfico-co-aretológico tan del gusto de la época, le permite justificar varios de los poderes centrales que va a tratar después: la sabiduría, el poder bélico, su dominio sobre las ciudades, y, sobre todo, su importancia como paredra y consejera de Zeus¹¹. Atenea tiene todas las características de una diosa henoteísta en este himno, pero siempre en la medida en que participa del poder de Zeus. Para paliar esta dependencia se reitera (5, 6, 27, 28) que la diosa siempre está al lado de Zeus y le inspira; es más importante que un *angelos* porque ella transmite a los *angeloi* los mandatos de Zeus (7): ἀγγέλου μὲν γάρ ἐστι μείζων, ἢ γε τῶν ἀγγέλων ἄλλοις ἄλλα ἐπιτάττει πρώτη παρὰ τοῦ πατρὸς παραλαμβάνουσα. Es posible que haya aquí una simbiosis consciente de los *angeloi* homéricos y los *angeloi* propios de los cultos orientales, bien atestiguados en Asia Menor, donde no sólo son divinidades transmisoras de los dioses henoteístas, especialmente a través de sueños, sino su propia manifestación o *dynamis*¹². Como hija de Cronos y esposa de Osiris Isis también ejerce esta labor de *angelos*, aunque en sus himnos no se utilice este término, cuando hace declaraciones como la de que cumpliendo la orden del rey autoritario dicta las leyes (*Andros* 18-20).

¹¹ La descripción de la aparición de la diosa recuerda muy directamente la del himno homérico 28, centrado exclusivamente en el impacto de la diosa armada saliendo de la cabeza de Zeus.

¹² Cf. Cline (2011); Horsley- Luxford (2016). Atenea es *angelos* de Asclepio en Aristid. *Or.* 48, 40-42.

Después del nacimiento Aristides habla del ámbito de dominio de la diosa (7): todas las acrópolis de las ciudades y todas las cumbres¹³, dominio con el que justifica que la diosa no deje que Ate pisotee las cabezas (cumbres) de los hombres, y con los que anuncia varios de los poderes divinos que va a tratar después. Su dominio se resume poco después como poder en el cielo y en la tierra (8: τὸ μὲν δὴ κράτος τῆς θεοῦ τοσοῦτον ἐν οὐρανῷ καὶ γῆ), y se reitera al identificarla como gobernadora de todo (13: τῆ τοῦ παντὸς ἡγησαμένη θεῶ). Este tipo de referencias a Isis como soberana universal son numerosísimas (*Cime* 3, *Andros* 5, 6, 15 etc.).

Antes de pasar al listado de actos benefactores en favor de los hombres y con el fin de avalar el poder positivo de la diosa también para los dioses, Aristides intercala el relato del mito de la lucha entre los dioses y los gigantes destacando el papel guerrero de Atenea como salvadora de los dioses (9). El mito de la gigantomaquia retoma y antecede, como evidencia, otras declaraciones del poder guerrero de la diosa (3, 5, 12, 15, 16, 22). Su amplificación por Aristides sería del gusto de los habitantes del área de Pérgamo, orgullosos del famoso altar de Zeus con la representación de la gigantomaquia, en cuyo lado oriental Atenea aparece derrotando al gigante Alcioneo con la madre de éste, Gea, suplicante a sus pies. Al mismo mito se alude concisamente en su himno órfico (*Orph. H.* 32, 7-8, 12), compuesto en Pérgamo o en un área cercana de Asia Menor. La obra de Atenea es realizada en favor de los dioses y de toda la naturaleza divina; a la vez, con ecos estoicos y de otras corrientes filosóficas de la época, y posiblemente también aludiendo al carácter cosmológico de Isis, se identifica a la diosa con el cosmos y el fuego. La faceta guerrera de Atenea es la más destacada en sus himnos homéricos (11 y 28) y en su himno órfico (32, ll. 2: πολεμίοκλονε; 6: ὄπλοχαρής; 10: πολεματόκε, además de las referencias a la gigantomaquia). Isis dice de sí misma: ἐγὼ εἰμι πολέμου κυρία (*Cime* 41, cf. *Oxirrinco* 240; *Andros* 158-60 para su poder de poner fin a la guerra).

Pero a Aristides no le resulta agradable hablar de esa batalla. Resulta más fácil hablar de los actos benefactores de la diosa hacia los hombres (9). El mayor de los actos, que alcanza a todos los seres y se extiende por todos los tiempos y lugares (πάντας χρόνους καὶ τόπους, que destaca el carácter universal y eterno de la divinidad) es que con ella de guía los hombres no han cometido ningún error, y tampoco han hecho nunca nada útil sin ella (10)¹⁴. De los dones materiales, aceite y vestidos, se destaca su valor como *pharmakon* de la salud. En los himnos isíacos no se mencionan bienes materiales específicos, pero sí su carácter de dadora de riqueza en general (*Fayún* 1, 1; 3, 1-6), y también su faceta curativa, elemento central

¹³ cf. *Orph. H.* 32, 4-5: ἡ διέπεις ὄχθους ὑψαύχενας ἀκρωρείους/ ἠδ' ὄρεα σκιάοντα; *infra* para este poder de Isis.

¹⁴ Este tema, con variantes, se ha avanzado ya al hablar de Ate (7) y se va a desarrollar después.

de todas las divinidades henoteístas (Asclepio, Isis, Sarapis, Men, Apolo-Helios)¹⁵. Este aspecto en Aristides se recoge de nuevo cuando se atribuye a la diosa el poder de Asclepio y Higía (20).

A continuación, de una forma muy retórica, Aristides va presentando y retomando poderes benéficos y civilizadores de la diosa, introduciéndolos con la declaración de que es protectora de los dos sexos (12). La mención especial de las mujeres, tópico de la retórica religiosa de la época, se destaca especialmente en los himnos de Isis, que ha establecido el matrimonio, hace que los hombres amen a sus mujeres, que éstas tengan hijos, que las mujeres la llamen diosa (*Cime* 10, 17, 18, 27, 30), y que ha igualado el poder de las mujeres al de los hombres (*Oxirrinco* 214-5)¹⁶. Atenea ha enseñado al hombre el arte de la guerra, a la mujer el de hilar, y es protectora de ambas situaciones, guerra y paz, mediante armas y leyes: ἀμφοτέρων αὖ τῶν καιρῶν ἐπεμελήθη, πολέμου καὶ εἰρήνης, δι' ὄπλων καὶ νόμων. Los principales *heuremata* para la paz son las ciudades y las leyes, tópicos retóricos cuando se habla de la labor civilizadora de los griegos, y, sobre todo las leyes, don especialmente destacado de la diosa Isis en sus aretologías, a veces también en relación con las ciudades, como por ejemplo en Maronea (29-31). El abandono de la vida montaraz y solitaria para habitar el mismo lugar y asentarse en ciudades es un regalo de Atenea, de ahí πολιοῦχος (cf. 7). Isis ha erigido las murallas de las ciudades (*Cime* 51), se ha construido para ella la ciudad de Bubastis (*Cime* 1). Aristides aprovecha la mención de este don de la diosa para explicar otro elemento clave en el elogio a los dioses, el honor del que son objeto por parte de los hombres. Los hombres le han reservado las acrópolis como símbolo de su nacimiento y también porque, igual que reservan recintos y territorios para sus reyes y jefes, así han reservado lo más conveniente para la diosa que gobierna todo (13). A Isis los reyes poderosos la sitúan en las altas almenas de Bubastis (*Andros* 25); recibe honores de los hombres, pero es ella la que les enseña a honrar a los dioses (*Cime* 22, 23, 24).

Una vez institucionalizada la vida en sociedad, las leyes son el don más preciado que la diosa hace a los mortales. Igual que Isis, Atenea enseña a los hombres el orden político y las leyes (13) ἐν μὲν δὴ τοῦτο λέγω κοινὸν εὐεργέτημα τῆς θεοῦ, πρὸς τὴν καθ' ἡμέραν δίαιταν, πολιτείαν καὶ νόμους. En los himnos de Isis las leyes y la justicia, a veces como sinónimos, otras con distintas acepciones, son el aspecto más recurrente de la diosa (*Cime*, 4: «yo establecí las leyes para los hombres y legislé lo que nadie puede cambiar»; cf. 16, 19, 28, 35, 37, 38; *Andros*

¹⁵ Cf. D.S. 1. 25, 2 para la atribución a Isis de muchos fármacos para la salud.

¹⁶ En Orph. *H.* 32 Atenea es varón y hembra por naturaleza (ἄρσιν μὲν καὶ θῆλυς ἔφους). Sobre la mención explícita de mujeres junto a los hombres (y de bárbaros junto a griegos y esclavos junto a libres) en la koiné religiosa de la época de Aristides cf. de Hoz (2017: 203-4). El tema está mucho más desarrollado sin embargo en los himnos isíacos.

13-14, 18-20, 105-07, *Maronea* 29). La enseñanza del orden político y las leyes se describe como primer acto benefactor para la vida diaria (13): *πρὸς τὴν καθ' ἡμέραν δίαιταν*, palabras que recuerdan la declaración de Isis en *Andros* 12-3, de que teje con leyes lo que el pueblo ha dispuesto para su recorrido común. A este tipo de enseñanzas corresponde también la técnica, tanto la que requiere el fuego como la que no. A modo de conclusión de estos poderes, ella es *μόνη ἀπάσης σοφίας ἡγεμών*, expresión en la que cada una de las palabras tiene su lugar en la lengua henoteísta.

Aristides retoma las capacidades guerreras de Atenea (14), ahora en su faceta inventora y benefactora, en un catálogo de dones por pares (cf. 16, donde dice que la diosa es ambidiestra y así sus dones: *περιδέξιός γάρ ἢ θεὸς αὐτὴ τε καὶ τὰ δῶρα αὐτῆς*). La diosa ha inventado para los hombres las formaciones hoplítica y ecuestre, y demuestra la atribución del escudo egipcio a la diosa con la mención del *nomos* que tiene consagrado en este país (en realidad a Neit, identificada con Atenea, cf. *Oxirrinco* 30; Plu. *Moralia* 354 c), y la invención de la caballería con la alusión a Erictonio, hijo adoptivo de la diosa y el primero en uncir un carro, lo que según muestra Aristides implícitamente, está relacionado con el regalo de la agricultura porque señala que aunque Démeter le diera a Triptólemo, más joven, las semillas, el carro es de Atenea. El oyente o lector no puede evitar ver aquí de nuevo una alusión directa a la ciudad de Atenas, que recuerda al final del himno de *Maronea* (34-41). A Belerofonte la diosa le entregó el freno para su caballo. Los dones concernientes a la guerra llevan a Aristides a pensar en la navegación (15) cuyo arte también presenta en secciones binarias: guerra y paz; en relación con la primera, operaciones en tierra y en el mar, y las trirremes; en relación con la segunda los cargueros y el comercio. La navegación es uno de los principales atributos de Isis, como demuestran sus epítetos y todo tipo de testimonios literarios, epigráficos e iconográficos¹⁷. Especialmente desarrollada está esta faceta en *Andros* 154-67 (cf. *Cime* 15: *ἐγὼ θαλάσσια ἔργα εὔρον*, 49, 50). Aristides aprovecha esta sección para introducir la *pronoia* de la diosa: *πρὸς τε γὰρ τοὺς πολέμους, εἴ τις καὶ οὕτω διχῆ διαιροῖτο τῶν κατ' ἡπειρον καὶ τῶν ἐν θαλάττῃ, δείξει προνοηθεῖσαν τὴν θεόν*. Atenea es la diosa de los oráculos, cuyo poder transmite a Apolo (22), predominan sus decisiones (25) y recibe el epíteto de Pronoia (26). La declaración más tajante de la providencia de Isis se encuentra en *Cime* 46: *ὁ ἂν ἐμοὶ δόξῃ, τοῦτο καὶ τελεῖται*[1].

Las naves comerciales hacen que Aristides se acuerde del comercio y la agricultura (16), dones otorgados por la diosa a los hombres. Un ateniense, Buzigues, es el primero en uncir los bueyes al arado gracias a la sabiduría de la diosa. Mediante

¹⁷ Bricault (2019).

comparaciones, Aristides aprovecha para recordar, una vez más, sus dones bélicos y náuticos. Isis también es la que descubrió para los hombres el cereal (*Cime* 7, 9, *Andros* 2, 44-45, 162-3, *Maronea* 36-40, *Fayún* 1. 8, 11-13; 2. 3-4), y es identificada con Démeter por este atributo y como divinidad misteriosa, especialmente en *Maronea*.

Una vez pasada revista a todas las facetas relacionadas con la civilización, Aristides introduce explícitamente un atributo que, de forma implícita, es recurrente en todo el himno: el carácter victorioso de Atenea, y lo hace relacionándolo directamente con su *philanthropia* y su *dynamis* (17): Φιλανθρωποτάτη δὲ ἡ αὐτὴ καὶ δυνατωτάτη. τῆς μὲν οὖν δυνάμεως τί χρὴ μείζον εἰπεῖν σημεῖον ἢ τὸ νικᾶν πανταχοῦ; οὐ γὰρ ἔστιν Ἀθηνᾶς νίκη κυρία, ἀλλ' Ἀθηνᾶ νίκης ἀεὶ. Estos son dos conceptos que en contexto cultural y con la acepción que tienen aquí no aparecen antes de época helenística avanzada, principalmente atribuidos a dioses de carácter universal y sanador como Asclepio, y a nuevas divinidades greco-orientales de tipo henoteísta que también proporcionan salud y la salvación de todo tipo de peligros. Es por tanto también uno de los atributos centrales de Isis, tal y como se reitera en sus himnos, según los cuales ha derribado a los tiranos (*Cime* 25), vence al destino y el destino le obedece (*Cime* 55, 56), y, aunque no tanto como para Sarapis, su poder victorioso es suplicado o aclamado en amuletos y exvotos¹⁸. Otros atributos de Isis, como ser liberadora de cadenas (*Cime* 48), de la enfermedad o la muerte (*Fayún* 1. 26-33; 2. 7-8), están directamente relacionados con esta faceta. La cualidad de victoriosa de Atenea se ha demostrado ya con el mito de la gigantomaquia (9) y se va a repetir después (22, 26, 27); en *Oxirrinco* 30 se dice que Isis es llamada Atenea, victoriosa, virgen, en el nomo egipcio saíta.

Hasta aquí Aristides ha cubierto en Atenea prácticamente todas las facetas principales de Isis, pero le falta una muy difícil de justificar tratándose de una divinidad virgen: la maternidad (cf. *Cime* 8, *Fayún* 2.13, *Oxirrinco* 210 para Isis madre). Tampoco esto es un problema para el orador, que lo suple atribuyéndole las prerrogativas de una madre: τὰ γὰρ τῆς καλλιτέκνου γέρα (14)¹⁹, y resaltando su labor de comadrona, ya demostrada en el mito del parto de Leto, que enseña, junto con la virginidad, a Ártemis a la vez que dona a Apolo el poder sanador y a ambos la

¹⁸ Cf. por ejemplo *IG XI* 4, 1230 (Delos, II a.C.). Atenea es νικηφόρε δαῖμον en *Orph. H* 32, 13, y justo el himno siguiente está dedicado a la diosa Nike.

¹⁹ Esta misma laguna en los atributos de la diosa se rellena en su himno órfico (32, 8) metafóricamente, en el que se convierte en laguna positiva y voluntaria: la diosa rehúye el matrimonio pero es la madre de las artes: φυγόμετρε, τεχνῶν μητὲρ πολυόλβε)

belleza. Isis aparece en casi todos los himnos como origen de los embarazos de nueve meses y los partos (*Cime* 18, *Andros* 36-40, *Fayún* 2.15-6)²⁰.

El himno podría terminar aquí y la diosa habría cubierto todas las esferas principales de la vida humana, pero Aristides no quiere dejar ningún detalle fuera de su control y, para aquellos atributos que no pertenecen a su tradición, le concede compartírselos con los dioses a quienes se atribuyen. A través de un catálogo de dioses y dones (19-22), Atenea comparte la caza y la cinegética con Apolo y Ártemis, la salud con Asclepio, como demuestra el epíteto de Hygieia en Atenas, la caballería y la navegación con Poseidón; inventó la flauta, la lira y la cítara, que entregó respectivamente a las musas, Hermes y Apolo; Ares y Hefesto son secundarios a ella en sus respectivas atribuciones. Podría destacarse, con las diferencias acordes a las tradiciones egipcia y griega, el papel de Hermes, dios que en los himnos isíacos es el que descubre con, o enseña a Isis la escritura, incluida la misteriosa (*Andros* 10-11, *Cime* 3, *Maronea* 22-23) y en el de Atenea comparte con el dios la oratoria, el comercio y los certámenes. Por último, Atenea es capaz de realizar todas las acciones, hasta las que parecen imposibles. Este elemento tan propiamente aretalógico lo justifica Aristides con un catálogo de acciones que otros dioses han realizado gracias a ella y que incluyen todo tipo de victorias, salvamentos, actos heroicos y milagros (23-25).

Antes de pasar a la plegaria final, Aristides resume (26) todas las virtudes y poderes de la diosa, primero mediante una serie de preguntas retóricas que recogen tres beneficios centrales para los hombres: utilidad, seguridad y salvación (25), luego con epítetos que destacan cualidades que tiene ella sola (μόνη): victoriosa, industriosa y providente, y los de catarsia y alexícaca que le dan sacerdotes y profetas como diosa de los misterios (cf. este atributo de Isis en *Maronea* 22-23, *Cime* 22). Finalmente resalta el valor intelectual y moral de la diosa con un catálogo de vicios e inmoralidades que gracias a ella los hombres expulsan y que presenta filosóficamente como enemigos en una guerra interior del hombre consigo mismo (27), y un catálogo de virtudes que les otorga. Estos aspectos virtuosos y sus contrarios recogen el buen pensamiento y el buen obrar en relación con los hombres y también con los dioses. La donación por parte de los dioses de virtudes morales e intelectuales a los hombres es un tópico en textos filosóficos, pero también lo es en himnos de la época de Aristides, por ejemplo en los órficos, varios de ellos dedicados a diosas que encarnan estas virtudes (Orph. *H.* 62 a Justicia, 63 a Equidad, 64 a Nomos, 79 a Themis) y que inspiran buenos pensamientos y obras a los fieles, quienes también invocan a otros dioses, como Zeus (19) o las Erinis (69), con el

²⁰ Aristides tiene un buen ejemplo de diosa griega virgen convertida en madre en Asia Menor, donde Ártemis se identifica con Meter.

mismo fin. Algo similar se dice de Isis en *Andros* 141-2: ὄσσα δ' ἐμὸς γνώμων νόος εἴσιδ[ε, πάντ]α τελευτᾷ[ς]/ ἐς πέρασ ἰθύνω; pero en los himnos isíacos este aspecto moral queda especialmente marcado por la cantidad de oraciones que hacen referencia a la justicia. En la letanía de Cime se refleja muy claramente en todas las disposiciones referentes al comportamiento moral: buen trato de hombres a mujeres y de padres a hijos, la honra a los dioses y a los juramentos, respeto a la verdad y la justicia (19-20, 23, 27-29, 32, 33, 36-38); y en las referentes a castigos por crimen e injusticia (20, 26, 34, 35). La influencia de las religiones orientales está seguramente detrás de este aspecto de los himnos órficos, en parte a través del orfismo y la filosofía griega, y detrás de la faceta isíaca de inspirar buenas obras y pensamientos.

Atenea castiga menos y ayuda más a evitar el mal que Isis, pero en algunas partes del himno manifiesta su lado más negativo, más propio de los dioses orientales: castiga (24), derrota el mal (27), es diosa de la venganza (29). Hay que recordar que el carácter temible de Atenea es muy antiguo, aunque sólo en poesía (*h. Hom.* 13 y 28; *Il.* 21, 401, citado por el propio Aristides (6); y esa faceta terrorífica de la diosa reaparece Orph. *H.* 32).

En composición en anillo Aristides repite (27) que gracias a ella la asamblea de los dioses se encarga de todos los asuntos, que ella es la más cercana a Zeus y que siempre opinan igual. En resumen, ella es casi el poder de Zeus (28): σχεδὸν γὰρ δύναμιν τοῦ Διὸς εἶναι λέγων τις αὐτὴν ἐκ τούτων οὐκ ἂν ἀμαρτάνοι. ¿Qué necesidad de exponer todas sus acciones cuando se puede decir que las obras de Zeus son compartidas con ella? El término *dynamis* tiene aquí un sentido religioso muy particular. Atenea es prácticamente la manifestación de Zeus pues, como se nos ha dicho al principio del himno, es su *angelos* y la que comparte sus decisiones²¹.

En la petición final (29) Aristides deja claro que el himno es encomio y plegaria personal movido por la relación directa que tiene con la diosa y las palabras que sólo a él le ha dedicado mediante un sueño. Su petición es puramente personal: ganarse la estimación de los emperadores y ser cumbre de la retórica y el pensamiento. Pero Aristides añade un elemento que ha sorprendido a los estudiosos por ser ajeno a los himnos: una imprecación. Uno se pregunta si, aparte de recoger una faceta de Atenea presentada antes de forma suave, no hay aquí una huella del carácter vengativo de Isis (cf. *Cime* 20, 33, 34, 35) reforzado con el victorioso de Atenea: ὄστις δ' ἐμοὶ τὰναντία λέγοι, τούτῳ μεταμέλοι. νικῶμι δὲ ὅσον βούλομαι· ἐν αὐτῷ δ' ἐμοὶ πρώτῳ νικῶη τὰ βελτίω²².

²¹ Sobre el concepto de *dynamis* cf. Pleket (1981: 178-83).

²² Sobre la mención de la victoria en amuletos y aclamaciones isíacas cf. n.18. Sobre la imprecación en textos sacros greco-orientales cf. de Hoz (2017: 207-09).

CONCLUSIÓN

El himno de Aristides a Atenea parece estar elaborado retóricamente a partir del esqueleto de los himnos isíacos. En ambos casos las diosas cubren con sus poderes, virtudes y acciones todas las esferas de la vida humana y divina, y la asociación de ideas y las repeticiones marcan el desarrollo de una enumeración con frecuentes retrocesos y saltos. Los himnos a Isis se quedan prácticamente en ese esqueleto de afirmaciones escuetas y paratácticas que avanzan a modo de letanía. Aristides hace de ese esqueleto un largo discurso en que los temas se van asociando con apariencia de improvisación pero con toda una serie de recursos retóricos que los van hilando y los van expandiendo. Aristides tiene buenos precedentes para la identificación de Isis y Atenea, y no sólo en los propios himnos isíacos, y el sincretismo de diosas con objetivo henoteísta era un recurso normal en su época en literatura, filosofía y en el culto, pero la Atenea de Aristides es claramente una competidora de Isis. Es todopoderosa en las mismas esferas que ella, solo con ligeras variantes: a Atenea no se le adjudica haber enseñado a los hombres las lenguas y las escrituras, no se desarrolla su poder cosmológico, muy presente en los himnos isíacos siguiendo la tradición egipcia, y su carácter castigador y vengativo, muy marcado en Isis, queda casi oculto entre sus demás rasgos. A cambio su faceta guerrera está mucho más desarrollada que la de Isis, y se apropia esferas atribuidas en sus himnos a esta diosa, recurriendo a evidencias que están en Egipto pero sin mencionar ni una sola vez a Isis, como tampoco a ningún otro dios oriental²³.

El himno de Atenea está fechado entre diciembre del 152 y enero del 153, es decir, después del viaje de Aristides a Egipto ca.142 d.C.²⁴. Parece que este viaje, durante el que habló con sacerdotes egipcios y se informó sobre teología egipcia además de otras muchas cuestiones que pone de relieve en gran parte en el discurso 36 llamado «egipcio», tuvo gran influencia en el sofista, y es muy posible que escuchara allí las letanías a la diosa y viera las estelas con himnos que seguramente ya conocía de Asia Menor, por ejemplo la de Cime, aunque no puede descartarse que consultara los archivos de los santuarios, donde estos textos estarían escritos en otro tipo de soporte. El ambiente egipcio y las letanías de la diosa pudieron fácilmente inspirarle en la composición de un tipo de himno nuevo que diera, además, el mismo poder de la diosa greco-egipcia a una diosa tradicional griega, poliada de la ciudad más representativa del mundo griego, sobre todo para los autores de la segunda sofística.

²³ Que existía realmente una competencia entre griegos y egipcios en materia religiosa al menos en el s. I a.C. se deduce de la lectura de D.S. 1. 9-29.

²⁴ Para la datación del himno cf. Goeken (2012: 347-57).

Goeken se plantea si las semejanzas terminológicas y expresivas con textos cristianos en los himnos de Aristides no implican una posible reacción contra el creciente cristianismo²⁵. Aparte de que muchas de esas expresiones y contenidos pertenecen a la *koiné* religiosa del momento, en el s. II d.C. la divinidad que realmente suponía una competencia para las divinidades tradicionales griegas, y especialmente para las femeninas, era Isis. Atenea era una divinidad idónea para competir con Isis ya que, además de ser la diosa poliada de Atenas también lo era de Pérgamo, donde Aristides ya había empezado a frecuentar el santuario de Asclepio, y donde le interesaba desarrollar su labor como sofista. El himno está firmado en Bari, localidad misia donde Aristides debió de escribirlo, pero es muy posible que su objetivo fuera pronunciarlo en Pérgamo, donde tendría una audiencia digna de sus propósitos e intereses. Aparte de la importancia de esta ciudad tanto para su vida religiosa como profesional, hay varios datos internos al himno que inducen a esta suposición: Atenea recibe en Pérgamo el epíteto Nikephoros por la victoria de los atálidas contra los gálatas, lucha representada en el altar de Zeus metafóricamente como gigantomaquia, el episodio mitológico más desarrollado en el himno. A finales del s. IV, o en el III se funda su templo en la acrópolis y su cabeza aparece ya en las monedas de época de Lisímaco. Entre sus epítetos, además de Nikephoros, destacan Areia (*IP* VIII 13) y Polias (*IP* VIII 15, cf. 223, 496)²⁶. Eumenes I instaura unas Panateneas en Pérgamo, un Nikephorion y unos juegos Nikephoria en honor de la diosa con certámenes *mousikoi* y atléticos, y Eumenes II incorpora la biblioteca, en cuya sala principal había una copia de la Atenea Parthenos de Fidias, al santuario de Atenea, estableciéndose así una relación directa entre la diosa y las ciencias y las artes. Además, la relación entre Atenea y Zeus está muy presente en los testimonios de Pérgamo, no porque el dios sea paredro de la diosa, sino como padre²⁷.

En conclusión, creo que el objetivo de Aristides es mostrar el carácter henoteísta de una diosa tradicional griega, diosa poliada de Atenas y también de Pérgamo, completamente equiparable y sin nada que envidiar a la diosa Isis, la divinidad femenina quizá más extendida geográfica y socialmente en el Mediterráneo en esa época. Las referencias míticas tomadas de autores antiguos son la prueba irrefutable de la antigüedad del poder de la diosa.

²⁵ Goeken (2012: 318-34).

²⁶ Cf. *IP* VIII 1. 33-37, 51-56, 58, 63, 65, 151, 214-6, 225 para dedicatorias comunes a ambos dioses; símbolos de Zeus junto a los de Atenea en objetos que son sólo de la diosa, como el águila y la encina junto a la lechuza y el olivo en el propileon del templo o la lechuza sobre el rayo en el reverso de la moneda *MvPI* 27.

²⁷ Para todos estos testimonios y más información sobre la Atenea de Pérgamo cf. Ohlemutz (1968: 16-59).

BIBLIOGRAFÍA

ABREVIATURAS

Andros = IG XII Suppl. 98-99; Peek 1930: 15-22.

Cime = *IKyme* 41; Totti 1985, nº 1

Cirene = *SEG* 9. 192

Fayún = *SEG* 8. 548-551; Bernard, 1969, nº 175; Vanderlip 1972; Totti 1985, nº 21-24

Maronea = Grandjean 1975; Totti 1985, nº 19

Oxirrinco = *POxy* 11.1380

BERNARD, E. (1969), *Inscriptions métriques de l'Égypte gréco-romaine*, París.

BRICAULT, L. (2019), *Isis Pelagia: Images, Names and Cults of a Goddess of the Seas* (RGRW 190), Leiden.

CHANOTIS, A. (2010), «Megatheism: the search for the almighty god and the competition of cults», in S. Mitchell - P. Van Nuffelen (ed.), *One God. Pagan Monotheism in the Roman Empire*, Cambridge, 112-141.

CLINE, R. (2011), *Ancient Angels: Conceptualizing Angeloi in the Roman Empire*, Leiden, Boston.

CORTÉS COPETE, J. M. (1999), *Elio Aristides, Discursos V. Introducción, traducción y notas*, Madrid, BCG.

GARULLI, V. (2010), «Inni epigrafici greci di provenienza microasiatica», *Paideia* 65, 49-99.

GOEKEN, J. (2012), *Aelius Aristide et la rhétorique de l'hymne en prose* (*Recherches sur les rhétoriques religieuses* 15), Turnhout.

GRANDJEAN, Y. (1975), *Une nouvelle aréologie d'Isis à Maronée*, Leiden.

HORSLEY, G.H.R - Luxford, J.M. (2016), «Pagan angels in Roman Asia Minor: revisiting the epigraphic evidence», *Anatolian Studies* 66, 141-183.

DE HOZ, M.- P. (2017), «Religious discourse in Hellenistic and Roman times: content topoi in Greek epigraphic cult foundations and sacred norms», *Kernos* 30, 187-220.

OHLEMUTZ, E. (1968), *Die Kulte und Heiligtümer der Götter in Pergamon*, Darmstadt.

PEEK, O. (1930), *Der Isishymnus von Andros und verwandte Texte*, Berlín.

PERNOT, L. (1993), *La rhétorique de l'éloge dans le monde gréco-romain I: Histoire et technique*, París.

PLEKET, H.W. (1981), «Religious history as the history of mentality», en H.S. Versnel (ed.), *Faith, Hope and Worship*, Leiden 1981, 152-192.

RICCIARDELLI, G. (2000), *Inni orfici*, Milán.

TOTTI, M. (1985), *Ausgewählte Texte der Isis- und Sarapis-Religion*, Hildesheim.

VANDERLIP, V.F. (1972), *The Four Greek Hymns of Isidorus and the Cult of Isis* (*American Studies in Papyrology*, 12), Toronto.

VERSNEL, H.S. (1990), *Inconsistencies in Greek and Roman Religion. 1, Ter Unus: Isis, Dionysos, Hermes, Three Studies in Henotheism*, Leiden.

TUCÍDIDES Y DIEGO HURTADO DE MENDOZA

J. CARLOS IGLESIAS-ZOIDO
Universidad de Extremadura
Grupo de investigación «Arenga»

RESUMEN

El objetivo del presente estudio es analizar la influencia de Tucídides sobre una de las más importantes personalidades del siglo XVI en España, Diego Hurtado de Mendoza, ofreciendo una serie de datos biográficos que la crítica no ha tenido en cuenta hasta ahora y prestando una especial atención al comienzo de la *Guerra de Granada*.

Palabras clave: Tucídides, Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, Tradición Clásica.

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyze the influence of Thucydides on one of the most important personalities in sixteenth-century Spain, Diego Hurtado de Mendoza, offering a series of biographical data that critics have not taken into account until now and paying special attention to the beginning of the *War of Grenade*.

Keywords: Thucydides, Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, Classical Tradition.

1. El objetivo de este trabajo es analizar la influencia de Tucídides sobre uno de los personajes más importantes del siglo XVI español, Diego Hurtado de Mendoza, ofreciendo una serie de datos que la crítica no ha tenido en cuenta hasta

ahora y prestando una especial atención al comienzo de la *Guerra de Granada*¹. Esta obra, publicada póstumamente en Lisboa por Luis Tribaldos de Toledo en 1627, ofrece el relato de la rebelión de los moriscos de Granada y de la difícil lucha que, entre 1568 y 1572, hubo de librar la Corona para sofocar la insurrección de las Alpujarras que, avivada por décadas de resentimiento, se benefició tanto de las dificultades de un territorio abrupto como de la debilidad interna de una España embarcada en múltiples empresas exteriores. Se trata, por lo tanto, de una obra escrita al final de sus días, que tuvo que ser redactada entre el desenlace de la guerra granadina (1572) y el año en el que murió D. Diego (1575). Un período en el que el escritor vivió un destierro en Granada que no le impidió participar en las operaciones militares contra los moriscos. Ambas características vitales, la vejez y el destierro de alguien que había caído en desgracia tras haber desempeñado las más altas responsabilidades como embajador del Rey en Italia, sin duda pesaron en el ánimo de D. Diego para adoptar los hábitos de historiador y dejar para la posteridad una historia de esta terrible guerra interna. No debió pasársele inadvertido al propio Hurtado de Mendoza que la vida le había llevado a una situación muy parecida a la que muchos años antes, empezando por Tucídides, habían vivido grandes historiadores de la Antigüedad. La idea de que el ostracismo, la vida retirada o el alejamiento de la vida pública en los últimos años de madurez eran elementos que beneficiaban una escritura de la historia objetiva y desinteresada eran ya un tópico bien asentado. Del mismo modo que la *autopsia* y el conocimiento de primera mano eran esenciales para respaldar la autoridad de un relato historiográfico. Todos estas circunstancias vitales debieron de dar vueltas durante aquellos años por la cabeza de un hombre de gran cultura como D. Diego, buen conocedor de la tradición clásica y bibliófilo poseedor de una valiosa biblioteca².

2. Teniendo en cuenta estas circunstancias vitales, la crítica ha prestado atención sobre todo a la influencia de historiadores romanos como Salustio y Tácito sobre la *Guerra de Granada*³. Un influjo que ha sido analizado en cuestiones como las reminiscencias estilísticas del latín historiográfico, la combinación de estilo directo e indirecto a la hora de ofrecer las palabras de los personajes, o la imitación de recursos historiográficos como los excursos o las descripciones de personajes o lugares. Frente al estudio de los modelos latinos, que no acaban por decantarse si defender la asentada influencia de un ampliamente conocido Salustio o el tempra-

¹ Sobre el legado de Tucídides, cf. Iglesias-Zoido (2010) y (2019), donde citamos la principal bibliografía.

² De Andrés (1964) y Hobson (1999: 70-201).

³ Blanco-González (1981: 68), Sanmartín Boncompte (1951:152-169), Davis (1985), Abad Mellizo (2019).

no influjo de un Tácito que acabaría siendo el referente en el siglo XVII⁴, el trabajo principal que analiza la posible influencia de Tucídides sobre la *Guerra de Granada* es un breve estudio de Vivar publicado en 2002⁵. Viendo la obra de Hurtado de Mendoza como «un ensayo de pensamiento político» en la línea de Maquiavelo, se detiene en analizar posibles puntos de contacto entre las obras de ambos historiadores. En concreto, Vivar incide en la atención prestada a «leyes universales y permanentes de los sucesos humanos que sean útiles para el presente y el futuro»⁶. Y, a partir de esta premisa, trata cuestiones generales relacionadas con la verdad de la historia, las causas y corolarios de los conflictos y el empleo de la fuerza por parte de un imperio para lograr una «victoria dudosa», acorde con una visión pesimista de la historia. En definitiva, un análisis de la influencia del historiador ático sobre la obra de Hurtado de Mendoza muy mediatizado por el filtro de Maquiavelo que, sin embargo, no aporta datos de peso. Aunque compartimos algunas de las apreciaciones generales de este estudio, lo cierto es que su autor ni tiene en cuenta el contexto de la influencia de Tucídides en la España de aquellos años ni aporta análisis concretos que permitan avalar la hipótesis defendida con respecto al conocimiento o interés de Hurtado por Tucídides. Ambas cuestiones son las que intentaremos desarrollar en este estudio.

3. Es lógico que, frente a quienes han destacado la influencia de la historiografía latina sobre Hurtado de Mendoza, hayan sido muchos menos quienes hayan defendido el influjo tucidideo. De hecho, a día de hoy, no hay un buen conocimiento de cómo se leyó y cuál fue la auténtica influencia ejercida por la obra del historiador ático en la España del Renacimiento y de la Edad Moderna. Frente a los estudios de conjunto dedicados a la influencia de Tucídides en países como Italia o Inglaterra, en el caso español sólo contamos con visiones muy generales y faltan aproximaciones concretas y detalladas⁷.

Como es bien sabido, la obra de Tucídides estaba disponible para el público interesado de nuestro país, además de la muy difundida versión latina de Valla realizada por encargo del Papa en 1452 y del texto griego publicado por Aldo Manuzio en 1502, gracias a las sucesivas traducciones a las más importantes lenguas europeas que se llevaron a cabo a lo largo de la primera mitad del siglo XVI: al francés en 1527 (Seysssel), al italiano en 1545 (Strozzi) y al español en 1564 (Gracián de Alderete). Esta triple manera de acceder al texto de Tucídides (texto griego, traducción latina y versiones vernáculas) permite comprender que el Renacimiento

⁴ Varo Zafra (2015).

⁵ Vivar (2002) y Kimmel (2015: 132-133).

⁶ Vivar (2002: 1821).

⁷ Klee (1990), Cambiano (2010), Iori (2015), Donoso (2018).

fuese uno de los momentos más fecundos del legado de este historiador y que su prestigio le convirtiera en uno de los historiadores de referencia. Una influencia que se ejerció no sólo sobre eruditos, sino también sobre estadistas. Sabemos, por ejemplo, que tanto nuestro Carlos V como Francisco I de Francia fueron lectores de Tucídides, seguramente a partir de la traducción francesa de Seyssel.

Sin embargo, este interés hacia la obra de Tucídides no se traduce necesariamente en que el historiador ático fuese un autor muy leído durante esos años⁸. La causa de este contraste se debe tanto a la proverbial oscuridad del texto (que se transmitió también a unas traducciones que muchas veces no aclaraban del todo lo que quería decir el autor ático), como al hecho de que no se trataba de una lectura moralizante (antes bien, su descarnado realismo podía escandalizar a más de uno). Es evidente que autores griegos como Jenofonte o Plutarco ofrecían un texto que se ajustaba más a los gustos imperantes: ofrecían información sobre los grandes hombres del pasado y, además, podían extraerse enseñanzas morales de su lectura. Nos encontramos, por lo tanto, ante una paradoja: el inmenso prestigio del que gozó Tucídides durante este período no se corresponde con la lectura y el conocimiento profundo del texto completo de una *Historia* oscura, difícil de entender e incluso cuestionable desde un punto moral, al sustentar una visión tan cruda y pesimista de la historia⁹.

En el caso español, esa paradoja se percibe hasta en los ámbitos universitarios, en los que el conocimiento y estudio de Tucídides no dejaba de presentar evidentes dificultades incluso a los mejores docentes de aquel momento. Así nos lo indican los testimonios de autores como Francisco de Vergara, Juan Luis Vives y Pedro Simón Abril sobre el lugar que ocuparía el estudio de nuestro autor en el proceso de enseñanza¹⁰: aunque recomiendan el estudio y traducción de Tucídides, dejan claro que es una tarea compleja que sólo puede acometerse tras el paso previo de haber estudiado a otros autores griegos más fáciles de leer. De hecho, estos autores coinciden en que Tucídides es un autor «férreo». Así, Vives, en su *De tradendis disciplinis* (1531) señala lo siguiente: «En Historia, el alumno comenzará a leer a Herodiano ... Luego leerá las *Helénicas* de Jenofonte, que son la misma pureza y el aseo mismo. Yo impondría algunos libros de Tucídides, aún cuando es un escritor difícil, duro y casi férreo (*difficilis licet scriptoris, duri ac place ferrei*)¹¹. Una dificultad que no arredró a humanistas del XVI como Alonso López Pinciano, que habría traduci-

⁸ Burke (1966).

⁹ Iglesias-Zoido (2010: 155-165).

¹⁰ Brevia-Claramonte (1994).

¹¹ Brevia-Claramonte (1994: 89). Cf. también el *De ratione studii puerilis* (1523): «Para empezar, creo que se deben leer en primer lugar los oradores ... Después, los filósofos Platón, Aristóteles, Jenofonte. Entonces, a los férreos Tucídides y Plutarco» (Brevia-Claramonte 1994: 68).

do y estudiado el famoso pasaje dedicado a la peste que asoló la ciudad de Atenas¹². O a Pedro de Valencia, quien en su retiro zafrense y por motivos didácticos tradujo al latín los primeros 27 capítulos del libro I de la *Historia* en el último tercio del siglo XVI. Justo aquellos capítulos en los que el humanista consideraba que se encuentran las claves para comprender la historiografía de Tucídides: el proemio (1.1), la Arqueología (1.2-20), la metodología (1.21-22) y la diferenciación entre las causas aparentes y reales de los conflictos (1.23)¹³.

4. En el caso del interés que Diego Hurtado de Mendoza habría tenido por Tucídides, tenemos muy pocos datos. Como ocurre en tantas facetas de su agitada vida, sólo podemos reconstruir un cuadro difuso gracias a lo que otros dijeron de él, ya sea en su paso por Italia o en la correspondencia conservada, más que a través de sus propias palabras. Esto nos ha obligado a bucear en diferentes paratextos de obras publicadas en Italia en aquellos años en los que autores claves para el legado de Tucídides aportan datos muy significativos.

En primer lugar, el testimonio más temprano del interés de Hurtado de Mendoza por la obra de Tucídides lo encontramos en uno de los paratextos de la traducción de la *Historia* tucididea al italiano, obra del humanista florentino Francesco di Soldo Strozzi y publicada en Venecia, en las prensas de Giolito di Ferrari, en el año 1545. De hecho, el propio Strozzi (en una carta «A i Dotti et virtuosi Academici di Fiorenza») señala que Hurtado de Mendoza, que en ese momento era embajador de España en Venecia, fue uno de los nobles que le animaron a completar la empresa que suponía traducir a una lengua vernácula a uno de los autores más difíciles del mundo antiguo. En concreto, dice «... spetialmente dal Illustriss. Signor Don Diego Urtado, Oratore Cesareo (alla cui singular liberalità, mi conosco per sempre obligato) ...». De estas palabras puede deducirse que Diego Hurtado fue uno de los señores que, consciente de la enorme tarea, más animó a Strozzi a completar esta versión al italiano y que seguramente, tal y como se deduce del texto, fue uno de los benefactores que posibilitó que se publicara en las prensas venecianas. De hecho, Hurtado de Mendoza parece tener una excelente relación con el impresor veneciano de Strozzi, Giolito di Ferrari, que fue decisivo para la traducción al italiano de los principales historiadores griegos. Así por lo menos se deduce de la enormemente elogiosa dedicatoria que en ese mismo año le escribe uno de los colaboradores de Giolito, Ludovico Domenichi (que será años más tarde el traductor de Jenofonte para la *Collana* que estaba preparando el editor veneciano), que sirve como introducción de unas *Rime diverse di molti eccellentissimi autori* (Venecia: 1545)¹⁴.

¹² Referencia de la librería de Luis Mercado de 1627: «Alonso López Pinciano: *Tucidides* de mano».

¹³ Nieto Ibáñez (2008: 95-112).

¹⁴ «Allo Illustriss. S. Don Diego Hurtado de Mendoza», pp. 3-8.

En segundo lugar, el nombre de Hurtado de Mendoza vuelve a aparecer como impulsor de otra traducción de Tucídides. En este caso, se trata de una antología de los principales discursos de los tres primeros libros de la *Historia* que debemos a otro humanista y político italiano del momento que también se relacionó con Hurtado de Mendoza tanto en Venecia como en el Concilio de Trento: Giovanni della Casa (1503-1556)¹⁵. De hecho en la edición de sus escritos latinos por parte del humanista Pietro Vettori, bajo el título de *Latina Monumenta*, publicados en Florencia en 1564, se conserva esta traducción latina de los discursos de Tucídides que sería parte de una empresa traductora más amplia, tal y como se deduce del título: *Plures orationes Thucydidis, conversae ab eodem: nec tamen omnes continentes, quod suspicari licet factum esse, quia non nullae ipsarum, interiectae inter has, perierint*. Esta antología se enmarca en el conjunto de las versiones de autores clásicos que el clérigo italiano llevó a cabo a lo largo de la década de 1540. Su finalidad parece estar supeditada a la importante carrera diplomática desarrollada por Della Casa durante aquellos años en favor de España. De hecho, se ha sugerido que el autor italiano tradujo los discursos de Tucídides como ejercicio retórico, con la intención de utilizarlos para la composición de sus discursos oficiales, como la *Orazione per la lega* (1547-8) y la *Orazione a Carlo V per la restituzione di Piacenza* (1549)¹⁶. Una opinión que habría sido respaldada por su editor póstumo, Pietro Vettori, quien en su *Carta al lector* relaciona claramente esta traducción con la amplia experiencia política de della Casa y destaca su utilidad en este ámbito¹⁷. En este sentido, el dato que más nos interesa lo ofrece S. Carrai: tras analizar la amplia documentación legada por della Casa a su muerte, también incide en esa utilidad diplomática y además señala que entre las personalidades que habían exhortado a della Casa a llevar a cabo esta traducción de los discursos se encontraba precisamente Hurtado de Mendoza¹⁸. Es decir, por segunda vez en el contexto italiano, volvemos a encontrarnos al embajador como impulsor de una traducción de Tucídides.

En tercer lugar, junto a estas traducciones al italiano y al latín de la obra de Tucídides que se llevaron a cabo por humanistas italianos, Hurtado de Mendoza también tuvo que tener una relación de primera mano con la traducción española de la *Historia* de Tucídides realizada por Diego Gracián de Alderete, publicada por Juan de Canova en Salamanca en 1564. El primer indicio lo encontramos en la directa implicación de la Corte, a través del hijo de Felipe II, el Príncipe Carlos de Austria, en la publicación de esta obra. De hecho, el propio impresor, Juan de Canova, nos indica que, a demanda del príncipe, puso todo su empeño en lograr

¹⁵ Iglesias-Zoido (2015).

¹⁶ Pade (2003).

¹⁷ Pade (2003: 140): *orationes subtilissimae et magnorum consiliorum plenissimae*.

¹⁸ Carrai (2007: 107).

una de sus mejores impresiones: «en ninguna cosa he jamas puesto de mejor gana mi trabajo y hacienda, que en publicar, en quanto es de mi officio... las historias de la fortaleza y valor... y assi lo he hecho también ahora, lo mejor que he podido, y con mayor gasto y cuidado, en la impression que vuestra alteza me mádo hazer de Thucydides»¹⁹. Por su parte, el propio Gracián de Alderete, en la carta introductoria, también destaca que la traducción de Tucídides busca aportar una lección de política internacional útil para la formación del príncipe, en la línea de lo que estaban haciendo los preceptores del príncipe Carlos, entre los que cita de manera especial al obispo de Osma, Honorato Juan, con quien Hurtado de Mendoza compartió bando ebolista y con quien mantuvo una muy intensa relación intelectual en aquellos años²⁰. De hecho, a la muerte del obispo en 1566, Hurtado de Mendoza dirigió una carta a Gaspar Juan en la que pone de manifiesto la intensa amistad que desde hacía años le unía al Obispo de Osma y la actividad intelectual compartida que le llevó a prestarle un ejemplar de Aristóteles anotado de su propia mano:

Para dos cosas se escribió ésta, una para que vuestra merced entienda [quan servidor] fui del señor obispo que haya gloria y quan gran amistad su señoría tubo conmigo ... También tenía el señor obispo en su librería unas obras de Aristóteles, griegas de molde, enquadernadas en pergamino, que eran mías y enmendadas de mi mano sus enmiendas en griego, las quales yo presté a su señoría para que sacase las dichas enmiendas ...²¹.

Hurtado de Mendoza debió tratar de manera personal a Gracián de Alderete tanto por el cargo que desempeñó durante muchos años como Secretario real en funciones de intérprete de Carlos V y de Felipe II como por formar parte del reducido número de humanistas españoles que podían recibir el calificativo de «helenistas»²². No se conservan testimonios de esa relación, pero es evidente que de ese trato tuvieron que surgir los importantes lazos que acabaron uniendo de manera estrecha a D. Diego con tres de los hijos de Gracián. De hecho, en los últimos años de su vida, tuvo amplio trato con Fray Gerónimo Gracián Dantisco, primer provincial de los Carmelitas Descalzos y persona muy allegada a Teresa de Jesús. Del mismo modo, tras la muerte de Hurtado de Mendoza en agosto de 1575, fueron dos de los hijos de Gracián de Alderete los que se ocuparon del destino final de la biblioteca del noble. En efecto, Antonio Gracián Dantisco, que había sucedido a su padre en el cargo de Secretario Real y que fue uno de los principales responsa-

¹⁹ «Al Serenissimo, muy alto, y muy poderoso señor don Carlos Principe de las Españas & c. nuestro señor. Juan de Canova» (p. 5).

²⁰ Gracián de Alderete (1564: 2). Cf. Varo Zafra (2015).

²¹ Sanchís Moreno (2002: 419).

²² López de Rueda (1973).

bles de la creación de la biblioteca del Monasterio del Escorial, fue el encargado de hacer inventario de los libros de Hurtado de Mendoza que iban a pasar a esta colección. Y cuando la muerte le sorprendió en medio de esta tarea a principios de 1576, fue su hermano Lucas Gracián Dantisco, que sucedió a Antonio en el cargo de secretario real, quien autorizó, en calidad de notario, la entrega oficial de la biblioteca²³. Una red de relaciones que nos parece muy significativa.

5. En cualquier caso, más allá de estos datos biográficos, este interés por la *Historia* de Tucídides del noble español también se percibe en lo que sabemos de la biblioteca de Hurtado de Mendoza, donde ocupaba un lugar privilegiado la primera traducción de la obra del ateniense a una lengua vernácula: la francesa de Claude de Seyssel (París 1527)²⁴. Un texto esencial para el legado de Tucídides y sobre el que se basó la traducción al inglés de Nichols de 1550 y en cierta medida la propia versión española de Gracián de Alderete. De hecho, como hemos analizado en otro lugar, Gracián tuvo muy presente esta versión francesa, muy apreciada en la corte española, a la hora de elaborar la suya propia en múltiples aspectos²⁵. Uno de los más significativos es que llega incluso al extremo de copiar las ideas fundamentales de los prefacios introductorios de la traducción francesa de Seyssel, haciéndolos pasar por suyos. Así, en el prefacio, el secretario real repite las mismas ideas ya expresadas unos años antes por Seyssel y utiliza casi las mismas palabras:

... l'histoire de Thucydide Athenien, ... laquelle m'a semblé moult singuliere, non pas tant pour la narration d'icelle Histoire, ... comme pour la profondeur & excellence des oraisons & harangues, que l'on apelle concions, contenues en icelles, qui contiennent enseignement universel de toutes choses grandes, & tout l'art & efficace d'eloquence... (Seyssel 1527: f. 6v)

Escogi para traduzir esta historia (aunque difficil y obscura segun todos confiessan) porque me pareció muy singular, no solamente por el autor della, Thucydides ser antiquissimo que ha casi dos mil años que escrivio, ... como por la profundidad y excelencia de las oraciones y razonamientos de que esta llena. Que estas oraciones contienen en si una doctrina universal de todas las cosas, y todo el arte, y fuerza de la eloquencia... (Gracián de Alderete 1564: f. 2v)

Pero también es muy probable que D. Diego conociera y admirara de primera mano otra obra que perteneció a su bisabuelo D. Íñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana, y que se mantuvo en el legado de la casa de los Mendoza

²³ Revilla (1936: LXXXVII-LXXXIX).

²⁴ El ejemplar 177-I-18 de la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial.

²⁵ Iglesias-Zoido (2010).

y posteriormente de los Osuna en los siglos siguientes hasta que acabó en la Biblioteca Nacional de Madrid a finales del XIX²⁶. Nos referimos a las *Oraciones* de Tucídides, primera traducción a una lengua vernácula que fue elaborada en el entorno del Gran Maestre D. Juan Fernández de Heredia y que se convirtieron en uno de los más preciadas posesiones de los Hurtado de Mendoza hasta el punto de que el manuscrito original recibió una nueva encuadernación que luce con orgullo las armas de esta casa nobiliaria. Es evidente que para un bibliófilo como D. Diego este manuscrito especial, que estaba en poder de su familia desde mediados del siglo XV y que se conservó durante siglos en la residencia de Guadalajara, debió despertar su interés.

6. Una vez reseñados los datos que nos ponen sobre la pista del interés de nuestro autor por el historiador ático, vamos a centrar nuestro análisis en el comienzo de la *Guerra de Granada*, sin duda la parte más cuidada de la obra, deteniéndonos en tres cuestiones concretas que consideramos que están directamente influidas por Tucídides y que están relacionadas con esa parte inicial que ya vimos que en aquellos años interesó tanto a Pedro de Valencia como para traducirlas al latín: el proemio (Thuc. 1.1), la metodología (Thuc. 1.21-22), la arqueología (Thuc. 1.2-20) y la causa más verdadera de la guerra (Thuc. 1.23).

6.1. *Proemio y metodología*: Los autores previos han incidido en los modelos latinos del proemio de la *Guerra de Granada*²⁷. Sin embargo, desde nuestro puesto de vista, este proemio ha de ser analizado tomando como referencia el de Tucídides. El modelo tucidideo es el espejo sobre el que se refleja Hurtado de Mendoza a la hora de introducir el tema de su historia. Ambos presentan el tema con claridad. En este caso, la guerra de Felipe II frente a la rebelión morisca: «Mi propósito es escribir la guerra que el Rey Católico de España don Felipe el II, hijo del nunca vencido emperador don Carlos, tuvo en el reino de Granada contra los rebeldes nuevamente convertidos». No obstante, si el historiador griego pretendía hacer al comienzo de su historia una *amplificatio* para dejar claro que la Guerra del Peloponeso fue la más grande que había existido, contraponiéndola a la Guerra de Troya y a las Guerras Médicas, el español opta por presentar un tema que, aunque califica como «liviano» y «menudo», deja claro que no por ello carece de interés: «Bien sé que muchas cosas de las que escribiere parecerán a algunos livianas y menudas para historia, comparadas a las grandes que de España se hallan escritas...». De hecho, Hurtado justifica el tema elegido convirtiendo el proemio en una mezcla de prólogo y capítulo metodológico: el tema de la Guerra de Granada no es liviano ya que el autor, gracias a la autopsia y a que recibió información de primera mano

²⁶ Schiff (1905: 16-29).

²⁷ Davis (1985: 86): «much of Mendoza's exordium is closely modelled on *Annals* IV.32...»

por parte de personas que actuaron o que planificaron los hechos, ha concebido una obra de clara finalidad pragmática: «... parte de la cual yo vi y parte entendí de personas que en ella pusieron las manos y el entendimiento ... Yo escogí camino más estrecho, trabajoso, estéril y sin gloria; pero provechoso y de fruto para los que adelante vinieren».

Esa insistencia en que la escritura de la historia no fue una tarea fácil, similar a lo expresado en la metodología tucididea al exponer las dificultades a la hora de mostrar los discursos (1.22.1) y la narración de los hechos (1.22.2), era algo familiar para cualquier lector contemporáneo de Tucídides y coincide con los epigramas que encontramos en los paratextos renacentistas, donde hacen referencia a la dificultad del camino de aquellos que sigan la senda de Tucídides o se acerquen a su obra. Por ejemplo, el epigrama que añade Gracián de Alderete en su traducción (*A. P.* 9.583), en el que la propia historia, personificada, señala «yo no soy para todos fácil passo». O como el que encabezaba la edición del texto de Tucídides obra de Henricus Stephanus en 1588, en el que se deja claro que esta historia ha sido escrita para quien ama seguir un «estrecho» (σύντομον) e «inaccesible» (ἀπάτητον), aunque a veces sea difícil (κῆν που ἔη χαλεπή) «sendero de palabras» (λόγου ἀτραπὸν)²⁸.

Para representar ese sendero que el lector ha de recorrer, Hurtado recurre a la *enárgeia*. Se trata del conocido recurso de representar ante los ojos del lector un cuadro muy visual de los hechos que, como afirma Plutarco en *De Glor. Ath.* 347a-c²⁹, caracteriza las descripciones tucidideas, para pintar al lector desde el primer momento un cuadro que, aunque no era visto con claridad dentro del país, suscitaba un enorme interés fuera (una clara referencia a su experiencia diplomática). Un recurso que Hurtado utiliza en dos ocasiones en el proemio, fiel a una visión tucididea de definir las causas del conflicto. En el primer caso para pintar ante el lector los antecedentes de la guerra y cómo lo liviano pasó a generar grandes dificultades:

...comienzos bajos, rebelión de salteadores, junta de esclavos, tumulto de villanos, competencias, odios, ambiciones y pretensiones; dilación de provisiones, falta de dinero, inconvenientes o no creídos, o tenidos en poco; remisión y flojedad en ánimos acostumbrados a entender, proveer, y disimular mayores cosas; y así, no será cuidado perdido considerar de cuán livianos principios y causas particulares se viene a colmo de grandes trabajos, dificultades y daños públicos, y cuasi fuera de remedio.

En el segundo caso, para representar el desarrollo de una contienda atroz y sus terribles consecuencias:

²⁸ Iglesias-Zoido (2010: 158-159).

²⁹ Walker (1993: 357-358) y Plett (2012: 7-22).

Verase una guerra, al parecer tenida en poco, y liviana dentro en casa; mas fuera estimada y de gran coyuntura ... En fin, pelearse cada día con enemigos, frío, calor, hambre, falta de municiones, de aparejos en todas partes; daños nuevos, muertes a la continua; hasta que vimos a los enemigos, nación belicosa, entera, armada, y confiada en el sitio, en el favor de los bárbaros y turcos, vencida, rendida, sacada de su tierra, y desposeída de sus casas y bienes; presos, y atados hombres y mujeres; niños captivos vendidos en almoneda o llevados a habitar a tierras lejos de la suya: cautiverio y transmigración no menor, que las que de otras gentes se leen por las historias.

Finalmente, y en clara concordancia con el referente tucidideo, el proemio termina con una alusión a la idea de que la obra quede como una *ktéma es aiei* (Thuc. 1.22.4): ha de servir como un testimonio en sí mismo con respecto al cual unos tomen ejemplo o escarmiento sin que quede memoria del autor. La clave es la obra (como en el caso de Tucídides cuando se refiere a una historia que ha de ser «una posesión para siempre»):

Agradezcan, y acepten esta mi voluntad libre, y lejos de todas las cosas de odio o de amor, los que quisieren tomar ejemplo o escarmiento; que esto sólo pretendo por remuneración de mi trabajo, sin que de mi nombre quede otra memoria.

Los paralelismos entre ambos textos creemos que son evidentes y muestran que en su proceso de escritura del proemio Hurtado de Mendoza ha tenido muy en cuenta un profundo y directo conocimiento de la obra tucididea.

6.2. *Arqueología*: Como parte central de la *amplificatio* con la que Tucídides quería destacar la importancia de la guerra del Peloponeso, elaboró la sección conocida como Arqueología (Thuc. 1.2-20), en la que intentó reconstruir la historia más antigua de Grecia hasta llegar a las Guerras Médicas. En el caso de Hurtado de Mendoza, encontramos algo similar.

Y porque mejor se entienda lo de adelante, diré algo de la fundación de Granada, qué gentes la poblaron al principio, cómo se mezclaron, cómo hubo este nombre, en quién comenzó el reino della; puesto que no sea conforme a la opinión de muchos; pero será lo que hallé en los libros arábigos de la tierra, y los de Muley Hacen, rey de Túnez, y lo que hasta hoy queda en la memoria de los hombres, haciendo a los autores cargo de la verdad. (Blanco-González 1981: 96-97)

Tras el proemio, Hurtado nos ofrece una reconstrucción de los orígenes del Reino de Granada en la que hace uso de recursos similares a la hora de reconstruir el pasado más antiguo de esta parte de España. Igual que Tucídides no tenía otros recursos más que los escasos testimonios conservados convertidos en *tekméria* o lo que cuentan los poemas homéricos para intentar reconstruir esas épocas pasadas, Hurtado señala que ha recurrido tanto a la «memoria de los hombres» como a los

«libros arábigos», declarando que ha utilizado fuentes musulmanas como fuente de reconstrucción de los orígenes de Granada. Y todo ello haciendo una clara crítica con respecto a la «opinión de muchos», que no deja de ser un ataque a la subjetividad de quienes se dejan llevar por informaciones sesgadas o no suficientemente contrastadas. Algo que a cualquier lector de Tucídides no deja de recordarle a la sección final de la Arqueología (Thuc. 1.20) en donde se critica que «los hombres aceptan unos de otros sin pruebas e indistintamente las tradiciones de los sucesos antiguos, aunque sean de su propio país» (1.20.1). Un principio que claramente anima la exposición de Hurtado con la que pretende que el lector se haga una clara idea de los antecedentes de la guerra.

6.3. *La causa más verdadera la Guerra:* Finalmente, en la parte inicial de la historia, hay otra sección que muestra el interés de D. Diego por exponer al lector lo que considera que fue la causa más verdadera de la Guerra, tal y como hizo Tucídides en 1.23 al destacar que, más que otros conflictos menores, el motivo real de la Guerra del Peloponeso fue el temor de Esparta ante el auge de Atenas. Nos referimos a la introducción del único gran discurso de la obra (Blanco-González 1981: 116-119). Frente a la postura de aquellos que consideraron que el levantamiento de los moriscos era algo inevitable y que la Corona debía haber sido más dura con unos herejes irredentos, la *Guerra de Granada* presenta a un personaje en cuyas palabras se presta una especial atención a las causas profundas de la revuelta que comenzó en 1568 y que Hurtado parece resumir en tres, utilizando como introducción de cada una de ellas, volviendo a jugar con la *enárgeia*, la misma expresión: «poniéndoles delante» o «representoles».

«Poniéndoles delante la opresión en que estaban, sujetos a hombres públicos y particulares, no menos esclavos que si lo fuesen. Mujeres, hijos, haciendas y sus propias personas en poder y arbitrio de enemigos, sin esperanza en muchos siglos de verse fuera de tal servidumbre; sufriendo tantos tiranos como vecinos, nuevas imposiciones, nuevos tributos, y privados del refugio de los lugares de señorío, donde los culpados, puesto que por accidentes o por venganzas (ésta es la causa entre ellos más justificada), se aseguran; echados de la inmudad y franqueza de las iglesias, donde por otra parte los mandaban asistir a los oficios divinos con penas de dinero; hechos sujetos de enriquecer clérigos; no tener acogida a Dios ni a los hombres; tratados y tenidos como moros entre los cristianos para ser menospreciados, y como cristianos entre los moros para no ser creídos ni ayudados. -Excluidos de la vida y conservación de personas, mándannos que no hablemos nuestra lengua; no entendemos la castellana: ¿en qué lengua habemos de comunicar los conceptos, y pedir o dar las cosas, sin que no puede estar el trato de los hombres? Aun a los animales no se vedan las voces humanas... (Blanco-González 1981: 116-117)

Representoles el estado de la cristiandad, las divisiones entre herejes y católicos en Francia, la rebelión de Flandes, Inglaterra sospechosa; y los flamencos huidos solicitando en Alemania a los príncipes della. El Rey falto de dineros y gente plática, mal

armadas las galeras, proveídas a remiendos, la chusma libre; los capitanes y hombres de cabo descontentos, como forzados... (Blanco-González 1981: 118)

Representoles prodigios, y apariencias extraordinarias de gente armada en el aire a las faldas de Sierra Nevada, aves de desusada manera dentro en Granada, partos monstruosos de animales en tierra de Baza, y trabajos del sol con el eclipse de los años pasados, que mostraban adversidad a los cristianos... (Blanco-González 1981: 119-120).

La primera causa reside en las consecuencias de la publicación de las *Nueva pragmática* a comienzos de 1567, que ponía fin a una política más tolerante con los moriscos y que causó una gran consternación en la comunidad de Granada³⁰. La segunda fue la situación de debilidad interna en la que se encontraba una España con múltiples preocupaciones externas. La tercera fue la irracional creencia de los moriscos en falsas profecías y apariciones que predecían el fin del dominio cristiano de Granada. Se trataba de profecías inventadas justo después de la caída de Granada y que, recogidas y revisadas décadas más tarde por gentes ilustradas del entorno morisco, predecían que el retroceso de la reconquista comenzaría con una rebelión granadina. Lo interesante es que, tal y como ha destacado la crítica, parte de estos argumentos ya fueron utilizados por uno de los representantes de los moriscos, Francisco Núñez Muley, en un memorándum dirigido a las autoridades con el que fue incapaz de convencer al presidente de la Cancillería de Granada, Pedro de Deza, y a la Corte de retrasar la implementación de estas restricciones³¹. Hurtado de Mendoza hace suyas esas palabras (ampliamente conocidas en Granada) presentando estas razones en boca de un líder morisco rebelde, Fernando de Valor el-Zaguer, en el que es el único discurso digno de ese nombre. Una alocución basada en esas palabras previas de Francisco Núñez Muley en las que se incide en que la incomprensión entre viejos y nuevos cristianos generaría una guerra civil de «españoles contra españoles» y con las que estaba avisando contra los riesgos de la imposición cristiana sobre cuestiones que afectaban a esferas culturales propias de los moriscos intentando evitar la confrontación violenta entre ambas comunidades. Para autores como Kimmel, Hurtado de Mendoza habría transformado estos argumentos en una arenga militar³². Desde nuestro punto de vista, más que un simple recurso retórico, este discurso no deja de ser un elemento estructural del relato. De hecho, Hurtado de Mendoza ya había adelantado esta idea al final de la historia de Granada que ofrece como Arqueología:

³⁰ Varo Zafra (2012).

³¹ Garrad (1954).

³² Kimmel (2015: 132): 'Hurtado de Mendoza's version of Núñez de Muley's words was nothing less a call to arms'.

Éste fue uno de los principios en la destrucción de Granada, común a muchas naciones; porque los cristianos nuevos, gente sin lengua y sin favor, encogida y mostrada a servir, veían condenarse, quitar o partir las haciendas que habían poseído, comprado o heredado de sus abuelos, sin ser oídos. Juntáronse con estos inconvenientes y divisiones, otros de mayor importancia, nacidos de principios honestos, que tomaremos de más alto. (Blanco-González 1981: 105)

Sin embargo, para dejar aún más clara la causa profunda del conflicto, Hurtado ha escogido un discurso para poner en boca de un rebelde una serie de argumentos que bien podrían ser los suyos propios. Esta función explica la introducción temprana del que acabó siendo el único discurso de la obra, utilizado para poder exponer al lector las causas reales del conflicto de un modo que él mismo no podía hacer de manera clara y evidente. No es un discurso real sino una especie de trampantojo, lo que puede explicar la mezcla entre estilo indirecto y estilo directo como una tierra de nadie entre lo que dice el personaje y lo que piensa el narrador. Lo interesante es que en este discurso los moriscos no se presentan como herejes que buscaban socavar la ortodoxia cristiana, sino como rebeldes que llevaban a cabo acciones que, a pesar de su deslealtad a la Corona, eran comprensibles ante la situación que les obligaban a vivir. Se trataba de un foco que, de nuevo en una línea de Tucídides, incidía en causas políticas y económicas más que en motivos religiosos para explicar la revuelta de los moriscos.

7. En definitiva, del análisis realizado de estos tres elementos de la obra resulta claro que estamos ante una manera muy tucididea tanto de introducir el tema como de exponer la causa más verdadera de la Guerra de Granada. Una que acabó estableciendo un paradigma seguido por autores posteriores como Juan Rufo o Ginés Pérez de Hita, que utilizaron manuscritos de la *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza en la composición de sus respectivas obras. Los datos ofrecidos en este estudio y el análisis detallado de la parte inicial de la obra ponen de manifiesto, desde nuestro punto de vista, la fuerza con la que el legado de Tucídides influyó sobre el autor castellano.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD MELLIZO, A. (2019), «Modelos historiográficos latinos en la *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza», en S. Cruz y otros, eds., *Nonnulla spes iuventutis. Nuevas contribuciones en estudios clásicos*, Salamanca, 213-220.
- BLANCO-GONZÁLEZ, B., ed., (1981), *La Guerra de Granada de Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid.
- BREVA-CLARAMONTE, M. (1994), *La didáctica de las lenguas en el Renacimiento: Juan Luis Vives y Pedro Simón Abril*, Bilbao.
- BURKE, P. (1966), «The Popularity of Ancient Historians 1450-1700», *History and Theory* 5, 135-52.

- CAMBIANO, G. (2010), «Thucydide en Italie et en France vers le milieu du XVIe siècle», en V. Fromentin, S. Gotteland y P. Payen (eds.), *Ombres de Thucydide*, Bordeaux, 651-664.
- CARRAI, S. (2007), *Giovanni Della Casa ecclesiastico e scrittore*, Roma.
- DAVIS, Ch. (1985), «Tacitean elements in Diego Hurtado de Mendoza's *Guerra de Granada*», *Dispositio* 10: 85-96.
- DE ANDRÉS, G. (1964), «La biblioteca de don Diego Hurtado de Mendoza (1576)», *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*, 7, Madrid, 235-323.
- GARRAD, K. (1954), «The original memorial of don F. Nuñez Muley», *Atlante* 2: 99-226.
- GONZÁLEZ PALENCIA, A. y MELE, E. (1943), *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid.
- HOBSON, A. (1999), *Renaissance Book Collecting: Jean Grolier and Diego Hurtado de Mendoza. Their Books and Bindings*, Cambridge.
- IGLESIAS-ZOIDO, J. C. (2010), *El legado de Tucídides en la cultura occidental. Discursos e historia*, Coimbra.
- (2015), «The Speeches of Thucydides and the Renaissance Anthologies», en Ch. Lee y N. Morley (eds.), 43-60.
- (2019), «Introducción», en *Tucídides. Historia de la Guerra del Peloponeso*, Madrid, 1-109.
- IORI, L. (2015), *Thucydides Anglicus*, Roma.
- KIMMEL, S. (2015), *Parables of Coercion: Conversion and Knowledge at the End of Islamic Spain*, Chicago.
- LEE, Ch. y MORLEY, N. (eds.) (2015), *Handbook to the Reception of Thucydides*, Malden y Oxford.
- LÓPEZ RUEDA, J. (1973), *Helenistas españoles del siglo XVI*, Madrid.
- NIETO IBÁÑEZ, J. M. (coord.) (2008), *Pedro de Valencia. Obras completas. X. Traducciones*, León.
- PADE, M. (2003), «Thucydides», en Brown, V., Hankins, J. and Kaster, R.A. (eds.), *Catalogus Translationum et Commentariorum*, Washington, vol. VIII, 103-182.
- PLETT, H.F. (2012), *Enargeia in Classical Antiquity and the Early Modern Age: The Aesthetics of Evidence*, Leiden.
- REVILLA, A. (1936), *Catálogo de los códices griegos de la Biblioteca de El Escorial: T. I.-*, Madrid.
- SANCHÍS MORENO, F. J. (2002), *Honorato Juan. Vida y recuerdo de un maestro de príncipes*, Valencia.
- SANMARTÍ BONCOMPTE, F. (1951), *Tácito en España*, Barcelona.
- SCHIFF, M. (1905), *La bibliothèque du Marquis de Santillana*, París.
- VIVAR, F. (2002), «Tucídides y *La guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza», en C. Sánchez (coord.), *Actas del VI Congreso de historia de la cultura escrita*, vol. 2, Madrid, 1819-1826.
- VARO ZAFRA, J. (2012), *Don Diego Hurtado de Mendoza y la Guerra de Granada en su contexto histórico*, Valladolid.
- (2015), «Grupos tacitistas españoles del siglo XVI», *Signa* 24, 537-556.
- WALKER, A.D. (1993), «Enargeia and the Spectator in Greek Historiography», *TAPhA* 123, 353-377.

PACUVIUS' *CHRYSES* AND THE CRISIS OF THE ROMAN REPUBLIC

DAVID KONSTAN
New York University

THE LAST TRAGEDY that Pacuvius produced in his long but not especially prolific career as a dramatist dealt with a little known sequel to the events of the Trojan War. Euripides had long before staged a novel version of the aftermath of the war, in his *Iphigenia in Tauris*. According to this interpretation of the story, Iphigenia, upon being whisked away from Aulis at the point of being sacrificed to Artemis, as recounted in Aeschylus' *Agamemnon*, was deposited in remote Crimea, where she served as priestess in Artemis' temple. Part of her function was to oversee the sacrifice of any strangers who found their way to her new land. As it happens, her brother Orestes arrives, along with his faithful friend Pylades, after having been purified at Delphi of the act of matricide and acquitted of the crime in a court in Athens, as Aeschylus showed in his *Eumenides*, the third play of the *Oresteia* trilogy. According to Euripides, Orestes was assigned the further task of bringing a statue of Artemis back from Tauris to Athens, which is the motive of his journey. The two men are captured by Taurian guards and brought to Artemis' temple, where they are to be ritually slain. But thanks to a lucky coincidence, Iphigenia recognizes Orestes as her brother, and they, along with Pylades, devise a plot to escape with the cult statue. The local king, Thoas, upon discovering the trick, sets out with a fleet to capture the runaways, but he is stopped by an apparition of Artemis. And so the three Greeks succeed in transporting the image back to Athens, where Iphigenia will again serve the goddess, but human sacrifice will be abolished.

According to the argument of Pacuvius' play, however, Euripides omitted a stage in the return trip of the three travelers, when they were blown ashore at the island of Chryse (or Sminthe). Hyginus, a compiler of myths living at the time of Augustus, summarizes the story as follows:

When the opportunity presented itself, Iphigenia, having carried off the statue with her brother Orestes and Pylades, embarked on a ship, and with a favorable wind

they were carried to the island Sminthe and to Chryses, a priest of Apollo. When Agamemnon went to Troy, Achilles came to Moesia and carried off Chryseis, the daughter of the priest of Apollo, and gave her in union to Agamemnon. But when Chryses came to Agamemnon to beg him to return his daughter, he did not achieve it. Therefore Apollo, partly through famine, [partly through plague], almost destroyed the entire army. And so Agamemnon returned Chryseis, now pregnant, to the priest. Although she said that she had not been touched by him, at the appropriate time she gave birth to Chryses the younger and said that she had conceived by Apollo. Later, when Chryses wanted to return them to Thoas, the elder Chryses heard that Iphigenia and Orestes were the children of Agamemnon, and he revealed the truth to his son Chryses, that they were siblings and that Chryses was the son of Agamemnon. Then Chryses, when the matter was known, together with his brother Orestes killed Thoas and from there they arrived unharmed at Mycenae, along with the statue of Diana [i.e., Artemis] (my translation).

There are some problems with the text, but the gist is clear enough. Orestes, Iphigenia, and Pylades had two close calls in their attempt to flee Thoas, and twice danger was averted thanks to a recognition, which revealed, the second time around, not just the kinship of Agamemnon's two legitimate children but also their relation to a third, whose existence had gone unmentioned in the epic tradition. There is no doubt that Hyginus' account reproduces the basic outline of Pacuvius last play, which bore the title, *Chryses*.

There survive 24 fragments of Pacuvius play (numbers 62-86 in the edition by Petra Schierl 2006). Some of these are quite remarkable, and most can be situated, with a certain latitude, within the general plot described by Hyginus. We shall examine these in more detail, but we may first ask what the sources were for Pacuvius' version of the story. We know that he had a certain predilection for myths involving Orestes: among the thirteen known titles of his mythological tragedies (omitting the one *fabula praetexta* based on historical Roman figures), there is the *Dulorestes* (*Slave Orestes*), and one simply called *Orestes*. What is more, he went in for relatively obscure versions, some of them evidently sequels to better known tales. For example, his *Medus* narrates the vengeance taken by Medus, the son of Aegeus and Medea, for the death of his grandfather, Aeetes (Medea's father). It is thus not inconceivable that Pacuvius invented the plot of the *Chryses*, as a self-conscious sequel to *Iphigenia in Tauris*. Nevertheless, we know that Sophocles wrote a play called *Chryses*, and though only five fragments of this play survive (726-730 Radt), and taken together they do not suffice to indicate the nature of the storyline, it is reasonable to suppose that it was the model for Pacuvius' tragedy.

In what follows, I will attempt to relate the *Chryses* of both Sophocles and Pacuvius to the historical circumstances in which they were first performed. The effort is challenging for a variety of reasons. First, interpreting Greek tragedies as

political allegories, or even as containing contemporary allusions, is very much out of fashion. To be sure, it is a difficult enterprise, but I believe that skepticism on this count has gone too far. I have myself argued, for example, that Sophocles' *Electra* was his way of apologizing for his role, as *proboulos*, in enabling the tyranny of the four hundred. Unlike Aeschylus and Euripides, Sophocles seems firmly to approve of Orestes and Electra's murder of their mother, Clytemnestra, and her lover Aegisthus, in revenge for the assassination of their father Agamemnon. They are represented as recovering the throne from the usurpers and restoring the legitimate government, just as the democratic party, a year or two before the play was staged, had overthrown the oligarchic regime (see Konstan 2008). But there I had a complete play to work with and a plausible case for dating it to 409. With the *Chryses*, in either version, we have mere fragments and a bare outline of the plot, and the date, especially in the case of Sophocles, is harder to establish. It may thus seem utterly quixotic even to attempt to find a political reference, and indeed, I allow that my analysis is highly speculative.¹ But I think that there are grounds for conjecture, and the effort may illuminate some aspects of the plays.

My primary focus is on Pacuvius, but let me begin by considering how Sophocles' *Chryses* – assuming that it bore some resemblance to the story we know from Pacuvius and Hyginus – may have reflected the situation of the moment.² Here are the four fragments which give even a hint of the contents, with Lloyd-Jones' translations in the Loeb edition:³

726: ὦ πρῶρα λοιβῆς Ἑστία, κλύεις τάδε;

O Hestia, goddess of the hearth, where the first libation is offered, do you hear this?

727: ... μακέλλη Ζηνὸς ἐξαναστραφῆ

¹ Cf. Manuwald (2003: 19): «Der Versuch, das Spezifische der dichterischen Gestaltung bei einem Werk zu ermitteln, das nur fragmentarisch vorliegt, ist über die allgemeine methodische Problematik hinaus, mögliche Intentionen eines Autors zu erkennen, schon wegen der Lückenhaftigkeit der Materialbasis besonders schwierig.»

² Wright (2019: 135-36) is doubtful whether anything can be said with confidence about Sophocles' *Chryses*, and is skeptical about the possibility of dating the work. Wilamowitz believed that Pacuvius' *Chryses* was adapted from a post-Euripidean play. Given that some of the fragments betray a certain comic character, it has been surmised that Sophocles' *Chryses* may have been a satyr play. The theme of abandonment on a remote island favors such an hypothesis, but given that there is no other likely source for Pacuvius' version, and that he adapted Sophocles' tragedies elsewhere, I take it as most likely that Sophocles was the primary (though not exclusive) source for Pacuvius' *Chryses* as well. See Pearson (1917: 327-28); the fragments are numbered 726-30 in this edition, followed by Radt (1999) and Lloyd-Jones (2003).

³ Lloyd-Jones omits fr. 730, which is just the single word ἐσχάρα (*eskharā*), «sacrificial hearth», cited by Ammonius as equivalent here to βωμός, «altar».

... it was uprooted by the mattock of Zeus.

728: τοιοῦτος ὄν ἄρξειε τοῦδε τοῦ κρέως

... that being such as he is he should have power over this body [literally, «flesh»].⁴

729: ἐγὼ μίαν μὲν ἐξιονθίζω τρίχα

Here is one hair that my beard is sprouting!⁵

These are slim pickings, to be sure. Fr. 726 alludes to some kind of libation, and it is conceivable that fr. 728, with its reference to «flesh» rather than «body», refers to the likelihood, in Orestes' mind (or one of his companions), that Thoas, upon recapturing Orestes, will sacrifice him like an animal, as was the custom in Tauris. This at least would make sense in the context of the plot recorded by Hyginus (so too fr. 730, which mentions an altar). Fr. 729, literally «I am sprouting one hair», is admittedly opaque, even with Lehr's emendation, but conceivably it suggests Orestes' (or Pylades') young age, when the beard has just begun to grow, thus intensifying the pathos of their death at the hands of Thoas. There remains fr. 727, and this one is valuable for the information provided by the scholion to Aristophanes' *Birds*, line 1240, where it is quoted in connection with Iris' warning to Pisthetaerus:

ὦ μῶρε μῶρε μὴ θεῶν κίνει φρένας
δεινάς, ὅπως μὴ σου γένος πανώλεθρον
Διὸς μακέλλη πᾶν ἀναστρέψη Δίκη (1238-1240).

Oh! fool! fool! Rouse not the wrath of the gods, for it is terrible indeed. Armed with the brand of Zeus, Justice would annihilate your race (trans. O'Neill Jr.).

The scholion explains: τοῦτό φησι παρὰ τὸ Σοφόκλειον ἐν Χρῦση 'μακέλλη Ζηνὸς ἐξαναστραφῆ' («He says this as a parody of the Sophoclean phrase in *Chryses*, '[he/she/it] may be utterly overthrown by the mattock of Zeus'» [trans. Marshall 2009: 146]). Since we know that the *Birds* was produced in 414, the *Chryses* must have been staged earlier. What is more, there is good reason to suppose in turn that the *Chryses* postdated Euripides' *Iphigenia in Tauris*, to which it appears to be a kind of postscript. For it is likely that Euripides invented the sto-

⁴ Lloyd-Jones adds the note: «The word rendered 'body' properly means 'meat,' and its use in this sense is comic.»

⁵ Lloyd-Jones adds the note: «If the text is right, this must be a joke, and together with fr. 728 this fragment has been held to show that this was a satyr play. But if Lehr's emendation is right [reading μέλαιναν instead of μίαν μὲν], the line means 'I am sprouting black hairs.'»

ryline of the *IT*, and perhaps too the very character Thoas.⁶ If so, then Sophocles borrowed the figure of the Taurian king from Euripides, and he will have assumed that his audience was familiar with the earlier play. Most scholars date *Iphigenia in Tauris* to 414 or 413, but this is based chiefly on metrical considerations, which are in the nature of things an imprecise guide to chronology. Christopher Marshall has argued persuasively for a wider range, from as early as 419 up to 413. Suppose we posit, for the sake of the present argument, the midpoint between these extremes, that is, 416 as the date for the *IT*. We might then posit the following chronology:

- 416 Euripides *IT*
- 415 Sophocles *Chryses*
- 414 Aristophanes *Birds* (alluding to *Chryses*)

To this we may add that Euripides produced his *Helen*, securely dated to 412 (as is his *Andromeda*, with a similar adventure plot), and Aristophanes in turn parodied a scene in this tragedy in his *Thesmophoriazusae*, which can confidently be placed in 411. Thus we have:

- 416 Euripides *IT*
- 415 Sophocles *Chryses*
- 414 Aristophanes *Birds* (alluding to *Chryses*)
- 412 Euripides *Helen* (and *Andromeda*)
- 411 Aristophanes *Thesmophoriazusae* (alluding to *Helen*)

If this sequence is plausible, then we have a series of four more or less consecutive dramas, all representing grand adventures of the sort associated with the genre of romance. *Iphigenia in Tauris*, *Chryses*, and *Helen* are captivity narratives, involving escape by sea from a threatening king, and *Birds* is a kind of reverse case, in which the adventurers to foreign parts establish a new regime that challenges the hegemony of the gods themselves. If, as I believe, *Birds* was a parable of Athens' ambitious plan to dominate the entire Mediterranean Sea by way of the fleet sent forth the year before to conquer Sicily, then all four plays would at least implicitly refer to the risks and triumphs associated with daring sea voyages.⁷ What is more,

⁶ Wright (2005: 37, 81 n. 2) has argued for dating the *Iphigenia in Tauris* to 412, as part of the trilogy produced that year (with *Helen* and *Andromeda*), and so maintains that Sophocles' *Chryses* preceded the *IT*. This strikes me as an implausible sequence, since the *Chryses* takes the plot recounted in the *IT* for granted as the background story. It is more reasonable to date the *IT* to 416 or conceivably 415, years entirely consistent with metrical and other criteria for the order of Euripides' tragedies.

⁷ See Konstan (1995: 29-44). Hubbard (1991: 159-61) argues that *Birds* alludes rather to the desecration of the herms in 415.

these years would testify to a remarkable interplay among the three playwrights, with Sophocles responding to Euripides within a year, and Aristophanes in turn to Sophocles, and, two years later, a similarly immediate rejoinder on the part of Aristophanes, this time to Euripides.

It must be noted that Aristophanes was alluding not just to the words ascribed by the scholiast to the *Chryses*, but also, and indeed more exactly, to a similar phrase in Aeschylus' *Agamemnon*:

Τροίαν κατασκάψαντα τοῦ δικηφόρου
Διὸς μακέλλη...

since he has uprooted Troy with the mattock of Zeus the Avenger (525-26, trans. Smyth).

Marshall (2000) has argued that this passage was precisely and uniquely the one parodied by Aristophanes and that, contrary to the scholiast, it was Sophocles who cribbed the words from Aristophanes rather than the other way around. If this is so, we might arrange the plays in the following order, opting again for a compact temporal relation among them:

415 Euripides *IT* (but 414 is also possible)
414 Aristophanes *Birds*
413 Sophocles *Chryses*
412 Euripides *Helen* (and *Andromeda*)
411 Aristophanes *Thesmophoriazusae*

Leaving aside, for a moment, the decision between the two arrangements, we may note that, if Hyginus' report is in fact a testimony to Sophocles' tragedy, then he will have changed the destination to which Orestes, Iphigenia and Pylades are to bear the statue of Artemis, from Athens, as Euripides had it in the *IT*, to Mycenae. Sophocles may simply have wanted to suppress the etiology of the cult of Artemis in Brauron (see *IT* 1462-67), since Euripides had already exploited this connection. Or else, Sophocles may simply have wanted to bring the trio home. Perhaps, however, there was another motive. Argos had recently detached itself from its alliance with Athens, after the defeat at Mantinea in 418, and it is just conceivable that Sophocles may have wished to flatter Athens' erstwhile partner.

There may be one more bit of evidence concerning the political context of Sophocles' *Chryses*, this time drawn, however, from a fragment attributed to Pacuvius' version – a most risky procedure, as I readily confess. Fr. 33 (Schierl) reads:

atque ut promeruit! pater mihi patriam populavit meam

And, as it well deserved, my father laid my country waste (trans. Warmington 1982, v. 118).

This is a deeply problematic sentence. It is cited by the grammarian Nonius Marcellus (p. 57.30 Lindsay), who explains: «*Populare*» significat *populi amorem conciliare*, that is, «*Populare* means 'win the affection of the people.'» If this is right, the speaker might be Orestes, who says that his father, Agamemnon, gained for him the support of the populace, presumably in Argos. But the verb *populare* nowhere else bears this meaning, and editors have, like Warmington, taken to be the rare active form of *populari*, «plunder» or «destroy» (thus Schierl translates, «Der (?) Vater hat mir meine Heimat geplündert!»). In this case, the speaker is most likely Chryses, who, having learned that Agamemnon is his father, acknowledges that he destroyed his homeland, and did so justly, «as it deserved» (*ut promeruit*). According to Hyginus, it was not Agamemnon, strictly speaking, who sacked Chryse, but Achilles, who then handed Chryseis over to Agamemnon. But as the leader of the Greek forces in the war against Troy, Chryses might reasonably hold Agamemnon responsible for the destruction of his city. As Schiert observes, «So könnte Chryses Agamemnon als Führer der Griechen wegen der Verwüstungen in der Troas anklagen.» But why would he justify the act? Chryses now sees himself as kin to the Greeks, and more particularly to Agamemnon and his children. The devastation of his island home was no doubt terrible, but, from his new perspective, a part of the righteous campaign of the Greeks to avenge the elopement of Helen with Paris. In 416, one year prior to the production of Sophocles' *Chryses*, on the first of the chronological schemata above, the Athenians wiped out the entire population of the island of Melos, because they had refused to take the side of Athens against Sparta but preferred to remain neutral. Might Chryses' remark – assuming that something like it was also in the Greek version – be a kind of patriotic vindication of Athens' action, placed in the mouth of a Melian survivor? Given that the Melians were Doric, the recognition of kinship with the invader would be a nice *coup de théâtre*. This is all – and no doubt too much – that I have dared to extract about the historical context of Sophocles' *Chryses* from the meager remnants at our disposal.

Cicero's dialogue *Laelius*, or *On Friendship*, is set in the year 129, shortly after the death of Scipio Africanus. To show the force of true friendship, Laelius states (Testimony 52 Schierl):

qui clamores tota cavea nuper in hospitis et amici mei M. Pacuvi nova fabula, cum ignorante rege uter Orestes <esset, Pylades> Orestem se esse diceret, ut pro illo necaretur, Orestes autem, ita ut erat, Orestem se esse perseveraret! stantes plaudebant in re ficta; quid arbitramur in vera facturos fuisse? facile indicabat ipsa natura vim suam, cum homines, quod facere ipsi non possent, id recte fieri in altero iudicarent.

What shouts recently rang through the entire theatre during the performance of the new play, written by my guest and friend, Marcus Pacuvius, at the scene where, the king being ignorant which of the two was Orestes, Pylades, who wished to be put to death instead of his friend, declared, «I am Orestes», while Orestes continued steadfastly to assert, as was the fact, «I am Orestes!» The people in the audience rose to their feet and cheered this incident in fiction; what, think we, would they have done had it occurred in real life? (trans. Falconer 1924).

As most editors agree, this scene, to which Cicero alludes also in his *De finibus* (2.79), must belong to Pacuvius *Chryses*, at the moment when Thoas has overtaken them but before Chryses has become aware of his identity. Like the English «recently», *nuper* is an elastic term; nevertheless, it is reasonable to assume that the production will have taken place not much earlier than 129; since Pacuvius died in 130, plausible dates are 131 or 132. It was a fateful time in Rome. In 133, Tiberius Gracchus was assassinated, with the Roman Pontifex Maximus, Publius Scipio Nasica, taking the leading role. The nature of the events is to some extent obscure, but the picture has been greatly clarified by the investigations of Donald Earl, Ernst Badian, and most recently Jerzy Linderski.⁸ This was no ordinary murder. Nasica had covered his head with his toga, revealing the purple stripe. By doing so, as Linderski observes, «Nasica did not intend merely to emphasize his religious dignity» (2007: 94). Rather, as Earl had realized, Nasica sought to characterize the death of Tiberius as a sacrifice. Yet not quite an ordinary sacrifice, either. As Linderski notes, after he was slain, Tiberius' body was thrown into the Tiber. «This privilege», Linderski wryly remarks, «was reserved for the *monstra*, hermaphrodites and parricides» (2007: 101), an action characterized not as a sacrifice but rather as a *consecratio capitis*. As Linderski concludes, «when Nasica displayed the purple border on his veiled head ... he was loudly proclaiming that he, the *pontifex maximus*, was proceeding to consecrate Tiberius and his followers to the wrath of the gods» (2007: 113).

A human sacrifice, or consecration if one prefers: Thoas' pursuit of Orestes and his allies, with the intention of bringing them back to Tauris and sacrificing them, as was due, to Artemis, would have recalled this extraordinary act, perhaps as little as a year or two earlier. Yet Thoas was the villain of the piece; would Pacuvius, evidently close to the circle of Scipio and Laelius, have regarded Nasica in so negative a light? It bears mentioning that Nasica, in the immediate aftermath of the assassination, was subject to such extreme hostility by the populace that the Senate, for his safety, sent him on a mission to Pergamum in Asia, where he died in the year 132 (Plut., *Life of Tiberius Gracchus* 21.2-3). Still, allegory does not imply a one-

⁸ See Earl (1963); Badian (1972); Linderski (2007).

to-one correspondence between characters in the drama and figures in real life.⁹ Thoas, in any case, is not the only antagonist in the play; there is also, and mainly, Chryses, who is disposed to hand the refugees over to Thoas and so engineer their execution, until he learns of his relationship to them. His transformation was surely the psychological center of the plot, in much the way that of Neoptolemus is in Sophocles' *Philoctetes*. We shall return to him shortly.

Pacuvius seems to have insisted on the contemporary reference of his play. No doubt the most notable among the fragments in this regard is the one cited by Varro and Cicero, the latter with some disapproval (fr. 79 Schierl):

hoc vide circum supraque quod complexu continet
 terram
 id quod nostri caelum memorant, Grai perhibent aethera

See you that

Which round and over holds earth in its embrace.
 That which our people speak of as the sky,
 The Greeks hold to be aether (trans. Warmington 1982).¹⁰

Cicero remarks (*De nat. deorum* 2.36.91):

Mutuemur hoc quoque verbum dicaturque tam aether Latine quam dicitur aer,
 etsi interpretatur Pacuvius—
 hoc quod memoro, nostri caelum, Grai perhibent aethera;
 quasi vero non Graius hoc dicat. At Latine loquitur. Siquidem nos non quasi
 Graece loquentem audiamus.

We may borrow this term «aether» also, and it may be used in Latin just as «aer»
 is, although Pacuvius explains

⁹ Cf. Stärk (2000: 126): «die unvermutete Provokatio ist die Wirkungsweise der politischen Allegorie»; Lefèvre (2000: 174): «Man darf davon ausgehen, dass die frühe republikanische Tragödie vielfach einem in weiteren Sinn politisch-offiziellen Charakter hat.» Cf. Auhagen (2000). More skeptically Jocelyn (2000: 331) observes: «Reflections of particular situations and matters of political dispute at Rome in the century following 240 have indeed been detected from time to time in adaptations of tragedy staged during that period. Total skepticism would be unjustified, but it needs to be pointed out how marginal any such reflection was bound to be to the overall cultural pretensions of the performance.» See also Biliński (1957) and *idem* (1960).

¹⁰ Warmington (1982) treats the first and second bits as distinct fragments (vv. 107-08 and vv. 110-11 in his numeration), inserting between the two *solisque exortu capessit candorem, occasu nigret* («and at the rising of the sun / It catches brilliance, at its setting blackens»). Schierl and others cite it separately (fr. 78 Schierl).

That of which I speak, our people call «sky»,
 but the Greeks «aether»;
 as though it were not a Greek who says this! «But he is speaking in Latin.» Yes – if
 we weren't hearing him as though he were speaking Greek.¹¹

Cicero (or the speaker in the dialogue, Balbus) may be suggesting that the assimilation of the Greek word *aithêr* into Latin occurred later than Pacuvius' time, but he interrupts himself to comment on the peculiarity of Pacuvius' evidently meta-theatrical gesture. Whoever says this in the play is presumably a speaker of Greek (Chryses and even Thoas are not necessarily excluded, though of course their native languages were not Greek), but he identifies himself as a Latin speaker, calling attention to the language in which the drama was composed.¹² For Cicero, this is an unwarranted rupture of the dramatic illusion, which tells us something about the Romans' attitude toward Latin tragedy; I expect it was also unusual, or Cicero would not have mentioned it.¹³

Another fragment too roused Cicero's criticism (fr. 77 Schierl):

nam isti qui linguam avium intellegunt
 plusque ex alieno iecore sapiunt quam ex suo,
 magis audiendum quam auscultandum censeo
 For those who understand the speech of birds,

And learn more wisdom from another's liver
 Than from their own, I vote one ought to hear
 Rather than heed them (trans. Warmington, vv. 104-06).

Cicero comments on introducing the lines (*On Divination* 1.57.131):

Multa offerre potuit dies quae animadvertendo notarentur, ut ille Pacuvianus, qui
 in Chryse physicus inducitur, minime naturam rerum cognosse videatur.

¹¹ Trans. Warmington (1982), much modified.

¹² This might conceivably be taken as a comic moment, analogous, for example, to Plautus' claim that he translated the Greek model of his *Trinummus* into a barbaric tongue (*Philemo scripsit, Plautus vortit barbare, Trinummus* 19; cf. the parabasis in Plautus' *Curculio*). There is no obvious precedent for this device in Greek tragedy, and it might conceivably support the idea that Sophocles' *Chryses* was a satyr play. It is more likely, however, that this is Pacuvius' own invention.

¹³ See Cowan (2015: 79-92); Cowan sees the passage as reflecting the way tragedy embraces complex ethnic identities.

The passage of time was able to bring many things to be noted and recorded. So that natural philosopher introduced by Pacuvius in his *Chryses* seems to have understood very little of Nature (trans. Wardle 2006).

Cicero (or his brother Quintus, who speaks these lines) evidently takes Pacuvius to be disparaging Roman divinatory practices, which specifically involved the reading of bird signs and livers.¹⁴ Quintus perceives a contradiction between this affirmation and what the scientist in the *Chryses* says a few lines later, concerning «the father of all things» (fr. 80 Schierl), who, «whatever it is, animates, forms, increases, nourishes and creates all things, buries and receives within itself all things», and from which all things are born and to which they return. Cicero quotes a reference in the *Chryses* to the same divinatory practices in his *Orator* (46.155 = fr. 76 Schierl):

cives, antiqui amici maiorum meum,
consilium socii, augurium atque extum interpretes,
postquam prodigium horrifera portentum pavos

Citizens, old-time friends of my ancestors,
Partners in counsels, and interpreters
Of auguries and vitals,
After the terror of the prodigies... (trans. Warmington 1982).

Who this natural philosopher or *physicus* was in the play (and he, or someone, made further pronouncements in this vein, about the rising and setting of the sun [fr. 78 Schierl] and more) is unclear. He may have been the elder Chryses, speaking in a rationalistic vein that belied his status as priest and educating his grandson on the right view of the heavens (it is less likely to have been Chryses the younger).¹⁵ It is impossible to identify the context for these remarks, but if I may hazard an even more tentative conjecture than some of my earlier proposals, the critique may have been directed at barbaric religious customs such as human sacrifice. For it is this that Orestes and the others are fleeing – not simply the arbitrary cruelty of a barbarian king but a rite overseen by Artemis herself. What might an audience have made of such a critique in the immediate aftermath of the murder of Tiberius Gracchus, carried out in the guise of a ritual consecration?

¹⁴ Schierl comments: «Seine Polemik richtete sich vielleicht gegen die genannten *augures* und *haruspices*.... Wenn dies der Fall war, wurden zwei der in Rom praktizierten Arten der Wahrsagung und damit auch die Staatsreligion angegriffen.»

¹⁵ Slater (2000: 319) takes the speaker to be Thoas, dismissing portents observed by the elder Chryses; but I see no reason to assume that Thoas encountered the elder Chryses at all.

It is time now to introduce a third historical figure, in addition to Tiberius Gracchus and Scipio Nasica, one who was also connected to the events surrounding the assassination, although he was not physically present in Rome when it occurred. This is Publius Cornelius Scipio Aemilianus Africanus, who was engaged in the siege of Numantia, returning to Rome to celebrate a second triumph (after he received the honor for the destruction of Carthage) in 132. Scipio Africanus' relationship with Tiberius is complicated. His actions in Spain were a consequence of the defeat suffered at the hands of the Numantines by the consul Gaius Hostilius Mancinus in 137, who was accompanied by Tiberius Gracchus in the capacity of quaestor. Tiberius arranged a truce with Numantia, by which the Roman army was saved, but the Roman Senate subsequently repudiated the truce, at the instigation of Scipio, and handed Mancinus over to the Numantines, who, however, refused to accept him. Tiberius, nevertheless, was applauded for his diplomacy in rescuing the army, apparently with the support of Scipio, who was both his cousin and his brother-in-law, having married Tiberius' sister, Sempronia. In the uproar, however, that followed Tiberius' introduction of the bill to distribute public lands to the poor – a measure to which Scipio might not have objected in itself – Scipio distanced himself from Tiberius. In his *Life of Tiberius Gracchus* (21.4), Plutarch reports that when Scipio, still at Numantia, heard of the death of Tiberius, he quoted aloud the verse of Homer, ὡς ἀπόλοιτο καὶ ἄλλος, ὅτις τοιαῦτά γε ῥέζοι: «So perish anyone else who does such deeds» (*Odyssey* 1.47). Further, back in Rome, when he was asked his view of Tiberius' death, he replied that, if he was aiming to take control of the state, he had been justly killed (*iure caesum*, Velleius Paterculus 2.4.4). Popular sentiment turned against Scipio, and when he was found dead in his bed shortly afterwards, rumors circulated that the Gracchans had had a hand in it, and even that Sempronia had poisoned him (Appian, *Civil Wars* 1.20).

These last events postdate, though not by much, the production of Pacuvius' *Chryses*. But consider the pattern: a brother and sister, she deeply loyal, and a close relation who in the end approves the sacrifice, as it was perceived or at least staged, of his friend. Of course, the historical relations do not map exactly onto those depicted in the play. Chryses is at first the enemy of Orestes and Electra, but becomes their ally when his identity as their half-brother is revealed. At this point all three (plus Pylades) unite against the Asian king who seeks to sacrifice Orestes. The plot of the *Chryses* is thus a fanciful, perhaps idealizing, reconstruction of the actual events, in which brother, sister, and their near relation (or relations, for Pylades was cousin to Orestes and Electra) join forces against the brutal king of Tauris – a site nowhere near Pergamum, to be sure, but foreign all the same. It offers, we might say, an alternative history, or what the French call *uchronie*.

Friendship stands out as one of the central themes of Pacuvius' tragedy, at least as it was remembered in later generations. Cicero, in *De finibus* (5.63), cites an exchange between Orestes and Pylades:

an obliviscimur, quantopere in audiendo in legendoque moveamur, cum pie, cum amice, cum magno animo aliquid factum cognoscimus? quid loquor de nobis, qui ad laudem et ad decus nati suscepti instituti sumus? qui clamores vulgi atque imperitorum excitantur in theatris, cum illa dicuntur: «ego sum Orestes», contraque ab altero, «immo enimvero ego sum, inquam, Orestes!», cum autem etiam exitus ab utroque datur conturbato errantique regi, «ambo ergo †sunaneganum†- precamur», — quotiens hoc agitur, ecquandone nisi admirationibus maximis? nemo est igitur, quin hanc adfectionem animi probet atque laudet, qua non modo utilitas nulla quaeritur, sed contra utilitatem etiam conservatur fides, talibus exemplis non fictae solum fabulae, verum etiam historiae refertae sunt, et quidem maxime nostrae.

[62] Do we forget how much we are moved when as we listen or read, we perceive some deed performed out of piety, friendship or magnanimity? [63] But why speak of ourselves, who were born, bred, and educated for glory and honor? What shouts are roused in the theater among the multitude and unschooled, when these words are pronounced:

I am Orestes,
and by the other:
No, no, I, I say, am Orestes.
And when they each offer a solution to the perturbed and perplexed king:
Then both of us, we pray.

As often as it is performed, when is there anything but the greatest admiration? There is no one who fails to approve and laud their affection, by which no gain is sought, but loyalty is maintained even against one's interest. [64] With such examples not only fictional dramas are filled, but even histories, and above all our own (my translation).

Although Cicero does not name the source of the quotation here, in the *Laelius* or *On Friendship* (24), quoted above, Laelius identifies it as belonging to a recent play by Pacuvius, which, as we have seen, can only have been the *Chryses*, and the king, in turn, must be Thoas, now arrived at the island Chryse. We may imagine that this exchanged moved not only the audience, but also Chryses himself, who, if he had entertained even at this point any hesitation about allying himself with the refugees, would have resolved his doubts and joined them in slaying Thoas. This is an instance in which the fictional plot might well have been imagined as setting an example, albeit retrospectively, for the historical characters.

If indeed Pacuvius, in his old age and already in retirement in Tarentum, elected to adapt Sophocles' *Chryses* for its contemporary significance in the aftermath of the assassination of Tiberius Gracchus by Scipio Nasica (who was also a relative of Tiberius, though more distant), with the passive complicity of Scipio Aemilianus Africanus, it was the power of the bonds of friendship and kinship that he chose to illustrate. In deference to a family tie, Chryses seems to have overcome whatever resentment he had felt at Agamemnon's treatment of his mother and the destruction of his own country, as he declares: *atque ut promeruit, pater mihi patriam populavit meam*.¹⁶ Rome had razed many a city in its own right, most recently Numantia, but not long before, in 146, both Corinth and Carthage. Pacuvius was a patriot. In the only historical play attributed to him, the *Paullus*, he apparently celebrated the conquest of Lucius Aemilius Paullus over Perseus, the Macedonian king. Boethius (*Consolation of Philosophy* 2.2.12) informs us that in this play (very likely), Paullus «shed pious tears for the misfortunes of the king he had captured» (*Paulum Persi regis a se capti calamitatibus pias impendisse lacrimas*). But if the justification of Roman military violence was a theme in Pacuvius' *Chryses*, as it may have been also in Sophocles' version, it was secondary, I think, to the anxiety over domestic discord. Rome, after all, was founded on an act of fratricide. It is no great stretch of the imagination to suppose that Pacuvius, no doubt like many other Romans and Italians generally, was deeply perturbed by murder of Tiberius Gracchus and what it meant for the fate of the Republic. Taking the *Chryses* of Sophocles as his model, Pacuvius adapted it to the circumstances of his time, and thereby endowed it with new meaning. If this admittedly speculative reconstruction of both version bears any plausible relation to the truth, then Pacuvius' *Chryses* is another example of how the same work, or nearly the same, alters with its environment.

REFERENCES

- AUHAGEN, U. (2000), «Ennius' *Andromacha* im politischen Kontext der Zeit», in *Manuscripta* 2000, 199-210.
- BADIAN, E. (1972), «Tiberius Gracchus and the Beginning of the Roman Revolution», *ANRW* I.1, 668-731.
- BILIŃSKI, B. (1957), *Accio ed i Gracchi: Contributo alla storia della plebe e della tragedia romana*, Rome.
- BILIŃSKI, B. (1960), «*Dulorestes* de Pacuvius et les guerres serviles en Sicile», *Hommages à L. Hermann*, Brussels = *Collection Latomus* 44, 160-170.

¹⁶ If Chryses had in mind not just his city of Chryse but Troy generally, then he was simultaneously acknowledging the justice of the Greeks in destroying the Romans' own ancestral homeland. On the Romans' identification with Troy rather than Greece in this period, see Jocelyn (2000: 331-33).

- COWAN, R. (2015), «240 BCE and All That: The Romanness of Republican Tragedy», in G.W.M. Harrison (ed.), *Brill's Companion to Roman Tragedy*, Leiden, 63-89.
- EARL, D.C. (1963), *Tiberius Gracchus. A Study in Politics*, Brussels = *Collection Latomus* 66.
- HUBBARD, T. (1991), *The Mask of Comedy: Aristophanes and the Intertextual Parabasis*, Ithaca NY.
- JOCELYN, H.D. (2000), «Accius' *Aeneadae* aut *Decius*: Romans and the Gallic Other», in Manuwald 2000, 325-361.
- KONSTAN, D. (1995), *Greek Comedy and Ideology*, New York.
- KONSTAN, D. (2008), «Sophocles' *Electra* as Political Allegory: A Suggestion», *CP* 103, 77-80.
- LEFÈVRE, E. (2000), «Aitologisch-politische Implikationen in Naevius *Danae*», in Manuwald 2000, 175-184.
- LINDERSKI, J. (2007), «The Pontiff and the Tribune: The Death of Tiberius Gracchus», *Athenaeum* 90 (2002) 339-366, reprinted (with addenda) in J. Linderski, *Roman Questions II: Selected Papers*, Stuttgart, 88-114.
- LLOYD-JONES, H. (2003), *Sophocles*. Vol. 3, Cambridge MA.
- MANUWALD, G. (ed.) (2000), *Identität und Alterität in der frührömischen Tragödie*, Würzburg.
- MANUWALD, G. (2003), *Pacuvius summus tragicus poeta: Zum dramatischen Profil seiner Tragödien*, Munich.
- MARSHALL, C.W. (2009) «Sophocles' *Chryses* and the Date of *Iphigenia in Tauris*», in J.R.C. COUSLAND and J.R. HUME (eds.), *The Play of Texts and Fragments: Essays in Honour of Martin Cropp*, Leiden, 141-156.
- PEARSON, A.C. (1917), *The Fragments of Sophocles*. Vol. 1, Cambridge.
- RADT, S. (1999), *Tragicorum Graecorum Fragmenta*. Vol. IV: *Sophocles*, 2nd ed., Göttingen.
- SCHIERL, P. (2006), *Die Tragödien des Pacuvius: ein Kommentar zu den Fragmenten mit Einleitung, Text und Übersetzung*, Berlin.
- SLATER, N.W. (2000), «Religion and Identity in Pacuvius' *Chryses*», in Manuwald (ed.), 315-323.
- STÄRK, E. (2000), «Politische Anspielungen in der römischen Tragödie und der Einfluss der Schauspieler», in Manuwald (ed.), 123-33.
- WARDLE, D. (trans.) (2006), *Cicero on Divination: De Divinatione Book 1*, Oxford.
- WARMINGTON, E.H. (1982), *Remains of Old Latin*. Vol. 2, Cambridge MA.
- WRIGHT M. (2005), *Euripides' Escape-Tragedies: A Study of Helen, Andromeda, and Iphigenia among the Taurians*, Oxford.
- WRIGHT, M. (2019), *The Lost Plays of Greek Tragedy*. Vol. 2: *Aeschylus, Sophocles and Euripides*, London.

LAS MATRONAE VENEFICAE: UN APUNTE JURÍDICO-FILOLÓGICO

JUAN LORENZO
Universidad Complutense de Madrid

ABSTRACT

It is somewhat difficult to add any novelty to what has already been said about the well known episode of the *Matronae ueneficae*. This is the reason why I have tried to walk along less trodden paths in order to approach the text from other points of view.

Rhetoric, as a compiler of experiences, provides some slight support for connecting women with murders by poisoning. Besides, the analysis has followed the pre-trial stages of a criminal judicial process, with derivation towards the current procedural system.

Keywords: Poison, Women, Rhetoric, Law

SE HA ESCRITO MUCHO sobre homicidios por envenenamiento en el mundo antiguo. Los testimonios más interesantes de estas prácticas en Roma los proporciona el género historiográfico y, entre los historiadores, Tito Livio merece mención especial. La mayor parte de las noticias recibidas no versan sobre envenenamientos de personajes concretos, sino que la comisión de esta clase de delitos se deduce por el contexto, de manera particular cuando, al relatar lo ocurrido a comienzos de un nuevo año, el historiador cuenta que, tras las elecciones de los magistrados, estos debían incorporarse a sus destinos y marchar a las provincias que habían tocado en suerte a cada uno, pero esta incorporación no siempre era inmediata sino que, más de una vez, se demoraba durante algún tiempo debido a que, antes, los magistrados tenían que llevar a cabo una investigación tendente a aclarar los asesinatos o los «delitos de envenenamiento» pendientes de resolución. Es lo que se advierte en varios pasajes de la obra de Livio en los que el historiador

selecciona una fórmula introducida por el verbo técnico *quaerere* («investigar») o por el sustantivo verbal *quaestio* («investigación»).

Pero, junto a informaciones genéricas como estas, hay testimonios sobre envenenamientos de personajes pertenecientes todos al mundo de la vida pública. Tal es el relato de la muerte del hijo de Antíoco, de quien se pensaba que podría haber sido un gran rey si hubiera tenido una vida más larga, pero, relata Livio, «cuanto más querido era por todos, mayores fueron las sospechas de que su padre, convencido de que el heredero era una amenaza para su vejez, lo había quitado de en medio con veneno valiéndose de la colaboración de unos eunucos» (35.15.4).

No faltan informaciones sobre intentos de soborno, con intenciones perversas, como el del rey Perseo, que trató de comprar a Ramio, para que éste administrase un veneno a los embajadores y generales romanos que se alojaban en su casa y que, previamente, fueran señalados por el propio Perseo (42.17.5).

En la lista de asesinatos por envenenamiento figura la muerte de Demetrio, encargada por su padre a Didas, a quien dio instrucciones precisas para que eliminara a su hijo (42.24.5).

En la obra *Ab urbe condita* hay también noticias de suicidios por envenenamiento, entre los que destaca el de Aníbal que, al ser informado en Bitinia de que los soldados del rey Prusias estaban en el vestíbulo de la casa y que todas las salidas se hallaban bloqueadas, «pidió el veneno que tenía preparado desde hacía mucho tiempo para una emergencia como aquella y apuró la copa (39.51.5-12). También el emotivo relato del suicidio colectivo de veintisiete senadores que, encendidos en su ánimo y persuadidos por las palabras de Vibio Virro, acompañaron a éste hasta su casa y «después de cenar con él y aturdir con el vino sus mentes cuanto les fue posible para no ser conscientes de su inminente desgracia, bebieron todos el veneno» (26.14.3). Y, por supuesto, el dramático suicidio de Sofonisba, al que ya dediqué cierta atención en otro trabajo.

Pero mi interés se va a centrar, de manera particular, en los casos de delitos de envenenamientos tramados y practicados por mujeres, en los que las víctimas son siempre hombres, nunca mujeres, hecho que concuerda con la creencia de que la preparación de venenos en el mundo antiguo era competencia específicamente femenina (Gaughan, 2010: 102). El envenenamiento fue considerado un acto típico y específico de mujeres (Höbenreich, 2003: 23-42, 24)¹. Desde tiempos remotos, estaban más familiarizadas que los hombres con las plantas, conocían bien «las propiedades –las buenas y las malas– de las hierbas, de las bayas y de las especias», con

¹ No está de más recordar una noticia aparecida en la *BBC News* según la cual el arma mortal preferida de la escritora Agatha Christie era el envenenamiento. Cerca de trescientas víctimas de sus novelas murieron por este procedimiento.

la particularidad de que no todos los «venenos» que preparaban eran letales, sino que muchos tenían efectos beneficiosos. La distinción entre «remédio e veneno é ténue» (Höbenreich, 2003: 24), de ahí que personajes, como Circe, fueran tenidas por magas, que unas veces buscaban perjudicar a los hombres, pero sabían también preparar pócimas milagrosas destinadas a «procurar el bienestar y la quietud espiritual» (Gaughan, 2010: 102). Medea y Fedra son otros nombres famosos de mujeres expertas en la preparación de este tipo de sustancias (Cristóbal, 1981-82: 135-40).

La familiaridad de la mujer con las plantas y su inclinación a preparar, almacenar y administrar múltiples y diversas sustancias «venenosas»² parece una razón de peso para admitir la asociación de la mujer con los envenenamientos. Aparte de los personajes femeninos mencionados, en la historia antigua hay alusiones a otras envenenadoras, como Licinia y Publilia, juzgadas y condenadas a muerte, a las que se puede añadir la bruja Canidia (Hor. *Epod.* 3, 7-8), o Martina (Tac. *Ann.* 2, 74), acusada de envenenar a Germánico, sobrino del emperador Tiberio. Pero, por encima de todas las *ueneficae* de la antigüedad, sobresale Locusta, experta en venenos, mencionada por Tácito (Tac. *Ann.* 12, 66), Suetonio (Nero, 33), y el mismo Juvenal (I, 69-72). De esta especialista en venenos sabemos que actuó como envenenadora de confianza al servicio de Agripina, primero, para envenenar a Claudio, y de Nerón, después (Tac. *Ann.* 12.66.2, y *Ann.* 13.15.3-5).

El análisis de textos en los que se da cuenta de un envenenamiento, real o sospechoso, deja entrever que la teoría retórica se cuela, como factor coadyuvante, en la construcción de toda composición literaria, no solo de los discursos oratorios. Un detenido acercamiento a textos, cuyo contenido versa sobre envenenamientos practicados por mujeres, permite atisbar la presencia de la preceptiva retórica referente a la operación de la *argumentación*, de manera particular en lo que atañe al hecho de que sea hombre o mujer el ejecutor de esta acción criminal, no a la identidad de quien la practique. La no especificación del autor de un envenenamiento no elimina la posibilidad, y menos aun la probabilidad, de que el delito, ya sea en la fase de preparación, ya en la de la administración del brebaje, lo haya perpetrado una mujer. Así parece demostrarlo la presencia, en función de sujeto agente, de sustantivos que designan a la mujer (*mulier, femina* y otros del mismo campo semántico), tomados, unas veces, en un sentido neutro, pero, otras, marcados por el contexto con connotaciones negativas, como es el caso de *uxor, nouerca, matronae*, y términos parecidos. Por lo que respecta a la costumbre de responsabilizar a una mujer de los delitos de envenenamiento, los historiadores antiguos encuen-

² Sobre la utilización de *uenenum* con un sentido negativo, y de *medicamentum*, en una acepción neutra cf. el trabajo de Monaco (1984: 2013-2024).

tran apoyo, probablemente de manera inconsciente, en un aspecto de la preceptiva retórica relacionado, como he dicho antes, con la *argumentatio*.

Frente a la amplia producción de textos teóricos latinos sobre aspectos retóricos generales, son escasas, por el contrario, las informaciones que hacen referencia específica y explícita a la cuestión del envenenamiento. En todo el *corpus* retórico latino apenas he encontrado dos testimonios de los dos más conspicuos rétores, textos que, aunque breves, parecen especialmente adecuados para, sobre ellos, sustentar lo que, de momento, no parece más que una sospecha o la confirmación de una práctica literaria. Me refiero a dos testimonios, uno de Cicerón y el otro de Quintiliano. Cuando Cicerón, en el *De inuentione rhetorica*, desarrolla los preceptos que se han de observar en la *argumentatio*, declara de manera explícita que «toda afirmación es probada o refutada, entre otros recursos, mediante los atributos de las personas o los atributos de las cosas». En el bloque de los atributos de las personas incluye el nombre, la naturaleza, la clase de vida, la condición, la manera de ser, los sentimientos, la afición, la intención, la conducta, los accidentes, las palabras. De cualquiera de estas once fuentes se pueden extraer argumentos válidos para dar credibilidad y probar una tesis que, en principio, no pasa de ser verosímil. A nosotros, para sustentar y hacer creíble la hipótesis que aventuramos, nos interesa sobre todo la consideración de la «naturaleza», un atributo difícil de definir —dice Cicerón (*inu.* 1.24, 25)—, pero del que, sin embargo, es fácil enumerar los aspectos que comprende, entre los que figura el «sexo» (*ib.*), esto es, el hecho de que sea hombre o mujer la persona sospechosa de haber realizado una determinada acción criminal. Cicerón no añade justificación alguna de lo relevante que resulta tal distinción de género. Se limita a decir: «en lo que respecta a los humanos se atiende al sexo —si es hombre o mujer—». Para demostrar la probable autoría de un delito, es conveniente tomar en consideración el hecho de que el sospechoso sea un hombre o una mujer.

Más tarde el clasicista Quintiliano, sin ser tampoco demasiado explícito, justifica, con la mención de solo dos casos concretos, a modo de *exempla*, por qué considera determinante, en el proceso de investigación del culpable de un delito de envenenamiento, que el presunto autor sea un hombre o una mujer. En la *Institutio oratoria*, entre los atributos de la persona relacionados con la naturaleza humana y que se han de tener en cuenta en la operación argumentativa menciona también el sexo, pero el calagurritano da un paso más y añade la justificación de la relevancia del atributo del sexo, porque «nos permite considerar más probable que un hombre cometa un robo y una mujer un envenenamiento» (*Quint. inst.* 5.10.25). Es más creíble que un «robo» lo haya cometido un hombre, mientras que parece más probable, aunque no seguro, que un «envenenamiento» sea obra de una mujer.

Además de este pasaje, hay otro más en el que Quintiliano repite la idea de la mayor probabilidad de que el asesinato del padre —un «parricidio»³— lo haya cometido un hijo, varón, y que, por el contrario, un «envenenamiento» sea obra de una mujer, de una madrastra en concreto.

Lo dicho al principio respecto de la inclinación de las mujeres a practicar envenenamientos por su mayor conocimiento de las propiedades de las plantas no excluye la validez de la teoría retórica que, como conjunto de experiencias y saberes, sirve para dar probabilidad a la causa y hacer creíble una cuestión dudosa: *fidem facit rebus dubiis*. Nos movemos en el ámbito de la probabilidad, no de la certeza, entendiendo por «probable», de acuerdo con la concepción aristotélica, aquello que «sucede la mayoría de las veces (ὡς ἐπὶ τὸ πολὺ), pero no absolutamente [...]»; tratando de cosas que también pueden ser de otra manera, guarda con aquello respecto de lo cual es probable la misma relación que lo universal respecto de lo particular» (Arist. *Ret.* 3557a), y solo en la medida en que coincide, a su vez, con una opinión generalmente admitida o plausible» (ἔνδοξος).

El soporte teórico que ofrece la retórica parece claro, pero ¿en la práctica literaria, concretamente en los episodios que tratan de envenenamientos, se respetan los preceptos retóricos referentes a esta cuestión? O dicho con otras palabras, las noticias sobre envenenamientos ¿se ajustan, en lo que atañe a la autoría, a esta distribución teórica fijada en la retórica?

De los episodios en los que Livio desarrolla casos de envenenamientos ejecutados por mujeres o en los que parece probable la intervención de una o de varias mujeres, he seleccionado dos relatos de hechos ocurridos, uno en el 331 a.C. (8.18.1-11), y el otro, en el siglo II a.C. (40.37.1 ss.). El criterio seguido para la elección de estos episodios ha sido el de los rasgos que comparten ambos relatos, como es el hecho de que, en los dos, las protagonistas son mujeres, y las víctimas son siempre hombres y, además, no se trata de ciudadanos romanos particulares, sino que todos son personajes relevantes de la vida pública.

Aparte de informaciones sueltas sobre envenenamientos de personajes concretos, acciones criminales instigadas e incluso consumadas por mujeres, encontramos en el género historiográfico, en general, y de manera especial en la obra de Livio, textos en los que se da cuenta de envenenamientos colectivos presuntamente tramados y ejecutados por mujeres. Entre estos destaca un episodio, el más conocido

³ Sánchez-Moreno Ellart (2013: 3285) recuerda la sugerencia de Mommsen (1899: 612) de que «*parricidium* era el término primitivo usado para designar un *homicidium*». El «parricida» debe ser tratado como un «homicida», de acuerdo con el texto latino: *si qui hominem liberum dolo sciens morti duit, par[r]icida esto* (texto atribuido por Festo a Numa Pompilio, tal vez uno de los pocos textos de *Leges regiae* que conservamos). Debo la información de la localización del trabajo de Sánchez-Moreno Ellart a la Dra. Cándida Ferrero, Profesora de la UAB.

y el más antiguo de los que tenemos noticias, fechado en el año 331 a.C., episodio que ha sido objeto de múltiples estudios desde enfoques diferentes.

Tal como nos ha llegado el texto, relata el paduano, con extraordinaria brillantez literaria, aunque, en mi opinión, con menguado rigor histórico, una ola epidémica de misteriosas muertes de personajes influyentes en la ciudad, causadas por agentes naturales o por la acción criminal de las matronas romanas, suceso al que también hacen referencia Valerio Máximo (2.5.3) y Orosio (3.10), probablemente porque lo toman de Livio (8.18.1 ss.):

Foedus insequens annus seu intemperie caeli seu humana fraude fuit, [...] Cum primores ciuitatis similibus morbis eodemque ferme omnes euentu morerentur, ancilla quaedam [...] indicaturam se causam publicae pestis professa est, [...]. Tum patefactum muliebri fraude ciuitatem premi [...]

Mucho se ha escrito acerca de este episodio y diversas fueron las opiniones vertidas, algunas bastante imaginativas, pero, en mi opinión, no compatibles con la *uirtus* de la verosimilitud. De las tres cualidades fijadas en la retórica para una *narratio* literaria, en el relato de Livio no se cumple, a primera vista, la de la verosimilitud. No parece creíble una discriminación tal entre las personas fallecidas. De las dos posibles causas de la mortandad alegadas por el historiador la *intemperies caeli* y la *humana fraus*—, si se admite la hipótesis de la epidemia, resulta inexplicable la posibilidad de que una enfermedad epidémica distinga entre el sexo de las víctimas y su condición social. ¿Cómo explicar que los muertos sean todos varones sin que figure una sola mujer entre los fallecidos? A la vista de lo que refiere Livio, no hay una explicación convincente, pues se puede suponer, razonablemente, que el mal habría afectado por igual a todos los ciudadanos sin distinción de sexo ni de condición social (Miranda, 2018: 149, n. 544). Tampoco parece haberla para el hecho de que los varones muertos sean todos personajes ilustres e influyentes en la vida pública, si no es la de que en la antigua Roma solo los hombres se dedicaban a la actividad política y, por otra parte, la historia antigua—y la historia en general—solo transmite noticias referidas a personajes que sobresalen en la sociedad. Esta es tal vez la razón.

La otra hipótesis —la de la maquiavélica intervención humana (*humana fraus*)— resulta más creíble, pero ¿con qué intención? ¿Qué móvil podría haber empujado a las matronas a eliminar a distinguidos varones romanos? La preceptiva retórica puede ofrecer una explicación y reforzarla, pero no una justificación.

La palabra de apertura del texto anuncia ya los malos augurios que ensombrecen el infausto año que comienza. El adjetivo *foedus*, colocado en la privilegiada posición inicial, envuelve todo el fragmento con una tonalidad sombría. Desde el inicio se crea una atmósfera particularmente horrible (Ernout-Meillet, 1967: 244). La conjunción de las desfavorables condiciones atmosféricas, que habrían derivado en

una mortífera epidemia, y la ruindad del factor humano parecen haberse conjurado para causar una inexplicable catástrofe como la que cuenta el historiador. El texto ha de verse, en mi opinión, como mezcla de ficción (*narratio rei fictae et inuerosimilis*), sobre todo en la primera parte, seguida, en la segunda mitad, por unas líneas que, por su contenido, parecen más cercanas a lo que podría considerarse una narración histórica, al más puro estilo de la historiografía analística. De las muertes selectivas causadas por la epidemia pasa a una *narratio rerum gestarum aut ut gestarum*.

A medida que se avanza en la lectura del fragmento se va confirmando la impresión de que Livio, por lo que concierne a la estructura y a la disposición de las ideas, sigue las líneas específicas de la instrucción y el posterior desarrollo de un proceso judicial incoado a raíz de la comisión de un posible delito de envenenamiento, todavía sin aclarar y aún por confirmar. Parece descartable, por carecer de lógica, la hipótesis de que los efectos mortíferos de una posible epidemia se manifesten solo en hombres, ilustres todos, y que no afecten a ninguna matrona. Una vez finalizada la lectura del texto, se aprecia la maestría de Livio en hacer del lector un espectador, no de hechos bélicos en este caso, sino del desenvolvimiento de un proceso judicial. El desarrollo literario va recorriendo las sucesivas fases que conforman un proceso forense cualquiera, de carácter penal en este caso, desde la constatación de la existencia de un hecho delictivo o de una situación inquietante que requiere una investigación, hasta el descubrimiento de la verdad, el correspondiente juicio y el dictamen de la sentencia. La instrucción parte de la evidencia de un luctuoso y preocupante hecho que aflige a la ciudad y causa la muerte de ciudadanos importantes de Roma, aquejados todos por parecidos síntomas (*similibus morbis*) y con el mismo fatal resultado (*eodemque ferme omnes euentu*). Tales coincidencias podrían inducir a pensar en una epidemia (*pestilentia*) y achacar la cadena de muertes a la propagación de una enfermedad que afectaría por igual a todos los ciudadanos. Pero frente a esa no descartable hipótesis de una epidemia, el hecho de que la mortandad fuera selectiva y no afectara, según el relato de Livio, ni a mujeres ni a simples ciudadanos privados (Amabile, 2018: 23, n. 4) —ya hemos dado la justificación de esta realidad—, hizo surgir la sospecha de que, detrás de esas muertes, pudiera estar la mano del hombre y esconderse un delito nacido de la maldad humana (*humana fraus*). Esta especial circunstancia discriminatoria hizo que las autoridades se pusieran alerta preocupadas por descubrir cuál podría ser la verdadera causa de la cadena de muertes de muchos *primores ciuitatis*.

Fue una esclava⁴ quien puso en conocimiento del edil curul Fabio que la causa de la masiva mortandad de aquel año no fue una epidemia, sino una conspiración

⁴ La manifestación de la esclava recuerda la actuación de la liberta Hípsala en el conocido episodio de las Bacanales (Liv. 39.12.6-7).

que llevó al envenenamiento de quienes, al principio, parecieron muertos por causas naturales. La denuncia de la esclava desencadenó la actividad de las autoridades romanas. Nos encontramos con la revelación de un delito ante la autoridad, encarnada por el edil curul; de ahí la urgente actuación del magistrado juez que abre la fase primera de investigación de los hechos y la instrucción de la causa (*cognitio*).

En cuanto a su naturaleza jurídica, aparte de un deber legal, constituye tan solo una declaración de conocimiento, que se agota en la mera denuncia del hecho a la autoridad para que ésta despliegue de oficio la actividad dirigida a la averiguación, persecución y castigo del culpable. Se trata de una denuncia, no de una confesión. El verbo latino *indicare* y el sustantivo *indicium* así lo señalan.

Puesta en marcha la maquinaria judicial, el edil Fabio pone de inmediato en conocimiento de sus superiores—los cónsules— la revelación de la *ancilla*, quienes, a su vez, informan de ello, rápidamente también, al senado y, por consenso de los miembros del orden senatorial, se le garantiza a la denunciante la impunidad que pedía a cambio, algo impensable en el Derecho vigente español, constreñido al imperio de la ley.

Del texto clásico se deducen otras actuaciones derivadas de la denuncia. En primer lugar parece que la esclava promete una labor de colaboración con la investigación. Es lógico que la esclava estuviera al tanto de lo que se traían entre manos las matronas. La denuncia se concreta con la confesión de que son las matronas las que se dedican a la preparación de *pócimas* y, como prueba de que dice la verdad, añade que, si la acompañan, pueden sorprender a las *ueneficae* «*in fraganti*», como así sucedió, pues su seguimiento permitió dar con las matronas que estaban cocinando brebajes. Esta sería, hoy, una actuación propia de la instrucción penal, fase del proceso penal, entre cuyas funciones esenciales está la averiguación del hecho y la identidad del delincuente.

Se ha cubierto, con esto, la primera fase de la investigación. Se sabe cuál es la probable causa de la mortandad. Los indicios apuntan a un envenenamiento selectivo de los personajes ilustres de Roma. Ante el inesperado descubrimiento de la causa, urgía proceder sin pérdida de tiempo. La prisa con la que había que actuar se pone de manifiesto no solo en la secuencia discursiva del relato, sino que encuentra correspondencia en el ámbito de la expresión. Livio selecciona unidades léxicas y estructuras sintácticas que ayudan, verbalmente, a señalar la urgencia en conocer cuanto antes la causa del mal para frenar la expansión del mismo (Chaussier-Laprée, 1969).

El magistrado, aunque no existía una acusación formal, sino solo una delación, pone en marcha la investigación. Sin pérdida de tiempo (*confestim*), el edil Fabio recaba el parecer de los cónsules acerca de la concesión o denegación de impunidad a la *ancilla*. Estos, a su vez, consultan, sin dilación también, al senado. Todo

sucede en un momento. Livio sabe plasmar con palabras, de manera brillante, la trascendencia de la denuncia de la esclava y la necesidad de actuar con prontitud. La construcción asindética ayuda a poner ante los ojos la prisa con la que se actúa: *Fabius confestim rem ad consules, consules ad senatum referunt*. La secuencia se cierra con la braquilógica expresión (*fides indici data*), en la que la supresión de la forma auxiliar del verbo pone de manifiesto la pronta aceptación, por parte del Senado, de la condición impuesta por la esclava. La investigación avanza. Es preciso verificar la veracidad de la delación de la *ancilla*. Los pasos siguientes se suceden con la misma rapidez. Aceptan la colaboración que les ofrece la *ancilla* y, así, deciden acompañarla para comprobar *in situ* que lo que les dice es verdad. El resultado es el descubrimiento de varias matronas ocupadas en la cocción de los brebajes, encontrando, además, otros ya listos y almacenados (8.18.7).

Ante la aparente evidencia de los hechos, se hace preciso llevar a cabo la fase de interrogatorio a las presuntas responsables de la letal «epidemia». Son citadas por el *viator*, funcionario de la corte judicial (Schmitz, 1875: 1195-6), para que se les tome declaración, esto es, para que puedan defenderse, lo que es una garantía elemental de justicia que pervive en la actualidad. Dos de las matronas responsables, Cornelia y Sergia, de «familia patricia» las dos, tratan de justificar sus actos alegando, en defensa de su inocencia, que los *medicamenta* hallados en su poder tenían efectos saludables (*medicamenta salubria esse*). No se trataba de venenos maléficis y letales⁵. Estamos ante una causa *dubia*. La discrepancia entre las palabras de Cornelia y Sergia y las de la denunciante provocó que se las sometiera a un careo y a una prueba. Para comprobar la verdad de la delación de la esclava, fueron invitadas a beber, como si de *praegustatores*⁶ se tratase, de los brebajes hallados en su poder. Pidieron, y se les concedió, tiempo para pensarlo e intercambiar opiniones con las demás y, al final, decidieron beber y apurar el brebaje a la vista de todos. El resultado final, que funcionó como prueba de cargo, fue que perecieron las dos patricias y las cómplices, víctimas de su propio engaño, pero no sin antes haber denunciado a un considerable número de matronas, de las que fueron detenidas, juzgadas y

⁵ En las fuentes literarias el término veneno aparece tomado en una acepción amplia. Su significado comprende el arco que va desde lo que hoy se entiende por «veneno» hasta asimilarse al concepto de «medicina» en general, «poción afrodisíaca» o «cosmética». Dado que, como hemos dicho, el término *uenenum*, lo mismo que el griego *fármakon*, puede significar «medicina» en sentido amplio, en jurisprudencia suele precisarse y acotarse su significado mediante la adición de los adjetivos *bonum*, si el veneno es *beneficum*, para «curar», o *malum*, cuando es *maleficum* y su finalidad es «matar» (Rodríguez Martín, 2010: 161).

⁶ El temor de los emperadores a ser envenenados fue la razón de que se creara la figura de los *praegustatores*, agrupados en un colegio con un *procurator praegustatorum* al frente y con la misión de probar los platos y las bebidas delante del soberano.

condenadas alrededor de ciento setenta (8.18.10). Fue este el primer proceso por envenenamiento que tuvo lugar en Roma.

En el análisis del fragmento es preciso distinguir, creo, la vertiente histórica y el aspecto literario. Parece recomendable trazar una línea de separación entre Livio historiador y Livio escritor. Al final del relato de los hechos y ante el inesperado desenlace, el historiador califica el episodio de narración prodigiosa de un suceso extraordinario (*Prodigii ea res loco habita*), y las matronas protagonistas, por su manera de actuar, fueron tomadas por «dementes» y «locas» más que por «criminales» (8.18.11). Estamos ante un relato que, como he dicho antes, parece una mezcla de ficción y de realidad, si bien tiene más de ficción que de verdad histórica, si nos dejamos llevar por la literalidad del relato⁷. La discriminación de los fallecidos según el género y la posición social parece materia de un relato carente de la verosimilitud exigida a una narración histórica. Por eso pienso que el relato entero, y no solo la primera parte, tal como nos lo transmite Livio, se puede calificar de *narratio rei fictae*, un tipo de narración que se extiende a la actitud de las matronas y que no respeta todas las cualidades exigidas a un relato histórico⁸, hasta el punto de que el propio historiador manifiesta «el deseo de que fuera falsa la tradición —y no todos los escritores la avalan—» y parece querer excusarse de haber incluido en su obra histórica el relato de tales sucesos (8.18.2). Sobre el desenlace del episodio se han dado diversas interpretaciones, algunas poco creíbles y que dejan perpleja a L. Monaco, proclive, más bien, a la tesis de un error de las matronas y de una equivocación, «che assolverebbe, in un certo senso, le donne, coinvolte nella preparazione delle pozioni, dall'accusa di omicidio»⁹.

La firme creencia en los efectos benéficos de las sustancias preparadas explicaría la naturalidad con la que Cornelia y Sergia bebieron las pócimas, aunque no ha

⁷ A propósito de la ficción, dice Mario Vargas Llosa (2002: 6) «al traducirse en palabras, los hechos sufren una profunda modificación».

⁸ Cicerón (*de orat.* 2.62) señala que la primera ley de la historia es no atreverse a mentir en nada y a decir toda la verdad.

⁹ Monaco (1984: 2013 ss.). El episodio ha sido objeto de las más diversas explicaciones por parte de los varios especialistas que se acercaron a él; especialmente, Herrmann (1964: 47 ss.) que presentó la historia republicana como una larga lucha entre la represión antifeminista y la rebelión femenina, que desembocó en la conquista por parte de las mujeres de cierta independencia civil y política, al menos *de facto*; Peppe (1984), que parece asumir implícitamente tanto la existencia de una oposición «feminista» a la exclusión de las mujeres de la vida pública como la persistencia de una actitud antifeminista «catoniana»; Scolari (1816: 10 ss.), que cree que, detrás de los envenenamientos, podría haber un complot urdido por una mente criminal para, abusando de la ingenuidad de las *matronae*, servirse de ellas con el propósito de eliminar a algunos personajes importantes y conocidos políticos y provocar, por esta vía, una revuelta de la clase dirigente. Estas diferentes y discutibles interpretaciones están tomadas del trabajo, ya citado, de Amabile (1984: 23-24, n. 7, 8, 13).

de descartarse que esta naturalidad pueda encuadrarse «nella retorica romana del coraggio di fronte alla morte», sobre todo si se admite que las matronas no habían actuado con intención criminal, sino que se encontraban «furiosas», fuera de sí (*captis... mentibus*).

Por lo que se refiere a la *elocutio* destaca, en el aspecto léxico, el predominio de términos específicos de una tonalidad triste y lúgubre. Todo el fragmento se halla coloreado por la idea de la muerte, y ofrece un colorido tétrico en donde sobresale el ya indicado adjetivo de apertura *foedus* que califica de infausto y desgraciado el año que comienza, idea que sobrevuela todo el texto y que reaparece, de manera explícita, un poco más adelante en el sintagma *infamis annus* (Pailler, 1987: 112); esta idea se halla reforzada, además, por la acumulación de palabras marcadas negativamente: *pestilentia, pestis, uenenum, morbus, mors, moriri*.

Dos son, según el historiador, las posibles causas de la desgraciada e inexplicable situación: la epidemia y la perversa maldad del ser humano (*seu intemperie caeli seu humana fraude*: 8.18.1), causas que el escritor verbaliza con maestría en dos secuencias sintácticas caracterizadas por la variación dentro de un aparente paralelismo. Solo un magnífico escritor como Livio es capaz de combinar artísticamente los cuatro elementos que forman los dos grupos sintácticos en una disposición en quiasmo y con variación: A (*intemperie*) — B (*caeli*) / B (*humana/muliebri*) — A (*fraude*). La variación nace del juego que establece entre sustantivo [*intemperie*] + genitivo [*caeli*] en el primer miembro, frente a la combinación: adjetivo [*humana/muliebri*], en vez de los genitivos *hominis* y *muliebris*] + sustantivo [*fraude*] en el segundo, teniendo en cuenta la interrelación y equivalencia que existe en la lengua latina entre las categorías del adjetivo y del genitivo.

El segundo episodio versa sobre un hecho ocurrido en el siglo II a.C. en el marco de una epidemia de características parecidas a la del 331 a.C., y de la que son víctimas el pretor Ti. Minucio, el cónsul C. Calpurnio y otros ilustres varones pertenecientes a todos los estamentos sociales (40, 37, 1 ss.):

Praetor Ti. Minucius et [...] consul C. Calpurnius moritur, multique alii omnium ordinum illustres uiri. postremo prodigii loco ea clades haberi coepta est. [...]. Fraudis quoque humanae insinuauerat suspicio animis; et ueneficii quaestio ex senatus consulto [...] decreta...

Estos luctuosos sucesos, como los del año 331 a.C., coinciden con otra inexplicable epidemia (*prodigii loco ea clades haberi coepta est*) en la que, igual que en el episodio anterior, que parece haber servido de espejo a Livio para esta nueva construcción (Cid López, 2007: 11-29), pierden la vida ciudadanos romanos cuya nota distintiva es también la de su condición de *illustres uiri* pertenecientes a to-

dos los estamentos sociales (*omnium ordinum*). Lo mismo que anteriormente¹⁰, la epidemia causa la muerte de varones únicamente, no de mujeres, y estos pertenecen a los estamentos más altos. Ya hemos dado una probable explicación a esta discriminación de fallecidos. En este caso el historiador no atribuye explícitamente la mortal epidemia a las insalubres condiciones meteorológicas, aunque pueden sobreentenderse los letales efectos de una peste por la celebración de rogativas y plegarias a los dioses para el restablecimiento de la salud en Roma. Junto a esta posible causa circula también la sospecha de que las muertes puedan deberse a intervenciones humanas intencionadas: *Fraudis quoque humanae insinuauerat suspicio animis* (40.37.4). Son más de una las coincidencias de las circunstancias que envuelven los dos episodios e incluso las calificaciones son las mismas. En uno y otro caso la explicación del mal que asola a la ciudad es la misma. Estalla una epidemia difícil de explicar (*clades prodigii loco*), de la que son víctimas, aparte de un pretor y uno de los cónsules, otros distinguidos personajes.

No es esta la única coincidencia. Aquí, como allí, se toma en consideración también la posibilidad de una intervención del hombre (*humana fraus*) y se da, como prueba, la muerte del cónsul Pisón, envenenado presumiblemente por su esposa. De todas las muertes habidas, resultó sospechosa, en particular, esta del cónsul Gayo Calpurnio Pisón envenenado por Hostilia Cuarta (40.37.5-6), madre de Quinto Fulvio Flaco, que había sido vencido en los comicios consulares del año 180 a.C. La derrota electoral fue causa de que su madre le echara en cara el fracaso, ya por tercera vez, en las aspiraciones al consulado. Pero, junto al reproche, le aconsejaba que estuviera preparado para intentarlo de nuevo, pues le aseguraba que, «en el plazo de dos meses» ella se encargaría de que fuese cónsul (40.37.6), como así fue. A la muerte de Pisón, fue elegido en su lugar el hijo de Hostilia Cuarta, como le había sido vaticinado. Son varios los indicios que sustentan la sospecha de que la muerte del anterior cónsul Pisón la había causado su esposa para despejar el camino de su hijo hacia el consulado. ¿Cómo podría estar tan segura de conseguir su propósito, si no fuera mediante la eliminación, por envenenamiento, de los competidores de su hijo, entre ellos su padrastro, el cónsul legal? La difusión de noticias como ésta parece confirmar, sin concretar más, que eran frecuentes los delitos de envenenamiento de personajes influyentes realizados por mujeres.

A modo de resumen, en los dos fragmentos analizados Livio alude en la primera parte, la más histórica, a misteriosas, pero no sospechosas muertes de personajes influyentes en la ciudad, no de ciudadanos privados. En el relato de los envenena-

¹⁰ Labruna (1984: 225, n. 2) hace referencia al estallido, unos años antes, de una terrible peste que causó numerosas víctimas incluso entre los magistrados, sin que fueran eficaces los remedios a los que se había recurrido para aplacar a los dioses. Entonces fue preciso nombrar un dictador *clauis figendi causa* para que las *ueneficae matronae* recuperaran la cordura.

mientos masivos atribuidos a las matronas (8.18.1 ss.) se destaca, igual que en éste, la capacidad de influencia de los fallecidos (*cum primores ciuitatis [...] morerentur*), característica que coincide con lo que dice en el relato del envenenamiento del cónsul Pisón (40.37.1), en donde se insiste en la condición social de los muertos (*multique alii omnium ordinum illustres uiri*).

Por lo que respecta al factor desencadenante de esta serie de muertes, el historiador achaca los fallecimientos a una epidemia, a una *pestilentia* (8.18.1) que, en el segundo caso (40.37.6), se indica con el sustantivo *clades*, de igual significado, sin que pueda atribuirse responsabilidad alguna al factor humano.

La coincidencia entre los dos fragmentos se manifiesta, asimismo, en la segunda parte de ambos episodios, en donde la responsabilidad de las muertes recae en el ser humano: las matronas en el primer caso y Hostilia Cuarta, en el segundo. Lo dice Livio casi con los mismos términos: *humana fraus* o *muliebris fraus* (8.18.1) / *fraus humana* (40.37.4). Y en ambos episodios califica la epidemia de inexplicable y lo hace también con una expresión casi coincidente: *Prodigii ea res loco habita* (8.18.11) y *prodigii loco ea clades haberi coepta est* (40.37.1).

Pero, ¿cómo se puede explicar que las muertes causadas por la *intemperies caeli*, en el primer caso, o por una *clades* letal, en el segundo, afectaran, selectivamente, solo a hombres y no a mujeres y, por otra parte, que las víctimas fueran todas varones ilustres en la vida pública romana? La explicación parece obvia, no por lo que dice textualmente la fuente, sino por la forma en que, como he dicho antes, estaba organizada la sociedad romana y porque la participación en la política estaba reservada a los hombres, y, además, porque las fuentes históricas se hacían eco y daban testimonio, únicamente, de los personajes relevantes, no de los simples ciudadanos. Es de suponer que las muertes causadas por la epidemia afectaban a todos por igual, mientras que las ocasionadas por envenenamiento sí que podían ser selectivas, y encontraban explicación en diversos intereses espurios.

Mi opinión es que en ambos episodios, si nos ceñimos a la letra del texto, hay más de ficción que de verdad histórica. Me atrevería a decir, en resumen, que Tito Livio utilizó un material propio de la historia –la materia de los dos episodios estudiados– para, sobre él, construir un relato novelesco, de ficción literaria.

FUENTES

Arist. *Retórica* 3557a. Trad. de Q. Racionero (1990), Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- AMABILE, M^a T. (2018), «*Captis mentibus* (Liv. 8.18.11). Alle origine della repressione criminale senatoria», *Iura & Legal Systems*, B (2), 22-32.
- CHAUSSEURIE-LAPRÉE, J-P. (1969), *L'expression narrative chez les historiens latins. Histoire d'un style*, París.
- CID LÓPEZ, R. M^a (2007), «Las matronas y los prodigios. Prácticas religiosas femeninas en los 'márgenes' de la religión romana», *Norba* 20, 11-29.
- CRISTÓBAL, V. (1981-82), «Los venenos de Fedra (Prop. II, 1, 51-52)». *CFC (L)* 17, 135-40.
- ERNOUT, A.- MEILLET, A. (1967), *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París.
- GAUGHAN, J. (2010), *Murder was not a Crime*, University of Texas Austin.
- HERRMANN, C. (1964), *Le rôle judiciaire et politique des femmes sous la république romaine*, Bruselas.
- HÖBENREICH, E. (2003), «Envenenamento e uso indevido de remédios no Direito Romano» *Revista da Faculdade de Direito, Universidade de São Paulo* 98, 23-42.
- LABRUNA, L. (1984), *Tito Livio e le istituzioni giuridiche e politiche dei Romani*, Nápoles.
- MIRANDA, F. (2018), *Il ruolo della donna nel proceso romano*. Tesis doctoral defendida el 7 de diciembre de 2018 en la Università degli Studi di Napoli Federico II, cap. *Il ueneficium*, 145-156.
- MONACO, L. (1984), «Veneficia Matronarum. Magia, medicina e repressione», *Sodalitas. Scritti in onore di A. Guarino*, vol. 4, Nápoles, 2013-2024.
- PAILLER, J-M. (1987), «Les matrones romaines et les empoisonnements criminels sous la République», *CRAI* 131 / 1.111-128.
- PEPPE, L. (1984), *Posizione giuridica e ruolo sociale della donna romana in età repubblicana*, Roma.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, J-D. (2010), «El término *maleficus* en Derecho romano postclásico», Madrid, 145-171.
- SÁNCHEZ-MORENO ELLART, C. (2013), «Homicide, Rome», en R. S. Bagnall *et alii* (eds.), *The Encyclopedia of Ancient History*, Londres, 3285-3289.
- SCHMITZ, L. (1875), *A Dictionary of Greek and Roman antiquities* (William Schmith, dir.) s. u. «*Viator*», Londres.
- SCOLARI, F. (1816), *Le matrone romane imputate di veneficio e difese con illustrazioni al racconto che ne fa Tito Livio: lettera critica nel rappresentarsi in Venezia il dramma Le Danaidi romane dell'avv. A. S. Sografi*, Venezia.
- VARGAS LLOSA, M. (2002), *La verdad de las mentiras*, Madrid.

TRES NOTAS DE HAGIOGRAFÍA HISPANO-LATINA MEDIEVAL

JOSÉ CARLOS MARTÍN-IGLESIAS
Universidad de Salamanca

ABSTRACT

This paper brings together three brief studies and editions of Latin hagiographical works of Medieval Spain: a new fragment of the *Liber sancti Iacobi* (BHL 4086a) found in the Archive-Library of the Cathedral of Santiago de Compostela (fragment S 25/6, from the 13th century); the oldest known version of the *Passio ss. Claudii, Luperci et Victorici* (BHL 1831), preserved in codex 18-49 of the Chapter Archive of La Seo of Zaragoza, a Passionary-martyrology-homiliary from 12th century; and the *Passio s. Vincentii abbatis s. Claudii Legionensis* (BHL 8677), including the disappeared inscription (ICERV 285) of the Monastery of St. Claudio in León, from the only known manuscript: León, Chapter Archive, 52, a Lectionary-homiliary of Leonese origin from the end of 12th century or early 13th century.

Keywords: Latin Hagiography, Latin Epigraphy, Medieval Spain, *Liber sancti Iacobi*, Monastery of St. Claudio in León.

LAS FUENTES LATINAS MEDIEVALES son tan ricas que una buena parte de ellas permanece aún inédita o apenas estudiada y continuamente se da noticia de la aparición de copias manuscritas de textos conocidos o raros, ya sea completas o fragmentarias¹. Los latinistas tenemos hoy día la responsabilidad de estudiar estos hallazgos, editándolos, contextualizándolos en la medida de lo posible y

¹ Trabajo asociado al GIR de la Universidad de Salamanca «Antigüedad Tardía y Alta Edad Media en Hispania» (ATAEMHIS).

traduciéndolos². Esto me ha llevado a reunir aquí unas breves notas sobre algunas piezas medievales de indudable interés.

1. UN NUEVO FRAGMENTO DEL *LIBER SANCTI IACOBI* (BHL 4076A)

En un artículo reciente se ha señalado el hallazgo de un nuevo fragmento del *Liber sancti Iacobi* (BHL 4076a): Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela, fragmento S 25/6 (aunque se advierte que la nueva signatura será 25/5), un folio a dos columnas (en el que la columna b del verso presenta un estado de conservación muy deteriorado), perteneciente, sin duda, a un misal del s. XIII³. No obstante, no se identifica el pasaje del *Liber sancti Iacobi* ni se transcribe éste. Gracias a una excelente reproducción digital en color que con gran amabilidad me ha sido enviada por el Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago, he podido identificar el pasaje conservado con el lib. 1, cap. 30⁴.

En la transcripción del fragmento que ofrezco a continuación señalo entre corchetes rectangulares aquello que no he podido llegar a leer, pero cuya reconstrucción encuentro segura⁵. Los puntos suspensivos, por el contrario, corresponden a pasajes que no he logrado descifrar debido al mal estado de conservación del folio en cuestión. Numero las oraciones, no las líneas de la copia manuscrita.

||^{6ra} ¹Iacobus placuit Deo et translatus est in paradiso ut det gentibus penitenciam. ²Inuentus est perfectus, iustus et in tempore iracundie factus est reconciliacio. ³Testamentum seculi posita sunt apud illum, ne deleri possit omnis caro. ⁴Magnus pater multitudinis gentium et non [e]st inuentus similis illi in gloria, qui conseruaret legem excelsi. ⁵Et fuit Dominus in testamento cum ipso, in carne eius fecit stare testamentum et in temptatione inuentus est fidelis. ⁶Ideo iure iurando dedit illi semen in gente sua, crescere illum quasi terre cumulum et ut stellas exaltare semen eius et hereditare illius almas a mari usque ad mare et a flumine usque ad terminos orbis terre. ⁷Agnouit eum in benedictionibus suis et dedit illi hereditatem et diuisit ei partem in tribus duodecim. ⁸Et conserua- ||^{6tb} uit illi homines misericordie, inuenientes gratiam in oculis omnis carnis. ⁹Dilectus a Deo et hominibus, cuius memoriam in benedictione est. ¹⁰R. ¹¹Nimis honorati sunt

² La traducción, tan menospreciada por muchas revistas científicas, es, sin embargo, una de las labores filológicas básicas y, sin duda, la más difícil. Por ello, no puedo imaginar un elogio mayor para un filólogo que alabar una traducción suya.

³ Frade Mato y Terzado López (2017: 64-65).

⁴ Cito por la edición de Herbers y Santos Noia (1998: 143).

⁵ En la parte superior del f. 6r, se lee la cifra de la antigua foliación del manuscrito al que perteneció el actual fragmento: «III». La copia presenta dos tipos de correcciones supralineales: una más antigua o S², y otras más recientes o S³.

amici tui, Deus, nimis confortatus est principatus eorum. ¹²V. ¹³Dinumerabo eos et super arenam multiplicabuntur. ¹⁴Alleluia. ¹⁵Nimis honorati sunt amici tui, Deus, nimis confortatus est principatus eorum. ¹⁶Alleluia. ¹⁷Versus. ¹⁸In omnem terram exiuit sonus eorum et in fines orbis terre uerba eorum. ¹⁹Secundum Matheum. ²⁰In illo tempore accessit ad dominum Iesum mater filiorum Zedebei cum filiis suis adorans et petens aliquid ab eo. ²¹Qui dixit ei : ²²Q[uid] uis ? ²³Ait illi : ²⁴Dic ut [se]deant hii du[o filii] mei, unus ad dexteram tuam et unus ad sinistram in regno tuo. ²⁵Respondens autem Iesus dixit : ²⁶Nescitis quid petatis. ²⁷Potestis bibere calicem quem ego bibiturus sum ? ²⁸Dicunt e[i] : ²⁹Pos- ||^{6va} sumus. ³⁰Calicem quidem meum bibetis, sedere autem ad dexteram meam uel ad sinistram non est meum dare uobis, sed quibus paratum est a patre meo. ³¹Offertorium. ³²In omnem terram exiuit sonus eorum et in fines orbis terre uerba eorum. ³³Secreta. ³⁴Respice, quesumus, Domine, munera, que in sancti apostoli tui Iacobi commemoracione deferimus, ut, cu[ius] tibi grata sunt honore, eius intercessione sint nobis salubria. ³⁵Per. ³⁶Communio. ³⁷Vos, q[ui] secuti estis in regeneratione, cum sederit filius hominis, sedebitis et uos super duodecim sedes iudicantes Israel. ³⁸Postcommunio. ³⁹Protector in te sperantium, Deus, familiam tua prop[iti]us res]pice et per beatum apostolum tuum Iacobum a cunctis eam aduersitatibus potencie tue brachio defende. ⁴⁰Qui secut[i]. ⁴¹Siluestri pape. ⁴²Sacerdotes tui, Domine, [induant iusti] ciam [et] sancti tui exultent. ||^{6vb} ⁴³P[ro]p[ter] [Dauid, seruum tuum, non] auertas faciem [Xpisti tui. ⁴⁴Me]mento, Domine, Dauid [et omnis] mansuetudinis eius. ⁴⁵Oratio. ⁴⁶Da, quesumus, omnipotens Deus, [ut beati] Siluestri confessoris tui atque pontificis ueneranda sollempnitas et deuotionem nobis augeat et salutem. ⁴⁷Per. ⁴⁸Epistola. ⁴⁹Ecce sacerdos magnus. ⁵⁰R. [⁵¹Ecce] sacer[do]s ma^{xc}gnus ... ⁵²V. ⁵³Ius^{cvi}[tum] deduxit. ⁵⁴Euangelium. ... ⁵⁵Eodem die sancte Columbe uirginis ad missam officium. ... ⁵⁶Oratio. ...

Fontes: Sacra Scriptura

11 nimis¹ – eorum] Ps. 138, 17 || 13 dinumerabo – multiplicabuntur] Ps. 138, 18 || 15 nimis¹ – eorum] Ps. 138, 17 || 18 in¹ – eorum²] Ps. 18, 5 || 20-30 in – meo] Matth. 20, 20-23 || 32 in¹ – eorum²] Ps. 18, 5 || 37 uos¹ – Israel] Matth. 19, 28 || 42-43 sacerdotes – tui²] Ps. 131, 9-10 || 44 memento – eius] Ps. 131, 1 || 53 iustum deduxit] Sap. 10, 10

Fontes: Auctores antiquiores

1-9 Iacobus – est] *Liber Sancti Iacobi*, 1, 30 (p. 143) || 36-37 communio – Israel] Rey Olleros (2009: 153) (= Salamanca, BGHU, 2637, s. XII, f. 203v)

Apparatus criticus

4 illi] S³, om. S¹ || 6 quasi] S³, quas S¹ || et ut] S³, ut S¹ || almas] S², ama S¹

2. LA VERSIÓN MÁS ANTIGUA DE LA *PASSIO SS. CLAVDII, LVPERCI ET VICTORICI* (BHL 1831)

La versión de la *Passio ss. Claudii, Luperci et Victorici* de la que me ocupo a continuación es un breve relato centrado en el diálogo mantenido entre el prefecto romano de la provincia de Hispania, sin nombre en el texto, y los santos Claudio, Luperco y Victorico. Cuando aquél llega a la ciudad de León, se le comunica que hay en ella quienes veneran a la Trinidad y desean agradecer antes a Dios que a los hombres. Convoca a continuación el magistrado romano al pueblo para exhortar a que los culpables sean denunciados ante su tribunal. Entonces, Claudio, Luperco y Victorico, que estaban llenos del Espíritu Santo y deseaban sufrir la pasión en el nombre del Señor, declaran ser siervos de Dios y estar dispuestos a contestar a las preguntas del prefecto, confiando en que el Señor les revelará lo que deben responder. La autoridad romana les pregunta cómo es que, mientras tantos millares de romanos obedecen los preceptos de los emperadores, ellos tienen la osadía de oponerse. Los futuros mártires responden que el prefecto ve a esos miles de romanos, pero no ve a la multitud de los ángeles de la que será separado pronto (se entiende que será así porque morirá y se condenará). Continúan diciendo que les indique qué juramento se espera que presten. El prefecto contesta que no deben prestar ningún juramento, sólo decirle en quién ponen su confianza. Ellos responden que la ponen en el Padre, que hizo el cielo y la tierra y cuanto hay en uno y otro lugar, y en su único Hijo, nacido de la Virgen María, y en el Espíritu Santo, que son uno solo en la Trinidad. Por todo ello, concluyen, pueden vencerlo tanto a él como a sus emperadores. El prefecto dice que su paciencia sólo ha conseguido que ellos cometan mayores ofensas e inciten a otros muchos a seguir su perversidad. Los santos afirman que es el propio prefecto quien está lleno de perversidad por no creer en Dios, el creador de todo lo que existe, y que, por su parte, ellos no temen a quien puede matar sus cuerpos, sino a quien puede matar sus almas, lo que no pueden hacer los emperadores romanos. Y añaden que quien persuade al prefecto a obrar así es su padre, el Diablo, que lo conducirá junto con los emperadores al fuego de la gehena. A la conclusión de este diálogo, se menciona con gran brevedad la subsiguiente condena y muerte de los santos, sin que se describan los pormenores del martirio. La narración concluye diciendo que los tres jóvenes fueron enterrados juntos en el Señor.

Esta obra se ha venido fechando en el s. XI porque se creía que el manuscrito más antiguo que la conservaba era un Santoral perdido de la Iglesia de Toledo ejecutado en ese siglo⁶. Sin embargo, este santoral no está perdido y es del s. XIII. Se

⁶ Gaiffier (1943: 129), Vives (1947: 223-224), Fusconi (1964).

trata de Toledo, Archivo y Biblioteca Capitulares, 44-11, ff. 241vb-242rb⁷. Existen dos apógrafos de este ejemplar⁸: Bruxelles, KBR (*olim* Bibliothèque Royale de Belgique), 8927, procedente de la antigua Biblioteca de los Bolandistas, s. XVII, f. 244r-v⁹; y Madrid, Biblioteca Nacional, 13017 (continuación de los códices 13015 y 13016), s. XVIII, ff. 209r-210v¹⁰. Puede añadirse la copia que Bernardo de Brihuega (ca. 1270) incluyó en el libro III de sus *Vitae sanctorum*, transmitida en Salamanca, Biblioteca General Histórica de la Universidad, 2538, f. 209rb-vb¹¹. Todo sugiere, por lo demás, que Brihuega se sirvió como modelo del citado Santoral de Toledo¹².

La versión del texto conservada en estos manuscritos fue publicada, con muchos errores, en 1883 en los *Acta Sanctorum* a partir del códice de Bruselas¹³.

Ha pasado desapercibida hasta ahora, no obstante, una copia de este opúsculo, con pequeñas variantes, conservada en el códice Zaragoza, Archivo Capitular de La Seo, 18-49, un pasionario-martirologio-homiliario del s. XII, f. 237v¹⁴. Dos variantes de este ejemplar sugieren, además, un modelo en escritura visigótica: «assumant» (nº 4) por «assumunt», pues, aunque el subjuntivo no es imposible (dado que puede dar a la proposición subordinada de relativo un matiz consecutivo), esta alternancia de las dos lecturas hace pensar en una lectura original ya ambigua, que unos copistas interpretaron como un presente de subjuntivo y otros como un presente de indicativo; y «pro nobis» (nº 17) por «per nos», donde la doble interpretación de la preposición lleva a pensar también en la abreviatura visigótica de «per» mal comprendida por el copista del volumen zaragozano. En consecuencia, podría fecharse la *Passio ss. Claudii, Luperci et Victorici* hacia finales del s. XI o en los primeros años del XII. Por lo demás, la mayor sencillez del dogma trinitario en la versión del Pasionario de Zaragoza (nº 23) frente a la del Santoral de Toledo hace pensar que la que aquí se publica por primera vez es más antigua que la conocida hasta la fecha.

⁷ Bibliografía: Janini y González (1977: 185-186, nº 174); Yarza Urquiola (2020a: 313-316).

⁸ Los señala ya Gaiffier (1943: 129).

⁹ Bibliografía: Van den Gheyn (1905: 517-519, nº 3491).

¹⁰ Bibliografía: Janini y Serrano (1969: 155-157, nº 124).

¹¹ Bibliografía: Lilao Franca y Castrillo González (2002: 888-889); Martín-Iglesias (2020).

¹² Sobre Bernardo de Brihuega, vid. Nocentini (2004), Martín-Iglesias (2016; 2020).

¹³ De Buck (1883: 289-290).

¹⁴ Bibliografía: Janini (1980: 357-358, nº 899), que no indica la presencia de esta pieza en el manuscrito; Yarza Urquiola (2020a: 324). Consultado en una excelente reproducción en color que me fue enviada amablemente por el Archivo Capitular de La Seo.

Respecto de las fuentes, se advierte un eco probable de la *Passio s. Eulaliae Emeritensis* (BHL 2700)¹⁵.

Sigue la versión de la *Passio ss. Claudii, Luperci et Victorici* (BHL 1831) conservada en Zaragoza, Archivo Capitular de La Seo, 18-49 (Z)¹⁶.

¹II kalendas nouembris : de sanctis Claudio, Lupercio, Victorico in Legione.
²Cum apud Septimam Legionem prefectus prouincię aduenisset, nunciatum est ei in similitudinem Babilonie trium uirorum in trinitate esse propositum, ita ut Deo plus quam hominibus uellent placere. ³Hoc audito, prefectus dixit ad populum : «⁴Audio inter uos esse qui sibi assumant aliud quam precepta dominorum nostrorum imperatorum censuerunt. ⁵Hos precipio presentari». ⁶Cumque propter seuitiam eius conticuisset populus, prefectus dixit : «⁷Numquid non et uos cum eis in unum manetis propositum ?». ⁸Tunc Claudius, Lupercus et Victoricus, qui erant repleti spiritu sancto et pro Xpisto uolebant pati, una uoce dixerunt : «⁹Cur nos ad auditorium precipis presentari ? ¹⁰Parati sumus Dei serui occurrere et, quicquid interrogaturus es, nos habebis ad responsionem paratos. ¹¹Nam in quo confidimus, dabit nobis quid loquamur». ¹²Tunc ait prefectus : «¹³Quot milia Romanorum preceptis imperatorum obaudiunt, et uos, cuius audatia, ut nobis nunciatum, uultis resistere ?». ¹⁴Responderunt : «¹⁵Habetur in lege nostra : *Videntes non uideant et audientes non audiant*. ¹⁶Ideo tot milia Romanorum uidisti, † uidere † a quibus te separatam modo probabis. ¹⁷Dic quid in nobis hodie aut quid tibi pro nobis putas esse prestandum». ¹⁸Preses dixit : «¹⁹Prestaturum michi esse a uobis nichil quero. ²⁰Solum scire uolo cui consentire uos dicitis aut in quo confidentiam habetis». ²¹Responderunt : «²²Nobis in quo sit confidentia, si uis scire, possumus te instruere. ²³Habemus confidentiam in patrem et filium et spiritum sanctum, qui in trinitate unum sunt. ²⁴Et in his confidentes, imperatores uestros et uos, qui ab eis ordinati estis, in agone constituti uincimus». ²⁵Tunc prefectus dixit : «²⁶Pacientia nobis nostra maiores fecit contumelias euenire et ad istorum peruersitatem multos inuitat». ²⁷Responderunt sancti : «²⁸In te est peruersitas, qui Deum factorem omnium negas et facturam te diligere predicas. ²⁹Nos uero non timemus qui corpus occidit, sed illum qui corpus simul et animam. ³⁰Imperatores uestri istud miserabile de terra et limo factum corpus possunt occidere, sed animam et spiritum, quem dedit Deus, in potestate non habent. ³¹Sed quid ad hęc agis ? ³²Quicquid tibi suadet diabolus, pater tuus, credimus in nomine Domini esse libenter passuros, qui uos et principem uestrum et imperatores uestros in gehennam ignis faciet ire». ³³Tunc Claudius, Lupercus et Victoricus non laudem quam meruerunt fugientes,

¹⁵ Edición de Yarza Urquiola (2020a: 434-444).

¹⁶ Señalo en el aparato crítico algunas variantes de Toledo, Archivo y Biblioteca Capitulares, 44-11 (T), consultado en una reproducción digital en blanco y negro. La versión del código toledano puede leerse en Yarza Urquiola (2020b: 1460-1462).

sed locum orationis ostendentes, singuli quibusque locis glorificantes, quod in nomine passionis iudicati sunt, tradiderunt spiritum.³⁴ Et quia pro trinitate, qui est unus Deus, pati cupierunt simul, ita et uno tumulo consepulti sunt.

Fontes: Sacra Scriptura

2 in similitudinem – uirorum] cfr Dan. 3, 1-100 || 8 repleti – sancto] cfr Luc. 1, 41; Act. 2, 4; ibid. 4, 31 || 15 uidentes – audiant] Marc. 4, 12 || 28 Deum – omnium] cfr Eccli. 24, 12; II Mach. 1, 24 || facturam] cfr Eph. 2, 10 || 29 non – animam] cfr Matth. 10, 28 || 30 de terra – corpus] cfr Gen. 2, 7

Fontes: Auctores antiquiores

30 corpus – habent] *Passio s. Eulaliae Emeritensis* (BHL 2700), 9 lin. 115/117 (p. 438)

Apparatus criticus

2 propositum] propositos *T* || ut] *Z*², u *Z*¹ || 4 assumant] assumunt *T* || precepta] precepta que *T* || 10-12 ad – prefectus] *Z*² (*in rasura*), non legitur *Z*¹ || 16 tot] *scripsi*, totum *Z* (*ut uid.*), tu quot *T* || uidisti uidere] *Z* (*haploglogiae causa*), uides et horum mirabilem multitudinem angelorum non uides *T* || 17 pro nobis] per nos *T* || 24 uestros] *T*, nostros *Z* || 26 maiores ... contumelias] *scripsi*, maiora ... contumelias *Z*, maiorem ... contumeliam *T* || 28 predicas] peccas *T* || 33 quibusque] quibus *T* || glorificantes] deum glorificantes *T* || 34 ita et] *T*, ita et ita *Z*

3. LA PRIMERA EDICIÓN CRÍTICA DE LA *PASSIO S. VINCENTII ABBATIS S. CLAVDII LEGIONENSIS* (BHL 8677)

Relata esta composición que, cuando los bárbaros entraron en Hispania, los suevos se asentaron en la Gallaecia y en el territorio de León. Su rey, durante treinta y dos años, fue Ermerico (406/9-438)¹⁷, seguidor de la herejía arriana. Gravemente enfermo, dejó el reino a su hijo Rechila (438-448)¹⁸, un violento persecuidor de los católicos: destruyó sus iglesias, envió al exilio a sus obispos y clérigos, acabó con la vida de muchos mártires y cortó las lenguas de los que confesaban a Dios, pese a lo cual, éstos pudieron seguir hablando. En cierto momento, ordenó celebrar un concilio en la ciudad de León. Por entonces había en el monasterio leonés de los Santos Claudio, Luperco y Victorico un abad de nombre Vicente, que desde su infancia había servido a Dios con fidelidad y profesaba la fe católica junto con

¹⁷ Díaz (2011: 72-75 y 293).

¹⁸ Díaz (2011: 75-78 y 293).

todos los monjes del monasterio. Estando el rey en León con motivo del citado concilio, un ciudadano denunció ante él la vida que llevaban los monjes de San Claudio, por lo que el monarca ordenó al abad que se presentase en el concilio. El rey preguntó a Vicente si era él aquel que no observaba la doctrina arriana y predicaba otra religión. El abad respondió que seguía las enseñanzas transmitidas por los apóstoles Pedro y Pablo y su fe era la misma que san Julián había defendido al sufrir el martirio en Antioquía, la misma fe trinitaria que había defendido el obispo san Atanasio, citando en ambos casos las palabras de los antiguos mártires. Criticó a continuación Vicente la creencia de Rechila de que el Hijo no es semejante en divinidad al Padre, afirmando que los arrianos, al creer y predicar esta doctrina, defendían una falsedad y se apartaban de la verdadera Trinidad, que es Dios. El rey ordenó entonces que Vicente fuese azotado hasta que se le viesen los huesos de las costillas y, cuando la sangre del abad comenzó a gotear sobre el suelo, ordenó que fuese encerrado en prisión y encadenado en ella. Estando san Vicente en la cárcel, se presentó ante él un ángel del Señor que, rodeado de una luz indescriptible, rompió sus cadenas y curó sus heridas. Tras semejante prodigio, el santo pasó la noche orando al Señor. Al día siguiente, el rey ordenó que el detenido fuese llevado de nuevo ante él. Y, como entonces Vicente entonó el salmo que dice: «Aborrezco la compañía de los malvados y no me sentaré con los impíos», uno de los presentes lo golpeó con el puño, diciendo: «Si éste escapa de nuestras manos, acabará con nuestra religión». Pese a todo, Vicente, citando de nuevo a san Atanasio, defendió el dogma de la Trinidad, afirmando que las tres personas son iguales y coeternas. Todos los miembros del concilio quisieron matarlo en ese momento, pero el monarca dispuso que fuese sacado de allí, llevado ante las puertas del monasterio de San Claudio y ejecutado en ese lugar. Mientras era llevado al martirio, san Vicente oró, diciendo en recuerdo de Cristo: «Señor, perdónalos, porque no saben lo que hacen». Entonces, un soldado sacó su espada y lo hirió en la cabeza. El santo cayó a tierra y falleció. Cuando sus discípulos lo supieron, acudieron por la noche a recuperar el cuerpo de su maestro, pues tenían miedo de los arrianos, y lo enterraron a escondidas en un sepulcro nuevo de piedra junto a la pared de la iglesia de los Santos Mártires, pues san Vicente había pasado a formar ya parte del número de aquéllos. En su sepulcro pusieron una inscripción en verso compuesta por doce hexámetros cuantitativos (en los que se recuerda la condición de abad y sacerdote del santo, se hace referencia a su martirio, después de ejercer durante 47 años como ministro de Cristo¹⁹, y se afirma el ascenso de su alma al cielo) y una oración en

¹⁹ Es la interpretación habitual del v. 6 «quaterdecies quinos et duos uixerat annos»: 4 veces 10 + (5 + 2) = 47. El uso del adjetivo distributivo «quini, -ae, -a» con el sentido del número cardinal está atestiguado ya en Virgilio (*Aeneis* 7, 538), de acuerdo con una práctica habitual en poesía, vid. Horsfall (2000: 353). La interpretación más sencilla es, por el contrario: 14 veces 5 (= 70) + 2 = 72,

prosa que recoge la fecha de su muerte: el 11 de marzo²⁰. En realidad, más que un epitafio, parece una inscripción compuesta con ocasión del hallazgo del sepulcro del santo (nº 65, vv. 4-5²¹). En el texto latino de la inscripción añadido a la Pasión falta, no obstante, la referencia al año de la muerte del santo en la era 668, esto es, en el año 630. Sin embargo, no se ha omitido totalmente, pues se ha añadido al comienzo del relato (nº 6). Esta datación se habría leído en la inscripción en piedra del monasterio de San Claudio de León, hoy desaparecida, pero de la que se conserva una copia del s. XVIII, obra de Manuel Risco (*ICERV* 285)²². Naturalmente, la citada datación es de todo punto incoherente con el contexto histórico en el que se habrían producido los hechos, puesto que Rechila gobernó el reino suevo doscientos años antes, en la primera mitad del del s. V. Y el relato concluye refiriendo cómo, cuando algunos monjes pasaban la noche en vigilia orando en el monasterio, llenos de tristeza por lo ocurrido y de temor hacia los arrianos, y se dejaron vencer por el sueño, se apareció ante todos ellos el abad Vicente, rodeado de los coros de los mártires, para comunicarles que, si deseaban sufrir el martirio por Cristo, se presentaba ya el momento oportuno, pero que, en caso de que no fuese así, los exhortaba a abandonar el monasterio esa misma noche y a refugiarse en los montes cercanos hasta que cesase la persecución contra los católicos. A continuación, les confirmó que formaba parte del número de los mártires por la gracia de Cristo.

Sólo existía hasta ahora una edición de esta pieza, publicada por Manuel Risco en 1784²³. Éste se basó en el único manuscrito conocido: León, Archivo Capitular,

difícil de aceptar, sin embargo, porque parece exagerado atribuir 72 años de vida religiosa al santo. No obstante, en el epitafio del abad Vicente de Asán compuesto por Venancio Fortunato, *Carmen* 4, 11 (*ICERV* 283 [= Vives (1969, 87-88)]), se atribuyen a éste 60 años de abadiato, vid. la edición de Reydellet (1994: 143-144), esp. vv. 15-16.

²⁰ Esta inscripción, hoy perdida, es controvertida y de difícil interpretación, quizás por no haber sido bien comprendida por su transcriptor, Risco (1792: 93), de cuya edición dependen todas las demás. Se lee en Gómez Pallarès (1998: 180) y es fundamental sobre ella el estudio de Duval (1993: 175-176).

²¹ Son versos de sentido oscuro, en parte, por el aparente valor intransitivo del verbo «signant»: «Los actos ejemplares de este mártir son ilustres, pues sus santos restos, / por revelación de Dios, los ha encontrado aquí el obispo, su descubridor». Se entiende que un obispo de León habría encontrado el sepulcro de san Vicente acompañado de un epitafio que resumiría los hechos principales de la vida del mártir.

²² Vives (1969: 89), que remite al facsímil (inexistente) de la inscripción dibujado por Manuel Risco, fiado de la noticia de Hübner (1871: 45, nº 142), que ofrece el supuesto dibujo de la inscripción y remite, a su vez, a Risco (1792: 93), donde el epitafio se lee, en realidad, en caracteres normales de imprenta. Sin duda, el supuesto dibujo de la inscripción que se encuentra en Hübner es una invención de este mismo estudioso.

²³ Risco (1784: 417-420 [= 2009: 373-376]).

52, un leccionario-homiliario de origen leonés del último cuarto del s. XII o primer tercio del XIII, ff. 245vb-247va²⁴.

La datación de esta obra se asocia a la del códice que la transmite, tradicionalmente fechado en el s. XII, aunque más recientemente se ha retrasado su ejecución hasta el primer tercio del XIII. La importancia concedida en el texto al dogma de la Trinidad (nº 25-34, 55) podría apoyar una datación en el s. XII²⁵.

En cuanto a sus fuentes, el comienzo del relato está tomado de las *Historiae Gothorum, Vandalorum et Sueuorum* (CPL 1204) de Isidoro de Sevilla²⁶. Otras fuentes seguras son la *Passio ss. Iuliani, Basilissae et sociorum* (BHL 4529)²⁷ y el *Symbolum Athanasianum* (CPL 167)²⁸. Como fuentes posibles cabe señalar la *Passio s. Theodosiae uirg. mart. Caesareae* (BHL 8090) y la *Passio ss. Cosmae et Damiani* (BHL 1967)²⁹. En la inscripción (nº 65, v. 12) hay una cita del *De laudibus Dei* (CPL 1509) de Draconcio³⁰.

Sigue la versión de la *Passio s. Vincentii abbatis s. Claudii Legionensis* (BHL 8677) conservada en León, Archivo Capítular, 52 (L)³¹. En la medida de lo posible, mantengo la puntuación del manuscrito.

¹Natale sancti Vincencii abbatis et martir<is>, qui passus est .Vº. idus et inuentus est .IIº. idus. ²Oratio. ³Beati Vincentii abbatis martirisque tui sacrosancta festiuitas tue nos, quesumus, Domine, conciliet pietati, in qua, sanctitatis eius merita uenerantes, tua in sanctis omnibus mirabilia predicamus. ⁴Per.

⁵Lectio Iª. ⁶Passio sancti ac beatissimi Vincentii martiris atque abbatis, qui passus est apud Legionensem urbem sub Ricilano rege Sueuorum .Vº. idus marci, era .DCª. sexagesima octaua. ⁷<I>n diebus illis, cum Sueui et Alani siue et Euandali simul Yspanias ingressi essent atque omnem Galleciam siue et Legionensem patriam preoccupassent, Vandalis autem in Affricam transeuntibus, Galleciam et omnem Legionensem terram soli Sueui sortiti sunt. ⁸Quibus prefuit Sueuis rex Ermericus

²⁴ Bibliografía: Rodríguez (1952), Janini y González (1977: 129-130, nº 145), Suárez González (2001: 103).

²⁵ Vid. Pérez-Embid Wamba (2002: 188 n. 140).

²⁶ Edición de Rodríguez Alonso (1975: 167-320).

²⁷ Edición de Yarza Urquiola (2020a: 535-577).

²⁸ Edición de Turner (1910: 407-411).

²⁹ Ediciones de Yarza Urquiola (2020a: 735-752 y 964-970).

³⁰ Edición de Moussy y Camus (1985: 183, lib. I, 611). El mismo verso se lee en la recensión del libro I (v. 493) del *De laudibus Dei* elaborada por Eugenio II de Toledo, que quizás es la fuente directa del hagiógrafo: *Dracontii librorum recognitio: Liber I (Eugeniana recensio Laudum Dei)* (CPL 1510), editado por Alberto (2005: 331-374), quien señala ya el uso del verso de Draconcio en esta Pasión (2005: 365).

³¹ Consultado en una reproducción digital en color de excelente calidad.

annis triginta duobus, in Arrianam eresem conuersus. ⁹Tandem morbo oppressus, Ricilianem filium suum in regno substituit. ¹⁰Qui, et ipse Arriano furore suscitatus, catholicos in toto suo regno atrocior persequitur. ¹¹Tu.

¹²IIa. ¹³Ecclesias destruxit, sacerdotes et cun<c>ti ordinis clericos in exilio misit. ¹⁴Per omnes ciuitates patrie sue concilia celebrare iussit, monachos quoque atque laicos multos exiliis durioribus religauit, martires plurimos necauit, confessoribus linguas abscidit, qui, linguis abscisis, perfecte usque ad finem locuti sunt. ¹⁵Iussit autem rex celebrare concilium apud Legionensem urbem. ¹⁶Tu.

¹⁷IIIa. ¹⁸Erat tunc temporis in suburbio ciuitatis Legionis, in monasterio sanctorum Claudii, Luperci et Victorici, abbas nomine Vincentius, qui a puericia Deo seruierat et erat per omnia catholicus cum illis qui secum in cenobio degebant. ¹⁹Vnus uero de ciuibus intimauit regi uitam illorum. ²⁰Rex autem iussit uenire in concilium beatum Vincentium. ²¹Quo uiso, dixit illi rex : «²²Tu es Vincentius, qui destruis nostram doctrinam, aliam, quam nescio, predicas ?». ²³Tu autem.

²⁴IIIIa. ²⁵Sanctus Vincentius dixit : «²⁶Illam teneo et doceo, quam beatus Petrus apostolus, princeps omnium apostolorum, et beatus Paulus, doctor gentium, docuerunt. ²⁷Illam credo et confiteor, quam beatus Iulianus, cum pro Xpisto pateretur in subuersione templi Antioeni, cum oraret, dixit : «²⁸Omnipotens Deus, in nomine tuo sancto et in nomine unigeniti filii tui, Domini nostri, Iesu Xpisti, quem cognoscimus tibi coeternum et coequalem in unitate spiritus sancti in secula seculorum, iube ut corruat templum inimicorum tuorum cum omnibus ydolis suis». ²⁹Tu.

³⁰Va. «³¹Illam affero et confirmo perfectam fidem, quam beatus Athanasius episcopus sic docuit, dicens : «³²Patris et filii et spiritus sancti una est diuinitas, equalis gloria, quoeterna maiestas». ³³Vos dicitis et credere iubetis quod filius unigenitus patris in diuinitate non est equalis patri. ³⁴Et cum hec creditis et predicatis, falso iubetis credere et ob hanc causam alieni estis a uera trinitate, que est Deus». ³⁵Tunc rex ait ministris suis : «³⁶Vincentius, rebellis legibus nostris, tamdiu in concilio uerberetur nudus, quousque pateant coste eius». ³⁷Tu autem.

³⁸VIa. ³⁹Cum autem sanguis eius distillare cepisset in terram, dixit rex : «⁴⁰Ducatur Vincentius cathenatus ad carcerem tenebrosus et signetur anulo meo. ⁴¹Seruetur sic ut in crastino presentetur in conspectu nostro». ⁴²Beatus autem Vincentius cum esset in carcere, angelus Domini stetit iuxta eum cum inenarrabili luce. ⁴³Qui omnia uincula dirupit et ex omnibus membris eius eum curauit et confortauit. ⁴⁴Tu autem.

⁴⁵VIIa. ⁴⁶Ipse uero, peruigilans in hymnis et canticis et psalmis, Domino dicebat : «⁴⁷Exaltare, Domine, in uirtute tua !⁴⁸Cantabimus et psallemus uirtutes tuas». ⁴⁹Alia autem die sedit rex in concilio et iussit ad se adduci beatum Vincentium de carcere. ⁵⁰Cum autem adduceretur sanctus Vincentius in concilium, cepit dicere : «⁵¹Odio

habui congregationes malignantium et cum impiis non sedebo». ⁵²Vnus uero de circumstantibus percussit os eius pugno, dicens : «⁵³Si uiuus euaserit iste a nostris manibus, doctrinam nostram ad nichilum rediget». ⁵⁴Cum percuteretur sanctus Vincentius, aperuit os suum et exaltauit uocem suam coram cunctis, loquens sic de trinitate : «⁵⁵Nichil prius aut posterius, nichil maius aut minus, sed tote tres persone quoeterne sunt et quoequales». ⁵⁶Tunc omnes, qui erant in concilio, insurrexerunt in eum *ut interficerent eum*. ⁵⁷Rex autem iussit eum ante fores monasterii eius adduci et ibi occidi. ⁵⁸Tu.

⁵⁹VIIIa. ⁶⁰Cum uero duceretur ad mortem, beatus Vincentius orauit, dicens : «⁶¹Domine, *dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt*». ⁶²Et cum hoc dixisset, unus de circumstantibus exemit ensem et percussit eum in capite et cecidit in terram et *emisit spiritum*. ⁶³Quo audito, discipuli eius uenerunt nocte pre timore Arrianorum et furtim foras ecclesie ad Occidentem plagam iuxta parietem ecclesie sanctorum martirum sepelierunt eum in monumento nouo lapideo, credentes illum esse in numero sanctorum martirum. ⁶⁴Et cooperuerunt sepulchrum illius marmoreis tabulis, in quibus scripserunt finem eius :

⁶⁵Hec tenet ornatum uenerandum corpus Vincentii abbatis.

Sed tua sacra tenet anima celeste, sacerdos,

³regnum, mutasti in melius cum gaudia uite.

Martiris exempla signant, quod membra sacrata,
demonstrante Deo, uates hic repperit index.

⁶Quaterdecies quinos et duos uixerat annos
misterium Xpisti mente sincera minister.

Raptus ethereas subito sic uenit ad aras.

⁹Sic simul officium finis uitamque remouit,
spiritus adueniens Domini quo tempore sanctus
in regionem piam uexit animamque locauit.

¹²Omnibus his mos est de flammis tollere flammis.

Obiit in pace Domini .V°. idus marci.

⁶⁶Cumque aliquanti monachi monasterii essent peruigiles in oratione cum magno luctu in ecclesia his de causis, quia erant orbatu patre et quia oppressi timore Arrianorum, et se sopori dedissent, ecce apparuit eis sanctus Vincentius abbas inter coros martirum, sic dicens illis : «⁶⁷Viri fratres, si cupitis pati pro Xpisto, adest tempus. ⁶⁸Sin autem, egredimini a monasterio nocte, ite *in montibus et in speluncis et in cauernis terre*, quoadusque *cesset indignatio* ista. ⁶⁹Me autem scitote esse in numero sanctorum martirum, adiuuante Domino nostro, Iesu Xpisto, qui cum patre et spiritu sancto uiuit et regnat Deus per omnia secula seculorum. ⁷⁰Amen. ⁷¹Tu autem.

⁷²<E>uangelium. ⁷³<S>*i quis uult post me uenire.*

Fontes: Sacra Scriptura

47-48 exaltare – tuas] Ps. 20, 14 || 51 odio – sedebo] Ps. 25, 5 || 56 insurrexerunt – eum¹] cfr Ps. 26, 12 || ut – eum²] Ioh. 11, 53 || 61 dimitte – faciunt] Luc. 23, 34 || 62 emisit spiritum] Matth. 27, 50 || 67 pati – Xpisto] cfr Phil. 1, 29 || 68 in¹ – terre] Hebr. 11, 38 || cesset indignatio] Gen. 27, 45 || 73 si – uenire] Luc. 9, 23

Fontes: Auctores antiquiores

7-8 cum Sueui – duobus] Isidorus Hispalensis, *Historiae*, 85 (rec. long.) lin. 1/10 || 9 tandem – substituit] Isidorus Hispalensis, *Historiae*, 85 (rec. long.) lin. 12/17 || 10-14 qui – sunt] Isidorus Hispalensis, *Historiae*, 78 (rec. long.) lin. 6/16 || 27/28 beatus – suis] *Passio ss. Iuliani, Basilissae et sociorum* (BHL 4529), 59 lin. 1176/1192 (p. 573) || 32 patris – maiestas] *Symbolum Athanasianum* (CPL 167), 6 (p. 407) || 39 cum – terram] cfr *Passio s. Theodosiae* (BHL 8090), 33 lin. 501/502 (p. 752) || 42-43 angelus – eum ... qui – disruptit] cfr *Passio ss. Cosmae et Damiani* (BHL 1967), 7 lin. 61/62 (p. 966) || 55 nichil¹ – quoequales] *Symbolum Athanasianum* (CPL 167), 25-26 (p. 408) || 65, 12 omnibus – flammis] Dracontius, *De laudibus Dei*, 1, 611 (= Eugenius II Toletanus, *Dracontii librorum recognitio*, 1, 493)

Apparatus criticus

1 ii^c] pridie *intellege* || 2 oratio] *iter. L* || 22 quam] *scripsi*, quod *L*, quidem *Risco* || 31 illam] *scripsi*, illa *L* || 33 unigenitus] *Risco*, unigeniti *L* || 36 rebellis] *L*², rebellis *L*¹ || 42 inenarrabili] *Risco*, inerrabili *L* || 53 rediget] *L*², redigat *L*¹ || 63 occidentem] occidentalem *Risco* || 65, 1 ornatum] urna tuum *Epitaphium* (ICERV 285) || uincentii] uincenti *Epitaphium* (ICERV 285) || 65, 3 mutasti – uite] cum gaudia uite in melius mutasti *intellege* || 65, 4 signant] *L*, signat *Risco Epitaphium* (ICERV 285) || quod] quia *seu* quoniam *intellege* || 65, 5 uates] uatis *Epitaphium* (ICERV 285) || index] *Risco Epitaphium* (ICERV 285), iudex *L* || 65, 6 quaterdecies] *L*, quaterdecies *Risco* || et duos] *L*² (*sup. lin.*), *om. L*¹ || 65, 7 misterium] ministerium *intellege* || 65, 8 aras] auras *Epitaphium* (ICERV 285) || 65, 9-11 sic – locauit] sic finis simul officium uitamque remouit tempore quo sanctus spiritus domini adueniens in regionem piam animam uexit locauitque *intellege* || 65, 11 uexit] *Hübner*, uixit *L Epitaphium* (ICERV 285) || animamque] *Risco Epitaphium* (ICERV 285), nimiaque *L* || 65, 12 mos] *scripsi* (*cum fonte*), mox *L Epitaphium* (ICERV 285)

BIBLIOGRAFÍA

ACHERY, L. D', MABILLON, L. y Ruinart, Th. (1701), *Acta sanctorum ordinis s. Benedicti in saeculorum classes distributa. Saeculum VI, quod est ab anno Christi M ad MC. Pars secunda*, Luteciae Parisiorum.

- ALBERTO, P. F. (2005), *Eugenii Toletani opera omnia*, Turnhout (CC SL 114).
- DE BUCK, R. (1883), *Acta Sanctorum, Octobris tomus XIII*, Parisiis (reimpr. Bruxelles, 1970).
- DÍAZ, P. C. (2011), *El reino Suevo (411-585)*, Madrid.
- DUVAL, Y. (1993), «Projet d'enquête sur l'épigraphie martyriale en Espagne romaine, visigothique (et byzantine)», *Antiquité Tardive* 1, 173-206.
- FRADE MATO, A. y Terzado López, C. (2017), «Fragmentos en pergamino. Presentación de dos copias inéditas del *Liber Sancti Iacobi* y la *Historia Compostelana*», *Annuarium Sancti Iacobi* 6, 61-66.
- FUSCONI, G. M. (1964), «Claudio, Luperco (Lupercio) e Vittorico», *Bibliotheca Sanctorum*, vol. 4, Roma.
- GAIFFIER, B. de (1943), «S. Marcel de Tanger ou de Léon? Évolution d'une légende», *Analecta Bollandiana* 61, 116-139.
- GÓMEZ PALLARÈS, J. (1998), «La tradición medieval de los *Carmina Latina Epigraphica*», en C. Leonardi (ed.), *Gli Umanesimi medievali. Atti del II Congresso dell' «Internationales Mittellateinerkomitee»*. Firenze, Certosa del Galluzzo, 11-15 settembre 1993, Firenze.
- HERBERS, K. y SANTOS NOIA, M. (1998), *Liber sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela.
- HORSFALL, N. (2000), *Virgil, Aeneid 7: A Commentary*, Leiden.
- HÜBNER, E. (1871), *Inscriptiones Hispaniae christianae*, Berolini (reimpr. Hildesheim, 1975).
- JANINI, J. (1980), *Manuscritos litúrgicos de las Bibliotecas de España*, vol. 2, Burgos.
- JANINI, J. y GONZÁLVIZ, R. (1977), *Catálogo de los manuscritos litúrgicos de la Catedral de Toledo*, Toledo.
- JANINI, J. y SERRANO, J. (1969), *Manuscritos litúrgicos de la Biblioteca Nacional. Catálogo*, Madrid.
- LILAO FRANCA, Ó. y CASTRILLO GONZÁLEZ, C. (eds.) (2002), *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, vol. 2, Salamanca.
- MARTÍN-IGLESIAS, J. C. (2016), «El corpus de textos sobre santo Domingo de Silos reunido por Bernardo de Brihuega en sus *Vitae sanctorum* (ca. 1270)», *Revista de Estudios Latinos* 16, 131-153.
- (2020), «Los manuscritos de las *Vitae sanctorum* de Bernardo de Brihuega conservados en la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca», *Euphrosyne* 48, 151-192.
- MOUSSY, C. y CAMUS, C. (1985), *Dracontius, Œuvres. Tome I: Louanges de Dieu, Livres I et II*, Paris.
- NOCENTINI, S. (2004), «Bernardus Briocanus», *C.A.L.M.A. Compendium Auctorum Latorum Medii Aevi (500-1500)*, vol. 2, Firenze, 300.
- PÉREZ-EMBED WAMBA, D. (2002), *Hagiología y sociedad en la España medieval. Castilla y León (siglos XI-XIII)*, Huelva.
- REY OLLEROS, M. (2009), *Reminiscencias del culto al apóstol Santiago, a partir del códice Calixtino, en los libros litúrgicos de los siglos XII al XV en la antigua provincia eclesiástica de Santiago*, vol. 2, Santiago de Compostela.
- REYDELLET, M. (1994), *Venance Fortunat, Poèmes. Tome I: Livres I-IV*, Paris.

- RISCO, M. (1784), *España Sagrada*, vol. 34, Madrid (reimpr. 2009).
– (1792), *Iglesia de León, y monasterios antiguos y modernos de la misma ciudad*, Madrid.
- RODRÍGUEZ, R. (1952), «El códice 52 de la Catedral de León y la liturgia», *Archivos Leoneses* 6, 103-107.
- RODRÍGUEZ ALONSO, C. (1975), *Las Historias de los Godos, Vándalos y Suevos de Isidoro de Sevilla. Estudio, edición crítica y traducción*, León.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M. (2008), *Catálogo de manuscritos do arquivo-biblioteca da catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela.
- SUÁREZ GONZÁLEZ, A. I. (2001), «Dos testigos leoneses de la *Passio sancti Pelagii*», *Estudios Humanísticos. Geografía, Historia, Arte* 22, 101-108.
- TURNER, C. H. (1910), «A Critical Text of the *Quicumque uult*», *The Journal of Theological Studies* 11, 401-411.
- VAN DEN GHEYN, J. (1905), *Catalogue des manuscrits de la Bibliothèque Royale de Belgique*, vol. 5, Bruxelles.
- VIVES, J. (1947), «La *Vita Torquati et comitum*», *Analecta Sacra Tarraconensia* 20, 223-230.
– (1969), *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona.
- YARZA URQUIOLA, V. (2020a), *Passionarium Hispanicum saeculi X*, Turnhout (CC SL 171).
– (2020b), *Passionarium Hispanicum saeculi XI*, Turnhout (CC SL 171)

PTOLOMEO EN LA ALCALÁ RENACENTISTA

TERESA MARTÍNEZ MANZANO
Universidad de Salamanca

RESUMEN

Gracias a argumentos de naturaleza paleográfica, codicológica, textual e histórico-cultural se rechaza la autografía del Pinciano en el manuscrito latino 122 de Ptolomeo de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla y se atribuye la redacción del texto y la copia del manuscrito a un erudito activo en el ambiente romano en torno a 1530 y su propiedad posterior a Pedro Sánchez Ciruelo.

Palabras clave: Ptolomeo, Pedro Sánchez Ciruelo, manuscritos griegos y latinos, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla

SUMMARY

On palaeographic, codicological, textual and historic-cultural grounds, this paper rejects the attribution to Pinciano of the Latin Manuscript 122 of the Historic Library Marqués de Valdecilla –which contains a translation of Ptolemaeus– and attributes the authorship of this version as well as the transcription of the codex to a scholar working in Rome around 1530 and the later ownership of the book to Pedro Sánchez Ciruelo.

Keywords: Ptolemaeus, Pedro Sánchez Ciruelo, Greek and Latin manuscripts, Historic Library Marqués de Valdecilla.

1. PTOLOMEO EN LA BIBLIOTECA HISTÓRICA MARQUÉS DE VALDECILLA

LA OBRA DEL CIENTÍFICO GRIEGO Ptolomeo sobre astrología es conocida en las fuentes antiguas bajo el nombre de Ἀποτελεσματικά o Ἀποτελέσματα («señales de los astros»), aunque en la tradición medieval bizantina el tratado se llama también Τετράβιβλος porque está articulado en cuatro libros. El término latino correspondiente a este último título y por el que también es citada a veces la obra es *Quadripartitum*. El *Tetrabiblos* se ha transmitido en varias decenas de manuscritos griegos bizantinos y sobre todo renacentistas, de los que aquí queremos destacar uno, el BH 29 de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla pertene-

ciente a la Universidad Complutense de Madrid. A ojos del editor de textos, este códice carece de interés ya que se trata de una copia de principios del s. XVI y se sabe cuál es su modelo, lo que lo convierte en un *codex descriptus* sin valor desde el punto de vista ecdótico para la *constitutio textus*. Sin embargo, desde una perspectiva histórica y cultural el ejemplar es todo menos irrelevante, ya que nos va a servir de punto de partida para conocer cuál ha sido la recepción de Ptolomeo en la ciencia española en los albores del s. XVI¹.

El manuscrito BH 29², escrito por un único copista, contiene el *Tetrabiblos* (ff. 1v-78v) seguido de una obra astrológica falsamente atribuida a Ptolomeo, el llamado *Καρπός* (ff. 79-84), conocido asimismo con los términos latinos *Carpus* y *Fructus*, y también con el título *Centiloquium* por contener cien aforismos astrológicos. El modelo del texto del *Tetrabiblos* ha sido el *Vat. gr.* 208³, un conocido códice transcrito en Constantinopla en el tercer cuarto del s. XIV por el copista conocido como *Anonymus Aristotelicus*. Dado que el *Vat. gr.* 208 contiene después del *Tetrabiblos* precisamente el *Carpus*, todo hace pensar que también para esta segunda obra el manuscrito de la Vaticana pudo servir de antiógrafo al códice madrileño. Y así ha sido, efectivamente⁴. El manuscrito Vaticano se encontraba en Roma ya desde 1475 y hasta la actualidad, según la información que nos proporcionan los inventarios de la Biblioteca Vaticana, de lo que se deduce que su apógrafo el BH 29 tuvo que ser elaborado también en Roma.

En verdad, la historia del BH 29 no puede abordarse sin tener en cuenta otros dos manuscritos griegos del mismo fondo histórico de la Universidad Complutense que contienen asimismo obras relacionadas con Ptolomeo. Sorprende que en un fondo manuscrito griego tan exiguo como es el de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, formado por siete ejemplares, tres de ellos contengan tratados de Ptolomeo, a saber, BH 27, 28 y 29. Esta circunstancia se explica por el hecho de que los tres ejemplares están relacionados, en parte comparten copistas y papel y tienen un mismo origen, de manera que es fácil suponer que llegaron juntos a la villa de Alcalá. El BH 27 contiene en sus ff. 1-116 un *Comentario* anónimo al *Tetrabiblos* y en ff. 117-172 el *Comentario a los Apotelesmatica de Pablo de Alejandría* de Pseudo-Heliodoro. Gracias a un pormenorizado estudio de Raúl Caballero

¹ Trabajo elaborado en el marco del Proyecto de investigación del Micinn PID2019-105733GB-I00. Se citan abreviadamente las siguientes bibliotecas y archivos: BH (Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Universidad Complutense de Madrid), BHUS (Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca), AHN (Archivo Histórico Nacional).

² De Andrés (1974: 238-239).

³ Cf. Hübner (1998: xiv, xxv). En ningún caso el antiógrafo del BH 29 ha sido la edición aldina, como cree Signes Codoñer (2001: 62), ya que Aldo Manuzio no publicó esta obra de Ptolomeo.

⁴ Boer (1961: xxiv, xxxii).

Sánchez sabemos que el comentario al *Tetrabiblos* deriva directamente del *Par. gr.* 2507, un códice transcrito en Constantinopla por Isaac Argiro en la segunda mitad del s. XIV en el que este monje hizo una recensión bastante personal del *Comentario*⁵. Por su parte, el BH 28 transmite la *Paráfrasis al Tetrabiblos* obra de Proclo (ff. 1-146) más el *Carpus* de Pseudo-Ptolomeo (ff. 147-155v), otros textos astrológicos menores (ff. 156-166v) y el *Adversus astrologos* del filósofo escéptico Sexto Empírico (ff. 167-183v)⁶.

Como se ve, se trata de un *corpus* unitario de astrología ptolemaica que ingresó en un momento indeterminado entre los años 1526 y 1565 en la biblioteca de la Academia Complutense⁷: los tres manuscritos lucen efectivamente el *exlibris* del Colegio Mayor de San Ildefonso y aparecen por primera vez en el inventario de 1565 de la biblioteca de esa institución⁸, mientras que en el del año 1526⁹ no constan.

A estos tres manuscritos griegos debemos sumar, por mor de su contenido, uno latino, el BH 122, que contiene una traducción latina anónima tanto del *Tetrabiblos* de Ptolomeo como del *Comentario* anónimo al *Tetrabiblos*¹⁰. El reciente estudio de Caballero Sánchez ha puesto de manifiesto que para el traductor el modelo del texto del *Tetrabiblos* ha sido el BH 29, mientras que como modelo del *Comentario* anónimo al *Tetrabiblos* le servía el BH 27¹¹. Es decir, el traductor tenía a su disposición los dos manuscritos 29 y 27 y seguía la siguiente dinámica: transcribía en latín un fragmento del *Tetrabiblos* traduciéndolo directamente del griego en una letra humanística estándar de módulo grande. Los pasajes de ese fragmento que iban a ser comentados se acompañaban en la interlínea de letras del abecedario –*a, b, c, d...*– que servían de indicadores para hacer referencia al comentario. Tras la copia del fragmento el traductor vertía al latín en una cursiva más menuda y personal los correspondientes pasajes del *Comentario* anónimo que hacían referencia a ese fragmento, haciéndolos preceder de las letras *a, b, c, d...* Seguidamente el traductor pasaba a la traducción del siguiente fragmento de *Tetrabiblos* con la del comentario correspondiente. Con este sistema, el lector puede seguir sin dificultad en este BH 122 la lectura del *Tetrabiblos* con las explicaciones en letra de módulo más pequeño –indicadas con letras como si de notas a pie de página de una edición moderna se

⁵ Caballero Sánchez (2013: 99-101).

⁶ Sobre los tres códices véase Zuretti (1934: 95-100) y la reciente descripción de Martínez Manzano (2019).

⁷ De Andrés (1974: 227).

⁸ AHN, Universidades, Libro 920F, ff. 170-171.

⁹ AHN, Universidades, Libro 1092F, f. 29rv.

¹⁰ Kristeller (1989: 587).

¹¹ Caballero Sánchez (2013: 101).

tratase—. Para que pueda apreciarse la naturaleza de la versión latina ofrecemos a continuación el comienzo del *Tetrabiblos* (I 1, 1) en la *facies* textual que aparece en el BH 29, f. 2r, en paralelo con la traducción anónima del BH 122, f. 1r:

<p>Τῶν τὸ δι' ἀστρονομίας προγνωστικὸν τέλος παρασκευαζόντων, ᾧ Σύρε, δύο τῶν μεγίστων καὶ κυριωτάτων ὑπαρχόντων, ἑνὸς μὲν τοῦ πρώτου καὶ τάξει καὶ δυνάμει, καθ' ὃ τοὺς γινομένους ἑκάστοτε σχηματισμοὺς τῶν κινήσεων ἡλίου τε καὶ σελήνης καὶ ἀστέρων πρὸς ἀλλήλους τε καὶ τὴν γῆν καταλαμβάνομεθα, δευτέρου δέ, καθ' ὃ διὰ τῆς φυσικῆς τῶν σχηματισμῶν αὐτῶν ιδιοτροπίας ἀποτελουμένης μεταβολᾶς τῶν ἐμπεριεχομένων ἐπισκεπτόμεθα, τὸ μὲν πρώτον ἰδίαν ἔχον καὶ δι' ἑαυτὴν αἰρετὴν θεωρίαν, κἄν μὴ τὸ ἐκ τῆς ἐπιζεύξεως τοῦ δευτέρου τέλος συμπεραίνεται, κατ' ἰδίαν σύνταξιν ὡς μάλιστα ἐνῆν ἀποδεικτικῶς σοι περιώδευται.</p>	<p>Cum duo maxima sint eademque precipua Syre quae prognosticationem quae per astronomiam sit constituunt, alterum quidem quod ordine ac potestate primum censetur quo videlicet configurationes motuum solis et lunae ac stellarum quas ad se invicem et ad terram frequenter faciunt, comprehendimus, alterum vero quo per ipsarum configurationum naturalem idiotropiam contentorum corporum mutationes effectas contemplamur, primum quidem quod propriam et per se ipsam eligendam contemplationem obtinet quam quam non eius finis ex secundi copulatione concludatur, proprio tibi volumine ut maxime fieri potuit demonstrative declaravimus.</p>
--	---

Del examen del manuscrito latino BH 122 se desprende otra interesante conclusión: el copista del texto no puede ser otro que el traductor, ya que al tiempo que avanza en su trabajo filológico modifica sus propias propuestas tachando la traducción de una palabra o breve pasaje y sustituyéndola con otra alternativa. Esto sucede prácticamente en todos los folios del ejemplar manuscrito (véase Lám. 1).

Primum.

Cap. ii.

temporis diuturnitatem ac breuitatem. Notare autem oportet quod interdi
quid ea distinguunt et propria de anima ediscitur, ac propria de corpore. Primum
autem communiter tractat de ambobus.

d. Quæq; et ex extrinsecis. Et extrinseci dunt quæcumq; in alijs quibus sit,
et egra nos sunt alia, putamus autē ea esse nostra. Vt facultates et res
quod communi appellauit, corpus autē dixit eē filios et fortunas que p̄ res
et dignitate significauit. hoc. n. corporis sumus non animæ. Pulchre autē
proprietatem et naturalem adiēnt. Non quod quod naturale est, proprium est.
Vt in panis proprium et naturale nutrimentum est atq; etiam aqua sine
quibus esse non possumus. Alimenti vero ex phantasie et ^{phantasie} nature
quod est non sit proprium.

e. Et hoc q; tempora fortunas. Et Fortunas hoc loco et in anima et in cor
pore intelligere debemus.

Reliquum autē est perditionum considerationem quo ad uti
litem breuiter proponere: primū tractantes quomā modo
et ad quem finem respicientes ipsius utilitatis ^{vim} potestatem
suscipimus. Si. n. ad bona anime bona ^{vim} respexerimus: quid utiq;
ad felicitatem et gaudium et oīo ad ^{huiusmodi}
perceptionem studiosius: per quam humana simul ac di
uina contemplamur. Si autem ad corporis bona attendimus:
magis quā alia omnia ^{esse possit:} huiusmodi ^{aptitudinis} con
uenientia accommodantē aptitudinis circa quālibet conactionem plus
quā alia omnia huiusmodi facultas cognoscit. Quod si non ad diuitias aut
gloriam aut similia prebit: de omni etiam philosophia idip̄
possumus fateri: nihil. n. tale quā ad ipsam ^{virtutem} acquirat.
sed neq; illam neq; istam ^{virtutem} huius rei gratia possumus
iure reprehendere: utilitatem que ad maius tendit relinquens.

f. Si. n. ad anime bona respexerimus. Et Volens probare, quod virtus sit
astrologia: tanquā assumptum quoddam, hoc proponit: Id autē est, inuenire
quale sit finis cognitionis et ad quid respiciat. hoc. n. inuenire
tas, apparatus. Finis igitur cognitionis est acquirere in anime voluptatem.
Est q; manifestum quod utilissimū sit quod ad felicitatem nobis conducit.

Pues bien, en tiempos recientes esta traducción latina de Ptolomeo ha llamado la atención de varios estudiosos que han llegado a conclusiones bien dispares y a nuestro juicio no del todo justificadas: en 2001 Juan Signes atribuyó la autografía del BH 122 a Hernán Núñez de Guzmán, el Pinciano (ca. 1470/5-1553)¹², quien, antes de conseguir la cátedra de griego en Salamanca en 1524, se instaló en torno a 1513 en Alcalá para participar en el proyecto de la Biblia Políglota del cardenal Cisneros, permaneciendo en la ciudad del Henares hasta 1521. Esta propuesta conlleva serias dificultades de carácter paleográfico, porque ni la letra humanística de módulo grande ni la cursiva de módulo pequeño del BH 122 se asemejan lo más mínimo a las del Pinciano (véase Lám. 2)¹³. Sin contar con el dato de que no tenemos certeza de que en la segunda década del s. XVI los dos modelos griegos a partir de los cuales se ha hecho esta versión latina –los códices BH 27 y 29– se encontrasen ya en Alcalá¹⁴. Partiendo de la atribución de autografía de Signes al Pinciano, Caballero Sánchez resolvió en 2013 la ecuación de la forma esperable y dedujo que la traducción latina de Ptolomeo conservada en el BH 122 era obra también del Pinciano¹⁵. Un año después, en 2014, Arantxa Domingo reconocía implícitamente las dificultades de atribución paleográfica del códice al Pinciano a tenor de «las diferencias en la escritura que este códice complutense presenta con los autógrafos del Comendador que se conservan en Salamanca» y proponía salvar este escollo, bien achacando tales diferencias de grafía a dos períodos distantes de la biografía del Pinciano, bien atribuyendo la copia a «uno de sus alumnos dentro del

¹² Signes Codoñer (2001: 61-62).

¹³ La mención en el f. 1r del manuscrito a la entrada *Πτολεμαίος* tomada del léxico bizantino de la *Suda* no es un dato concluyente para avalar la autografía del Pinciano: ciertamente se sabe que este léxico – editado en Milán por Demetrio Calcóndilas y aparecido el 15 de noviembre de 1499– fue una obra de referencia imprescindible para el Pinciano, a quien perteneció el ejemplar conservado en Salamanca BHUS Inc. 227 que presenta abundantes notas suyas. Pero la biblioteca del Colegio de San Ildefonso en Alcalá contaba ya en 1512 con un ejemplar, según se lee en el Inventario B de dicha biblioteca (AHN, Universidades, Libro 1090F, f. 36: *Suidas grece*), a lo que se suma la noticia de que el secretario de Cisneros Jorge de Baracaldo compró tal vez este mismo léxico en Valladolid ya en 1508. El ejemplar que aún conserva la BH Inc. 283 presenta una nota de compra del Pinciano, que asegura haberlo adquirido por tres ducados en Bolonia de su preceptor griego Joviano de Santa Maura: es lógico pensar que esta adquisición, que tuvo necesariamente lugar *post* 1499, tenga que ver con el hecho de que el Pinciano realizó en Bolonia compras de libros para Cisneros, a quien sirvió en calidad de *contino*: véase De la Torre (1947: 16), Ruiz García y Carvajal González (2011: 51-54, 57, 112, 123, 211-219, 511), y Ruiz García (2013: 69-71). En definitiva, en 1512 (pero probablemente ya en 1508) la *Suda* podía ser consultada en Alcalá por cualquier estudioso de la Academia Complutense.

¹⁴ A decir verdad, ni siquiera podemos asegurar que durante la estancia del Pinciano en Alcalá los BH 27 y 29 hubiesen sido siquiera escritos, ya que, a la luz de las filigranas, se datan *grosso modo* en las tres primeras décadas del s. XVI y, en función de la localización de sus autógrafos, su copia se sitúa en Roma.

¹⁵ Caballero Sánchez (2013: 101).

proceso de aprendizaje de la lengua»¹⁶. En la reciente catalogación de los manuscritos de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla se ha repetido la atribución de la letra al Pinciano sin que se plantease ninguna duda respecto a la veracidad de esta propuesta, y consecuentemente se ha datado el código *ca.* 1513-1521, haciendo coincidir tal datación con la estancia del Pinciano en Alcalá¹⁷.

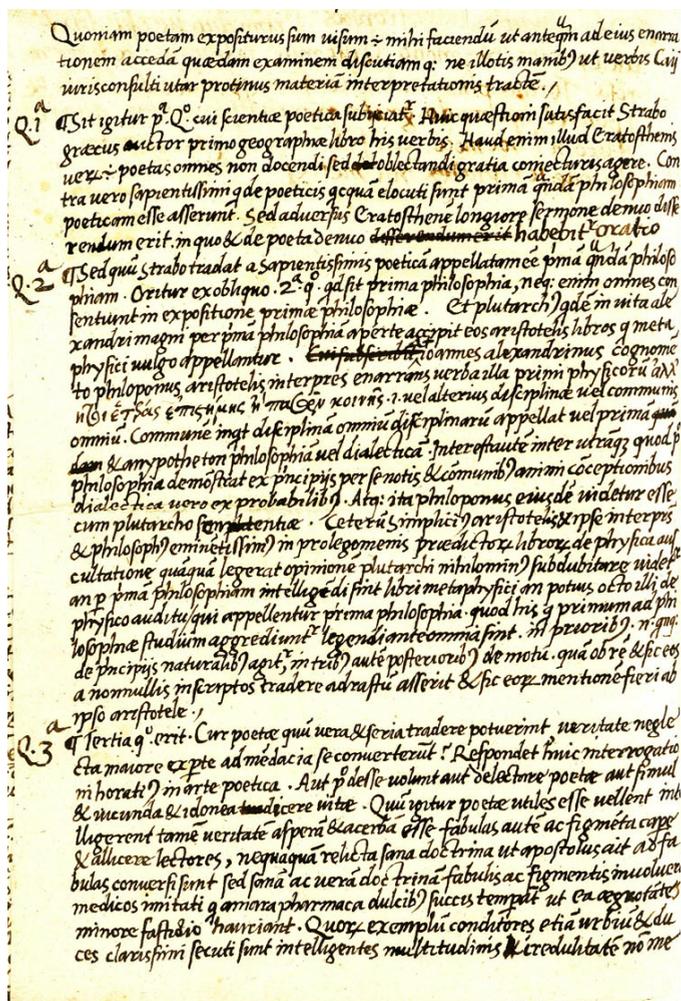


Lámina 2: BHUS Inc. 243, f 29v, autógrafo latino de Hernán Núñez de Guzmán.

¹⁶ Domingo Malvadi (2014: 409).

¹⁷ Fernández Fernández (2019: 559-561). También Juste (2019) atribuye la traducción –y probablemente la copia– del *Tetrabiblos* y de su comentario anónimo en el BH 122 al Pinciano.

Es verdad que el universo intelectual del Pinciano abarcaba de forma admirable todos los campos del saber y que en una de sus listas de «libros de mathematicas que se han de traer de Roma» incluye los *Apotelesmata et fructus Ptolomei graece*, pero esta solicitud de envío de un libro de Ptolomeo desde Roma parece corresponder a una edición impresa, no a un manuscrito¹⁸. Por lo demás, cabe preguntarse qué objetivo podría perseguir el Pinciano –o un alumno del Pinciano– al traducir al latín en un denso volumen de 159 folios la obra astrológica de Ptolomeo acompañada de exégesis, cuando el erudito vallisoletano jamás se dedicó al estudio ni a la enseñanza de esta disciplina, que asumían las cátedras de matemáticas y astronomía en las Universidades renacentistas de Castilla. Podría pensarse que tuviese en mente la edición de la traducción, pero parece poco probable.

2. PEDRO SÁNCHEZ CIRUELO Y PTOLOMEO

En este punto y antes de seguir avanzando conviene tener presente qué traducciones latinas del *Tetrabiblos* circulaban en los ambientes científicos y universitarios en los ss. XV y XVI¹⁹. La primera versión latina del texto está hecha a partir del árabe y es obra de Plato de Tivoli (Plato Tiburtinus), que la llevó a cabo en 1138 en Toledo. La siguiente versión en latín –que tampoco partió del texto griego– es la del parmense Egidio de' Tebaldi (Aegidius de Thebaldis), realizada ca. 1275 bajo el patronazgo del rey Alfonso X de Castilla y que De Thebaldis acompañó de una versión latina del comentario árabe de Ali Ibn Ridwan, conocido en latín como *Haly*. Entre estas dos traducciones medievales de 1138 y ca. 1275 tenemos constancia de otras tres realizadas en 1206, 1234 y ante 1250, pero la que verdaderamente gozó de mayor circulación en el Renacimiento fue la de Tiburtinus porque fue la elegida para pasar a las prensas: se imprimió en Venecia en los años 1484, 1493 y 1519, en París en 1519 y en Basilea en 1533, 1541 y 1551. Las ediciones venecianas de 1493 y 1519 incluyen asimismo la versión de De Thebaldis.

La primera versión latina hecha directamente a partir del griego fue la de Guillermo de Moerbeke, pero ésta ha permanecido inédita hasta tiempos recientes –es en 2015 cuando se ha publicado– y tuvo en la Edad Media una circulación muy restringida, ya que sólo se conserva en dos manuscritos, completa sólo en uno de ellos, el Oxford, Bodleian Library, Digby 179. Y naturalmente con el humanismo surgió la necesidad imperiosa de publicar en la imprenta el texto griego del *Tetrabiblos* y de acompañarlo de versiones hechas directamente del griego. La

¹⁸ Signes Codoñer, Codoñer Merino y Domingo Malvadi (2001: 136).

¹⁹ Me guío para las siguientes consideraciones por Vuillemin-Diem y Steel (2015: 1-2). Véase también Hübner (1998: liii).

editio princeps del *Tetrabiblos* griego es la de Joachim Camerarius (Nüremberg, 1535), que incluyó en su edición una versión latina propia a partir del griego de los dos primeros libros, mientras que de los dos últimos reprodujo la versión latina procedente del árabe de Tiburtinus. En 1548 en Lovaina Antonio Gogova publicó otra traducción latina del *Tetrabiblos* reproduciendo para los dos primeros libros la de Camerarius y añadiendo la suya propia para los dos últimos. Finalmente, en Basilea en 1553 Philipp Melanchthon preparó una edición grecolatina de la obra ptolemaica con una traducción completa latina original suya.

Con la presentación de este panorama en el que queda claro que un humanista occidental podía manejar el texto del *Tetrabiblos* de Ptolomeo en el formato moderno del libro impreso en lengua latina desde 1484, pero en lengua griega sólo desde 1535, podemos volver a situarnos en Alcalá. Antes hemos de recordar, sin embargo, que el *Comentario* anónimo al *Tetrabiblos*, conservado en 40 testimonios manuscritos griegos, entre ellos el BH 27, tampoco fue ajeno al interés de los intelectuales occidentales²⁰: en 1502 se había publicado en Venecia la versión —o quizás sea más exacto decir paráfrasis— latina de Giorgio Valla²¹, que reposa exclusivamente en el *Mutinensis* α.T.9.6 (gr. 40), códice copiado por Miguel Suliardo en 1489; y en 1559 se publicaba en Basilea, flanqueando la *editio princeps* griega del *Comentario al Tetrabiblos* editada por Hieronymus Wolff, una versión latina anónima que Caballero Sánchez propone atribuir al propio Wolff. La edición de Wolff del texto griego del *Comentario* anónimo se basa en el *Monacensis* gr. 59, un manuscrito realizado en el taller de la familia Zanetti que formaba parte de la biblioteca de Augsburgo de Johann Jakob Fugger, de quien Wolff era bibliotecario.

Entre estos dos hitos cronológicos —la versión de Valla de 1502 y la que acompaña al texto griego de Wolff de 1559— se sitúa presumiblemente la traducción latina que conservamos en el BH 122. Es lógico suponer que quien tradujo del griego al latín los dos manuscritos astrológicos de Ptolomeo BH 27 y 29 transcribiendo el BH 122— era un erudito experto en astrología, pero éste no tiene por qué haber sido el responsable de la presencia de los cuatro ejemplares ptolemaicos en Alcalá, quien en lógica deducción debía de ser igualmente un experto astrólogo. En este punto podemos recordar la opinión que expresó Gregorio de Andrés en 1974 cuando catalogó los manuscritos griegos de la Biblioteca Histórica Complutense y que parece haber caído en el olvido desde entonces: este estudioso expuso su sospecha de que los códices ptolemaicos BH 27, 28 y 29 podrían estar relacionados con el teólogo Pedro Sánchez Ciruelo (Daroca ca. 1470-Salamanca 1548). Ciertamente, aunque

²⁰ Caballero Sánchez (2013: 82-85).

²¹ Se trata de la edición con el título *Preclarissimi viri Georgii Valle commentationes, in Ptolomei quadripartitus inque Ciceronis partitiones et Tusculanas questiones ac Plinii naturalis historie librum secundus*, Venetiis, In Officina Simonis Bivilaquae, 1502.

Ciruelo estudió teología en la Universidad de París y explicó teología en la Universidad Complutense de Alcalá, la biografía que se publica de él en el portal de la Real Academia de la Historia no lo define como «teólogo», sino como «matemático, astrónomo, astrólogo» y «experto en filosofía natural»²².

Centrémonos principalmente en sus conocimientos de astronomía y astrología y en su presencia en Alcalá²³: Ciruelo, que había estudiado artes en Salamanca (1482-1492) y frecuentado a los profesores de la cátedra de astrología Diego de Torres y Rodrigo Basurto, así como a Abraham Zacut²⁴, permaneció en París diez años (1492-1502) en los que publicó obras matemáticas y astronómicas, y, a continuación, tras breves estancias en otras ciudades españolas, se trasladó a Alcalá en 1509 invitado por Cisneros. Allí estuvo más de dos décadas, hasta 1533, explicando teología tomista. Pero su docencia de la teología no le hizo descuidar aquellas otras ramas del saber científico a las que se había dedicado en Salamanca y París, entre ellas la astronomía y la astrología, como demuestran sus publicaciones en la imprenta de Arnao Guillén de Brocar: aquí cabe destacar sus *Apotelesmata astrologiae christianae* y su *Centilogium resolutionum totius artis iudiciariae*, dos obras aparecidas en 1521 cuyos títulos imitan llamativamente los *Apotelesmata* ptolemaicos y el *Centiloquium* pseudo-ptolemaico y que están centradas en la astrología, disciplina que se impartía en Castilla en las cátedras de matemáticas dentro de las facultades de artes. Para Ciruelo, mientras que la física se ocupaba de la naturaleza y las propiedades del cielo y de los astros desde un punto de vista universal, la astrología tenía el mismo objeto pero desde un punto de vista particular a fin de pronosticar los cambios naturales de los elementos y otros cuerpos inferiores mediante las fuerzas de los astros. Ciruelo reconocía que pese a que la astrología no era una ciencia exacta ni atinaba siempre en sus predicciones, era una ciencia noble por tratar de los cuerpos celestes y observaba que a través del conocimiento astrológico al hombre le era posible llegar al conocimiento de las cosas divinas y también de las humanas.

Pues bien, Ciruelo expone su visión de la naturaleza de la astrología basándose siempre en Ptolomeo²⁵ y distingue dos partes principales en la ciencia astrológica siguiendo también la teoría del científico alejandrino: mientras que la astrología

²² Navarro Brotóns (1983).

²³ De la abundante bibliografía sobre el personaje sirve de orientación Flórez Miguel, García Castillo y Albares Albares (1990: 7-54), Ayala Martínez (2004) y González Navarro (2013).

²⁴ En contra de lo que suele sostenerse, no parece que el judío Zacut haya regentado ninguna cátedra en la Universidad de Salamanca, aunque evidentemente sí ejerció un ascendiente sobre profesores y alumnos salmantinos. Véase en este sentido Goldstein (2009).

²⁵ Para la defensa a ultranza por parte de Ciruelo de la astrología dentro de las disciplinas matemáticas y, más en particular, para su apoyo en Ptolomeo véase Albares Albares (1996: 190-197).

especulativa (o astronomía) se contiene en el *Almagesto* o *Sintaxis matemática* de Ptolomeo, la astrología práctica está transmitida en el *Tetrabiblos* y en el *Carpus* o *Centiloquium*. Establece además que la verdadera astrología judiciaria es aquella que se atiene a la teoría ptolemaica, mientras que los falsos juicios corresponden a la magia o adivinación. Desde su posición de teólogo, Ciruelo es consciente de la mala prensa que tiene la astrología entre los teólogos, pero defiende que el teólogo tiene que ser experto en estas otras ciencias profanas para poder emitir sobre ellas un juicio ponderado y justo. De todos estos asuntos trata Sánchez Ciruelo en el «Primer prólogo apologético o defensivo de la astrología judiciaria» que precede al texto de sus *Apotelesmata astrologiae christianae* (pp. a4r-e3v)²⁶.

Queda claro pues que, en el ambiente intelectual de Alcalá en las tres primeras décadas del s. XVI, quien verdaderamente podía tener interés en poseer el texto original griego del *Tetrabiblos* y del *Centiloquium* ptolemaicos, así como su exégesis y su traducción latina no era el Pinciano, sino Pedro Sánchez Ciruelo, máxime cuando no se disponía de ninguna edición griega ya que, según hemos visto antes, la *editio princeps* del *Tetrabiblos* data de 1535 y la del *Comentario* anónimo al *Tetrabiblos* de 1559. Si los *Apotelesmata astrologiae christianae* aparecieron en las prensas alcaláinas en 1521, uno podría fácilmente suponer que los códices griegos BH 27, 28 y 29 obraban en poder del científico zaragozano ya en esa fecha y, lo que es más importante, que el códice latino BH 122 es un autógrafo de Pedro Sánchez Ciruelo. Sin embargo, vamos a ver cómo esta hipótesis de partida presenta una serie de dificultades insalvables.

3. AUTÓGRAFOS Y NO AUTÓGRAFOS DE PEDRO SÁNCHEZ CIRUELO

En primer lugar, debemos indagar si es posible una demostración paleográfica razonable de la autografía de Ciruelo más allá de la hipotética asignación a su mano del BH 122. Si estamos en lo cierto, la única propuesta de atribuir un manuscrito a la pluma de Ciruelo que se ha hecho es la del BH 61, lo que parece ser el se-

²⁶ Conviene tener presente cuál es el contenido exacto del manual de astrología de Ciruelo publicado en 1521 por Guillén de Brocar: 1. *Prologus apologeticus sive defensivus astrologiae iudiciariae*; 2. *Argumenta et responsiones circa primos duos libros operis Mirandulani contra astrologos*; 3. *Primus liber apotelesmatum. Petri Cirueli Darocensis Quadripartitum opus de veris et naturalibus regulis iudiciorum astrologiae christianae*; 4. *Petri Cirueli Darocensis Centilogium resolutorium totius suae artis iudiciariae*; 5. [*Responsiones et argumenta circa libros operis Mirandulani contra astrologos*]. Albares Albares (1996: 198) ha resumido acertadamente el enorme alcance de la influencia de Ptolomeo en el pensamiento científico de Ciruelo. A tal punto llega la emulación de Ptolomeo que los *Apotelesmata* de Ciruelo se estructuran también en cuatro libros, como el *Tetrabiblos*.

gundo volumen de unas inéditas *Quaestiones in Summam D. Thomae Aquinatis*²⁷, que desde el *Index librorum manuscriptorum* de 1745²⁸ y desde el catálogo decimonónico de José Villa-Amil y Castro se considera hasta la actualidad autógrafo de Ciruelo²⁹. Santo Tomás es, huelga decirlo, el fundamento de toda la escolástica medieval y a decir verdad no sabemos cuándo se compusieron estas *Quaestiones* del BH 61 –si en época medieval o renacentista– ni quién es su autor: se atribuyen a Sánchez Ciruelo con el único argumento de que éste detentó en Alcalá la cátedra de Prima de Santo Tomás entre 1510 y 1533, siendo el tejuelo rojo del lomo de la encuadernación dieciochesca el único que informa de la autoría: *Ciruelus paraphr in sum. d. thomae*. Parece evidente que no tenemos elementos de juicio para valorar la atribución del BH 61 –escrito, por cierto en una gótica cursiva, y no en grafía humanística³⁰– a la pluma de Pedro Ciruelo porque nadie los ha dado, de modo que la asignación de este códice de contenido teológico al insigne astrónomo y matemático está asentada, según creo, en el terreno de lo puramente conjetural³¹.

Intentemos explorar ahora una fuente de información distinta que nada tiene que ver ni con Ptolomeo ni con Santo Tomás, sino con la Sagrada Escritura. Ciruelo dedicó varios años de su vida, ya en su madurez, a realizar una interpretación latina interlineal *ad verbum* de una selección de libros veterotestamentarios. Este trabajo, que estaba en el tiempo ya muy distante de la publicación de la Políglota Complutense en 1514-1517 y que buscaba ofrecer al lector una alternativa a la versión latina Vulgata que esta magna edición ofrecía, fue realizado en estrecha colaboración con el converso hebraísta Alfonso (o Alonso) de Zamora. La labor traductora de Ciruelo venía acompañada también de un trabajo exegético con anotaciones marginales a pasajes difíciles. Este trabajo versorio quedó plasmado en una

²⁷ Sobre la pérdida del primer volumen durante la Guerra Civil española véase Sánchez Mariana (1995: 363 y 367).

²⁸ Conservado en el BH 307, f. 23r.

²⁹ Villa-Amil y Castro (1878: 20), Castillo Gómez (2009: 181-182, fig. 3), Castillo Gómez (2017: 258-260, fig. 6). Recientemente Carvajal González (2019: 313-314) ha asignado el códice, con interrogantes, al s. XVI y a la Península Ibérica. Tal datación se antoja lábil en la medida en que no está basada en datos codicológicos concretos, ya que el cuerpo del manuscrito viene definido sencillamente como «en papel muy deteriorado por tinta ferrogálica».

³⁰ En este contexto no hay que olvidar que, siendo Alcalá una villa universitaria con estudiantes y escribas, cualquiera puede haber copiado las *Quaestiones* a la Suma de Santo Tomás en el BH 61, pero dado que se trata de una escritura gótica es posible que la transcripción de este ejemplar haya tenido lugar, no a partir de la segunda década del s. XVI, sino antes.

³¹ No hemos encontrado ningún trabajo que se ocupe específicamente de los autógrafos de Ciruelo, un *desideratum* que afecta en general a buena parte de los intelectuales españoles del s. XVI, aunque recientemente no podemos sino alegrarnos de la aparición del libro de Jauralde Pou (2008). Consideraciones generales sobre la problemática en torno a los autógrafos de humanistas españoles de los ss. XV y XVI se leen en Escobar (2009).

serie de manuscritos: tres conservados en Salamanca –BHUS 589 (Pentateuco), 590 (Job, Salmos, Proverbios, Esther, Ruth, Eclesiastés, Cantar de los Cantares), 2170 (Lamentaciones, Daniel, Isaías)–, otros tres conservados en Madrid y dedicados al arzobispo Alfonso de Fonseca –BH 11 (Génesis), 12 (Éxodo), 13 (Lamentaciones, Daniel, Isaías)– y uno en El Escorial, dedicado igualmente a Fonseca (*Escur.* G I 4, Génesis). Dos de estos manuscritos –*Salm.* 589 (ff. 1v-3v), *Escur.* G I 4 (ff. 4r-5v)– incluyen sendos prólogos redactados por Ciruelo³², en los que el teólogo darocense explica las razones de su trabajo interpretativo y ofrece algunas claves para entenderlo. De los colofones de todos estos manuscritos –transcritos por Zamora– se deduce que Ciruelo comenzó su trabajo interpretativo en 1526 y lo concluyó en 1537 con más de sesenta años.

De todo este asunto, lo que nos interesa a nosotros es saber si, además de la coautoría intelectual de Ciruelo de esta traducción latina de la Biblia en la interlínea y de la exégesis en los márgenes, puede rastrearse en los manuscritos que la conservan también su intervención autógrafa. Desafortunadamente, parece que no es así. En las recientes descripciones de los cuatro códices hebreos conservados en la Biblioteca Marqués de Valdecilla y en El Escorial, Javier del Barco atribuye la labor interpretativa y exegética a los dos intelectuales sin asomo de dudas, asignando la copia de todos los ejemplares exclusivamente a Zamora³³. En los códices que se conservan en Salamanca la letra humanística latina es atribuida por los catalogadores a Alfonso de Zamora, pero se ignora a quién pertenece la letra hebrea cuadrada³⁴. El examen autóptico de los tres *Salmanticenses* nos permite concluir que la situación es la misma que para los ejemplares *Matritenses*: latín y hebreo son de una misma pluma, a saber, la de Zamora.

Sin embargo, pese a este panorama sombrío que auguraba no encontrar nunca un autógrafo seguro de Ciruelo, la cuestión de la autografía del astrónomo darocense queda inesperada y definitivamente resuelta gracias a una imagen reproducida en una publicación del siglo pasado y que hasta ahora no había tenido ningún eco: una de las obras más conocidas de Ciruelo es su *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, que se editó en Salamanca en 1538 y de la que se hizo una reproducción facsímil a mediados del s. XX. En ese facsímil se publica un *specimen* de la mano de Ciruelo correspondiente a un recibo extendido en Alcalá a su favor en el año 1523³⁵. En la publicación se dice que la reproducción procede de la «Biblioteca Nacional, sección manuscritos» pero no se especifica el origen de forma

³² Analizados pormenorizadamente por Del Valle (1999: 420-428).

³³ Del Barco (2003: 135-136); Del Barco (2019).

³⁴ Lilao Franca y Castrillo González (1997: 355).

³⁵ Tolsada (1952: xviii).

más concreta (véase Lám. 3)³⁶. Venga de donde venga esta ilustración, preciosa para nosotros, cuyo manuscrito de origen me ha sido hasta ahora imposible localizar, nos sirve para corroborar que Ciruelo no puede ser de ningún modo el copista del BH 122. En consecuencia, tampoco sería el autor de la versión latina del *Tetrabiblos* de Ptolomeo ni de la del *Comentario* anónimo al *Tetrabiblos*.

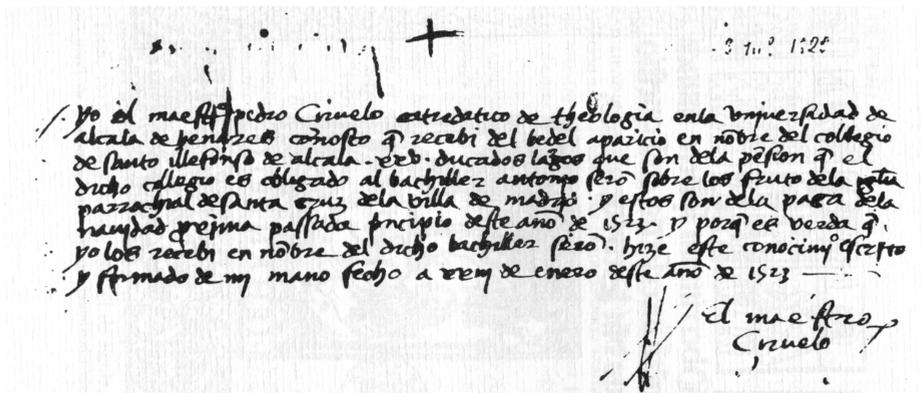


Lámina 3: Autógrafo del Maestro Ciruelo, tomado de una de las ediciones modernas de su *Reprobación de las Supersticiones y Hechicerías* (Madrid, 1952).

A este argumento de orden paleográfico podemos añadir otro de carácter cronológico. Una obra de Ciruelo de gran relevancia es su *Comentario a la Esfera de Juan de Sacrobosco*. Este comentario escrito en latín fue publicado por su autor en París en 1498, pero, siendo una obra temprana de su producción –Ciruelo rondaba los 30 años cuando la publicó–, ya deja muy claro cuál es la posición del eminente erudito sobre las ciencias matemáticas, y muy en particular sobre la más perfecta de ellas, la astrología. Ciruelo corrobora la dignidad de las ciencias astronómica y astrológica con ayuda de más de sesenta citas, principalmente de Aristóteles, de la Biblia y, por encima de todo, de Ptolomeo: *Almagesto*, *Tetrabiblos*, *Centiloquium*. En varios puntos Ciruelo cita literalmente a Ptolomeo en latín³⁷. Siendo así que a la altura de 1498 Ciruelo podía leer ya la versión latina de los *Ἀποτελέσματα* aparecida en Venecia en 1484, pero no la versión griega, que tuvo que esperar hasta 1535 para aparecer en las prensas, habrá que deducir –salvo que pensemos que

³⁶ Flórez Miguel, García Castillo y Albares Albares (1990: 11), reproducen ese mismo recibo autógrafo a partir del facsímil, igualmente sin indicación de origen. Es de aquí de donde hemos sacado la imagen que reproducimos en la Lám. 3.

³⁷ *Apotel. I 2 y I 3 y Cent. I 3 y I 11*. Cf. Flórez Miguel, García Castillo y Albares Albares (1990: 110-127), que han editado y traducido el *Prefacio inicial* y el *Diálogo final* del *Comentario a la Esfera de Sacrobosco*.

tuvo acceso en París al texto griego de algún manuscrito, algo muy improbable— que su conocimiento de Ptolomeo no era directo, sino a través de la versión latina de Tiburtinus. Por lo demás, de cuál pudo ser el grado de competencia de Ciruelo con la lengua griega no tenemos noticias.

4. HACIA UNA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DE LOS DATOS PALEOGRÁFICOS Y CODICOLÓGICOS

Nos encontramos ante un problema de difícil solución: parece que, por sus conocimientos de Ptolomeo, por el papel central que el científico alejandrino desempeña en su teoría astrológica y por estar activo en Alcalá entre 1509 y 1533, Pedro Sánchez Ciruelo sería la figura idónea a quien atribuir la copia del BH 122. Sin embargo, la grafía de su pagaré autógrafa procedente de un documento de la Biblioteca Nacional no se compadece con la letra que exhibe el BH 122, letra que en cualquier caso tampoco es la del Pinciano, activo igualmente en Alcalá entre *ca.* 1513 y 1521. La de este último es una grafía personal, poderosa y algo angulosa; la del códice 122 es una humanística tendente a los trazos curvos y de rasgos correctos e impersonales. Conviene en este punto hacer una reflexión metodológica sobre la necesidad de apuntalar sobre bases sólidas la identificación de los copistas, si queremos que nuestro análisis de los ambientes intelectuales, científicos y literarios de la España del s. XVI avance con paso firme. En una situación así en la que la paleografía no nos ayuda, es preferible considerar anónimo al copista del códice 122 —y por tanto al autor de la versión latina del *Tetrabiblos* y de su *Comentario* anónimo— antes que tratar de asignarle a toda costa un nombre propio, entre otras cosas porque identificar equivocadamente a un copista puede suponer localizar la factura de un códice en un ambiente que en verdad no le corresponde. Si, tal y como parece, los códices griegos BH 27, 28 y 29 proceden de un taller de copia romano o ligado a la Biblioteca Vaticana en las primeras décadas del s. XVI³⁸ (véase Lám. 4), ¿por qué no pensar que también el BH 122 puede tener su origen en Roma? Veamos qué nos dice en este sentido la codicología.

³⁸ Cf. Martínez Manzano (2019: 153-163).

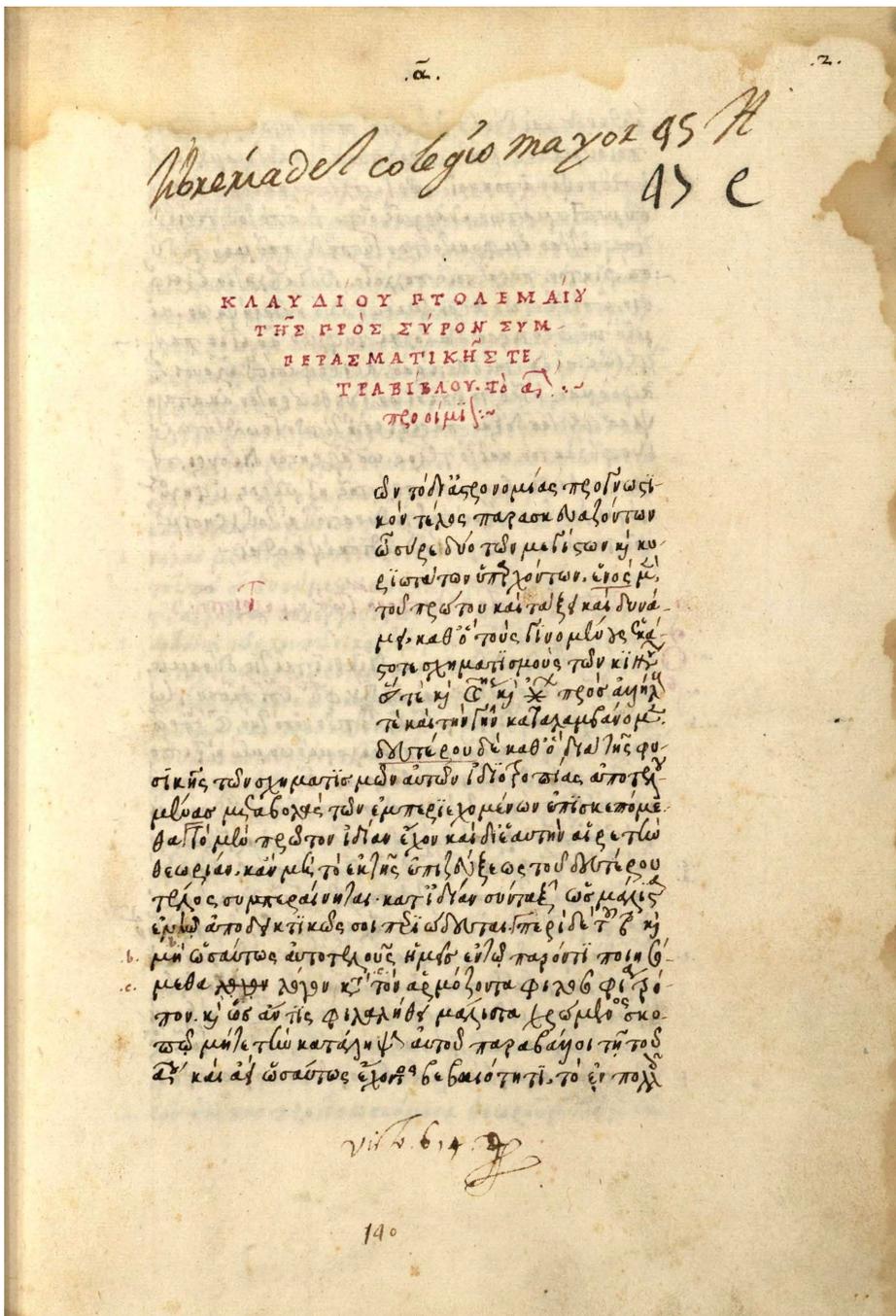


Lámina 4: BH 29, f 2r, copista anónimo.

Todos los códices griegos procedentes de Alcalá y datables en las primeras décadas del s. XVI que he podido localizar hasta el momento se caracterizan por presentar siempre variantes del mismo diseño de filigrana: una mano con una estrella (o flor) de cinco puntas (o pétalos) romboidales sobre los dedos y con diversas iniciales mayúsculas en la palma. Es el caso de los *Salm.* 9, 235, 295 y 769, transcritos todos ellos por Hernán Núñez de Guzmán, el Pinciano³⁹. No por casualidad este diseño de la marca de agua es el que aparece también en el *Escur.* R I 7, un manuscrito griego de Arquímedes copiado en 1514 en Alcalá por el helenista Juan de Vergara. Y significativamente es el mismo tipo de papel –con la misma filigrana– que se encuentra en la edición del poema *Hero y Leandro* editado por Demetrio Ducas en Alcalá en 1514 en la imprenta de Arnao Guillén de Brocar (impreso cosido al *Salm.* 769), en la edición de los *Erotemata* de Manuel Crisoloras y otros textos gramaticales preparada por Ducas de 1514 (BHUS Impr. 11147) y en la edición de las *Silvas* de Poliziano de ca. 1515 publicada en Alcalá y conservada en la British Library (Impr. 1213.l.46)⁴⁰. No es de extrañar que sea asimismo el mismo motivo de filigrana (sin letras o con una letra M en la palma) que se encuentra en la primera y segunda unidad codicológica del BH 41 y en el BH 14, dos códices que contienen trabajos relacionados con la edición del Nuevo Testamento de la Políglota Complutense que se imprimió en las prensas de Guillén de Brocar en 1514⁴¹. Y no sólo eso: también los códices hebreos autógrafos de Alfonso de Zamora copiados en Alcalá en 1527 (BH 11), 1528 (BH 12) y 1530 (BH 13) presentan una filigrana con el mismo diseño⁴². Ello indica, a nuestro modo de ver, que en Alcalá, al menos en las tres primeras décadas del s. XVI, quienes transcribían manuscritos parecían abastecerse siempre del mismo papel, que quizás era de fabricación española⁴³.

³⁹ Martínez Manzano (2015: 176-192). El Pinciano copió en Alcalá estos cuatro manuscritos, que contienen poetas griegos de gran dificultad –Nicandro, Licofrón, Teócrito, Píndaro– y su exégesis, alentado por la presencia en la ciudad del Henares de los libros de Demetrio Ducas, el editor cretense que, procedente de la imprenta veneciana de Aldo Manuzio, había sido invitado por Cisneros a Alcalá para colaborar en las tareas de edición e impresión de la Políglota y también para impartir clases de griego en la recién fundada Universidad. Las filigranas presentes en esos códices son variantes de *Main* 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11 y 28 del álbum de Sosower (2004) y en ellas la mano tiene las letras EM, FB, MC, NS inscritas en la palma, salvo una adornada con una flor de seis pétalos sin ninguna mayúscula inscrita.

⁴⁰ Martínez Manzano (2015: 181, 191).

⁴¹ Domingo Malvadi (2019: 209-211) y Del Barco (2019: 107-110).

⁴² Del Barco (2019: 95-106).

⁴³ Esta es la razón que me lleva a sospechar –junto con otras de naturaleza textual, paleográfica y cultural en las que ahora no puedo entrar– que varios manuscritos latinos conservados en la actualidad en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla que presentan variantes de la filigrana *main* con flor y cuya reciente catalogación describe su procedencia como «de origen incierto» (o los sitúa en la Península Ibérica de forma genérica) son en realidad códices alcalaínos: es el caso de los BH 92, 103 y 123.

Sometamos ahora a una autopsia codicológica al BH 122 con la versión latina de Ptolomeo. ¿Es verdad que no presenta filigranas visibles, según se lee en el reciente catálogo descriptivo?⁴⁴ En ff. 81 y 159 es bien visible la filigrana *Échelle* 5926 Briquet (Siena 1524), muy similar a las filigranas *Échelle* 4-11 del álbum de Mark Sosower (2004). En especial, cabe resaltar que las filigranas 6, 7, 8 Sosower se encuentran en códices transcritos en Roma o en Florencia para el Cardenal de Burgos, Francisco de Mendoza y Bovadilla⁴⁵, y que las restantes aparecen en códices también de procedencia italiana. Todo ello invita a pensar que el BH 122 fue transcrito en Roma cuando todavía sus modelos BH 27 y 29 se encontraban en aquella ciudad antes de su traslado a Alcalá. El manuscrito latino 122 ni es un códice autógrafo del Pinciano, ni lo es de Pedro Ciruelo, ni podemos considerarlo un códice hispánico en la medida en que no se transcribió en España. Y entre tanto no aparezcan nuevos datos decisivos para clarificar la cuestión, habremos de seguir considerando anónimo tanto a su copista como, en consecuencia, al autor de la versión latina del *Tetrabiblos* y del *Comentario al Tetrabiblos* de Ptolomeo, un erudito que habrá que situar y buscar más bien en un contexto romano en torno a 1530.

Pero que Ciruelo no sea el autor de la versión latina ni de la copia del BH 122 no significa que no sea el responsable de la presencia de este códice en Alcalá. Un más que probable desconocimiento de Ciruelo del griego –o un conocimiento en un grado no suficiente como para sacar provecho del texto del científico alejandrino en su lengua original– no es óbice para pensar que haya podido adquirir los BH 27, 28, 29 y 122. De hecho, no conocemos en el ambiente universitario alcalaíno del s. XVI un candidato mejor para haber poseído estos códices ptolemaicos y haberlos legado a la biblioteca del Colegio de San Ildefonso. En su confrontación y aprovechamiento de las enseñanzas del astrólogo alejandrino, Ciruelo se muestra como un teólogo de mente abierta y moderna que reivindica a Ptolomeo, se enfrenta a las ácidas críticas hacia la astrología ptolemaica de Pico della Mirandola y transita a sus anchas –ya en las postrimerías del s. XV y en los albores del XVI– por el camino que a lo largo del s. XVI habrían de recorrer un Joachim Camerarius, un Philip Melanchthon, un Filippo Fantoni, un Giuliano Ristori, un Girolamo Cardano⁴⁶.

⁴⁴ Fernández Fernández (2019: 559).

⁴⁵ *Matr.* 4717, 4728, 4747.

⁴⁶ Véase la panorámica de Rutkin (2010), que se refiere asimismo al uso del *Tetrabiblos* como manual universitario en la Edad Media y el Renacimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARES ALBARES, R. (1996), «El humanismo científico de Pedro Ciruelo», en L. Jiménez Moreno (coord.), *La Universidad Complutense Cisneriana. Impulso filosófico, científico y literario. Siglos XVI y XVII*, Madrid, 177-205.
- ANDRÉS, G. DE (1974), «Catálogo de los códices griegos de las colecciones: Complutense, Lázaro Galdiano y March de Madrid», *CFC* 6, 221-265.
- AYALA MARTÍNEZ, J. M. (2004), «El humanismo científico de Pedro Sánchez Ciruelo», *El Ruejo. Revista de Estudios Históricos y Sociales* 5, 157-172.
- BARCO, J. del (2003), *Catálogo de manuscritos hebreos de la Comunidad de Madrid. Volumen I. Manuscritos bíblicos, comentarios bíblicos de autor y obras gramaticales en las bibliotecas de El Escorial, Universidad Complutense de Madrid y Palacio Real*, Madrid.
- (2019), «[Fichas catalográficas de los BH 11, 12, 13, 14]», en López Fonseca y Torres Santo Domingo (2019), 95-110.
- BOER Æ. (1961), *Claudii Ptolemaei Opera quae exstant omnia*. Vol. III 2. *Pseudo-Ptolemaeus. Fructus sive Centiloquium*, Lipsiae.
- CABALLERO SÁNCHEZ, R. (2013), «Historia del texto del Comentario anónimo al *Tetrabiblos* de Tolomeo», *MHNH. Revista internacional de investigación sobre magia y astrología antiguas* 13, 77-198.
- CARVAJAL GONZÁLEZ, H. (2019), «[Ficha catalográfica del BH 61]», en López Fonseca y Torres Santo Domingo (2019), 313-314.
- CASTILLO GÓMEZ, A. (2009), «Maestros, estudiantes y copistas varios. Escribir a mano en los primeros tiempos de la Universidad de Alcalá», en G. P. Brizzi y M. G. Tavoni (eds.), *Dalla pecia all'e-book. Libri per l'Università: stampa, editoria, circolazione e lettura*. Atti del convegno internazionale di studi (Bologna, 21-25 ottobre 2008), Bologna, 177-189.
- (2017), «Cisneros, Alcalá y la cultura escrita en el alba de la Edad Moderna», *La Bibliofilia. Rivista di storia del Libro e di Bibliografia* 119, 239-268.
- DOMINGO MALVADI, A. (2014), «[Ficha catalográfica del BH 122]», en *V Centenario de la Biblia Políglota Complutense. La Universidad de Renacimiento. El Renacimiento de la Universidad*. Catálogo de la exposición (Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, 29 de octubre de 2014-31 de enero de 2015), Madrid, 405-409.
- (2019), «[Ficha catalográfica del BH 41]», en López Fonseca y Torres Santo Domingo (2019), 209-211.
- ESCOBAR, Á. (2009), «Reflexiones metodológicas sobre el estudio de autógrafos en manuscritos españoles», en P. M. Cátedra (dir.), E. B. Carro Carbajal y J. Durán Barceló (eds.), *Los códices literarios de la Edad Media: interpretación, historia, técnicas y catalogación*, [Salamanca], 429-446.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, L. (2019), «[Ficha catalográfica del BH 122]», en López Fonseca y Torres Santo Domingo (2019), 559-561.
- FLÓREZ MIGUEL, C., GARCÍA CASTILLO P. y ALBARES ALBARES, R. (1990), *Pedro S. Ciruelo: una enciclopedia humanista del saber*, Salamanca.
- GOLDSTEIN, B. R. (2009), *Abraham Zacut (1452-1515) y la astronomía en la Península Ibérica*, trad. esp. de J. Chabás Bergón, Salamanca.

- GONZÁLEZ NAVARRO, R. (2013), «Ciruelo, Pedro (1470-1548)», en L. M. Gutiérrez Torrecilla, M. Casado Arboniés y P. Ballesteros Torres (eds.), *Profesores y estudiantes. Biografía colectiva de la universidad de Alcalá (1508-1836)*, Alcalá de Henares, 172-174.
- HÜBNER, W. (ed.) (1998), *Claudii Ptolemaei opera quae exstant omnia*. Vol. III 1. *Apotelesmatica*, Lipsiae-Stuttgartardiae.
- JURALDE POU, P. (ed.) (2008), *Biblioteca de autógrafos españoles I-II (ss. XVI-XVII)*, Madrid.
- JUSTE, D. (2019) «Ptolemy, *Quadripartitum* (tr. anonymous, 16th c.)» < update: 20.07.2021. *Ptolemaeus Arabus et Latinus. Works*. URL <http://ptolemaeus.badw.de/work/146> > [consulta 17 de noviembre de 2021].
- KRISTELLER, P. O. (1989), *Iter Italicum. A finding list of uncatalogued or incompletely catalogued humanistic manuscripts of the Renaissance in Italian and other libraries*, vol. IV, London-Leiden.
- LILAO FRANCA, Ó. y CASTRILLO GONZÁLEZ, C. (1997), *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, I. Manuscritos 1-1679bis*, Salamanca.
- LÓPEZ FONSECA, A. y TORRES SANTO DOMINGO, M. (eds.) (2019), RUIZ GARCÍA, E. (dir. técnica), *Catálogo de los manuscritos medievales de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (Universidad Complutense de Madrid)*, Madrid.
- MARTÍNEZ MANZANO, T. (2015), *Historia del fondo manuscrito griego de la Universidad de Salamanca*, Salamanca.
- (2019), «[Fichas catalográficas de los BH 27, 28 y 29]», en López Fonseca y Torres Santo Domingo (2019), 153-163.
- NAVARRO BROTONS, V. (1983), «Pedro Sánchez Ciruelo», en J. M. López Piñero, T. F. Glick, V. Navarro Brotóns y E. Portela Marco (dirs.), *Diccionario Histórico de la Ciencia Moderna en España*, Barcelona, 223-226.
- RUIZ GARCÍA, E. (coord.) (2013), *Preparando la Biblia Políglota Complutense. Los libros del saber*. Catálogo de la exposición (Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, 24 abril-30 junio, 2013), Madrid.
- RUIZ GARCÍA, E. y CARVAJAL GONZÁLEZ, H. (2011), *La casa de Protesilao. Reconstrucción arqueológica del fondo cisneriano de la Biblioteca Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense (1496-1509)*, Madrid.
- RUTKIN, H. D. (2010), «The Use and Abuse of Ptolemy's *Tetrabiblos* in Renaissance and Early Modern Europe: Two Case Studies (Giovanni Pico della Mirandola and Filippo Fantoni)», en A. Jones (ed.), *Ptolemy in Perspective: Use and Criticism of his Work from Antiquity to the Nineteenth Century*, New York, 135-149.
- SÁNCHEZ MARIANA, M. (1995), «Los códices del Colegio de San Ildefonso», en S. Celestino Angulo (coord.), *De libros y bibliotecas. Homenaje a Rocío Caracuel*, Sevilla, 361-372.
- SIGNES CODOÑER, J., CODOÑER MERINO, C. y DOMINGO MALVADI, A. (2001), *Biblioteca y epistolario de Hernán Núñez de Guzmán (El Pinciano). Una aproximación al humanismo español del siglo XVI*, Madrid.
- SOSOWER, M. L. (2004), *Signa officinarum chartariorum in codicibus graecis saeculo sexto decimo fabricatis in bibliothecis Hispaniae*, Amsterdam.
- TOLSADA F. (introd. de) (1952), *Reprobación de las supersticiones y hechicerías del maestro Pedro Ciruelo*, Madrid.

- TORRE, A. DE LA (1947), *Servidores de Cisneros*, Madrid [separata de *Hispania* 6 (1946), 179-241].
- VALLE, C. DEL (1999), «Un poema hebreo de Alfonso de Zamora en alabanza de la versión latina bíblica de Pedro Ciruelo», *Sefarad* 59, 419-437.
- VILLA-AMIL Y CASTRO, J. (1878), *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central (procedentes de la antigua de Alcalá). Parte I. Códices*, Madrid.
- VUILLEMIN-DIEM, G. y STEEL C. (eds.) (2015), *Ptolemy's Tetrabiblos in the Translation of William of Moerbeke. Claudii Ptolemaei Liber Iudicialium*, Leuven.
- ZURETTI, C. O. (1934), *Catalogus Codicum Astrologorum Graecorum, Codices hispanienses*. Vol. 11, Pars 2, *Codices scorialenses, matritenses, caesaraugustani*, Bruxellis.

¿UNA VARIANTE DE AUTOR O UNA VARIANTE
DE TRANSMISIÓN DE OVIDIO
EN LOS *TRISTIA* 2, 106, A PARTIR DE UN LETRERO
DE UN VASO CERÁMICO?

MARC MAYER I OLIVÉ
Institut d'Estudis Catalans / Universitat de Barcelona

RESUMEN

Se intenta valorar en este trabajo la trascendencia textual de una variante en un dístico de los *Tristia* de Ovidio documentado en un vaso de paredes finas hallado en *Baetulo* la actual Badalona. Un cambio que podría esconder una variante de autor.

ABSTRACT

The aim of this paper is to assess the textual transcendence of a variant in a elegiac couplet of the *Tristia* of Ovid documented in a thin-walled recipient found in *Baetulo* in present-day Badalona. A change that could hide an author variant.

UN DÍSTICO OVIDIANO reproducido en un vaso de paredes finas firmado por la *officina* de ACO¹ hallado en Badalona, la romana *Baetulo*², ha sido objeto de atención entre otros estudiosos por parte de quien firma estas

¹ Comprobamos que la firma estaba completa en una nueva revisión del vaso efectuada más recientemente en el Museu de Badalona, frente a la integración *[A]co* de las ediciones anteriores. Queremos agradecer al personal del Museu las facilidades y atenciones que han dado a nuestro trabajo.

² El vaso hoy restaurado está constituido por 12 fragmentos y se conserva en el Museu de Badalona con el número de inventario 6516. Una descripción de la forma en López Mullor (2002: 103-118).

breves páginas en numerosas ocasiones³. No volveremos en consecuencia sobre la naturaleza del soporte y su cronología, que no va más allá para este tipo de recipiente de mediados del siglo I d.C., sino que incidiremos sobre la entidad de los textos que contiene que merecen sin duda una nueva revisión esta vez de carácter más filológico y textual.

Veamos cuáles son los textos presentes en dicho vaso, además de la marca del productor, y procedamos a un análisis detenido de los mismos.

Texto A:

Deana Actaeoni irritat canes

La palabra *Actaeoni* fue leída *Actavoni* por su primera editora⁴, en razón de que evidentemente la E actuaria de dos astas está escrita de manera que éstas convergen hacia el interior formando una letra semejante a la V, probablemente por un error al incidir la matriz o molde del vaso motivado bien por la incisión de letras de muy pequeñas dimensiones en forma especular o bien más probablemente por un error de comprensión de una minuta en cursiva, que debió copiar el artesano sin darse cuenta del contenido; podría ser incluso un error de grafía contenido ya en la misma minuta por razones semejantes. Evidentemente hay que corregir esta V en E. El texto, en este caso, parece ser un senario yámbico.

Nos hallamos sin duda ante un título del tipo que se ha denominado «didascálico»⁵ para ilustrar el contenido de la decoración del vaso, que efectivamente presenta la figura de un cazador además de los perros de una jauría. Evidentemente, la indicación es claramente denotativa frente a la posibles diversas connotaciones posibles para una representación iconográfica de este tipo, que incluso podría ser considerada genérica.

Cuestión distinta es el significado de la frase, que parece más bien una consecuencia del texto menos completo que comentaremos a continuación. Aunque el hecho de que corresponda a un senario yámbico nos puede poner sobre aviso de que podemos hallarnos ante restos de otro poema, que era susceptible además estar ilustrado por viñetas como la que está representada en el vaso. Pensemos que

³ La primera edición del vaso fue obra de Puerta López (1989: 55-56 y 148) en la fig. 68 dibujo de la pieza. Fue este vaso editado a continuación, con la restitución del texto, por Mayer (2002: 95-102); siguiendo ya la lectura y reconstrucción del texto de M. Mayer, fue editado de nuevo por A. López Mullor e I. Rodà en Rodà (2001: 95), núm. 59 y por M. Comas en Comes - Rodà (2002: 272-273), núm. 114; además en Fabre, Mayer y Rodà (2002: 147-148) lám. LIV a, b y c, núm. IRC V 47. Un nuevo comentario de carácter más literario en Mayer i Olivé (2013: 282-283).

⁴ Cf. la nota anterior.

⁵ Véase de manera general los estudios contenidos en Buora y Magnani (2016).

sabemos muy poco de los manuscritos ilustrados de la antigüedad y de los cartones que inspiraron mosaicos y pinturas murales que podían ser acompañados de textos literarios en una función claramente didascálica. Notemos para terminar nuestro comentario a este letrero que desde un punto de vista fonético la forma vulgar *Deana* por *Diana* no es en absoluto infrecuente⁶. En época reciente el texto ha sido de nuevo citado por P. Cugusi y M.T. Sblendorio Cugusi⁷ y ha sido objeto de una importante aportación de M. Massaro que ha identificado algunos textos que pueden ser considerados paralelos de este enunciado⁸, que habrá que considerar aunque en este caso nos interesa el pasaje ovidiano.

El texto B es como se verá el más significativo y el que da motivo a estas páginas:

[INSCIVS ACTAEON VIDI]T SINE
[VESTE DIANAM PRA]ED[A FVIT]
[CANIBVS SED TAME]N IP[SE] SVIS

Evidentemente no escapará a ningún entendido en temas literarios que nos hallamos ante un texto de Ovidio y concretamente de un dístico de los *Tristia*, 2, 105-106: *inscius Actaeon vidit sine veste Dianam: / praeda fuit canibus non minus ille suis*⁹, como habíamos podido ya identificar a partir de las letras conservadas, guiados evidentemente por el contenido del letrero anterior, aunque como resulta manifiesto en el pentámetro hay una variante respecto al texto transmitido por la tradición manuscrita. La tradición manuscrita presenta *non minus* donde el texto que podemos denominar epigráfico parece presentar *sed tamen* y nos da la lección también *ille* en el punto en el cual el texto del vaso parece decir *ipse*. Si examinamos, como es preceptivo, las ediciones críticas no hallaremos variantes que los editores hayan considerado significativas en los aparatos críticos referentes a estos versos, aunque Hall señala que la forma del verso 106 es la que dan todos los manuscritos además de las *schedae* de Angelo Poliziano, hoy en la Bibliotheca Bodleiana de Oxford (Oxon. Bodl. Auct. P. II. 2), que las tomó a su vez de un manuscrito Marciano, posiblemente del siglo XII, que hoy se ha perdido y añade que además en el momento actual casi han desaparecido dichas *schedae*, que eran en realidad una *collatio* respecto al texto de la edición de Parma de 1477¹⁰.

⁶ Adams (2007: 628-629), se trata sin duda de un caso de *e* por *i* en hiato, cf. Carnoy (1906²: 39-44) que hace notar que en *Hispania* encontramos otro ejemplo de *Deana* por *Diana* en *CIL* II 3015 de *Complutum*.

⁷ Cugusi y Sblendorio Cugusi (2012: 204-205), con bibliografía anterior.

⁸ Massaro (2015: 239-241).

⁹ Nos servimos para el texto de los *Tristia* de Ovidio de la edición teubneriana de Hall (1995: 58).

¹⁰ Cf. Hall (1995: IX).

Si nos fijamos en las variantes recogidas por Hall veremos como los manuscritos K (Leidensis B. P. L. 177, del siglo XII) T (Turonensis 879 de los siglos XII/XIII) y e (Edimburgensis NLS Adu. Ms. 18.2.9 del siglo XIII) dan la forma *suis...fuit* y que el manuscrito J (Etonensis 91 del siglo XII) escribe *nec* por *non*, Heinsius (N. Heinsius en su edición de Amsterdam 1661) por su parte propuso leer *num*. Notemos también que los manuscritos D (Gothanus membr. II. 122 del siglo XIII), E (Parisinus lat. 8239 del siglo XIII) y L1 (un códice Mediceo probablemente del siglo XIII, hoy perdido, que colacionó Angelo Poliziano) dan la lectura *ipse*, hecho que como veremos tiene especial trascendencia para nuestro razonamiento.

La edición anterior de S.G. Owen conocía estas variantes, pero mantuvo también la lectura que ha resultado canónica para los demás editores¹¹. Los excelentes comentarios de J. Ingleheart¹² y G. Luck¹³ no entran en la constitución del texto, pero señalan como pasaje paralelo entre otros Met. 3, 228-230 donde sí podemos leer: *ille fugit, per quae fuerat loca saepe secutus / heu famulos fugit ipse suos! Clamare libebat: / «Actaeon sum, dominum cognoscite vestrum»*¹⁴, evidentemente el *ipse suos* del verso 229 tiene indudable importancia para el pasaje de los *Tristia* que estudiamos.

No cabe duda, y basta para ello recurrir a una concordancia, de que la conjunción *sed* es muy frecuente en Ovidio¹⁵ y lo mismo sucede con *tamen*¹⁶. La secuencia *sed tamen* es también de uso relativamente abundante, por lo que sería ocioso recoger el alto número de ejemplos, pero sí conviene notar que la hallamos en mayor medida al inicio sea de un hexámetro, sea de un pentámetro, pero que tampoco faltan ejemplos de *sed tamen* en la posición que nos muestra el texto del vaso que analizamos. Sin afán de exhaustividad veamos algunos ejemplos que se dan como en nuestro caso en pentámetros:

¹¹ Owen (1889: 54) daba ya estas variantes, notadas con distintas siglas, para las que hace una tabla de equivalencia Hall.

¹² Ingleheart (2010: 36) para el texto y 127-128 para el comentario con pasajes paralelos.

¹³ Luck (1967: 74), para el texto sin cambios respecto a la versión generalmente aceptada y Luck (1977: 105-106) que hace depender con razón de este pasaje de Ovidio, Sen. *Phoen.* 14-15 y Manil. 5, 183-184, notemos sin embargo que el fascículo correspondiente al comentario al libro segundo de los *Tristia* es de 1972.

¹⁴ Seguimos la edición teubneriana de Anderson (1991: 61). Para el comentario cf. Bömer (1969: 510 y 337) para la secuencia *ipse suos*; destaca la importancia de Ovidio, Met. 3, 131-252 Luck (1977: 105-106). Véase también para el peso de Ovidio en la tradición literaria posterior referida al mito de Acteón: Graverini (2019: 154-165).

¹⁵ Cf. Deferrari, Barry y McGuire (1939: 1762-1763).

¹⁶ Deferrari, Barry y McGuire (1939:1912-1913).

- Am. 1, 5, 14: *pugnabat tunica sed tamen illa tegit.*
Am. 1, 4, 14: *possit agi video; sed tamen ante veni.*
Am. 3, 5, 8: *fronde sub arborea sed tamen aestus erat.*
Ars. 1, 446: *illa quidem fallax sed tamen apta dea est.*
Fast. 1, 392: *causa pudenda quidem, sed tamen apta deo.*
Fast. 2, 204: *porta vacat culpa, sed tamen omen habet.*
Fast. 3, 112: *sidera; constabat sed tamen esse deos.*
Fast. 5, 612: *tangere: mira quidem, sed tamen acta loquar.*
Fast. 6, 16: *contulit: ex illis sed tamen una fuit.*

Un ejemplo de posición no inicial en hexámetro puede verse en Pont. 1, 3, 33: *Non dubia est Ithaci prudentia, sed tamen optat* o en Am. 2, 17, 21: *carminis hoc ipsum genus, impar sed tamen apte*. En los mismos *Tristia* hallamos *nec tamen* a inicio de verso en 1, 9, 23, y 2, 75 en ambas ocasiones en un hexámetro.

La forma adverbial *minus*¹⁷ antecedida por *non* de *Trist.* 2, 106 no es en absoluto desconocida en el poeta como demuestran *Trist.* 1, 2, 74, *Pont.* 4, 12, 22 en otra secuencia, o *Pont.* 3, 4, 82, aunque no sea tan frecuente como *nec minus*.

Hay que destacar sin embargo que la secuencia *non minus* no está tan representada en Ovidio como lo está *sed tamen* en sus diversas posiciones en el verso. Podemos decir, como consecuencia, que nada tendría de extraño esta variante *sed tamen* en el contexto léxico y métrico ovidiano, frente a un menos usado, pero quizás más significativo, *non minus* o incluso *nec minus*.

El cambio *ipse* por *ille* es también importante, aunque no revista el relieve de la variante anterior, ya que representa una nueva particularidad de la versión epigráfica de este verso que parece poder revestir una cierta trascendencia a la hora de evaluar las razones por las cuales pudo surgir esta variación textual.

El peso de los *Tristia* ovidianos en la tradición literaria ha sido muy importante y el pasaje que comentamos no lo es menos, ya que nos hallamos sin duda ante una imagen literaria casi mítica del castigo impuesto por el emperador al poeta¹⁸, hecho que sin duda debió de estar presente en la mente de sus lectores. El texto y la decoración iconográfica reflejada en el vaso que nos ha ocupado pueden ser entendidos como la expresión de un tópico generalmente conocido en su formulación ovidiana, quizás incluso a un nivel que podríamos denominar escolar, que sería vista como consecuencia del *carmen et error*, *Trist.* 2, 207¹⁹. No en vano en *Met.* 3, 5,

¹⁷ Deferrari, Barry y McGuire (1939:1149-1151).

¹⁸ Videau-Delibes (1991: 233-268 y 295-299), para la figura de Augusto y para el ejemplo del castigo de Acteón respectivamente, aunque la autora no considera el tema que aquí proponemos.

¹⁹ Véase recientemente para el análisis de algunas de las posibles causas, la legislación aplicada y el estatuto del poeta exiliado: Pistarino (2010: 43-49).

49-50 afirmará el poeta: *inscia quod crimen viderunt lumina, plector, / peccatumque oculos est habuisse mecum*, donde el *inscius* cobra todo su valor alusivo en paralelo con el texto que ahora tratamos²⁰.

Podemos a partir de este momento intentar llegar a una conclusión, planteándonos el problema que habíamos propuesto tratar: ¿se trata de una variante de autor llegada a nosotros por una tradición indirecta²¹ o bien de un error de memoria al recordar un dístico por parte de quien compuso el cartón de la decoración del vaso? Hay que advertir aquí que la consideración de los textos epigráficos abre algunas puertas interesantes para este tipo de constataciones²².

Aunque no se nos oculta la dificultad de aceptar en muchos casos la existencia de variantes de autor²³, la respuesta en esta ocasión nos parece evidente: parece tratarse muy posiblemente de una variante de autor, aunque no podamos excluir que nos hallemos ante una variante de transmisión²⁴, ya sea por la antigüedad del documento, como por la presencia en la tradición textual de *ipse* por *ille*, que viene a dar autoridad a la alternativa *sed tamen ipse* por *non minus ille*, que pudo tener también, por qué no, la variante *nec minus*. Las circunstancias especiales en las que circularon los *Tristia* pueden inclinarnos a descartar una segunda intervención del poeta sobre el texto, aunque es difícil excluir una revisión parcial a pesar de la distancia. Si queremos pensar únicamente en una variante en este caso también deberíamos plantearnos el considerar la posibilidad de que dicha variante de transmisión sea la *lectio* generalmente *accepta* producto de la tradición textual.

Nos hallamos seguramente del testimonio literal más antiguo de Ovidio que poseemos, muy poco posterior a su autor. Visto que la secuencia *sed tamen* está bien documentada en el poeta, nada impediría desde este punto de vista su presencia en este pasaje. La única contradicción puede tener un carácter más literario y estético, *sed tamen* es una afirmación que indica una consecuencia no buscada con un valor más directo y menos matizado que *non minus*, que de una forma más elegante expresa el mismo concepto añadiendo una nueva reserva casi abriendo con mayor insistencia la posibilidad de considerar que el hecho no debiera haber ocurrido. Cabe decir, aunque puede parecer de nuevo un criterio personal, que *ipse* podría traducir mejor la argumentación de Ovidio sobre su misma persona de una

²⁰ Cf. Luck (1977: 106). Sobre la poesía del exilio Williams (2002: 337-381).

²¹ Sobre la dificultad de evaluar el valor de la tradición indirecta en Ovidio véase Richmond (2002: 443-483, esp. 445).

²² Cf. Mayer i Olivé (2019: 3-28).

²³ La desconfianza al respecto de algunos filólogos es manifiesta, como es el caso de la autorizada opinión de Mariotti (1988: 95-102) ahora de nuevo en Mariotti (2000: 531-538).

²⁴ Cf. para esta cuestión Mariotti (1985: 97-111) y nuevamente publicado en Mariotti (2000: 551-563).

manera tan encubierta como eficaz²⁵. De aquí seguramente podría haber surgido la corrección del propio poeta en una nueva versión de su poema, lo cual cobra perfecto sentido si suponemos que está poniendo en paralelo la situación de previa inocencia del poeta y el castigo de Acteón con los avatares que lo afectaban en aquel momento. De aquí probablemente podría haber surgido la atenuación del vigoroso *sed tamen* por un más matizado *non minus*. De todas maneras, esto responde sólo a una apreciación estética, ya que pudo haber ocurrido al revés. Una cuestión quedará siempre pendiente: ¿el cambio que parece reflejar la tradición manuscrito fue realizado por su autor, o fue fruto de una revisión posterior que escogió entre las diversas versiones circulantes?²⁶

Un hecho sin embargo queda muy claro: un texto aparentemente humilde parece susceptible de jugar un papel relativamente importante en la tradición textual ovidiana. Seguramente nuestra homenajeadá tendrá una opinión siempre prudente al respecto y a ella dejo la respuesta, que puede diferir naturalmente de mi propia opinión.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, J. N. (2007), *The regional diversification of Latin 200 BC-AD 600*, Cambridge.
- ANDERSON, W. S. (1991), *P. Ovidii Nasonis Metamorphoses*, Stuttgart, Leipzig (5ª reimpr. de la ed. de 1981).
- BÖMER, F. (1969), *Metamorphosen. Buch I-III*, Heidelberg (Wissenschaftliche Kommentare zu griechischen und lateinischen Schriftstellern).
- BUORA, M. y MAGNANI, S. (eds.) (2016), *Instrumenta inscripta VI. Le iscrizioni con funzione didascálico-esplicativa*, Trieste (AAA, LXXXIII).
- CARNOY, J. (1906²), *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions. Étude linguistique*, Bruxelles (hay una reimpresión Hildesheim 1983).
- COMES, R. y RODÀ, I. (eds.) (2002), *Scripta manent. La memoria escrita dels romans*, Barcelona.
- CUGUSI, P. y SBLENDORIO CUGUSI M.T. (2012), *Carmina Latina epigraphica hispanica post Buechelerianam collectionem editam reperta cognita (CLEHis)*, Faenza (Epigrafía e antichità, 31).
- DEFERRARI, R. J., BARRY, M. I. y MCGUIRE, M. R. P. (1939), *A Concordance of Ovid*, Washington.
- FABRE, G., MAYER, M. y RODÀ, I. (2002), *Inscriptions romaines de Catalogne. V. Suppléments aux volumes I-IV et instrumentum inscriptum*, Paris.

²⁵ Puede verse para el pensamiento obsesivo de Ovidio reflejado en la poesía del exilio La Penna (2018: 293-391) especialmente, 304-311, para la que titula «L'epistola apologetica» y su forma, además 306 para el pasaje que nos ocupa.

²⁶ Cf. Zwierlein (1999: 477- 576) para la intervención sobre las *Metamorphosis*.

- HALL, J. B. (1995), *P. Ovidi Nasonis tristia*, Stuttgart, Leipzig.
- INGLEHEART, J. (2010), *A Commentary on Ovid, Tristia, Book 2*, Oxford (reimpresión en 2011).
- LÓPEZ MULLOR, A. (2002), «Un cuenco de paredes finas con decoración a molde e inscripción procedente de *Baetulo*», *SEBarc IV*, 103-118.
- LUCK, G. (1967), *P. Ovidius Naso. Tristia*, vol I, Heidelberg (Wissenschaftliche Kommentare zu griechischen und lateinischen Schriftstellern).
- LUCK, G. (1977), *P. Ovidius Naso. Tristia*, vol. II, Heidelberg (Wissenschaftliche Kommentare zu griechischen und lateinischen Schriftstellern).
- MARIOTTI, S. (1985), «Varianti d'autore e varianti di trasmissione», en *La critica del testo. Problemi di metodo ed esperienze di lavoro*, en *Atti del Convegno di Lecce, 22-26 ottobre, 1984*, Roma, 97-111.
- MARIOTTI, S. (1988), «Tradizione diretta e indiretta», en A. Ferrari (ed.), *Filologia classica e filologia romanza. Esperienze ecdotiche a confronto. Atti del convegno Roma 25-27 maggio 1995*, Spoleto, 95-102.
- MASSARO, M. (2015), «*Mali versus an proba oratio* (epigrafía latina su *instrumentum* e *carmina epigraphica*)», *SEBarc XIII*, 237-261.
- MAYER, M. (2002), «Ovidi a Badalona (*Baetulo*)», *SEBarc IV*, 95-102.
- MAYER I OLIVÉ, M. (2013), «Elementos literarios e iconográficos en algunos ejemplos de la cerámica de *Gaius Valerius Verdullus* de La Maja (Pradejón, La Rioja)», en C. Fernández Martínez, M. Limón Belén, J. Gómez Pallarés y J. del Hoyo Calleja (eds.), *Ex officina. Literatura epigráfica en verso*, Sevilla, 275-330.
- MAYER I OLIVÉ, M. (2019), «Escribir para qué y para quién. Algunas consideraciones sobre el valor y el uso de la escritura a propósito de su presencia epigráfica», en G. Baratta (ed.), *L'ABC di un impero: iniziare a scrivere a Roma*, Roma (Armariolum, 1), 3-28.
- OWEN, S. G. (1889), *P. Ovidi Nasonis tristium libri V*, Oxford.
- LA PENNA, A. (2018), *Ovidio. Relativismo dei valori e innovazione delle forme*, Pisa (Bibliotheca, 16).
- PISTARINO, V. E. (2010), «A proposito dell'*immunitas* ovidiana: alcuni interrogativi», en L. Lamoine, C. Berrendonner y, M. Cébeillac-Gervasoni (eds.), *La Praxis municipale dans l'Occident romain*, Clermont-Ferrand, 43-49.
- PUERTA LÓPEZ, C. (1989), *Baetulo, Ceràmica de parets fines*, Badalona.
- RICHMOND, J. (2002), «Manuscript traditions and the transmission of Ovid's Works», en W. Boyd (ed.) (2002), 443-483.
- RODÀ, I. (ed.) (2001), *Tarraco porta de Roma*, Tarragona.
- VIDEAU-DELIBES, A. (1991), *Les Tristes d'Ovide et l'épélégie romaine. Une poétique de la rupture*, Paris.
- WEIDEN BOYD, B. (ed.) (2002), *Brill's Companion to Ovid*, Leiden, Boston.
- WILLIAMS, G. (2002), «Ovid exilic poetry: worlds apart», en W. Boyd (ed.) (2002), 337-381.
- ZWIERLEIN, O. (1999), *Die Ovid- und Vergil-Revision in tiberischer Zeit*, Band 1 Prolegomena, Berlin, New York (Untersuchungen zur antiken Literatur und Geschichte, 37).

AHORCAR SIRVIENTAS, CAZAR PÁJAROS Y DEJAR VOLAR LA IMAGINACIÓN: UN SÍMIL HOMÉRICO MAL ENTENDIDO (*ODISEA* 22.468-470)

JULIÁN V. MÉNDEZ DOSUNA
Universidad de Salamanca

ABSTRACT

In *Od.* 22.468-470, the maidservants hanged by Odysseus are compared to birds who are purportedly caught in a net (ἔρκος) while seeking a resting place (αὐλις). Yet, the point of the comparison is unclear, and, on closer inspection, both the net and the resting place turn out to be illusory. This paper offers an alternative explanation: The birds neither seek a resting place nor are caught in any net, but enter a fold and fall into a snare of a type known as «horsehair nooses».

Palabras clave: símiles, caza en Grecia, ahorcamiento.

1. LA EJECUCIÓN DE LAS SIRVIENTAS DESLEALES Y EL SÍMIL DE LOS PÁJAROS

TRAS EJECUTAR SU IMPLACABLE VENGANZA contra los pretendientes de Penélope, la nodriza Euriclea cuenta a Odiseo que, en su larga ausencia, solo doce de las cincuenta sirvientas del palacio han sido desleales y se han amancebado con los pretendientes¹. Odiseo decide castigarlas y para ello da instrucciones a su hijo Telémaco y a sus criados, el porquero Eumeo y el vaquero Filetío (*Od.* 22.430-445): las sirvientas retirarán los cadáveres del *megaron* y limpiarán todo rastro de la matanza; luego los hombres las sacarán de allí para darles muerte.

¹ Este artículo debe mucho a los comentarios críticos y sugerencias de Alcorac Alonso Déniz sobre una versión anterior.

Según el plan trazado, terminadas las tareas de limpieza, las doce traidoras son conducidas al lugar elegido:

δμῶς ἐξαγαγόντες εὖσταθέος μεγάροιο,
μεσσηγύς τε θόλου καὶ ἀμύμονος ἔρκεος αὐλῆς,
εἴλεον ἐν στείνει, ὅθεν οὐ πῶς ἦεν ἀλύξαι.

(«Sacando a las sirvientas del bien construido megarón, las juntaron en un lugar estrecho entre la rotonda y el irreprochable cerco del patio, del que no había manera de escapar», *Od.* 22.458-460)².

Entonces Telémaco toma la palabra para decir que las mujeres no merecen una muerte «limpia» y que, por tanto, deben ser ahorcadas³.

Sigue luego la minuciosa descripción del ahorcamiento, en la que se inserta un símil (*Od.* 22.468-470)⁴:

ὦς ἄρ' ἔφη, καὶ πεῖσμα νεὸς κυανοπρώροιο	465
κίονος ἐξάψας μεγάλης περιβαλλε θόλοιο,	
ὑψόσ' ἐπεντανύσας, μὴ τις ποσὶν οὐδας ἴκοιτο.	
ὡς δ' ὅτ' ἂν ἦ κίχλαι τανυσίπτεροι ἢ ἐπέλειαι	
ἔρκει ἐνιπλήξωσι, τό θ' ἐστήκη ἐνὶ θάμνω,	
αὐλὴν ἐσιέμεναι, στυγερὸς δ' ὑπεδέξατο κοῖτος.	470
ὦς αἶ γ' ἐξείης κεφαλὰς ἔχον, ἀμφὶ δὲ πάσαις	
δειρηῆσι βρόχοι ἦσαν, ὅπως οἴκτιστα θάνοιεν.	
ἦσπαιρον δὲ πόδεσσι μίνυνθά περ, οὐ τι μάλα δῆν.	

(«Así hablaba [Telémaco] y, tras atar la soga de una nave de negra proa a una columna, la fue pasando todo alrededor de la gran rotonda tensándola hacia arriba para que ninguna [de las sirvientas] alcanzara con los pies el suelo. Como cuando unos tordos de largas alas o unas palomas se topan con un *herkos*, que está en un matorral, al lanzarse dentro de una *aulis*, y los acoge odioso lugar de reposo, así ellas tenían las cabezas seguidas una tras otra y en torno a todos sus cuellos había nudos corredizos para que murieran de la forma más miserable. Estuvieron agitándose con espasmos en las piernas un buen rato, no demasiado», *Od.* 22.465-473).

2. LA INTERPRETACIÓN TRADICIONAL

Según la interpretación aceptada de modo casi unánime desde la Antigüedad, que se refleja tanto en los diccionarios como en las traducciones y en los estudios

² *Od.* 22.458-459 = *Od.* 22.441-442.

³ En la antigua Grecia el ahorcamiento, bien como castigo, bien como forma de suicidio, era una muerte propia de mujeres (Cantarella 2011: 20-21).

⁴ En la traducción me limito a transcribir al alfabeto latino las dos palabras que se analizarán en § 5.

sobre la *Odisea*⁵, las aves del símil caen en una red (ἔρκει ἐνιπλήξωσι) colocada en un matorral (τό θ' ἐστήκη ἐνὶ θάμνω), cuando —supuestamente— van a su nido o a un lugar donde pasar la noche (αὔλιν ἐσιέμεναι)⁶. Unos creen que ese lugar es la *aulis*; otros, el matorral.

El pasaje que nos ocupa figura invariablemente en todos los diccionarios modernos como testimonio más antiguo de αὔλις en la acepción de 'nido', 'guardia'⁷. En referencia a este pasaje homérico, varios léxicos y escolios antiguos glosan αὔλις como κοίτη 'cama, lugar de descanso'⁸.

Esta interpretación filológica permea algunos pasajes de la épica postclásica de Arato (s. III a.C.) y Orpiano de Anazarbo (s. II d.C.) inspirados en mayor o menor medida en nuestro pasaje homérico. En ellos αὔλις denota inequívocamente un 'nido' o un 'lugar de refugio (nocturno)'⁹:

φῦλα κολοιῶν / ἐκ νομοῦ ἐρχόμενα τραφεροῦ ἐπὶ ὄψιον αὔλιν («Bandadas de grajos yendo del campo nutricio al lugar de descanso vespertino», Arat. 1.1026-1027).

οἱ δὲ τανυπλέκτοισιν ἐν ἔρκεσιν ἤριπον αὐτοὶ / εὐνής χρητίζοντες, ἀτερπέα δ' αὔλιν ἔκυρσαν («Otros [pájaros] caen ellos solos en cercos trenzados bien tensos buscando un lecho y dan con un lugar de descanso no placentero», Opp. H. 1.33-34)¹⁰.

αἶς ἐνι σαργοῖ / πολλοὶ ναιετάουσιν, ὁμόκτιτον αὔλιν ἔχοντες («[Rocas], en las que habitan sargos abundantes, que tienen un nido construido en común», Opp. H. 4.351-352).

⁵ Cf., p. ej., Stanford (1962: 389), Fernández-Galiano (1992: 302), de Jong (2001: 543) y Fulkerson (2002: 339-341). Para la lectura de Kneebone (1920), que se aparta de la opinión común, véase § 4.

⁶ Se trata de aves del género *Turdus*. Puede ser el zorzal común (*Turdus philomelos*) o, seguramente, otra especie de mayor tamaño y más gregaria como el zorzal real (*Turdus pilaris*) o el zorzal charlo (*Turdus viscivorus*); sobre los tordos en Grecia, cf. Dunbar (1995: 395) a propósito de Ar. Av. 591.

⁷ Cf. αὔλιν ἐσιέμεναι to *go to roost* (LSJ); *resting place for birds, wild animals* (LSJ Suppl.); *nid d'oiseaux* (Bailly); *Schlafplatz, Nachtlager im Freien* (LfgrE); *nido de aves* (DGE); *nest* (BDAG); *roost for birds* (CDG).

⁸ Cf. αὔλιν β' ἦτοι κοίτην. ἢ ἔπαυλιν (Ario *ad Hom.* 225.15 Ludwich); αὔλιν· κοίτην. ἔπαυλισμόν (Hsch. α 8303 Latte-Cunningham); αὔλις· κοίτη (Philp. *Dif. Ton.* 148.13 Daly); αὔλις δὲ ἀπὸ τῆς αὐλῆς Αἰολικῶς ἢ κοίτη (Eust. *ad Od.* 2.290 Stallbaum); αὔλιν· κοίτην (Sch. *Hom. Od.* 22.470 V). Κοίτη era el correlato del poético κοῖτος en el habla cotidiana y en la prosa.

⁹ En el caso de los pájaros, seguramente no se trata de un nido en sentido estricto. Cf. también κοίτην αὔλιν ἔχοντα Διὸς Νεμέσιο παρ' ἄλσος («[Un león] que tenía su cubil junto al bosquecillo sagrado de Zeus de Nemea», [Theoc.] 25.169).

¹⁰ El adjetivo ἀτερπέα puede evocar la descripción del Hades en *Od.* 11.94: ἦλυθες, ὄφρα ἴδῃ νέκυας καὶ ἀτερπέα χῶρον; «¿Has venido para ver muertos y un lugar no placentero?» (Bartley 2003: 35).

El símil de *Od.* 22.468-470 funciona como hipotexto de *Arat.* 1.1026-1027 y, sobre todo, de *Opp. H.* 1.33-34. Así lo acreditan los ecos homéricos en este último pasaje¹¹:

Orpiano, <i>Haliéutica</i>		Homero, <i>Odisea</i>
τανυπλέκτοισιν (1.33)	≈	τανυήκεσιν (22.443), τανυσίπτεροι (22.468)
ἔρκεσιν (1.33)	≈	ἔρκεος (22.442, 459), ἔρκει (22.469)
εὐνής (1.34)	≈	κοῖτος (22.470)
ἄτερπέα (1.34)	≈	στυγερός (22.470)
αὖλιν (1.34)	=	αὖλιν (22.470)

Conviene subrayar que el eríteto τανυπλέκτοισιν indica que Orpiano entendía ἔρκει en *Od.* 22.469 como ‘red’.

La acepción de ‘nido’ o ‘madriguera’ pudo surgir directamente del sentido original de αὖλις (‘lugar donde pasar la noche, lugar donde acampar’; cf. *ιαῶ* ‘pasar la noche, pernoctar’), que atestigua una vez la *Iliáda*:

ἐγγὺς γὰρ νηῶν καὶ τείχεος αὖλιν ἔθεντο («[Los troyanos] se pusieron el campamento cerca de las naves y de la muralla», *Il.* 9.232).

Podría asimismo haber surgido de la acepción más reciente de ‘majada’, ‘redil’, ‘corral’ atestiguada en dos himnos homéricos¹²:

ἔνθα θεῶν μακάρων βόες ἄμβροτοι αὖλιν ἔχεσκον («Allí las inmortales vacas de los dioses bienaventurados tenían su corral», *hMerc.* 71).

ἦμος δ’ ἄψ εἰς αὖλιν ἀποκλίνουσι νομῆες / βοῦς τε καὶ ἴφια μῆλα νομῶν ἐξ ἀνθεμοέντων («A la hora en que los pastores desvían de vuelta al corral a las vacas y robustas ovejas desde floridos pastos», *hVen.* 168-169).

De todos modos, el hecho de que los poetas épicos y los lexicógrafos tardíos interpretaran αὖλις como ‘lugar de descanso (nocturno)’ o ‘nido’ en *Od.* 22.470, no certifica de ningún modo que ese fuera el significado al que apuntaba el aedo

¹¹ La evidente relación de *Opp. H.* 1.33-34 con *Od.* 22.468-470 no escapó a la perspicacia de Eustacio: αὖλις δὲ ἀπὸ τῆς αὐλῆς Αἰολικῶς ἢ κοίτης καὶ ἡ κατασκήνωσις. [...] ἐκ δὲ τοῦ «στυγερός δ’ ὑπεδέξατο κοῖτος» λαβὼν τις τῶν μεθ’ Ὀμηρον ἔφη τὸ «ἄτερπέα δ’ αὖλιν ἔκυρσαν» («αὖλις (de αὐλή) [significa] en dialecto eólico ‘lecho, lugar de descanso’ [κοίτης] y ‘lugar de acampada’ [κατασκήνωσις], de donde también [sale] ἔπαυλις. Partiendo de στυγερός δ’ ὑπεδέξατο κοῖτος uno de los seguidores de Homero dijo ἄτερπέα δ’ αὖλιν ἔκυρσαν», *Eust. O.* 2.290.43-45 Stallbaum).

¹² La *Iliáda* y la *Odisea* atestiguan este significado para αὐλή. Véase § 5.

que compuso el símil. En realidad, como se verá luego (§ 5), la acepción de ‘nido, lugar de descanso’ surgió con toda probabilidad de una interpretación errónea de nuestro símil.

Otro pasaje de *Haliéutica* en el que Opiano describe la pesca de la murena, también entabla un evidente diálogo intertextual con *Od.* 22.468-470:

μύραιναι δ' ὅτε κέν ποτ' ἐνιπλήξωσι λίνιοισι,
διζόμεναι βρόχον εὐρὺν ἐν ἔρκει δινεύονται,
τοῦ δὲ διαίγδην ὀφίων νόμον ὀρμηθεῖσαι
πᾶσαι ὀλισθηροῖσι διεξέπεσον μελέεσσι.

(«Las murenas, cuando se topan con unas redes, se revuelven en el cerco buscando una malla ancha, y, lanzándose con ímpetu a modo de serpientes, todas escapan de ella con escurridizos miembros», Opp. *H.* 3.117-120).

Aunque en este pasaje no se menciona ninguna αὖλις, otros ecos verbales acreditan la relación con el texto homérico:

Opiano, <i>Haliéutica</i>	=	Homero, <i>Odisea</i>
ἐνιπλήξωσι (3.117)	=	ἐνιπλήξωσι (22.469)
λίνιοισι (3.117)	≈	ἔρκει (22.469)
βρόχον (3.118)	≈	βρόχοι (22.473)
ἔρκει (3.118)	=	ἔρκει (22.469)

La equivalencia ἐνιπλήξωσι λίνιοισι, ἔρκει (Opp.) = ἔρκει ἐνιπλήξωσι (*Od.*) prueba de nuevo que Opiano creía que las aves de *Od.* 22.468-470 se enredaban en una red.

3. INCONVENIENTES DE LA INTERPRETACIÓN TRADICIONAL

Pese a gozar del favor general, la *doctrina recepta* no es tan satisfactoria como podría parecer. Para empezar, la relación entre el símil y su *comparandum* (la ejecución de las sirvientas infieles) plantea dificultades. Fernández-Galiano (1992: 209) califica el símil de torpe («clumsy»). La discordancia entre símil y *comparandum* no se debe a la amplificación característica de un símil épico del tipo extenso, que dota a la escena descrita de entidad propia con elementos narrativos carentes de un correlato en el *comparandum*¹³. Si nos atenemos a la interpretación tradicional, la

¹³ Sobre los símiles homéricos, cf. Scott (1974), Moulton (1977), Lonsdale (1990), Edwards (1991: 24-41) y Buxton (2004).

discordancia en *Od.* 22.468-470 afecta al propio núcleo de la comparación: ¿qué se está comparando con qué?

Si ἔρκος denotara una red como se cree comúnmente¹⁴, la comparación se establecería entre los espasmos de las mujeres que se asfixian (*Od.* 22.473) y la agitación de las aves que intentan en vano soltarse de la trampa. Esta era, sin duda, la interpretación de Opiano, quien en *H.* 3.118 describe cómo las murenas se revuelven (δινεύονται) para escapar de la red, aunque estas, a diferencia de los pájaros de *Od.* 22.468-470, sí logran su propósito.

Aun así, varias razones invitan a creer que los espasmos de las mujeres y de las aves no constituyen la base de la comparación¹⁵: (a) las redes se usan principalmente para cazar pájaros vivos; (b) Homero deja claro que los espasmos afectan a las piernas de las ahorcadas, mientras que las aves batirían más bien las alas; (c) no hay ninguna alusión al aleteo de los pájaros en el símil; (d) el paralelo se establece entre los versos 468-470 (ὡς...) y 471-472 (ὡς...); *a priori*, el verso 473 queda fuera del alcance de la comparación.

Tampoco hay nada en *Od.* 22.468-470 que invite a pensar que las aves se retiran a un lugar de descanso. El participio εἰσιέμεναι significa ‘echándose dentro, metiéndose’, no ‘dirigiéndose’ o, aún menos, ‘regresando’ como algunos traducen llevando el agua a su molino. No hay el menor indicio de que la escena tenga lugar al atardecer y tampoco un matorral o un nido son lugares adecuados para colocar una red de caza.

No extraña, por tanto, que algunos hayan reflexionado sobre la naturaleza del ἔρκος. Ya lo hacía Eustacio en su *Comentario a la Odisea*:

ἔρκος δὲ δικτυῶδες τι κυρίως μηχανήμα. νῦν δὲ φαίνεται σχοῖνος εἶναι μακρὰ τὸ ἔρκος, ἥς βρόχοι ἀπηώρηται πρὸς ἰσότητα σύμμετρον. δῆλον δὲ ὡς ὁμόνυμος

¹⁴ Cf. ya ἔρκος· ἐπὶ μὲν τῆς ἀσφαλείας «ἔρκος ἔμην πολέμοιο» ὅτε δ' ἐπὶ τοῦ τείχους, «αἰμασιάς λέξαντες ἄλωῆς ἔμμεναι ἔρκος» ὅτε δ' ἐπὶ τοῦ λίνου, «ἔρκει ἐνιπλήξωσιν ὁ θ' ἐστήκει ἐνὶ θάμνῳ» ὅτε δὲ ἐπὶ τοῦ φράγματος τῶν ὀδόντων, «Ἄτρεΐδη, ποῖόν σε ἔπος φύγεν ἔρκος ὀδόντων.» («*herkos*: referido a la ‘seguridad’ (*Il.* 4.299); otras veces, referido al ‘muro’ (*Od.* 24.224); otras, referido a la ‘red’ (*Od.* 22.469); otras, a la valla de los dientes (*Il.* 4.350)», Apollon. 76.24-28 Bekker ≈ Hsch. ε 5935 Latte-Cunningham); ἔρκεσι· δικτύοις. Σοφοκλῆς Ἀθάμαντι β' (Hsch. ε 5929 Latte-Cunningham); ἔρκος· [...] σημαίνει καὶ τὰ δίκτυα, ὡς τὸ ὅτε δὴ παρὰ λίνου («*Herkos* denota también las redes, como, cuando a propósito de una red [se dice] ‘ἔρκει ἐνιπλήξωσιν’», *EM* 375.22 Kallierges).

¹⁵ Eustacio elucubra que la comparación se basa en las carcajadas de las mujeres: κίχλαις δὲ καὶ πελείαις εἰκάζει τὰς ῥηθείσας δμῶας, τὸ μὲν ἴσως διὰ τὸν κιχλισμὸν τῶν γελάτων οὐς ἐγέλων εὐφοροσύνην ἀλλήλαις παρέχουσαι («compara a las susodichas esclavas con tordos y palomas, por un lado, quizás por la bulla de las risotadas que se daban gastándose bromas unas a otras», Eust. *O.* 2.290.16-18 Stallbaum).

λέξις καὶ τὸ ἔρκος («Un ἔρκος es propiamente un dispositivo de tipo red. Ahora bien, parece que [aquí] el *herkos* es una cuerda larga, de la que están colgados nudos corredizos buscando una simetría homogénea. Es evidente que también *herkos* es una palabra homónima», Eust. *O.* 2.290.41-43 Stallbaum)¹⁶.

En fecha más reciente, Fernández-Galiano (1992: 302):

The poet tiptoes over the intricate (and perhaps the impracticable) details of the execution [...]. We are not fully informed about the construction of the bird-catching nets referred to here, but it is difficult to imagine one designed to catch a row of birds by the neck¹⁷.

En conclusión, las convulsiones de las sirvientas y de las aves deben descartarse como *tertium comparationis* del símil. Como ya observaba Eustacio, el símil tiene que hacer referencia de un modo u otro a la disposición de las mujeres colgadas de la sogas a intervalos regulares en un espacio circular (*Od.* 22.471-472).

εἶτα τὴν καθεξῆς στοιχηδὸν ἐκείνων ἐπὶ τοῦ πείσματος ἀνάρτησιν καὶ τὸ βρόχοις ἐνσχεθῆναι σαφῶς διαγράφων ποιεῖ παραβολὴν ταύτην («Luego describiendo con precisión cómo están colgadas ellas en la sogas en fila una tras otra y cómo están sujetas con nudos corredizos es como hace esa comparación», Eust. *O.* 2.289.43-44 Stallbaum).

4. LA PROPUESTA DE KNEEBONE (2020)

Kneebone (2020) cuestiona la interpretación tradicional en una reciente monografía sobre Opiano de Anarzabo, autor de quien ya hemos tenido ocasión de citar dos pasajes (*H.* 1.33-34, 3.117-120) que se inspiran directamente en *Od.* 22.468-470¹⁸.

El punto de partida de Kneebone es un símil extenso de *Haliéutica* referido a la caza de aves con trampa, que se inserta a modo de paralelo en la descripción de la pesca del escaro (σκάρος, ¿*Scarus cretensis*?)¹⁹. En uno y caso, una hembra viva sirve de reclamo para atraer a los machos:

¹⁶ Cf. también de Jong (2001: 543) «The primary function of the simile is to illustrate how the maids have the ropes around their necks, like birds who are caught in a snare-net».

¹⁷ En § 6 veremos que la trampa que Fernández-Galiano considera «difícil de imaginar» no es ficticia, sino que se corresponde con una trampa muy antigua que sigue utilizándose en la actualidad.

¹⁸ Kneebone no toma en consideración ninguno de esos dos fragmentos.

¹⁹ Sobre este texto, cf. también Bartley (2003: 292-293).

αἶψα δ' ἵκοντο

εἰσίθμην εὐρεῖαν ἀνέκβατον ἔρκος ἔχουσαν,
 ἐς δ' ἔπεσον ἅμα πάντες ὀμιλαδόν, οὐδέ τι μῆχος
 ἐκδῦναι, στυγερὴν δὲ πόθων εὐροντο τελευτήν.
 ὥς δέ τις οἰωνοῖσι μόρον δολόεντα φυτεύων 120
 θήλειαν θάμνοισι κατακρύπτει λασίοισιν
 ὄρνιν, ὀμογλώσσοιο συνέμπορον ἠθάδα θήρης·
 ἢ δὲ λίγα κλάζει ξουθὸν μέλος, οἱ δ' ἄπροντες
 πάντες ἐπισπέρχουσι, καὶ ἐς βρόχον αὐτοὶ ἵενται,
 θηλυτέρης ἐνοπήσι παραπλαγχθέντες ἰωῆς· 125
 τοῖς κείνοι κύρτοιο πέσον λαγόνεσσιν ὀμοῖοι.

(«Enseguida [los escaros] llegan al ancho acceso que tiene una trampa sin retorno, y en ella se precipitan todos a una en tropel y no hay medio alguno de escapar y encuentran un odioso final a sus deseos. Como alguien que urde un insidioso destino contra las aves, esconde en tupidos matorrales una hembra de pájaro, asidua colaboradora en la caza de los que con ella comparten lenguaje, y ella con estridencia gorjea su sonoro canto y ellos [*sc.* los pájaros], al escucharla, se apresuran todos y ellos solos se echan dentro del lazo, extraviados por los trinos del gorjeo femenino; a ellos semejantes caen aquellos [*sc.* los escaros], en las oquedades de la nasa», Opp. *H.* 4.116-126).

Kneebone (2020: 194-195) se centra en el enfoque moralizante de Opiano. Tanto los escaros del relato como los pájaros del símil reciben un castigo por su lascivia igual que las sirvientas de Odiseo y los pretendientes de Penélope. La vinculación intertextual de la pesca de los escaros en *Haliéutica* y la ejecución de las sirvientas en la *Odisea* se manifiesta sobre todo en los respectivos símiles con sendas bandadas de pájaros como protagonistas, pero, de nuevo, los ecos verbales subrayan la relación intertextual:

Opiano, <i>Haliéutica</i>		Homero, <i>Odisea</i>
ἔρκος (4.117)	≈	ἔρκει (22.469)
στυγερὴν (4.119)	≈	στυγερός (22.470)
θάμνοισι (4.121)	≈	ἐνὶ θάμνω (22.469)
ἐς βρόχον (4.124)	≈	βρόχοι (22.473)
ἵενται (4.124)	≈	ἐσιέμεναι (22.470)

Los ecos no establecen correspondencias biunívocas entre la narración de *Haliéutica* y la de la *Odisea* (*comparanda*), por un lado, y el símil de *Haliéutica* y el de la *Odisea* (*comparata*), por otro, sino que las relaciones son cruzadas: ἔρκος y στυγερὴν τελευτήν aparecen en el relato en *Haliéutica*, mientras que ἔρκει y στυγερός κοῖτος se encuentran en el símil en la *Odisea*; por el contrario, ἐς βρόχον

aparece en el símil en Orpiano y, en cambio, βρόχοι se encuentra en el relato en la *Odisea*; solo ἵενται y ἐσιέμεναι coinciden en aparecer en los respectivos símiles.

Por lo que respecta a la interpretación de *Od.* 22.468-470, que es lo que aquí realmente nos interesa, Kneebone (2020: 194-195) traduce así el símil (los términos griegos han sido añadidos por mí):

As when long-winged thrushes or doves fall into an enclosure [ἔρκει] that stands in a thicket, and enter the confined space [αὔλιν], and a hateful bed receives them.

Kneebone sostiene que los dos pasajes comparten el concepto de espacio restringido (*enclosure, confined space*) que representan las trampas para pájaros de los símiles, la nasa en la que quedan atrapados los escaros en *Haliéutica* (ἀνέβακτον ἔρκος), y el lugar estrecho sin escapatoria posible (ἐν στείνει, ὄθεν οὐ πως ἦεν ἀλύξαι) al que son conducidas las sirvientas desleales en la *Odisea*. Los términos clave en esta tupida red de relaciones inter- e intratextuales serían, por tanto, ἔρκος, que Kneebone traduce como *enclosure*, y αὔλις, que no tendría el sentido de ‘lugar para posarse’ (*roosting place*) que le atribuyen los estudiosos, sino que remite a la αὐλή de *Od.* 22.459 (Kneebone 2020: 194, n. 76).

5. INCONVENIENTES DE LA INTERPRETACIÓN DE KNEEBONE

En términos generales, las observaciones de Kneebone sobre ἔρκος y αὔλις en el símil de la *Odisea* son acertadas y pertinentes. Parece obvio que ἔρκει y αὔλιν remiten en un juego de referencias intratextuales a ἀμύμονος ἔρκεος αὐλῆς (*Od.* 22.442 = *Od.* 22.459) y εὐερκέος αὐλῆς (*Od.* 449) en el relato. Sin embargo, el concepto de *espacio restringido*, que constituiría el *terminus comparationis* del símil resulta demasiado inconcreto y, además, tampoco encuentra acomodo en el *comparandum* de *Od.* 471-472.

Empecemos por abordar la cuestión del significado de αὔλις. Como se vio más arriba, dejando de lado el caso de *Od.* 22.470, los testimonios seguros de la acepción de ‘lugar para posarse y descansar’ (*roosting place*), ‘nido’, ‘cubil’ son todos tardíos. Como sucedió con otras *homerische Wörter* que adquirieron un sentido inesperado inferido injustificadamente del contexto²⁰, también αὔλις debió de tomar la acepción de ‘nido’ por efecto de la interpretación filológica abusiva y forzada del símil que reflejan los escolios. A la resemantización de αὔλις han contribuido el

²⁰ Cf. Leumann (1950: 208-236): p. ej., δουπέω ‘producir un estruendo’ > ‘caer en combate’ a partir de la fórmula δούπησεν δὲ πεσών. Para αἰόλλω ‘dar tonos / colores variados’ (αἰόλλομαι ‘tomar tonos / colores variados’, [Hes.] *Sc.* 399) > ‘dorar (con un tostado irregular) al fuego’ > ‘mover rápidamente’ en un símil de *Od.* 20.25-27, cf. Méndez Dosuna (2015: 374-377).

sustantivo κοῖτος ‘lugar para acostarse, lecho’ (relacionado con κεῖμαι) del mismo verso, que le ha contagiado su semántica, y seguramente también otro verso de la *Odissea* en la descripción de la arboleda que rodeaba la gruta de Calipso: ἐνθα δέ τ’ ὄρνιθες τανυσίπτεροι εὐνάζοντο («Allí anidaban aves de largas alas», *Od.* 5.65)²¹.

En consecuencia, hay que pensar que, en *Od.* 22.470 αὐλῖς, denota un corral o un redil para encerrar el ganado, como en los pasajes de los himnos homéricos citados más arriba, y que, por tanto, es sinónimo de αὐλή en esa misma acepción²². Es significativo que otros símiles de la *Iliada* tengan como escenario un redil (αὐλή):

ὥς τ’ ὄιες πολυπάμονος ἀνδρὸς ἐν αὐλῇ
μυρίαί ἐστήκασιν ἀμελγόμεναι γάλα λευκὸν
ἀζηχῆς μεμακυῖαι ἀκούουσαι ὅπα ἄρνῶν.

(«Igual que las innúmeras ovejas de un rico terrateniente están quietas en el redil mientras se les ordeña la blanca leche, y balan sin parar cuando oyen la voz de los corderos», *Il.* 4.433-435).

ὥς τε λέοντα

ὄν ρά τε ποιμὴν ἀγρῷ ἐπ’ εἰροπόκοις ὄϊεσσι
χραύση μὲν τ’ αὐλῆς ὑπεράλμενον οὐδὲ δαμάσση·
τοῦ μὲν τε σθένος ὤρσεν, ἔπειτα δέ τ’ οὐ προσαμύνει,
ἀλλὰ κατὰ σταθμοὺς δύεται, τὰ δ’ ἐρήμα φοβεῖται
αἱ μὲν τ’ ἀγχιστῖναι ἐπ’ ἀλλήλησι κέχυνται,
αὐτὰρ ὁ ἐμμεμαῶς βαθέης ἐξάλλεται αὐλῆς.

(«Como a un león que un pastor en el campo al cargo de ovejas de lanudo vellón, lo roza cuando salta por encima del redil y no lo reduce, sino que acrecienta su fuerza, y luego [el pastor] no opone resistencia, sino que se escabulle por los establos y el [rebaño] abandonado se espanta y ellas [sc. las ovejas] quedan amontonadas [muertas] hacinadas unas sobre otras y luego él [sc. el león] enfurecido salta fuera del redil», *Il.* 5.136-142)²³.

ὥς δὲ κύνες περὶ μῆλα δυσωρήσωνται ἐν αὐλῇ
θηρὸς ἀκούσαντες κρατερόφρονος, ὅς τε καθ’ ὕλην
ἔρχηται δι’ ὄρεσφι· πολὺς δ’ ὄρυμαγδὸς ἐπ’ αὐτῷ
ἀνδρῶν ἠδὲ κυνῶν, ἀπὸ τέ σφισιν ὕπνος ὄλωλεν.

(«Como unos perros vigilan trabajosamente en torno a las ovejas en un redil al oír a una fiera intrépida que llega por el bosque a través de los montes y a causa de ella hay enorme alboroto de hombres y perros y para ellos el sueño está perdido», *Il.* 10.183-186).

²¹ Cf. τανυσίπτεροι en *Od.* 22.468 y εὐνή ‘cama, lecho’ (≈ κοῖτος en *Od.* 22.470) > ‘nido, guardida’ (ἐλθὼν εἰς εὐνήν «yendo a su madriguera [un león]», *Il.* 11.115).

²² En la *Iliada* y la *Odissea* αὐλή también puede significar ‘patio’ o ‘palacio’.

²³ Para las dificultades de interpretación de este símil, cf. Lonsdale (1990: 51-53) y Kirk (1990: 70-72).

La misma acepción, pero dentro del relato y no en un símil, se atestigua en *Od.* 9.338, 462 referida al aprisco de la gruta del Cíclope.

Aunque los tordos también comen frutos blandos y bayas, sobre todo en los meses más fríos, su dieta se basa fundamentalmente en gusanos y en insectos. Por tanto, cabe deducir que en *Od.* 468-470 los pájaros invaden un redil para alimentarse de los abundantes insectos que atrae el ganado. La paloma bravía (*Columba livia*) es granívora, pero también come insectos.

Las palomas eran cazadas en la Grecia rural por su carne. Los tordos eran un plato muy apreciado y en los textos se asocian con la alta gastronomía²⁴. Hay referencias a su caza en varios epigramas de la *Antología Palatina*: 9.76 (Antip. Sid., s. II d.C.), 9.343 (Arch., s. I a.C.), 9.396 (Paul. Sil., s. VI d.C.).

En lo que se refiere a ἔρκει en *Od.* 22.469, es preciso reconocer que ἔρκος en la épica arcaica significa invariablemente ‘cerco’ (16× en la *Iliada*, 19× en la *Odissea*, 2× en los *Himnos homéricos*, 1× en Hesíodo). Así, es frecuente la combinación ἔρκος ὀδόντων referida al «cerco de los dientes» como barrera que cierra el paso a la salida de palabras temerarias en la fórmula ποῖόν σε ἔπος φύγεν ἔρκος ὀδόντων (2× *Il.*, 6× *Od.*) o del aliento vital (*Il.* 9.409) y a la entrada de un bebedizo letal (*Od.* 10.328)²⁵. También se aplica en sentido figurado a personas o cosas que sirven de protección²⁶.

En numerosos pasajes denota una barrera física²⁷:

οὐτ’ ἄρα ἔρκεα ἴσχει ἀλωάων ἐπιθηλέων («Ni detienen [un río desbordado] las cercas de los frondosos huertos», *Il.* 5.90).

φράζαντο δὲ νῆας / ἔρκει χαλκείῳ («Vallaron las naves con bronceo cerco [*sc.* una fila de soldados con armaduras de bronce formando como una valla]», *Il.* 15.566-567).

καὶ τοὺς μὲν ῥ’ εἶασε καθ’ ἔρκεα καλὰ νέμεσθαι «A ellos [*sc.* los tres cerdos] los dejó pacer por los hermosos cercados», *Od.* 20.164).

Aun así, el sentido de ‘recinto cercado’ (*enclosure*) que Kneebone propone para ἔρκει en *Od.* 22.469, parece inadecuado. ¿Qué podría ser un recinto cercado en un

²⁴ García Soler (2001: 246-247, 264-265) sobre las palomas y los tordos respectivamente

²⁵ Humbach (1967: 24-27) sostiene que ἔρκος ὀδόντων se refiere a los labios como límite de la boca. Sin embargo, la metáfora se adecúa más a la dentadura concebida como un vallado semicircular formado por estacas (los dientes) clavadas en las encías.

²⁶ *Cf.*, p. ej., ἔρκος Ἀχαιῶν («[Ayax] bastión de los aqueos», *Il.* 3.229), ἔρκος ἔμην βελέων («Para ser bastión contra las flechas», *Il.* 5.316).

²⁷ *Cf.* también *Il.* 16.231; *Od.* 7.113, 8.57, 16.341 = 17.604, 20.164, 21.238 = 21.384, 22.442 = 22.459, 23.190, 24.224; *hMerc.* 188.

matorral? El significado de ‘trampa para cazar animales’ que atestiguan los autores de época clásica y postclásica²⁸, parece una opción más acorde con el contexto.

A partir del sentido de ‘cerco, cercado’, ἔρκος pudo emplearse primero para las trampas de retención en su sentido más propio (corral, fosa, caja, jaula) para ampliarse luego a otras variantes (redes, lazos), que poco tienen que ver con el sentido primitivo²⁹. Así lo acredita el siguiente pasaje de Platón:

ΞΕΝ. Τὸ μὲν, ὅτι πᾶν ὅσον ἂν ἔνεκα κωλύσεως εἴρηγῃ τι περιέχον, ἔρκος εἰκὸς ὀνομάζειν. ΘΕΑΙ. Πάνυ μὲν οὖν. ΞΕΝ. Κύρτους δὴ καὶ δίκτυα καὶ βρόχους καὶ πόρκους καὶ τὰ τοιαῦτα μῶν ἄλλο τι πλὴν ἔρκη χρηὶ προσαγορεύειν; (Extranjero: «Todo lo que contiene y retiene algo para impedir el movimiento, es lógico llamarlo *cercos*». Teeteto: «Absolutamente». Extranjero: «¿A las nasas, redes, lazos, buitrones y cosas de ese tipo hay que llamarlas otra cosa que no sea *cercos*?», Pl. *Sph.* 220c).

Especialmente significativos son los casos en los que ἔρκος remite a una trampa de aves:

κάτω κρέμονται, σπίζα τὼς (τέως codd.) ἐν ἔρκεσιν («Cuelgan hacia abajo, como un pinzón en unos *cercos*», S. fr. 431 Radt)³⁰.

οἷα δέ τις κύκνος ἀχέτας / ποταμίους παρὰ χεύμασιν / πατέρα φίλτατον καλεῖ, / ὀλόμενον δολίοις βρόχων / ἔρκεσιν («Como un cisne sonador junto a los flujos de un río llama a su padre amadísimo, muerto en los dolosos *cercos* de los lazos», E. *El.* 151-155).

καὶ μὴν δοκῶ σφας ἐν λόχμαις ὄρνιθας ὦς / λέκτρων ἔχεσθαι φιλάτοις ἐν ἔρκεσιν («Y desde luego creo que [las ménades] están como pájaros entre matorrales atrapadas en los amadísimos *cercos* de los lechos», E. *Ba.* 958)³¹.

πᾶς τις ἐφ’ ὑμῖν ὄρνιθευτῆς / ἴστησι βρόχους, παγίδας, ῥάβδους, / ἔρκη, νεφέλας, δίκτυα, πηκτάς («Cualquier pajarero os tiende lazos, *cercos*, varas con liga, mallas, redes, armadillos», Ar. *Av.* 526-528)³².

²⁸ Cf. Pi. *N.* 3.51; A. *Ag.* 1611; S. *Aj.* 60; E. *Med.* 986; Hdt. 7.85.

²⁹ Los sustantivos πάγη, παγίς ‘trampa’ también remiten a la idea de inmovilización (cf. πήγνυμι ‘fijar, solidificar’).

³⁰ Es muy posible que este fragmento remita a *Od.* 468-470.

³¹ Eurípides juega con la ambigüedad de ἔρκος tomado en sentido literal (‘trampa [para pájaros]’) y metafórico (‘trampas [del amor]’). Los ecos verbales remiten al símil de la *Odisea*: ἐν λόχμαις (E. *Ba.* 957) = ἐνὶ θάμνῳ (*Od.* 22.468), ὄρνιθας (E. *Ba.* 957) = κίχλαι τανυσίπτεροι ἠὲ πέλειαι (*Od.* 22.468), λέκτρων (E. *Ba.* 958) = κοῖτος (*Od.* 22.470), ἐν ἔρκεσιν (E. *Ba.* 958) = ἔρκει (*Od.* 22.469).

³² Para el significado concreto de los distintos términos, Dunbar (1995: 361).

Es importante subrayar que en los pasajes de Platón y Aristófanes citados se comprueba que ἔρκος, βρόχος y δίκτυον no son sinónimos³³.

Para complicar más las cosas, βρόχος puede referirse también a las mallas de una red³⁴:

βρόχοισι δ' ἄρκύων κεκλήσεται / ξιφηφόροισι («[Hermione] va a quedar encerrado en las mallas portaespadas de nuestras redes»³⁵, E. HF 811-812).
παύσωμεν βοήν. / στείχει γὰρ ἐσπαίσουσα δικτύων βρόχους («Dejemos de gritar, pues [Hermione] va derecha a darse de bruces con las mallas de nuestras redes», E. Or. 1314-1315).

Según esto, al juego de referencias intertextuales entre el *comparandum* y el *comparatum* del símil de los pájaros de la *Odisea* que se señalaron al comienzo de esta sección, hay que añadir ahora la correspondencia entre ἔρκει en el símil (*Od.* 22.469) y βρόχοι en el relato (*Od.* 22.472). El στρυγερὸς κοῖτος debe ser la propia trampa en la que quedan atrapados los pájaros, seguramente con la connotación de 'lecho (funerario)'.

6. EL SÍMIL DE LOS PÁJAROS REINTERPRETADO

Estas son las conclusiones que se desprenden de lo expuesto hasta aquí:

1. Los pájaros del símil de la *Odisea* no regresan a ningún nido para pasar la noche, sino que entran en un redil o corral (αὐλῖς) en busca de alimento. Paradójicamente, allí encontrarán el descanso eterno.
2. La trampa (ἔρκος) en que caen los pájaros no es una red.
3. La comparación entre las sirvientas ajusticiadas y los pájaros que encuentran la muerte en el cercado no se basa en las convulsiones de las mujeres agonizantes y el aleteo de las aves que intentan liberarse de la presunta red. El núcleo de la comparación es la disposición de las mujeres ahorcadas y de los pájaros muertos.

La solución correcta del problema la encontró hace más de ciento cincuenta años el Reverendo Samuel Houghton (1866), quien analizó detalladamente el pa-

³³ Puesto que ἔρκος no es una red, son ilusorias las conexiones que Fulkerson (2002: 340) imagina entre nuestro símil y la red —en realidad, una especie de telaraña gigante— con la que Hefesto caza a los adúlteros Hermes y Afrodita (*Od.* 8.268-366) y la red con que unos pescadores atrapan unos peces que se comparan en un símil con los cadáveres de los pretendientes amontonados en el *megaron* (*Od.* 22.384-389).

³⁴ Cf. también E. *El.* 154-155 citado más arriba.

³⁵ Es decir, «va a quedar atrapado en nuestras espadas trabadas como las mallas de una red».

saje de la *Odisea* en un célebre artículo orientado a demostrar científicamente que, por su mayor rapidez y eficacia, el ahorcamiento por caída estándar (*standard drop*) empleado en su Irlanda natal, era un sistema de ejecución más humano que la caída corta (*short drop*) habitual entonces en Gran Bretaña. Esta última modalidad prolongaba la agonía y causaba intensos sufrimientos al condenado. Con su alegato, Haughton logró su objetivo principal y la caída estándar se adoptó rápidamente en todos los territorios de soberanía británica. Por el contrario, su impecable exégesis del pasaje de la *Odisea* (Haughton 1866: 24-25) no tuvo ninguna repercusión en la Filología homérica³⁶.

Homero describe con notable precisión cómo las sirvientas son ahorcadas con una única soga marinera (πεῖσμα νεός) que Telémaco ata a una columna o pilar de una construcción circular de dimensiones considerables (κίονος ἐξάψας μεγάλης περιβάλλε θόλοιο, *Od.* 22.466). El edificio tenía un cobertizo exterior sostenido por doce columnas o quizás un patio interior rodeado de columnas a modo de peristilo. Sea como fuere, Telémaco fue pasando la soga todo alrededor (περιβάλλε), seguramente por las vigas que sostenían la techumbre en disposición radial, prestando especial atención a tensarla hacia arriba (ὕψος' ἐπεντανύσας, *Od.* 22.467)³⁷. Entre columna y columna o entre viga y viga, el hijo de Odiseo debió de colgar otras sogas menos gruesas con nudos corredizos (βρόχοι) de una longitud calculada para que los cuerpos de las mujeres ahorcadas quedaran en vilo³⁸.

Esta disposición es idéntica a una trampa para pájaros tan primitiva como eficaz que Haughton (1866: 24-25) describe en una extensa nota a pie de página:

It is a very remarkable confirmation of the minute accuracy with which Homer describes every phenomenon of nature, that fieldfares (*Turdus pilaris*) are now commonly caught [...] by a contrivance almost identical with that here described. A stick or rope is placed in front of either a hawthorn, or mountain ash covered with berries, and from it are suspended running nooses at equal intervals. The fieldfares [...] in trying to fly at the berries, are stopped by their broad wing in passing through the nooses, and are so caught by the neck [...] and the stratagem is so successful with this bird, that they are often found hanging in a row from the stick, each suspended from the noose that passes round his neck.

³⁶ Debo esta referencia a Alcorac Alonso Déniz, quien, leyendo una versión anterior de este trabajo, localizó el artículo de Haughton y me informó de que mi solución era casi idéntica a la que había planteado el polifacético científico irlandés ciento cincuenta años antes.

³⁷ El adverbio ἐξείτης indica que las cabezas son contiguas y forman una serie, pero no en línea recta como algunos han imaginado.

³⁸ En la *Odisea* se menciona otro βρόχος a propósito del suicidio por ahorcamiento de Epicasta: ἀψαμένη βρόχον αἰπὺν ἀφ' ὑψηλοῦ μελάθρου («Sujetando una vertiginosa soga de una elevada viga», *Od.* 11.278).

Esta trampa, que hoy está prohibida en un gran número de países por su crueldad³⁹, en España se denomina «lazos mallorquines»⁴⁰. Tradicionalmente, antes de la aparición del nailon, se hacía con crines de caballo de pelaje oscuro, muy resistentes y casi invisibles. Esto explica su nombre en inglés y en alemán: ingl. *horsehair nooses* o *horsehair snares*, al. *Rosshaarschlinge*⁴¹. La percha con los lazos se disimula en una zona sombría entre las ramas de un arbusto al que los pájaros acuden en busca de sombra y de comida, y se coloca a una cierta altura para cazar especies voladoras (tordos, tórtolas) o a ras de suelo para las aves de hábitos terrestres (perdices, codornices). Los lazos pueden combinarse con un pájaro vivo atado o enjaulado como reclamo⁴².

Los βρόχοι —no forzosamente para atrapar pájaros— son mencionados por Opiano de Apamea (*C.* 1.151, 2.24). El nombre es βροχίς en *AP* 9.76 (Antip. Sid., s. II d.C.). De forma muy descriptiva se habla de πάγαι δεραγγεῖς ('trampas estrangulagargantas') y ἀνασπαστοὶ δεράγγαι ('estrangulagargantas que tiran hacia arriba') en sendos epigramas de la *Antología Palatina*, en los que unos tramperos ofrendan sus aparejos a Pan⁴³.

En resumen, lejos de ser un símil fallido que cuadra mal con su *comparandum*, la imagen conmovedora de los pájaros estrangulados en los lazos mallorquines de *Od.* 22.468-470 refuerza en un apropiado contrapunto la estampa macabra de las sirvientas ahorcadas en la *tholos* del palacio de Odiseo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bailly = A. BAILLY (1950), *Dictionnaire grec-français* (9ª ed.), Paris.
BARTLEY, A. N. (2003), *Stories from the Mountains, Stories from the Sea: The Digressions and Similes of Oppian's Halieutica and the Cynegetica*, Göttingen.
BDAG = F. MONTANARI (2015), *Brill Dictionary of Ancient Greek*, Leiden.

³⁹ Cf. <https://www.komitee.de/en/background/how-do-people-hunt-wild-birds/trapping-of-wild-birds/> [consulta: 5 de enero de 2020].

⁴⁰ Fernández-Galiano (1992: 209) imagina una trampa de lazo con resorte. Este tipo de trampa, necesariamente de carácter individual, se habría generalizado a cada una de las ahorcadas: «Or the poet may be thinking of some sort of spring-loaded snare which whips upward and breaks the bird's neck. The image of the single bird is then applied to the whole row of executed women».

⁴¹ También al. *Dohnenstiege* 'escalera de lazos'. En francés se llama *tenderie* (*tendre* 'tender').

⁴² En Internet pueden encontrarse diversas imágenes y vídeos explicativos sobre los «lazos mallorquines» [consulta: 18 de noviembre, 2020]: <https://www.youtube.com/watch?v=9_bq1X69HdA>, <https://www.youtube.com/watch?v=UrXwX0ylZ_A&t=403s.>, <https://www.youtube.com/watch?v=gJ4wFbW5-4Q&feature=emb_logo>, <<https://www.youtube.com/watch?v=M45AwFIXTJY>>.

⁴³ *AP* 6.107.4 (Filipo?, s. I d.C.) y 6.109.3 (Antípato de Sidón, s. II a.C.).

- BUXTON, R. (2004), «9. Similes and Other Likenesses», en R. Fowler (ed.), *The Cambridge Companion to Homer*, Cambridge, 139-155.
- CANTARELLA, E. (2011), *I supplizi capitali: Origine e funzioni delle pene di morte in Grecia e a Roma* (nuova edizione rivista), Milano.
- CDG = J. DIGGLE et al. (2021), *The Cambridge Dictionary of Greek*, Cambridge.
- DGE = F. RODRÍGUEZ ADRADOS y J. RODRÍGUEZ SOMOLINOS (eds.), *Diccionario griego-español en línea* <<http://dge.cchs.csic.es/xdge/>>.
- DUNBAR, N. (1995), *Aristophanes. Birds*, Oxford.
- EDWARDS, M. W. (1991), *The Iliad: A Commentary. Vol. V: Books 17-20*, Cambridge.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, M. (1992), «Books XXI-XXII», en J. Russo, M. Fernández-Galiano y A. Heubeck, *A Commentary in Homer's Odyssey. Vol. 3: Books XVII-XXIV*, Oxford, 131-310.
- FULKERSON, L. (2002), «Epic Ways of Killing a Woman: Gender and Transgression in *Odyssey* 22.465-472», *CJ* 97, 335-350.
- GARCÍA SOLER, M. J. (2001), *El arte de comer en la antigua Grecia*, Madrid.
- HAUGHTON, S. (1866), «On Hanging, Considered from a Mechanical and Physiological Point of View», *The London, Edinburgh, and Dublin Philosophical Magazine and Journal of Science* 32 (213), 23-34.
- HUMBACH, H. (1967), «Indogermanische Dichtersprache?», *MSS* 21, 21-31.
- JONG, I. J. F. DE (2001), *A Narratological Commentary on the Odyssey*, Cambridge.
- KIRK, G. S. (1990), *The Iliad: A Commentary. Vol. II: Books 5-8*, Cambridge.
- KNEEBONE, E. (2020), *Oppians' Halieutica: Charting a Didactic Epic*, Cambridge.
- LEUMANN, M. (1950), *Homerische Wörter*, Basel.
- Lfgre = B. SNELL, M. MEIER-BRÜGGER (eds.) (1955-2010), *Lexikon des frühgriechischen Epos*, Göttingen.
- LONSDALE, S. H. (1990), *Creatures of Speech: Lions, Herding, and Hunting Similes in the Iliad*, Stuttgart.
- LSJ = H. G. LIDDLE, R. SCOTT y H. S. JONES (1940), *A Greek-English Lexicon* (9ª ed.).
- LSJ Suppl. = P. G. W. GLARE y A. A. THOMPSON (1996), *A Greek-English Lexicon. Revised Supplement*, Oxford.
- MÉNDEZ DOSUNA, J. (2015), «Glosografía griega y polisemia irracional: la verdadera historia de αἰόλος», en J. de la Villa Polo et al. (eds.), *Ianua classicorum: temas y formas del mundo clásico (Actas del XIII Congreso Español de Estudios Clásicos)*, Vol. 1, Madrid, 357-394.
- MOULTON, C. (1977), *Similes in the Homeric Poems*, Göttingen.
- SCOTT, W. C. (1974), *The Oral Nature of the Homeric Simile*, Leiden.
- STANFORD, W. B. (1962), *The Odyssey of Homer (Edited with General and Grammatical Introductions, Commentary, and Indexes), Vol. II (Books XIII-XXIV)* (2ª ed.), London-New York.

UN SOFISTA IN TRACIA:
POLIMESTORE NELL'*ECUBA*
DI EURIPIDE

ROBERTO NICOLAI

Università degli Studi di Roma «La Sapienza»

ABSTRACT

Euripides' *Hecuba* is based on a series of oppositions: Thracian host/killer; Asia = freedom vs. Europe = slavery; Trojans barbarians, but ethically superior to the Greeks; Polymestor a Thracian, but with rhetorical competence and political opportunism; Hecuba, a Trojan who questions nobility by birth or education. Comparison with other texts makes it possible, on the one hand, to grasp certain aspects that were considered characteristic of the beginnings of humanity (eating human flesh), and on the other, to focus on the peculiar relationship that the Athenians had with Thrace: a land that was near and familiar, but at the same time characterized by the possibility of experimenting with forms of absolute power that were not permitted in Athens. And it is no chance that Polymestor is credited with a reflection on the actions of the gods and religion that is very close to those of some sophists.

Keywords: Greeks/barbarians; Thrace; Euripides; Polymestor; sophists

L'*ECUBA* È UNA TRAGEDIA OSSIMORICA, basata su una serie di opposizioni che cambiano segno rispetto alle nostre attese¹. Ne sintetizzo alcune:

1. il povero Polidoro viene ucciso e abbandonato in mare da un «ospite tracio» (7, 19, 81 s., 710, 774), nesso di per sé ossimorico se si pensa, per

¹ Lo spunto per questo articolo mi è stato offerto da Michele Napolitano, che ringrazio anche per le belle discussioni e per i tanti suggerimenti che mi ha dato.

esempio, al fr. 115 W. di Ipponatte; altro ossimoro violentissimo è l'ospite che uccide (25 s.);

2. le donne troiane prigioniere lamentano lo scambio tra Asia e Europa, dove Europa sta per schiavitù e Asia per libertà (481-483);
3. i Troiani sconfitti, per definizione barbari, hanno un comportamento eticamente superiore a quello dei vincitori Greci²;
4. il tracio Polimestore compete in sapienza retorica e in opportunismo politico con l'eroe greco più rinomato in questi campi, Odisseo, che, al confronto di Polimestore, appare quasi un esempio di franchezza nel suo discorso a Ecuba (299-331);
5. la troiana Ecuba si interroga sulla nobiltà per nascita o per educazione, un tema di riflessione tipicamente greco (600-602)³.

Dinamiche di polarità e di ribaltamento non sorprendono in tragedia: basti pensare ai *Sette contro Tebe* di Eschilo⁴. Come pure non sorprende che temi e dibattiti tipicamente greci siano trasportati tra i barbari: il caso più noto è la discussione sulle forme di governo alla corte persiana in Hdt. 3. 80-82. A sorprendere sono invece i protagonisti, soprattutto Ecuba, mente della macchinazione che porterà all'accecamento di Polimestore e all'uccisione dei suoi figli, e, ancor di più, Polimestore, un re barbaro in cui si associano tratti ferini, come il desiderio di banchettare con le carni delle Troiane (1070-1075; cfr. 1124-1126), e una spiccata attitudine all'eloquenza e all'inganno, oltre a una singolare competenza filosofica nella riflessione sull'operato degli dei (956-960). Se una donna che ordisce un piano di morte non è una novità né per il teatro greco né per Euripide (Clitemestra nell'*Agamennone* di Eschilo, Medea nella tragedia omonima di Euripide), meno frequente, o addirittura eccezionale, per quel che conosciamo, è la figura del re barbaro retore e sofista. Nell'Euripide conservato i due casi più notevoli di re barbari sono Toante nell'*Ifigenia in Tauride* e Teoclimeno nell'*Elena*. Entrambi non si distinguono per particolare abilità retorica e politica e, come d'altronde lo stesso Polimestore, finiscono vittime di inganni orditi ai loro danni. Ma, a differenza dei suoi colleghi, Polimestore si scontra con Ecuba in un vero e proprio agone giudiziario (1131), una contesa verbale paragonabile a quella tra Giasone e Medea nella *Medea* (446 ss.).

Se andiamo ad approfondire i vari punti che ho cercato di evidenziare, oltre ai passi citati sopra, con riferimento al punto 1, si può ricordare il v. 428, dove Polissena poco prima di morire cerca di consolare Ecuba dicendole che Polidoro

² Su questo vd. Matthiessen (2010: 38-40).

³ Vd. Battezzato (2018: 152 s.).

⁴ Vd. Giordano (2006).

si trova fra i cavalieri traci, sottintendendo che è al sicuro, con Ecuba che, invece, manifesta i suoi dubbi e le sue ansie (429). Evidente è l'effetto di ironia tragica. Polimestore è tracio nelle parole di Ecuba (873) e barbaro in quelle di Agamennone (877). Un problema esegetico notevole è posto dal v. 3, dove Ecuba è detta figlia di Cisseo. Secondo alcuni studiosi⁵, Cisseo sarebbe un principe tracio e questo spiegherebbe la presunta affinità di comportamento tra Ecuba e Polimestore. Ma, a parte i problemi di questa identificazione (fondata sul Cisse tracio di *Il.* 11. 223 e su *Serv. ad Aen.* 10. 705, che identifica i due personaggi), il comportamento di Ecuba e quello di Polimestore non possono essere considerati affini, come ha convincentemente dimostrato Matthiessen⁶. Che Polimestore sia il vero barbaro è confermato dalle parole di Agamennone, che chiede a Polimestore di scacciare dal cuore τὸ βάρβαρον (1129)⁷.

Polimestore ha infranto le leggi dell'ospitalità e si è anche macchiato di un'ulteriore infamia: ha lasciato Polidoro insepolto. Lo afferma con forza Ecuba (786-797)⁸:

οὐκ ἔστιν, εἰ μὴ τὴν Τύχην αὐτὴν λέγοις,
ἀλλ' ὄνπερ οὐνεκ' ἀμφὶ σὸν πίπτω γόνυ
ἄκουσον. εἰ μὲν ὄσιά σοι παθεῖν δοκῶ,
στέργοιμ' ἄν· εἰ δὲ τοῦμπαλιν, σὺ μοι γενοῦ
τιμωρὸς ἀνδρός, ἀνοσιωτάτου ξένου, 790
ὃς οὔτε τοὺς γῆς νέρθεν οὔτε τοὺς ἄνω
δεῖσας δέδρακεν ἔργον ἀνοσιώτατον,
κοινῆς τραπέζης πολλακίς τυχῶν ἐμοί,
ξενίας τ' ἀριθμῶ πρῶτ' ἔχων ἐμῶν φίλων,
τυχῶν δ' ὅσων δεῖ — . καὶ λαβῶν προμηθίαν 795
ἔκτεινε· τύμβου δ', εἰ κτανεῖν ἐβούλετο,
οὐκ ἤξιώσεν, ἀλλ' ἀφῆκε πόντιον⁹.

La Sventura in persona: se no, no. Ora ascolta perché sono ai tuoi piedi. Se credi giusto quello che mi tocca, mi rassegnò; se no, divieni tu il mio vendicatore su

⁵ Schlesier (1988), nell'ambito di un contributo volto a evidenziare la forte presenza del dionismo nella tragedia. Su questo punto vd. anche Battezzato (2018: 72).

⁶ Matthiessen (2010: 256); sulla natura barbarica di Polimestore vd. anche p. 40.

⁷ Non condivido il tentativo di collegare direttamente il carattere barbaro di Polimestore con l'attualità politica, facendo dell'*Ecuba* un avvertimento agli Ateniesi contro l'alleanza con i Traci. Per questo vd. Sears (2013: 17; 143 s.), che si fonda su Delebecque (1951: 147-164; su Polimestore e Seute: 155 s.). La tragedia si muove sul piano del paradigma e non su quello dell'allusione puntuale a fatti e personaggi contemporanei.

⁸ In generale sul discorso di Ecuba vd. l'ottima introduzione di Battezzato (2018: 175 s.).

⁹ Su questo punto cfr. anche *Hec.* 30.

quell'empio, che non temé gli dèi del cielo e gl'inferi, e commise il delitto più nefando. Dopo aver diviso la mia mensa e la mia casa più d'ogni altro amico e avere ricevuto ogni premura, uccise, e al morto (se voleva uccidere) negò la tomba, lo gettò nel mare¹⁰.

L'uccisione di un ospite è considerata in tutta la tragedia incompatibile con il costume greco. Lo ribadisce nel suo giudizio Agamennone (1247 s.):

τάχ' οὖν παρ' ὑμῖν ῥάδιον ξενοκτονεῖν·
ἡμῖν δέ γ' αἰσχρὸν τοῖσιν Ἑλλήσιν τόδε.

Forse uccidere un ospite, da voi, non conta nulla: per noi Greci è un'onta.

Anche Ecuba aveva affermato con forza la necessità di far rispettare il Νόμος (798-805)¹¹:

ἡμεῖς μὲν οὖν δοῦλοί τε κάσθηνεῖς ἴσως·
ἀλλ' οἱ θεοὶ σθένουσι χά κείνων κρατῶν
Νόμος· νόμῳ γὰρ τοὺς θεοὺς ἡγούμεθα 800
καὶ ζῶμεν ἄδικα καὶ δίκαι' ὠρισμένοι·
ὄς ἐς σ' ἀνελθὼν εἰ διαφθαρήσεται,
καὶ μὴ δίκην δώσουσιν οἵτινες ξένους
κτείνουσιν ἢ θεῶν ἱερὰ τολμῶσιν φέρειν,
οὐκ ἔστιν οὐδὲν τῶν ἐν ἀνθρώποις ἴσον. 805

Io sono schiava, adesso, e sono debole, ma gli dèi sono forti, e forte è quella Legge che li governa e che giustifica la nostra fede e la nostra morale. Ora ne sei depositario tu, e se sarà violata, se non pagano quanti uccidono gli ospiti o depredano i sacri templi, non c'è più giustizia.

Le colpe menzionate sono l'uccisione degli ospiti e il furto dei beni sacri dei templi. E Agamennone è il depositario del Νόμος e a lui spetta fare giustizia. Tra i tanti anacronismi presenti in tragedia¹² va segnalato quello del v. 805¹³, con il principio dell' ἰσονομία che certo non si può far risalire al tempo della guerra di Troia, ma rinvia all'Atene contemporanea, come risulta evidente, tra l'altro, dall'epitafio che Tucidide fa pronunciare a Pericle (2. 37. 1).

¹⁰ La traduzione di questo e degli altri passi delle tragedie di Euripide è di Filippo Maria Pontani.

¹¹ Vd. Battezzato (2018: 179): la situazione estrema di Ecuba è rappresentativa della condizione umana in generale: gli esseri umani sono schiavi degli dei e sono deboli a confronto con loro.

¹² Su cui vd. Easterling (1985).

¹³ Vd. Battezzato (2018: 181).

Il desiderio di fare un fiero pasto con le carni e le ossa delle Troiane è un tratto primitivo di Polimestore (1070-1075):

ἄ ἄ,

σίγα· κρυπτὰν βάσιν αἰσθάνομαι
τάνδε γυναικῶν. πᾶ πόδ' ἐπάξας
σαρκῶν ὀστέων τ' ἐμπλησθῶ,
θοίναν ἀγρίων θηρῶν τιθέμενος,
ἀρνύμενος λῶβαν
λύμας ἀντίποιν' ἐμᾶς; ὦ τάλας.

1075

Oh oh!

Un passo furtivo di donne
mi pare d'udire. Ma dove m'avvento
a empirmi di carni, di ossa –
banchetto di fiere selvagge, perché
loro ripaghino
con uno scempio a me l'onta che infersero?

Il tema ritorna ai vv. 1124-1126:

ὦμοι, τί λέξεις; ἦ γὰρ ἐγγύς ἐστί που;
σήμηνον, εἰπέ ποῦ 'σθ', ἴν' ἀρπάσας χεροῖν
διασπάσῳμαι καὶ καθαιμάξω χροά.

Ahimè, che dici? È qui, dunque? è vicina? Dimmi, dimmi dov'è, ch'io la ghermisca e la sbrani e l'imporpori di sangue.

Alla contrapposizione Greci-barbari (punti 2 e 3) si richiama Odisseo, dove i Troiani sono definiti barbari (328-331):

οἱ βάρβαροι δὲ μήτε τοὺς φίλους φίλους
ἠγεῖσθε, μήτε τοὺς καλῶς τεθνηκότας
θαυμάζεθ', ὡς ἂν ἡ μὲν Ἑλλάς εὐτυχῆ,
ὕμεῖς δ' ἔχηθ' ὅμοια τοῖς βουλεύμασιν.

Voi barbari, padroni di negare amicizia agli amici e ammirazione ai morti eroi
... Prospererà la Grecia: per voi, quali le idee, tale la sorte.

Polimestore (953-967) si presenta con un discorso ingannatore (punto 4), in cui tra l'altro sostiene una tesi sofisticata (gli dei sconvolgono tutto perché nell'ignoranza gli uomini li adorano)¹⁴:

ὃ φίλτατ' ἀνδρῶν Πρίαμε, φιλάτη δὲ σύ,
 Ἐκάβη, δακρύω σ' εἰσορῶν πόλιν τε σὴν
 τὴν τ' ἀρτίως θανοῦσαν ἔκγονον σέθεν. 955
 φεῦ·
 οὐκ ἔστι πιστὸν οὐδέν, οὔτ' εὐδοξία
 οὔτ' αὖ καλῶς πράσσοντα μὴ πράξειν κακῶς.
φύρουσι δ' αὐτοὶ θεοὶ πάλιν τε καὶ πρόσω
ταραγμὸν ἐντιθέντες, ὡς ἀγνωσία
σέβωμεν αὐτούς. ἀλλὰ ταῦτα μὲν τί δεῖ 960
 θρηγεῖν, προκόπτοντ' οὐδὲν ἐς πρόσθεν κακῶν;
 σὺ δ', εἴ τι μέμφη τῆς ἐμῆς ἀπουσίας,
 σχέες· τυγχάνω γὰρ ἐν μέσοις Θρηΐκης ὄροις
 ἀπών, ὅτ' ἦλθες δεῦρ'· ἐπεὶ δ' ἀφικόμην,
 ἦδη πόδ' ἔξω δωματίων αἶροντί μοι 965
 ἐς ταῦτὸν ἦδε συμπίπτει δμῶις σέθεν
 λέγουσα μύθους, ὧν κλύων ἀφικόμην.

Priamo, povero amico! mia carissima Ecuba! Guardo la città, tua figlia or ora morta, e non resisto al pianto. Ah! Non c'è nulla di certo, né la fama né la stabilità della fortuna. Gli dèi mischiano tutto, capovolgono, sconvolgono, perché, nell'ignoranza, noi li adoriamo. Inutili lamenti, poiché non c'è rimedio alle sventure. Se ti duoli perché non venni, scusami: quando giungesti ero lontano, proprio nel cuore della Tracia; al mio ritorno, stavo già per uscire, quando incrocio, nello stesso momento, quest'ancella col tuo messaggio: l'ho sentito, ed eccomi.

Vediamo ora i due passi portati a confronto dai commentatori. In *Iph. T.* 570-575 Oreste prorompe in un lamento che si allarga alla condizione umana:

οὐδ' οἱ σοφοὶ γε δαίμονες κεκλημένοι 570
 πτηνῶν ὀνείρων εἰσὶν ἀψευδέστεροι.
 πολὺς ταραγμὸς ἔν τε τοῖς θείοις ἔνι
 κὰν τοῖς βροτείοις· ἔν δὲ λυπεῖται μόνον,
 ὃς οὐκ ἄφρων ὢν μάντεων πεισθεὶς λόγοις
 ὄλωλεν — ὡς ὄλωλε τοῖσιν εἰδόσιν. 575

¹⁴ Vd. Matthiessen (2010: 378), che richiama *Iph. T.* 570-575 e *Hel.* 711-715.

Ma neppure gli dèi chiamati saggi sono più veritieri degli alati sogni. Non c'è, nelle cose divine e in quelle umane, se non una grande confusione. La cosa che lo cruccia è una sola: non era stolto, e diede retta ai responsi d'indovini, e fu la fine – quale, ben lo sa chi sa.

Nell'*Elena* è il Messaggero che esprime concetti analoghi (711-715):

ὦ θύγατερ, ὁ θεὸς ὡς ἔφν τι ποικίλον
καὶ δυστέκμαρτον. εὐ δέ πως πάντα στρέφει
ἐκεῖσε κάκεισ' ἀναφέρων. ὁ μὲν πονεῖ,
ὁ δ' οὐ πονήσας αὐθις ὄλλεται κακῶς,
βέβαιον οὐδὲν τῆς αἰεὶ τύχης ἔχων.

715

Figliola mia, che cosa impenetrabile e versipelle un dio! Di qua di là tutto volge e rivolge: c'è chi soffre; c'è chi non ha sofferto, eppure muore di mala morte; non c'è garanzia di quello che via via reca la sorte.

Ma nel passo dell'*Ecuba* c'è qualcosa di più rispetto ai due luoghi paralleli, che sottolineano la capricciosità e l'inaffidabilità del comportamento degli dei, che tutto sconvolgono, e la conseguente mutevolezza dei destini degli uomini, indipendenti dalla correttezza del loro agire: l'affermazione che il comportamento degli dei crei deliberatamente confusione perché gli uomini li adorino.

Se andiamo ad approfondire l'affermazione di Polimestore sul comportamento degli dei, oltre ai confronti proposti dai commentatori moderni, si può addurre Eur. *El.* 743-746:

φοβεροὶ δὲ βροτοῖσι μῦ-
θοι κέρδος πρὸς θεῶν θεραπεί-
αν. ...

Ma le fole tremende sono
vantaggio al culto divino. ...

L'interpretazione del passo è controversa. La traduzione di Pontani segue la linea esegetica di Denniston (1939: 142). In parte diversa l'interpretazione di Stinton (1976 = 1990: 259-261), accolta da Cropp (1988: 152): «But fearful tales are a gain for men towards service of the gods; i.e., they benefit men by encouraging to worship the gods properly». Le due interpretazioni sono forse meno distanti di quanto possa apparire. Nella formulazione finiscono per intrecciarsi due massime di segno diverso: quella sul vantaggio morale che gli uomini traggono dalla paura degli dei e quella del risultato per gli dei, che dalla paura ottengono il culto, sulla linea delle parole di Polimestore. Ma è il contrasto con il verso successivo dedicato a Clitemestra che ci fa capire quanto poco vantaggio traggano gli uomini dai racconti che li atterriscono.

L'idea che i miti che generano terrore portino un guadagno agli dei trova un ulteriore parallelo nel *Sisifo* di Crizia (TrGrF 43 F 19 Snell-Kannicht)¹⁵, dove gli dei sono considerati come un'invenzione umana: basti citare il riferimento al terrore ai vv. 13, 14, 29 e 37. Del lungo passo, citato da Sesto Empirico, *adv. math.* 9. 54, riporto i primi quindici versi:

ἦν χρόνος ὅτ' ἦν ἄτακτος ἀνθρώπων βίος
καὶ θηριώδης ἰσχύος θ' ὑπηρετής,
ὅτ' οὐδὲν ἄθλον οὔτε τοῖς ἐσθλοῖσιν ἦν
οὔτ' αὖ κόλασμα τοῖς κακοῖς ἐγίγνετο.
κάπειτά μοι δοκοῦσιν ἄνθρωποι νόμους 5
θέσθαι κολαστάς, ἵνα δίκη τύραννος ἦ
<> τήν θ' ὕβριν δούλην ἔχη·
ἐζημιούτο δ' εἴ τις ἐξἄμαρτάνοι.
ἔπειτ' ἐπειδὴ τὰμφανῆ μὲν οἱ νόμοι 10
ἀπεῖργον αὐτοὺς ἔργα μὴ πράσσειν βία,
λάθρα δ' ἔπρασσον, τηνικαῦτά μοι δοκεῖ
<> πυκνός τις καὶ σοφὸς γνώμην ἀνὴρ
<θεῶν> δέος θνητοῖσιν ἐξευρεῖν ὅπως
εἶη τι δεῖμα τοῖς κακοῖσι, κἄν λάθρα
πράσσωσιν ἢ λέγωσιν ἢ φρονώσι <τι>. 15

C'era un tempo in cui la vita degli uomini era senz'ordine e ferina servitrice della forza, quando non c'era nessun premio per i nobili né di converso punizione per i malvagi. E poi mi sembra che gli uomini abbiano posto leggi punitrici, perché giustizia regni ... e abbia schiava arroganza: veniva punito se qualcuno avesse sbaagliato. Poi, giacché le leggi impedivano loro di compiere azioni violente in modo palese, ma le compivano di nascosto, allora mi sembra che un uomo accorto e

¹⁵ Il parallelo è proposto da Denniston (1939: 142). Attribuisco convenzionalmente il frammento a Crizia sulla scorta di Sesto Empirico senza addentrarmi nel problema spinoso dell'attribuzione. Un utile commento al frammento, con considerazioni sull'attribuzione e sul genere, è proposto da Davies (1989). Un commento, con aggiornamento bibliografico, in O'Sullivan – Collard (2013: 440-447). Si veda anche il più sintetico commento di Cropp – Collard (2008: 672-677; vd. anche 142 s.). Sulla valutazione della religione presente nel frammento vd. O'Sullivan (2012). A questo proposito occorre segnalare che gli accostamenti proposti con idee illuministiche sono del tutto fuorvianti (su questo vd. Davies, 1989: 30-32). Tra i numerosi studi sul frammento segnalo Sutton (1974) e Yunis (1988), che connette con il frammento una coppia di versi tramandati nella *Vita di Euripide* di Satiro (P.Oxy. 1176, fr. 39, ii, 8-14 = Eur. TrGrF 1007c Kannicht) e, inoltre, Whitmarsh (2014: 115), che si propone di dimostrare «not only that the Sisyphus fragment vigorously interrogates the nature of the gods, but also that it explores the role of tragedy itself in the simultaneous promulgation and deconstruction of divinity». La sua lettura in chiave metaletteraria è utile soprattutto per l'esegesi dei vv. 24-26 del frammento.

sapiente abbia inventato per gli uomini la paura degli dei perché i malvagi avessero terrore se di nascosto compissero o dicessero o pensassero qualcosa.

Uno degli aspetti più interessanti di questo passo è che le considerazioni sulle leggi e sull'introduzione del culto divino sono inserite in una sintetica storia del progresso umano. Non sappiamo quale fosse il messaggio del tragediografo: mancando il resto del dramma, e trovandoci per di più a ragionare su un'opera di teatro, sarebbe immetodico prendere la pericope conservata come una dichiarazione d'autore, o peggio come una sorta di trattato teologico di Crizia. Del *Sisifo* inoltre non possediamo altri frammenti certi. Quel che colpisce è la convergenza con altre rappresentazioni dell'umanità primitiva in generi letterari diversi, e anche in relazione a prospettive e a funzioni diverse¹⁶. Per quel che mi interessa, con le dovute differenze tra i due testi, la paura degli dei, indotta dallo sconvolgimento che portano nella vita umana (*Ecuba*), o a bella posta inventata per frenare gli eccessi degli uomini (*Sisifo*), è presentata come uno strumento di potere¹⁷.

Nell'agone con Ecuba, di fronte al giudice Agamennone, Polimestore è sconfitto, ma il discorso di 1132 ss. è tutt'altro che ingenuo, come commenta Ecuba in 1187 ss.¹⁸; il coro ribadisce che azioni nobili danno spunto a discorsi nobili (1238 s.)¹⁹, sottolineando la corrispondenza tra parola e azione e contestando l'uso strumentale della parola. Riporto i vv. 1132-1182:

λέγοιμ' ἄν. ἦν τις Πριαμιδῶν νεώτατος,
Πολύδωρος, Ἐκάβης παῖς, ὄν ἐκ Τροίας ἐμοὶ
πατήρ δίδωσι Πρίαμος ἐν δόμοις τρέφειν,

¹⁶ Su questo vd. Davies (1989: 29) e *passim* nel commento.

¹⁷ Secondo O'Sullivan (2012) e O'Sullivan-Collard (2013: 445) nel passo del *Sisifo* non vi è il disprezzo per i legislatori presente nelle parole di Callicle nel *Gorgia* di Platone e non si può ricavare un atteggiamento simile neanche dall'insistenza sul motivo della paura.

¹⁸ Si veda soprattutto l'elaborato proemio (1187-1194):

Ἀγάμεμνον, ἀνθρώποισιν οὐκ ἐχρήν ποτε
τῶν πραγμάτων τὴν γλῶσσαν ἰσχύειν πλέον·
ἀλλ' εἴτε χρήστ' ἔδρασε, χρήστ' ἔδει λέγειν,
εἴτ' αὖ πονηρά, τοὺς λόγους εἶναι σαθροῦς,
καὶ μὴ δύνασθαι τᾶδικ' εὖ λέγειν ποτέ.
σοφοὶ μὲν οὖν εἰς οἱ τὰδ' ἠκριβωκότες,
ἀλλ' οὐ δύνανται διὰ τέλους εἶναι σοφοί,
κακῶς δ' ἀπώλοντ' οὔτις ἐξήλυξέ πω.

1190

In generale sul discorso di Ecuba vd. Battezzato (2018: 241-243). Sull'articolazione del discorso di Polimestore, che probabilmente segue i modelli retorici per i discorsi giudiziari vd. Battezzato (2018: 234).

¹⁹ φεῦ φεῦ· βροτοῖσιν ὡς τὰ χρηστὰ πράγματα
χρηστῶν ἀφορμὰς ἐνδίδωσ' αἰεὶ λόγων.

- ὑποπτος ὦν δὴ Τρωικῆς ἀλώσεως. 1135
 τοῦτον κατέκτειν'· ἀνθ' ὅτου δ' ἔκτεινά νιν,
 ἄκουσον, ὡς εὖ καὶ σοφῇ προμηθία.
 ἔδεια μὴ σοὶ πολέμιος λειφθεὶς ὁ παῖς
 Τροίαν ἀθροΐση καὶ ξυνοικίση πάλιν, 1140
 γνόντες δ' Ἀχαιοὶ ζῶντα Πριαμιδῶν τινα
 Φρυγῶν ἐς αἶαν αὐθις ἄρειαν στόλον,
 κᾶπειτα Θρηῆκης πεδία τρίβοιεν τάδε
 λεηλατοῦντες, γείτοσιν δ' εἶη κακὸν
 Τρώων, ἐν ᾧπερ νῦν, ἄναξ, ἐκάμνομεν.
 Ἐκάβη δὲ παιδὸς γνοῦσα θανάσιμον μόρον 1145
 λόγῳ με τοιῶδ' ἤγαγ', ὡς κεκρυμμένας
 θήκας φράσουσα Πριαμιδῶν ἐν Ἰλίῳ
 χρυσοῦ· μόνον δὲ σὺν τέκνοισί μ' εἰσάγει
 δόμους, ἴν' ἄλλος μὴ τις εἰδεῖη τάδε.
 ἴζω δὲ κλίνης ἐν μέσῳ κάμψας γόνυ· 1150
 πολλαὶ δὲ χεῖρες, αἶ μὲν ἐξ ἀριστεραῶς,
 αἶ δ' ἐνθεν, ὡς δὴ παρὰ φίλῳ, Τρώων κόραι
 θάκουσ' ἔχουσαι, κερκίδ' Ἡδωνῆς χερὸς
 ἦνουν, ὑπ' αὐγὰς τούσδε λεύσσουσαι πέπλους·
 ἄλλαι δὲ κάμακα Θρηῆκίαν θεώμεναι 1155
 γυμνὸν μ' ἔθηκαν διπτύχου στολίσματος.
 ὅσαι δὲ τοκάδες ἦσαν, ἐκπαγλούμεναι
 τέκν' ἐν χεροῖν ἔπαλλον, ὡς πρόσω πατρὸς
 γένοιντο, διαδοχαῖς ἀμείβουσαι χερῶν·
 κᾶτ' ἐκ γαληνῶν — πῶς δοκεῖς; — προσφθεγμάτων 1160
 εὐθὺς λαβοῦσαι φάσαν' ἐκ πέπλων ποθὲν
 κεντοῦσι παῖδας, αἶ δὲ πολεμίων δίκην
 ξυναρπάσασαι τὰς ἐμὰς εἶχον χέρας
 καὶ κῶλα· παισὶ δ' ἀρκέσαι χρῆζων ἐμοῖς,
 εἰ μὲν πρόσωπον ἐξανισταῖην ἐμόν, 1165
 κόμης κατεῖχον, εἰ δὲ κινόϊην χέρας,
 πλήθει γυναικῶν οὐδὲν ἦνουν τάλας.
 τὸ λοισθιον δέ, πῆμα πῆματος πλέον,
 ἐξεργάσαντο δεῖν'· ἐμῶν γὰρ ὀμμάτων,
 πόρπας λαβοῦσαι, τὰς τάλαιπώρους κόρας 1170
 κεντοῦσιν, αἰμάσσουσιν· εἴτ' ἀνά στέγας
 φυγάδες ἔβησαν· ἐκ δὲ πηδήσας ἐγὼ
 θῆρ ὡς διώκω τὰς μαιφόνους κύνας,
 ἅπαντ' ἐρευρῶν ἴτοῖχον ὡς κυνηγέτης†
 βάλλων ἀράσσω. τοιᾶδε σπεύδων χάριν 1175
πέπονθα τῆν σῆν πολέμιόν τε σὸν κτανών,
Ἀγάμεμνον. ὡς δὲ μὴ μακροὺς τεῖνω λόγους,
 εἴ τις γυναῖκας τῶν πρὶν εἶρηκεν κακῶς

ἦ νῦν λέγων ἔστιν τις ἢ μέλλει λέγειν,
ἅπαντα ταῦτα συντεμῶν ἐγὼ φράσω·
γένος γὰρ οὔτε πόντος οὔτε γῆ τρέφει
τοιόνδ'· ὁ δ' αἰεὶ ξυντυχῶν ἐπίσταται.

1180

Va bene, parlo. C'era un figlio di Ecuba, Polidoro, il più giovane Priamide. Da Troia, il padre lo mandò da me, nel timore che Troia fosse presa. Io l'uccisi. Perché l'uccisi? Ascolta e vedrai quanto lo feci a proposito. Temevo che il ragazzo, tuo nemico, ripopolasse Troia coi superstiti, e gli Argivi, sapendo che un Priamide era vivo e montando un'altra impresa contro i Frigi, infestassero la Tracia di scorrerie, sicché per noi, vicini, tutti i recenti guai si ripetessero. Ecuba apprende la morte del figlio, mi chiama col pretesto di svelarmi un tesoro nascosto dei Priamidi, e solo, coi figlioli, mi fa entrare da lei, perché nessuno sappia nulla. Piego il ginocchio, siedo in mezzo al letto. Chi a destra, chi a sinistra, le Troiane, come si fa con gli amici, mi stavano intorno, esaminavano alla luce il mio vestito, lodando il tessuto; altre ammirando i giavellotti traci (io ne portavo due) me ne spogliarono. Le madri, infine, erano tutte in estasi per i miei figli, se li palleggiavano di mano in mano per allontanarmeli. E dopo i convenevoli – ci pensi? – tratte dai peppli, chissà come, spade, trapassano i bambini. Altre m'afferrano come nemici le mani, le membra; le bloccano. Tentavo di soccorrere i figli. Alzavo il viso: mi tenevano per i capelli. Movevo le mani: vani sforzi, di fronte a quella massa. Colmo dei colmi, alla fine compirono l'atto più atroce: presero le fibbie, e giù, queste mie povere pupille le bucano, nel sangue. Poi, di corsa, via dalla tenda. Inseguo con un balzo, come una belva, le cagne omicide, frugando il muro, come un cacciatore, a lanci, a colpi. Tutto questo è stato per te, perché ho soppresso un tuo nemico, Agamennone. Ancora un parola: se mai s'è detto male delle donne, se se ne dice o se se ne dirà, io ne faccio una sintesi, ed è questa: né dalla terra né dal mare nasce tale genía: chi la trova lo sa.

Polimestore non respinge l'accusa di omicidio, anzi sottolinea che il suo gesto è stato premeditato (1137 προμηθία). La sua linea di difesa non consiste nel negare di aver commesso il fatto, ma nell'affermare che l'uccisione di Polidoro è stata compiuta a vantaggio dei Greci e dei Traci. Un parziale precedente può essere costituito dall'apologia di Oreste nelle *Eumenidi* di Eschilo. Anche Oreste ammette di aver compiuto il matricidio, ma lo giustifica sulla base dell'ordine ricevuto da Apollo. Polimestore, al contrario, non ha ricevuto ordini da alcuna divinità e non pretende di aver compiuto un atto di giustizia, ma si serve dell'argomento dell'utile, sottolineando che il figlio di Priamo era nemico dei Greci, che avrebbero certamente devastato nuovamente la Tracia se avessero fatto una nuova spedizione contro i Troiani. In questo modo Polimestore insinua che l'omicidio andava a vantaggio anche dei Greci: Polimestore aveva eliminato un loro nemico e aveva evitato loro una nuova guerra di Troia. Questa motivazione diventa esplicita nella conclusione del discorso, una vera e propria *peroratio* (1175-1177). Il corpo del discorso contiene

un'ampia *narratio* degli eventi (1145-1175), mentre i versi conclusivi sono occupati da una γνώμη generalizzante, volta a guadagnarsi il consenso di chi dovrà giudicare. Affermare che le donne sono il male assoluto è un *topos* misogino, che sarà stato ben accolto da giudici di sesso maschile. Anche in questo caso l'*Oresteia*, offre un interessante parallelo: nelle *Coefore*, quando il Coro vuole convincere Oreste (e il pubblico) della legittimità del matricidio, fatto di per sé aberrante, si produce in un lungo canto, il primo stasimo, nel quale vengono richiamati tre paradigmi di donne che con la loro azione hanno provocato la morte di uomini: Altea, madre di Meleagro; Scilla, figlia di Niso, re di Megara; le donne di Lemno. Lo stasimo si apre con un'affermazione molto vicina a quella di Polimestore (585-601)²⁰:

πολλὰ μὲν γὰρ τρέφει	στρ. α
δεινὰ δειμάτων ἄγχι,	
πόντιαί τ' ἀγκάλαι κνωδάλων	
ἀνταίων βροτοῖσι πλη-	
θουσι· βλαστοῦσι καὶ πεδαίχμιοι	
λαμπάδες πεδάοροι·	590
πτανά τε καὶ πεδοβάμονα κἀνεμοέντ' ἄν	
αιγίδων φράσαι κότον.	
ἀλλ' ὑπέρτολμον ἀν-	ἀντ. α
δρὸς φρόνημα τίς λέγοι	595
καὶ γυναικῶν φρεσὶν τλαμόνων καὶ	
παντόλμους ἔρωτας ἄ-	
ταισι < > συννόμους βροτῶν;	
ξυζύγους δ' ὀμαυλίας	
θηλυκρατῆς ἀπέρωτος ἔρωτος παρανικᾶ	600
κνωδάλων τε καὶ βροτῶν.	

Molte la terra nutre
 orrende angosce di terrori
 e le braccia marine di mostri
 ostili ai mortali pullulano;
 e crescono nel mezzo
 aeree luci;
 chi vola e chi cammina a terra potrebbe dire
 del ventoso rancore delle tempeste.

Ma dell'uomo il troppo audace
 pensiero chi può dire
 e delle donne nell'animo audaci
 le passioni che tutto osano,

²⁰ Riporto il testo di Page, con le modifiche introdotte da Luigi Battezzato.

che s'accompagnano alla rovina dei mortali ... ?
Le vite unite dal giogo
dei mostri e dei mortali le vince
la passione stravolta che domina le femmine.

Di questo canto del coro mi sono occupato in un lavoro di qualche anno fa²¹: mi limito qui a sottolineare come la struttura di *Priamel* del passo delle *Coefore* crei una sorta di climax ascendente, mentre l'affermazione di Polimestore è più secca e recisa. Inoltre, mentre nelle *Coefore* la generalizzazione gnomica precede tre paradigmi, nell'*Ecuba* questo non avviene.

Da tempo sono stati messi in evidenza i rapporti tra il Polimestore dell'*Ecuba* e il Polifemo del *Ciclope*²². Tra i passi da segnalare il più interessante è a mio avviso 334-344:

ἀγὼ οὔτινι θύω πλὴν ἐμοί, θεοῖσι δ' οὔ,
καὶ τῇ μεγίστῃ, γαστρὶ τῆδε, δαιμόνων. 335
ὡς τοῦμπιεῖν γε καὶ φαγεῖν τοῦφ' ἡμέραν,
Ζεὺς οὔτος ἀνθρώποισι τοῖσι σώφροσιν,
λυπεῖν δὲ μηδὲν αὐτόν. οἷ δὲ τοὺς νόμους
ἔθεντο ποικίλλοντες ἀνθρώπων βίον.
κλαίειν ἄνωγα: τὴν <δ'> ἐμὴν ψυχὴν ἐγὼ 340
οὐ παύσομαι δρῶν εὔ, κατεσθίων γε σέ.
ξένια δὲ λήψη τοιάδ', ὡς ἄμεμπτος ὦ,
πῦρ καὶ πατρῶον ἅλα χαλκόν²³ θ', ὃς ζέσας
σὴν σάρκα δυσφόρητος ἀμφέξει καλῶς.

Che io non agli dèi ma a me soltanto
sacrifico, e al più grande degli dèi,
a questa pancia mia. Bere e mangiare
tutti i giorni, senza mai darsi pena:
eccolo Zeus, per gli uomini di senno!
Quanto a coloro che han fatto le leggi
ingarbugliando l'esistenza umana,
per me possono andare a farsi fottere:
continuerò a trattare con riguardo
la mia persona, divorando te!

²¹ Nicolai (2009-2010).

²² Vd. Matthiessen (2010: 26 s.): la conclusione della vicenda di Polimestore trova un parallelo nel *Ciclope*, che in alcuni punti, a suo avviso, può essere inteso come una parodia dell'*Ecuba*. Il passo del *Sisifo* è stato accostato anche a *Cycl.* 316-344, su vd. Sutton (1974: 12).

²³ Per questa congettura di Jackson vd. Napolitano (2003: 126), a cui rinvio anche per il commento al successivo *δυσφόρητος* proposto da Seaford.

Per evitar rimproveri sono questi
 i doni che ti aspettano: il fuoco
 e questo patrio braciere di bronzo
 che bollirà le tue carni a puntino
 e ti rivestirà con eleganza
 (vedrai che peso grave da portare!)²⁴.

L'avversione per il νόμος da parte del Ciclope è una sorta di parodia del dibattito sul rapporto tra νόμος e φύσις, con Polifemo che comicamente si schiera dalla parte della φύσις, esaltando come unico principio della sua vita il soddisfacimento dei suoi bisogni e dei suoi desideri e rifiutando qualsiasi principio divino superiore.

Sul versante opposto Odisseo afferma con forza il principio per cui gli ospiti, specie se naufraghi vanno accolti e non mangiati (299-303):

νόμος δὲ θνητοῖς, εἰ λόγους ἀποστρέφῃ,
 ἰκέτας δέχεσθαι ποντίους ἐφθαρμένους 300
 ξενία τε δοῦναι καὶ πέπλους ἐπαρκέσαι·
 <τούτων δίκαιόν σου τυχεῖν ἡμᾶς, ἄναξ,>
 οὐκ ἀμφὶ βουπόροισι πηχθέντας μέλη
 ὀβελοῖσι νηδὺν καὶ γνάθον πληῖσαι σέθεν.

D'altronde, se anche disdegni il mio dire, è legge ai mortali di accogliere le suppliche dei naviganti ridotti in disgrazia, di dar loro doni, di soccorrerli con abiti; certo, nessuno ti autorizza a infilzarne le membra in schidioni da buoi per poi riempirtene le fauci e il ventre!

Merita di essere segnalato anche 241-249, dove il Ciclope dà istruzioni sulla cottura delle carni dei prigionieri:

ἄληθες; οὐκουν κοπίδας ὡς τάχιστ' ἰὼν
 θήξεις μαχαίρας καὶ μέγαν φάκελον ξύλων
 ἐπιθείς ἀνάγεις; ὡς σφαγέντες αὐτίκα
 πλήσουσι νηδὺν τὴν ἐμὴν ἀπ' ἄνθρακος
 θερμὴν διδόντες δαῖτα τῷ κρεανόμῳ, 245
 τὰ δ' ἐκ λέβητος ἐφθὰ καὶ τετηκότα.
 ὡς ἔκπλεῶς γε δαιτός εἰμ' ὄρεσκόου·
 ἄλλις λεόντων ἐστὶ μοι θοινωμένῳ
 ἐλάφῳν τε, χρόνιος δ' εἴμ' ἀπ' ἀνθρώπων βορᾶς.

Davvero? Allora adesso, senza perdere un momento, vammì ad affilare i coltelli, poi ammucchia una catasta alta così di legna e dalle fuoco. In questo modo, appe-

²⁴ La traduzione di questo e degli altri passi del *Ciclope* è tratta da Napolitano (2003).

na uccisi, mi verranno a riempire la pancia: la brace mi consegna un bell'arrosto (come al solito le carni poi le distribuisco io), e dal lebete uscirà invece del tenero bollito. Come son stufo della mia solita mensa montana! Mi son venuti a noia leoni e cervi! Quanto tempo è passato dall'ultima volta che ho mangiato carne umana!

Commenta Michele Napolitano: «Ancora una volta, il Polifemo euripideo presenta tratti di una *sauvagerie* animalesca (qui, il cannibalismo) associati a elementi di sofisticata e matura civilizzazione»²⁵.

Il Ciclope è per Euripide un mezzo per rappresentare le condizioni primitive dell'umanità, sulla scorta di una prassi che doveva essere consueta intorno alla metà del V secolo: quando gli eroi dell'epos escono dallo spazio conosciuto, entrano in una dimensione fiabesca che li porta a contatto con gli stadi più remoti dell'evoluzione umana; e i sofisti e un poeta come Euripide si servirono proprio del Ciclope omerico per descrivere l'umanità primitiva²⁶.

Nel Polimestore dell'*Ecuba* una valutazione negativa delle divinità, che sconvolgono l'esistenza umana per essere oggetto di adorazione, convive con il rifiuto del νόμος come principio regolatore della vita sociale. E, se prima ho richiamato il frammento del *Sisifo* di Crizia per la funzione strumentale del terrore degli dei, ora lo devo richiamare anche per il tema del νόμος, introdotto per superare lo stato ferino, ma rivelatosi inefficace e quindi sostituito dalla paura degli dei (5 ss.)²⁷. Pur nella diversità delle situazioni e delle soluzioni drammatiche, la combinazione dei due temi, il terrore degli dei e il νόμος, avvicina Polimestore alle idee espresse nei versi di Crizia. Peraltro non mancano punti di contatto tra i due personaggi, a partire dall'astuzia che li caratterizza e dallo spregio delle leggi divine e umane. Ci si può chiedere perché un poeta della seconda metà del V secolo decida di mettere in bocca a un personaggio come Polimestore formulazioni impegnative come quella sul comportamento degli dei e sul culto divino. Un tentativo di risposta può prendere le mosse da un'altra domanda: come mai affermazioni estreme sul comportamento delle divinità e sulla religione e, sul versante umano, sul νόμος, sono messe in bocca a personaggi come Polimestore, come il Ciclope e come Sisifo? I tre personaggi sono accomunati da alcune caratteristiche. Ad esempio Polimestore e Sisifo condividono un'astuzia quasi eccessiva, combinata con capacità persuasive non comuni. E il Ciclope, oltre a essere un rappresentante dell'alterità più estrema,

²⁵ Napolitano (2003: *ibid.*). Vedi anche Llinares (1998: soprattutto 156), per i tratti di raffinatezza che Euripide attribuisce al Ciclope, su tutti la conoscenza dei metalli, la capacità di cuocere con competenza e abilità le carni e le notizie che ha sulla guerra di Troia.

²⁶ Su questo vd. Nicolai (2005) e (2020).

²⁷ Sulla considerazione negativa del νόμος nel *Sisifo* vd. Davies (1989: 20); secondo O'Sullivan-Collard (2013: 443) la formulazione «seems not to be pejorative here, since Critias(?) says that laws are to 'keep wanton outrage in slavery' (v. 7)».

è anche una sorta di incarnazione dello stato di natura. I poeti, mi azzardo a dire, portano sulla scena i comportamenti di cui alcuni sofisti discutevano nei loro dibattiti su νόμος e φύσις.

Un'ultima questione merita di essere affrontata. La Tracia non è una terra remota, raggiungibile dopo aver superato le Simplegadi, come la Tauride dell'*Ifigenia*, e nemmeno un luogo al di fuori del tempo e dello spazio come l'isola dei Ciclopi. La Tracia rientrava anzi tra i territori barbari più vicini e, all'epoca della guerra del Peloponneso, era strettamente legata agli interessi ateniesi. Che rapporti vi possono essere tra le relazioni, non sempre facili, con la Tracia e la rappresentazione di Polimestore, aspirante cannibale e al tempo stesso retore e sofista?

Per tentare di dare una risposta prendo le mosse da un ottimo studio recente: *Athens, Thrace, and the Shaping of Athenian Leadership* di M. A. Sears, pubblicato nel 2013:

Thrace, though, was not simply a resource exploited for the materiale and political advantage of the Athenian polis and certain prominent individuals. For the Athenians there was far more to this strange land on the periphery of the Greek world than natural resources and strategic geography. Throughout the Late Archaic and Classical periods, Thrace by turns fascinated and terrified the Athenians. The Thracians were strange and barbaric, decadent and savage. They were also intriguing and mysterious, a source of powerful new gods and the inspiration for aspiring young cavalrymen²⁸.

Molti uomini politici Ateniesi, specialmente dei ceti aristocratici e abbienti, oltre a rafforzare le proprie posizioni grazie ai legami con la Tracia, «made full use of Thracian cultural practices in order to live a pseudoheroic lifestyle reminiscent of that enjoyed by Homer's chieftains, the *basileis*»²⁹. Ancora più utile ai fini della mia ricerca è una formulazione sulla Tracia come specchio del passato di Atene (e dei Greci): «Many Greeks saw in the Thracians an image of their own past, akin to the heroic world immortalized by the epic poets»³⁰. Non posso ripercorrere in dettaglio tutte le analisi e le interpretazioni proposte da Sears, ma mi sembra particolarmente interessante l'osservazione sull'opportunità che la Tracia offriva ai politici ateniesi di sperimentare forme di potere assoluto, che in patria erano inibite dall'ideologia egualitaria³¹. E anche Euripide si servì del barbaro Polimestore per indurre gli spettatori alla riflessione sul potere, sui νόμοι e sugli dei, tenendosi, per così dire, a quella distanza di sicurezza che era necessaria al paradigma e che al tempo stesso

²⁸ Sears (2013: 3).

²⁹ Sears (2013: 4).

³⁰ Sears (2013: 6).

³¹ Sears (2013: 4 e *passim*, specialmente nel capitolo V).

consentiva di dibattere temi scottanti. È opportuno ribadire che la paradigmaticità esclude l'allusione diretta a fatti e personaggi contemporanei, come pure in passato è stato ipotizzato: il paradigma agisce al livello del generale, per usare il termine che Aristotele impiega nel distinguere la poesia dalla storia (*a.p.* 1451b 7-11): ἡ μὲν γὰρ ποίησις μᾶλλον τὰ καθόλου, ἢ δ' ἱστορία τὰ καθ' ἕκαστον λέγει. ἔστιν δὲ καθόλου μὲν, τῷ ποίω τὰ ποῖα ἅττα συμβαίνει λέγειν ἢ πράττειν κατὰ τὸ εἰκὸς ἢ τὸ ἀναγκαῖον, οὗ στοχάζεται ἡ ποίησις ὀνόματα ἐπιτιθεμένη. La Tracia di Polimestore permetteva al poeta tragico di portare sulla scena da un lato un'umanità primigenia, nella quale gli stili di vita e i rapporti di potere non erano condizionati dalle norme che regolavano la vita di Atene, dall'altro la combinazione, solo in apparenza sorprendente, tra quegli stili di vita e quei rapporti di potere e il dibattito su νόμος e φύσις, che conosciamo attraverso il Callicle del *Gorgia* e il Trasimaco del I libro della *Repubblica* e che riecheggia con la potenza di un agone di tragedia nel dialogo dei Melii e degli Ateniesi.

BIBLIOGRAFIA

- BATTEZZATO, L. (ed.) (2018), *Euripides. Hecuba*, Cambridge.
- COLLARD, CHR. – CROPP, M. (2008), *Euripides, Fragments. Oedipus – Chrysippus. Other Fragments*, Cambridge MA – London.
- CROPP, M. J. (ed.) (1988), *Euripides. Electra*, Oxford.
- DAVIES, M. (1989), «Sisyphus and the Invention of Religion ('Critias' *TrGF* 1 (43) F 19 = B 25 DK)», *BICS* 36, 16-32.
- DELEBECQUE, E. (1951), *Euripide et la guerre du Péloponnèse*, Paris.
- DENNISTON, J. P. (1939), *Euripides. Electra*, Oxford.
- GIORDANO, M. (2006), «Guerra omerica e guerra oplitica nei *Sette contro Tebe*», *SemRom* 9, 271-298.
- LLINARES, J. B. (1998), «El mite del «salvatge» i el teatre: lectura antropològica d'*El Ciclop* d'Eurípides», in J. V. Bañuls, F. De Martino, C. Morenilla, J. Redondo (eds.), *El teatre clàssic al marc de la cultura grega i la seua pervivència dins la cultura occidental*, Bari, 147-175.
- EASTERLING, P. E. (1985), «Anachronism in Greek Tragedy», *JHS* 105, 1-10.
- MATTHIESSEN, K. (2010), *Euripides. Hekabe, Edition und Kommentar*, Berlin – New York.
- NAPOLITANO, M. (a cura di) (2003), *Euripide. Ciclope*, Introduzione di L. E. Rossi, Venezia.
- NICOLAI, R. (2005), «Omero, Tucidide e Platone sulla preistoria dell'umanità e sulla fondazione di città», *SemRom* 8, 237-261.
- (2009-2010), «Prima del processo: logiche giudiziarie nell'*Oresteia*», *Sandalion* 32-33, 205-231.
- (2020), «Euripide nella preistoria: *Ifigenia in Tauride* e *Ciclope*», *Geographia Antiqua* 29, 20-41.
- O'SULLIVAN, P. (2012), «Sophistic Ethics, Old Atheism, and «Critias» on Religion», *CW* 105, 167-185.

- O'SULLIVAN, P. – COLLARD, CHR. (eds.) (2013), *Cyclops and Major Fragments of Greek Satyrical Drama*, Oxford.
- SCHLESIER, R. (1988), «Die Bakchen des Hades. Dionysische Aspekte von Euripides' Hekabe», *Métis* 3, 111-135.
- SEARS, M. A. (2013), *Athens, Thrace, and the Shaping of Athenian Leadership*, Cambridge.
- STINTON, T. C. W. (1976 = 1990), «'Si credere dignum est'. Some Expressions of Disbelief in Euripides and Others», *Proceedings of the Cambridge Philological Society* 22, 1976, 60-89 = *Collected Papers on Greek Tragedy*, Oxford 1990, 236-264.
- SUTTON, D. F. (1974), «The Nature of Critias' *Sisyphus*», *Rivista di Studi Classici* 22, 10-14.
- TURATO, F. (1979), *La crisi della città e l'ideologia del selvaggio nell'Atene del V secolo a.C.*, Roma.
- WHITMARSH, T. (2014), «Atheistic Aesthetics: the Sisyphus Fragment, Poetics and the Creativity of Drama», *The Cambridge Classical Journal* 60, 109-126.
- YUNIS, H. (1988), «The Debate on Undetected Crime and an Undetected Fragment from Euripides' *Sisyphus*», *ZPE* 75, 139-146.

LAMENESS, BOWS, AND THE FALL OF TROY

PURA NIETO HERNÁNDEZ
Brown University

ABSTRACT

This paper explores a mythic complex that informs a group of stories surrounding the Trojan War and the fall of the city to Achaean hands. This complex connects characters who have some wound or handicap in their feet, for example Achilles and Philoctetes, to the use of the bow. The *Iliad* (especially in the Catalogue of Ships in the poem's second book) establishes a connection between Achilles and Philoctetes, in that both heroes are kept out of the fighting and both will, at a certain point in the future, be sorely missed by the Achaeans. Philoctetes was abandoned by the Achaeans on an island, on account of a severe wound in his foot, the result of a snake bite. Achilles, for his part, is characterized by the swiftness and strength of his feet, a point that the Homeric tradition emphasizes in the series of epithets attaching to the hero. It is also the case that Achilles will die from an arrow shot by Apollo, which, according to one tradition, penetrates his ankle. Achilles' death is one precondition that the tradition requires to be fulfilled before the Achaeans can enter and sack Troy. The presence of Philoctetes and his bow in Troy is another such precondition. These heroes thus have a contrary relation to the bow, as well as to the injury to their feet. For Achilles the bow will bring his own demise, while for Philoctetes it will bring success, healing and reintegration in his community. Structurally, however, the two cases are mirror images, and taken together exhibit the mythic pattern here identified.

Keywords: Achilles, Philoctetes, Fall of Troy, Lameness, Bows, Mythic Structure.

IT IS A WELL-KNOWN FEATURE of the Greek epic tradition, and perhaps of most literature, that characters may function as surrogates of one another, so that the experiences of one more or less subtly evoke those of another¹. Some are fairly

¹ This paper is a contribution to two different research projects: «Transformaciones de los mitos griegos: parodia y racionalización» («Transformations of Greek Myths: Parody and Rationalization») (PID2019-104998GB-I00), financed by the Ministerio de Ciencia e Innovación, and *La felicidad en la Historia: de Roma a nuestros días. Análisis de los discursos* («Happiness in History: from Rome to our days. Analyses of Speeches»), ACRONYM: FELHIS, financed by the Program Logos of the Fundación BBVA of research support in the area of Classical Studies.

clear, and have been well described, such as the way in which the death of Patroclus foreshadows that of Achilles². In this paper, I explore another such equivalence, never fully explored, to my knowledge, no doubt because it is barely alluded to in the *Iliad* as we have it and depends on intertextual relations with other strands of the oral tradition. But this, as neo-analysis has demonstrated, is part of the essence of Greek epic. What is more, the example I adduce bears a complex relation to Achilles' story, mediated by the kinds of reversals and contrasts that structuralist criticism has taught us to appreciate. But the clues are there, and they enrich our reading of the poem.

The figure I am referring to is Philoctetes. For Troy to fall, not only is Achilles' death necessary but also the presence in the Achaean army of the archer Philoctetes and his bow, a character who suffers from a wound in his foot, as Achilles will (though this occurs outside our *Iliad*). Wounds in the foot, or, more generally, lameness are frequent phenomena in Greek mythology, and also outside the Greek tradition. The same can be said about bows and arrows. But in the stories surrounding the Greek expedition to Troy, and in particular in relation to the figures of Philoctetes and Achilles, bows and wounds in the feet play a prominent role. It is the purpose of this paper to examine Achilles' death within that complex of wounded feet and bows, their connection to the fall of Troy and to the character of Philoctetes, and their function within the text of the *Iliad*.

References to Achilles' future death are frequent in the *Iliad* (1. 352, 416, 505-506; 9. 411-416; 18. 329-330, 440-441, 458, 464-465; 19. 328-330, 337), but for our purposes we may note that at 19.416-417 Xanthus (Achilles' horse) tells him that he is destined to be killed by a god and a mortal. Some verses later (21.275-279), when Achilles believes he will die in the river, he says his mother had told him that he would die by Apollo's arrows. Finally, the dying Hector informs Achilles at 22.359 that Paris and Apollo will kill him by the Scaean gates. The text presents still two more references to Achilles' incoming doom, which reinforce the connection between Achilles' death and the fall of Troy, although they do not provide new information about the precise form of his death (23.81-82; 24.131-132). Achilles, then, will die by the arrows of Apollo, and the joint action of Paris and Apollo will bring him down by the Scaean Gates.

Although the *Iliad* provides a good deal of direct information concerning the location, agents and means of Achilles' death, it does not tell us which part of Achilles' body receives this fatal shot from the arrows of Paris and Apollo. Other sources in the tradition, though, make it clear: the fatal wound is in his foot or,

² On the foreshadowing of the death of Achilles, with special reference to Patroclus, see González González (2018:85-91).

more precisely, in his heel -- the only place where the hero was vulnerable, according to some versions of the story. The earliest source for Achilles' invulnerability is Statius (*Achilleis* I, 480-481), who mentions the bath in the Styx, but without specifying the heel³. On the other hand, myths concerning Thetis' attempts to immortalize her son by various means, including the dipping of the baby in the waters of the Styx, are much older⁴. Finally, the death of Achilles by a wound in his foot was certainly known in the archaic period⁵, but this need not imply invulnerability. In the Homeric texts Achilles is as vulnerable as any other hero.

None of these details -- the role of Paris, of the bow, the wounded foot -- plays a role in the narration of Patroclus' death, but there is another example in the *Iliad* where the fit is much closer, and that has to do with Diomedes⁶. In the course of his *aristeia* in Book 5, in which Diomedes dares even to fight with gods, he is forced to retreat upon encountering Apollo. The passage in which this clash between Diomedes and Apollo is described closely resembles the encounter between Patroclus and Apollo in Book 16, as scholars have noticed⁷. But, more significantly, the episode with Diomedes foreshadows aspects of Achilles' destiny in more ways than via his encounter with Apollo. As Kullmann (1984:314) observes, «in the fighting after Achilles' withdrawal from battle Diomedes figures as a substitute for Achilles»⁸. Diomedes' exploits in the early books anticipate Achilles' in the final ones⁹. What is more, both rebuke Agamemnon (Diomedes, 9.32-49; Achilles 1.122-129, etc.);

³ Roussel (1991:74-85) summarizes the tradition concerning Achilles' vulnerable heel and offers sources for each of the different versions; cf. esp. Servius, *ad Aen* VI.57: *Achilles a matre tinctus in Stygem paludem toto corpore invulnerabilis fuit, excepta parte qua tentus est*; also Quintus of Smyrna *Posthom.* III. 62. Roussel notes that the scholiasts to Homer never wonder about Achilles' invulnerability; the archaic legends underline rather his vulnerability. Burgess 1995: 230 arrives at the same conclusion.

⁴ For the different versions, see Frazer, *Apollod. Bibliotheca.* vol. II, p. 69 n. 4, and Burgess (1995).

⁵ For this version of Achilles' death, see Apollod. *Epit.* V.3; Quintus Smyrn. 3.26-387, esp. 62; Hyginus, *Fab.* 107. It is commonly assumed that this was the version in the *Aethiopis*.

⁶ For analogies between the wounding of Diomedes and that of Achilles, with reference to the wound in the foot, see Christensen (2016), whose approach is very different from that presented here. Christensen concludes: «By denying the foot as an absolute tether to the earth and mortality, the *Iliad* asserts its own dominance and its perspective, one in which its stories of death and valor are pre-eminent and where its vision of life and fame are permanent» (36).

⁷ See Ferrari (1986:42, 52) and Janko (1992 *ad* 16.702-706). For a detailed treatment of the connections between Achilles, Patroclus and Diomedes, see Schoeck (1961:70-71).

⁸ Cf. von Scheliha (1943:185), Janko (1992: *ad* 16.97-100), Rabel (1997:90), Alden (2000:112), Burgess (2001:84).

⁹ The point is made by Helenus at 6.99-100: «For never did we so fear Achilleus even, that leader of men, who they say was born of a goddess.»

Athena helps these two heroes in particular (Diomedes 5.121-123, 290, 793-859; Achilles, 20.448-449; 22.214-295); Athena endows the two with a special fire that gleams from their helmets (Diomedes 5.4-7; Achilles 18.203-214). Only these two heroes fight with gods (Diomedes 5.330-354, with Aphrodite, and 5.841-859, with Ares; Achilles 21.212-282, with the river Scamander). Each of these heroes imagines taking Troy alone, accompanied only by his *θεράπων*: Diomedes with Sthenelus (9.42-49), Achilles with Patroclus (16.97-100). Both heroes also have an important encounter with Aeneas (Diomedes in book 5, Achilles in book 20; cf. Anderson 1997: 72). Schoeck (1961:76) even concluded that «*Diomedes ist Achill ohne dessen letzte Vermessenheit*» (Schoeck's emphasis).

Diomedes is twice wounded by arrows: the first time, by Pandaros in Book 5 (95-133); the second, and more interesting occasion for our purposes, in the foot by Paris in Book 11 (369-383, 377). As Maureen Alden has noticed (2000:150): «No one except Diomede is shot in the foot [in the *Iliad*], but Paris' wounding Diomede is echoed in the *Aithiopsis*, where Paris shoots Achilles in the heel and kills him»¹⁰. Alden (2000:150-151) interprets this correspondence «in terms of the career of Diomede as a kind of foreshadowing of the career of Achilles, and to some extent, that of Patroclus. Given the tendency of Homeric poetry to repeat motifs for artistic reasons, it is not necessary to conclude that the Iliadic scene of Diomede's wound from Paris is modelled on the *Aithiopsis*.» I agree with Alden that there is no need to take the *Aethiopsis* as the specific model here, since the tradition reflected in the *Aethiopsis* concerning the death of Achilles was undoubtedly widespread and so available to both the poet of the *Iliad* and his audience¹¹. I also agree that Diomedes' wound foreshadows or more likely is inspired by that of Achilles (cf. Janko 1992: 409). Proclus' resume of the *Aethiopsis*' plot is even less precise than the *Iliad* prophecies: *τρεψάμενος δ' Ἀχιλλεὺς τοὺς Τρῶας καὶ εἰς τὴν πόλιν συνεισπεσῶν ὑπὸ Πάριδος ἀναιρεῖται καὶ Ἀπόλλωνος*. The text only indicates that Paris and Apollo shot him; not even the detail of the Scaean gate is given. For the most complete description we must look to Apollodorus' *Epitome* (V.3): «Hav-

¹⁰ See Alden (2000: 150) for a reappraisal of the passage, with information on artistic representations of the scene. For association of Diomedes' wound in the foot with that of Achilles, see Pestalozzi (1945:15-17); von der Mühl (1952:195-196); Schoeck (1961:76-77); Erbse (1961:173-176); Kakridis (1961:293 n.1); Heubeck (1974:46); Kullmann (1984:313 n.14); Janko (1992: ad 16.777-867). Fenik (1968:234-235) examines the passage in connection with *Il.* 5.95-133 (Diomedes' other wound by an arrow), rather than with Achilles' wound in the *Aethiopsis*, although he accepts the comparison (15-17). Hainsworth *ad Il.* 11.369-383 expresses a certain scepticism, without totally dismissing the parallel. See also Burgess (1995:217 n. 1).

¹¹ Cf. Janko (1992:313): «But neither the *Iliad* nor any part of it need postdate the version of the story recorded in the *Aithiopsis*; Homer knew a mass of traditional tales, many first attested in sources far later than the Cycle.»

ing chased the Trojans also, Achilles was shot with an arrow in the ankle by Alexander and Apollo at the Scaean Gate.» It is commonly agreed that Apollodorus' narrative of Achilles' death in the *Library* and *Epitome* coincides with the story of the *Aethiopsis*¹². Independently of the testimony of the *Aethiopsis*, we have a graphic representation of the death of Achilles in an amphora from the Chalcidice, dated to around 550/540 before Christ (n. 850 in the *LIMC*)¹³. The characters are all named; there is no doubt therefore that the scene represents the moments immediately following Achilles' death. In it we see clearly one arrow on Achilles' ankle. This testimony confirms that in the archaic period the story of Achilles' death from an arrow wound in his foot was common¹⁴. With this in mind, then, we can understand Diomedes' wound in book 11 of our *Iliad* as a way of alluding to the larger tradition about Achilles' death which, given the temporal limits of the poem, could not be included in the narrative. This seems all the more probable given the many other respects, indicated above, in which the poet highlights the similarity between Diomedes and Achilles¹⁵.

A fundamental difference with Achilles is that Diomedes' wound, of course, is not fatal. But the context of the passage is markedly funereal. Paris is hiding behind the tomb of Ilos and his intention is to kill Diomedes. After Paris fails to kill him, Diomedes in his reply evokes a poignant image of a deceased man, rotting on the ground, surrounded by birds instead of the lamentation of women (11. 391-395). What is more, Diomedes' wounding by Paris follows immediately after an encounter between Diomedes and Hector, in which Diomedes shoots Hector in his helmet. Hector falls to the ground and the language describing the effect of this blow on Hector is often used to describe the death of warriors in the poem (11.345-367; cf. especially 356: ἀμφὶ δὲ ὄσσε κελαινὴ νύξ ἐκάλυψε «a covering of black night came over both eyes»). After a moment of uncertainty, though, Hector recovers and flees in a chariot. When Diomedes realizes it, he exclaims (11.362-367):

ἐξ αὖ νῦν ἔφυγες θάνατον κύν· ἦ τέ τοι ἄγχι
 ἦλθε κακόν· νῦν αὐτὲ σ' ἐρύσατο Φοῖβος Ἀπόλλων
 ὧ μέλλεις εὐχεσθαι ἰὼν ἐς δοῦπον ἀκόντων.
 ἦ θήν σ' ἐξανύω γε καὶ ὕστερον ἀντιβολήσας,
 εἴ ποῦ τις καὶ ἔμοιγε θεῶν ἐπιτάρροθός ἐστι.
 νῦν αὖ τοὺς ἄλλους ἐπιείσομαι, ὄν κε κιχέω.

¹² In addition to Frazer n. 1 *ad loc.*, see Erbse (1961:175 n. 28) and Alden (2000:150 n. 81).

¹³ The vase is now lost. On its connection to the story of the *Aethiopsis*, see Schoeck (1961:77) and Burgess (1995:226).

¹⁴ See Burgess (1995:230).

¹⁵ Kakridis (1961:293 n.1) suggests that Diomedes' strong language against Paris here is more appropriate for Achilles; Schoeck argues that Diomedes lacks Achilles' arrogance.

Once again now you escaped death, dog. And yet the evil
 came near you, but now once more Phoibos Apollo has saved you,
 he to whom you must pray when you go into the thunder of spears thrown.
 Yet I may win you, if I encounter you ever hereafter,
 if beside me also there is some god who will help me.
 Now I must chase whoever I can overtake of the others.

The poet gives Achilles a very similar encounter with Hector at 20.419-454. Hector escapes again thanks to the intervention of Apollo who takes him out of the fighting covered in a mist. Then Achilles utters exactly the same words that in book 11 are put in the mouth of Diomedes (11.362-367 = 20.449-454). These six verses are not repeated on any other occasion in the poem (cf. Schoeck 1961:77). Hainsworth (*ad Il.* 11.362-367) comments on «the superiority that Diomedes displays over Hector in this episode.» He is indeed superior to Hector... and wounded by Paris. Diomedes' wound, in addition, if not fatal, is important enough to keep him out of active fighting for the rest of the poem. We do not see him in action again until the games for Patroclus in Book 23; in Book 19 we see him limping, needing the support of a spear (47-49) in order to walk. All these factors, taken together, point in the same direction: the scene constitutes in many ways a symbolic death of Diomedes and clearly evokes Achilles and his death. Three elements stand out: the presence of Paris/Apollo, the wound in the foot, and the bow.

Apart from the death of Achilles, there is a second condition for the Greek capture of Troy: the presence of Philoctetes and his bow¹⁶. In the person and story of Philoctetes we find again the constellation of these same three elements: bow, wounded foot, Paris/ Apollo, although with a very different distribution and meaning. In the passage involving Apollo and Patroclus in Book 16 (707-709), the god specifically mentions Patroclus' spear as unable to take Troy. But this is just what Philoctetes and his bow can achieve. Philoctetes is, in addition, a hero who bears a strong resemblance to Achilles, as Rabel (1997:73) has noticed: both are out of the fighting, alienated from the Achaean army, although both will eventually return, and, we may add, both are also missed and needed. The mention of Philoctetes in the Homeric Catalogue of the Ships stresses his absence from the battlefield, his isolation and his sufferings¹⁷. It also indicates that the Achaeans will need him soon (2.718-725):

¹⁶ The story was part of the *Micra Ilias* (Proclus' *argumentum* in Bernabé 74; see also Apollodorus, *Epitome* V.8) and presents many variants. For a complete dossier of the sources, see Ruiz de Elvira (1979-1980); add Pindar, *P.* 1.50-55.

¹⁷ Rabel suggests (1997:74) that this may shed an ironic light on the sufferings of Achilles, «whose present wound is partially self-inflicted.» Note too ἀχέων in v. 724: is the poet evoking

τῶν δὲ Φιλοκτῆτης ἦρχεν τόξων εὖ εἰδῶς
 ἑπτὰ νεῶν· ἐρέται δ' ἐν ἐκάσῃ πενήκοντα
 ἐμβέβασαν τόξων εὖ εἰδότες ἴφι μάχεσθαι.
 ἀλλ' ὁ μὲν ἐν νήσῳ κείτῳ κρατέρ' ἄλγεα πάσχων
 Λήμνῳ ἐν ἠγαθέῃ, ὅθι μιν λίπον υἴες Ἀχαιῶν
 ἔλκεϊ μοχθίζοντα κακῶ ὀλοόφρονος ὕδρου·
 ἔνθ' ὃ γε κείτ' ἀχέων· τάχα δὲ μνήσεσθαι ἔμελλον
 Ἀργεῖοι παρὰ νηυσὶ Φιλοκτῆταιο ἄνακτος.

Of their seven ships the leader was Philoctetes
 skilled in the bow's work, and aboard each vessel were fifty
 oarsmen, each well skilled in the strength of the bow in battle.
 Yet himself lay apart in the island, suffering strong pains,
 in Lemnos the sacrosanct, where the sons of the Achaians had left him
 in agony from the sore bite of the wicked water snake.
 There he lay apart in his pain; yet soon the Argives
 beside their ships were to remember lord Philoctetes.

What produced this separation of Philoctetes from the army is well known: the wound he had in his foot (although Homer does not specify it), after suffering a snake bite. His wounded foot is, then, another condition that Philoctetes shares with Achilles. The similarity between the heroes is textually established through the proximity and parallelism of the verses devoted to them in the Catalogue¹⁸:

2.724 (Philoctetes):

ἔνθ' ὃ γε κείτ' ἀχέων· τάχα δὲ μνήσεσθαι ἔμελλον
 Ἀργεῖοι παρὰ νηυσὶ Φιλοκτῆταιο ἄνακτος.

2.694 (Achilles):

τῆς ὃ γε κείτ' ἀχέων, τάχα δ' ἀνστήσεσθαι ἔμελλον.

The archer Philoctetes is wounded in his foot at the beginning of the expedition¹⁹, whereas the foot of Achilles, wounded by an arrow, marks the end of the story.

Achilles (ἀχέων / Ἀχιλλεύς)? For the connection of ἄχος «grief» with the name of Achilles see Nagy (1979:69-83).

¹⁸ Vv. 724-725 were athetized by Zenodotus, although Aristarchus defended them; see Kirk (1985: *ad loc.*); Napolitano (2002:101-102) on the authenticity of these verses.

¹⁹ Different versions locate this event on Tenedos or Crisa. The reasons for Philoctetes' wound also vary: the most common versions attribute it to a water-snake bite but other sources say one of his own poisoned arrows that accidentally fell on his foot.

The bow is an old weapon, well attested in Europe for the Mesolithic and Neolithic periods, and its ample use during the Mycenaean period in Greece is well known²⁰. But its importance or centrality, well documented for the Early and Middle Mycenaean, seems to have diminished in continental Greece in the Post-palatial period²¹. In Homer its status is ambiguous. There is a sense of history and prestige attached to most mythological weapons, in Homer or otherwise. Bows in particular often go back to Heracles or even, in the last analysis, to Apollo. For that same reason they are also connected to an older generation, represented, paradigmatically, by Heracles in Homer. At the same time, though, bows do not allow the close quarter fighting which is characteristic of Homeric battle scenes. On the contrary, the bow makes it possible to hit the opponent from a distance, without self-exposure²². Apollo, the god who «shoots from afar,» is most characteristically an archer: he sends plagues or sudden death without being seen. Men are usually puzzled at first by Apollo's sudden attacks. And it always takes a certain kind of investigation to learn that the cause of their sufferings is Apollo shooting with his bow. These two factors—shooting at a distance, hiding your identity—are probably at the root of that connotation of 'cowardice' that the bow often has in Homeric fighting, more than a perception of the weapon as 'oriental', and therefore properly Trojan²³. These opposed associations of the bow as both a weapon of prestige and a weapon of cowards are well captured by Vidal-Naquet (1981:193) when he speaks of «arc-plus» and «arc-moins.»

Precisely because the Catalogue of the Ships evokes both absent heroes, Philoctetes and Achilles, in such parallel terms, it also highlights the differences between the two. Achilles' wound in his foot will mark his total, final separation from the Greeks whereas Philoctetes' wound is a temporary condition. For Achilles, not an archer himself, the bow is an inimical weapon, the instrument that brings him death; for Philoctetes, on the contrary, the bow represents his survival²⁴.

²⁰ See *Encyclopedia of Indoeuropean Culture*, s.u. «Bow and Arrow»; also Mycenaean *to-ko-so-wo-ko* = «bow-maker(s).»

²¹ This is in contrast with Egypt and the Near East, where it continues to be regular weapon of kings and armies; Napolitano (2002:142).

²² See Mackie (1996:52): «In the poetics of the *Iliad*, archery signifies indirection, bending, and the evasion of face to face fighting.»

²³ Mackie (1996:53) notes that, although the use of the bow is not exclusively Trojan, this type of combat «shares its indirect character with a whole range of behavioral forms that the poem encodes as Trojan.»

²⁴ The point is highlighted in Sophocles' *Philoctetes*.

Philoctetes' powerful bow, another requirement for the fall of the city of Troy²⁵, is a prestigious weapon. Its pedigree was well-known: it was a present from Heracles to Philoctetes for the help he gave Heracles in kindling the funerary pyre of the hero²⁶. Heracles, the traditional warrior-hero, represents the highest possible heroic achievement. Among his exploits is included a previous sack of Troy which the *Iliad* mentions twice (5.642, 14.251; cf. Schein 1984:134). Philoctetes' bow, then, by itself, evokes the figure of Heracles and the previous sack of the city²⁷. Although the *Iliad* mentions Heracles several times, his figure becomes progressively more important in the last part of the poem after Book 18, and particularly in connection with Achilles, as scholars have noticed²⁸. Moreover, Heracles is the only mortal to whom Achilles compares himself. This takes place in 18.117-121, as Achilles comes to accept and fully realize his own mortality:

οὐδὲ γὰρ οὐδὲ βίη Ἡρακλῆος φύγε κῆρα,
 ὅς περ φίλτατος ἔσκε Διὶ Κρονίωνι ἄνακτι·
 ἀλλὰ ἐ μοῖρα δάμασσε καὶ ἀργαλέος χόλος Ἥρης.
 ὧς καὶ ἐγών, εἰ δὴ μοι ὁμοίη μοῖρα τέτυκται,
 κείσομ' ἐπεὶ κε θάνω·

For not even the strength of Herakles fled away from destruction,
 although he was dearest of all to lord Zeus, son of Kronos,
 but his fate beat him under, and the wearisome anger of Hera.
 So I likewise, if such is the fate which has been wrought for me,
 shall lie still, when I am dead.

Schein (1984:134) has analyzed, correctly in my view, the implications of this analogy: «This comparison prepares the way for Achilles' fierce battlefield exploits in Books 20-22, which in effect constitute a second sack of Troy; it expresses eloquently Achilles' recognition of his own special greatness. It also sets a seal on his

²⁵ Cf. Anderson (1997:96): «The elaborate tale of the snake-bite, Philoktetes' abandonment on Lemnos, and his eventual return to the army, serves among its other functions to dramatize the importance of the bow as the sack draws near.»

²⁶ Elsewhere, Philoctetes inherits the bow from his father, Poeas, who received it from Heracles; the bow itself had been given to Heracles by Apollo, Apollod. *Bibl.* II. IV.11.

²⁷ Cf. Mandel 1981:22: «But the first sack of Troy had been eclipsed by the glamour of the second. Storytellers had managed to draft Philoctetes into this prestigious, we might even say best-selling, war. However, the same favor could not be done directly to the far more renowned Heracles, for everyone knew that he had died before the opening of hostilities. Instead, he was given a share of glory through his weapon»; Anderson (1997:96).

²⁸ Cf. Rabel (1997:164).

decision to die, since Herakles in the *Iliad*, for all his supreme heroism, is in the end nonetheless a mortal who died»²⁹.

Heracles, a hero characterized by his bow and arrows, was once able to conquer Troy³⁰. These mentions of Heracles' sack of Troy provide two precedents. One is that the city can be sacked again now, as it was in the past. The other concerns the character of the Trojans, in particular their treachery. Heracles sacked Troy in revenge, after having been cheated of his promised payment by king Laomedon³¹. We see the same moral defect on the Trojan side in the next generation: Priam and the Trojans do not return Helen after the initial duel between Menelaus and Paris, which ends with the Trojan defeat (cf. Alden 2000:158-160). Furthermore, the allusions to Heracles' story also evoke his decisive weapon, the bow³². Apollodorus (*Bib.* II.VI.4) mentions specifically that Heracles slew Laomedon and his sons with his bow and arrows (cf. Pindar, *I.* 6.33-35, and Anderson 1997:96).

The presentation of Philoctetes in the second book of the *Iliad*, that is, the Catalogue of Achaean ships, as we have seen, stresses his reputation for archery (τόξων ἐὺ εἰδώς, 718), his mastery of the bow that had been Heracles' bow. According to some sources, it is Philoctetes, indeed, who will fatally shoot Paris in the end³³. In the words of Anderson (1997:97), «the poets give Philoctetes the honour of slaying the villain because Philoctetes carries the bow of Heracles...; with the death of the Trojan prince, the bow repeats its achievements of the earlier sack, when Heracles wielded it against Laomedon and his sons.» Paris, then, will also have an important role to play in Philoctetes' story, as he did in Achilles' death, but opposite in sign: now he is the victim, not the slayer.

Homeric audiences would have known the tradition behind this second fall of Troy, and they knew too that Philoctetes and his bow (which came from Heracles) were necessary conditions for it, as was Achilles' death. It is all the more understandable that the city of Troy, defended by the greatest archer, Apollo, could only be defeated with that weapon. Achilles, armed with his spear, could not accomplish such deed. Heracles had received his bow from Apollo, and with it he conquered Troy once. Now that bow is in the hands of Philoctetes but will be again

²⁹ Heracles is characterized by the use of sheer force and violence, typical of the generation that precedes the Trojan War. It is appropriate that at this point in the poem, when Achilles becomes most violent, Heracles should be a foil for him. Cf. Schein (1984:134-135).

³⁰ There are several obvious parallels between Heracles' campaign and the later attack of the Achaians; see Anderson (1997:93-94).

³¹ For a summary of the story, see Alden (2000:158-159).

³² See Hainsworth, ad *Od.* 8. 224.

³³ See, e.g., *Ilias Micra* (74 Bernabé), Sophocles' *Philoctetes* 1426 and Apollodorus *Epitome* V.8.

the necessary weapon for the second conquest of the city. It is only Apollo's bow that can take Troy.

Philoctetes and Achilles thus have a lot in common. The *Iliad* assimilates them from the beginning, by giving them similar verses in the Catalogue of Ships, which stress their isolation from the community of Achaeans and their suffering. They both bear, for different reasons, a strong relation to Heracles. Both Philoctetes and Achilles are related to bows, but whereas Philoctetes' bow is his only way of survival in the deserted island, and will become the instrument for the final victory of the Greeks, in the case of Achilles the bow will bring him death. Their wounded feet are also connected, in the *Iliad*, through the wound of Diomedes. We have seen the similarities between Diomedes and Achilles, and how Diomedes' wound may be read as a symbolic death; we can now perceive that Philoctetes too, when wounded and abandoned in the island, experiences a kind of symbolic death: he is socially dead for the Achaeans³⁴. We can also see in Philoctetes the same complementarity with Achilles that we saw in the case of Diomedes. Just as Diomedes replaced Achilles in the first part of the poem (when Achilles was separated from the fighting on account of his wrath against Agamemnon), so too Philoctetes enters the picture only after Achilles' death. All the while that Philoctetes, abandoned and deserted in Lemnos, is paralyzed by his wounded foot, Achilles shines in martial combat on the plain of Troy, relying on the personal trait that his Homeric epithets highlight the most: the strength and swiftness of his feet (πόδας ὠκύς, ποδάρκης, ποδώκης)³⁵.

I suggested above that the bow may be necessary because the archer Apollo is the divine defender of Troy. But what about the wounded feet? What kind of significance might they have? It is a fact that many leading characters in myth have some kind of physical or mental handicap (blindness, stuttering, baldness, idiocy), but problems in their feet that result in lameness are the most frequent of all³⁶. Not surprisingly, then, the subject has attracted the attention of scholars working from very different conceptual and methodological perspectives. Ogden (1997:1-13), noticing that very often founders of cities and tyrants have some kind of handicap (mostly lameness) together with a problematic birth (they are frequently

³⁴ The use of κείτο at *Il.* 2.721 in the description of Philoctetes in Lemnos stresses his illness and closeness to death; cf. 18.121, where Achilles is thinking aloud about his own death.

³⁵ On the epithets and a possible allusion to wings, see Piccaluga (1980).

³⁶ For disability in Greece, see Garland (1995); on lameness, Ogden (1997) and Yche-Fontanel (2001), without knowledge of Ogden (1997). There is a collection of many literary sources from different traditions, including the Graeco-Roman world, from antiquity to contemporary authors in Hays (1971).

bastards)³⁷, infers a «mythical» narrative pattern involving motifs of pestilence or sterility (*loimos*) and expulsion. The birth of an unsatisfactory individual, bastard or deformed or both, represents a *loimos* for his society or brings *loimos* upon it; he is expelled via exposure as a newborn or via scapegoating (*pharmakeia*) as an adult, but triumphs and achieves rulership, and his blighted status is transferred to his enemies. Ogden sees the origin of this mythical complex in the fact that people who are starved often develop swelling of their feet (or, in medical terminology, «starvation oedema»), a phenomenon that must have been frequent in antiquity, particularly in times of scarcity³⁸. Garland (1995:21) too sees malnutrition as one of «the chief causes of postnatally acquired disability» and is aware that its effects must have been particularly harsh on children, although he also notes that «disorders of the leg and foot were commonplace among members of all social strata.» Indeed, the association between lameness in the ruler or king and lack of productivity in the land and sterility in women and animals seems to be quite extended and transcends the limits of Greek culture³⁹.

But it is also the case that in Greece, at least, feet and legs come to represent the vitality of the whole body, and are in particular related to sexuality⁴⁰. As Onians showed many years ago, the words for feet, knees, and legs are, in the I.E. languages, taken to represent the strength and vitality of the entire body, the procreative life force⁴¹. According to a common view that Aristotle echoes (*Parts of Animals* 697a 10-11): «No fish has testicles either without or within. Nor have any other *footless* animals, and this includes the serpents.» Aristotle also records that the legs of eunuchs swell, something he attributes to the fact that liquid and humidity tend to go down; in the case of eunuchs, the fluid, having no exit, gets trapped in the legs (*Pr.* 876b, 31). Those who are footless or deficient in their feet are thus closer to serpents or to fish, and swollen feet are connected to impotence. All this corresponds to an anatomical conception that imagines the vitality of the body as running through two pairs of powerful veins from the brain through the loins and into the legs, knees and heels. We can see it reflected in Aristotle, who presents it as

³⁷ On lameness and tyranny, see Vernant (1982).

³⁸ Ogden recognizes the possible influence of other common afflictions of the lower extremities, such as club feet (1997:11).

³⁹ Cf. various parallels in Hays (1971:65-67).

⁴⁰ Jung (1956), analyzing myths within and outside of the Greek tradition, establishes connections between the foot and the phallus, and suggests that «the foot and the treading movement are invested with a phallic significance» (315). Frazer collected many myths that present this same connection between fertility and sexuality and feet.

⁴¹ The words for knee, in particular, are etymologically related to the sexual parts and the chin. Also the thigh bone, lat. *femur*, *femora* is related to *feminine*, *fecund*, and *foetus*. The foot is also a source of «procreative substance» and «a seat of procreative life-soul» (Onians 1954:524).

the view of Polybus: «There are four pairs of blood-vessels. One pair runs from the back of the head... till it reaches the loins and so to the legs... to the outer part of the ankles and to the feet... Another pair... runs inside along the backbone, past the loin-muscles to the testicles and to the thighs... to the inside of the ankles and to the feet.» (*HA* 512b, 13-24)⁴². This anatomical conception explains why wounds in the feet are so commonly fatal in myth, as in the case of Achilles⁴³. It also helps to explain the Homeric expression of defeat of a warrior in battle: «his knees failed him.» The horizontal position is for sleep («brother of death»), or for the infirm, or for the dead, whereas it is the vertical position that makes it possible to advance and progress⁴⁴.

We may agree with Ogden in that a problematic birth is an important factor in some myths related to disability in the feet. But I would add that, rather than bastardy, what we have in many of these cases is an unwanted child, especially unwanted by the father. This is the case with Oedipus who is not a bastard but clearly an unwanted child. It is also the case with Achilles, again not a bastard, but born in circumstances in which Zeus, who should have fathered him (*cf.* Pindar *I.* VIII. 37 ff.; Apollod. III. 13, 5), refuses to do so out of fear that a son of his by Thetis might overthrow him (again, the parallel with Oedipus is clear). Children born under such circumstances seem in fact to have a problem with their fathers or, more generally, with authority. Oedipus does, in fact, kill his father, whereas Achilles is presented in the *Iliad* as challenging Agamemnon, the chief commander, the figure of authority⁴⁵.

At the same time, handicapped figures are often considered to be endowed with other, extraordinary powers that render them a *τέρας* or *πέλωρ*, that is, a prodigy⁴⁶. And if they are sometimes considered dangerous for the community and

⁴² Translations by Peck (1937).

⁴³ Other famous cases are Eurydice, Thalos the Bronze man, Paris, etc.; see Hays (1971:16).

⁴⁴ Cf. Yche-Fontanel (2001:1) on «les deux capacités essentielles de l'être humain au regard de l'antiquité: la verticalité et le déplacement autonome.»

⁴⁵ The story of Hephaestus at *Il.* 1.571-594) presents several similarities with that of Achilles. As a result of their challenge to authority, both are separated from their communities: Hephaestus is expelled from Olympus, and Achilles will be apart from the Achaeans. We may recall too that Hephaestus' birth is also problematic and that he was raised by Thetis (*Il.* 18.395-405, with a different version of his fall). Compare too the representation of Thersites, with Yche-Fontanel (2001:67); Lowenstam (1993:78-79).

⁴⁶ Seers are often blind (Teirisias), but also have problems in their feet (Melampus). Poets, and healers also share in this quality. Cf., for example, the name Podaleirios, of one of the sons of Aesclepius, to whom Apollodorus (*Epit.* V.8) attributes the healing of Philoctetes' foot. It is also the case with Hephaestus, the lame smith who possesses extraordinary powers.

expelled from it⁴⁷, they can also bring good luck and fortune to others, even if they themselves perish. As Edmund Wilson noted in an essay on Sophocles' *Philoctetes*, published in 1941: «one feels in the *Philoctetes* a more general and fundamental idea: the conception of superior strength as inseparable from disability.» These lame figures are, then, deeply ambiguous⁴⁸. This ambiguity is already present in their problematic birth, and seems to manifest itself in the fact that they are both less and more than the ordinary individual⁴⁹.

On account of their extraordinary powers they can evolve almost into talismans. This is the case, I believe, with the invalid Philoctetes and his bow. It is the case, too, with Achilles' death. In spite of the efforts of the Homeric tradition to exclude magical elements, these are not totally missing in the *Iliad*, and they are particularly visible in the last books of the poem and in connection with Achilles. His death, predestined, announced, and its necessity if the Greeks are to conquer Troy, loom over the last books of the poem. It is especially through the figure of Hephaestus, the lame god endowed with the power of his craft, that many almost magical elements cluster in these last books: he produces the extraordinary armor for Achilles in Book 18, and intervenes with magical fire to burn the river Scamander in Book 21. Achilles himself acquires almost supernatural stature⁵⁰. Apart from this special help he receives from Hephaestus, the fire that comes out of his head (18. 206), his supernatural voice (18. 217), and his diet of nectar and ambrosia (19. 352-353), Achilles also talks to ghosts (Patroclus' in 23. 68-107), prays to the winds (and they obey him, 23. 192-216), and finally receives in Book 24 the mysterious visit of Priam without anyone noticing.

The story of the capture of Troy by the Achaeans is, then, marked, through the characters of Philoctetes and Achilles, by bows and wounds in the feet⁵¹. The poet of the *Iliad*, without calling attention to this pattern openly, has given clues to his audience (and to us) as to its role. By anticipating the defeat of Achilles at the

⁴⁷ See Vernant (1982:33-34) on lameness and the solitary nature of tyrants.

⁴⁸ Cf. Vernant (1982:21): «the lame person lacks something... But this exception to the rule can also confer on the lame the privilege of an uncommon status, of an exceptional qualification; no longer a defect, but a sign or a promise of a singular destiny.»

⁴⁹ Yche-Fontanel (2001:81) captures well the ambiguity of Achilles' feet: «le pied du héros focalise toute sa puissance physique et lui permet de se réaliser en tant qu'être d'exception, presque semblable aux dieux; mais c'est par le pied qu'il rejoint la condition mortelle et retrouve la faiblesse inhérente à la nature humaine.» Cf. Detienne-Vernant (1974:242-258) on Hephaestus' feet and the superior power of his μῆτις (256). Compare too the Λιταί, «Prayers» (9.503-507), on which see Alden (2000:206 and n. 75), who highlights their ambiguity and their similarity to Hephaestus.

⁵⁰ Cf. Scully (1990:37-38).

⁵¹ Compare too Odysseus, also a Bowman and wounded in his leg, when young, by a boar (*Od.* 19: 449-450).

hands (or arrows) of Paris and Apollo through Diomedes' wounded foot, and by contrasting the figures of Philoctetes and Achilles, Homer, exercising a masterful control of his materials, is able to allude to these well-known episodes of the Trojan saga that he excluded from the main line of his narrative, and to evoke something of the magical quality that was implicit in them.

BIBLIOGRAPHY

- ALDEN, M. (2000), *Homer Beside Himself. Para-Narratives in the Iliad*, Oxford, etc.
- ANDERSON, M.J. (1997), *The Fall of Troy in Early Greek Poetry and Art*, Oxford, etc.
- BERNABÉ, A. (1987), *Poetarum Epicorum Graecorum. Testimonia et Fragmenta*. Pars I, Leipzig.
- BURGESS, J.S. (1995), «Achilles' Heel: The Death of Achilles in Ancient Myth» *CLAnt.* 14, 217-245.
- (2001), *The Tradition of the Trojan War in Homer and the Epic Cycle*, Baltimore.
- CHRISTENSEN, J. (2016), «Diomedes' Foot Wound and Homeric Reception of Myth,» in J. González (ed.), *Diachrony: Diachronic Studies of Ancient Greek Literature and Culture*, Berlin-Boston, 17-41.
- DETIENNE, M. and VERNANT, J.P. (1974), *Les ruses de l'intelligence. La métis des grecs*, Paris. *Encyclopedia of Indo-European Culture*. J. P. Mallory and D.Q. Adams (eds.), London-Chicago, 1997.
- ERBSE, H. (1961), «Beobachtungen über das 5. Buch der *Ilias*», *RM* 104, 156-189.
- FENIK, B. (1968), *Typical Battle Scenes in the Iliad: Studies in the Narrative Techniques of Homeric Battle Descriptions*, Wiesbaden.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, M. (1992), *Commentary on Homer's Odyssey: Books XXI-XXII*. Oxford.
- FERRARI, F. (1986), *Oralità ed espressione: ricognizioni omeriche*. Pisa.
- FRAZER, J. G. (1961-1963), *Apollodorus. The Library*. 2 vols., Cambridge MA. (orig. 1921).
- GARLAND, R. (1995), *The Eye of the Beholder. Deformity and Disability in the Graeco-Roman World*, Ithaca, NY.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M. (2018), *Achilles*, London-New York.
- HAINSWORTH, J.B. (1988), *Commentary on Homer's Odyssey: Books V-VIII*, Oxford
- (1993), *The Iliad: a Commentary. Volume III: Books 9-12*, Cambridge.
- HAYS, P.L. (1971), *The Limping Hero. Grotesques in Literature*, New York.
- HEUBECK, A. (1974), *Die Homerische Frage*, Darmstadt.
- JANKO, R. (1992), *The Iliad: a Commentary. Volume IV: Books 13-16*. Cambridge, etc.
- JUNG, K.G. (1956), *Symbols of Transformation*. Translated by R.F.C. Hull. In *The Collected Works of C.G. Jung*. Vol. 5 (H. Read, M. Fordham and G. Adler, eds.), New York.
- KAKRIDIS, P.J. (1961), «Achilleus' Rüstung», *Hermes* 89, 288-297.
- KIRK, G.S. (1985), *The Iliad: A Commentary. Vol I: Books 1-4*, Cambridge.
- KULLMANN, W. (1960), *Die Quellen der Ilias*, Wiesbaden.
- (1984), «Oral Poetry Theory and Neoanalysis in Homeric Research», *GRBS* 25, 303-323.
- LATTIMORE, R. (1951), *The Iliad of Homer*, Chicago.

- LIMC. *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, Zürich. 1981-1997.
- LOWENSTAM, S. (1993), *The Scepter and the Spear. Studies on Forms of Repetition in the Homeric Poems*, Lanham.
- MACKIE, H. (1996), *Talking Trojan. Speech and Community in the Iliad*, Lanham.
- MANDEL, O. (1981), *Philoctetes and the Fall of Troy. Plays, Documents, Iconography, Interpretations*, Lincoln NE.
- NAGY, G. (1979), *The Best of the Achaeans. Concepts of the Hero in Archaic Greek Poetry*, Baltimore.
- NAPOLITANO, M.L. (2002), *Philoctetes e l'arco. Dalla Magnesia all'Oeta*, Rome.
- OGDEN, D. (1997), *The Crooked Kings of Ancient Greece*, London.
- PECK, A.L. (1937), *Aristotle, Parts of Animals*, trans. A.L. Peck, Cambridge MA.
- PESTALOZZI, H. (1945), *Die Achilleis als Quelle der Ilias*. Erlenbach-Zurich.
- PICCALUGA, G. (1980), «Gli schinieri di Achilleus» in *Perennitas: studi in onore di Angelo Brelich*. Rome, 379-391.
- RABEL, R.J. (1997), *Plot and Point of View in the Iliad*, Ann Arbor.
- ROUSSEL, M. (1991), *Biographie légendaire d'Achille*, Amsterdam.
- RUIZ DE ELVIRA, A. (1979-1980), «Filoctetes y Neoptólemo», *CFC* 16, 9-15.
- SCHEIN, S. (1984), *The Mortal Hero*, Berkeley.
- SHOECK, G. (1961), *Ilias und Aithiopsis. Kyklische Motive in homerischer Brechung*, Munich.
- SCULLY, S. (1990), *Homer and the Sacred City*, Ithaca.
- TAPLIN, O. (1992), *Homeric Soundings. The Shaping of the Iliad*, Oxford.
- VERNANT, J.-P. (1982), «Lameness, Tyranny, Incest in Legend and History», *Arethusa* 15, 19-38.
- VIDAL-NAQUET, P. (1981), *Le Chasseur Noir. Formes de pensée et formes de société dans le monde grec*, Paris.
- VON DER MÜHL, P. (1952), *Kritisches Hypomnema zur Ilias*, Basel.
- VON SCHELIHA, R. (1943), *Patroklos. Gedanken über Homers Dichtung und Gestalten*, Basel.
- WHITMAN, C.H. (1958), *Homer and the Homeric Tradition*, Cambridge MA.
- WILSON, Ed. (1941), *The Wound and the Bow. Seven Essays in Literature*, Cambridge MA.
- YCHE-FONTANEL, F. (2001), «Les boiteux, la boiterie et le pied dans la littérature grecque ancienne», *Kentron* 17, 65-90.

DE NUEVO SOBRE LA *ELEGANTIA*
DE CORNELIO CELSO:
COLUMELA, NONIO MARCELO,
AGUSTÍN DE HIPONA

DAVID PANIAGUA
Universidad de Salamanca

ABSTRACT

The present paper is aimed at reassessing the opinions expressed by Columella (*rust.* IX, 2, 1), Nonius Marcellus (p. 195 M = p. 286 L; p. 222 M = p. 328 L) and Augustine of Hippo (*haer. praef.* 5) about Cornelius Celsus' style and elegance to determine whether they are consistent or -as it is usually said- they show a change of perception over time.

Keywords: Celsus, Columella, Nonius Marcellus, Augustine of Hippo, *elegantia*, style

LA SUPERVIVENCIA DE UNA OBRA ROMANA era una carrera de obstáculos de la que no escapaban ni los títulos más gloriosos de la literatura latina; tantos y de tan distinto orden eran los factores que entraban en juego a la hora de determinar el destino de una obra, no solo en el entorno y las circunstancias más inmediatas, sino también y sobre todo –con perspectiva histórica– a lo largo de los siglos. Es imposible saber si Cornelio Celso llegó a imaginar alguna vez que su nombre iba a quedar esculpido en oro en los anaqueles de la historia de la medicina cuando redactaba su tratado enciclopédico, *Artes*. Pero lo cierto es que Celso es hoy considerado un escritor médico –el más antiguo conservado de la tradición latina– porque la única sección de las *Artes* que se ha conservado es precisamente la dedicada a la medicina, que comenzaba en el libro VI de su proyecto enciclopédico, después de que hubiera sido tratada pormenorizadamente la *res rustica* en los cinco primeros libros. Probablemente si de la *Naturalis historia* solo se hubieran conservado los libros III al VI también Plinio el Viejo hoy solo aparecería recogido

en los catálogos de escritores latinos de geografía y lo mismo le habría pasado quizás a Tácito si únicamente hubiera llegado hasta nosotros su *Germania*.

1. EL ESTILO DE CELSO SEGÚN COLUMELA

De Celso y, más en particular, de su modo de escribir conservamos algunos testimonios antiguos, basados en la lectura directa de su obra. Paradójicamente ninguno de ellos se refiere a la parte de su producción dedicada a la medicina ni se fundamenta específicamente en ella. Dos trabajos, ya clásicos, de Montero Cartelle¹, ambos escritos en colaboración, indagan en la percepción antigua del estilo de Celso como *elegans*. Esta percepción, que parte básicamente de un juicio sobre el estilo formulado por Columela (IX 2, 1), tras un largo silencio durante la Edad Media alcanzará una notable fortuna en época humanística y poshumanística a partir del redescubrimiento y difusión de Celso en la Italia de la tercera década del Quattrocento, de la mano del Panormita y de Guarino Veronese (Sabbadini 1900: 14-16 = Sabbadini 1914: 310-312). En cambio, la segunda parte del juicio estético de Columela sobre el modo de escribir de Celso ha recibido menos atención de los estudiosos en general.

Al inicio del libro noveno de la *Res rustica*, cuando Columela presenta la materia que se dispone a abordar en este libro, esto es, la apicultura (*aluorum cura*), el tratadista hispano comienza poniendo de relieve las cualidades de los tres autores fundamentales que, antes que él, han dedicado sus esfuerzos a tratar esta misma *res* (IX 2, 1):

Venio nunc ad aluorum curam, de quibus neque diligentius quicquam praecipitur potest quam ab Hygino iam dictum est, nec ornatus quam Vergilio, nec elegantius quam Celso. Hyginus ueterum auctorum placita secretis dispersa monumentis industrie collegit, Vergilius poeticis floribus inluminavit, Celsus utriusque memoratis adhibuit modum.

Acto seguido, Columela despliega una *recusatio* en toda regla. Frente a los ilustres precedentes representados por Higino, Celso y Virgilio, inalcanzables cada uno en su categoría cualitativa, no tenía sentido plantearse siquiera la necesidad de volver a tratar esta materia; ya otros lo habían hecho mejor de lo que el podría hacerlo. Pero como en toda buena *recusatio*, hay una razón menor que justifica

¹ En Montero Cartelle y Herrero Ingelmo (1992-4) y Montero Cartelle y Santamaría Hernández (1993, ahora también en Montero Cartelle (2018: 23-29 y 33-42, respectivamente). Sobre la cuestión del estilo de Celso —y sobre el autor y su obra en general— la mejor puesta a punto es Conde Parrado y Martín Ferreira (1998: 5-80; la cuestión del estilo en 42-43).

aceptar el reto; a pesar de la propia incapacidad para ofrecer un resultado mejor que el de las tres *auctoritates* mencionadas, Columela asegura sentirse forzado a incluir la apicultura en su obra para evitar que su proyecto de tratamiento global de la *res rustica* quedara incompleto, truncado de este miembro como en un cuerpo amputado. Sin la apicultura su tratado no estaría completo (IX 2, 2):

quare ne adtemptanda quidem nobis fuit haec disputationis materia, nisi quod consummatio susceptae professionis hanc quoque sui partem desiderabat, ne uniuersitas inchoati operis nostri, uelut membro aliquo reciso, mutila atque imperfecta conspiceretur.

Pero volvamos a la presentación de las *auctoritates*. Sobre la *cura aluorum* no es posible tratar la materia *diligentius* que Higino, *ornatius* que Virgilio, *elegantius* que Celso. De los dos primeros Columela ofrece una caracterización adicional; la *diligentia* de Julio Higino se sustancia en una tarea de recopilación de principios y prescripciones de fuentes antiguas (*ueterum auctorum placita*) dispersas en obras poco accesibles (*secretis dispersa monumentis*), mientras que el *ornatus* virgiliano radica en dar lustre a la materia mediante una florida forma poética (*poeticis floribus*). Higino recolecta con esmero (*industrie*) su información de los libros más recónditos, libando el contenido de aquellos que no están al alcance de todo el mundo. Virgilio por su parte confiere brillo a la apicultura con las flores de su poesía². ¿Y Celso? Celso aparece caracterizado a partir de Higino y Virgilio: «*utriusque memoratis adhibuit modum*».

Rodgers en su reciente edición de Columela ha enmendado el texto contra la lectura unánime de la tradición manuscrita introduciendo *memoratis* en vez de *memorati* y no cabe duda de que la corrección tiene su fundamento. Hasta ahora se debía entender que Celso había asumido el modo de exponer la materia de Higino y Virgilio (*utriusque memorati*, un genitivo posesivo), pero si algo deja claro el texto de Columela es precisamente que los dos escritores encarnan dos formas de tratar la apicultura que no son reconducibles a un único *modus*. Si la *diligentia* es una cualidad procedimental, el *ornatus* es una cualidad formal; si la primera se manifiesta en la *res* (fundamentalmente en el plano de la *inuentio*), el segundo lo hace en los *uerba* (en el plano de la forma y de la *elocutio*). Esto hacía que los traductores debieran esforzarse para conciliar el sentido con la letra del texto: «aunó lo peculiar

² Nótese que en la descripción de Columela, Higino y Virgilio aparecen trasladados metafóricamente al escenario en el que se desarrolla la actividad de las propias abejas: si Virgilio ilumina el paisaje con su prado de flores poéticas, Higino (9, 4) realiza una tarea de recolección de informaciones similar a la *collectio mellis* y los libros de los que recolecta sus noticias son *secreta monumenta*, como *secretissimae* han ser las *pabulationes* en las que deben trabajar las abejas que han sido escogidas (9, 4): «*probatis apibus destinari debent pabulationes, eaeque sint secretissimae*».

de los dos antedichos» traducía Holgado (1988), «Celso poi ha usato i modi dell'uno e dell'altro scrittore» Calzecchi Onesti (1977), «and Celsus has applied the method of both the above-mentioned authors» Forster-Heffner (1954); y, en un salto aún mayor, con «Celse a tenu un juste milieu entre l'un et l'autre» Du Bois (1844) traducía lo que creía que debía decir el texto de Columela, pero no lo que realmente decía.

No solo las palabras no se ajustan a la idea que percibimos del texto si mantenemos el genitivo *memorati*; la experiencia de lectura de Celso, aunque sea de la sección médica y no de la agronómica, mal se concilia con la idea de que Celso hubiera podido seguir de alguna manera el modo (o incluso el método como traducían Forster-Heffner) virgiliano de tratar la materia, con su rutilante luminosidad y sus brillantes flores poéticas. La *elegantia* que caracteriza el estilo de Celso debe ser de algún modo una vía intermedia entre el *ornatus* y la *diligentia*. Rodgers percibe claramente que *memoratis* es el dativo requerido por *adhibere modum* en la construcción *adhibere modum alicui rei siue aliquibus rebus* (cfr. *ThL* I, col. 644, 55ss., s. u. *adhibeo*). En esta construcción *adhibere modum* tiene el sentido de «moderar, equilibrar, limitar, conciliar» y *modus* aquí es sinónimo de *mensura*, *ratio*³. Columela conoce perfectamente esta construcción y la tiene muy presente; de hecho, la ha usado en una posición destacada de su obra, al comienzo del libro I, donde presenta como principio rector del sentido común aplicar moderación y equilibrio a las cosas (I 3, 8): «*adhibendum modum mensuramque rebus*»⁴, una máxima tomada de Cleóbulo de Lindos. Eso es lo que haría Celso con los precedentes de Higino y Virgilio.

¿Y por qué *memoratis*? Columela presenta un uso muy restringido del verbo *memorari* en su obra:

- i. lo usa autorreferencialmente y en primera persona para aludir a cosas ya expuestas en su propia obra (VII 12: «*haec idcirco memoranda credidi...*»; VIII 1: «*quae fere consummabant [...] ruris expediendi scientiam quaeque pecuariae negotiationis exigebat ratio septem memorauimus libris*») o cosas que se dispone a referir más adelante (VI 2: «*... ut nos deinceps memorabimus*»);

³ El sentido de *modus* como equivalente a modo o manera (es decir «el modo de escribir de Higino y Virgilio») obligaba al redactor de la entrada *modus* del *ThL* (VIII, col. 1254, 60, s. u. *modus*) a colocar este pasaje entre los que ejemplifican la acepción «*ratio et uia uel habitus, genus*» en *Caput alterum I A 1.*, dicho de *modus* cuando «*pertinet ad actiones, de ratione agendi, i. q. ratio et uia*». La *emendatio* de Rodgers hace que el texto de Columela deba integrarse entre los usos de la acepción principal «*mensura*».

⁴ Por otro lado, el uso de *modus* en la obra con el sentido de proporcionalidad, medida, usado tanto para cosas materiales como inmateriales, es recurrente.

- ii. lo usa una vez para referir una noticia de la tradición sin atribución explícita, en pasiva impersonal, «*memoratur dixisse...*», con valor análogo a *traditur* (I 4, 2), y otra para atribuir una idea a un colectivo de *auctores* también sin determinar «*quidam auctores memorant...*» (VI *praef.* 5),
- iii. en una sola ocasión lo emplea para referirse a una cita explícita de Varrón, en VIII 16: «*hanc memorabat Varro luxuriam*».
- iv. sin embargo, el resto de usos se encuentra directamente ligado al nombre de Virgilio en lo que representa la mayor concentración de usos de *memorare*. Columela lo emplea para introducir citas virgilianas⁵ (VII 1, 3: «*ut celeberrimus poeta memorat*»; VII 5, 5: «*sicut noster memorat poeta*») o bien la idea de que en *Geórgicas* Virgilio dejó el *cultus hortorum* sin tratar para que fueran otros los que lo hicieran (X *praef.* 3: «*ipse Vergilius significauerat posteris se memorandas relinquere*»), una referencia retomada luego explícitamente en el verso 5 del libro X: «*Vergilius nobis post se memoranda reliquit*».

En el texto de IX 2, los *memorata* son las prescripciones en materia apícola formuladas por Higino y por Virgilio en sus *Geórgicas*. Con toda probabilidad el uso de *memorata* viene motivado por su aplicación recurrente a Virgilio, que aquí por contigüidad se ha extendido a Higino. Todo apunta a que el uso de *memoratis* es la consecuencia de una búsqueda de la *uariatio*, después de haber empleado en el mismo periodo las formas verbales *praecipit* y *dictum est*, y el sustantivo *placita*; y en el repertorio de posibilidades expresivas de Columela, tratándose de Virgilio, la forma verbal *memorari* resultaba una opción atractiva, casi inevitable, dado el uso marcado que tiene este verbo asociado a la figura del poeta en buena parte de la obra.

Es muy interesante el hecho que Columela le atribuya a Celso una posición subsidiaria respecto a Virgilio e Higino, como si hubiera formado su criterio esti-

⁵ En la cincuentena larga de citas virgilianas en la *Res rustica* las fórmulas más habituales para introducir la cita son *uerba dicendi*; predomina cuantitativamente *ait* (16 veces) y le sigue *dicere* (7 veces) ya sean en formas personales (*dicit*) ya sea en formas no personales reforzadas con otros verbos («*significat dicendo*», «*inculcat dicendo*», «*si ... uati... crediderimus dicenti*», etc.); no faltan otros *uerba dicendi* como *inquit*, *refert*, *loquitur*, *prodidit*, *edisserit*, *disserere*, *adfirmat*, pero su distribución de uso es escasa y generalmente aparecen empleados una única vez; en algún otro caso Columela introduce las citas virgilianas mediante verbos de prescripción como *iubet*, *praecipit* o de consenso doctrinal *probat*, *placuit*. Además, algunas veces Columela introduce citas virgilianas sin introducirlas explícitamente o encadena varias citas a partir de la introducción de la primera. Lógicamente, las formas *ait* y *dicit* no tienen un uso marcado para introducir citas y se emplean indiferentemente para introducir citas u opiniones de muchos otros autores en la *Res rustica*.

lístico a partir de ambos para redactar su obra, algo que en principio no entra en contradicción con la idea que Celso elabora sus *Artes* a partir de materiales preexistentes ni con su cronología más probable. En todo caso, empleara o no las obras de Higino y Virgilio, la posición estética de Celso es en palabras de Columela la de un sostenido equilibrio entre dos puntos de referencia distintos, la *diligentia* y la *industria* de Higino y el *ornatus* y la *lux* poética de Virgilio. Aunar las cualidades de ambos es algo que exigiría unas capacidades excelsas aunque solo fuera en la tentativa de igualar las cualidades poéticas de Virgilio. Es inasumible que Columela le atribuyera esas cualidades a Celso, por mucha estima que en plano doctrinal (recuérdese II 2, 15: «*non solum agricolationis sed uniuersae naturae prudentem uirum*») y estético tuviera hacia Celso. De modo que en la descripción de Columela Celso se sitúa más bien en una posición intermedia de moderación entre Virgilio e Higino, una posición que tiene incidencia necesariamente sobre el plano del contenido y sobre el plano formal. Celso concilia forma y contenido sin sacrificar ninguno de ellos y es en el ejercicio de esa proporcionada conciliación donde despliega su *elegantia*.

2. ¿JUICIOS PEYORATIVOS SOBRE EL ESTILO DE CELSO?

Después de Columela la fuente antigua que más se prodiga en describir y calificar la actividad de Celso es Quintiliano, a quien los estudiosos atribuyen una visión negativa de Celso a pesar de que el severo maestro hispano describía su modo de escribir como (*inst.* X 1, 124): «*non sine cultu ac nitore*», en línea con una consideración ajustada a un estilo intermedio, conveniente para la materia que trata (Mayer 2005: 209-210 y n. 29). A pesar de lo interesante de la posición quintiliana respecto a Celso, prescindimos aquí de entrar a considerarla y nos centraremos en otros dos testimonios tardoantiguos que han sido esgrimidos impropriamente como juicios peyorativos del estilo de Celso.

2.1. NONIO MARCELO Y LA *AVCTORITAS* DE CELSO

Nonio Marcelo cita a Celso dos veces en su *De compendiosa doctrina*, ambas en el libro III. La primera vez que lo cita (p. 195 M = p. 286 L) es como información suplementaria acerca del sustantivo *cimal/cymal/cuma*, término que designa la inflorescencia o el tallo de las coles y de otros vegetales:

CIMA neutro, ut Lucilius:

«*asparagi molles et uiride cima*».

Feminino Cornelius Celsus, etsi minoris auctoritatis, posuit «laetam formosamque cymam».

Nonio presenta primero *cima* como forma neutra y aporta como testimonio un septenario de Lucilio (945 Marx, donde se lee *uirde*) truncado de su final. Para completar la información sobre el término añade que Celso lo emplea como sustantivo femenino y aporta una cita que con seguridad procede de la sección agronómica de su obra.

Lo que aquí es importante no es discernir si el uso testimoniado por Celso está más consolidado en la lengua que el uso luciliano a partir de su distribución real como neutro y como femenino en el corpus latino⁶: 2 ocurrencias de *cimalcyma* como neutro, la de Lucilio y otra en el libro X de Columela, frente al resto de sus ocurrencias, más de treinta, en el poeta Volumnio, Celso, Columela (las siete veces que usa el término en su prosa es femenino), el *Testamentum porcelli*, Apicio, Plinio el Viejo, Gargilio Marcial, Marcelo de Burdeos, Teodoro Prisciano, el herbario del pseudo-Apuleyo, Oribasio latino y el Edicto de Diocleciano. Tampoco es relevante a los efectos que nos ocupan que, a pesar del neto predominio de uso en el género femenino de *cyma*, existiera una *quaestio* gramatical acerca del género del término en la literatura de los gramáticos. La recoge Carisio en la sección *De nomine* del libro I (pp. 70-71 Barwick⁷), cuando explica que muchos creen que *cyma* debe ser neutro porque al ser la parte de arriba de los cogollos es como el griego κῦμα. Carisio rechaza el fundamento de este razonamiento y dirime la cuestión aceptando ambas opciones; al no poderse aplicar la analogía para analizar el término y al no existir *auctores* a partir de los cuales fundar un criterio de uso, puesto que la *humilitas* del término hace que no haya encontrado encaje en piezas oratorias o historiográficas, nadie podrá condenar el uso como femenino ni como neutro.

Lo que verdaderamente importa en el texto de Nonio Marcelo es leer la noticia sobre Celso en su contexto. Nonio está recopilando un diccionario de latín republicano en el que priman los usos antiguos y arcaicos extraídos de los *auctores* de ese periodo. El fundamento lexicográfico y lexicológico de Nonio procede de la pura *auctoritas* a diferencia del criterio de Carisio, que solamente cuando constata que no hay solución posible por vía analógica trata de determinar el uso que los *auctores* hacen del término. En el contexto de un diccionario de latín republicano y dado

⁶ Cf. *ThLL* IV, col. 1587, s. u. *cyma*.

⁷ La cita completa es «*haec cyma feminino an neutro genere hoc cyma dicendum sit quaeritur. plerique putant neutri generis esse et illo etymo persuadere temptant, quod cyma coliculi summi esse uideatur <uelut κῦμα>. sed ego rem omnium ineptissimam duco Latino nomini Graecum etymum accommodare. nam cum Graeci πρέμνον et ὄρμενον dicant quod nos cyma appellemus, quo modo potest Romano nomini peregrina cognatio inmitti? mihi simplicius uidetur nescire quod nescio quam fingere aliquid iactatione sciendi. hoc enim nomen cum sit naturae inconstantis, non potest ab analogia adseri. et cum humilitate sua numquam aut in orationum aut historiarum dignitatem inciderit, ne auctorem saltem aliquem quo constitutur inuenit. quare cum utroque genere nominis huius sine formidine barbarismi loqui liceat, utrumcumque dixeris, inoburgatum est*».

el interés especial de Nonio hacia los autores arcaicos y republicanos no sorprende que para la finalidad de su obra Celso sea un autor *minoris auctoritatis*. El sintagma *minor auctoritas* no niega a Celso la condición de *auctoritas* como parecen implicar muchos de los que se han detenido en la expresión; al contrario, el hecho del reconocimiento de *auctoritas* en el *De compendiosa doctrina* es un elemento positivo desde la perspectiva de Nonio. Lo que comporta el adjetivo *minor* es simplemente una gradación inferior con respecto a la *auctoritas* principal de la noticia, Lucilio, que en efecto es uno de los autores predilectos de Nonio para la construcción de su diccionario. No se trata de un juicio absoluto como sostiene Jocelyn (310 «Nonius called Celsus a writer of *minor auctoritas* where Latin morphology was concerned»), sino de una ponderación relativa, Celso es un escritor de *auctoritas*, pero no de tanta *auctoritas* en el contexto de un diccionario de latín republicano como Lucilio. Indirectamente Jocelyn tiene la clave para entender el particular criterio de Nonio (*ibid.*): «How far Nonius was stating an opinion widely shared among grammarians and what the criteria determining auctoritas were we do not know. For Nonius Varro's *De re rustica* evidently had it, Columella's *Res rustica* did not». Respecto a la postura de los gramáticos a propósito de *cyma*, ya hemos visto la opinión explícita de Carisio; respecto al fundamento de la *auctoritas* atribuida por Nonio a sus autoridades el criterio cronológico no es el único, pero tiene un peso notable. Pero más que el criterio cronológico en sí mismo, se trata de un criterio que toma en consideración el tipo de latín característico de una época (razón por la que los innovadores como Catulo, Calvo, Memio o Furio, aun estando en esas coordenadas cronológicas, no reciben el visto bueno de Nonio, pues no son representantes de ese latín republicano que concita su interés). Exactamente ese criterio lingüístico-cronológico y no otro justifica que el tratado agronómico de Columela no reciba la misma consideración que el de Varrón.

Algo muy parecido a lo que hemos visto sucede en el segundo pasaje en el que Nonio cita a Celso (p. 222 M = p. 328 L):

RASTROS genere masculino dicimus, ut apud Vergilium et Terentium. Neutro apud Cornelium Celsum «omnes rastra et adtollunt et adigunt».

El uso de *rastrós* (las bieldas o briendas) como masculino aparece confirmado por el uso que de la forma hacen Virgilio y Terencio, pero existe también una alternativa *rastra*, como neutro, que se encuentra en otro *auctor*, en este caso Celso⁸. La secuenciación de la información es similar a la anterior: primero se ofrece la infor-

⁸ Respecto a la forma neutra, *rastra*, hay que señalar que es la forma empleada por Vegecio en su tratado militar (*ep.* 1, 24, 5: «*ligones, rastra, qualos aliaque utensilium genera...*», 2, 25, 6: «*bidentes, ligones, palas, rastra, alueos, cophinos quibus terra portetur...*»). Que la duplicidad de género de *rastril/rastra* constituía un elemento de discusión gramatical queda demostrado por la nota exegética de

mación sobre un uso que Nonio considera principal en virtud de la *auctoritas* que lo consagra, y luego completa la información aportando una forma complementaria en otro género gramatical. La colocación implica una preferencia del primer uso, exactamente como en la noticia sobre *cima*, de modo que implícitamente aquí también Celso es una fuente *minoris auctoritatis* que Virgilio o Terencio y, a pesar de ello, es una *auctoritas* y su uso aparece recogido por su relevancia.

Ahora, la condición de Celso en el *De compendiosa doctrina* como *auctoritas* en un escalafón inferior al de Lucilio, Virgilio, Terencio, autoridades de referencia de Nonio, no implica de ninguna manera una valoración peyorativa del estilo de Celso. El estilo no aparece mencionado por ningún lado, Nonio únicamente menciona dos usos celsianos que representan una variación en el género gramatical de dos términos del ámbito de la agricultura, respecto a las formas que sus *auctoritates* emplean prevalentemente.

2.2. AGUSTÍN DE HIPONA

En su influyente trabajo acerca de los nuevos capítulos del «Celso toledano» Jocelyn también se pronunciaba acerca de la consideración de Celso en el *De haeresibus* de Agustín en términos negativos⁹. A pesar de su interés, el pasaje de Agustín rara vez se considera en su contexto e incluso a menudo se reporta incompleto (*praef.* 5)¹⁰:

opiniones omnium philosophorum qui sectas varias condiderunt usque ad tempora sua –neque enim plus poterat – sex non paruulis uoluminibus quidam Celsus absoluit. nec redarguit aliquem, sed tantum quid sentirent aperuit ea breuitate sermonis, ut tantum adhiberet eloquii, quantum rei nec laudandae nec uituperandae, nec affirmandae aut defendendae, sed aperiendae indicandaeque sufficeret; cum ferme centum philosophos nominasset quorum non omnes instituerunt haereses proprias, quoniam nec illos tacendos putauit qui suos magistros sine ulla dissensione secuti sunt.

Esta descripción del trabajo de Celso¹¹ sobre las *sectae philosophorum* se encuentra enmarcada en la segunda parte del prefacio del tratado agustiniano sobre las herejías. Ahora, pongamos en contexto las palabras de Agustín.

Filargirio en la *Breuis expositio* a *Georg.* 1, 94: «*RASTRIS. Et 'hos rastros' dicimus et 'haec rastra'*» (= *Scholia Bernensia a.l.*).

⁹ Jocelyn (1985: 309): «The person who forged the letter to Pullius Natalis seems to have thought that they displayed no *curam cultus orationis*. [...] Augustine, a former professor of rhetoric, judged six books by Celsus on philosophy in the same negative way».

¹⁰ Cito por la edición *Corpus Christianorum* de Vander Plaetse - Beukers en van den Hout *et alii* (1969).

¹¹ Aunque algunos estudiosos quieren ver en este Celso a un filósofo platónico del siglo II (cfr. Humfress 2007: 217-218) o, siguiendo una hipótesis imaginativa de Schanz (1913: 427) y revita-

En el año 427, en la recta final de la vida de Agustín, su discípulo Quodvultdeo (Braun 1986: 2882) le traslada la petición de que escriba un tratado sobre las herejías contra la fe cristiana, un tema candente en la época. Esta solicitud se ha conservado íntegramente en la *ep.* 221. La petición implica un gran esfuerzo y Quodvultdeo es consciente de ello; se da perfectamente cuenta de (*ep.* 221, 3) «*quantis et quam ingentibus uoluminibus opus sit, ut possint ista dissolui*». No es eso lo que le pide a Agustín, sino más bien que se limite a recoger las creencias de cada herejía y los puntos de conflicto con la ortodoxia cristiana, y que lo haga con brevedad, sintéticamente y de manera sumaria («*breuiter, perstricte atque summatim*»), limitando la información a lo estrictamente necesario para su comprensión («*quantum instructioni satis est*»). Agustín responde a su petición (*ep.* 222) remitiéndolo a la lectura de los tratados sobre el tema de Filastrio de Brescia y de Epifanio de Chipre. Quodvultdeo acoge la sugerencia de Agustín, pero lo que encuentra en esos tratados no le satisface; ni Filastrio ni Epifanio se han tomado la molestia de oponer la respuesta ortodoxa a las creencias defendidas por cada herejía, ni muestran en su desarrollo la brevedad que Quodvultdeo desea. En consecuencia, insiste nuevamente (*ep.* 223) en su petición de *auxilium* para que Agustín emprenda la escritura de una obra sobre las herejías, que además contenga esas dos características que echa en falta en estos autores: una descripción razonada de los aspectos contrarios a la ortodoxia y su refutación, y una redacción breve y sintética. En su respuesta (*ep.* 224) Agustín se excusa y explica que la redacción de las *Retractationes* y de la nueva refutación a los libros de Juliano de Eclana (*Contra Secundam Iuliani Responionem op. imp.*) lo han tenido ocupado y no le han permitido afrontar la redacción de la obra que le solicita. Pero ya en esta carta de excusa, Agustín anticipa que la petición de Quodvultdeo es tanto más complicada cuanto más breve quiere que sea el resultado. Tras este intercambio epistolar localizable en el año 427, al año siguiente Agustín compone su *De haeresibus*, dedicado, naturalmente, a Quodvultdeo.

En el prefacio de esta obra Agustín retoma los términos de la petición de su discípulo; los tiene muy presentes y quiere cumplir sus expectativas. Después de introducir los tópicos prefatorios de la propia incapacidad para dar respuesta satisfactoria a una empresa tan ardua y de la petición de ayuda a Dios, Agustín recupera la solicitud de Quodvultdeo (*praef.* 3):

Petis ergo (quod tuas indicant litteras, quas ad me dedisti, cum primum a me petere ista coepisti) ut exponam «breuiter, perstricte atque summatim, ex quo Christiana

lizada por Courcelle (1969: 192-194), al Celsino mencionado en *Contr. Acad.* 2, 2, 5, de edad aún más tardía, lo cierto es que entre los estudiosos prevalece su identificación con Cornelio Celso (cfr. Contino 1988: 30-35), con la justificación para propender por esta opción), autor que Agustín no solamente conocía, sino cuya producción filosófica incluso había leído ya fuera directa o indirectamente, como testimonia en *Solil.* 1, 12, 21 acerca de la naturaleza del *summum bonum*.

religio hereditatis promissas nomen accepit, quae haereses fuerint, sint; quos errores intulerint, inferant; quid aduersus catholicam Ecclesiam senserint, sentiant, de fide, de Trinitate, de Baptismo, de paenitentia, de homine Christo, de Deo Christo, de resurrectione, de Nouo et Vetere Testamento». Ista autem inquisitiones tuas in immensum procedere cum uideres, putasti cuiusdam generalitatis adhibendum esse compendium, atque dixisti: «Et omnia omnino, quibus a ueritate dissentiunt». Deinde addidisti: «Quae etiam baptismum habeant, quasue non habeant; et post quas baptizet, nec tamen rebaptizet Ecclesia; qualiter suscipiat uenientes; et quid singulis lege, auctoritate atque ratione respondeat».

En esta recapitulación apreciamos de nuevo las dos características que distinguen la petición de Quodvultdeo, una relativa al contenido («errores [...] *aduersus catholicam ecclesiam ... et omnia quibus a ueritate dissentiunt*»; Quodvulteo tiene un interés especial en la cuestión del bautismo y su liturgia, por lo que apostilla la petición centrándose en este particular) y otra relativa a la forma de escritura («*breuiter, perstricte atque summatim [...] adhibendum esse compendium*»). Agustín se admira de la sed de verdad de su discípulo sobre un repertorio tan amplio de cuestiones y, al tiempo, su exigencia de concisión para evitar el hastío de una lectura extensa (*praef.* 4):

Haec omnia cum quaeris ut exponantur a me, miror luculentum ingenium tuum, tot tantarumque rerum et sitire ueritatem, et fastidium iam timendo poscere breuitatem.

El tratamiento de las herejías con el detalle que se le reclama exigiría un trabajo ingente, como bien decía Quodvultdeo en la *ep.* 221 «*quantis et quam ingentibus uoluminibus opus sit*», y esto es lo primero que se le ocurre a quien debe afrontar esta empresa («*quasi uigilanter occurristi cogitationi meae*», dice Agustín). El maestro explica que la solicitud de concisión «*breuiter, perstricte atque summatim*» resulta impracticable, pero no porque no sea posible o no sea recomendable abreviar en materia de herejías, sino por la propia inmensidad del contenido por tratar: «*non quia dici ista breuiter siue non ualent, siue non debent; sed quia tam multa sunt, ut quamlibet breuiter dicenda multas litteras flagitent*».

En definitiva, Quodvultdeo le había solicitado (*ep.* 221) que su tratado fuera una especie de *commonitorium* que contuviera todas las herejías y que permitiera a quien lo deseara formarse una idea de base que luego pudiera ser sustanciada con mayor profundidad en otras obras más ponderosas:

ex omnibus concepto commonitorio, si quis aliquam obiectionem aut conuictionem uberius, plenius, ac planius nosse uoluerit, ad opulenta et magnifica uolumina transmittatur, quibus a diuersis, et praecipue, inquis, a ueneratione tua in hoc ipsum constat esse elaboratum.

El aprendizaje *uberius, plenius ac planius* a partir de *opulenta et magnifica uolumina* es, lógicamente, lo inverso al principio de concisión impuesto a Agustín para su tratado: *breuiter, perstricte atque summatim*. ¿De dónde puede obtener Quodvultdeo esa información adicional que solicita como complemento al tratado de su maestro? Agustín se preocupa por dejar indicación explícita de esos *opulenta et magnifica uolumina* en los que cimentar un mejor conocimiento de la materia: «*Audi ergo unde commonearis quid petas*». Este es el razonamiento de Agustín y el filo del discurso en que se introduce la mención de Celso. Celso es la fuente elegida (*unde commoneri*) a propósito de herejías propias del pensamiento pagano, es decir, los planteamientos de las diferentes escuelas filosóficas¹². De este modo cuando dice:

opinionum omnium philosophorum qui sectas uarias condiderunt usque ad tempora sua – neque enim plus poterat – sex non paruulis uoluminibus quidam Celsus absoluit. nec redarguit aliquem, sed tantum quid sentirent aperuit ea breuitate sermonis, ut tantum adhiberet eloquii, quantum rei nec laudandae nec uituperandae, nec affirmandae aut defendendae, sed aperiendae indicandaeque sufficeret, cum ferme centum philosophos nominasset quorum non omnes instituerunt haereses proprias quoniam nec illos tacendos putauit qui suos magistros sine ulla dissensione secuti sunt,

está recomendando la lectura de Celso para *commoneri* acerca de las *opinionum philosophorum* y señala que es una obra que no está actualizada, dado que desde el momento en que Celso escribió a la época de Agustín, han surgido orientaciones y escuelas filosóficas que Celso, lógicamente, no pudo prever. La observación sobre las dimensiones de la obra «*sex non paruulis uoluminibus*» debe leerse en relación con el modo de escritura adoptado por Celso: no hay refutación de los planteamientos, sino únicamente una exposición de la *sententia* caracterizada por

¹² En su *De haeresibus* los filósofos grecolatinos no ocupan una posición particularmente destacada, probablemente debido al interés específicamente cristiano del destinatario, Quodvultdeo, que como hemos visto tiene sobre todo interés en las desviaciones del dogma ortodoxo: «*quid aduersus catholicam Ecclesiam senserint, sentiant, de fide, de Trinitate, de Baptismo, de paenitentia, de homine Christo, de Deo Christo, de resurrectione, de Nouo et Vetere Testamento*». En la heresiología tardolatina cristiana, tal y como la documenta Isidoro de Sevilla, está vigente una concepción de la *haeresis* como (*etym.* 8, 3, 1): «*Haeresis Graece ab electione uocatur, quod scilicet unusquisque id sibi eligat quod melius illi esse uideatur, ut philosophi Peripatetici, Academici, et Epicurei et Stoici, uel sicut alii qui peruersum dogma cogitantes arbitrio suo de Ecclesia recesserunt*», y en su tratamiento existían tres grandes polos «*de haeresibus Iudaeorum*», «*de haeresibus Christianorum*» y «*de philosophis gentium*» (cf. *Isid. etym.* 8, 4-6). Ya en el *Indiculus de haeresibus* del pseudo-Jerónimo, que en todo caso parece ser obra de inicios del siglo V (cfr. CPL 636), tienen presencia en el repertorio heresiológico *Stoici, Peripatetici, Platonici* y *Epicurei*. Y en el libro I del *Panarion* de Epifanio también se encuentran tratadas (1, 9) las αἱρέσεις τῶν φιλοσόφων, esto es, los Estoicos, los Platónicos, Pitagóricos y los Epicureos.

una *brevitas sermonis* tan sintética que únicamente concede espacio a lo estrictamente necesario para la explicación del contenido, prescindiendo de cualquier elemento de crítica, reafirmación o defensa de sus principios. Las dimensiones de la obra, seis volúmenes no precisamente pequeños, para albergar un contenido que se limita a la exposición sumaria del pensamiento de los filósofos en cada escuela se explica porque ha dado cabida a un cerca de un centenar de filósofos, entre los que se incluyen no solamente los fundadores de escuelas autónomas sino también sus seguidores. Celso consideró oportuno recogerlos en su obra aunque no aportaran modificaciones al pensamiento de sus maestros. Es decir, Celso compuso seis volúmenes recogiendo únicamente los principios básicos y los nombres de los filósofos, en un ejercicio de extrema síntesis. Se trata, en definitiva, de una demostración dirigida a Quodvultdeo de que a pesar de la recomendación de escribir «*breviter, perstricte atque summatim*» y de adoptar la forma de compendio, la materia incluso si queda reducida a su mínima expresión es tan extensa que es imposible dejarla tratada en poco espacio. Como le decía a Quodvultdeo: «*tam multa sunt, ut quamlibet breviter dicenda multas litteras flagitent*». No hay en las palabras de Agustín ningún elemento de censura a Celso, ningún juicio de desprecio estilístico, ninguna crítica ni a forma ni a contenido. Al contrario, lo presenta como lectura complementaria para satisfacer la solicitud de Quodvultdeo («*ad opulenta et magnifica uolumina*») y lo emplea como demostración de que a pesar de ser un trabajo de síntesis que satisface los requisitos de esencialidad planteados por Quodvultdeo, circunscrito únicamente a las *opiniones philosophorum*, la amplitud de su materia ha requerido unas dimensiones considerables. Los propios términos en lo que Agustín describe el carácter sintético de Celso «*ea breuitas sermonis ut tantum adhiberet eloquii quantum rei ... aperiendae indicandaeque sufficeret*» demuestran un reconocimiento de su capacidad de restringir la escritura a los elementos esenciales para su comprensión (el «*quantum instructioni satis est*», tal y como reclamaba Quodvultdeo). Leído en su contexto, atisbar en el texto de Agustín una actitud negativa hacia el estilo del Celso no parece fundado.

BIBLIOGRAFÍA

- BRAUN, R. (1986), «Quodvultdeus, évêque de Carthage», *Dictionnaire de spiritualité*, t. 12, Paris, 2882-2889.
- CONDE PARRADO, P. y MARTÍN FERREIRA, A. I. (1998), «Estudios sobre Cornelio Celso, problemas metodológicos y estado de la cuestión», *Tempus* 20, 5-80.
- CONTINO, S. (1988), *Auli Cornelii Celsi de medicina liber VIII*, Bologna.
- COURCELLE, P. (1969), *Late Latin writers and their Greek sources*, Cambridge MA (publ. orig. *Les lettres grecques en Occident de Macrobe à Cassiodore*, Paris 1943).
- HUMFRESS, C. (2007), *Orthodoxy and the Courts in Late Antiquity*, Oxford.

- JOCELYN, H. D. (1986), «The new chapters of the ninth book of Celsus'Artes», en F. Cairns (eds.), *Papers of the Liverpool Latin Seminar, fifth vol., 1985*, Liverpool, 299-336.
- MAYER, R. (2005), «The impracticability of Latin *Kunstprosa*», en T. Reinhard, M. Lapidge y J. N. Adams (eds.), *Aspects of the language of Latin prose*, Oxford-New York, 195-210.
- MONTERO CARTELLE, E. y HERRERO INGELMO, M.^a C. (1992-4), «C. Celso visto por Columela», *Excerpta philologica* 2, 211-217.
- MONTERO CARTELLE, E. y SANTAMARÍA HERNÁNDEZ, T. (1993), «*Nec elegantius quam Celso* (Colum. IX.2.1): sobre la *elegantia* del *De medicina* de A. Cornelio Celso», *Helmántica* 477-488.
- MONTERO CARTELLE, E. (2018), *Speculum medicinae. Estudios de medicina latina antigua y medieval*, Valladolid.
- SABBADINI, R. (1900), «Sui codici della medicina di Corn. Celso», *SIFC* 8, 1-32
- SABBADINI, R. (1914), *Storia e critica dei testi latini. Cicerone, Donato. Tacito. Celso. Plinio. Quintiliano. Livio e Sallustio. Commedia ignota*, Catania.
- SCHANZ M. (1913), *Geschichte der römischen Literatur IP 2*, München.
- VAN DEN HOUT, M.P.J. et alii (1969), *Augustinus. De fide rerum inuisibilium; Enchiridion ad Laurentium de fide et spe et caritate; De catechizandis rudibus; Sermo ad catechumenos de symbolo. Sermo de disciplina christiana; De utilitate ieiunii; Sermo de excidio urbis Romae; De haeresibus*, Turnhout (CCSL 46).

MARCOS PREDICATIVOS Y CAMBIO SINTÁCTICO-SEMÁNTICO EN ΔΟΚΕΩ

ALBERTO PARDAL PADÍN
Universidad de Salamanca

ABSTRACT

This paper provides an explanation of the predicate frames of the two main constructions in which the verb *δοκέω* occurs: the personal construction ('to seem') and the impersonal construction ('to seem good', 'to decide'). Its main objective is to characterize lexically and semantically the arguments of these constructions. This analysis is followed by a hypothesis as to which construction is primary and how the semantic and syntactic changes took place.

Keywords: predicate frames, semanticization, syntactic change, pragmaticalization.

CONOCÍ A LA PROFESORA MORENO FERRERO en una asignatura optativa de 2º de la antigua Licenciatura en Filología Clásica, «Retórica grecolatina», durante el curso 2006-2007. Desde ese momento y hasta que abandoné la Universidad de Salamanca tras el máster, pude disfrutar de sus clases al menos una vez por año. A lo largo de ese tiempo, Isabel nos hizo ver cómo esos historiadores que ella tan bien conoce manipulaban subrepticamente el mensaje para transmitir sus propias opiniones. Para ello siempre traía a colación innumerables pasajes de otros autores que utilizaba como paralelo, tantos como para cubrir las paredes de una habitación, como le dije en cierta ocasión. Aunque me hubiera gustado rendirle homenaje mediante la emulación, un humilde lingüista como yo debe conformarse con explorar una de esas estrategias lingüísticas que permiten al hablante opinar sutilmente sobre un tema. Espero que, a pesar de lo distante de nuestros intereses científicos, este estudio esté a la altura de la homenajeada, en la que siempre he encontrado un apoyo incluso después de nuestros años de convivencia académica¹.

¹ Este trabajo forma parte de los proyectos «Pragmaticalización de verbos de dicción y actividad mental (PRAGDICAM) - Programa Logos Fundación BBVA de Ayudas a la Investigación en el Área

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo consiste en el estudio de los marcos predicativos de $\delta\omicron\kappa\acute{\epsilon}\omega$, un verbo de EXPERIENCIA², y supone un acercamiento previo al estudio de su posible evolución hacia un marcador de modalidad epistémica mediante un proceso de pragmatización, es decir, de la adquisición de funciones pragmáticas. Este último punto explica por qué se han elegido para este estudio únicamente los casos en los que aparecía la 3ª persona del singular del presente de indicativo activo ($\delta\omicron\kappa\epsilon\acute{\iota}$) y no el paradigma completo de $\delta\omicron\kappa\acute{\epsilon}\omega$ ³. Son las formas de $\delta\omicron\kappa\epsilon\acute{\iota}$, principalmente en combinación con $\mu\omicron\iota$, las que desarrollan usos pragmáticos.

El análisis de este trabajo, desarrollado con la Base de Datos REGLA, se centra en tres autores de prosa de época clásica: Jenofonte, *Mem., Smp., HG, An.* (181 ejemplos), Lisias (45 ejemplos) y Tucídides (42 ejemplos). En el apartado 2 ofrezco las construcciones de $\delta\omicron\kappa\epsilon\acute{\iota}$ en este corpus junto a las características léxicas y semánticas de sus participantes para hacer una aproximación a sus marcos predicativos (Dik 1997: 78-97). El apartado 3 presenta una hipótesis sobre cómo se relacionan estos marcos predicativos y cuál es la evolución sintáctica y semántica de las construcciones del verbo. En el cuarto y último apartado se exponen las principales conclusiones.

2. MARCOS PREDICATIVOS DE $\Delta\omicron\kappa\epsilon\acute{\iota}$

Tomo como punto de partida para el análisis sintáctico, con su marco teórico y los avances allí obtenidos, el artículo de Jiménez López (1990), que diferencia las dos construcciones de $\delta\omicron\kappa\acute{\epsilon}\omega$ + infinitivo⁴. Las principales conclusiones de Jiménez López son que $\delta\omicron\kappa\acute{\epsilon}\omega$ tiene:

de Estudios Clásicos» e «Interacción del léxico y la sintaxis en griego antiguo y latín» (FFI2017-83310-C3-1-P). Agradezco a Eveling Garzón, Berta González y Rodrigo Verano sus observaciones a una versión previa a este artículo. Asimismo, estoy en deuda con los editores por su inmensa paciencia y por sus valiosas apreciaciones. Todos los errores que queden son propios.

² El campo de la experiencia incluye diversas nociones: percepción (p. ej., ‘ver’), cognición (‘pensar’), emoción (‘temer’) o sensaciones corporales (‘doler’) (Croft 1993; Verhoeven 2007). Sobre la sintaxis y semántica de estos verbos en griego antiguo, véase Dahl y Fedriani (2012), Dahl (2014) o Luraghi (2020).

³ La etimología de $\delta\omicron\kappa\acute{\epsilon}\omega$ es discutida. Chantraine (1968, $\delta\omicron\kappa\acute{\alpha}\omega$) únicamente indica que es un deverbativo de la raíz $\delta\epsilon\kappa$ -. En esta línea se expresa también Beekes (2010, s.u. $\delta\omicron\kappa\acute{\epsilon}\omega$), quien ya menciona su posible origen causativo, como hacen Tichy (1976: 81) y Rix et al. (2001, $\delta\epsilon\kappa$ -). Sobre este origen causativo, v. *infra*.

⁴ Como indica la propia Jiménez López (1990: 235), las gramáticas de referencia las suelen considerar intercambiables.

- Una construcción personal de nominativo con infinitivo (NcI). Su infinitivo tiene una modalidad declarativa y, por tanto, puede expresar modo mediante la partícula modal ἄν. La ejemplifico en (1).
 - Una construcción impersonal de acusativo con infinitivo (AcI). En este caso el infinitivo es dinámico y tiene una modalidad impresiva, por lo que no presenta nunca la partícula modal. Un ejemplo de esta construcción se puede hallar en (2).
1. ὥστε μοι δοκεῖ ὁ κατηγοροῦς εἰπεῖν περὶ τῆς ἐμῆς ὕβρεως οὐ σπουδάζων, ἀλλὰ παίζων («De modo que me parece que el acusador habla sobre mi insolencia no en serio, sino en broma», *Lys.* 24.18)
 2. περὶ μὲν τοῦ ἱεροῦ καὶ τοῦ μαντείου τοῦ Ἀπόλλωνος τοῦ Πυθίου δοκεῖ ἡμῖν χρῆσθαι τὸν βουλόμενον ἀδόλως καὶ ἀδεῶς κατὰ τοὺς πατρίους νόμους. τοῖς μὲν Λακεδαιμονίοις ταῦτα δοκεῖ καὶ τοῖς ξυμμάχοις τοῖς παροῦσι («En cuanto al santuario y al oráculo de Apolo Pitio nos parece bien que lo consulte cualquiera sin engaño ni miedo según las normas de los antepasados. Eso les parece bien a los lacedemonios y a los aliados presentes», *Th.* 4.118.1-2)

El verbo δοκέω presenta también una construcción transitiva mucho menos frecuente. En el corpus analizado no hay ningún ejemplo de esta construcción con la forma δοκεῖ, pero sí es posible encontrarla con otras formas, como ilustra (3). Esta construcción no se abordará en este trabajo.

3. ἢ δοκεῖτε, εἴ τῷ τι ἔστιν ἀγαθὸν ἢ εἴ τῳ τὰ ἐναντία, οὐχ ἡσυχίαν μᾶλλον ἢ πόλεμον τὸ μὲν παῦσαι ἂν ἐκατέρῳ, τὸ δὲ ζυδιασῶσαι («¿O pensáis que, si alguien tiene algo bueno o todo lo contrario, no pondría fin a lo uno y contribuiría a conservar lo otro la calma más que la guerra?», *Th.* 4.62.2)

Nótese que, frente a lo que ocurrirá con las otras construcciones, el sujeto de δοκεῖτε es el Experimentador de la acción verbal, mientras que su objeto son dos oraciones de infinitivo con sujetos en acusativo (ἡσυχίαν, πόλεμον) no correferentes con esa segunda persona de plural.

En los subapartados siguientes se atenderá a la caracterización léxica y semántica de los participantes de las dos construcciones halladas en orden de frecuencia: en 2.1 se abordará la construcción personal (229 ejemplos)⁵ y en 2.2, la impersonal (41 ejemplos).

⁵ Incluyo entre estos ejemplos un único caso en el que δοκεῖ se construye con un sujeto y un adjetivo predicativo del sujeto. Como se verá más adelante, creo que responden a la misma construcción.

2.1. CONSTRUCCIÓN PERSONAL: «PARECER»

La construcción más frecuente de *δοκεῖ* es la construcción personal que vimos en (1), que generalmente responde al esquema expuesto en (4).

4. Sujeto + *δοκεῖ* + oración de infinitivo + dativo experimentador

El sujeto no tiene, aparentemente, ninguna restricción léxica: pueden desempeñar esta función indistintamente, por ejemplo, un referente humano (οὗτος, 5a), un objeto inanimado (τὸ τεῖχος, 5b), una entidad abstracta (ἡ ζημία y ὁ νόμος, 5c) o un lugar/topónimo (Λέσβος, 5d).

5. Distintos tipos de sujeto en la construcción personal

- a. οὐ δοκεῖ σοι καὶ οὗτος χαλεπὸς φίλος εἶναι; («¿No te parece que este también es un amigo de carácter difícil?», X. *Mem.* 2.6.2)
- b. καὶ τὸν Θηραμένη ἠρώτων εἰ δοκεῖ αὐτῷ ἐπ' ἀγαθῷ τὸ τεῖχος οἰκοδομεῖσθαι καὶ εἰ ἄμεινον εἶναι καθαιρεθῆν («Y preguntaban a Terámenes si le parecía que el muro se construía para bien o si estaba mejor derribado», Th. 8.92.10)
- c. καὶ μὲν δὴ, ὧ ἄνδρες δικασταί, εἶ τῷ δοκεῖ μεγάλη ἡ ζημία εἶναι καὶ λίαν ἰσχυρὸς ὁ νόμος, («Y en efecto, si a alguien le parece que la pena es grande y excesivamente dura la ley...» Lys. 15.9)
- d. ὅ γὰρ δοκεῖ μακρὰν ἀπεῖναι ἡ Λέσβος, τὴν ὠφελίαν αὐτῷ ἐγγύθεν παρέξει («Pues a quien le parece que Lesbos está demasiado lejos, su utilidad se la ofrecerá desde cerca», Th. 3.13.5)

Sin embargo, lo más habitual es que el sujeto de *δοκεῖ* sea un evento expresado mediante algún tipo de subordinada. Cuando esto ocurre, la función de sujeto la puede desempeñar un infinitivo (con un sujeto no expreso; 6a), una estructura de infinitivo con sujeto en acusativo (AcI; 6b) o una oración completiva introducida por conjunción (6c-e).

6. Sujetos eventivos de *δοκεῖ*

- a. ἃ δὲ νῦν εἶρηκε δοκεῖ μοι ὡς τάχιστα ψηφίσασθαι ἄριστον εἶναι («Y me parece que lo mejor es votar cuanto antes sobre lo que acaba de decir», X. *An.* 3.2.33)
- b. φυλακὰς δὴ μοι δοκεῖ δεῖν περὶ τὸ στρατόπεδον εἶναι («Y, evidentemente, me parece que es necesario que haya guardias en torno al campamento», X. *An.* 5.1.10)
- c. δεινὸν δέ μοι δοκεῖ εἶναι, εἰ τοῖς εἰποῦσι περὶ τὸ πλῆθος τὸ ὑμέτερον μὴ τὰ ἄριστα ὁ μηδὲν εἰπὼν ταῦτὰ πείσεται («Y me parece que es terrible si quien no dijo nada sufre lo mismo que quienes dijeron sobre vuestro pueblo algo que no era lo mejor» Lys. 20.10)

- d. αἴτιον δέ μοι δοκεῖ εἶναι, ὅτι ῥαδίως τινές τολμῶσι λέγειν ὡς ὁ δεῖνα ἔχει τάλαντα πολλὰ ἐκ τῆς ἀρχῆς («Y me parece que la causa es que algunos se atrevan a decir a la ligera que fulano tiene muchos talentos por su cargo», Lys. 19.49)
- e. ὡς μὲν οὖν ἡμῖν οὐδ' ἑτέρωθεν εἰσπράξασθαι οἶόν τε, ἐὰν ὑμεῖς ταῦτα δημεύσητε, εὐγνωστόν μοι δοκεῖ εἶναι («Así pues, que no nos es posible recuperar ni siquiera de otro sitio, si lo confiscáis, me parece que es fácil de entender», Lys. 17.4)

Por último, es habitual que este primer argumento no esté expreso y que sea recuperable del contexto cercano (7).

7. ἴσως ἐνίοις ὑμῶν, ᾧ ἄνδρες δικασταί, δοκεῖ ὀλίγα εἶναι («Quizá a algunos de vosotros, hombres del jurado, os parezcan pocos [sc. los bienes de bronce que le quedan a Aristófanes]», Lys. 19.28)

La tabla 1 resume las categorías que desempeñan la función de sujeto en la construcción personal.

TABLA 1. 1º argumento en la construcción personal

Categoría del 1º argumento	Número de casos	Nº de ejemplo
Sustantivo	63	(5b-d)
Pronombre	45	(5a)
Oración	74	
Infinitivo	48	(6a)
AcI	13	(6b)
Completiva	13	(6c-e)
Sin 1º argumento explícito	43	(7)

En la medida en que este participante es el que provoca el estado de cosas y la reacción del Experimentante, su función semántica es la de Estímulo (Blansitt 1978; Croft 1993).

Como en cualquier construcción personal, el segundo argumento es, generalmente, un infinitivo. En la tabla 2 presento las frecuencias absolutas de las diferentes formas que pueden ocupar el segundo argumento en esta construcción. Se indica en la última fila, además, el número que ocupa entre los ejemplos que se ofrecen a continuación:

TABLA 2. 2º argumento de la construcción personal

Categoría del 2º argumento	Número de casos	Nº de ejemplo
Infinitivo	192	(8)
Adjetivo	1	(9)
Adverbio	1	(10)
Sin 2º argumento explícito	35	(11)

8. δοκεῖ δέ μοι τῆς πενίας τῆς ἐμῆς τὸ μέγεθος ὁ κατηγοροῦς ἂν ἐπιδειξῆαι σαφέστατα μόνος ἀνθρώπων («Y me parece que la magnitud de mi pobreza el acusador sería la única persona que la mostraría de forma muy clara» Lys. 24.9)
9. οὐκ ἄτοπον γάρ μοι δοκεῖ καὶ περὶ τούτου μνησθῆναι («Pues no me parece fuera de lugar hacer mención de eso», Lys. 32.21)
10. εἰ δέ τῳ ἄλλως δοκεῖ, παρήμι αὐτῷ τὴν ἀρχὴν («Si a alguien le parece de otro modo, le cedo el mando», Th. 6.23.3)
11. «ἐπιστήμη ἄρα σοφία ἐστίν;» «ἔμοιγε δοκεῖ.» («¿Entonces, el conocimiento es sabiduría? ‘A mí al menos me lo parece’», X. Mem. 4.6.8)

Entre los infinitivos, εἶναι es, con mucho, el más frecuente (52 casos en total). Por el contrario, la combinación con un adjetivo o adverbio es anecdótica. Esta alta frecuencia de εἶναι (que en otra construcción podría considerarse facultativo) unida a la baja frecuencia de la construcción de δοκεῖ con un adjetivo predicativo llevaría, en mi opinión, a pensar que esta última es secundaria.

La caracterización léxica de este segundo argumento, por tanto, es relativamente limitada, ya que casi siempre está ocupada por un complemento de carácter eventivo. En aquellos casos en los que, como en (10), no hay un 2º argumento explícito, también se trata de un evento expreso en el contexto inmediato, aunque no haya una relación sintáctica entre ellos; asimismo, el ejemplo de (9) también remite de forma anafórica a una situación eventiva. Por el contrario, sus funciones sintáctica y semántica son poco claras. Sobre ello volveré en 2.1.1.

Finalmente, el tercer argumento, cuando aparece, corresponde al complemento en dativo. Este argumento es el único que tiene restricciones léxicas y semánticas, ya que siempre tiene el rasgo léxico de [+ humano] y, generalmente, está explicitado mediante un pronombre (12), si bien pueden encontrarse sustantivos desempeñando esta función (13). Su función semántica es en todos los casos la de Experimentante.

12. οὐ γὰρ τοῦ αὐτοῦ μοι δοκεῖ εἶναι ἐρᾶν τε καὶ συκοφαντεῖν («Pues no me parece que sea propio de la misma persona amar y difamar», Lys. 3.44)
13. καίτοι Ἡρακλείδῃ γε λῆρος πάντα δοκεῖ εἶναι πρὸς τὸ ἀργύριον ἔχειν ἐκ παντὸς τρόπου («Con todo, a Heraclides todo le parece que es farfol-la frente a tener dinero sea del modo que sea», X. An. 7.7.41)

En las pocas ocasiones en que no se expresa de forma explícita un tercer argumento en dativo, lo habitual es que se deba al carácter genérico de ese Experimentante. Como se ve en (14), no es tanto que el sujeto tenga una apariencia específica de forma objetiva (*pace* García González 1991), sino que le da esa impresión a todo el mundo (incluido el hablante).

14. καὶ μὴν πλείστου γε δοκεῖ ἀνὴρ ἐπαίνου ἄξιος εἶναι, ὃς ἂν φθάνῃ τοὺς μὲν πολεμίους κακῶς ποιῶν, τοὺς δὲ φίλους εὐεργετῶν («Y en verdad parece ser merecedor de la mayor alabanza un hombre que se anticipe a sus enemigos en hacerles daño y a sus amigos en beneficiarles» X. *Mem.* 2.3.14)

Por tanto, para la construcción personal podría establecerse un marco predicativo como el contenido en (15).

15. δοκεῖ_v [/X/]_{Estímulo} [/Evento/]_x [/Humano/]_{Experimentante}

Para el segundo argumento no se especifica ninguna función semántica debido a que, como se ha señalado antes, ninguna de las habitualmente propuestas se adapta convenientemente. Como se verá en el subapartado siguiente, es necesario comprender la propia naturaleza de la construcción en su conjunto e interpretarla como un enunciado de actitud proposicional.

2.2.1. ΔΟΚΕΙ ΜΟΙ COMO PREDICADO DE ACTITUD PROPOSICIONAL

Entre los tipos de predicados que toman una oración subordinada es habitual encontrar citados los de actitud proposicional, que son aquellos que expresan la opinión de un Experimentante sobre una situación comentada en la oración subordinada (Noonan 1985: 124-126; Cristofaro 2003: 107-108). Este tipo de predicados, como buena parte de los predicados que expresan algún tipo de experiencia, suelen codificar dos argumentos, Estímulo y Experimentante (Croft 1993; Verhoeven 2007: 41-51). La asignación de Estímulo y Experimentante suele variar tanto entre los predicados de una misma lengua (16) como en predicados sinónimos de lenguas distintas (17).

16. Variación en predicados de experiencia dentro de una misma lengua
- Español ‘encantar’ («me encantan las vacaciones») vs. ‘adorar’ («adoro las vacaciones»)
 - Inglés ‘like’ («I like peaches») vs. ‘please’ («peaches please me»)
 - Griego antiguo ‘φιλέω’ (ἀεθλονικία δὲ μάλιστα ἄοιδαν φιλεῖ, «A la victoria en los juegos le gusta sobre todo el canto», Pi. N. 3.7) vs. ‘ἀρέσκω’ (αὕτη δὲ μοι ἡ τάξις ἀρέσκει, «esa formación me gusta», X. *Eq.Mag.* 2.6)
17. Variación en predicados de experiencia entre lenguas
- Español ‘gustar’ vs. inglés ‘like’ vs. portugués ‘gostar’ («eu gosto dos feriados»)⁶

⁶ Esta misma construcción existe también en castellano. Sin embargo, es mucho menos frecuente que la construcción de *gustar* en la que el sujeto es el Estímulo y el Experimentante se codifica

- b. Español ‘preocupar’ («eso me preocupa») vs. inglés ‘care’ («I don’t care about that»)

La construcción personal de *δοκεῖ* pertenece, evidentemente, a este tipo de predicados. En su caso, podría considerarse que el Estímulo se expresa mediante un nominativo y el Experimentante, mediante un dativo. Esto dejaría la oración de infinitivo sin una función dentro de esta construcción.

La inclusión de *δοκεῖ* (μοι) es la que hace que una aseveración pase a ser puesta bajo la lupa de un Experimentante. En (18) retomo el ejemplo (13) y planteo cómo sería la situación comentada si no mediara *δοκεῖ*.

18. Aseveración frente a evento comentado

- a. οὐ γὰρ τοῦ αὐτοῦ μοι δοκεῖ εἶναι ἐρᾶν τε καὶ συκοφαντεῖν («Pues no me parece que sea propio de la misma persona amar y difamar», Lys. 3.44)
- b. οὐ γὰρ τοῦ αὐτοῦ ἐστὶ ἐρᾶν τε καὶ συκοφαντεῖν («Pues no es propio de la misma persona amar y difamar»)

Asimismo, al tratarse de una actitud del Experimentante sobre un evento, es lógico que en el marco predicativo propuesto más arriba no hubiera ningún tipo de restricción al sujeto de *δοκεῖ*: las restricciones léxicas y semánticas de ese sujeto vienen impuestas por el infinitivo de la oración subordinada, no por el verbo principal. En el fondo, la construcción personal de *δοκεῖ* es una superposición de dos construcciones: la del verbo de experiencia y la del evento comentado. Esta superposición se puede observar en el esquema de la Figura 1.

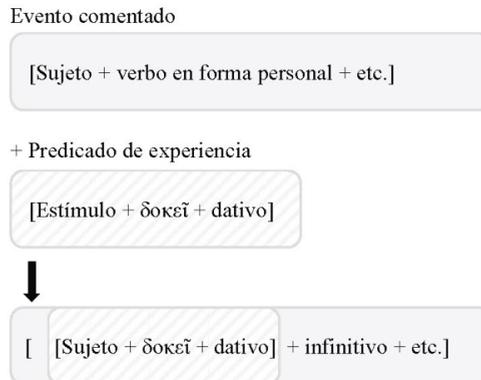


FIGURA 1. Superposición de construcciones en *δοκεῖ*

Esta superposición, en última instancia, es la que explica por qué las funciones sintáctica y semántica del segundo argumento son tan difíciles de determinar. En esa superposición, el único elemento que mantiene marcas gramaticales claras es el sujeto, que es coincidente en ambas construcciones. El desplazamiento del resto del evento a una oración de infinitivo en esa construcción de NcI lo sitúa en una posición compleja, ya que no encaja del todo bien en una construcción transitiva (en la que sería un CD, como en el análisis causativo de Tichy 1976) ni en una pseudo-copulativa (en la que funcionaría como predicativo, como indica Jiménez López 1990).

Todo esto lleva a pensar que propiamente la función de estímulo no está desempeñada únicamente por el sujeto, sino por el conjunto formado por el sujeto y la oración de infinitivo, como se observa en el marco predicativo propuesto en (19).⁷

19. δοκεῖ_v [[/X/] [/Evento/]]_{Estímulo} [/Humano/]_{Experimentante}

2.2. CONSTRUCCIÓN IMPERSONAL: PARECER BIEN, PROPONER, DECIDIR

La construcción impersonal de δοκεῖ presenta menos problemas. El primero de sus argumentos es una proposición expresada bien mediante un infinitivo (20), bien mediante una oración de AcI (21). También es posible encontrar en el corpus pronombres fóricos que se refieren a proposiciones presentes en el contexto inmediato, como en (22), donde ταῦτα recoge los acuerdos de la tregua firmada entre Atenienses y Espartanos.

20. ἀλλὰ πίνειν μὲν, ὃ ἄνδρες, καὶ ἐμοὶ πάνυ δοκεῖ («Pero también a mí, caballeros, me parece estupendo beber», X. *Mem.* 2.24)

21. δοκεῖ δέ μοι ἄνδρας ἐλθόντας πρὸς Κῦρον οἵτινες ἐπιτήδειοι σὺν Κλεάρχῳ ἐρωτᾶν ἐκεῖνον τί βούλεται ἡμῖν χρῆσθαι («Y a mí me parece bien [propongo] que unos hombres apropiados vayan con Clearco a ver a Ciro y le pregunten para qué quiere usarlos», X. *An.* 1.3.18)

22. τοῖς μὲν Λακεδαιμονίοις καὶ τοῖς ξυμμάχοις ταῦτα δοκεῖ («A los lacedemonios y a sus aliados les parece bien eso», Th. 4.118.10)

Por su parte, el segundo argumento es un Experimentante humano en dativo idéntico al que presentaba la construcción personal. Así, el marco predicativo de esta construcción sería el expuesto en (23).

23. δοκεῖ_v [/Evento/]_{Estímulo} [/Humano/]_{Experimentante}

⁷ A falta de una codificación más adecuada, incluyo los dos primeros argumentos de la construcción dentro de un mismo corchete para indicar que la función semántica es común a ambos.

3. EVOLUCIÓN SINTÁCTICO-SEMÁNTICA DE LAS CONSTRUCCIONES DE ΔΟΚΕΩ

3.1. PREÁMBULO: LA SUPUESTA CAUSATIVIDAD DE ΔΟΚΕΩ

Como se ha indicado más arriba, el origen de δοκέω parece estar en una forma causativa de la raíz *dek-.⁸ Así, se entiende que el significado etimológico del verbo δοκέω sería «hacer que otro perciba algo (una determinada información)», similar al significado del latín *doceo* («enseñar» < «hacer a otro aprender»). Si bien este puede ser el significado etimológico de la raíz, no hay ningún criterio que nos permita establecer que esta causatividad sigue presente en los textos griegos. Los principales motivos, que iré explicando a continuación, son los siguientes:

- Las características léxico-semánticas de sus participantes muestran un bajo grado de transitividad.
- La diátesis que presenta δοκέω en los textos no es causativa, sino reflexiva (que esperaríamos asociada a un cambio de voz).

El primero de los criterios se puede entender a partir de los datos aportados en apartados anteriores. Una diátesis causativa habitualmente va acompañada de una alta transitividad semántica (Hopper y Thompson, 1980: 264) y su sujeto tiende a ser un humano o animado. Sin embargo, δοκεῖ se construye principalmente con eventos: 74 ejemplos con sujetos eventivos explícitos en la construcción personal y la totalidad de los ejemplos de la impersonal lo corroboran, pero habría que añadir a estos los múltiples casos en los que no hay un sujeto explícito, pero se puede recuperar un evento del discurso inmediato, como en (24)

24. ἀλλ' οὖν μόνοι γε ἀπὸ τούτων τῶν βουλευμάτων, ὡς ἡμῖν δοκεῖτε, τὰ μὲν μέλλοντα τῶν ὀρωμένων σαφέστερα κρίνετε («Pero bien, únicamente vosotros juzgáis a partir de estas decisiones, según nos parece, el porvenir como más seguro que lo presente», Th. 5.113.1)

A esto habría que añadir que, como he dicho, la construcción encaja mal en una diátesis causativa. En principio, la causatividad es una estrategia de ampliación de valencia (Dixon y Aikhenvald, 2000: 12-13) que introduce un causante que ocupa la posición sintáctica de sujeto. Cuando esta estrategia se aplica a una situación intransitiva, el sujeto de la oración original pasa a ser el objeto de la causativa. Cuando se hace causativa una situación transitiva, es habitual que el sujeto de la

⁸ Agradezco a Blanca Prósper que me pusiera sobre la pista de este origen causativo y sus comentarios sobre la posible explicación de la evolución sintáctica de la construcción

transitiva pase a objeto y su objeto ocupe una posición periférica⁹ (si bien otras distribuciones son posibles; Dixon, 2000: 48-55).

En ningún caso, sin embargo, se restringe la relación que pueda existir entre el causante y el objeto causado. Dicho de otro modo, no hay obligación de que el sujeto de la causativa sea también sujeto del evento comentado, como sí ocurre con *δοκέω*. Frente a lo que podría ocurrir en español con la paráfrasis de *δοκέω* que se ha ofrecido antes («hacer que otro perciba una situación» similar a «mostrar algo a alguien»), donde es posible que el causante muestre o evidencie una acción ajena, *δοκέω* únicamente puede expresar situaciones en las que su sujeto y el del evento comentado son correferentes. Así, de las dos oraciones siguientes, *δοκέω* solo podría expresar (25b), nunca (25a).

25. Mostrar como verbo causativo

- a. Juan mostró a María que su hermano estaba en casa
- b. Juan mostró a María que sabía cocinar

La diátesis en *δοκέω*, si se acepta la paráfrasis propuesta, sería más bien reflexiva: «mostrarse ante alguien (haciendo algo)». Esta diátesis reflexiva sería más propia de una forma en voz medio-pasiva, como ocurre en otros verbos causativos griegos. Así ocurre con *παύω* («hacer cesar») vs. *παύομαι* («cesar, pararse») o, con una semántica similar a la de *δοκέω*, *φαίνω* («hacer aparecer» > «mostrar») vs. *φαίνομαι* («mostrarse»)¹⁰.

Por lo tanto, si *δοκέω* tuvo alguna vez un valor causativo, es evidente que ha debido perderlo ya en los textos griegos. Es preferible, por tanto, analizarlo como un verbo de EXPERIENCIA y abandonar la causatividad como punto de partida para los cambios sintácticos y semánticos.¹¹

3.2. PARECER > PARECER BIEN

Una vez establecidos los marcos predicativos de ambas construcciones y dejado de lado el origen causativo de la forma, cabe preguntarse cuál es primaria y cuál

⁹ Así ocurre, por ejemplo, con *doceo* en latín, así como con varios verbos causativos en griego (Jiménez López, 2011)

¹⁰ En otros casos, la alternancia es causativa en la activa vs. anticausativa en la medio-pasiva (p. ej. *φοβέω* vs. *φοβέομαι*; Kulikov, 2013).

¹¹ Podría aducirse también que *δοκέω* no participa de la construcción de doble acusativo, habitual en otros verbos causativos (*ἀναμνησκω*, *διδάσκω*, *παιδεύω*, *εὐαγγελίζομαι*; lat. *doceo*); sin embargo, la construcción con un Experimentante en dativo es habitual también con otros causativos de semántica similar a *δοκέω* (*φαίνω*, *δηλώω*; Dixon 2000: 72).

secundaria. Para ello, es conveniente tomar en consideración, además de los datos analizados hasta el momento, cuál era la situación en los textos homéricos.

El uso de δοκέει en la *Iliada* y la *Odisea* no es muy frecuente, con un total de 8 testimonios en cada obra. En todos ellos, la construcción es la personal, como ilustran los ejemplos de (26).

26. δοκέει en Homero

- a. δοκέει δέ μοι ἔμμεναι ἀνήρ / Αἰτωλὸς γενεήν
(«Me parece que el hombre es Etolio de estirpe», *Il.* 23.470-471)
- b. ὁ ξεῖνος μάλα μοι δοκέει πεπνυμένος εἶναι
(«Me parece que el extranjero es bastante cabal», *Od.* 8.388)

Lo más parecido a una construcción impersonal son los ejemplos de (27), con una oración copulativa con ἄριστον o ἄμεινον.

27. Construcción personal con ἄριστον y ἄμεινον

- a. ἀλλὰ μάλ' ὧδ' ἔρξω, δοκέει δέ μοι εἶναι ἄριστον («Pero actuaré así, y me parece que es lo mejor», *Od.* 5.460)
- b. εἰ δ' ὕμιν δοκέει τόδε λωῖτερον καὶ ἄμεινον / ἔμμεναι («pero si os parece que esto es más provechoso y mejor», *Od.* 1.376-377)

Aunque se podría pensar que el género literario y la tipología narrativa del texto podrían influir en la preferencia por una u otra construcción, lo cierto es que la épica homérica incluye pasajes de carácter deliberativo en los que la construcción impersonal podría aparecer sin dificultad.

Mi propuesta es que la construcción impersonal se desarrolla a partir de la personal mediante la semantización de una inferencia (Traugott y Dasher, 2001: 34-40).¹² El verbo 'parecer' presenta una evolución similar en castellano, como ilustra el ejemplo de (28).

28. 'Por teléfono no te puedo contar. Si no es demasiado urgente, hablaremos mañana, ¿te parece?' (Jorge Martínez Reverte, *Demasiado para Gálvez*, 1979)

Lo que en castellano es todavía una inferencia condicionada por determinados contextos pragmáticos impresivos («¿te parece (bien)?», «si te parece (bien)'), en griego clásico está integrado en la semántica verbal hasta el punto de que este significado cuenta con una sintaxis diferenciada de la del significado original. La inferencia que guía el cambio (la opinión favorable que corresponde a la aprobación)

¹² García González (1991) alcanza la misma conclusión respecto a la semántica del verbo, que el significado que él llama CREENCIA es previo al de OPINIÓN-DECISIÓN. No aborda, no obstante, los mecanismos sintácticos de este cambio.

se puede anticipar en ejemplos como los homéricos de (27), previos al cambio sintáctico y semántico atestiguado en época clásica.

4. CONCLUSIONES

A partir de las conclusiones de Jiménez López (1990), a saber, que la construcción personal e impersonal de δόκεῖ son sintáctica y semánticamente distintas, se ha ofrecido un estudio de los marcos predicativos correspondientes a estas construcciones.

La construcción personal, mucho más frecuente en el corpus analizado, debe entenderse como la superposición de dos construcciones, una de ellas un predicado de actitud proposicional, para dar solución al problema que plantea su segundo argumento, la oración de infinitivo. Solo de ese modo se comprende que las restricciones léxicas y semánticas del sujeto vienen marcadas por el infinitivo y no por el verbo principal. Asimismo, esta visión permite atribuir una función semántica común (Estímulo) al sujeto y el infinitivo. De otro modo, tendríamos un sujeto sin ningún tipo de limitación aparente y un infinitivo sin ninguna función semántica. En ese sentido, el marco predicativo es muy similar al de la construcción impersonal, que tiene una oración de infinitivo como Estímulo y un Experimentante en dativo. Recojo en (29a) y (29b) los respectivos marcos predicativos.

29. Marcos predicativos de las construcciones personal e impersonal

a. δόκεῖ_v [[/X/] [/Evento/]]_{Estímulo} [/Humano/]_{Experimentante}

b. δόκεῖ_v [/Evento/]_{Estímulo} [/Humano/]_{Experimentante}

La diferencia está, por tanto, en cómo se codifica ese estímulo, si con una construcción de NcI (en el caso de la construcción personal) o de AcI (en la impersonal).

Por otro lado, se ha mostrado que el desarrollo de la construcción impersonal, inexistente en época homérica, se puede explicar a partir de la semantización de una inferencia contextual, similar a lo que ocurre con determinados usos de ‘parecer’ que en castellano se emplean para solicitar aprobación o permiso. Para esta evolución no es necesario recurrir al origen causativo del verbo δόκέω, ya que todo indica que ese valor causativo había desaparecido en griego antiguo.

BIBLIOGRAFÍA

- BEEKES, R. (2010), *Etymological Dictionary of Greek*, Leiden – Boston.
 BLANSITT, E. L. (1978), «Stimulus as a semantic role», en W. Abraham (ed.), *Valence, Semantic Case, and Grammatical Relations*, Amsterdam, 311-325.
 CHANTRAINE, P. (1968), *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots*, Paris.
 CRISTOFARO, S. (2003), *Subordination*, Oxford.

- CROFT, W. (1993), «Case marking and the semantics of mental verbs», en J. Pustejovsky (ed.), *Semantics and the Lexicon*, Dordrecht, 55-72.
- DAHL, E. (2014), «Experiential constructions», en G. K. Giannakis (ed.), *Encyclopedia of Ancient Greek Language and Linguistics*, vol. 2, Leiden – Boston, 585-588.
- DAHL, E. y FEDRIANI, C. (2012), «The argument structure of experience: Experiential constructions in Early Vedic, Homeric Greek and Early Latin», *TPoS* 110, 342-362.
- DIK, S. C. (1997), *The Theory of Functional Grammar* (K. Hengeveld, ed.; 2nd, rev. ed.), Berlin.
- DIXON, R. M. W. (2000), «A typology of causatives: form, syntax and meaning», en R. DIXON y A. Y. AIKHENVALD (eds.), *Changing Valency. Case Studies in Transitivity*, Cambridge, 30-83.
- DIXON, R. M. W. y AIKHENVALD, A. Y. (2000), «Introduction», en R. M. W. Dixon & A. Y. Aikhenvald (eds.), *Changing Valency. Case Studies in Transitivity*, Cambridge, 1-29.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. J. (1991), «ΔΟΚΕΙΝ: apuntes para una gramática de los términos epistemológicos griegos», *Florilib.* 2, 199-205.
- HOPPER, P. J. y THOMPSON, S. A. (1980), «Transitivity in grammar and discourse», *Language* 56, 251-299.
- JIMÉNEZ LÓPEZ, M. D. (1990), «Δοκεῖν + infinitivo: construcción personal e impersonal», *CFC* 24, 235-243.
- (2011), «Continuum de causatividad en griego antiguo: los verbos de influencia», *CFC(G)* 21, 85-101.
- KULIKOV, L. (2013), «Causative formation», en G. K. Giannakis (ed.), *Encyclopedia of Ancient Greek Language and Linguistics*, vol. 2, Leiden – Boston, 275-277.
- LURAGHI, S. (2020), *Experiential Verbs in Homeric Greek*, Leiden – Boston.
- NOONAN, M. (1985), «Complementation», en T. Shopen (ed.), *Language Typology and Syntactic Description. Vol. 1: Clause*, Cambridge, 42-140.
- RIX, H., KÜMMEL, M., ZEHNDER, T., LIPP, R. y SCHIRMER, B. (2001), *Lexikon der indogermanischen Verben. Die Wurzeln und ihre Primärstambildungen* (2ª ed.), Wiesbaden.
- TICHY, E. (1976), «Gr. δεῖδέχαιτο und idg. *dék̑ti, dék̑toi», *Glotta* 54, 71-84.
- TRAUGOTT, E. C. y DASHER, R. B. (2001), *Regularity in Semantic Change*, Cambridge.
- VERHOEVEN, E. (2007), *Experiential Constructions in Yucatec Maya. A Typologically Based Analysis of a Functional Domain in a Mayan Language*, Amsterdam – Philadelphia.

BIOGRAFÍA E HISTORIA EN LOS *ANNALES* NERONIANOS DE TÁCITO

FEDERICO PEDREIRA NORES

Instituto de Bachillerato «O Ribeiro» (Ribadavia, Ourense)

IEMYRhd (Universidad de Salamanca)

RESUMEN

Desde la Antigüedad tardía, los *Annales* de Tácito se han considerado en ocasiones una obra esencialmente biográfica. En efecto, los principales ecos de sociedad de los libros neronianos sugieren una fuerte influencia de la materia biográfica sobre la analística altoimperial. Su tratamiento literario, no obstante, obedece a una práctica retórica propia de la historiografía dramática, con una velada censura senatorial no sólo al Principado, sino también al emperador regente Adriano.

Palabras clave: Tácito, *Annales* (XIII-XVI), Adriano, biografía, historiografía.

ABSTRACT

Since Late Antiquity, the *Annals* of Tacitus have been occasionally considered in essence a biographical work. Indeed, the main social affairs from Neronian books suggest a great influence of biographical contents over the high imperial annalistic. Its literary treatment, nevertheless, is due to a rhetorical practice of the dramatic historiography, involving a subtle senatorial censure not only of the Principate, but also of the regnant emperor Hadrian.

Keywords: Tacitus, *Annals* (XIII-XVI), Hadrian, biography, historiography

A ISABEL MORENO HA DE RECONOCÉRSELE, entre muchos otros méritos, su decidida contribución al estudio actual de los (sub)géneros literarios que representan las principales fuentes históricas de la Antigüedad Romana. Su continuo interés en esta cuestión de primer orden lo acredita buena parte de sus clases universitarias y de sus publicaciones científicas, ejemplo todo ello de una labor filológica exhaustiva, tan sugerente como asombrosamente personal. Tratando

de corresponder a sus generosas enseñanzas, quizá sirvan unas breves calas entre la historia y la biografía para una vez más agradecerle su paciente magisterio y transmitirle la debida admiración y estima¹.

* * *

Los *Annales* de Tácito constituyen posiblemente la obra más sofisticada de la historiografía romana de época altoimperial por los múltiples problemas que en diversos aspectos deparan sin una solución clara a la crítica moderna². Cronología, fuentes, método, estilo y fortuna, sustancialmente, exigen por parte del especialista el hallar respuesta a sus incógnitas en un relato fragmentario, acaso inconcluso, dotado a su vez de una prosa ambigua. No es, pues, de extrañar que semejante fuente, capital, además, para el periodo, suscite siempre tantas interpretaciones, y, sobre todo, tan dispares.

Inquietantes resultan ya algunas lecturas (tardo)antiguas, máxime si se contrastan a fondo. En una de esas escasísimas menciones al autor romano, Jerónimo de Estridón (*comm. in Zach.* 3.14) hace referencia con toda probabilidad a sus obras históricas mayores a propósito de la devastación de Jerusalén en fecha flavia: *Cornelius quoque Tacitus, qui post Augustum usque ad mortem Domitiani uitas Caesarum triginta uoluminibus exarauit.*

El pasaje no deja de ser una especie de apostilla sobre la materia histórica abordada por Tácito, aunque de manera un tanto desdolida –como es evidente, los sucesivos emperadores son sólo los primeros actores de la narración, no así el tema del relato³. Pero pese a su extrema brevedad, la cita ha obtenido fama por avivar

¹ Este trabajo plasma algunas reflexiones personales discutidas hace tiempo con la homenajead, que siempre recuerda con afecto aquellos largos diálogos sobre analistas, biógrafos y epitomadores: difícilmente podía pensar entonces que unas notas colegiales se convertirían en parte de esta publicación. Conste también un agradecimiento expreso a los editores del volumen por sus amables consejos, así como a Marco Antonio Santamaría, atento siempre a cualquier necesidad bibliográfica, y a Alberto González García, historiador generoso y lector perspicaz de fuentes tardoantiguas. Por supuesto, cualquier defecto se ha de atribuir en exclusiva al que suscribe.

² Basta con sólo revisar la ingente bibliografía dedicada al historiador romano para constatar la extraordinaria curiosidad que ha despertado especialmente la última de sus obras. Una buena introducción puede encontrarse en el artículo de Sage (1990: 949-1029), que aborda las cuestiones fundamentales; más novedoso, aunque selectivo, es el compendio editado por Woodman (2009). Para una relación comentada de prácticamente todo lo publicado han de consultarse las recopilaciones de Suerbaum (1990) y Benario (1996, 2005) –lamentablemente no constan repertorios similares posteriores.

³ Cf. «First and last, the theme of Cornelius Tacitus in *Historiae* and *Annales* is not merely the story of ten emperors from the death of Caesar Augustus to the assassination of Domitian. It is the struggle between the imperial power and the Roman Senate» (Syme, 1958: 583).

decisivamente la secular discusión en torno al número de libros repartidos entre *Historiae* y *Annales*⁴. Por lo demás, apenas ha suscitado otros comentarios.

Vitas Caesarum, no obstante, presenta problemas. Es inesperable, si no extraño, que Jerónimo, hombre cultivado, se refiera a una historia analística –sin duda *sui generis*, pero analística, al fin y al cabo– como si en verdad fuese toda una colección de biografías imperiales⁵. Desde luego, si bien la distinción genérica entre historia y biografía plantea dificultades en el detalle, para el caso al menos no hay lugar a dudas del diferente tratamiento que unos mismos emperadores reciben oportunamente por parte de Tácito y de Suetonio. Puede aducirse, por ejemplo, que *vitae Caesarum* equivale para Jerónimo y sus contemporáneos a *Historia Augusta*, es decir, simplemente ‘historia imperial, de los emperadores’⁶. O, sin más, que estas alusiones no descansan sobre una lectura directa y rigurosa, sino en consultas parciales o en meras referencias de segunda mano⁷.

En cualquier caso, la esencia biográfica de los *Annales* la han puesto varias veces de relieve también algunos especialistas, que bajo un relato estructuralmente histórico advierten la propia naturaleza del Principado en todas y cada una de las sucesivas figuras imperiales⁸. Producto del devenir político y del pensamiento romanos, cristalizaría así una práctica literaria que, sobre una misma concepción y bajo distintas formas, participa en distintas proporciones tanto de la historia como de la biografía⁹. Corroborar esta teoría con nuevas pruebas precisa ya sólo del aná-

⁴ Hasta el punto de convertirla en *uexata quaestio* entre muchos de los especialistas. Para un balance ponderado de todas las hipótesis formuladas, con algunas apreciaciones nuevas, véase el artículo último de Paolillo (2018).

⁵ Por el contrario, el falso Flavio Vopisco (*Tac.* 10.3) dedica a Tácito el epíteto de *scriptor Historiae Augustae*, para probablemente distanciarse por completo no sólo de su falaz elocuencia, sino también de su género literario (*cf. Prob.* 2.7). Y cuenta, de seguido, la difusión de su *liber* (¿la edición conjunta en treinta volúmenes?) ordenada por el fugaz emperador homónimo. Que todo se debe a la invención fantasiosa del biógrafo está fuera de discusión (*vid.* Syme, 1958: 796).

⁶ *Vid.* Zecchini (1991: 347-350). En su opinión, la dualidad histórico-biográfica de Tácito supuso un buen motivo para su *rinascita* de los siglos iv-v y eventualmente una inspiración para la hipotética *Enmannsche Kaisergeschichte (EKG)* –por cierto, fuente común de Jerónimo y de la *Historia Augusta*.

⁷ Extremo que no se debería descartar para Jerónimo y que para la *Historia Augusta* da ya por probada Velaza (1997).

⁸ *Vid., e.g.*, con sus matices, Mierow (1939), Baldwin (1979), Moreno Ferrero (1987).

⁹ Como se podrá comprobar, aquí se restringe en gran medida el panorama descrito por Moreno Ferrero (1987), que se adecúa a la obra en cuestión (y a las *Res gestae* de Amiano Marcelino) mejor que a otras fuentes precedentes. También tiene razón Stadter (2007: 528) cuando aprecia que la distinción entre los dos géneros «depende de un pacto entre el autor y el lector que se renegocia en cada obra», sólo que si resulta claro en algunas biografías (no convincentemente para el *Agricola*), en las demás modalidades historiográficas se antoja inasumible por su disparidad consustancial.

lisis, siquiera somero, del modo en que Tácito manipula en secciones relevantes las convenciones de ambos géneros movido siempre por su gusto literario –y no menos por sus tesis políticas.

* * *

De toda la materia selecta, los ecos de sociedad ofrecen un horizonte especialmente significativo en los libros neronianos en tanto que forman una categoría temática principal, variada y, mal que bien, de innegable contacto con la biografía correspondiente de Suetonio¹⁰.

Prima facie, ya es evidente que estas noticias intrascendentes para el acontecer histórico muestran de continuo la personalidad del emperador y su ejercicio del poder –y sólo subsidiariamente el espíritu de una época; en concreto, los diversos paralelos de ambas obras acachan al último Julio-Claudio una serie más o menos unitaria de vicios, a saber, *superbia / petulantia, libido / cupido / obscenitas, luxuria / auaritia, crudelitas / saevitia / sceleritas*¹¹. Su trazado, en cambio, arroja discrepancias importantes, que uno podría atribuir al uso de fuentes o al arte literario de cada cual, o bien, a las convenciones de los respectivos subgéneros historiográficos.

Media, eso sí, una aparente contradicción inadvertida, aunque notable: mientras que el biógrafo, sin duda, padece un interés morboso por recoger la mayor cantidad de escándalos cortesanos, es sorprendentemente el analista el que con mayor celo examina, selecciona y refiere esta clase de informaciones confiriéndoles un brillo expresivo único para mayor viveza del personaje imperial¹². De modo que unos motivos estrechamente ligados en origen a la biografía, e incompatibles con el relato histórico tradicional, terminan por hallar en los últimos *Annales* una extraordinaria profusión.

Ya en los primeros capítulos de la hécada se desliza el relato histórico hacia noticias de claro corte biográfico. A la *prima nouo principatu mors* (*ann.* 13.1-2)

¹⁰ Realmente, las intrigas de la corte no parecen sino un calco del conflicto por la sucesión de la hécada tiberiana, ya que en sentido estricto son parte de todo un tópico pintoresco desarrollado por el autor con un afán ilustrativo (*cf.* Walker, 1960²: 18-20, 22-25). Por otra parte, la hipotética relación (de Tácito y Suetonio), así como la filiación de sus fuentes aún dista mucho de estar clara por el momento (*vid.* Sage, 1990: 998-1004; Power 2014; Devillers, 2003a).

¹¹ Véanse, sin más, las rúbricas morales de la biografía (*Suet. Nero* 26, 27) y sus sucesivas correlaciones en el relato analístico, de las cuales algunas se abodarán en adelante.

¹² Cualidades aún más llamativas si se reconoce la falta de revisión y/o el carácter inconcluso de los últimos libros, como algún especialista ha querido postular (*vid. e.g.* Syme, 1958: 742-745). En torno a las diferencias de los *Césares* frente a los *Annales*, *vid.* Wallace-Hadrill (1998: 8-25). Pese al tópico, conviene aquí precisar que Suetonio es tan indiscreto (*vid. e.g.* Wallace-Hadrill, 1998: 49, 65, 176) como curioso y suspicaz parece Tácito, según el tono de cada obra, género, y autor.

siguen los funerales públicos del príncipe Claudio con la *laudatio funebris* a cargo del recién proclamado Nerón, que suscita el comentario tanto de los ancianos asistentes como del propio narrador. El consiguiente *excursus* sobre la elocuencia de los Césares (*ann.* 13.3) remata de manera abrupta en el excepcional *otium* del nuevo príncipe¹³. Desde un principio queda claro el carácter del personaje por su educación, un aspecto tan ajeno a los usos historiográficos romanos como tan propio de la biografía griega¹⁴. Pero estas líneas no sólo merecen atención por su contenido, sino más aún por su entramado formal y funcional.

Por una parte, la nota pedagógica provoca una *analepsis interna* en el tiempo del relato, lo que comporta, al menos, una licencia en el orden natural de la analística según los principios expuestos por el propio autor¹⁵. En vez de aparecer glosadas estas facetas en las anualidades correspondientes, se retardan hasta el inicio del bloque dedicado a la época neroniana para cohesionar al máximo su personalidad, trazarla en la narración de sus años de gobierno, y finalmente responsabilizarlo del curso de los acontecimientos.

Por otra, las palabras iniciales permiten entrever un significado adicional más allá de una estricta denotación. Considérese el verbo *detorqueo* en sentido performativo: ya que el emperador había ‘torcido’ su vivo carácter del ejercicio oratorio a actividades tales como el grabado, la pintura, el canto o la equitación, el relato mutará de inmediato para reducir los grandes discursos de sus personajes (piezas representativas de la historia) y recoger en su lugar las noticias de los nuevos entretenimientos imperiales (motivos genuinamente biográficos)¹⁶. Así pues, el autor romano habría realmente ‘retorcido’ (*detorsit*) la vida del emperador (*uiuudum animum*) estructuándola en anualidades (*annis*) para crear otra clase de historiografía

¹³ *Nero puerilibus statim annis uiuudum animum in alia detorsit: caelare, pingere, cantus aut regimen equorum exercere; et aliquando carminibus pangendis inesse sibi elementa doctrinae ostendebat* (*ann.* 13.3.3).

¹⁴ Cf. Suet. *Nero* 20.1, 52.1, en una clara escisión de la educación infantil impuesta por la estructura *neque per tempora sed per species* (*Aug.* 9). Vid. Isabel Moreno (1987: 79-80), Stadter (2007: 534, 539), Gentili & Cerri (1988: 61-85).

¹⁵ Vid. *nisi destinatum foret suum quaeque in annum referre, auebat animus antire* (*ann.* 4.71.1, cf. e.g. *ann.* 6.22.4). Del método analítico en la hécada tiberiana da buena cuenta Ginsburg (1981); sobre la estructuración por años consulares característica del género, Rich (2011) expone una visión más matizada y precisa, con abundantes referencias bibliográficas. La noción de *analepsis* aquí empleada se debe a Genette (1972: 90-105).

¹⁶ De hecho, se ha visto en el escaso número de discursos, digresiones y arcaísmos algunos de los cambios que operan en los últimos *Annales* respecto a la hécada tiberiana y a los libros claudianos (*vid.* Syme, 1958: 317-321, 358-362). A su vez, como aquí se sostiene, la materia de corte biográfico parece incrementarse paulatinamente por la progresiva transformación del régimen imperial, aunque de momento todo permanece abierto a más estudios.

(*in alia*)¹⁷. Dispuesto además al inicio de la hécada, tal juego metaliterario no ha sino de operar como una declaración programática que prologa el carácter dilettante del príncipe, la deriva excéntrica del régimen y la sucesiva dualidad histórico-biográfica de la obra.

En efecto, las artes plásticas, el canto y los deportes bien muestran a lo largo de la prosa ejemplar de Tácito el vivo retrato de Nerón y de toda su época con la misma *espectacularidad* que en todas las facetas de su principado se vanagloria de dominar¹⁸. Con todo, en los capítulos correspondientes las notas de moralidad explícitas suelen ser mínimas, si no nulas, por el claro predominio de la escena narrativa o teatralizada sobre la descripción individual, impidiendo prácticamente un examen claro al respecto.

Cualquier escándalo palaciego se presta a la caracterización del emperador mejor que ningún otro motivo, y la corte Julio-Claudia resultaba por su secretismo un ambiente especialmente pródigo en rumores, excesos e intrigas, inclinado, por tanto, a una severa censura moral¹⁹. Mezcla perfecta de tales elementos la forman los sucesivos episodios de la vida sentimental del príncipe, convertidos por ambos géneros en un sucedáneo de la prensa rosa más sensacionalista. Para el caso no tienen el menor desperdicio.

La irrupción de la liberta Acte (*ann.* 13.12.1-13.1), primero, y después, de Popea Sabina (*ann.* 13.45-46) proporcionan unas cuantas claves del tratamiento que el analista dedica en abundancia a estas noticias. Frente a dos meras referencias de tantas que hace Suetonio (*Nero* 28, 35.3), Tácito no escatima detalles: cuenta antecedentes, razones, encuentros y reacciones, y lo integra todo en la progresiva emancipación del príncipe, preparando respectivamente las trágicas muertes de Británico (*ann.* 13.15-17) y de Agripina (*ann.* 14.1-13).

Su cometido está una y otra vez en dar cuenta del conflicto de intereses en liza, de ahí que el narrador se extienda, según su costumbre, en el análisis psicológico de los actores y escrute todas las pasiones desatadas en términos mayoritariamente morales²⁰. El emperador y sus cortesanos elaboran entre sí una caracterización

¹⁷ Cf. Harrison (2007), quien observa en el cierre del *Agricola* una figura metanarrativa del estilo empleada para concluir el libro sublimando al personaje histórico a la categoría de creación literaria.

¹⁸ No sólo las escenas de *spectacula* públicos, sino incluso los episodios de muertes, acusan un grado de retorización dramática muy considerable que reproduce fielmente la idea general del periodo para el historiador (Pedreira Nores, 2015).

¹⁹ Cf. los *excursus* del propio Tácito (*ann.* 3.65.1, 4.32-33) y el más contundente de Dion Casio (53.19) sobre la transición política de la república al imperio, que verbaliza con claridad la fuerte repercusión en el conocimiento y en la escritura de la historia bajo el Principado.

²⁰ Concretamente, Nerón se convierte en objeto de las artimañas de Acte y de Popea en cada ocasión. *Vid. ann.* 13.12.2: (*sc. Acte*) *penitus inreperat per luxum et ambigua secreta... muliercula*

indirecta que ilustra su personalidad, pero, sobre todo, con sus pensamientos y emociones determinan la reacción de los otros conduciendo de continuo el curso de los acontecimientos. No obstante, hay diferencias técnicas en el detalle.

Para el romance de Acte, el narrador flexibiliza de nuevo el rigor analístico con una *analepsis* atenuada, seguida de una descripción sucesivamente focalizada en varios miembros de la corte, para revisar las etapas y circunstancias de sus encuentros. Se impone, pues, de las múltiples posibilidades narrativas el modo sumario, no ajeno a la analística, pero que para estas informaciones manifiesta claramente la biografía²¹.

En cambio, la relación con Popea inspira de principio un retrato de fuerte influencia salustiana que, aun siendo una concesión al papel del individuo sobre el devenir histórico, no arroja dudas sobre su consonancia con la tradición historiográfica romana²². Alterando de nuevo la estructura temporal del género, abren y cierran la semblanza dos *analepsis* abruptas sobre la familia y los matrimonios de la dama, notas tan protocolarias como gratas para el lector de la literatura política romana.

De seguido se inicia toda la peripecia dramática en cuanto la narración sumaria de hasta entonces da paso a varias escenas en serie ascendente, a cada cual más mimética²³. Sincronizado el relato con la *diégesis*, el enamoramiento de Nerón se cuenta a través de varias veladas en la corte reproduciendo las palabras de los personajes: primero, las constantes alabanzas de Otón a Popea (*ann.* 13.46.1); después, las fingidas insinuaciones de ésta hacia Nerón (*ann.* 13.46.2); y por último, sus pretextos y reproches por el romance de Acte (*id.*). Con el predominio del discurso (aun indirecto), la acción narrada se asimila ya al drama a lo largo de un conflicto

nulla cuiusquam iniuria cupidines principis explente; ann. 13.46.2: *Poppaea primum per blandimenta et artes ualescere, imparem cupidini et forma Neronis captam simulans; mox acri iam principis amore ad superbiam uertens.* Por igual, acrecientan lo novelesco del relato la oposición de Agripina, el patrocinio de cortesanos secundarios, y la rivalidad final entre las dos amantes. Es, en fin, indicitaria la diversa calificación que cada romance merece: para la camarilla imperial, su primera relación es *libido, contubernium seruile abiectum et sordidum* para Popea; en cambio, la segunda supone según el narrador *impudicitia* para él y *adulterium* para ella.

²¹ Sobre la dicotomía narratológica entre escena y sumario, *vid.* Genette (1972: 141-144).

²² *Vid.* Rambaud (1970). En consecuencia, los retratos incluidos al final de las biografías imperiales romanas (*e.g.* Suet. *Nero* 51) no debían de contemplarse en ninguna de las variedades primarias de su género: antes al contrario, podrían hipotéticamente derivarse de la historiografía.

²³ Contribuyendo así a la representación teatralizada de la historia bajo el influjo de la dramaturgia (*vid.* Galtier, 2011: 83-109, 113-127). Aparte han de quedar los entresijos que encierran las múltiples versiones conservadas del triángulo de Nerón, Otón y Popea, con una fuerte influencia de la(s) propaganda(s) imperial(es) en las sucesivas fuentes (*vid.* Devillers 2008: *praes.* 332-337, sobre el pasaje analizado y su desconcertante correlato en Tac. *hist.* 1.13.3).

planteado, desarrollado y resuelto sin solución de continuidad. Por una vez en los *Annales*, la ironía dramática se salda sin una víctima cruenta en la figura de Otón, pero con premio para su inductora y con un desenlace trágico en falso: Popea incitará tan sólo un año después el asesinato de Agripina (*ann.* 14.1-13), celebrará sus bodas con Nerón recién condenada a muerte Octavia (*ann.* 14.59-64), y buscará dar sucesión a la dinastía en vano (*ann.* 15.23) para por fin morir presa del emperador (*ann.* 16.6), como sus propias víctimas²⁴. Todo un constructo dramático-narrativo ideado originalmente por Tácito, digno de la gran historia y aplicado, sin embargo, a un tema mucho más propio de la biografía²⁵.

Aun así, lo excéntrico y excesivo del carácter de Nerón no llega al colmo del paroxismo hasta el libro decimoquinto con su asistencia a un banquete tan lujoso como memorable dado por Tigelino y terminado unos días después en matrimonio con un liberto (*ann.* 15.37)²⁶. El narrador, en sus propias palabras, relatará ese episodio concreto *ut exemplum (...), ne saepius eadem prodigentia narranda sit*: desde un principio se deja bien claro que ese acontecimiento social adquirió relevancia por su fastuosidad hasta ganar categoría de paradigma para la crónica social de la época.

Dada la advertencia inicial, el relato del sarao de Tigelino se dispone en una progresión narrativa clara que se transforma de la descripción inicial del ambiente a la acción particular del emperador. El capítulo evoca numerosos elementos escenográficos sobre los que se proyecta la decadencia moral de los actores: en conjunto, la profanación gratuita de un espacio augusto tal como el estanque de Agripa, invadido de animales exóticos y mujeres de toda condición sin el menor pudor, resulta tan envolvente que el emperador se ve irrefrenablemente arrastrado al desenlace infame, incluso más allá de la velada²⁷. Nerón acaba participando entonces de una gran orgía, transgrede toda la moral romana con una actitud nefasta para su condición, y travestido viola la institución del matrimonio celebrando una farsa

²⁴ No es baladí recordar a este respecto que la figura de Popea provocará decisivamente el primer y el último episodio del libro decimocuarto sin ninguna otra aparición (Sage, 1990: 993).

²⁵ Por supuesto, tal dominio de la técnica literaria no se hallará ni remotamente en biografía alguna. Por extraño que parezca, de un cuadrilátero amoroso tan presumiblemente grato a Suetonio no hay el menor rastro en su libro sobre Nerón; si acaso, ha de confrontarse con un capítulo del volumen siguiente (Suet. *Otho* 3), desmarcado tanto por su forma como por su exposición.

²⁶ La intencionalidad censora del texto, junto con sus problemas de prosopografía e instituciones, los procura esclarecer Bessone (1979): descartados un culto a Cibeles e identificación de Pitágoras con Esporo (Suet. *Nero* 29), su cometido estaría en destacar los extremos de la inmoralidad a la griega del príncipe.

²⁷ Pese a la viveza del pasaje, la simple secuencia de los hechos narrados adolece quizá deliberadamente de cierta vaguedad por medio de *elipsis implicitas* (vid. Genette, 1972: 139-141), lo que sin duda complica la verificación histórica del episodio.

nupcial con un liberto llamado Pitágoras²⁸. Acumulando incontables crímenes y sacrilegios tras una degradación sostenida a lo largo de los volúmenes anteriores, el emperador aparece definitivamente caracterizado como un autócrata grotesco y desinhibido –aunque también disimulando sus crecientes temores. Enfrente, una prosa estilizada, muy sobria, que contrasta duramente con lo desenfrenado de la festividad, sin apenas calificativos directos del narrador, mediante representaciones dramatizadas de su vida y obra²⁹.

No en vano, el discurso histórico adopta a todos los efectos el modo de una escena narrativa ejemplar en un auténtico estudio de virtuosismo retórico por parte de Tácito. Practicando *inuentio* y *actio* a un tiempo, el autor contempla imaginativamente ese ambiente depravado en su mente y se afana en que su auditorio vea consigo los hechos como si a la vez los estuviese presenciando. Es decir, la ἔκφρασις (lat. *descriptio*) del lago y sus alrededores se sustenta fundamentalmente en el ejercicio conjunto de la φαντασία (lat. *imago*) y de la ἐνάργεια (lat. *evidentia*), acompañado de un sutil cambio del punto de vista y del transcurso de la escena, que da al fin una visión completa en movimiento del escenario en el lugar y en el tiempo³⁰. Su objetivo principal –nunca mejor dicho– salta a la vista, y es no otro que demostrar al lector con la mayor plasticidad posible la absoluta perversión de la corte imperial con Nerón al frente como claro síntoma de la inminente caída del Principado Julio-Claudio.

Esta primera interpretación de conjunto para el episodio se ve en buena medida amplificada por el lugar que ocupa en el libro: el centro exacto, posición convencional de poder que los vates augustos habían reservado a cantar y magnificar conforme a la retórica epidíctica las glorias del príncipe³¹. Para la ocasión, a falta

²⁸ Vid. Galtier (2011: 136-141) y Pedreira Nores (2015) con mayor detenimiento sobre la perspectiva *spectacularis* de que Tácito dota con frecuencia la historia de la época neroniana.

²⁹ De su cuidada y colorida dicción conviene advertir la alusión poética a la fatal Cleopatra de Horacio (*carm.* 1.37.9-10: *contaminato cum grege turpium | moro uirorum*) en el tumulto libertino de Pitágoras (*uni ex illo contaminatorum grege*, *Tác. ann.* 15.37.4), con sus evidentes concomitancias (Oakley, 2009: 196).

³⁰ Vid. Lausberg (1960: §§1161-1162, 1171-1175), con las justas definiciones a partir de los textos retóricos antiguos (*praes.* Quint. 4.2.63-64, 6.2.29-33). A falta de una monografía sobre la práctica de la *evidentia* en la obra de Tácito, cf. las acertadas impresiones de Galtier (2011: 113-127) con relación a la dramatización narrativa de la historia.

³¹ Tales son los casos de la égloga primera de Virgilio, dedicado al *iuuenis* Octavio, o del epodo nono de Horacio, con centro en los cantos al César victorioso de Accio, entre otros posibles ejemplos. Buen conocedor de la poesía augusta, Tácito parece asumir algunos estilismos junto con ciertos principios poéticos en el ordenamiento del libro de prosa histórica (vid. Pedreira Nores, 2017). Cf. Lounsbury (1994: 3757), que revela ni más ni menos que es la descripción de la *domus aurea* el centro simétrico de la respectiva biografía de Suetonio.

de glorias que exaltar, el historiador coloca en la sede intermedia una escena pintoresca protagonizada por Nerón, Tigelino y demás cortesanos, notablemente crítica, si no hostil, ante el recuerdo de aquel periodo histórico. Ahora bien, la poética romana del libro proyecta en el centro la figura del príncipe, pero no sólo como una alusión estereotipada, sino para apostrofar categóricamente al emperador regente en la recitación pública de la obra.

Admitiendo, según parece, que los lectores antiguos de historia llegasen a imaginar los acontecimientos de una manera tan vívida como prescribían los retóres, es de suponer también que en su mente se proyectasen los hechos relatados sobre su realidad inmediata. Primero, por la imagen disipada, si no totalmente anacrónica, que con frecuencia transmiten incluso de su pasado reciente historiadores, eruditos y anticuarios de toda la Antigüedad, como es bien sabido³². Pero quizá en especial porque ese tipo de imágenes tan visuales inducen a una identificación espontánea con el mundo contemporáneo del común de los hombres, por lo general carentes de una conciencia histórica acendrada y muchas veces al parecer abonados a un actualismo poco o nada reflexivo³³. Con lo cual, las posibilidades significativas del texto se ven acrecidas subliminalmente sobre las eventuales similitudes entre los tiempos de la historia y de la recitación o publicación de la obra.

Entonces no será descabellado apreciar en este punto de los *Annales* una apelación metahistórica más al signo de los tiempos que desde una misma perspectiva contemplaban Tácito y sus lectores³⁴.

Las semejanzas entre Adriano y Nerón abruma —por mucho que actualmente parezcan figuras antitéticas: son ambos emperadores *παιδευμένοι* en sentido estricto, culturalmente helenizados que comparten aficiones musicales y poéticas, y promocionan en Roma los espectáculos públicos a la griega³⁵. Si no han recibido

³² Muy revelador sigue siendo el ensayo de Wiseman (1979: 9-53), que cubre bien toda la ca suística posible, desde la «expansión del pasado» de los primeros analistas, hasta la nula conciencia histórica de biógrafos y epitomadores, que eventualmente conlleva una consulta de fuentes indiscriminada, elucubraciones improcedentes, o la más ilógica percepción temporal.

³³ Por no recurrir a otra obra ni a otro autor, se puede revisar a este propósito el *excursus* de crítica político-literaria sobre la elocuencia de los Césares (*ann.* 13.3), o incluso el mismo *prólogo largo* (*ann.* 1.1 y ss.), para comprobar la sorprendente arbitrariedad de sus juicios históricos: «The prefatory material is scanty, compressed —and not at all adequate» (Syme, 1977: 247; *cf.* 1958: 304, 520).

³⁴ Son, en efecto, muchas las sutiles alusiones a la época antonina que con gran probabilidad hace deliberadamente Tácito: ahí están las semejanzas entre las intrigantes Livia (*ann.* 1.3-10) y Plotina (HA, *Hadr.* 4.4-10), o la anulación de los cuatro *capaces imperii* (*ann.* 1.13) y la matanza de los cuatro consulares (HA, *Hadr.* 7.1-4), por ejemplo. *Vid.* Syme (1958: 481-491), Cizek (1980), *cf. contra* Goodyear (1970: 20-21).

³⁵ Cotéjense, en resumidas cuentas, Tac. *ann.* 13.3.3 (artes plásticas, poesía, música y equitación), 14.14-16, 20 (poesía, música, carreras de cuádrigas, Juegos Juvenales; primeros Juegos Quinquen-

también el mismo juicio de los antiguos, sí, al menos, unos mismos *uitia: nimietas, lasciuia, simulatio, saeuitia* o *uarietas*, entre otros³⁶. Y unas mismas, o asimiladas, pasiones.

No por casualidad, el hecho es que el enlace bufo de Nerón y Pitágoras no deja de tener un correlato verosímil en la relación ambigua, quizá pederástica, de Adriano con el joven griego Antínoo. Ambos autócratas se entregan por instinto a un filohelenismo excesivo para la antigua moral romana, abdican libremente de su estatuto dominante, y se transforman, al fin, en *principes effeminati*. Las sentencias de Tácito y de la *Historia Augusta* coinciden, aun con sus múltiples diferencias, en travestir a los dos emperadores en una misma actitud sumisa frente a sus favoritos griegos³⁷.

Por tanto, mostrando con tal realismo las obscenidades de la corte neroniana en la sede central del libro dedicada consuetudinariamente al príncipe regente, el analista articula en su relato histórico un doble discurso, que sirve para censurar el ocaso de la primera dinastía imperial y a un tiempo insinuar idénticas críticas al emperador Adriano. Evidentemente, una operación delicada, no del todo exenta de riesgo.

* * *

De Flavios y Julio-Claudios era posible componer una crónica hostil en la madurez de Tácito; por supuesto, no del príncipe gobernante³⁸. A un anciano consular excelente, retirado y dedicado a su *otium* histórico, cuando menos le debía de perturbar frustración la pérdida irreversible de la *libertas* a la muerte de Trajano³⁹. A

ales), 15.33 (*début* artístico en Nápoles), y 16.4-5 (segundos Juegos Quinquenales), frente a HA *Hadr.* 14.8-10 (poesía, letras, matemáticas, artes plásticas y afición a las armas gladiatorias), y 19.5-8 (espectáculos teatrales y circenses).

³⁶ Vid. HA, *Hadr.* 14.9-11; cf. *supra*.

³⁷ Cf. Tac. *ann.* 15.37.3: *inditum imperatori flammeum, missi auspices; dos et genialis torus et faces nuptiales, cuncta denique spectata, quae etiam in femina nox operit*; HA, *Hadr.* 14.5: *Antinoum suum, dum per Nilum nauigat, perdidit, quem muliebriter fleuit*. Nótese, una vez más, que la principal divergencia técnica estriba en la modalidad narrativa: sumaria y anecdótica en la biografía, escénica y ejemplar en el relato histórico.

³⁸ De ahí la relevancia el proceso *de maiestate* contra el historiador Cremucio Cordo, precedido por el *excursus* programático del narrador (*ann.* 4.32-35). *Ex silentio* podría incluso atribuirse a la cautela de Suetonio la omisión del episodio de Pitágoras, ya que, aun manejando la información (Pipitone, 2015), no la recoge de ningún modo.

³⁹ Cf. las *laudationes* iniciales de *Agricola* (3.1) y el final del prólogo a las *Historiae* (1.4): *quod si uita suppeditet, principatum diui Neruae et imperium Traiani, uberiorem securioremque materiam, senectuti seposui, rara temporum felicitate ubi sentire quae uelis et quae sentias dicere licet*. De su crisis personal, ocasionada por la decepción de Trajano y Adriano, expone una visión muy clara Paratore

ojos de la élite senatorial, el Principado Antonino se habría demostrado tan adverso en algunos aspectos como bajo los Césares precedentes, y especialmente indignante al abandonar la apariencia original de una *res publica restituta* para adquirir la inercia de una monarquía de gusto griego, oriental, en la figura de Adriano⁴⁰. De ahí que el autor romano consagrara su obra magna *Ab excessu diui Augusti* a los orígenes de la institución imperial, en primera instancia, y subrepticamente, a su entonces titular⁴¹.

La analística romana seguía siendo por la época el subgénero historiográfico latino por antonomasia, debido no sólo a su pedigrí senatorial, sino al esplendor que le habían tributado sus más eximios representantes. Sin duda, la asunción del príncipe sobre las antiguas instituciones comprometía seriamente la pervivencia del género: ni la estructura de los años consulares, ni las insustanciales guerras externas, ni mucho menos la nula discusión política podían competir ya en el campo literario historiográfico frente a una biografía imperial más versátil, accesible, y pujante⁴².

Cornelio Tácito se vio ciertamente influido por la biografía, tanto o más que sus inmediatos predecesores⁴³: sólo así se ha de comprender su acusado interés en los escandalosos ecos de sociedad de Nerón, Acte, Popea, Tigelino y Pitágoras, que, siendo fundamentales del género biográfico, demuestran una elaboración retórica y una carga ideológica dignas de los grandes historiadores romanos. Su tratamiento, por lo demás, es antitético respecto al de las *Vitae Caesarum*, por motivos evidentes ya expuestos; pero quizá no tanto en comparación con la teoría y la práctica aristotélica-peripatética de Plutarco, no ya por su orden *per tempora*, sino, ante todo, por su profundidad psicológica en la construcción dramática de la vida del personaje histórico⁴⁴.

(1962²: 424-451) –más suspicaz se muestra Syme (1958: *e.g.* 471-474, 492-503) y totalmente escéptico, Goodyear (1970: *praes.* 20-21).

⁴⁰ Con la subsiguiente flexibilización del orden analístico de la hécada tiberiana a las múltiples alteraciones de los libros neronianos (*vid.* Syme, 1958: 269-270; Pedreira Nores, 2017).

⁴¹ «Hadrian, so various in his nature, seemed an epitome of all the Caesars from Tiberius to Nero; and not only various, but enigmatic, estranged, and forbidding» (Syme, 1958: 488). Por otra parte, es corriente reconocer el error de cálculo de Tácito al iniciar con la muerte de Augusto el relato de los *Annales* (*vid.* *praes.* Syme, 1977).

⁴² *Cf.* Moreno Ferrero (1987: 62-78), con una visión de los géneros historiográficos mucho más flexible de lo acostumbrado.

⁴³ Es plausible postular una cierta impronta biográfica en la historiografía Julio-Claudia perdida, en general, y con mayor motivo en las obras de Cluvio Rufo y Servilio Noniano, como hipotetiza Devillers (2003b).

⁴⁴ *Vid.* Leo (1901: 85-117, 146-192) acerca de las diferentes teorías biográficas antiguas, y muy recientemente, De Temmerman (2020: *praes.* 3-18) en un ensayo muy erudito sobre el género biográ-

Irónicamente, su genio literario lo llevó en sus obras mayores a una forma revolucionaria de concebir y cultivar la analística que veneraba como conservador doctrinario que era: o al menos es lo que cabe concluir del juicio que ya desde la Antigüedad tardían hayan podido tener sus lectores, divididos entre historia y biografía.

BIBLIOGRAFÍA

- BALDWIN, B. (1979), «Biography at Rome», en C. Deroux (ed.), *Studies in Latin Literature and Roman History*, Bruxelles, 100-118.
- BENARIO, H. W. (1996), «Recent Work on Tacitus: 1984-1993», *CW* 89.2, 91-162.
- (2005), «Recent Work on Tacitus: 1994-2003», *CW* 98.3, 251-336.
- BESSONE, L. (1979), «Pitagora e Sporo, non dorifori», *GFF* 2, 105-114.
- CIZEK, E. (1980), «L'éloge de Caius Avidius Nigrinus chez Tacite et le «complot» des consulaires», *BAGB* 3, 276-294.
- DE TEMMERMAN, K. (ed.) (2020), *The Oxford Handbook of Ancient Biography*, Oxford.
- DEVILLERS, O. (2003a), *Tacite et les sources des Annales. Enquêtes sur la méthode historique*, Louvain-Paris.
- (2003b), «La composante biographique dans l'historiographie romaine impériale avant Tacite», en G. Lachenaud y D. Longrée (eds.), *Grecs et Romains aux prises avec l'histoire: représentations, récits et idéologie*, Rennes, 609-619.
- (2008), «La relation entre Néron, Othon et Poppée: Parcours de l'information», en F. Galtier y Y. Perrin (eds.), *Ars pictoris, ars scriptoris. Peinture, Littérature, Histoire. Mélanges offerts à Jean-Michel Croisille*, Clermont-Ferrand, 327-337.
- GALTIER, F. (2011), *L'image tragique de l'Histoire chez Tacite. Étude des schèmes tragiques dans les Histoires et les Annales*, Paris.
- GENETTE, G. (1970), *Figures III*, Paris.
- GENTILI, B., CERRI, G. (1988), *History and Biography in Ancient Thought*, Amsterdam.
- GINSBURG, J. (1981), *Tradition and Theme in the Annals of Tacitus*, New York.
- GOODYEAR, F. R. D. (1970), *Tacitus*, Oxford.
- LAUSBERG, H. (1960), *Handbuch der literarischen Rhetorik*, München.
- LEO, F. (1901), *Die griechisch-römische Biographie nach ihrer litterarischen Form*, Leipzig.
- LOUNSBURY, R. C. (1994), «*Inter quos et Sporus erat*: The making of Suetonius' Nero», *ANRW* II.33.5, 3748-3779.
- MIEROW, CH. CH. (1939), «Tacitus the Biographer», *CP* 34.1, 36-44.
- MORENO FERRERO, I. (1987), «Historia y biografía», en C. Codoñer (ed.), *Géneros literarios latinos*, Salamanca, 57-83.
- OAKLEY, S. P. (2009): «Style and language», en A. J. Woodman (ed.), *The Cambridge Companion to Tacitus*, Cambridge, 195-211.

fico en la Antigüedad Clásica. Téngase en cuenta, por último, que Plutarco también hubo de dedicar a Nerón una de sus biografías imperiales perdidas.

- PAOLILLO, D. (2018), «Sul numero dei libri degli *Annales* e delle *Historiae* di Tacito. Un riesame della questione», *Maia* 70.2, 320-344.
- PARATORE, E. (1962²), *Tacito*, Roma.
- PEDREIRA NORES, F. (2015): «*Postremus ipse scaenam incedit* (Tac. ann. 14.15.6). *Spectaculum*, gesto y acción en los últimos libros de los *Annales*», en N. Olaya Montero *et alii* (eds.), *Κτῆμα ἐς αἰεὶ: el texto como herramienta común para estudiar el pasado*, Oxford, 89-97.
- (2017): «Para una poética de los libros taciteos: unas calas en los últimos *Annales*», en J. de la Villa Polo *et alii* (eds.), *Conuentus Classicorum*, Madrid, 875-882.
- PIPITONE, G. (2015), «Sulle nozze di Nerone con Pitagora/Doriforo: Nota a Suet. *Nero* 29», *REA* 117.1, 77-85.
- POWER, T. J. (2014), «Suetonius' Tacitus», *JRS* 104, 205-225.
- RAMBAUD, M. (1970), «Recherches sur le portrait dans l'historiographie romaine», *LEC* 38, 417-447.
- RICH, J. W. (2011): «Structuring Roman history: the consular year and the Roman historical tradition», *Histos* 1, 1-41.
- SAGE, M. M. (1990), «Tacitus' Historical Works: A Survey and Appraisal», *ANRWII.33.2*, 851-1030, 1629-1647.
- STADTER, PH. A. (2007), «Biography and History», en J. Marincola (ed.), *A Companion to Greek and Roman Historiography*, Oxford-Malden, 528-540.
- SUERBAUM, W. (1990), «Zweiundvierzig Jahre Tacitus-Forschung: Systematische Gesamtbibliographie zu Tacitus' Annalen 1939-1980», *ANRWII.33.2*, 1032-1476.
- SYME, R. (1958), *Tacitus*, Oxford.
- (1977): «How Tacitus Wrote Annals I-III», *Historiographia Antiqua. Commentationes Lovanienses in honorem W. Peremans*, Leuven, 231-263.
- VELAZA, J. (1997), «Tacite dans l'H.A.: Vers une revision», en G. Bonamente y K. Rosen (eds.), *Historiae Augustae Colloquium Bonnense*, Bari, 241-253.
- WALKER, B. (1960²), *The Annals of Tacitus. A Study in the Writing of History*, Manchester.
- WISEMAN, T. P. (1979), *Clio's Cosmetics. Three Studies in Greco-Roman Literature*, Leicester.
- WOODMAN, A. J. (2009), *The Cambridge Companion to Tacitus*, Cambridge.
- ZECCHINI, G. (1991), «La fortuna di Tacito e l'*Historia Augusta*», en G. Bonamente y N. Duval (eds.), *Historiae Augustae Colloquium Parisinum*, Macerata-Paris, 337-350.

THE LUSITANIAN OBLIQUE CASES REVISITED: NEW LIGHT ON THE DATIVE ENDINGS

BLANCA MARÍA PRÓSPER
Universidad de Salamanca

ABSTRACT

The recent publication of a new Lusitanian inscription uncovered in Plasencia (Cáceres) is bound to have an enormous impact on Lusitanian studies, since it has confirmed the correctness of the doubtful reading LABBO in the rock inscription of Cabeço das Fráguas. This ‘new’ divine name has far-reaching consequences for Lusitanian nominal inflection, specifically the morphs of the dative and locative endings. In accordance with this, new conclusions can be drawn regarding the dialectal attribution of Lusitanian in the Indo-European language family that definitely separate it from Celtic and approach it to Italic

Keywords: Indo-European language reconstruction, Lusitanian language, Latin epigraphy, Ancient religion, Proto-History of the Iberian Peninsula

1. CABEÇO DAS FRÁGUAS (POUSAFÓLES, GUARDA, PORTUGAL)

THE ROCK INSCRIPTION OF CABEÇO das Fráguas is written in the indigenous language of Lusitania and the Latin alphabet. It depicts a *suovetaurilia* or threefold animal sacrifice (see Prósper 1999). The pragmatic side is entirely lost on us: while the text could be commemorating a particular occasion, it could alternatively be leaving to posterity a schematic prescription concerning the manner in which this kind of sacrifice was expected to be performed (see Koch 2010). Given the comparatively late date of this kind of text in this particular area, this may have constituted a token of good will on the part of the Roman rulers. The inscription, like those of Portalegre and Lamas de Moledo, was in the open air for everybody to admire. In this way, it deliberately ignored the fact that most people were illiterate and, supposing they ever learned to read and write, would switch to Latin over time. At the same time, however, this gave them a reason to be proud of their religion and of whatever was left or their abruptly subdued civilization

(which the Romans, as we know, were usually tolerant about and cautious not to trample on).

Its structure is both simple and symmetrical: a number of animals (referred to in the accusative case) are offered to as many divinities (in the dative case), most of them only attested on this inscription. The same construction is reiterated until the inscription is broken. The verb ‘to give, offer’ remains implicit. According to *MLH* IV, L.3.1, the text runs: OILAM TREBOPALA INDI PORCOM LAEBO COMAIAM ICCONA LOIMINNA OILAM VSSEAM TREBARVNE INDI TAVROM IFADEM REVE TRE[...].

Alternative interpretations are less plausible. For instance, Untermann considered TREBOPALA and ICCONA LOIMINNA as priestess names inflected for the nominative and TREBARVNE and *reve* as divine names in the dative case, thus introducing distortion in the syntactic structure: the reader has to assume that the semanteme of elliptic verb shifts from ‘receive’ to ‘give’, as discussed at length in Prósper (2010). By proposing this, Untermann disregards the fact that the IE nouns are sorted into paradigms, and consequently both $-A < *-\bar{a}i$ and $-E < *-\bar{e}i$ can be feminine datives. In the same vein, Untermann took LABBO to be the nominative singular of a nasal stem «mit hypokoristischer Geminatio». This is not the only alternative identification of the ending $-A$: according to Búa (2001) they are ablatives from $*-\bar{a}d$ that indicate where the sacrificed animals come from (an information that must have been entirely irrelevant for the prospective readers; the alleged place names are unknown). Recently, Cardim Ribeiro (2014) has turned the screw another notch and introduced in the discussion the only case that had never been brought to bear on this problem: to his mind, all the forms in $-A$, $-O$ and $-E$ must be in the vocative case, since the text itself constitutes a fivefold *invocatio* in the direct style. This possibility remains, however, unparalleled, and is gainsaid by Portalegre, in which the same form REVE is unmistakably a dative.

2. A DIVINITY LABBO AND INDO-EUROPEAN POSSESSIVE ADJECTIVES

The only difficulty in the inscription of Cabeço das Fráguas regards the form LABBO, read by most specialists as LAEBO. If the principle that favors the choice of the *lectio difficilior* between two manuscript readings could be applied to epigraphy, we would naturally have chosen LABBO, the reading that Untermann favored in his important compilation (*MLH* IV: L.3.1). But the alternative reading LAEBO was supported by the existence of two altars uncovered in the skirts of the same hill. Both of them are devoted to a male divinity laepo: LAEPO / V(OTVM) S(OLVIT) / BASSV/S VIRIA/TI F(ILIVS) AND TANGINV/S L(VCI) BOVTI / LAEPO A(NIMO) / L(IBENS) V(OTVM) S(OLVIT) (see Curado 1984). In logic, LAEBO could be the same divine

name as LAEPO; the consonant /p/ would have undergone voicing in intervocalic position, a well attested phenomenon in westernmost Hispania.¹

Sánchez Salor – Esteban Ortega (2021) have come up with a new Lusitanian inscription from Plasencia (Cáceres, Emeritensis).² It totals six lines, the first of which is missing: [...] / SOLIDI / LABBO / LACISSA/BRICO/BO. (However, they allow for an alternative reading LAGISSABRIGOBO, a better option in view of the photograph, which will be followed in this work.) The editors interpret it as a dedication to two divinities in the dative singular, whose names were *Solis, and *Labbos and a group of divinities in the dative plural, the *Lacissabrici, that is to say the protectors of the village of *Lacissabris. In their view, we are dealing with a divine triad: a supreme mother SOLIDI, the local protectors LACISSABRICOBO and the chthonic divinity of plenty, called labbo. This triad is matched in their view by a double triad into which the divinities of the inscription of Cabeço das Fráguas must be sorted: ICCONA, TREBOPALA, LABBO, on the one hand, and INNA, TREBARVNE, REVE, on the other.

The new document deals a deadly blow to the reading LAEBO in Cabeço das Fráguas, which must now be definitively restituted as LABBO. But, in my view, the syntactic structure proposed by the editors must be reconsidered: it is not only the detoponymic form LAGISSABRIGOBO that contains a dative plural ending –bo,³ but also LABBO. While it is conceivable that the dedicant is referring to a group of *lares* of *Lacissabris without explicitly referring to them as divine beings, it is hardly a coincidence that the preceding word ends up in –BO, and *lab–bo lagissabrigo–bo is a more sensible segmentation. In addition, SOLIDI is an entirely unknown divinity. In fact, it is the obvious genitive singular of a personal name *Solidos, the father's name of the dedicant, whose name occupied the first line and has been erased. SOLIDI could be a match of other personal names of conceivably Celtic ancestry, such as SOLITO TAVRIL(I) / F(ILIO) (Die, Narbonensis, *CIL* 12: 1666), RVFO SOLITI F(ILIO) (Saint–Cizy, Narbonensis), the potter name SOLITVS (Lugdunensis), SOLITO (Zweikirchen, Noricum), SOLITVS (Bad Wimpfen, Germania Superior) and SENI-

¹ The reading LAEBO has been recently defended by López Fernández – Vallejo (2018) on the authority of a photograph found in the personal archive of Manuel Gómez–Moreno. They include a useful account of previous readings and interpretations of this form, and on the history of the research of this inscription.

² I warmly thank the editors for making accessible to me the final version of their article. I also thank Julián Méndez Dosuna (Salamanca) and Sergio Neri (München) for valuable comments on a previous version of this contribution.

³ Compounded place names in –brig– meaning ‘hillfort of [...]’ universally became –i–stems in westernmost Hispania after palatalization and ensuing loss of /g/ (see *LRP*: 357ff.). Accordingly, this derivative must in principle have been *Lakissabri–(i)ko–, with voicing of /k/. The editors see the underlying form as a place name in –briga, which is unlikely: its derivative would have been *lakissabrigaiko–.

CIO / SOLITVS SOLITI F(ILIVS) (Verona, Venetia et Histria, *CIL* 5: 3744). It may also be contained in the compounds MERCVRIO SOLITVMARO (Châteaubateau, Lugdunensis) and *Coriosolites* (ethnic name, Brittany), on which cf. Lambert (2008). In that case, SOLIDI would have undergone intervocalic voicing of /t/. To recap, the text means ‘X, son of *Solidos*, to the *Lapes/Labes* of *Lagissabris*’.

This calls for a reappraisal of Lusitanian inflectional morphology. All the aforementioned interpretations of the text architecture of the inscription of Cabeço that call to question the «dative + accusative» structure are based on the common belief that –A is not a good candidate to be the dative of the first declension, and consequently ignore the fact that it occurs in a plethora of dedications both in the Italian Peninsula (where it is usually labeled «non–urban Latin») and, importantly, in Hispania. Whatever degree of text–internal plausibility these theories may hold, the segmentation and functional interpretation of LABBO as a dative plural form discredits them *ipso facto*: if it were not incredible enough that only the last three forms in –E (featuring the divinities TREBARVNE and REVE) are considered datives (and that, as a consequence, there would be an unmotivated structural interruption in the middle of the text), the dative plural LABBO now stands in the middle of the first part, undoubtedly showing that the two alleged ablative, nominative or vocative forms TREBOPALA and ICCONA LOIMINNA flanking it must be datives, too. As we are going to see, the recourse to the seemingly contradictory existence of a dative form in –AI in other Lusitanian texts lacks any verisimilitude.

Witczak (1999) interpreted LAEPO and LAEBO as continuants of a dat. pl. **lāse-b^ho*, and then allegedly a match of the antecedent of L. *lares*. In fact, this form is transmitted as LASES (nom. pl.) in the *Carmen Arvale* (*CIL* VI: 32388) and in the abl. pl. *ab lasibus lares* (Varro, *De Ling. Lat.* 6, 2), and *lasibus ... pro... laribus* (Paulus *ex Festo* 323, Lindsay). This is not without difficulties, however: one has to allow for the intrusion of a secondary stem–vowel –e– and, crucially, accept weakening and loss of medial /s/, for which there are no parallels. Furthermore, now that LAEBO has been ruled out in favor of LABBO, the etymological identification of the forms LAEPO and LABBO is virtually impossible. As for Sánchez Salor – Esteban Ortega (2021), they stick to the ultimate identity of LABBO and LAEPO in the following terms: while LABBO shows «affective reduplication», LAEPO remains unaffected by this phenomenon. It contains an unexplained voiceless consonant and a diphthong due to «Celtic infection». However, there is no infecting agent, and Umlaut is virtually non–existent in Indo–European Hispania. In addition, if the medial stop were originally /b/, devoicing would be unexpected. By contrast, original /p/ could have undergone voicing, but spontaneous gemination of a voiced consonant is most unlikely: voiced geminate sounds are very marked for aerodynamic reasons, since the airflow is too prolonged for the vibration of the vocal folds to be sustained.

I contend that the stem is identical to that of L. *lares* (which additionally explains that they are worshipped as a group). We may reckon with an evolution **lās-bo* > **lābbo* > **lābbo* ['la:b:o] by regressive assimilation (in this case across a transparent morpheme boundary), as, to mention only some examples, in the Andalusian and Canarian varieties of Spanish (as in ['mihmo], ['mimmo] for *mismo*), in Ancient Greek dialects, such as Cretan (ἔδ δικαστέριον, λύσαθθαι, Gortyn, 5th c. BC; πρεγγενταί, Knossos),⁴ in PGerm. *-zm-* > *-mm-* (**ezmi* 'I am' > **emmi* > **immi* > Goth. *im*), or in Sanskrit, where for instance preaspirated [hp] alternates with [ɸp].⁵ The outcome is a progressively skewed paradigm, since the nom. pl. would probably show a number of sociolinguistic or phonostylistic variants [la:ses] and [la:hes]. I have claimed that Proto-Italic *#da-* yielded *la-* early on, and that this shift is regularly reflected in all the Italic languages, including Venetic (Prósper, 2019a).

Since the most likely etymology for L. **lās-es* > **lāres* (>> *Lāres*) is **deh₂-es-* 'distributor', in turn a back formation from an adjectival compound of the structure 'giving or distributing something' (the direct object originally constituting the first member of the compound), and since Italic is the only family in which a sound change **da-* > **la-* has taken place, the divine name LABBO (< **deh₂-es-b^hos*) suggests, again, that Lusitanian belongs to the Italic family.⁶

Some years ago (see Prósper – Villar, 2009), I put forward the hypothesis that the inscription of Portalegre had undergone loss of final *-s*, since it contained the acc. pl. forms OILA and TAV[ROS] / IFATE. Since spelling can be misleading, it is difficult to say if we can extend this discovery to the Lusitanian language as a whole or not. Adamik (2017) has found a phonotactic pattern whereby the sibilant is lost in word-final position before consonants in Latin Imperial epigraphy, which fits in well with Archaic Latin inscriptions and Early Latin verse (where it often does not make position). He concludes that /s/ was actually pronounced before an initial vowel, but effaced before a consonant. This is in accordance with the Lusitanian evidence, especially in view of Arroyo de la Luz I SECIAS ERBA(S) MVITIEAS ARIMO, etc. (which I will deal with in Prósper, forthc.). The high rate of omission of *-s* before a consonant is indicative of the lack of an orthographic tradition for Lusitanian.

⁴ See Alonso Déniz (2007: 15-16).

⁵ Regressive assimilation is usual after debuccalization of /s/ in coda position. In turn, debuccalization is more common before a labial than before a dental or a velar sound. See Méndez Dosuna (1985), Henriksen – Harper (2016).

⁶ See Prósper (2019, especially 476-477) for the phonetic and morphophonemic details and alternative explanations for the Latin plural forms **lāres*, etc. A very similar etymology had been advanced by Matasović (2014).

To recap, Lusitanian /s/ displays a clear tendency towards lenition in codas: in final position, it is left out in writing, though it is conceivable that it was still pronounced as [h] in some registers. In medial position, it may equally have been pronounced as [h], and in some contexts at least has been fully assimilated to the next consonant.

There are another two likely examples of the evolution #*da-* > *la-* in Lusitanian: the divine name LAEPO is a match of the Venetic personal names LAEPIVS, LAEPONIVS, etc. They may be traced back to **deh₂ip-o-* ‘distributor’, ‘munificent’ (Prósper, 2019b: 62). This derivative of the root **deh₂-* shows the accumulation of *-i-* and *-p-*, otherwise usually found as alternative enlargements: cf. **deh₂-i-* ‘to distribute, give out’ and **deh₂-p-* ‘to tear, devour’, and secondarily ‘to banquet’ (cf. LIV: 103–104).⁷ Finally, the adjective LAMATIGOM (Lamas de Moledo) denotes a ‘pasture lamb’ or *agnus pascualis*; it is continued in Asturian *llamargu*, and contains the complex suffix of provenance and appurtenance **(ā)t-iko-*, which is also productive in Latin. It is a derivative of **lāmā* ‘marshy place’, a full match of L. *lāma*, in turn a cognate of Gk. δημός ‘fat’, Arm. *tamuk* ‘damp’, from **deh₂-mo-* ‘fluid’ (see Prósper, 2019a).

Alternatively, but to my mind less probably, the divine name LABBO attested in the inscriptions of Plasencia and Cabeço das Fráguas could go back to **lap-*, itself from **dap-*. The sequence *da-* is preserved in L. *daps* ‘banquet’ and *damnum* (< **dap-no-*). However, L. *dapsilis*, *dapsālis* ‘abundant’ and *dapīnō*, *-āre* ‘to feast’ are loanwords from Greek δαψιλής, δαψιλός, δαπανάω. The root noun **dh₂p-* would be originally more likely to mean ‘cutting, carving, etc.’ than ‘(sacrificial) banquet’. By contrast, the isolated verb form *lapit* (Pacuvius, *Periboea*, fr. 276) continues **dh₂p-jo/e-*, which, in view of its inherited meaning ‘tear, destroy’ did not fall prey to the analogy with the Greek forms. In the same vein, the rare gentilic *Lapius* and the feminine *Lapia* attested in Italy might also be derivatives of the root noun **lap-*, from **dh₂p-*.

Schindler (1972) laid the foundations for the Ablaut system of the IE root nouns. In his view, these deverbative derivatives can be sorted into three classes: type 1. displays an alternation of /o/ vs. /e/–/ø/ grade and gives passive–resultative feminine nouns like **dom-* ‘construction’ or agent nouns like **pod-* ‘to tread’; type 2. is characterized by an alternation /e/–/ø/. It generates action nouns or agent nouns from roots of stative lexical aspect. L. *daps* is an archaic religious term

⁷ The related Greek noun δειπνον ‘meal’ has gone through the stages **dh₂ipnó-* > **dih₂pnó-* → **dei(h₂)pno-* with vrddhi. OE. *tiber*, OHG. *zebar* ‘sacrificial animal, sacrifice’ (with /i/), OIc. *tivor* ‘offering?’ from PGerm. **tībra-* may be traced back to **dh₂i-p-ró-* with laryngeal metathesis (see Prósper 2019b: 62, with references to former works).

often found in the plural that designates a ritual sacrifice, originally as ‘action of severing, butchering’, and only later the ensuing sacrificial banquet. Accordingly, one could trace **dap-* back to a verbal noun meaning ‘action of dividing’, whose zero grade would have been generalized at the expense of /a:/. It may have become an agent noun ‘divider (> distributor)’ in some branches. Tremblay (2004) directly assumes this function for type 2., and classifies *daps* as a *nomen acti* of the structure /e/-/ø/. He labels the semantic relation of the involved nouns with their root as *accidental*. Alternatively, *daps* could be decompositional to an agentive root compound with a second member in the /ø/ grade.⁸ The close meanings of *daps*, *damnum* and *δαπάνη* ‘expense’ point to Proto-Italic **dap-* having being exposed to pervasive Greek influence. LABBO could consequently be a match of the ancestor of L. *dapibus*.⁹ The latter form was attracted to the phonetics, and perhaps also the semantics, of the Greek loanwords, and a transitional vowel has been regularly inserted between the consonant stem and the ending in order to avoid the contact and ensuing voice assimilation of the two stops. Regressive assimilation of voice took place, yielding [ˈlab:o].

3. THE DATIVE PLURAL ENDINGS

The dative plural ending of Lusitanian noun inflection was *-bo*. This ending was attested in a couple of votive inscriptions from the Western fringe of the Iberian Peninsula, respectively reading LVGVBO ARQVIENOBO (Lugo), and ARA(M) BO/COROBR/EICOBO / TALVSICO/BO (Arroyomolinos de la Vera, Cáceres; see Prósper 2017 for this reading and segmentation).¹⁰ The two epithets allude respectively to

⁸ This is what happened with L. *dux*: it is held to go back to an agentive compound. This compound is attested in the Venetic personal name HOSTIDVCIS (gen., *CIL* 3: 10075), HOSTID[V]CES (gen., 3053) from Labin/Albona (Dalmatia), which can be traced back to **g^hosti-duk-* ‘who brings/drives guests’ integrated in a semantic paradigm with Venetic *ho.s.tihavo.s.*, from **g^hosti-g^houó-* ‘who honours guests’ (see Vine 2006: 234–235, with references), and L. *hospes*, Ven. TVRVV LIVIVV / HOSPO-TIS F., from **g^hos(ti)-poti-* ‘host’ (Krk/Curictae, Dalmatia, see Prósper 2018: 115–116). Let us note in passing that Neri (2013, with rich references) favours a root **g^hes-* and reconstructs **g^hes-tó-* ‘in der Hand befindlich’ → **g^host-i-* ‘der in der Hand = im Schutz Befindliche, Gast’. More recently, Batisti (2020) opts for the more neutral semantic content ‘foreigner’. The Venetic names, at any rate, speak in favour of an amiable nuance for this form at least as early as Latino-Venetic.

⁹ The editors reconstruct a root **lab^h-* ‘to take, grasp’ (*recte* **(s)lemb^h-*, see *LIV*: 411–412), which would never give **lab-* in this context and is poorly attested. They further consider the attribution of LABBO to the root **lab-*, **lap(h)-* ‘to suck’, «una raíz que puede utilizarse para designar a una divinidad ctónica, cuya función es la de generar riqueza y abundancia», but the formation of LABBO would automatically define the divinity as a ‘sucker’, not as a ‘bringer of riches’.

¹⁰ See *Hispania Epigraphica* on line, http://eda-bea.es/pub/record_card_1.php?rec=20343, for other entirely incomprehensible segmentations.

the hillfort protected by this group of divinities and the *gentilitas* they specifically favor, which is now attested in a new inscription that commemorates the H(OSPITIIVM) F(ACTVM) / INTER TALVSICORV(M) / GENTILITATEM ET / GADARENSIVM (AE 2017: 672, Lusitania, unknown finding place). While both of them might be written in a combination of Latin and Lusitanian, a Western Hispano–Celtic filiation cannot be ruled out.

Against the Italic filiation of Lusitanian a curious argument has often been wielded: in order to represent the outcome of the Indo–European voiced aspirates, Lusitanian uses the Latin letters for voiceless fricative phonemes, specifically <F>, <H> for /f/, /h/ in word initial position, as opposed to the Latin letters for voiced stops, , <D>, <G>, in medial position. Those who claim that this makes Lusitanian an unlikely candidate to be classified as Italic had better familiarize themselves with the current opinion on this matter: Proto–Italic is likely to have had voiced fricatives from the voiced aspirates in medial position, which have been variously spelt in the different branches (see Stuart–Smith, 2004). Accordingly, the voiced aspirate phonemes /b^h/, /d^h/, /g^h/ became a voiceless labiodental fricative [f] in initial position in Lusitanian, but probably [β], [ð] and [β] or [u] in intervocalic position. This rendered the phonemic attribution of the medial sounds ambiguous, and their spelling unstable, especially given the lack of a long established orthography and, in most cases, the absence of morphophonemic alternations. Indo–European /g^h/ must have behaved somewhat differently, since it may have given a phoneme /h/ ([h], [ɦ], but [g] in the neighborhood of nasals) early on.

In addition, full merger of the resulting voiced fricatives with the plain voiced stops is likely to have occurred when the latter were in turn fricativized in some positions, and in turn this favored the voicing of voiceless stops. But the first stage of this chain may not have occurred everywhere, and at any rate the last stage (voicing of voiceless stops) had not been completed when the writing tradition started around the 1st c. BC, and may have spread at varying pace across the territories in which Lusitanian was spoken. Such Lusitanian forms as IFATE, IFADEM go back to a compound **en(i)-fati(iō)-* and /f/ is spelt as if it stood in absolute initial position. By contrast, the spelling <F> in LARI SEFIO (< **s(u)e-b^ho-*, Braga; possibly identical to the ethnic name *Saefēs* in Callaecia, transmitted by Avienus) is amenable to different explanations, including persistence of the voiced stop vs. voiced fricative distinction or even early devoicing of fricatives in the northern regions.

In the dat. pl. in **-b^hos*, morphological loss of *-s* is conceivable at a language stage at which an instrumental plural ending **-b^hi(s)* was still in use. In addition, it is impossible to ascertain whether the noun inflection of the Celtic dialects of Western Hispania had the same ending or not. For instance, the forms DEIBABOR ‘to the goddesses’, DEIBOBOR ‘to the gods’ (Viseu, cf. Prósper 2011), in all likelihood dictated by a foreigner who was eager to conciliate the unfamiliar local deities of both

sexes, were probably perceived by the local scribe as [de:βa:βoɪ], etc. They cannot be claimed for Lusitanian rather than for a Celtic dialect (Celtiberian and Lepontic have *-bos*, Gaulish has *-bo*), and rhotacism in the case of *-BOR* vs. total effacement of the sibilant in the case of *-BO* do not necessarily represent different stages of the same phonetic process: one may simply reckon with voicing and rhotacism $*-s > *-z > *-r > *-l$ ($ʔ > -\emptyset$) for the first (as in North- and partially West-Germanic or Umbrian) and debuccalization and effacement $*-s > *-h > -\emptyset$ for the second.

Is this inscription written in two different languages? and if so, in what sense can we assume it is? In point of fact, nothing stands in the way of considering the dedicant's name and filiation and the divine names as constituting separate units, which could be freely translated as 'X, son of *Solidus* (said): «to the *lares* of Lagissabris»'. This is a complex instance of text organization, in which one may be allowed to consider the first part as conducted in Latin, and the second part, that is to say the dedication as such, as a text in the indigenous language. This is made explicit in the public document of Lamas de Moledo: the heading *Rufinus et Tiro scripserunt* conveys the message that two scribes have been hired by the officials in order to write a text in an indigenous language that records or prescribes the details of a sacrifice ritual (see Koch 2010), a tribute to an indigenous population whose élites may have been on their way to becoming literate (and possibly more collaborative if this could simultaneously happen in Latin and in their own language).¹¹

Humbler, shorter votive inscriptions of private nature employ the indigenous endings *-BO* or *-BOR* as if they were entrenched in the Latin language, but the text may in fact be neatly divided into two parts. For instance, in the dedication to LVGVBO ARQVIENOBO, the dedicant's name C IVLIVS HISPANVS is Latin, the tag V S L M closes the text, and yet the local divine names occur in the indigenous dative plural case. The dedication DEIBABOR IGO DEIBOBOR VISSEIACOBOR (Viseu) is entirely indigenous, but the signature + stereotyped votive formula (not necessarily understood by the dedicant) reads ALBINVS CHAEREAEE F V S L M. In this way, an invisible wall separated the dedicant, fully integrated in the Roman world, from the local divinities: the structural split is of both syntactic and pragmatic nature.

¹¹ Besides the use of the direct style, the indigenous part of the inscription of Lamas de Moledo can be considered as an object text, while Latin functions as a metalanguage in the following sense: aside from the information the indigenous text carries about the ritual, the heading draws the reader's attention to the indigenous text as a closed structure written in a different code. The message itself, not seriously intended to be understood by most of its potential destinaries, is secondary with respect to the significance of the code in which it is written.

4. THE DATIVE SINGULAR ENDINGS AND A POSSIBLE LOCATIVE FORM

The elimination of the dat. sg. ending $-o$ in the inscription of Cabeço, now reanalysed as a dat. pl. $-BO$, entails a number of unforeseen consequences for Lusitanian morphology. To begin with, there is no longer any reason to base a dialectology of Lusitanian on significant differences in the thematic dative morph, respectively consisting in the phonetic loss vs. preservation of the glide $-j$ or in the alternative selection of an old directive case $*-ō$ *vis à vis* the traditionally reconstructed dat. $*-ōj$. Shorter inscriptions containing dative forms in $-o$ are definitely suspect of Latinization. Therefore, we have to look for an alternative syntax of the phrase *ARIMO PRAESONDO* in Arroyo de la Luz, instead of taking for granted that it refers to the beneficiary of the action. On the most economical assumption, his would be an old, probably syncretic, ablative-instrumental in $*-ō(d)$. This issue will be treated at length in Prósper (forthc.). To recap, the thematic dative, reconstructed as $*-ōj$, is generally attested in Lusitanian as $-OI$ and $-VI$, in the second case with possibly regional backing and raising /o:/ > /u:/, as in Celtiberian (which may have been the outcome of /o:/ in other contexts, too).

The inscription of Portalegre shows an unexpected trait in the dat. sg.: the forms *MVNITIE*, *HARASE* ($*haralāk-(i)jō-$) and *BROENEIAE* (with <AE> by hypercorrection), as opposed to *HARACVI* and *AHARACVI*, have a dat. sg. ending $-E$ for which there is only one explanation: it is the result of the monophthongization $-jōj > -joj > -jej > -jē$. On the other hand, these could be monophthongized datives in $*-āj$ (cf. Prósper – Villar 2009: 22), for which the only obvious obstacle is the divinity *CARIA*.

Cardim Ribeiro (2014) has contended that Portalegre contains a sequence of dative + accusative forms.¹² Lusitanian sacrifice would then abide by the alleged rule by which male divinities receive only male victims. This is a peculiarity of the Roman orthopraxy not strictly shared by Greek, however (see Ekroth 2019) and with exceptions in Umbrian and in Latin practice (cf. Varro, *Ling. Lat.* 6, 16 *agna Iovi*; Verg. *Aen.* 640–41 *Iovis ante aram ... caesa iungebant foedera porca*, etc.). In addition, $*ouilā$, which by this account would class the preceding dative *HARASE* as a feminine divinity, is likely to have been an epicene, an animal name with feminine form and agreement, but designating a living being of either *sex*, even if there was an available word for ‘wether’ (like Sp. *oveja*). *OILA*, *OILAM* may then be understood either as ‘ovine animal, sheep’ or specifically as ‘ewe’, and cannot be invoked in defense of the proposed structure. As a consequence, this document is not certain to have contained any datives in $*-āj$.

¹² On this view, a divine name opening the text has been erased, but there is hardly any room for it

The rock inscription of Lamas de Moledo (Viseu, Portugal) reads ANGOM LAMATICOM CROVGAI MAGAREAI COI PETRANIOI RADOM PORGOM IOVEAI CAEILORIGOI. According to Villar (1999), it constitutes a symmetrical dedication to two divinities that must be masculine judging by their epithets: his translation of the first dative phrase runs ‘to the rock of the plain (called) *Petrania*’.¹³ Unfortunately, this idea has proved unable to explain the feminine ending of CROVGAI and IOVEAI *vis à vis* their respective epithets. In fact, both forms are adjectival. Even if they have been substantivized, they can hardly be anything but feminine forms and, if they are divinities, they must have a feminine reference. There exist another three attestations of the first form which leave no room for doubt: CROVG/AE NILAI/GVI (Freixiosa, Lusitania Scallabitana), CROVGIAI TOVDADIGOE (Mosteiro de Ribeira, Orense), and COROVGIA[I] / VESVCOI (Barcelos, Braga).¹⁴

This requires an entirely different interpretation of the syntax of the inscription of Lamas de Moledo: CROVGAI and IOVEAI are not dative, but locative forms, and therefore cannot possibly agree with the adjectives MAGAREAI COI PETRANIOI and CAEILORIGOI. CROVGAI is a derivative of **kreuk-* (**kreuk-i-*, **kreuk-eh₂?*), a form probably meaning ‘summit, heap’ and attested only in L. **kruk-* > *crux* ‘cross’, Germanic, as in OIc. *hryggr* ‘backbone’, and Celtic, as in OIr. *crúach* ‘heap, hill’. IOVEAI could go back to **diēu-(i)io-* (if it meant ‘in the open air’ or even ‘at the precinct consecrated to the god of heaven’), or alternatively to **iēuh₁-(i)io-* ‘barley or cereal (field)’.¹⁵ These are appellative nouns with a similar syntactic behavior, perhaps respectively designating a man-made stony peak and a field. In addition, they are the product of the substantivization of adjectives alluding to visible, outstanding landscape features. Interestingly, none of these examples shows a dative ending –A. Consequently, this assumption does away with the agreement problem, provides satisfactory meaning, since both names can designate places, and can be quietly inserted in the general pragmatics expected for this kind of text, which states precisely where the sacrifice has taken or has to take place. In both cases, an animal is sacrificed, an ANGOM ‘lamb’ and a PORGOM ‘pork’. Stone heaps or cairns, as well as open fields, were used as sacrificial altars by some primitive peoples, such as Hebrews and Finns. It could be the case that all the inscriptions containing variants of CROVGIAI are in fact referring to the element that originally played the role of the altar, which was over time replaced by an *actual* altar, using a very ancient formula in the locative case, possibly a shortened version of the original ‘in hac ara (consecravit)’.

¹³ **makar(i)jā* has Celtic cognates such as OIr. *machaire* ‘field’.

¹⁴ No photograph available. It has been subject to so many readings that it is on the whole unreliable.

¹⁵ Cf. RV *yáv(i)ya-* ‘provision of grain’, Lith. *jáuja* ‘oven for drying the grain’. While the sacrifice of swine sprinkled by barley is known for instance in archaic Greece, this is not certain to be related to our problem.

The importance of this turn for Lusitanian morphosyntax is clear: the singular of the $-ā$ -stems distinguished a dative ending $-A$ from IE $*-ā\bar{i}$ ($< *-eh_2-e\bar{i}$), and a locative ending $-AI$ from IE $*-a\bar{i}$ ($< *-eh_2-i$). In point of fact, a locative form $*-a\bar{i}$ is attested in the Lusitanian inscription of Arroyo de la Luz I (*CIL* 2: 739, *MLH* IV: 749), in the sequence *CARLAE PRAISOM* ‘promulgated in Carla’, and in Arroyo de la Luz II *PVPPID CARLAE ENETOM* ‘what(ever) is included in (the territory of) Carla’ (*LRP*: 84–87). Arroyo de la Luz I contains a number of conceivable datives in $-A$, like *LOEMINA* and *AMPILVA*.

5. LUSITANIAN AS A WESTERN INDO-EUROPEAN DIALECT

The genetic classification of Lusitanian has always been a matter of dispute. While Tovar (1985) inaugurated the tendency that saw it as an IE language of unknown filiation,¹⁶ Untermann insisted all his life on its Celtic ancestry, on the grounds that he reckoned with *one single* wave of speakers of Celtic to explain the presence of IE populations in the Iberian Peninsula before the Roman conquest. As I have repeated *ad nauseam* (*LRP*, Prósper 2014, etc.), this has no basis and does not qualify as an argument.¹⁷ An unprejudiced look at the available evidence shows that Lusitanian is genetically closer to Italic and incompatible with Celtic at any stage. In what follows I shall review the etymologies of some forms incompatible with Celtic.

The attested animal names are:

1. *PORGOM*, *PORCOM* ‘piglet’ (Lamas, Cabeço) has a /p/ that shows no sign of weakening. The phrase *RADOM PORGOM* (Lamas) specifies that the piglet must be *pūrus/sācer* ‘worthy to be sacrificed’: cf. L. *ratus* ‘approved, valid’. *GOMAIAM* ‘pregnant’ (Cabeço), possibly designating a pregnant sow, is a cognate of L. *gumia* ‘glutton’, U. *kumiaf*, *GOMIA* (*STUm* 1) acc. pl. ‘pregnant (sacrificed animal)’.
2. *ANGOM* (Lamas) and its variant form *ANCNVN* (Freixo de Numão, Guarda) are alternative spellings of [‘aŋnom] and go back to $*ag^{u(h)}no-$, like L. *agnus*. Its Celtic cognate $*abno-$ is likely to be reflected in the Hispano-Celtic personal name *ABANVS* (cf. Prósper 2017: 224 for details).

¹⁶ Other classifications are equally non-committal: Blažek (2006), whose lavish bibliography remains mostly unmentioned in the bulk of the study, relied on Witczak’s oft unfounded etymologies, without checking them against previous alternatives or inserting them in their context, and vaguely related Lusitanian to Italic and Celtic as an independent branch.

¹⁷ The terminology applied to the dialectal attribution of Lusitanian has gradually evolved from «Celtic» into «Para-Celtic» or «Proto-Celtic». It has contributed nothing to the problem, but has created increasing confusion. See a very critical overview in Prósper (2014).

3. TAVROM (Cabeço), TAV[ROS] (Portalegre) has not undergone metathesis, as opposed to **taruō-* in Celtib. *taruotureska* ‘stemming from / issued by Tarvodurum’ (*MLH* IV: K.23; see Prósper 2011). Western Hispano-Celtic TARBOVM (also in Freixo de Numáo), is a transparent example of interference that discredits the idea that the Celtic dialect of the area was Lusitanian, as required by Untermann’s ideas unless other more uneconomical scenarios including secondary migrations are considered.
4. If the derivational base of L. *avillum* ‘lamb’ must be traced to an inherited diminutive **h₂ou̯i-ló-* (as per Vine 2006: 235), and not as traditionally assumed to **ag^{u(h)}no-lo-*, it is the match of Lusitanian OILAM, OILA, Skr., Pkr. *avilā*, *avila-*, and possibly the Mycenaean personal name *o-wi-ro* (Knossos), and the Hom. Gk. personal name Ὀϊλεὺς ‘shepherd’, if from **ou̯ilo-*. In that case, it has not undergone Havet–Thurneysen’s Law, in accordance to which it should have resulted in **au̯ilo-* (related to the position of Indo-European accent as per Vine 2006; note that the Venetic evidence for this change is thus far limited to one word, on which see fn. 8 above). OILAM ERBAM (Portalegre) probably designates a dark brown sheep (cf. OIr. *eirp*, *erb* ‘goat, roe’ and possibly OIc. *iarpr* ‘brownish’) and is reminiscent of ERBA(s) in Arroyo de la Luz I.

The etymology of some Lusitanian divine names needs revising. Just to quote those preserving Indo-European /p/:

In my present view TREBOPALA can be simply reconstructed as an agentive compound **trebo-ph₂-ló-* and translated as ‘protectress of the village’, which can be related to OIPAINGIAE (see Prósper 2012) and, crucially, to L. *ōpiliō* if from **h₂ou̯i- + ph₂-ló-* ‘sheep-protector’ (see Vine 2006: 234). The epithet TOVDOPALANDAIGAE (Cáceres, Lusitania), if ultimately related and correctly segmented, would compel us to reconstruct a denominative verb based on **-ph₂-ló-*, whose first member would be **te/ou̯(H)-teh₂*, and accordingly ‘protector of the people’.

POEMANAE (*CIL* 2: 2573, Lucus Augusti, Tarraconensis) and LARI PEMANEIECO (Vilamarín, Orense, Tarraconensis) can be seamlessly traced back to the agent noun **poh₂i-m(V)n-* ‘protector’.¹⁸ It has obvious Italic connections: now that the inscription containing the locative form POIMVNIEN (*STVM* 9) is certain to be of Vestinian (and then Oscan) ancestry (cf. Segenni 2007), the intriguing U. *puemu-ne(s)* (*STUm* 1) can be explained as a loanword from Oscan: Umbrian may have adapted the diphthong, perhaps originally pronounced [oɛ], as [uɛ]. The first vowel of L. *Pōmōna* (<< **pūmōn-* < **poj̥m(V)n-*) is, as traditionally admitted, due to reanalysis and analogy with *pōtum* ‘apple’.¹⁹

¹⁸ Alternatively **peh₃i-m(V)n-*; cf. Gk. ποιμήν ‘shepherd’, Lith. *piemuō*.

¹⁹ See also Caesar, *B. G.* 2, 4 *Paemani* (ethnic name of the Rhine area, possibly Germanic).

PANDITI (Portalegre) is an agent noun, possibly ‘the opener’ (cf. *LIV*¹**peth*₂-), immediately reminiscent of the *dea Panda vel Pantica* (Arnobius, *Adv. Nat.* IV, 3) and *πανδινα* (Bruttium, on a coin).

LVMBIS (dat. pl. fem., Meda, Guarda) are water spirits directly related to O. *diumpais* (divine name, Agnone, *ST Sa* 1), L. *lumpae aquae vel undae* (*CIL* 4: 815) and the Lith. river name *Lumpė*. This form can hardly stand for *Lymphis*, which is a late contamination of *lumpa* and *nymphae* and a most infrequent divine name, only attested in half a dozen cases from Italy and never in indigenous contexts. IE /p/ has undergone context-bound voicing.

By way of conclusion, the synchronic existence of /p/, as well as /f/ and /h/ from the voiced aspirates, reflected by <P>, <F> and <H> and usually ignored or explained away, eliminates any possibility of approaching Lusitanian to Celtic at any stage. In addition, LAMATIGOM, LAEPO and the twofold attestation of the dat. pl. LABBO strongly suggest that Lusitanian shares the Proto-Italic innovation **da-* > *la-*. Lusitanian is now certain to have a dat. pl. ending *-bo*, but, crucially, not a thematic dat. sg. ending *-ō*. The syntactic structure of Cabeço das Fráguas is demonstrably identical to that of other sacrificial texts.

TABLE 1. Lusitanian case endings in the indigenous inscriptions

	-o-stems		-C-stems	-ā-stems	
	dative sg.	dative pl.	dative	dative	locative
Cabeço das Fráguas		LABBO	REVE TREBARVNE	TREBOPALA ICCONA LOIMINNA	
Plasencia		LABBO LAGISSABRIGOBO			
Arroyo de la Luz				AMPILVA LOEMINA AVA ²	CARLAE
Portalegre	IE *-o- (A)HARACVI ICCVNI		REVE BANDI PANDITI	CARIA ²	
	IE *-(i)ō- MVNITIE HARASE BROENIAE				
Lamas de Moledo	MAGAREAI GOI PETRANIOI CAELOBRIGOI				CROVGEAI IOVEAI

BIBLIOGRAPHY

- ADAMIK, B. (2017), «The problem of the omission of word-final *-s* as evidenced in Latin inscriptions», *GLBr* 22, 5-21.
- ALONSO DÉNIZ, A. (2007), *Estudios sobre la aspiración de /s/ en los dialectos griegos*, Madrid, UCM.
- ANREITER, P. (2001), *Die vorrömischen Namen Pannoniens*, Budapest.
- BATISTI, R. (2020), «Estranei, commensali, nuovi venuti: prospettive etimologiche recenti sul lessico della stranierità nelle lingue classiche», in G. Alvoni, R. Batisti, S. Colangelo (eds.), *Figure dell'altro. Identità, alterità, stranierità*, Bologna, 1-22.
- BLAŽEK, V. (2006), «Lusitanian language», *SMFPhUB* 11, 5-18.
- BÚA, C. (2001), «Hipótesis para algunas inscripciones rupestres del occidente peninsular», in F. Beltrán, F. Villar (eds.), *Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispanicas*, Salamanca, 309-328.
- CARDIM RIBEIRO, J. (2014), «Damos-te esta ovelha, ó *Trebopala!* A *invocatio* lusitana de Cabeço das Fráguas», *Conimbriga* 53, 99-144.
- CIL* = *Corpus Inscriptionum Latinarum* II, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin, 1869-.
- CURADO, F. P. (1984), «*Aras* a Laepus procedentes de Pousafoles, Sabugal (Conventus Scallabitanus)», *FE* 7: 28a-b, 8-12.
- EKROTH, G. (2014), «Animal sacrifice in Antiquity», in G. L. Campbell (ed.), *The Oxford Handbook of Animals in Classical Thought and Life*, Oxford, 324-354.
- HENRIKSEN, N. - HARPER, S. K. (2016), «Investigating lenition patterns in South-Central Peninsular Spanish /sp st sk/ clusters», *JIPhA* 46, 287-310.
- KOCH, M. (2010), «Postoloboso, Cabeço das Fráguas, Monte do Facho», in Th. Schattner, M. J. Santos (eds.), *Porcom, Oilam, Taurom. Cabeço das Fráguas: o Santuário no seu Contexto*, *Iberografias* 6, Guarda, 55-62.
- LAMBERT, P.-Y. (2008), «Gaulois *Solitumaros*», *ÉC* 36, 89-101.
- LIV* = H. RIX et al. (2001²), *Lexicon der indogermanischen Verben. Die Wurzeln und ihre Primärstammbildungen*, Wiesbaden.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, A. - VALLEJO, J. M. (2018), «*Laebo* vs. *Labbo*: precisiones sobre la lectura de la inscripción lusitana del Cabeço das Fráguas (Benespera, Guarda)», in C. G. Castillero, I. Igartua, J. M. Vallejo (eds.), *Studia Philologica et Diachronica in Honorem Joaquín Gorrochategui. Indoeuropaea et Palaeohispanica*, Vitoria, 251-265.
- LRP* = B. M. PRÓSPER (2002), *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- MATASOVIĆ, R. (2014), «The etymology of *Lares*», in M. Ježić, I. Andrijačić, K. Krnic (eds.), *Vita litterarum studiis sacra. Zbornik u čast Radoslavu Katičiću*, Zagreb, 247-250.
- MÉNDEZ DOSUNA, J. (1985), «La duración de S en los grupos SP, ST, SK: A propósito del orden regular de difusión en algunos cambios fonéticos», in J. L. Melena (ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, Vitoria, 647-655.
- MLH* IV = J. UNTERMANN (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum* IV. *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- NERI, S. (2013), «Zum urindogermanischen Wort für 'Hand'», in A. I. Cooper, J. Rau, M. Weiss (eds.), *Multi Nominis Grammaticus. Studies in Classical and Indo-European Linguistics in Honor of Alan J. Nussbaum on the Occasion of his sixty-fifth Birthday*, Ann Arbor - New York, 185-205.

- PRÓSPER, B. M. (1999), «The inscription of Cabeço das Fráguas revisited: Lusitanian and Alteuropäisch populations in the West of the Iberian Peninsula», *TPS* 97, 151-183.
- (2010), «Cabeço das Fráguas y el sacrificio indoeuropeo», in Th. Schattner, M. J. Santos (eds.), *Porcom, Oilam, Taurom. Cabeço das Fráguas: o Santuário no seu Contexto (Iberografias 6)*, Guarda, 63-70.
- (2011), «The instrumental plural in the thematic noun inflection of Continental Celtic», *HS* 124, 224-241.
- (2012), «Indo-European divinities that protected livestock and the persistence of cross-linguistic semantic paradigms: *Dea Oipaingia*», *JIES* 40, 46-58.
- (2014), «Some observations on the classification of Tartessian as a Celtic language», *JIES* 42, 468-486.
- (2015), «Celtic and non-Celtic divinities from ancient Hispania: power, daylight, fertility, water spirits and what they can tell us about Indo-European morphology», *JIES* 43, 1-56.
- (2016), «The Indo-European ordinal numerals «fourth» and «fifth» and the reconstruction of the Celtic and Italic numeral systems», *Sprache* 51, 1-50.
- (2017), «Linguistic observations on two divinities of the Celtic Cantabri: ERVDINO, divinity of the yearly cycle. CABVNIAEGINO, the Celtic fate of IE *kHp- and the Gaulish spindle whorl from Saint Réverien», in R. Häussler, A. King (eds.), *Celtic Religions in the Roman Period. Personal, Local and Global*, Aberystwyth, 207-228.
- (2018), «The Venetic Names of Roman Siscia», *VO* 16, 105-124.
- (2019a), «What became of «Sabine *b*? An overlooked Proto-Italic sound law», *JIES* 47, 457-506.
- (2019b), «Language change at the crossroads: what Celtic, what Venetic, and what else in the personal names of Emona?», *VO* 16, 33-73.
- (forthc.), «Latin *sancitō* vs. Lusitanian SINGEIETO. Is the Lusitanian inscription of Arroyo de la Luz I the westernmost *lex sacra*?», to appear in a FS.
- PRÓSPER, B. M. - VILLAR, F. (2009), «Nueva inscripción lusitana procedente de Portalegre», *Emerita* 77, 1-32.
- SÁNCHEZ SALOR, E. - ESTEBAN ORTEGA, J. (2021), «Un testimonio del dios ‘LABBO’ en una inscripción lusitana de Plasencia (Cáceres). ¿‘LABBO’ también en Cabeço das Fráguas?», *Emerita* 89, 105-126.
- SCHINDLER, J. (1972), «L’apophonie des noms racines indo-européens», *BSL* 67, 31-38.
- SEGENNI, S. (2007), «*Mesene Flusare*. Nota sulla provenienza vestina (e non sabina) dell’iscrizione Vetter 22 7», *Epigraphica* 69, 389-395.
- ST = H. RIX (2002), *Sabellische Texte. Die Texte des Oskischen, Umbrischen und Südpikenischen*, Heidelberg.
- STUART-SMITH, J. (2004), *Phonetics and Philology. Sound Change in Italic*, Oxford.
- TOVAR, A. (1985), «La inscripción de Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos», *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, 227-253.
- TREMBLAY, X. (2004), «Jenseits von Schindler? Die Bedeutung der drei Wurzelnomina-Ab-lauttypen», *MSS* 64, 181-221.
- VILLAR, F. (1999), «La inscripción lusitana de Lamas de Moledo», *AION* 21, 247-301.
- VINE, B. (2006), «On Thurneysen-Havet’s law in Latin and Italic», *HS* 119, 211-249.
- WITCZAK, K. T. (1999), «On the Indo-European origin of two Lusitanian theonyms (*Laebo* and *Reve*)», *Emerita* 67, 65-73.

ORCO NEQVA, ¿INCRÉDULO DEL ORCO?¹

JOSÉ LUIS RAMÍREZ SÁDABA
Universidad de Cantabria

RESUMEN

Un ara emeritense conservada en Torremejía (Badajoz), bien labrada y bien grabada, contiene el epitafio de un niño de trece años. Su padre la dedica a los dioses Manes, pero en la última línea, manifiesta su pena con una *incriminatio* sobre «la inutilidad del Hades»: *Orco nequam*.

Palabras clave: Torremejía (*Augusta Emerita*), *miles legionis VII geminae felicitis*, el Orco, *Orco nequam*.

ABSTRACT

A well carved and well inscribed altar from Emerita, preserved in Torremejía (Badajoz), contains the epitaph of a thirteen-year-old boy. His father dedicated it to the divinities known as the Manes, but, in the last line, he expresses his sorrow with an indictment on the «uselessness of Hades»: *Orco nequam*.

Keywords: Torremejía (*Augusta Emerita*), *miles legionis VII geminae felicitis*, Orco, *Orco nequam*.

EN LA FACHADA DEL PALACIO de los Becerra, en Torremejía (Badajoz), se conservan cuatro aras de mármol empotradas, tal como puede verse en las fotografías siguientes.

¹ Este trabajo se ha desarrollado como parte del proyecto «Inscripciones latinas de Augusta Emerita», PGC2018-101698-B-I00.



Aunque la torre parece que se construyó en el siglo XV (así consta en los documentos conservados), la fachada se hizo en 1525, según reza la filacteria del escudo de los Guevara-Becerra, cuyo texto es:

LUPUS.BECERRA. Dña FRANCISCA DE GUEVARA. IMPE CAROLL V. REGIS. HISPA. MDXXV.

Este escudo se colocó sobre el centro de la fachada, flanqueado por dos aras romanas, una de las cuales (la de la derecha) es la que estudiaremos. Todavía se reutilizaron otras dos aras, colocadas, casi simétricamente, en los extremos del alfiz que enmarca la fachada.

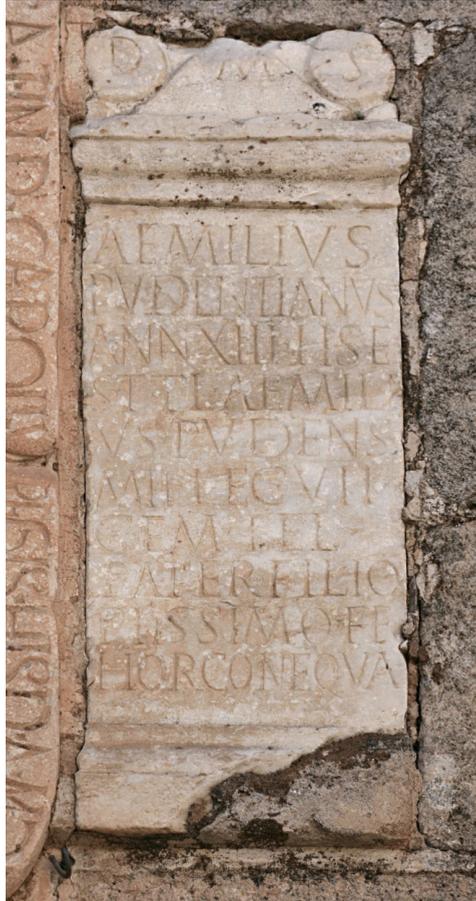
Evidentemente los Señores de Mexía eran hombres cultos, producto del espíritu renacentista que se vivía en la corte de Carlos V.

Nos interesa, especialmente, el ara de la derecha (según nos colocamos frente a la fachada). Es de procedencia emeritense, porque en Mérida, en casa de D. Fernando de Contreras, la vieron Accursio, Docampo y Franco en el siglo XVI. Pero después, dentro del mismo siglo XVI, había sido trasladada a su ubicación actual, porque allí la vieron Mamerano y Valenzuela, donde permanece desde entonces, bastante bien conservada.

Por la posición que ocupa, es necesario montar un andamio que permita tomar las medidas. De ahí que nadie, ni siquiera García Iglesias, haya podido tomarlas. Tampoco nosotros, porque debido a la epidemia, no podemos trasladarnos a Extremadura. Tenemos por el contrario una magnífica fotografía, que tomó Hugo Pires con equipo fotográfico adecuado para nuestro proyecto de Investigación «CIL II: Nueva edición de CIL II: Conventus Emeritensis. 1.- Augusta Emerita. Tituli sepulcrales urbanos».

Como puede apreciarse en la fotografía, es un ara canónica compuesta por coronamiento, dado y zócalo. El coronamiento tiene *pulvini* y frontón triangular, seguramente con *focus* (parece adivinarse su forma), separado del dado por un filete, una *cyma* inversa y una *fascia* estrecha. El zócalo, de poca altura, tiene la misma moldura que el coronamiento, excepto que aquí es una *cyma* recta, y una fascia similar a la anterior. Apenas ha perdido algo del *focus* y el ángulo inferior derecho con parte del zócalo y de la moldura (sin afectar al texto).

El dado se ha destinado íntegramente a recoger el texto, que el *quadratararius* ha distribuido de manera cuidada y casi totalmente simétrica. Grabada la fórmula votiva en el coronamiento (*pulvini* y frontón), las tres primeras líneas se destinan al nombre del difunto, edad y deposición (*nomen* una línea, cognomen otra). Las tres últimas recogen la relación familiar y la reflexión final (la antepenúltima los sustantivos que definen la relación, la penúltima el adjetivo calificativo con el verbo de acción). Únicamente rompen el equilibrio las líneas 4 y 5, que recogen la fórmula desiderativa y el nombre del comitente (éste repartido entre las dos líneas), pero en las dos siguientes se da conocimiento de su profesión de manera armónica: en la línea 6 su condición de soldado y la unidad en que sirvió, y en la 7 los epítetos de la legión.



El texto es totalmente convencional, con la excepción de la última línea. Veámoslo:

D(is) M(anibus) s(acrum)
Aemilius
Pudentianus
ann(orum)·XIII·h(ic)·s(itus)·e(st)

5 *s(it)·t(ibi)·t(erra)·l(evis)·Aemili-*
us·Pudens
mil(es)·leg(ionis)·VII
gem(inae)·fel(icis)·
pater filio
 10 *piissimo·fe(cit)*
Horco nequa(m)

Como el texto no ofrece problemas de lectura, apenas ha habido discrepancias en su transmisión:

Accursio, 1527, xxvii, 8; Docampo, siglo XVI, f. 34; Franco, siglo XVI, 74 v.; Mameranus, siglo XVI, f. 12, Valenzuela, 1626, f. 16; Moreno de Vargas, 1633 [1981], 278 (Bravo 1638 [1989], f. 23 r.; Velázquez, siglo XVIII, ms. 25; de todos ellos II 488 –inde ILER 3866–; Forner, 1893, 88 (Fita 1894, 62 –inde Mérida 1925, nº 993); García Iglesias 1973, ERAE, 130; Cf. Roldán 1974, 310 y 461 (nº 633); Le Roux (1982: 203, 327 y 343); Palao Vicente (2006: 125, 174, 289, 359, 387).

Las únicas inexactitudes son: Mameranus omitió la línea 1, y Velázquez el sintagma *filio piissimo* en líneas 9-10.

Lo que requirió una atención especial fue el último verso, sobre el que Hübner escribió:

«Están todos [los editores] de acuerdo en que no falta nada al final. De fórmula similar a *orco peregrino*, que se lee al final de la inscripción Orelliana, nº 4250 (= *CIL* X, 3003), según me hizo observar Mommsen; como ambas son igualmente oscuras, conviene comparar fórmulas de diferente tipo (*como Marcio semper ebria*), escritas de vez en cuando en inscripciones sepulcrales, que, sacadas de la cosecha de su habitual doctrina, recogió y publicó Otto Iahn, *Act. Soc. Saxonicae*, 1861, 355 ss.²»

Antes ya Bravo había dudado de Moreno de Vargas, diciendo que «se debe creer que está o mal copiado o escrito bárbaramente en la piedra» y proponía leer *horas fecit nemo* basándose en un texto recogido por Morales. Pero Moreno había leído bien y así lo leyó dos siglos después Forner, que tradujo: «le hizo a su hijo muy piadoso este entierro, para que por ninguna razón o motivo baje al infierno». Forner entendió que la fórmula era un dativo de finalidad o destino, pero no acertó en la traducción, porque la acción del padre no podía impedir que el alma de su hijo fuera al Orco. Fita lo tradujo «Al Orco implacable» lo que recoge García Iglesias comentando «la imprecación final es única en lo que hemos podido ver, aunque no falta alguna otra fórmula relacionada con el Orco». Y lo desarrolla en nota 6, reproduciendo el comentario de Hübner sobre *orco peregrino*, aunque él piensa que Orco está utilizado «en el sentido propio, personal y no en el traslaticio local que vemos en la frase de Festo (ed. Lindsay, p. 222): *Quietalis ab antiquis dicebatur Orcus*».

En opinión de Grimal, «En las creencias populares el Orco es el demonio de la muerte, bastante mal diferenciado de los propios infiernos... Ha pasado a ser otro nombre de Plutón o de *Dis Pater*, pero Orco ha quedado vivo en la lengua familiar, mientras que las otras dos divinidades pertenecen a la mitología erudita» (1981: 389).

² Ciertamente Otto Iahn no aporta ninguna fórmula que permita entender y resolver *Orco nequa*.

El Orco es recordado por varios poetas como Tibulo, Lucrecio, Horacio, Propertio y con evocaciones distintas, pero la descripción más completa es la que transmite Virgilio (*Aen.* VI 273-280)³:

«*Vestibulum ante ipsum, primisque in faucibus Orci/Luctus et ultrices cubilia posuere
Curae;/pallentesque habitant Morbi tristisque Senectus,/et metus et malesuada Fames
ac turpis Egestas,/terribiles visu formae; Letumque Labosque;/tum consanguineus leti
Sopor, et mala mentis/Gaudia mortiferumque adverso in limine Bellum./ferreique Eu-
menidum thalami, et Discordia demens*».

Este texto confirma las palabras de Grimal: el Orco es el Hades, y Virgilio describe en estos versos las divinidades que había en su entrada. Como la expresión *Orco nequam* parece calificarlo de una manera específica, interesa ver su tratamiento epigráfico, es decir, popular. Lo vemos mencionado en ocho ocasiones: seis como el lugar donde reposan las almas y dos como divinidad de la muerte. Veámoslos:

1. La que estamos estudiando: *Horco nequa(m)*.
2. *Mutae tacitae ut mutus sit Quartus: agitated erret ut mus fugiens aut avis adversus basylicum ut eius os mutu(m) sit mutae. Mutae [d]irae sint mutae tacitae, mutae tacitae sint mutae Quartus ut insaniat, ut Erinyis rurus sit, et Quartus Orco; mutae tacitae ut mutae sint ad portas aureas* (AE 1958, 150 y 2010, 109).
3. *Heic sunt Pholycrat[is] cineres atq(u)e hosa sepulta qui miser immeritus morte tulit Horco. Eu q(u)am crudeles Parcae m<i>hi fata morte dedistis. Vivetis vos convernas opto [feli]cibus anis et me+/-----* (Cugusi 2007: 41-42; AE 1999, 520 propone [*Phr*]igibus) y AE 2003, 486).
4. *Hic est positus Fl(avius) Hermes Hic tamen in bienio vixit quasi qui vixisset et sedecim annis, talis enim sensus erat illi quasi properantis ad Orcum* (CIL VI, 18086).
5. *Prisca Iulia annorum XX, heic sita est. Deplendam semper medici deflerem ego culpam, si non et reges idem raperentur ad Orcum* (AE 1952, 16).
6. *D(is) M(anibus). Tertio fratri soror bene merenti fecit. Vixit annis plus minus XXXI. Orco peregrino.* (CIL X, 3003 y AE 2008, 18).
7. *C(aius) Iulius Hermia Ephebo dulcissimo filio suo. Vixit annos III. Orcus eripuit mihi in quo spes* (VI, 20070).

³ Cf. la traducción de A. Alvar (2002-2004: 1824) «Ante el mismo vestíbulo y en las primeras fauces del Orco, Llanto y Cuitas vengativas sus cubiles pusieron, [275] y habitan pálidas Enfermedades y triste Vejez, y Miedo y Hambre, que mal aconseja, y la infame Pobreza, formas terribles de ver, y también Muerte y Fatiga; luego, Sopor, pariente de Muerte, y los Gozos malignos de la razón, y en umbral enfrentado Guerra mortífera [280] y tálamos férreos de Euménides y Discordia demente»

8. *M(arcus) Aurel(ius) Reditus b(ene)ficiarius leg(ati) leg(ionis) II Adi(utricis) P(iae) F(idelis) Severianae v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito), suscepta fide ex Orco* (CIL III, 3624 y AE 2002, 1175 y AE 2008, 144).

En los seis primeros casos el Orco es el lugar donde están *Aemilius Pudentianus*, *Quartus*, *Polycrates*, *Flavius Primus*, *Iulia Prisca* y *Tertius*. En los números 7 y 8, se le confiere al Orco una actividad, de manera que se entiende que es «la divinidad» que arrebató a *Ephebus* y que confiere fe a *Marcus Aurelius Reditus*. En el sexto se califica al Orco de *peregrino*, cuyo significado «extranjero, procedente de otro lugar», parece indicar que fue enviado «al Orco, lugar ajeno a su patria»⁴.

Pero, si en todos los casos *Orcus* se siente como «el lugar de los difuntos» sin ninguna concepción peyorativa, o incluso como «una divinidad infernal que cumple su función», sin más calificación, la expresión *Horco nequa(m)* solo puede entenderse como una incriminación: «al Orco inútil»:

- *Nequa* puede funcionar como conjunción, caso de Virgilio, *Aen.* VIII, 209-210: «*atque hos [tauros] nequa forent pedibus vestigia rectis, cauda in speluncam tractos ...*», pero en nuestro caso, *nequa* no introduce nada.
- *Nequa(m)* es un adjetivo indeclinable, con el significado de «inútil, que no sirve para nada». Esta acepción puede ser la que quiso expresar *Aemilius Pudens*. Ha muerto su hijo, un niño de 13 años, y, por tanto, su alma ha ido al Orco. ¿Y qué hace ahí? Nada: el Orco es inútil, no sirve para nada, porque las almas en él no hacen nada. Si el niño hubiera vivido, habría hecho algo útil; en el Orco no. Se trata, pues, de una *criminatio* contra el destino, reacción que se manifiesta tanto en la epigrafía como en la literatura. Concretamente contra el Orco se expresa amargamente Catulo 3, 13 por la pérdida de Lesbia: *at vobis male sit, malae tenebrae Orci, quae omnia bella devoratis*⁵. Y se documenta que este pasaje fue imitado en la epigrafía. Seguramente *Aemilius Pudens* pudo leer estas poesías (o, simplemente, haberlas oído).

⁴ El diccionario de Blánquez traduce (s. v. *Orcus*) «muerte que le llega fuera de su patria». En AE 2008, 18, se considera que *Orco* se refiere al difunto. La inscripción, como ocurre en la que estudiamos, termina con la expresión «*orco peregrino*» en dativo, por lo que pensamos que es la expresión de destino «para el orco», que es «lugar ajeno, distinto del que vivió en la tierra», y por eso lo califica de «*peregrino*». La traducción de Blánquez hubiera tenido más justificación si el sintagma hubiera estado en nominativo.

⁵ Cf. Hernández Pérez (2001: 35-37), que, antes de comentar estos versos, puntualiza que las *criminationes* a la Fortuna y al *Fatum* son casi exclusivas de la Bética y de la Tarraconense.

Ciertamente, como ya observó García Iglesias, es una imprecación única⁶ que, como hemos visto, le resultó oscura a Hübner. Creemos que puede explicar la desesperación del padre. Una desesperación similar manifiesta *Caius Iulius Hermia*, al perder a su hijo de tres años, pero lo hace con una expresión más resignada: «*Orcus eripuit mihi*», aunque también deja claro que se le ha privado de una vida esperanzadora («*in quo spes*»).

Quedan por explicar las dos incorrecciones, aparentemente, ortográficas del sintagma: *Horco* y *nequa*.

El vocablo *Orcus* se explicaba como una evolución de *urgus*, según testimonio de Festo que remitía a Verrio Flaco. Esta evolución se habría producido por la apertura de la –u inicial y el cambio de grafía de –g- por –c-. No obstante, la etimología no resultaba clara «*nisi quod is deus [Dis pater] nos maxime urgeat*», tradición que recoge, siglos después, Paulo Diácono, «*Orcus ab urguendo mortem dictus. C enim por G frequenter ponebant antiqui*». Es evidente que los romanos atribuían su origen a una tradición propia, aunque no pudieran explicarlo convincentemente⁷.

Paralelamente se explicaba *Orcus* como un préstamo del griego ὄρκος, divinidad de los juramentos asociada al Hades, y que algunos tradujeron *Orcus* y otros *Orchus* (TGL, s.v.).

La palabra griega tenía espíritu áspero por lo que su transcripción correcta hubiera sido *Horchus*, pero si su origen era itálico no había fundamento para la H. La literatura difundió *Orcus*, seguramente porque continuó una tradición ajena a la cultura helenística. Pero, de hecho, se admitía que la palabra tiene una grafía fluctuante, quizá por el cruce o contaminación entre las dos tradiciones, por lo que *Horcus* no puede considerarse incorrección.

Nequa, si nuestra interpretación es correcta, debería haberse escrito *nequam*. No se puede justificar la ausencia de la –m por ocupar la posición final en línea y texto, aduciendo que el *quadratararius* no tuvo espacio para escribirla. El texto, como hemos visto, está bien paginado y preparado, de modo que tuvo posibilidad de escribir la palabra completa. Es más verosímil la relajación de la –m final como ocurre en otras palabras semejantes en la epigrafía emeritense (Cf. Ramírez Sádaba 1995: 229-234 y Tantimonaco 2017: 205).

Roldán fechó la inscripción en la segunda mitad del siglo II d. C. (1974, 311), mientras Le Roux lo hizo entre el 100 y el 150 d. C (1982: 327), lo que refrenda

⁶ *Nequa* y *nequam* se documentan en Pompeya y Herculano (cf. EDCS s.v. *nequa*), siempre con una acepción negativa. Cf «*qui scripsit Syrus nequa*» (CIL IV, 4831).

⁷ Véase para todo esto Heurgon (1956: 168-73), que explica con claridad la inconsistencia de esta evolución fonética, pero no excluye un posible origen etrusco, una de cuyas divinidades infernales podría tener como base la etimología **urc-*, *urg-*.

Palao Vicente (2006: 174). Ciertamente la fórmula sacra, la ausencia de *praenomen* y, sobre todo el superlativo *piissimo* son indicios de la segunda mitad de dicho siglo, lo que resulta más conveniente con la fecha en que se documenta la relajación de la –m final (Ramírez Sádaba 1998: 233).

REFLEXIONES FINALES

En nuestra opinión, esta inscripción revela varios aspectos sobre el comportamiento de un romano cualquiera ante la muerte.

Por una parte, *Aemilius Pudens* conserva la creencia tradicional romana y lo manifiesta haciéndole a su hijo un ara que dedica a los Manes, pero, por otra, también conoce la más depurada tradición griega que sitúa a las almas en un lugar del inframundo que se conoce con distintos nombres: uno de ellos el Orco.

La creencia en los Manes pertenecía a la tradición popular romana y los romanos creían en ellos; la del Orco era una creencia importada, especialmente por los círculos cultos (poetas, especialmente), pero en el siglo II d. C. un «hombre del pueblo», es decir, un legionario, también la conocía y lo manifestaba. En este caso, nuestro legionario no está imitando a los poetas: simplemente expresa su sentimiento con dos palabras sencillas.

Pero el epitafio transmite otra lección. El vivo no expresa un sentimiento de resignación por la muerte de su hijo. Su encabezamiento es el esperado, el canónico: «consagrado a la divinidad de los muertos». Su final expresa su incriminación, su reflexión crítica: «¿para qué sirve el Orco?; para nada».

Es un magnífico ejemplo de la cultura emeritense. En una ciudad occidental, una de las más alejadas de Grecia, un ciudadano cualquiera conoce la tradición helénica sobre el lugar a donde van las almas de los muertos, incluso con uno de sus nombres poéticos, pero el dolor de perder a un niño de 13 años no evita que haga, de manera indirecta, sus preguntas sobre la «verdadera utilidad del Hades».

BIBLIOGRAFÍA

- ACCURSIO = Mariangelus Accursius, *Itinerarium ab Olmedo ad divam Guadalupiam et inde ad Emeritam et pleraque alia loca*, 1527. Cf. Hübner, VII-VIII.
- AE = *L'Année Epigraphique*, Paris.
- ALVAR EZQUERRA, A. (2002-2004), «Virgilio, Eneida VI (traducción rítmica)», *AFA* LIX-LX, Tomo II (In memoriam Manuel Alvar), 1817-1840.
- BLÁNQUEZ FRAILE, A. (1967), *Diccionario Latino-Español*, 5ª edición, Barcelona.
- BRAVO = I. Gómez Bravo, *Advertencias a la Historia de Mérida*, Florencia, 1638. Edición anastática con Introducción de J. Mª. Álvarez Martínez, Mérida, 1989.

- CIL II = *Corpus Inscriptionum Latinarum, Volumen Secundum. Inscriptiones Hispaniae Latinae* edidit Ae. [= E.] Hübner, Berolini 1869. - *Corpus Inscriptionum Latinarum, Voluminis Secundi Supplementum* edidit Ae. Hübner, Berolini 1892.
- CIL III = *Corpus Inscriptionum Latinarum. Volumen III. Inscriptiones Asiae, Provinciarum Europae Graecarum, Illyrici Latinae*. T. Mommsen, Berlin, 1873.
- CIL IV = *Corpus Inscriptionum Latinarum. Volumen IV. Inscriptiones parietariae pompeianae*. C. Zangemeister, Berlin, 1871.
- CIL VI = CIL VI, Henzen, G. – De Rossi, I.B. – Bormann, E. – Huelsen, Chr. – Bang, M. – Alföldy, G., *Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. VI. Inscriptiones urbis Romae Latinae*, Berlin 1876 (reimpr., 1959, 1961, 1966, 1967, 1968, 1974, 1996, 2001).
- CIL X = *Corpus Inscriptionum Latinarum. Volumen X. Pars I. Inscriptiones Bruttiorum, Lucaniae, Campaniae, Siciliae, Sardiniae Latinae*. T. Mommsen, Berlin, 1883.
- CUGUSI, P. (2007), *Per un nuovo Corpus dei Carmina Latina Epigraphica. Materiali e discussioni*, Roma.
- DOCAMPO, F., *Manuscriptus Matritensis*, s. XVI. Cf. Hübner, XII-XIII.
- EDCS = *Epigraphik-Datenbank Clauss-Slaby*: <http://www.manfredclaus.de>
- Festo = *Sexti Pompei Festi De verborum significatu quae supersunt cum Pauli Epitome, Thewrewkianis copiis usus*, edidit Wallace M. Lindsay, Stuttgart, 1913 [1997].
- FITA, F. «Excursiones epigráficas. De Monesterio a Mérida», *BAHist* 25, 1894, 43-64.
- FORNER y SEGARRA, A., *Antigüedades de Mérida. Metrópoli primitiva de Lusitania desde su fundación en razón de colonia hasta el reinado de los árabes*, Mérida 1893. Reproducción facsímil, Mairena del Aljarafe, 2011.
- FRANCO = Juan Alfonso Fernández Franco, anticuario. Da noticia de dos inscripciones emeritenses. Cf. Hübner, pg. 53.
- GARCÍA IGLESIAS, L. (1973), *Epigrafía romana de Augusta Emerita* (Tesis doctoral inédita), Univ. Complutense, Madrid.
- GRIMAL, P. (1981), *Diccionario de mitología griega y romana*, Paidós, Barcelona - Buenos Aires – México.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, R. (2001), *Poesía sepulcral de la Hispania romana. Estudio de los tópicos y sus formulaciones*, Cuadernos de Filología, XLIII, Valencia.
- HEURGON, J. (1956), «Le lemme de Festus sur Orcus», *Hommages a M. Niedermann, Latomus*, 23, 168-173.
- IAHN, O. (1861), «Über Darstellungen antiker reliefs, welche sich auf Handwerk und Handelsverkehr beziehen», *Verhandlungen der Königlich Sächsischen Gesellschaft der Wissenschaften zu Leipzig*, XIII, 291-374.
- ILER = VIVES, J. (1971-72), *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona.
- LE ROUX, P. (1982), *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris.
- MAMERANUS = Mameranus ms. saec. XVI = *Sylloge epigraphica, cuius duo stabant apographa, alterum in cod. August.* (olim bibl. publ. 656), *alterum in cod. Hannoverano* (olim bibl. reg. 1653) [cf. Hübner p. VIII n. 10].
- MÉLIDA, J. R. (1925), *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, 3 vols., Madrid [scriptum circ. a. 1907/1910].

- MORENO DE VARGAS, B. (1633), *Historia de la ciudad de Mérida*, Madrid (reed., 1974 y 1981).
- PALAO VICENTE, J. J. (2006), *Legio VII Gemina (Pia) Felix. Estudio de una legión romana*, Salamanca.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (1998), «La ortografía en las inscripciones emeritenses», *Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos*. Lingüística Latina, Madrid, 229-234.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1974), *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*, Salamanca.
- TANTIMONACO, S. (2017), *El latín de Hispania a través de la provincia de Lusitania*. Tesis Doctoral leída en la UB, <https://www.tdx.cat/handle/10803/458998#page=2>
- TLG = Stephanus, H., *Thesaurus Graecae Linguae*, Graz, 1954.
- VALENZUELA = Juan Bautista Valenzuela Velázquez, *Sylloge Titulorum Hispanorum*. Roma, 1626, Bibl. Barberina, Cod. XXIX 86 (olim 1071).
- VELÁZQUEZ = Velázquez ms. saec. XVIII = L. J. Velázquez de Velasco, *Schedae epigraphicae quae servantur Matrivi in R. Acad. Hist. 10 legajos* sign.: 9/4106 (olim vol XIII sign. Est. 22, 52). 9/4118 (olim vol. XXV sign. Est 22, 64). 9/4125 (olim vol. XXXII sign. 22, 71 [Hübner II p. XXII n. 70: 11 pro 71 errore]). 9/4126 (olim vol. XXXIII sign. Est. 22, 72). 9/4127 (olim vol XXXIV sign. 22, 73). 9/4128 (olim vol XXXV sign. 22, 74). 9/4131 (olim vol. XXXVIII sign. Est. 22, 77). 9/4155 (olim vol. LXII sign. Est. 22, 100 [Hübner II p. XXII n. 70: 26 pro 22 errore]). 9/4156 (olim vol. LXIII sign. Est. 22, 101 [Hübner II p. XXII n. 70: 26 pro 22 errore]). 9/6000 (olim E 185, Est. 27).
- VIRGILIO = *Opera P. Vergili Maronis* recognovit brevique adnotatione critica instruxit R. A. B. Mynors, Oxford, 1980.

YAVANA EN LA ÉPICA Y EL *DHARMA*, O LOS GRIEGOS COMO BÁRBAROS: HISTORICIDAD, NORMA Y MITO¹

FRANCISCO J. RUBIO ORECILLA
Universidad de Salamanca

RESUMEN

La presencia griega entre los siglos III y I a.C. en Bactria y Gandhāra, y en el occidente de la India, produjo un intenso intercambio cultural. En este artículo se analiza la reacción brahmánica ante esa presencia extranjera, y la caracterización de los *yavanas* (griegos) como *mleccha* (bárbaros, impuros desde el punto de vista ritual), así como diversos mitos sobre su origen en el *Mahābhārata* y el *Mānava-Dharma-Śāstra*.

Palabras clave: Griegos, India, bárbaro, *mleccha*, *Mahābhārata*

ABSTRACT

The Greek presence between the 3rd and 1st centuries BC in Bactria and Gandhāra, and in western India, produced an intense cultural exchange. This paper discusses the Brahmanical reaction to that foreign presence, and the characterization of the *yavana* (Greeks) as *mleccha* (barbarians, ritually impure), as well as various myths about their origin in the *Mahābhārata* and the *Mānava-Dharma-Śāstra*.

Keywords: Greek, India, barbarian, *mleccha*, *Mahābhārata*

1. LOS YAVANAS: GRIEGOS EN LA FRONTERA INDIA OCCIDENTAL

YAVANA es el término con que se designa en sánscrito a los extranjeros occidentales; en las fechas más antiguas se refiere específicamente a los griegos. Más tarde puede aplicarse a cualquier invasor occidental, y a partir del s.

¹ El presente trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de I+D PGC2018-095757-B-I00: Magia, Épica e Historiografía Hispánicas: Relaciones Literarias y Nomológicas II, del Programa Estatal de Generación de Conocimiento (MCIU/AEI/FEDER, UE).

VIII, se suele referir a árabes y musulmanes en general. En cualquier caso, su significado primero fue «griego», como demuestra su etimología². *Yavana* es un hipersanscritismo, la reconversión al sánscrito del prácrito *yona* (*yona*), *yonaka* (*yonaka*) «griego»³; *yona* a su vez es un préstamo del p.a.⁴ *yauna* «jonio, griego», documentado desde la inscripción de Behistun de Darío I; probablemente el préstamo está reflejando la pronunciación tardía en esa lengua (*yōna*), y no parece necesario suponer que i.m. *yonaka* proceda de un p.m. **yōnak*, **yōnag*, aunque en bactrio se documenta $\omega\nu\alpha\gamma\gamma\omicron$ en la línea 3 de la inscripción de Rabatak (Sims-Williams y Cribb: 1996).

Ahora bien, pese a la presencia de griegos en la frontera occidental de la India por más de doscientos cincuenta años, que dio lugar a un intenso intercambio cultural —se reconoce la influencia griega en astronomía, astrología y matemáticas (Plofker 2011, Karttunen 2015: 369-375), y quizá en el teatro clásico indio (Bronkhorst 2016: 390-403; al telón se le llama, de hecho, *yavanikā*)—, resulta llamativo desde nuestra perspectiva que, por ejemplo, la expedición de Alejandro no se mencione en ninguna fuente india. Van Buitenen, en la introducción a su traducción del *Udyogaparvan* del *Mahābhārata* (Van Buitenen 1978: 154-159), sugirió que el Paurava que se menciona en algunos pasajes se podría identificar con la dinastía o clan predominante en la frontera occidental en la época de Alejandro Magno, ya que en MBh EC 5.4.14-15 aparece junto a un catálogo de pueblos de las fronteras occidentales: *śaka* o escitas, *pahlava* o partos, *daradas*⁵, *kāmbojas*,⁶ etc., tras mencionar previamente a un rey Bāhlika, esto es, de Bactria; en MBh EC 2.24.13-16, se cita a Paurava junto a los *pārvatīyas* o *parvatavāsīnaḥ* «montañeses», posiblemente habitantes de Cachemira. Así pues, el rey Poros (Πῶρος) derrotado por Alejandro en la batalla del río Hidaspes (Υδάσπησ < i.a. Vitastā, hoy Vyeth o Jhelum) habría sido un caudillo de esa tribu.⁷ Πῶρος parece reflejar **pōroa-*,

² Mayrhofer (1992-2001 III: 420). Karttunen (2015: 325-337) ofrece una detallada historia de las diversas alternativas; existe la posibilidad de un préstamo independiente de Ἰά(φ)ον al i.a., quizá a través del acadio *yamanu* (pronunciado *yawanu*, cf. hebreo *yāwān*), aunque es poco verosímil.

³ El proceso fonético por el que indio antiguo *-au-*, *-ava-* monoptonga en *-o-* en indio medio era conocido por los gramáticos, lo cual permitía realizar esas retroversiones, dando lugar muchas veces a dobles.

⁴ Abreviaturas de lenguas usadas; i.a.: indio antiguo, i.m.: indio medio (prácrito), p.a.: persa antiguo, p.m.: persa medio; para textos, v. bibliografía.

⁵ Pueblos dárdicos, situados en una zona entre los actuales Pakistán y Cachemira. Hoy se habla de lenguas dárdicas para referirse a una subdivisión dialectal del indoario moderno, cuyo principal representante es el cashmirí, la lengua de Cachemira.

⁶ Una tribu irania que estaba situada en el actual Afganistán (Karttunen 2015: 345).

⁷ Hay de hecho un segundo Poros, aliado de Alejandro y primo del Poros que se enfrentó a Alejandro: Bosworth (1996: 11), Sánchez (2019: 79).

pōra(a)-, forma en i.m. del gentilicio sánscrito *paurava*, derivado del nombre de los *pūru*, una de las principales tribus védicas (Mayrhofer EWAia II: 156); en la épica Pūru se convierte el nombre del hijo menor Yayāti –sobre sus hermanos volveremos más adelante–, ancestro de los Bhārata y los Kuru.

Aunque al menos existe la posibilidad, bastante verosímil, de relacionar al rey Poros de las fuentes griegas con los Paurava de la épica sánscrita, Alejandro brilla por su ausencia. Hasta cierto punto es comprensible, ya que inmediatamente tras la penetración de Alejandro de Macedonia en el Pañjāb (326-325 a.C.), Chandragupta Maurya, el Sandrakottos de las fuentes clásicas, extenderá en poco más de una década el poder de Magadha desde la cuenca oriental del Ganges hasta la frontera occidental. Aunque Alejandro había dejado a Filipo, hijo de Mácatas, como gobernador del alto Indo en Taxila (Takṣaśilā), todos los territorios del Indo al Kābul (Gedrosia, Aracosia, Aria, Paropamisade) pasaron en el 303 a.C. a dominio Maurya, y el propio Seleuco, que ostentaba el dominio de la parte oriental del imperio Persa, ofreció a su hija en matrimonio a Chandragupta, a cambio de 500 elefantes que le prestaron buen servicio en la batalla de Ipsos (301 a.C.). Desde la perspectiva del imperio Maurya, las relaciones con Seleuco fueron un problema fronterizo resuelto con rapidez –la constante presencia de embajadores griegos en Pātaliputra, la capital de Magadha en el valle del Ganges, confirma las buenas relaciones entre Mauryas y Seléucidas–, y el paso fugaz de Alejandro años antes había quedado eclipsado por el surgimiento del imperio Maurya; desde luego, en su momento no tuvo consecuencia alguna para los poderes políticos que estaban actuando entonces en el valle del Ganges.

2. PRIMERAS ATESTIGUACIONES DEL TÉRMINO YAVANA

El término *yavana* se documenta por primera vez en la *Aṣṭādhyāyī* (ca. 350 a.C.), la famosa gramática de Pāṇini, simplemente para señalar que posee un femenino irregular, *yavanānī*⁸. En el comentario de Kātyāyana (ca. 250 a.C.) se especifica que *yavanānī* se refiere a la escritura de los griegos (*yavanānī lipiḥ*⁹); cuando se habla de una mujer *yavana* se usa *yavanī*. Más interesante desde el punto de vista histórico es que en el *Mahābhāṣya* de Patañjali (ca. 150 a.C.), también un comentario a la *Aṣṭādhyāyī* probablemente realizado en Cachemira (Bronkhorst 2016: 20, 43-44),

⁸ Para las referencias a Pāṇini, Kātyāyana y Patañjali de este párrafo, v. Karttunen (2015: 42-44 y 327-328).

⁹ El i.a. *lipi* es préstamo del p.a. *dipī*-, que a su vez procede del elamita (Mayrhofer 1992-2001, III: 444).

yavana aparece al ejemplificar el uso del imperfecto¹⁰ para expresar el pretérito reciente: *aruṇad yavanaḥ śāketam* «el griego ha asediado Śāketa»¹¹, *aruṇad yavanaḥ mādhyamikām* «el griego ha asediado Mādhyamikā»; obviamente, se está refiriendo a los ataques indo-griegos que tuvieron lugar a partir del 180 a.C., durante el reinado de los reyes de Bactria Demetrio I y II (Karttunen 2015: 327, 351), y que llegaron a ocupar ciudades importantes como Mathurā y asediar incluso la misma Pāṭaliputra. Además, Patañjali especifica que *śakas* (escitas) y *yavanas* (griegos) viven fuera del Āryavarta, la región donde se habla sánscrito y se respetan las normas brahmánicas.

En las inscripciones del emperador Aśoka Maurya (s. III a.C.), en diversos dialectos prácritos, se menciona a los *yona* y sus reyes:

ER Aśoka XIII (Bloch 1950: 128-131)

...que es («según el *dharmā*»). Y ha obtenido [una conquista justa, K. *dharmavijaye*] otra vez el amado de los dioses aquí [en su reino] y en todas las fronteras hasta a seiscientos jornadas,¹² donde reina el rey griego (K. *yojalā[jā]*, Sh.¹³ *yonaraja*) llamado Antíoco (K. *Aṃtiyoge*, Sh. *Aṃtiyoko*) y más allá de ese Antíoco, cuatro reyes, llamados Ptolomeo (K. *Turamāye*), Antígono (K. *Aṃtekinē*, Sh. *Aṃtikinē*), Magas (K. *Makā*) y Alejandro (K. *Alikasudale*, Sh. *Alikasudaro*), y abajo [en el sur] los Cholas y los Pāṇḍas, tan lejos como Trapobana (K. *Tāmbapaṃṇiyā*, i.a. *Tāmraparṇī*). Del mismo modo, aquí en los dominios del rey, entre los griegos y los kāmbojas (K. *yonakāmbojeṣu*), entre los Nābhakas y los Nābhapaṃktis, entre los Bhojas y los Pitinikas, entre los Andhras y los Pāradas, en todos los lugares se siguen las instrucciones del *dharmā* del amado de los dioses.

Los reyes citados son *Aṃtiyoka* / Ἀντίοχος (Antíoco II Theos, 261–246 a.C.), *Tulamaya* / Πτολεμαῖος (Ptolomeo II Filadelfo de Egipto, 285–247 a.C.), *Aṃtekinā* / Ἀντίγονος (Antígono Gonatas de Macedonia, 276–239 a.C.), *Makā* / Μάγας (Magas de Cirene, muerto antes del 250 a.C.), y *Alikasudaro* / Ἀλέξανδρος (Ale-

¹⁰ Es tradición occidental dar a los tiempos verbales sánscritos las denominaciones equivalentes en la morfología griega, aunque el uso en sánscrito clásico, que ha perdido las distinciones de aspecto, no es el mismo.

¹¹ La antigua capital de Ayodhyā. También en el *Yuga-Purāṇa* (*Gargasamhitā* 47-48, 56-58, v. Karttunen 2015: 121) se alude a ataques griegos a Śāketa y Pāṭaliputra, la capital de Magadha, y el caos subsiguiente.

¹² Según los textos, un *yojana* (jornada o «yugada», el tiempo que aguantan los animales de tiro antes de ser sustituidos) oscila entre 12 y 15 km.; para el *Arthasāstra*, Olivelle (2013: 459) da el valor de 14,5 km., lo que viene a ser más del doble de la distancia entre Pāṭaliputra, capital de Aśoka, en el actual Bihar, y Babilonia, capital de Antíoco II Theos. Es difícil estimar si es que el *yojana* tenía un valor distinto en época de Aśoka, o si más bien, como parece probable, es una cifra abultada con fines laudatorios.

¹³ K.: inscripción de Kalsī, Sh.: Shahbāzgarhī.

jandro de Épiro, 272–255 a.C.). En cambio, como señala Karttunen (2015: 328–329), en la segunda mención, *yona-kamboja*, «griegos y kāmbojas», que también aparecen asociados en ER Aśoka V a la provincia occidental de Gandhāra (*yona-kamboja-gandhālānām*), *yona* no se refiere a griegos de fuera de la India, sino súbditos de Aśoka («en los dominios del rey», *lāja-viśavaṣṣi / rāja-viśavaṣpi*), que por tanto obedecen al *dharma* budista que proclama Aśoka en sus inscripciones; se acepta desde antiguo que se trataría de habitantes de las provincias que Seleuco cedió a Chandragupta Maurya, probablemente Aracosia, donde Aśoka publicó sus edictos precisamente en una inscripción en griego y arameo (Senart 1885: 302, Karttunen 2015: 329). Así pues, no todos los *yavanas* eran iguales, dependiendo de la época y de su relación con el mundo indio. Singh (2005: 8) señala las diferencias desde el punto de vista indio entre los viajeros jonios de época aqueménida –comerciantes en su mayoría, y por lo tanto equiparables a otros mercaderes presentes en la zona noroccidental de la India–, y los macedonios, invasores y rivales políticos, mientras que los griegos asentados en Bactria eran un pueblo que se había liberado de sus conexiones políticas con el mundo helenístico y que estaban inmersos en un proceso de aculturación.

Es relevante otra mención de los *yavanas* en el mismo ER Aśoka XIII K:

nathi cā ṣe janapade yattā nathi ime nikāyā āna(m)tā yonesu: baṃhmane cā ṣamane cā. nathi cā kuvāpi janapadaṣṣi yattā nathi m[a]nisān[am] ekatalaṣṣi pi paṣaḍaṣṣi no nāma paṣāde

«Y no hay reino donde no haya estos grupos, excepto entre los griegos: brahmanes y śramaṇas. Y no hay reino donde los hombres no se adhieran a una comunidad o a otra».

Los *śramaṇas* es una denominación genérica para ascetas de tipo no brahmánico, entre los que se incluían tanto monjes budistas como jainistas. Aquí se define al *yona* como el que no sigue los usos religiosos observados en las tierras indias, donde cabe esperar que haya seguidores del brahmanismo o de las religiones śramaṇicas, algo que persistirá como rasgo definitorio del bárbaro, que queda fuera del marco socio-religioso indio.

3. LOS YAVANA EN LA ÉPICA

En la literatura épica, los *yavanas* se incluyen aquí y allá en catálogos de pueblos bárbaros occidentales, siempre como pueblos de costumbres aberrantes y sin religión; se los califica de *mleccha*, término sobre el que volveremos más adelante, el bárbaro que no respeta las prácticas brahmánicas, cuyo contacto es por lo tanto impuro.

El desconocimiento de las regiones de donde proceden hace que ocasionalmente griegos y otros pueblos occidentales se mezclen con seres fantásticos, reflejo especular de los catálogos de gentes exóticas y monstruosas (cinocéfalos, monoftal-

mos, esciápodos...) que popularizarán las biografías noveladas de Alejandro Magno, como el Pseudo-Calístenes. Así, los *yavanas* aparecen entre pueblos *mlecchas* de toda condición, reales o fantásticos, que vienen a rendir tributo en la consagración real de Yudhiṣṭhira en el *Sabhāparvan* del *Mahābhārata* (MBh) y se les niega la entrada (Van Buitenen 1978: 156-157):

MBh EC 2.47.12-16

prāgiyotiṣādhīpaḥ śūro mlecchānām adhipo balī |
yavanaiḥ sahito rājā bhagadatto mahārathah || 12 ||
ājāneyān hayāñ śighrān ādāyānilaramhasaḥ |
balim ca kṛtsnam ādāya dvāri tiṣṭhati vāritah || 13 || (...)
dvyakṣāms tryakṣāmī lalātākṣān nānādigbhyah samāgatān |
auṣṇīṣān anivāsāms ca bāhukān puruṣādakān || 15 ||
ekapādāms ca tatrāham apaśyaṃ dvāri vāritān |
balyarthaṃ dadatas tasmai hiranyaṃ rajataṃ babu || 16 ||

[12.] El señor de Prāgiyotiṣa, heroico señor de los *mlecchas*,¹⁴ el fuerte rey Bhagadatta, vino junto con los *yavanas*, el gran guerrero en su carro; [13] trajo caballos pura sangre, raudos y veloces como el viento, mas trayendo todo su tributo, se le negó la entrada y se quedó a las puertas. (...) [15] Hombres de dos ojos, de tres ojos, o con un ojo en la frente, venidos de diversos puntos cardinales; gentes con turbante y nómadas, bāhukas y caníbales, [16] y hombres de un solo pie: yo los vi allí, cuando se les negó la entrada, aun trayendo un rico tributo de oro y de plata.

MBh 2.47.19-20, 26

cīnān hūnān śākān oḍrān parvatāntaravāsīnaḥ |
vārṣṇeyān hārahūnāms ca kṛṣṇān haimavatāms tathā || 19 ||
na pānayaṃy abhigatān vividhān dvāri vāritān |
balyarthaṃ dadatas tasya nānārūpān anekasaḥ || 20 || (...)
śākās tukhārāḥ kaṅkāś ca romaśāḥ śṛṅgiṇo narāḥ |
mahāgamān dūragamān gaṇitān arbudaṃ hayān || 26 ||

[19] Chinos, hunos, escitas, odishas y los que viven en el interior de las montañas, vārṣṇeyas¹⁵ y hunos ladrones, negros y pueblos del Himalaya: [20] no soy capaz de recordar a los que vinieron y se les negó la entrada, aun trayendo los más variados tributos sin igual. (...) [26] Escitas, tocarios y kaṅkas; romaśas,¹⁶ hombres con cuernos, traían caballos de remotas regiones, que ascendían a un millón.

¹⁴ Bárbaro, que no practica ritos brahmánicos, v. infra.

¹⁵ Tribu de los yādavas a la que pertenece Kṛṣṇa.

¹⁶ En principio, *romaśa* significa «velludo», pero dado el carácter más bien tardío de la enumeración (los hunos aparecen en las fronteras occidentales del imperio Gupta en el s. IV d.C.), no puede excluirse que se refiera a los romanos, cf. Van Buitenen (1975: 815).

MBh EC 2.48.3-4

khaśā ekāśanājyohāḥ pradārā dīrghaveṇavah |
paśupās ca kuṇindās ca taṅganāḥ parataṅganāḥ || 3 ||
te vai pipīlikam nāma varadattam pipīlikaiḥ |
jātarūpaṃ droṇameyam ahārṣuḥ puñjaśo nṛpāḥ || 4 ||

[3] Khasas, ekāśanas, jyohas, pradaras, dhīrgaveṇus, y paśupas (pastores) y kuṇindas, los taṅganas y los de más allá de los taṅganas¹⁷, [4] trajeron a montones en hermosas vasijas de madera oro del que llaman *pipīlika*, pues lo dan como regalo las hormigas *pipīlikas*.

Es llamativo que se cuenten entre los súbditos del rey de Prāgjyotiṣa, en el extremo oriental del Himalaya (Kāmarūpa, Assam), esa imprecisión geográfica busca simplemente aumentar el exotismo de la escena, del mismo modo que más adelante se menciona a los escitas, occidentales, junto a chinos y oðras (pobladores de Orissa), en la zona oriental. Y finalmente, como ya señalara Van Buitenen (1975: 815-816), en la última estrofa citada nos encontramos con el único paralelo en la literatura india de la conocida historia de Heródoto sobre el oro de las hormigas (Hdt. III. 102-105; Sierra 2015: 177-179).

Esta parece ser la tónica general en la literatura sánscrita: la presencia de indo-griegos en Bactria y Gandhāra (aproximadamente, los actuales Afganistán y Paquistán) solo habría dejado unas pocas inscripciones de carácter histórico, y unos cuantos comentarios despectivos acerca del carácter bárbaro e impuro (*mleccha*) de los *yavanas*. Pero si entramos en detalle a analizar los textos, la situación resulta sin embargo más compleja, como demuestra la reciente y exhaustiva monografía de Karttunen (2015), que recoge y analiza todos los testimonios acerca de los *yavanas* en las fuentes sánscritas, pālis y dravídicas.

4. CONSIDERACIONES SOBRE LAS FUENTES HISTORIOGRÁFICAS INDIAS

La naturaleza de las fuentes, desde luego, plantea ciertos problemas. La persistente generalización de que los indios carecieron (y carecen) de sentido de la historia, debido a su concepto cíclico del tiempo, ha sido un lugar común hasta hace unas pocas décadas. Debido a esa ausencia de conciencia histórica, se suele decir que no existe una historiografía como género propiamente dicho en la literatura sánscrita, al menos uno que se desarrollase en fechas tan tempranas como en el mundo griego; siempre se mencionan como excepciones ya tardías el *Mahāvamśa*

¹⁷ Diversos pueblos salvajes sin identificar.

pāli, la crónica de Ceilán, del siglo V, una historia del budismo en Śrī Lañka que contiene valiosa información acerca de la historia política de la isla, o la *Rājataran-ginī* («río de los reyes») de Kalhaṇa, crónica de los reyes de Cachemira, del s. XII,¹⁸ y se dejan expresamente de lado otros textos como el *Buddhacarita* de Ásvaghoṣa (s. I d.C.), una vida de Buda, o el *Harṣacarita*, una biografía del rey Harṣavardhana de Kanauj (s. VII), escrita por su contemporáneo Bāṇabaṭṭa, por considerarlas respectivamente mera hagiografía o panegírico, compuestos en un lenguaje poético, el artificioso estilo *kāvya* de la literatura clásica –como si Livio, Tácito o Suetonio no hicieran uso de artificios retóricos–. Ciertamente, la tendencia a la hipérbole del estilo *kāvya* hace poco fiables los textos eulogísticos (Witzel 1990).

En general, se admite que cierto sentido de la historia no habría faltado en la cultura clásica india, pero se habría centrado en grandes reyes y héroes legendarios de un pasado mítico, y no en los reinos e imperios que se sucedían en el mundo real (Basham 1967: 45). Sin embargo la naturaleza oral y religiosa de los primeros testimonios indios, la literatura védica, no excluye esa conciencia histórica, que desemboca más tarde en una literatura escrita que registra hechos históricos (Thapar 2013: 4); pero es la intención de los textos lo que hace que los datos históricos que se mencionan se empleen al servicio de la misma. La existencia del *Mudrārākṣasa* de Viśākādatta, un drama del s. IV o V d.C. centrado en una intriga política de carácter histórico ambientada en el reinado de Chandragupta Maurya (s. IV a.C.), implica la preservación en la memoria histórica de hechos y personajes que se remontan un milenio atrás, por más que el tratamiento sea, como es natural, literario. Aunque el *Mudrārākṣasa* es el más llamativo, no es el único texto dramático que contiene referencias al pasado histórico, cf. Thapar (2013: 353 y ss.)

En los *Purānas* («antigüedades»), textos de carácter religioso, se incluyen genealogías dinásticas (*vaṃśānucarita*) que a veces contienen datos más o menos exactos, cuando se refieren a dinastías locales, de carácter reciente. Pero los autores de los *Purānas* no estaban interesados en preservar de modo fidedigno los hechos históricos, sino comprender, desde una perspectiva religiosa, el proceso cíclico de creación y destrucción del universo –y de hecho, los *Purānas* son una de las fuentes del pensamiento cíclico hindú– (Rocher 1986: 123-124). El interés reside sobre todo en vincular las dinastías históricas, a veces sin entrar en muchos detalles y de forma estereotipada, con las dos grandes dinastías de reyes míticos, la dinastía lunar, vinculada a los Pauravas, los Kuru y al *Mahābhārata*, y la dinastía solar, vinculada a la ciudad de Ayodhyā: de Sūrya Vivasvat nació Manu Vaivasvata, de quien desciende Ikṣvāku, y de él, a través de muchas generaciones, Rāmacandra, el héroe del *Rāmā-*

¹⁸ Como señala Witzel (1990: 1), esto lo sostienen con orgullo incluso autores marcadamente nacionalistas: «It is a well-known fact that with the single exception of *Rājataran-ginī* (...), there is no historical text in Sanskrit dealing with the whole or even parts of India» (Majumdar 1951: 47).

yana. Muchos clanes de *rājputs* (señores feudales) pretendían pertenecer a la estirpe solar. Como señala Witzel (1990), la concepción de enormes ciclos de destrucción y recreación del universo no impide que a nivel humano, pueda concebirse una historia secuencial.

Por supuesto, tampoco es historiográfica la intención de los textos normativos. Los *Dharmasūtras* y *Dharmaśāstras* están compuestos aproximadamente entre los ss. III a.C. y V d.C., y expresan la *smṛti*, la tradición religiosa del hinduismo. *Dharmasūtra* o *Dharmaśāstra* se suelen traducir de forma un tanto engañosa por «código de leyes»; en realidad, son tratados del *dharma*, que es algo más que una ley: es el conjunto de acciones meritorias (*puṇya-karman*) de cara a las futuras reencarnaciones, o al acortamiento del ciclo (*saṃsāra*) de las reencarnaciones. Esas acciones –la obligación de realizar ciertos actos o de abstenerse de otros– incluyen usos y costumbres definidos por una pureza ritual jerárquica, vinculada a lo ritual, y no tanto por la distinción entre buenas y malas acciones. Así, el *dharma* es tanto la acción meritoria como la norma que la define dentro del sistema de *varṇas* o clases socio-religiosas y *āśramas* o etapas de la vida.¹⁹

Esos textos no pretendían establecer un código de leyes que un rey o un juez pudiese aplicar desde un estrado, ni el sistema del *varṇāśramadharmā* describe la realidad sociológica tal como era; más bien, postulan un modelo teórico, la sociedad tal y como los brahmanes querían que fuese, y las normas que deberían aplicarse en ese mundo. Hay que tener en cuenta que, durante el imperio Maurya, el brahmanismo se había visto orillado por la pujanza del budismo, pero, con la caída de los Maurya, la presencia griega y posteriormente śaka en el Pañjāb supuso que las regiones occidentales que habían sido el corazón del brahmanismo o estaban bajo dominio extranjero, o estaban sometidas a continuas incursiones. Amenazados tanto por la pujanza del budismo como por la situación política, los brahmanes llevaron a cabo una ímproba labor de adaptación y reformulación ideológica, haciendo suyas, por ejemplo, las nociones de retribución kármica y reencarnación que procedían de Magadha, pero diseñando, desde época tardovédica, el sistema social del *varṇas*, que los dejaba en la cúspide teórica de una jerarquía socio-religiosa definida en términos de pureza y acceso al ritual.²⁰ Los *āryas* eran, como en el mundo védico primitivo, los que tenían derecho a practicar sacrificios y ritos brahmánicos, y se subdividían en *brāhmaṇas* o brahmanes, *kṣatriyas* o guerreros, encargados de la guerra y el gobierno (y por su vinculación necesaria con la violencia, menos puros que los brahmanes), y *vaiśyas* o campesinos, artesanos y comerciantes. Buena parte

¹⁹ Sobre los problemas que plantea la traducción de *dharma*, v. Fitzgerald (2004: 106-123 y 641-643).

²⁰ Sobre todas estas cuestiones, v. Bronkhorst (2016), resumiendo muchas de sus ideas anteriores.

de la población quedaba al margen de los *āryas*: eran los *sūdras*, clase asalariada y servil, de aparceros y trabajadores encargados de tareas viles. ¿Qué lugar tenían en ese sistema los extranjeros? El asunto era especialmente problemático en el caso de pueblos conquistadores que detentaban el poder político en zonas del Āryavarta, y que terminaban por ocupar *de facto* durante un tiempo el espacio de los *kṣatriyas*.

5. MLECCHAS, EXTRANJEROS Y JERARQUÍA SOCIO-RELIGIOSA

Un extranjero es, por definición, *mleccha*. El término en su sentido primitivo significa «el que habla de forma confusa», esto es, el que usa una lengua incomprendible, o incluso el que pronuncia mal el sánscrito; de ahí que se suela traducir por «bárbaro». Pero desde sus primeras documentaciones en la literatura védica, el término *mleccha* tiene connotaciones de impureza religiosa, pues pronunciar mal los *mantras* védicos incapacita a un individuo para tomar parte en un ritual. Es famoso el pasaje del *Śatapatha-Brāhmaṇa* donde los *asuras* (demonios), en su eterna pugna con los *devas* (dioses) quedan excluidos del sacrificio por hablar un dialecto oriental donde la *r* del dialecto védico se sustituye por *l*:

ŚBr 3.2.1.23-24

tām devāḥ āsurebhyo `ntarāyaṃs tām svīkrītyāgnāv evā parigrīhya sarvahūtam ajuhavur āhutir hī devānām sā yām evāmūm anuṣṭubhājūhavus tād evainām tād devāḥ svyākurvata tē `surā āttavacasā he `lavo he `lava iti vādantaḥ pārābhūvuh || 23 || tātraitām āpi vācam ūduḥ | upajijñāsyām sa mlecchās tasmān nā brāhmaṇo mlecched asuryā haiṣā vā nātevaṣā dviṣatām sapātnānām ādatte vācam tē `syāttavacasāḥ pārābhavanti yā evām etād veda || 24 ||

(23) Los dioses separaron el [habla, *vāc*] de los *asuras*, y habiéndola hecho suya, tras envolverla en fuego, la ofrecieron ofrecida por completo, como ofrenda de los dioses. A aquella la ofrecieron con un verso *anuṣṭubh*, la hicieron suya, y los *asuras*, privados de habla, al decir *he `lavo he `lava[h]* («¡eh, enemigos, eh, enemigos!»), perecieron. (24) Allí hablaron este habla incomprensible; eso es *mleccha*. Por eso, que un brahmán no hable *mleccha*, pues es asúrico. Solo así priva de lengua a los rivales que le odian, y privados de palabra, perecen, quien esto sabe.²¹

Este mito proporciona el marco de la santificación del dialecto védico (la forma literaria, arcaica, del dialecto extremo-occidental del dominio lingüístico del indoario antiguo) como única lengua apta para el ritual. Pronunciar los *mantras* y *yajus* mal, o emplear un dialecto no adecuado convierte la liturgia en inútil; el correcto funcionamiento de todo el proceso ritual obliga al uso de la fonética determinada por los *Prātiśākhya*s, los tratados de fonética articulatoria. La forma literaria

²¹ Respeto el anacoluto del original.

del védico occidental acabará convertida en la lengua *saṃskṛtam*, el sánscrito como lengua perfecta, en oposición a las lenguas de los *mlecchas*, de origen asúrico, vale decir, demoniaco. La doctrina brahmánica posterior (la *pūrva mīmāṃsā*) sostendrá que el universo mismo se mantiene por el uso adecuado de la *vāc*, la lengua sagrada y pura, en el decurso del ritual. Por lo tanto, si la pronuncian los *mlecchas* se romperá, y los brahmanes no pueden exponerse a ello. En términos de Deshpande (1993:80) los brahmanes constituyen la «élite lingüística» (*śiṣṭa*) del Āryavarta, los brahmanes concedores de las normas de la *Aṣṭādhyāyī*, la gramática de Pāṇini (s. IV a.C.), según la definición del gramático Patañjali (s. II a.C.).

Hay varios relatos del origen de los *mlecchas* (*yavanas* incluidos), que resultan interesantes para comprender su relación con el sistema de los cuatro *varṇas*. En un pasaje del *Mānava-Dharma-Śāstra* o *Manu-Smṛti*, se nos ofrece una perspectiva teórica, basada en la filosofía *Sāṃkhya*. En esta escuela filosófica el mundo material se hace manifiesto (*vyakta*) a través de la mezcla de tres *guṇas* o cualidades básicas: *sattva* (bondad), *rajas* (pasión, vigor) y *tamas* (obscuridad), por dar la traducción usual de términos que son en sí muy densos. Según el predominio de uno u otro *guṇa*, se establece una jerarquía de los seres vivos. Las tres categorías que resultan del predominio de cada *guṇa* se subdividen cada una en tres clases, primera o inferior, media y superior (MDhŚ 12.40). Los *mlecchas* pertenecen al mundo de la oscuridad, y están situados apenas por encima de gusanos y reptiles, junto con bestias y *śūdras*, y solo quedan por encima de los mentirosos y de los actores —es decir, de aquellos que atentan contra la verdad—:

MDhŚ 12.42-45

sthāvarāḥ kṛmikūṭās ca matsyāḥ sarpāḥ sarīsrpāḥ |
paśavaś ca sṛgālās ca jaghanyā tāmasī gatiḥ || 42 ||
hastināś ca turangās ca śūdrā mlecchās ca garhitāḥ |
siṃhā vyāghrā varāhās ca madhyamā tāmasī gatiḥ || 43 ||
cāraṇās ca suparnās ca puruṣās caiva dāmbhikāḥ |
rakṣāṃsi ca piśācās ca tāmasīṣūttamā gatiḥ || 44 ||
jhallā mallā naṭās caiva puruṣās ca kuṛttayāḥ |
dyūtapānaprasaktās ca prathamā rājasī gatiḥ || 45 ||
rājānaḥ kṣatriyās caiva rājñāṃ caiva purohitāḥ |
vādayuddhapradhānās ca madhyamā rājasī gatiḥ || 46 ||

[42] Los seres inmóviles (vegetales), los gusanos e insectos, peces, serpientes, reptiles, el ganado y los chacaes, son la vía más baja propia del *tamas*. [43] Los elefantes y corceles, los despreciables *śūdras* y *mlecchas*, leones, tigres y jabalíes, son la vía media propia del *tamas*. [44] Actores ambulantes y *suparnas* [aves míticas] e individuos hipócritas, ogros y demonios son la vía superior propia del *tamas*. [45] Los púgiles, boxeadores y bailarines, los hombres de oficio vil, los adictos al juego y la bebida son la primera vía de la pasión. [46] Los reyes y nobles, y los capellanes de los reyes, y los que mejor disputan, son la vía media del *rajas*.

Como hemos dicho, los *śūdras* son la casta más baja, excluida de los ritos védicos, que es también el rasgo definitorio de los pueblos extranjeros. Si incluimos aquí las dos siguientes estrofas, donde todos los que tienen que ver con el poder político y el uso de la violencia se caracterizan por el *rajas* (pasión, vigor) —con todo, en un corte jerárquico superior y distinto del *tamas* (oscuridad)—, es para contrastarlas con otro pasaje de la *Manu-Smṛti*, donde se describe a los *mlecchas* (enumerando entre ellos a los *yavanas*) como *kṣatriyas*, guerreros, que han descendido al nivel de un *vṛṣala*, hombre vulgar y despreciable, de una clase servil, sinónimo de *śūdra*, por haberse apartado de los rituales brahmánicos:

MDhŚ 10.43-45²²

śanakais tu kriyālopād imāḥ kṣatriyajātayah |
vṛṣalatvaṃ gatā loke brāhmaṇādarśanena ca || 43 ||
puṇḍrakāś coḍadraviḍāḥ kāmbojā yavanāḥ śakāḥ |
pāradāḥ pahlavās cināḥ kirātā daradās tathā || 44 ||
mukhabāhūrupajjānām yā loke jātayo bahiḥ |
mlecchavāco `ryavāco vā sarve te dasyavaḥ smṛtāḥ || 45 ||

[43] Pero poco a poco, por dejar los rituales y por no verse brahmanes en su sociedad,²³ los de casta guerrera han ido a parar a una clase servil: [44] Puṇḍras, cholas y drávidas,²⁴ kāmbojas, griegos, escitas, pāradas²⁵ y partos, chinos, kirātas, así como daradas. [45] Estas castas que están fuera del mundo de los que nacieron de la boca, los brazos, los muslos y los pies,²⁶ ya hablen *mleccha* o hablen *arya*, todos ellos son *dasyus* según la tradición.

Aunque nacidos como miembros de la clase gobernante (*kṣatriya-jāti* «de nacimiento *kṣatriya*», *jāti* está usado aquí como sinónimo de *varṇa*²⁷), una serie de pueblos que se han apartado de los ritos brahmánicos se han convertido en *śūdras*. La lista incluye a todos los pueblos de la periferia del Āryavarta, pero nótese la precisión: ya tengan lengua extranjera (*mlecchavāc*, usado en el sentido original

²² Pasaje muy similar, que incluye también a *śakas*, *yavanas* y *kāmbojas*, en MBh 13.33.19–21.

²³ *Loke*, lit.: en [su] mundo.

²⁴ Pueblos del sur de la India, que hablan lenguas dravídicas.

²⁵ Tribu irania.

²⁶ Alusión a la célebre estrofa del RV que es la mención más antigua de la división social en *varṇas* (RV 10.90.11-12): [11] «Cuando dividieron a Purusa, ¿en cuántas porciones lo partieron? (...) [12] El brahmán fue su boca, de sus brazos se hizo al guerrero, de sus muslos el campesino, de sus pies el siervo nació».

²⁷ Evitamos aquí la traducción de *varṇa* (o *jāti*) por «casta», por evitar la natural ecuación con la situación sociológica de la India moderna y contemporánea. Los *varṇa* son una superestructura, un marco de clasificación de las numerosísimas castas o *jātis* en las que cada individuo nace y que condicionan por completo su conducta social.

que veíamos en el ŚBr) o tengan lengua *arya*, se los considerará *dasyu*, un antiguo término védico que en origen se refería a los habitantes de las tierras que los *ārya* encontraban a su paso (cf. p.a. *dahyu-* «país, nación»). Al situarlos como *dasyus* en la última estrofa, se los pone incluso por debajo de los *sūdras*, que al menos nacieron de los pies de Puruṣa. Lo determinante para ser *ārya* y estar dentro del sistema de *varṇas* no es la lengua, sino la práctica del brahmanismo. Naturalmente, los extranjeros no lo practican; pero sí puede haber pueblos que hayan invadido el Āryavarta, como los griegos y escitas, que pese a ostentar el poder político como si fueran verdaderos *kṣatriyas* y estar más o menos naturalizados, son meros *vṛṣalas*, lo más bajo de los *sūdras*, ya que no respetan a los brahmanes. De un modo similar al ER Aśoka XIII, donde se caracteriza a los griegos como aquellos que no tienen ni brahmanes ni ascetas, la ausencia de *varṇas* es lo que caracteriza a un país *mleccha*:

ViDhŚ 84.4

*cāturvarṇavyavasthānaṃ yasmin deśe na vidyate |
sa mlecchadeśo jñeyo āryāvartas tataḥ paraḥ ||*

[4] El país donde no se conoce el sistema de división en cuatro *varṇas* ha de conocerse como país *mleccha*, y el Āryavarta es distinto de él.

La situación de impureza ritual que se deriva de esto es que el brahmán ha de preservarse del contacto con el *mleccha*, y si este se produce, purificarse como con otros actos impuros cotidianos:

ViDhŚ, 22.75-76

*ḥṣtvā suptvā bhuktvā bhojanādhyayanepsuḥ pītvā snātvā niṣṭhīvyā vāsaḥ paridhāya
rathyām ākrāmya mūtrapuriṣaṃ kṛtvā pañcanakhāsthy asnehaṃ sprṣtvā cācāmet || 75
|| caṇḍālamlecchasaṃbhāṣane ca || 76 ||*

(75) Después de estornudar, dormir, comer, irse a comer o estudiar, beber, bañarse, escupir, ponerse la ropa, ir a la calle, orinar, defecar, tocar los huesos sin grasa de un animal de cinco garras, [el brahmán] ha de beber un sorbo de agua; (76) y si ha intercambiado palabras con un *caṇḍāla* o un *mleccha*.

Los *caṇḍālas* son la casta más baja de los *sūdras*, los que se dedican a las acciones más impuras, como recoger basura o retirar animales muertos o restos de cadáver de los crematorios.

En el MBh encontramos otros relatos de origen de los *mlecchas* que son variaciones sobre el tema de los *kṣatriyas* reducidos a *sūdras*, pero con matices interesantes. Pues uno de los problemas que se plantean en el MBh es el de la mezcla de *varṇas*, que es fuente de todo mal. Los matrimonios mixtos están severamente sancionados en los *Dharmaśāstras*, y dan lugar a subcastas. De hecho, muchos de los personajes del MBh son producto de la mezcla entre hombres y dioses, o entre

brahmanes y *kṣatriyas*, lo que explica su destino muchas veces oscuro en el *kali-yuga*, el último de los ciclos cósmicos y el más decadente.

En la leyenda de Vasiṣṭha y el rey Viśvāmitra, este último, un *kṣatriya*, intenta robarle la vaca de los deseos al santo *ṛṣi* Vasiṣṭha, un *brāhmaṇa*. Más adelante, tras la derrota, Viśvāmitra, impresionado por el poder que poseen los brahmanes, superior al de las armas, comienza a practicar ascesis y llegará a convertirse en *ṛṣi*. Como muchos de los conflictos que se presentan en el *Ādiparvan* del MBh, nos encontramos ante una mezcla de *varṇas*: un *kṣatriya* ataca a un brahmán, y es más, posteriormente adoptará la conducta de los brahmanes, lo que representa un desequilibrio en el cosmos.²⁸ No es casual entonces que la vaca produzca, para defenderse de un *kṣatriya* que rompe el orden del universo, ejércitos (al nivel del *kṣatriya*) de pueblos impuros (*mleccha*), que no practican los rituales brahmánicos. Por un lado, y ciñéndonos a la versión crítica, surgen pueblos occidentales (partos, escitas, griegos) que son potenciales enemigos en la frontera occidental; por otro, en cierto desorden, pueblos montañoses, salvajes, como kirātas²⁹ (Himalaya), śabaras (Decán) y dāradas, mezclados con todos los situados en la periferia del Āryavarta: puṇḍras (Bengala), drávidas y cingaleses (sur). El aspecto escatológico del episodio no debe engañarnos: tanto la orina como el estiércol de vaca son sagrados, así que esos pueblos temibles, con su armamento exótico, surgen como verdadera amenaza para el ejército del rey Viśvāmitra, y reflejan las invasiones de indo-griegos y escitas durante los primeros siglos a.C.

MBh EC 1.165.34-37

āditya iva madhyāhne krodhadīptavapur babbau |
aṅgāravarṣaṃ muñcantī muhur vāladhito mahat || 34 ||
asṛjat pahlavān pucchāc chakṛtaḥ śabarāñ śakān |
mūtrataś cāsṛjac cāpi yavanān krodhamūrcchitā || 35 ||
puṇḍrān kirātān dramīḍān śiṃhalān barbarāṃs tathā |
tathaiva daradān mlecchān phenataḥ sā sasarja ha || 36 ||
tair viśṛṣṭair mahat sāinyāṃ nānāmlecchagaṇais tadā |
nānāvarenaśamchannair nānāyudhadharais tathā |
avākīryata saṃrabdhair viśvāmitrasya paśyataḥ || 37 ||

²⁸ Hay que tener presente que durante su largo periodo de ascesis, Viśvāmitra, *kṣatriya* y brahmán (mezcla de *varṇas*), se une a una ninfa (*apsaras*) y de ella nace Śakuntalā (mezcla del mundo mortal e inmortal); en ŚBr, Śakuntalā, madre de Bharata, es ella misma *apsaras*), que a su vez se une al rey Duṣyanta y de ambos nace Bharata, origen de la estirpe de los Kuru.

²⁹ En los Purāṇas, los *kirātas* se sitúan al este, los *yavanas* al oeste y en medio están los cuatro *varṇas* (esto es, el Āryavarta). Se suelen identificar con pueblos tibeto-birmanes del Himalaya, aunque algunas fuentes parecen situarlos en las costas de Orissa; cf. Karttunen (2015: 345).

[34] El cuerpo [de la vaca] se iluminó de cólera como el sol a mediodía, y soltó de repente una lluvia de brasas, enorme, de su cola. [35] Produjo a los partos de su trasero, y a los śabaras y escitas de su estiércol, y de su orina produjo también a los griegos, desmayada de cólera, [36] y a los puṇḍras, kirātas, drávidas, cingaleses, bárbaros e igualmente a dāradas y *mlecchas*, ella de su espuma los produjo. [38] Y con esas tropas *mlecchas* de todo tipo entonces, de diversas armaduras revestidas y con las más diversas armas y furiosas, aniquiló al gran ejército ante los ojos de Viśvāmitra.³⁰

Igual problema plantea la maldición de Yayāti, rey de la tierra entera y ancestro de los Bhārata. Tiene dos esposas, Devayānī y Śarmiṣṭhā. La primera es hija del brahmán Śukra, capellán de los *asuras*, la segunda es hija del rey de los *asuras*, amiga y servidora de la anterior. De Devayānī Yayāti tiene dos hijos, Yadu y Turvaśu, de Śarmiṣṭhā nacen Druyu, Anu y Pūru; estos nombres en el RV son los *pañca-jana*, «cinco pueblos» o tribus védicas principales. Como la segunda esposa ha tenido un hijo más que la primera, lo que supone un insulto para una mujer de casta brahmánica, Śukra maldice a Yayāti haciéndole envejecer, pero le deja la posibilidad de transferir esa maldición a sus hijos. Como suele suceder, todos rehúsan, salvo el menor, Pūru, que será quien herede la realeza. Muchas generaciones después, de la unión de su descendiente Duṣyanta con Śakuntalā nacerá Bharata, el ancestro de los protagonistas del MBh (v. nota 28). No hay que subrayar que nos encontramos ante una situación en que *varṇas* y *lokas* (mundos) están mezclados, y cada hijo recibe un castigo diverso; el primogénito Yadu pierde la realeza, y sus descendientes (entre los que se cuenta el dios y héroe Kṛṣṇa, *avatāra* de Viṣṇu) nunca serán reyes; los vṛṣṇi, tribu de Kṛṣṇa, son una república. El que nos interesa es el castigo de Turvaśu:

MBh EC 1.79.7-13

yayātir uvāca
yat tvaṃ me hṛdayāj jāto vayah svam na prayacchasi |
tasmād arājyabhāk tāta prajā te vai bhaviṣyati || 7 ||
turvaso pratipadyasva pāpmānaṃ jarayā saha |
yauvanena careyaṃ vai viṣayāms tava putraka || 8 ||
pūrṇe varṣasahasre tu punar dāsyāmi yauvanam |
svaṃ caiva pratipatsyāmi pāpmānaṃ jarayā saha || 9 ||
turvaśur uvāca

³⁰ En el texto de la vulgata, algo más extenso como siempre (MBh vg. 175.35-40), los diversos pueblos aparecen repetidos y en un desorden geográfico total. Partos y escitas de estirpe irania aparecen junto a drávidas del sur, los griegos junto a los cingaleses, etc. La mención de chinos y hunos permite suponer que el texto de la vulgata es más tardío; los hunos kidaritas atacaron el imperio Gupta en el s. IV d.C. y se establecieron en Gandhāra a principios del s. V, seguidos por los hunos heftalitas invadieron el occidente del subcontinente indio en el s. VI.

na kāmāye jarām tāta kāmabhogapraṇāśinīm |
balarūpāntakaraṇīm buddhiprāṇavināśinīm || 10 ||
yayātir uvāca
yat tvaṃ me hṛdayāj jāto vayah svam na prayacchasi |
tasmāt prajā samucchedaṃ turvaso tava yāsyati || 11 ||
saṃkīrṇācāradharmeṣu pratilomacareṣu ca |
piśitāśiṣu cāntyeṣu mūḍha rājā bhaviṣyasi || 12 ||
gurudāraprasakteṣu tiryagyoniḡateṣu ca |
paśudharmiṣu pāpeṣu mleccheṣu prabhaviṣyasi || 13 ||

[7] Yayāti dijo [a Yadu]: «Aunque tú has nacido de mi corazón, no me entregas tu vigor; por eso tu progenie en verdad no tendrá parte en el reino. [8] Turvaśu, hazte cargo de mis culpas junto con mi vejez, y con tu juventud, hijito, disfrutaré de los sentidos; [9] y tras mil años, te devolveré la juventud, y me haré cargo de mis culpas junto con la vejez.» [10] Turvaśu dijo: «No deseo la vejez, papá, que aniquila el sexo y el disfrute, acaba con la fuerza y la belleza y apaga la inteligencia y la vida.» Yayāti dijo: [11] «Aunque tú has nacido de mi corazón, no me entregas tu vigor [juvenil]; por eso tu progenie, Turvaśu, acabará por extinguirse. [12] ¡Serás rey, estúpido, entre aquellos cuyas costumbres y leyes están corruptas, que se mezclan en matrimonios antinaturales, los más viles devoradores de carne, [13] que se acuestan con la mujer de su maestro y copulan con animales, gobernarás entre malvados *mlecchas* que viven según la ley del ganado!»

Los *mlecchas* se describen en este texto como los que rompen toda norma brahmánica: los matrimonios antinaturales (como el de Yayāti con sus dos esposas, de *varṇas* y naturalezas diferentes), la comida impura (carne), incluso el bestialismo y el incesto, pues un *guru* es como un padre; igualmente, la ley del ganado alude a que, supuestamente, los animales, dado el caso, al carecer de autoconsciencia y memoria, pueden llegar a copular con sus progenitores.

6. LOS YAVANAS Y LA CIENCIA: INTERCAMBIOS CULTURALES

Pero esta visión tan brahmánica de los *mlecchas* no se aplicaba siempre en el caso de los *yavanas*. Su reputación en materia científica, especialmente en astronomía y astrología, era indiscutible. El *jyotiṣa* es uno de los *vedāṅgas*, de los miembros auxiliares del *Veda*, las ciencias necesarias para el correcto funcionamiento de la liturgia, ya que el establecimiento del terreno sacrificial debía realizarse según prescripciones precisas de orientación geográfica, y diversos rituales periódicos se realizaban según las fases lunares, solsticios y equinoccios. Sus textos se documentan desde los últimos siglos a. C., y solo más tarde se relaciona el *jyotiṣa* con las adivinación mediante la astrología lunar, donde la posición de la luna con respecto a las constelaciones que se encuentran a su paso (las *nakṣatra* o casas lunares) en momentos

significativos se suponía que determinaban el destino de ciertos individuos o pueblos; también se mencionan las influencias ominosas de los planetas; posiblemente, hay que suponer influencia mesopotámica llegada a través del imperio Aqueménida (Pingree 1981: 67, 71). A principios del primer milenio a. C. la categoría de *jyotiṣa* comenzó a expandirse para incluir diversas formas de adivinación cuantitativa, según el modelo de los horóscopos griegos, que se denominaron en sánscrito *jātaka* o «nacimientos». Al mismo tiempo, los modelos de cómputo que usaban los astrónomos brahmánicos para determinar el calendario litúrgico y sus propias técnicas de predicción adoptaron muchos elementos de la astronomía esférica de los griegos, como la coordinación de los modelos orbitales excéntrico y epicíclico (Pofker 2011: 470). Los textos sánscritos no ocultan el origen *yavana* (*mleccha*, por lo tanto) de esas innovaciones que modifican aspectos fundamentales de una ciencia sagrada como el *jyotiṣa*. Los textos fundacionales de la astrología sánscrita los compusieron *yavanas* indianizados entre los ss. II al IV d. C., y reconocen abiertamente su origen griego; el tratado más antiguo se titula, precisamente, *Yavanajātaka*. No solo se reconocía la maestría de los *yavanas* en la ciencia del horóscopo, sino que se adoptaron en la lengua sánscrita numerosos préstamos directos del griego, así como calcos (los nombres de los planetas, por ejemplo; v. Karttunen 2015: 369-375). Los textos gramaticales reconocen la existencia de palabras *mleccha* en el uso del sánscrito como lengua coloquial, pero no se consideran correctas. De hecho, Varāhamihira, una autoridad en astrología del s. VI, no oculta su reconocimiento al saber de los griegos: «aunque los *yavanas* son *mlecchas*, su ciencia es tan perfecta que han de ser honrados como sabios; cuanto más, un brahmán que sea astrólogo». Las fuentes en pāli, como las célebres «Cuestiones de Menandro» (*Milindapañho*), un diálogo catequético entre un misionero budista y el rey griego, la numismática y la epigrafía³¹, así como las influencias en las artes figurativas, demuestran que pese a toda la reticencia brahmánica, en el reino indo-griego se desarrolló una fecunda cultura híbrida, abierta simultáneamente a la influencia helénica, hindú y budista.

ABREVIATURAS DE TEXTOS Y FUENTES PRIMARIAS

Las fuentes primarias listadas aquí solo con la abreviatura se citan según el repertorio de Karttunen.

³¹ P. ej., el pilar de Besnagar, que el embajador Helidoro del rey Antiálcidas erige en honor a Vāsudeva, tras confesarse *bhāgavata*, v. Karttunen (2015: 210).

- ER BLOCH, J. (1950), *Les inscriptions d'Asoka traduites et commentées*, Paris.
- Aśoka:
- MBh SUKTHAKAR V.S. et al. (1933–59), *The Mahābhārata. Critically edited for the first time by Vishnu S., S.K. Belvalkar... and other scholars*, vols. 1–19, Poona.
- EC: *the first time by Vishnu S., S.K. Belvalkar... and other scholars*, vols. 1–19, Poona.
- MBh vg.: *Śrīman-Mahābhārataṁ with the Bhāratabhavadīpa of Nilakaṇṭha*, 8 vols. Pune, 1929–1936.
- MDhŚ: *Mānava-Dharmaśāstra o Manu-Smṛti* (EC) = *infra* Olivelle (2005).
- RV: VAN NOOTEN, B. – HOLLAND, G. (1995), *R̥g-Veda: A Metrically Restored Text With an Introduction and Notes*, Harvard.
- ŚBr: WEBER, A. (1855), *The Śatapatha-Brāhmaṇa in the Mādhyandina-śākhā with extracts of the commentaries of Sāyana, Harisvāmin and Dvivedaganga*, Berlin – Londres.
- ViDhŚ: *Viṣṇu-Dharmaśāstra o Viṣṇu-Smṛti*: edición electrónica en el *Göttingen Register of Electronic Texts in Indian Languages*, recuperado de http://grettil.sub.uni-goettingen.de/grettil/corpus/transformations/html/sa_viSNusmRti.12/03/2021.

BIBLIOGRAFÍA

- BASHAM, A. L. (1967), *The Wonder that Was India. A Survey of the History and Culture of the Indian Sub-Continent Before the Coming of the Muslims*, Nueva York.
- BOSWORTH, A. B. (1996), *Alexander and the East. The Tragedy of a Triumph*, Oxford.
- BRONKHORST, J. (2016), *How the Brahmins Won. From Alexander to the Guptas*, Leiden – Boston.
- DESHPANDE, M. M. (1993), *Sanskrit & Prakrit. Sociolinguistic Issues*, Delhi.
- FITZGERALD, J. L. (2004), *The Mahābhārata. 11. The Book of the Women. 12. The Book of Peace, Part One*, Chicago.
- KARTTUNEN, K. J. (2015), *Yonas and Yavanas in Indian Literature (Studia Orientalia; Vol. 116)*, Helsinki.
- MAJUMDAR, R. C. (1951), *The History and Culture of the Indian people, 1. The Vedic Age*, Bombay.
- MAYRHOFER, M. (1992-2001), *Etymologisches Wörterbuch des Altindoarischen*, Heidelberg.
- OLIVELLE, P. (2005), *Manu's Code of Law. A Critical Edition and Translation of the Mānava-Dharmaśāstra*, Nueva York – Oxford.
- OLIVELLE, P. (2013), *King, Governance and Law in Ancient India. Kauṭilya's Arthaśāstra*, Nueva York – Oxford.
- PINGREE, D. (1981), *Jyotiḥśāstra: Astral and Mathematical Literature*. Jan Gonda (ed.), *A History of Indian Literature vol. 6. Scientific and Technical Literature, fasc. 4*, Wiesbaden.
- PLOFKER, K. (2011), «'Yavana' and 'Indian': transmission and foreign identity in the exact sciences», *Annals of Science* 68(4), 467-476.

- ROCHER, L. (1986), *The Purāṇas*. En Jan Gonda (ed.), *A History of Indian Literature*, vol. 2. *Epics and Sanskrit Religious Literature*. fasc. 3, Wiesbaden.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J. P. (2019), *Oriente y Occidente en la antigüedad clásica*. Madrid.
- SENART, É. (1885), «Étude sur les inscriptions de Piyadasi», *JA* 8/5, 269-320 y 357-414.
- SIERRA MARTÍN, C. (2015), «El oro de las hormigas. Paradoxografía y geografía en el *logos* indio de Heródoto», *LVCENTVM* 34, 173-182.
- SIMS-WILLIAMS, N. – CRIBB, J. (1995/96), «A new Bactrian inscription of Kaniška the Great», *Silk Road Art and Archaeology* 4, 75-142.
- SINGH, A. K. (2005), «History of Greeks of the Ancient Indian North-West: Looking ahead of controversies to major issues», *Indian Historical Review* 32(1), 1-34.
- THAPAR, R. (1971), «The image of the barbarian in Early India», *Comparative Studies in Society and History* 13(04), 408-436.
- THAPAR, R. (2013), *The Past Before Us: Historical traditions of Early North India*, Harvard.
- VAN BUITENEN, J. A. B. (1975), *The Mahābhārata*. 2. *The Book of the Assembly Hall*. 3. *The Book of the Forest*, Chicago.
- VAN BUITENEN, J. A. B. (1978), *The Mahābhārata*. 4. *The Book of Virāṭa*. 5. *The Book of the Effort*, Chicago.
- WITZEL, M. (1990), «On Indian historical writing. The role of the Vamśavalis», *Journal of the Japanese Association for South Asian Studies* 2, 1-57.

TEATRALIDAD, NOVELA Y BIOGRAFÍA: ALGUNAS REFLEXIONES

CONSUELO RUIZ-MONTERO
Universidad de Murcia

ABSTRACT

Taking as a starting point the dramatic and theatrical character of Hellenistic historiography, this paper undertakes a comparison between Plutarch's *Lives* and Chariton's *Callirhoe* focusing on dramatical metaphors and allusions to theatre in both authors. We conclude with some remarks about the *poikilia* of genres and their cross-influences in the Greek literature of the Roman empire. Therefore we propose a possible oral diffusion of the Greek novel similar to that of historical writings and other contemporary genres.

Keywords: Historiography, biography, Greek novel.

LAS RELACIONES entre las *Vidas* de Plutarco y la novela griega sentimental, también llamada «idealista», o «novela de amor y aventuras» han sido poco exploradas. Y sin embargo es un hecho admitido que las novelas más antiguas del género son de carácter «histórico»¹, y sabemos, por otro lado, que las biografías de Alejandro, escritas desde la muerte del rey macedonio por lo menos, poseían ya aspectos novelescos, y su grado de ficción y fantasía se fue acrecentando a lo largo de los siglos². El carácter dramático y sensacionalista de esos escritos helenísticos estaría en la línea de la llamada «historia trágica helenística», que dominó la historiografía de esa época, pero que hunde sus raíces en la época clásica, como se advierte en las obras de Heródoto y de Ctesias, por citar dos autores muy relevantes

¹ Hägg (1983).

² Stoneman (2003).

al respecto.³ En varios trabajos fundamentales Angelos Chaniotis⁴ ha recordado que ese tipo de historiografía consiste en la descripción vívida y dramática de los acontecimientos, mediante la utilización del recurso retórico de la *enárgeia*, esto es, colocar los hechos «delante de los ojos» del espectador o del lector, como ya leemos en Arist. *Po.* 1455a23 y desarrolla ampliamente Demetrio, *De eloc.* 209-20, quien cita como ejemplo a Ctesias. Los historiadores helenísticos acentúan ese dramatismo mediante el uso de vocablos que aluden al teatro, como *peripéteiai*, *hýbris*, *týkhe* y su *metabolé*, *páthos*, *phóbos*, *éleos*, *parádoxon*, y se complacen en descripciones de todo tipo de horrores y escenas patéticas, cuyo último fin es provocar el impacto en el audiencia removiendo sus propias emociones. Chaniotis analiza el conocido texto de Plb. 2.56.6-8, en que se critica a Filarco por practicar ese tipo de historia, y añade que el propio Polibio utiliza esos procedimientos también (16.30-34; 11.11-18; 5.25.4 ss; 4.54.1-6)⁵, a la vez que revisa ejemplos parecidos en las obras de Posidonio y de Diodoro. Hay que insistir en el carácter «visual» de esas narraciones minuciosas, que es acorde con el arte helenístico y con la mentalidad de la época. Efectivamente, Chaniotis ejemplifica esas mismas características descriptivas en los decretos oficiales de diversas ciudades helenísticas y concluye que están inspirados en la oratoria contemporánea, a la vez que señala que esa apelación a las emociones caracteriza a los decretos de dicha época.⁶ Es fundamental, además, destacar, con Chaniotis, que la historiografía se leía en lecturas públicas (*akroáseis*) en teatros, gimnasios, competiciones y espectáculos, y en banquetes. De este modo «both orators and historians turned their audiences into spectators of the dramas of their own lives».⁷

En su análisis de los historiadores helenísticos Chaniotis utiliza con frecuencia las *Vidas* de Plutarco, y, en efecto, Duris y Filarco, exponentes máximos de la «historia trágica» helenística, figuran entre las fuentes que suele citar el autor de Queronea.⁸ Vuelvo ahora a la novela griega. Por lo que hemos expuesto, a nadie debe sorprender que un género que gusta de la descripción de peripecias y de los

³ Que no se libra de su influencia el propio Tucídides lo reconoce también Chaniotis (2013: 59, n.16). Recuérdese que ya Cornford (1965) asimilaba la presentación de su obra a la de una tragedia.

⁴ Chaniotis (2013a); (2013b); (2013 c); (2013 d).

⁵ Cf. Chaniotis (2013a: 62 n.25 y 26; 70).

⁶ Chaniotis (2013c: 756) reconoce el mismo entrenamiento retórico en historiadores y oradores, pero cree que hay que ir más allá de esta explicación.

⁷ Chaniotis (2013b: 215).

⁸ Sobre el uso de esas fuentes véase Pelling (2002: 91-115). Contiene varios artículos sobre la relación de Plutarco con la historiografía el reciente libro editado por Schmidt, Vamvouri, Hirsch-Luipold (2020). Según Hägg (2012: 381), Plutarco practica más historiografía que biografía.

sentimientos pueda tener concomitancias con la forma en que Plutarco presenta ciertas escenas de sus biografías.⁹

En un trabajo anterior realicé una *synkrisis* entre ciertos datos de la *Calíroë* de Caritón de Afrodisias con los correspondientes de las *Vidas* de Plutarco, tanto desde un punto de vista ideológico, esto es, religioso y moral, como en ciertos aspectos temáticos y su expresión verbal, apuntando a que sus posibles fuentes comunes serían escritos de origen biográfico de época helenística, aunque siendo consciente de que había que tener en cuenta el resto de la historiografía helenística.¹⁰ Yo planteaba, además, en las conclusiones de ese artículo la posibilidad de mutuas interferencias entre novela y biografía, puesto que el género novelesco existe con seguridad ya en el s. I a. C, como testimonian los papiros de *Nino* y, probablemente, de *Parténope*.¹¹ En este trabajo me propongo destacar el elemento dramático y teatral de las *Vidas* de Plutarco, por un lado, y señalar, por otro, cómo esas mismas características se observan en la novela de Caritón. Finalmente extraeré algunas conclusiones que me parecen relevantes.

Quiero añadir que un buen número de episodios y escenas de las *Vidas* son susceptibles de confrontación con otros de la novela de Caritón y de los fragmentos papiráceos de novela griega, pero no nos vamos a detener en ello por falta de espacio y de tiempo.¹² Recordemos que la *Calíroë* de Caritón es la primera novela de amor que se conserva íntegra, y que la cronología de su autor estaría, con toda verosimilitud, cercana a la de Plutarco, cuyas *Vidas* se sitúan en torno a la época de Trajano (97-117 d. C), sin que se pueda precisar las fechas concretas de todas ellas.

Es evidente que un punto de contacto entre ambos autores lo constituye la frecuencia del uso del «metadiscurso», o comentarios del autor a su propia obra, que puede adoptar varias formas.¹³ Aquí nos vamos a limitar a los comentarios que tengan que ver con la consideración de la intriga como una obra teatral en la forma que sea, fijándonos en el léxico empleado. Vamos a ejemplificar con las vidas de

⁹ Dejamos ahora de lado los elementos eróticos que se aprecian en las *Vidas*, como las importantes historias de Cleopatra en la de *Antonio*, y la de Estratónice en la de *Demetrio* 31-38, vida en la que es frecuente la aparición de mujeres (Cratesópolis, 9.5; Fila, 14.2; Tonis, 27. 12; Lamia, 16.5-6; Crísida, 24.1; Deidamia, 30.3; Eurídice, 46.5). También ofrecen historias eróticas *Theseus* 29.1-2; *Artax.* 23; 26; *Alcibiades* 23; 39; *Alex.* 60, etc.

¹⁰ En Ruiz-Montero (1990) cito los textos y la bibliografía correspondientes.

¹¹ Véanse los datos de *Nino* en López Martínez (2019), y de *Parténope* en Hägg – Utas (2003 : 38, 41) el *ostrakon* (OBodl. 2175) de esta novela es del s. I d.C., lo que demuestra la difusión de la novela ya en esa época.

¹² Remitimos a López Martínez – Ruiz-Montero (en prensa).

¹³ Ruiz-Montero (1988: 86-87) para tal concepto y su uso por Caritón.

Artajerjes, Solón, Pericles, Alcibiades, Coriolano, Lisandro, Alejandro, Lúculo, Demetrio, y Antonio. Empezamos por la de *Artajerjes*, la única conservada sin paralelo.

En *Art.* 8.1 Plutarco cita la *enárgeia* de la *Anábasis* de Jenofonte, que hace al oyente empatizar (ἐμπαθής) y cuyo modelo sería Ctesias, a cuya obra se refiere como Κτησίου διήγησις (11.1), término éste muy frecuente en Plutarco para designar a una obra literaria, cuyo resumen o relato abreviado es designado como διήγημα. En *Sol.* 27.3 θέαμα designa la apariencia magnífica de que se reviste Cresos. En *Per.* 37.5 leemos que Pericles ha pagado la pena por su ὕβρις, concepto trágico fundamental muy repetido en Plutarco.¹⁴ Más adelante, en *Per.* 38.2 el autor se pregunta, siguiendo a Teofrasto, si los caracteres cambian según las vicisitudes de la Fortuna (τύχαι). Este es un concepto fundamental en las *Vidas*, como vamos a ver. Ante el epitafio de Ciro, Alejandro se emociona pensando en el cambio (μεταβολή) de las cosas humanas (*Alex.* 69.4). Más adelante (75.5) comenta que ciertos autores han escrito cosas sobre la muerte de Alejandro «como si inventaran un desenlace trágico y patético de un gran drama» (ὥσπερ δρᾶματος μεγάλου τραγικὸν ἐξόδιον καὶ περιπαθὲς πλάσαντες). En *Lys.* 21.7 aplaude la conducta del general espartano por no actuar de forma complaciente ni teatral (θεατρικῶς)¹⁵. En *Lys.* 25.2 Lisandro construye una μηχανή, como en la tragedia, (ὥσπερ ἐν τραγωδίᾳ μηχανή)¹⁶, para elevarse sobre sus conciudadanos, y de nuevo en 26.6 es comparada su actuación a la de los protagonistas de un δρᾶμα, y sus cómplices son calificados de «actores» (ὑποκριταί).

La vida de *Lúculo* proporciona también ejemplos interesantes. Dice Plutarco que hubo un cambio (μεταβολή, 38.3) en su vida, cuyas dos partes son comparadas por el de Queronea a las de la «comedia antigua» (ἀρχαῖα κωμῳδία 39.1). La primera parte fue la de un guerrero, y en ella nos dice Plutarco que Lúculo hacía la guerra «no de forma teatral ni aparatosa» (θεατρικῶς μηδ' ἐπιδεικτικῶς, 11.2). De forma opuesta, los éxitos del armenio Tigranes manifestaban su orgullo trágico y pomposo (φρόνημα τραγικὸν καὶ ὑπέρογκον, 21.3), aunque esa τραγωδία (21.6) no impresionó a Apio Claudio. A los artistas de Dioniso (τεχνίται Διονυσίου) que había congregado Tigranes para inaugurar su propio teatro, Lúculo los llamó para las competiciones y espectáculos con que festejaría sus victorias (ἀγῶνας καὶ θεᾶς τῶν ἐπινικίων, 29.4). Y ya de regreso a Roma, en su desfile triunfal Lúculo proporcionó «un espectáculo no despreciable» (θεά τις... οὐκ ἀκαταφρόνητος, 37.3).

¹⁴ Cf. *Cim.* 6.5. En *Per.* 28.2 cita la narración trágica (ἐπιτραγωδεῖ) que de su conducta hace Duris de Samos.

¹⁵ Mismo adverbio en *Nic.* 21.1.

¹⁶ Cf. *Them.* 10.1 ὥσπερ ἐν τραγωδίᾳ μηχανὴν ἄρας, y 32.4, en donde cita su fuente, Filarco.

Las vidas de *Demetrio* y *Antonio* son especialmente dramáticas, y son, como se sabe, ejemplos de «vidas negativas». En efecto, al comienzo de la vida de *Demetrio*, Plutarco piensa que con más ahínco seremos «espectadores e imitadores de las vidas» (θεαταὶ καὶ μιμεταὶ βίων) de los mejores si no ignoramos las de los hombres viles y censurables (*Demetr.* 1.6). En *Demetr.* 18.5 compara el comportamiento de los diádocos con el de los actores trágico (τραγικοὶ ὑποκριταί), que, a la vez que su atuendo, mudan el paso, la voz, los gestos y la forma de hablar. En 25.9 refiere que Lisímaco, reprochando a Demetrio su amor por Lamia, «decía que por primera vez había visto a una prostituta (πόρνη) avanzar por la escena trágica» (προερχομένη ἐκ τραγικῆς σκῆνης). En *Demetr.* 28.1 Plutarco afirma que las vicisitudes (τύχαι) y hechos de Demetrio van a hacer pasar su narración (διήγησις) «de la escena cómica a la trágica» (ἐκ κωμικῆς σκῆνης πάλιν εἰς τραγικὴν μετέγουσιν). La mudanza de la fortuna (μεταβολὴ τύχης) es citada de nuevo en 32.7¹⁷. En 41.6 define la forma de vestir que adopta Demetrio como «una gran tragedia» (μεγάλῃ τραγωδίᾳ ἦν περὶ τὸν Δημήτριον).¹⁸ Y así, también sus funerales ofrecieron «una materia trágica, en cierto modo, y teatral» (τραγικὴν τινα καὶ θεατρικὴν διάθεσιν 53.1). Plutarco finaliza su biografía de Demetrio comentando que, una vez representado el «drama macedonio» (Μακεδονικὸν δρᾶμα, 53.10), pasará al romano, es decir, a la vida paralela del romano Antonio.

Antonio, dionisiaco y excesivo en todo, entró en Éfeso acompañado por una corte de mujeres vestidas de bacantes, y de hombres y niños vestidos de sátiros y Panes (*Ant.* 24.4). Tanto Antonio (10.10) como Cleopatra (29.2) se disfrazaban de esclavos. Los alejandrinos se divertían con sus juegos, y decían que Antonio «representaba un personaje trágico ante los romanos, pero cómico ante ellos» (λέγοντες ὡς τῷ τραγικῷ πρὸς τοὺς Ῥωμαίους χρῆται προσώπω, τῷ δὲ κωμικῷ πρὸς αὐτοὺς, 29.4). La llegada y disposición de las tropas del César a Tarento fue objeto de un espectáculo bellísimo para los presentes (θέαμα κάλλιστον οἱ παρόντες ἐθεῶντο, 35.5); la disposición del ataque de los romanos contra los partos proporcionaba un espectáculo teatral (ὄψιν θεατρικὴ παρέχει 45.4), expresión muy del gusto de Plutarco. La conducta de Antonio con respecto a sus hijos con Octavia en Alejandría era vista como «trágica y arrogante» (τραγικὴν καὶ ὑπερήφανον, 54.5). Es interesante también que Plutarco, a propósito del ateniense Timón, califica las obras de Platón, junto a las de Aristófanes, de δρᾶματα (70.1).¹⁹ Las ciudades

¹⁷ La τύχης μεταβολή se lee también en *Tim.* 15.4, *Aem.* 27.2; *Pyrrh.* 34.9. Esa mudanza también es experimentada por el protagonista de *La novela de Nino*: PSI 1305, 41.

¹⁸ Mención de una «tragedia» también en *Crass.* 37.3. En *Dem.* 21.2 se dice que Teopompo γράφει καὶ τραγωδεῖ.

¹⁹ En ellas, añade, Timón κωμωδεῖται, es decir, tiene un papel cómico (70.2). Antonio Diógenes, el autor de *Cosas increíbles allende Tule*, se refiere al argumento de su obra como δρᾶματα en *Phot.*

acompañan las fiestas de Cleopatra y Antonio, y con ellos los artistas dionisíacos, a quienes Antonio da una residencia en Priene (56.9). Luego, cuando llega a Atenas, Antonio se entretiene «en medio de diversiones y espectáculos» (ἐν παιδιαῖς ἦν καὶ θεάτροις, 57.1). La imagen de Antonio que, cubierto de sangre y agonizando, tiende sus manos a Cleopatra, constituía el «más lastimero espectáculo» (οἰκτρότερον θέαμα 77.3). Añadamos que en 26.2-5 Plutarco comenta el cuadro pictórico que forman Cleopatra, tendida en un parasol bordado en oro, tal como pintan a Afrodita (κεκοσμημένη γραφικῶς ὥσπερ Ἀφροδίτη), rodeada de niños como nuevos Amores, y de sirvientas ataviadas como Nereidas y Gracias, ahora a cargo de los timones y velas del navío de la reina, que era de oro, plata y púrpura. El espectáculo (θέαμα) era seguido por gentes de la ciudad y de las márgenes del río, que comentaban que Afrodita llegaba para festejar con Dioniso.

Estos ejemplos, y aún otros que se podrían añadir, dan idea de cómo el teatro y el espectáculo visual son intrínsecos a la presentación y consideración de las *Vidas* de Plutarco por su autor. Hemos visto que éste, por un lado, iguala los conceptos de «tragedia» y «teatro».²⁰ Y, por otro, establece una ecuación entre *diēgēsis* y *drāma* para designar a la intriga de su biografía²¹.

Pasamos a Caritón. La intriga de su novela es descrita como una *skythrōpē hypóthesis* (4.3.11; cf. 6.8.1) y un *drāma skythrōpón* (4.4.2; cf. 1.4.2; 8.1.2).²² El autor tiene especial interés en presentar su novela como un *théatron* en donde se mezclan todo tipo de emociones (5.8.2). Por ello asistimos a la presencia de espectadores (*theatai*) a lo largo de toda la obra, lo que da unidad a la intriga. Caritón insiste en la belleza visual de Calírroe (3.8.6; 5.5.8; 6.4.5; 8.6.11), a la que salen a contemplar ciudades enteras (θέαν 5.3.6). Los habitantes de Babilonia quieren contemplar (θέασασθαι) el juicio como si se tratara de los juegos olímpicos (6.2.1); toda Babilonia es una corte de justicia (5.4.4); en Tiro toda la ciudad quiere contemplar (θέασασθαι) la lucha por su conquista (7.4.7); el pueblo (*dēmos*), o la masa (*plēthos*), son omnipresentes en la novela, gritando en las calles o en el ágora (1.5.3; 3.2.17; 4.4-5; 8.6.8; 10, *boōō, krázō, anakrázō*), o hablando (*laloúntes* 8.1.11). Se

166, 111a44. Leemos cómo algunos diálogos de Platón son calificados de *dramatikoí* en Plut. *Mor.* 711B-C. Cf. *infra*, n. 25 y 29.

²⁰ Clara la asimilación de los conceptos en *De liberis educandis* 7A6: θεατρική καὶ παρατραγῶδόν, luego recogidos mediante el adjetivo ὑπέρογκος, que ya conocemos.

²¹ En *Sol.* 26.1 la historia de la Atlántida que oye Solón de los sacerdotes egipcios es denominada Ἀτλαντικὸς λόγος, y citada como λόγος ἢ μῦθος en 31.6. En 32.1 Plutarco se refiere a ella como Ἀτλαντική ὑπόθεσις de Platón, expresión que es calificada a continuación como λόγος, término a su vez que comprende μῦθος y ποίησις. Estas asimilaciones tienen su origen en Pl. R. 392c-400d.

²² Al comienzo de su novela Caritón (1.1.1) dice que va a contar un *páthos erōtikón*, esto es, una historia de amor, que ocurrió en Siracusa. Un análisis en profundidad de todo este tema en Ruiz-Montero (2017), con abundante bibliografía.

podría afirmar que la masa no tiene otra cosa que hacer más que ver y oír (*blépein kai akouéin*, 8.7.1)²³, y tomar parte.

También los habitantes de Mileto toman a Calíroo por una aparición de Afrodita (Char. 2.3.6; 9; 3.2.17), y cuando Calíroo yace como muerta (1.6.3) es comparada por el autor con una escultura conocida para sus lectores, «Ariadna durmiendo» (cf. 8.1.2). Los tejidos de púrpura y el lecho de oro de la propia Calíroo son citados también en 8.4.7 y 6.5.

A Caritón le agrada la mezcla de géneros. La *Týkhē* es continuamente invocada en la novela²⁴, y ya hemos visto que es herencia helenística. En 8.1.4 el autor anuncia a sus lectores que van a presenciar su última jugada, y añade que su último libro (σύγγραμμα) sera, una «purgación de las tristezas de los primeros libros» (καθάρσιον... τῶν ἐν τοῖς πρώτοις σκυθροπῶν), con «amores justos» y «bodas legítimas» para sus protagonistas. De este modo, el término prosaico σύγγραμμα, propio de la historiografía, se mezcla con el género dramático, en concreto con el que designa desde Arist. Po.1449b28 al efecto de la tragedia, y, a su vez, todo ello se une al desenlace feliz propio de una comedia de Menandro.²⁵

Añadamos que el relato (*diégēma*) final del protagonista, Quéreas, ante la asamblea de Siracusa (8.7) acerca la acción del héroe a la de un orador y, como tal, su discurso es interrumpido por los gritos y preguntas de los hombres y mujeres que asisten a esa asamblea. Quéreas relata sus aventuras ante sus conciudadanos como *politai* que han regresado a su patrias sanos y salvos. El *dēmos* interviene con frecuencia, y ratifica sus deseos de promover un decreto confirmando la ciudadanía a los soldados que han luchado con él, una acción que podemos comparar a lo que leemos en tantos decretos honoríficos de Afrodiasias y de otras ciudades de Asia Menor²⁶, y que son comparables con los que hemos mencionado al comienzo de este trabajo y que Chaniotis citaba para la época helenística.

De los datos expuestos podemos extraer algunas conclusiones:

En primer lugar, que la mezcla de géneros o *poikilia* helenística continúa en el Imperio. Plutarco sigue utilizando el modelo dramático en sus biografías, que,

²³ Cf. también 8.6.8; 6.10; 6.11; *theatai* y *akroatai* juntos en 5.5.8. Se trata de un *tópos* sofisticado, ya presente en Th. 3.38.4.

²⁴ Véanse sobre todo 1.14.7-9; 2.8.3; 4.4.2, aquí unido a δρᾶμα. Cf. Ruiz-Montero (1988: 85).

²⁵ A estos géneros habría que añadir la épica. Hay que mencionar que Antonio Diógenes (*supra*, n. 19) se presenta como un «poeta de una comedia antigua» (ποιητῆς κωμωδίας παλαιᾶς) en el sumario de Focio. Intento averiguar a qué tipo de comedia se refiere Diógenes en Ruiz-Montero (2014). Para la recepción de Menandro en el Imperio es muy útil Nervegna (2013).

²⁶ En Ruiz-Montero (2017) yo comentaba un decreto de Afrodiasias del 127 d.C., en que se otorgan honores al poeta Cayo Julio Longiano, también citado por Chaniotis (2013a).

en este punto, no se diferencian de la historiografía²⁷, y esta práctica se advierte también en los géneros de ficción en prosa, como la novela griega, sin que ello implique que este último género «proceda» de la biografía o la historiografía.²⁸ Este fenómeno no se explica solamente por una comunidad de tratamiento retórico, que podría extenderse a otros autores y géneros del Imperio, sino que es una característica de la cultura «dramática» y «visual» de la sociedad del Imperio.²⁹ Se trata de una nueva forma de *theatrokratía* como diría Platón (*Leg.* 658c-d; 700-701b). Sabemos por Plutarco (*Quaest. conv.* 711b-d; 712e-713f) que se «representaba» a Platón y se «leía» a Menandro en los banquetes del Imperio; Dión de Prusa (18; 19.4-5) habla de «recitaciones» (*akroáseis*) de comedias y tragedias en el teatro, y tenemos más datos al respecto en banquetes, en fiestas públicas, y en bibliotecas.³⁰ Si también la historiografía, como observa Chaniotis³¹, se leía en teatros, gimnasios, competiciones, espectáculos, y banquetes, es lícito preguntarse si no pudo ocurrir lo mismo con la novela griega, y, junto a la transmisión escrita, no sería posible postular otra paralela oral, que extendería el número, y ampliaría el nivel retórico, de su audiencia. Al fin y al cabo la representación de escenas de *Nino* y de *Parténope* en el pantomimo contemporáneo, tal como leemos en Luc. *De salt.* 54 y *Pseudolog.* 25, no deja de ser un tipo de difusión oral de esas novelas, y lo mismo demuestran las representaciones de escenas de esas mismas novelas en mosaicos de villas patricias de Siria de ca. 200 d. C.: vemos las mismas historias en distintos formatos. La novela no podía quedar como un género marginal a esa sociedad oral y literaria a la vez, sobre todo cuando era el género que mejor representaba sus sueños.

BIBLIOGRAFÍA

- CHANIOTIS, A. (2013a), «Empathy, Emotional Display, Theatricality, and Illusion in Hellenistic Historiography», en A. Chaniotis – P. Ducrey (eds.), *Unveiling Emotions II. Emotions in Greece and Rome: Texts, Images, Material Culture*, Stuttgart, 53-84.
- (2013b), «Paradoxon, Enargeia, Empathy: Hellenistic Decrees and Hellenistic Oratory», en C. Kremmydas – K. Tempest (eds.), *Hellenistic Oratory: Continuity and Change*, Oxford, 201-216.

²⁷ Las distingue claramente el autor en *Alex.* 1 y otros lugares: cf. Hamilton (1969) XXXVII ss.

²⁸ No obstante, la estructura de cada género es distinta, y sus respectivas historias corren paralelas en el Imperio, aunque con continuas interferencias: novela y biografía influirán en la historiografía de un modo decisivo.

²⁹ Cf. Petron. *Satyr.* 115.5 para la belleza de la *matrona* de Éfeso como un *spectaculum*; May (2007) 113ss propone una representación de las *Metamorfosis* de Apuleyo en el teatro.

³⁰ Más datos sobre este tema y la correspondiente bibliografía en Ruiz-Montero (2019: 1-25, 148-151).

³¹ Cf. *supra*, n. 7.

- (2013c), «Affective Epigraphy: Emotional Display in Public Inscriptions of the Hellenistic Period», *Mediterraneo Antico*, 745-760.
- (2013d), «Emotional Language in Hellenistic Decrees and Hellenistic Histories», en M. Mari – J. Thornton (eds.), *Parole in movimento. Linguaggio politico e lessico storiografico nel mondo ellenistico*, Pisa, 339-352.
- CORNFORD, F. (1965), *Thucydides Mythistoricus*, London.
- HÄGG, T. (1983), *The Novel in Antiquity*, Berkeley.
- (2012), *The Art of Biography in Antiquity*, Cambridge.
- HÄGG, T. –UTAS, B. (2003), *The Virgin and her Lover. Fragments of an Ancient Greek Novel*, Leiden-Boston.
- HAMILTON, J.R. (1969), *Plutarch. Alexander. A Commentary*, Oxford.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, M^a P. (2019), «The Ninus Romance: New Textual and Contextual Studies», *APF* 65, 20-44.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, M^a P. – RUIZ-MONTERO, C. (en prensa), «Warrior women in the fragments of the Greek novel», en M^a. P. López Martínez - C. Sánchez-Moreno Ellart (eds.), *The Reality of Women in the Universe of Ancient Fiction*, Amsterdam.
- MAY, R. (2007), «Visualising Drama, Oratory and Truthfulness in Apuleius' *Metamorphoses* 3», en V. Rimell (ed.), *Orality and Representation in the Ancient Novel*, Groningen, 86-105.
- NERVEGNA, S. (2013), *Menander in Antiquity. The Contexts of Reception*, Cambridge.
- PELLING, C.B.R. (2002), *Plutarch and History*, London–Swansea.
- RUIZ-MONTERO, C. (1988), *La estructura de la novela griega. Análisis funcional*, Salamanca.
- (2014), «¿Antonio Diógenes, autor de comedia? Observaciones sobre la recepción de la comedia en época imperial», en L.M. Pino Campos – G. Santana Enríquez (eds.), *Καλὸς καὶ ἀγαθὸς ἀνὴρ· διδασκάλου παράδειγμα. Homenaje al Profesor Juan Antonio López Férez*, Madrid, 749-756.
- (2017), «Some remarks on the reception of ancient drama in Chariton of Aphrodisias», *SPbV* 18, 385-402.
- (2019a), «Introduction», en C. Ruiz-Montero (ed.), *Aspects of Orality and Greek Literature in the Roman Empire*, Cambridge, 1-25.
- (2019b), «Oral Tales and Greek Fictional Narrative in Roman Imperial Prose», en C. Ruiz-Montero (ed.), *Aspects of Orality and Greek Literature in the Roman Empire*, Cambridge, 125-153.
- STONEMAN, R. (2003), «The Metamorphoses of *The Alexander Romance*», en G. Schmeling (ed.), *The Novel in the Ancient World*, Boston – Leiden, 601-612.
- SCHMIDT, T. – MAMVOURI, M. – HIRSCH-LUPOLD, R. (eds.) (2020), *The Dynamics of Intertextuality in Plutarch*, Leiden–Boston.
- TILG, S. (2010), *Chariton of Aphrodisias and the Invention of the Greek Love Novel*, Oxford–New York.

«SOY DIONISO, HIJO DE CÁNTARO»: INTERPRETACIONES ALEGÓRICAS DEL DIOS DEL VINO

MARCO ANTONIO SANTAMARÍA
Universidad de Salamanca

Para Isabel, maestra, compañera, amiga

RESUMEN

Se estudia en este trabajo cómo la estrecha vinculación de Dioniso con el vino, considerado como don suyo a la humanidad, propició el uso metonímico del nombre del dios por parte de los poetas para referirse al producto. Por otro lado, la equiparación entre el dios y el vino pudo llevar a que en ciertas fiestas dionisiacas la ingestión de vino fuera sentida como consumo del propio dios. Finalmente, se analiza cómo, a partir del uso del nombre de Dioniso como alusión al vino, varios autores de época imperial interpretaron ciertos mitos en que el dios es perseguido e incluso desmembrado como descripciones alegóricas del proceso de producción del vino.

ABSTRACT

This article studies the close link between Dionysus and wine, considered his gift to humanity, propitiated the metonymic use of the god's name to refer to the product by poets. On the other hand, the comparison between the god and wine may have led to the ingestion of wine at certain Dionysiac celebrations being experienced as the consumption of the god himself. Lastly, it is analyzed how, based on the use of the name of Dionysus as an allusion to wine, several authors from the imperial period interpreted certain myths in which the god is pursued and even dismembered as allegorical descriptions of the wine production process.

1. PLANTEAMIENTO¹

A LO LARGO DE TODA LA ANTIGÜEDAD la faceta de Dioniso que más preponderancia cobró fue su conexión con el vino, considerado un don suyo para alegrar a los mortales². La vinculación se hizo tan fuerte que el nombre del dios llegó a usarse para referirse al vino (e incluso el nombre del vino para designar al dios). En este trabajo nos centraremos en textos de época clásica en que el nombre de Dioniso es usado metonímicamente para designar el vino y en textos de época imperial en que, a partir de esta equivalencia, ciertos mitos relativos al dios son interpretados alegóricamente como una descripción velada de la vendimia y la producción de vino.

2. USO METONÍMICO DE LOS NOMBRES DE DIOSES

Ya desde los poemas homéricos se documenta el empleo metonímico de nombres de dioses para aludir al elemento o ámbito sobre el que gobiernan, como ‘Hefesto’ en lugar de ‘fuego’:

σπλάγχνα δ' ἄρ ἄμπεϊραντες ὑπείρεχον Ἡφαίστοιο. (*Il.* 2.426)
ensartaron las entrañas (en pinchos) y las mantenían por encima de Hefesto³.

De manera similar, Anfitrite puede equivaler al mar (*Od.* 12.97), Afrodita a las relaciones sexuales (*Od.* 22.444, *Pi. O.* 6.35) y Ares a la guerra (*Il.* 1.381: ξυνάγωμεν ἄρηα, *passim*)⁴.

¹ Este artículo ha sido escrito dentro de los proyectos «Transformaciones de los mitos griegos: parodia y racionalización» (Referencia: PID2019-104998GB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y «La felicidad en la Historia: de Roma a nuestros días. Análisis de los discursos» (Referencia: G999088Q), financiado por la Fundación BBVA. Una versión anterior del trabajo fue presentada en el Bryn Mawr College (21-4-2017) y en el Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard (25-4-2017), a cuyos auditorios agradezco sus valiosas observaciones, así como a mis colegas Julián Méndez Dosuna, Blanca Prósper Pérez y Ana Isabel Jiménez San Cristóbal.

² Sobre Dioniso y el vino, puede verse: Henrichs (1992: 140-143), Otto (1997: 108-113; 112: «el vino es la metáfora más hermosa del dios bifronte, la manifestación más clara de su naturaleza prodigiosa, de su fiera tan amable como terrible»), Casadio (1999), Lada-Richards (1999) cap. 3 y Borgeaud (2011). Para la identificación entre Dioniso y el vino: Spineto (2005: 174-180) y Anghelella (2017: 115 n. 14), con más bibliografía. Sobre la aparición milagrosa del vino por obra del dios en ciertas ciudades (Élide, Naxos y Teos), véase Jiménez San Cristóbal (2020).

³ Puede tratarse de una variante más concisa de la expresión φλόξ Ἡφαίστοιο, presente en: εὐόμενοι τανύοντο διὰ φλογὸς Ἡφαίστοιο (*Il.* 9.468), ὄξεα κεκλήγων φλογὶ εἰκελος Ἡφαίστοιο (*Il.* 17.88) y αὐτὰρ ἐπεὶ δὴ σε φλόξ ἦνυσεν Ἡφαίστοιο (*Od.* 24.71). *Hefesto* con el valor de ‘fuego’: A. A. 281, S. *Ant.* 123, 1007, cf. Chrysipp. 2.1076 von Arnim. D. S. 5.74.3 testimonia que llamar Hefesto al fuego es un uso común.

⁴ En la *Iliada*, Ares puede aludir tanto al dios como a la guerra o al furor bélico. Sobre este caso, véase Clarke (1999: 269-271), con bibliografía en 269 n. 14. En el s. V varios poetas usan el término

Un uso inequívoco del nombre de Dioniso para referirse al vino no se encuentra hasta el siglo V a. C., pero hay en la poesía arcaica algunos pasajes ambiguos en que el dios es llamado «(causante) de mucho gozo» (πολυγηθής)⁵ y «alegría para los mortales» (χάρμα βροτοῖσιν)⁶, en clara alusión a su don del vino, que de hecho es calificado a menudo de forma muy parecida, como en [Hes.] *Sc.* 400 (= fr. 239 M.-W.): οἷα Διώνυσος δῶκ' ἀνδράσι χάρμα καὶ ἄχθος, «(cosas) como las que dio Dioniso a los hombres como solaz y aflicción»⁷. Cualquier oyente o lector atento podría tomar este hecho, que el dios y su fruto se califican igual, como un indicio de que el nombre del dios no es más que un modo poético de llamar al vino. Por otro lado, es fácil pasar de expresiones como «bebida de Bromio» (Βρομίου πῶμα, E. *Cyc.* 123) a «gotas de Bromio» (Βρομίου ψακάδεσσιν, Critias fr. 1.10 Gerber) o de «bebida de Baquío» (Βακχίου ποτῶ, E. *Cyc.* 446) a simplemente «Baquío» (Βακχίου νικώμενος, E. *Cyc.* 454; τοῦ Βακχίου / τούτου, 519-520). Es frecuente que, junto a esta denominación del vino, el agua con la que se mezclaba sea llamada *ninfas*, divinidades a menudo relacionadas con el agua que, según algunas fuentes, fueron las nodrizas de Dioniso⁸. Así, Eveno de Paros (fr. 2 Gerber) habla en una elegía de la medida de Baco y de las ninfas, en alusión a la proporción de vino y agua en la mezcla que se tomaba en el simposio, y el atidógrafo Fanodemo cree que «las fuentes son llamadas ninfas y nodrizas de Dioniso porque el agua al mezclarse hace crecer al vino» (ὄνομασθῆναι τὰς πηγὰς νύμφας καὶ τιθήνας τοῦ Διούσου, ὅτι τὸν οἶνον αὐξάνει τὸ ὕδωρ κιννάμενον, *FGrHist* 325 F 14)⁹.

En la gran obra de la época clásica sobre Dioniso y su culto, las *Bacantes* de Eurípides, se encuentra también esta metonimia, cuando Tiresias, para defender al dios a ojos de Penteo, pondera su importancia para los hombres por haber inventado el vino como bálsamo de sus pesares (278-282) y, yendo más allá, llega a

ninfas para referirse al agua (ver más adelante), así como *Aqueloo* (E. *Ba.* 625, Achae. 9.1 *TrGF* n. 20 Snell, Ar. *Lys.* 381, Ar. 365.3 K.-A.). Servio (Seru. auct. *Georg.* 1.8, III 132.18 Thilo-Hagen; cf. *Georg.* 1.8, III 131.20 Th.-H.) atribuye este uso de *Aqueloo* como agua a Orfeo (Orph. fr. 134 Bernabé) y a Éforo (Ephor. 70 F 20 Jacoby, citado por Macr. *Sat.* 5.18.4). Para este valor de *Aqueloo* véase Bernabé (2008b, 1222-1223). Sobre el empleo metonímico de los teónimos la obra clásica es Reichenberger (1891).

⁵ Hes. *Th.* 941, *Op.* 614, Pi. fr. 153 Maehler. Referido a su fiesta: Pi. fr. 29.5 Maehler: τὸν Διωνύσου πολυγαθέα τιμάν. Cf. Hor. *C.* 4.15.26: *iocosi munera Liberi*.

⁶ *Il.* 14.325. En origen la fórmula no supone la identificación de Dioniso con el vino, ya que se aplica a otros dioses (Apolo: *b.Ap.* 25).

⁷ Sobre estos pasajes véase Bernabé (2013: 51-53). Vino como don de Dioniso: Hes. *Th.* 976 (Διωνύσου δῶρ[α]), *Op.* 614 (δῶρα Διωνύσου) o B. fr. 20B.9 Maehler (Διονυσίοισι δῶροισι).

⁸ *H.Hom.* 26.3, Pherecyd. 90b Fowler.

⁹ Idea similar en Philoch. *FGrHist* 328 F 5. Timoteo llamará al agua «lágrimas de las ninfas» (fr. 780.5 Hordern).

identificarlo con el vino de modo parecido a como *Hefesto* es sinónimo de ‘fuego’: οὔτος θεοῖσι σπένδεται θεὸς γεγώς, / ὥστε διὰ τοῦτον τὰγάθ’ ἀνθρώπους ἔχειν, «Y este es libado a los dioses, convertido él mismo en un dios, / de modo que a través de este obtienen los bienes los humanos» (284-285). Tales bienes son los que conceden los dioses al quedar complacidos con las libaciones de vino¹⁰.

El mismo Eurípides explota cómicamente esta equiparación entre Dioniso y el vino en varios pasajes de su drama satírico el *Cíclope*¹¹. En uno de ellos, Odiseo ofrece vino a Polifemo asegurándole que esa bebida es un dios, para desconcierto del Cíclope, que no entiende cómo un dios podría habitar en un odre:

{Od.} Κύκλωψ, ἄκουσον· ὡς ἐγὼ τοῦ Βακχίου	
τούτου τρίβων εἶμ’, ὄν πιεῖν ἔδωκά σοι.	520
{Ku.} ὁ Βάκχιος δὲ τίς; θεὸς νομίζεται;	
{Od.} μέγιστος ἀνθρώποισιν ἐς τέρψιν βίου.	
{Ku.} ἐρυγγάνω γοῦν αὐτὸν ἠδέως ἐγώ.	
{Od.} τοιόσδ’ ὁ δαίμων· οὐδένα βλάπτει βροτῶν.	
{Ku.} θεὸς δ’ ἐν ἀσκῶ πῶς γέγηθ’ οἴκους ἔχων;	525
{Od.} ὅπου τιῆ τις, ἐνθάδ’ ἐστὶν εὐπετής.	
{Ku.} οὐ τοὺς θεοὺς χρὴ σῶμ’ ἔχειν ἐν δέρμασιν.	
{Od.} τί δ’, εἴ σε τέρπει γ’; ἢ τὸ δέρμα σοι πικρόν;	
{Ku.} μισῶ τὸν ἀσκόν· τὸ δὲ ποτὸν φιλῶ τόδε ¹² .	

Od. Cíclope, escucha, que soy buen conecedor de este Baquío que te he dado a beber.

Cícl. ¿Quién es Baquío? ¿Es considerado un dios?

Od. El más grande para el deleite de la vida de los humanos.

Cícl. Desde luego que lo eructo con agrado.

Od. Así es el dios: no hace daño a ninguno de los mortales.

Cícl. ¿Y cómo un dios se complace de tener su morada en un odre?

Od. Donde se le ponga se siente cómodo.

Cícl. Los dioses no deberían tener su cuerpo dentro de pellejos.

Od. ¿Y qué importa, si te agrada? ¿Es que tu piel te incomoda?

Cícl. Odio el odre, pero amo la bebida esta.

¹⁰ Sobre este pasaje y el vino en las *Bacantes*, ver Macías Otero (2020: 206-212), que cita (206, n. 239) otro uso similar en E. *IT* 953-954: ἐς δ’ ἄγγος ἴδιον ἴσον ἅπασι βακχίου / μέτρημα πληρώσαντες εἶχον ἠδονήν: «tras llenar una vasija propia con una medida de Baquío igual para todos obtenían placer» y quizá en *IA* 1061: κράτηρ Βάκχου. También emplea βάκχιος para referirse al vino Antífanos (fr. 234 K.-A.), mientras que Alexis lo llama Bromio (fr. 232 y 278.1 K.-A.; igual que en: *AP* 9.246, 247, 409, 11.54, *Anacreont.* 18a.2) y Menandro Evio (Εὔτος, *Dysc.* 946), otro epíteto del dios referido a su relación con el canto ritual del evohé.

¹¹ Sobre Dioniso y el vino en el *Cíclope*, ver Macías (2012).

¹² También es identificado con el vino en *Cyc.* 156 y 454.

Esta identificación entre Dioniso y el vino, aparte de ser ocasión de humor, tiene una importante consecuencia en el argumento de la obra, ya que por medio de su atributo el dios está presente en la escena y acude en ayuda de Sileno y los sátiros, liberándolos de su captor Polifemo y castigando a este por su desprecio al dios (203-211)¹³.

Encontramos un uso humorístico similar en las *Ranas* de Aristófanes, comedia contemporánea de las *Bacantes* en la que también Dioniso es el protagonista. Al comienzo de la obra, se queja de tener que viajar a pie, mientras que su esclavo Jantias va montado en un asno. Con gran indignación declara solemnemente:

{ΔΙ.} Εἴτ' οὐχ ὕβρις ταῦτ' ἐστὶ καὶ πολλή τρυφή,
ὅτ' ἐγὼ μὲν ὦν Διόνυσος, υἱὸς Σταμνίου,
αὐτὸς βαδίζω καὶ πονῶ, τοῦτον δ' ὄχῳ,
ἵνα μὴ ταλαιπωροῖτο μηδ' ἄχθος φέροι; (21-24)

¿No es esto un insulto y una tremenda gandulería
que siendo yo Dioniso, hijo de Cántaro,
vaya caminando con esfuerzo y deje a este ir montado
para que no se fatigue y no cargue con peso?

Se jacta de ser hijo de alguien importante¹⁴, pero en lugar de decir «de Zeus», tal como esperaríamos, añade «de Cántaro», usando un nombre inventado, Σταμνίας, creado a partir de στάμνος, 'cántaro', lo que causa un efecto cómico a partir de la sorpresa¹⁵.

¹³ Seaford (1981: 273): «in the *Cyclops*, as in the *Bacchae*, Dionysos is both absent and present - his presence revealed to but unnoticed or ridiculed by his victim, whom he eventually defeats»; O'Sullivan-Collard (2013: 187-188, *ad v.* 454); Macías (2012: 402, 406): «podríamos considerar que Dioniso, a través de su identificación con el vino, llega a ser un personaje activo en el drama satírico, y que es él quien realmente vence al Cíclope».

¹⁴ Como hace el panadero enfurecido en *V.* 1397, que nombra a sus dos padres (Dover 1993: 193).

¹⁵ Como indican Stanford (1985: 73) y Dover (1993: 193), que recuerda *V.* 151, donde Bdeicleón teme ser ridiculizado como υἱὸν Καπνίου. Lada-Richards (1999: 14, 125-126) señala que sólo se puede entender el impacto de la expresión en los espectadores atenienses del s. V si se tiene en cuenta que la cara del dios estaba pintada en muchos estamnos y vasos para beber o almacenar vino y que incluso había representaciones del dios en forma de vaso (figs. 3.1 y 3.2 en p. 127). Maggi (2020, 297-298) cree que la expresión es una parodia de la *Hipsípila* de Eurípides, en cuyo prólogo (fr. 752a) se mencionan los hijos que tuvo Dioniso con Ariadna, varios con nombres parlantes, como Estáfílo (de σταφυλή 'racimo'), Pepareto (la isla llamada actualmente Escópelos), conocida por sus viñas y vinos, Enopión (el 'bebedor de vino' o 'abundante en vino') (p. 189). Aristófanes habría creado un nombre similar para llamar al padre de Dioniso. Se encuentra un uso similar al de las *Ranas* en un fragmento cómico de Jenarco (Xenarch., fr. 9 K.-A.): μὰ τὸν Διόνυσον, <ὄν> σὺ λάπτεις ἴσον ἴσῳ, «por Dioniso, al que tú succionas mezclado con igual proporción de agua». Timón de Fliunte

Una versión más rebuscada de la metonimia Dioniso-vino (acompañada de la de ninfas-agua) se encuentra en el lírico Timoteo, que en su *Cíclope* habla de la mezcla de la sangre de Baquío (αἷμα Βακχίου) con las lágrimas de las ninfas (fr. 780 Hordern) y en los *Persas* menciona una «lluvia no mezclada con Baquío» (ἀβακχίωτος ὄμη-/βρος, fr. 791.62-63 Hordern)¹⁶.

A partir del empleo de *Dioniso* para referirse al vino se origina el uso contrario, denominar *Vino* (Οἶνος) al dios, como en un trímetro yámbico (Οἶνος μ' ἔπεισε, δαιμόνων ὑπέρτατος, «me persuadió Vino, supremo entre los dioses»)¹⁷, en varios versos de las *Rapsodias* órficas (Orph. frs. 303, 321 y 331 Bernabé)¹⁸ o en el *Léxico* de Hesiquio (Οἶνος· Διόνυσος).

3. INTERPRETACIÓN ALEGÓRICA DE MITOS DIONISIÁCOS

Es posible que tales usos poéticos del nombre del dios para referirse al vino vayan en algunos casos más allá de una mera figura poética y revelen una importante creencia religiosa (quizá presente en el pasaje de las *Bacantes*): la identificación entre Dioniso y el vino, de modo que este se consideraría, no ya un don del dios, sino una manifestación del dios mismo, que actuaría directamente dentro de quienes lo han consumido. Burkert sostuvo que la acción de beber el vino nuevo en la fiesta ateniense de las Antesterias desempeñaría la misma función que un banquete sacrificial. A partir de la semejanza entre la sangre y el vino, el complejo ritual del sacrificio cruento se habría transferido a la actividad del productor de vino y a su

(fr. 778.2 Lloyd-Jones – Parsons) se refiere a los «bebedores desmesurados de Dioniso» (Διώνυσου ἀρρυθμοπότας).

¹⁶ También se define al vino como «negra sangre del raudo Dioniso» (κελαινὸν αἷμα Διόνυσου θοοῦ) en un poema anónimo citado por Plutarco (*Quaest. Conv.* 676E).

¹⁷ Sabemos que Οἶνος se refiere a Dioniso porque el verso es citado como ejemplo de metonimia en que se alude al descubridor a partir de su invento (ἀπὸ τοῦ εὐρήματος τὸν εὐρόντα, Trypho, *Trop.*, en *Rhetores Graeci* 3.195, 20-26 Spengel). Sobre este pasaje y otros similares véase Arata (2005: 57-61). El verso ha sido incluido en los fragmentos *adespota* de la tragedia y el drama satírico (fr. 570 Kannicht-Snell) y de la comedia (fr. 1274 Kock, *abest* en K.-A.). Parece que con esta frase alguien trata de justificarse por algún desmán cometido en estado de embriaguez, lo cual, junto con la hipérbole de considerar a Dioniso el mayor de los dioses, hace más probable que perteneciera a una comedia o a un drama satírico (cf. E. *Cyc.* 521-522: Κν. θεὸς νομίζεται; / Οδ. μέγιστος ἀνθρώποισιν). En el último verso de las *Aves* (1765) Pisetero es llamado δαιμόνων ὑπέρτατε, como si fuera un nuevo Zeus.

¹⁸ West (1983: 245-246) propone que este uso de *Vino* para llamar a Dioniso en las *Rapsodias* refleja la misma interpretación alegórica recogida por Diodoro y Cornuto, añadida por el compilador del poema al mito original. Aunque esta hipótesis no puede descartarse, no parece probable, porque Dioniso ya fue llamado «Vino» en una obra teatral de época clásica, y en el poema órfico es un dios con plena entidad.

consumo placentero. Al ritual de las Antesterias debía de subyacer un mito análogo al órfico de Dioniso y los Titanes en que el dios es despedazado y cuya sangre está representada por el vino, bebido sacramentalmente¹⁹. Por su parte, Spineto ha relacionado la fiesta ateniense de las Leneas, celebrada en honor de Dioniso, con las etapas de producción del vino (poda, vendimia, pisado y prensado de la uva), que representarían el desmembramiento de Dioniso a manos de los Titanes²⁰, mientras que la apertura de las tinajas con el vino nuevo en las Antesterias simbolizaría el renacimiento del dios²¹.

Si, según estos estudiosos, el rito de probar el vino nuevo tenía para los griegos un sentido profundo como símbolo de la vuelta a la vida de Dioniso después de su desmembramiento y muerte, varios autores de época imperial operan justo al revés: los mitos de la persecución y muerte del dios no son más que descripciones en clave del cultivo de la vid y la producción del vino²². Con esta explicación racionalista trataban de arrojar luz sobre el hecho desconcertante de que un dios se muestre débil y asustado cuando es perseguido por Licurgo en *Il.* 6.132-137 y de que pueda llegar a morir a manos de los Titanes, según el mito más importante entre los órficos. Este tipo de interpretación alegórica referida a las actividades humanas es llamativa, ya que lo más habitual era identificar a los dioses con elementos físicos (agua, aire, fuego, sol, luna, etc.) o bien con estados o cualidades psíquicas (furor, lujuria, inteligencia, etc.).

¹⁹ Burkert (2013: 345-346 = 1983: 224-225). Ofrece como paralelo la bebida embriagadora del soma entre los indoiranios (ya sugerido por Dodds 1960²: 106, *ad vv.* 284-285), que es considerado un dios bajado del cielo que se tritura, se exprime, se consume y conduce al cielo a los hombres piadosos. Sobre los himnos del *Rigveda* dedicados al soma, véase Oberlies (1999) (agradezco la referencia a Francisco Rubio Orecilla). Burkert es seguido por Obbink (1993: 78-79), que acepta que el vino podía consumirse como si se tratara de Dioniso, que adoptaría la forma de su invento, pero no cree que esto implicara el sacrificio del dios. Véase Henrichs (1992: 160). Salta a la vista la semejanza con la Eucaristía cristiana: en la Última Cena Jesús invita a beber el vino como su sangre (Mc 14.4: Τοῦτό ἐστιν τὸ αἷμά μου τῆς διαθήκης τὸ ἐκχυννόμενον ὑπὲρ πολλῶν; véase Mt 26.26-29, Lc 22.15-20, 1 Cor 11.23-26; cf. Io. 6.55) y en el *Evangelio de Juan* Jesús se presenta como «la vid verdadera» (ἐγὼ εἰμι ἡ ἄμπελος ἡ ἀληθινή, 15.1). No parece probable que la elección del vino por parte de Jesús para convertirlo en su sangre tenga conexión con la identificación entre Dioniso y el vino, propia de la poesía y de textos exegéticos.

²⁰ El testimonio principal es un escolio al término ληναίζοντας usado por Clemente en *Pr.*1.2. Dicho escolio habla de una «canción rústica cantada sobre el lagar que contenía también ella el desmembramiento de Dioniso» (ἀγροικικὴ ᾠδὴ ἐπὶ τῷ ληνῷ ἄδομένη, ἣ καὶ αὐτὴ περιεῖχε τὸν Διονύσου παραγμὸν).

²¹ Spineto (2005: 166-183). Véase Jiménez San Cristóbal (2011: 181).

²² En esta misma línea, Anghelina (2017) defiende que los mitos del nacimiento y la muerte de Dioniso, entre otros, son alegóricos y reflejan la vendimia y la producción del vino. Sus interpretaciones resultan forzadas y sin base textual suficiente.

El primer pasaje relevante es de Heráclito, un desconocido erudito del s. I d. C, autor de unas *Alegorías homéricas* o *Problemas homéricos*, obra en la que realiza interpretaciones alegóricas, por orden, de varios episodios de la *Iliada* y la *Odisea*, normalmente protagonizados por dioses, que suele explicar como procesos físicos. Su intención es salvaguardar la moralidad de los poemas y garantizar la posición de Homero como la fuente principal de la educación de los niños (caps. 1-2). El citado pasaje de la *Iliada* es interpretado como una descripción de la producción del vino (cap. 35)²³:

1. Νομίζουσι τοίνυν ἔνιοι μηδὲ Διόνυσον εἶναι παρ' Ὀμήρῳ θεόν, ἐπειδήπερ ὑπὸ Λυκούργου διώκεται καὶ μόλις δοκεῖ σωτηρίας τυχεῖν Θέτιδος αὐτῶ παραστάσης. 2. Τὸ δ' ἐστὶν οἴνου συγκομιδῆς γεωργοῖς ἀλληγορία, δι' ὧν φησὶν·

ὅς ποτε μαινομένοιο Διωνύσοιο τιθήνας
σεῦδε κατ' ἠγάθειον Νυσηΐιον· αἶ δ' ἅμα πᾶσαι
θύσθλα χαμαὶ κατέχευαν ὑπ' ἀνδροφόνοιο Λυκούργου
θεινόμενα βουπλήγι· Διόνυσος δὲ φοβηθεὶς
δύσεθ' ἄλῶς κατὰ κῦμα, Θέτις δ' ὑπεδέξατο κόλπῳ
δειδιότα·

3. Μαινόμενον μὲν εἶρηκεν ἀντὶ Διόνυσον τὸν οἶνον, ἐπειδήπερ οἱ πλείονι τῶ ποτῶ χρώμενοι τοῦ λογισμοῦ διασφάλλονται· ὥσπερ τὸ δέος εἰ τύχοι γλωρὸν λέγει, καὶ πευκεδανὸν τὸν πόλεμον· ἃ γὰρ ἀπ' αὐτῶν συμβαίνει, ταῦτα ἐκεῖνοις περιῆψεν, ὅθεν ἄρχεται τὰ πάθη. 4. Λυκοῦργος δ' ἀνὴρ εὐαμπέλου λήξεως δεσπότης κατὰ τὴν ὀπωρινὴν ὥραν, ὅτε συγκομιδὴ τῶν Διονυσιακῶν καρπῶν ἐστίν, ἐπὶ τὴν εὐφοροτάτην ἐξεληλύθει Νύσαν· τιθήνας δὲ νομίζειν δεῖ τὰς ἀμπέλους. 5. Καὶ μετὰ τοῦτο ἔτι δρεπομένων τῶν βοτρύων φησί· «Διόνυσος δὲ φοβηθεὶς» ἐπειδήπερ ὁ μὲν φόβος εἴωθε τρέπειν τὴν διάνοιαν, ὁ δὲ τῆς σταφυλῆς καρπὸς τρέπεται θλιβόμενος εἰς οἶνον. 6. Ἔθος γε μὴν τοῖς πολλοῖς ἐπὶ φυλακῇ τοῦ διαμένειν ἀκλινῆ τὸν οἶνον ἐπικιρνάναι θαλαττίῳ ὕδατι. 7. παρὰ τοῦτο ὁ Διόνυσος «δύσεθ' ἄλῶς κατὰ κῦμα, Θέτις δ' ὑπεδέξατο κόλπῳ,» ἡ τελευταία μετὰ τὴν ἀπόθλιψιν τοῦ καρποῦ θέσις· αὕτη γὰρ ἐσχάτη δέχεται τὸν οἶνον. 8. «Δειδιότα» τὸν ἐν ἀρχῇ τοῦ νεοθλιβοῦς γλεύκου παλμὸν καὶ τὴν μεθαρμόζουσαν ὀρμὴν δέος εἶπε καὶ τρόμον. 9. Οὕτως Ὅμηρος οὐ φιλοσοφεῖν μόνον ἀλληγορικῶς ἀλλὰ καὶ γεωργεῖν [θεωρεῖν] ἐπίσταται.

1. Consideran algunos que tampoco Dioniso en Homero es un dios, en concreto porque es perseguido por Licurgo y parece que con gran dificultad alcanza su salvación al prestarle Tetis su ayuda. 2. Esto es una alegoría de la recolección del vino por los agricultores, cuando dice:

²³ Para esta interpretación, ver Buffière (1956: 242), que sigue siendo una obra fundamental sobre la interpretación alegórica y racionalista de los poemas homéricos y de la mitología en general.

Quien en cierta ocasión a las nodrizas del delirante Dioniso perseguía por el sagrado Niseo, y todas ellas a una arrojaron sus tirsos al suelo por obra del homicida Licurgo, golpeadas con su agujjada. Dioniso, lleno de miedo, se sumergió en una ola del mar y Tetis lo acogió en su seno, atemorizado. (*Il.* 6.132-137)

3. Llama delirante, en lugar de a Dioniso, al vino, porque los que emplean la bebida en exceso pierden el juicio. Igual que llama al miedo en algunos casos «pálido» y «amarga» la guerra, pues las cosas que se producen a partir de ellos las atribuye a aquellas de las que se originan los efectos. 4. Licurgo era el dueño de un terreno rico en vides y en la estación del fin del verano, cuando tiene lugar la recolección de los frutos dionisiacos, llegó a la muy fértil Nisa. Las nodrizas han de tomarse como las vides. 5. Tras esto, mientras aún se recogían las uvas, dice «Dioniso, lleno de miedo», porque el miedo suele transformar el estado mental y el fruto del racimo, cuando se exprime, se transforma en vino. 6. La mayor parte de la gente, para conservar y mantener el vino sin alteración, tiene la costumbre de mezclarlo con agua del mar. 7. Por eso Dioniso «se sumergió en una ola del mar, y Tetis lo acogió en su seno», la última posición después del prensado del fruto: en efecto, esta es la última que recibe al vino. 8. «Atemorizado»: a la efervescencia del mosto recién exprimido al principio y al impulso transformador los llamó miedo y temblor. 9. De este modo, Homero no solo sabe filosofar a través de alegorías, sino también cultivar la tierra.

El perseguidor de Dioniso, Licurgo, es considerado el viñador y el vendimiador, mientras que las nodrizas son las cepas que sufren violencia. La locura y el miedo del dios se refieren al desorden mental que provoca el vino en la persona ebria. La inmersión de Dioniso en el mar en busca de la protección de la diosa Tetis es interpretada como la mezcla del vino con agua del mar para ayudar a su preservación y su nombre se analiza etimológicamente como derivado de θέσις, la acción de dejar reposar el mosto después del prensado de las uvas. Una explicación muy similar se encuentra en el manual de Aneo Cornuto, *Repaso de las tradiciones teológicas de los griegos*²⁴, que pudo basarse en el pasaje de Heráclito:

καὶ ὁ παρὰ τῷ ποιητῇ δὲ μῦθος, ὡς φεύγων ποτὲ τὴν Λυκούργου ἐπιβουλὴν ὁ θεὸς ἔδωκεν κατὰ θαλάττης, εἶθ' ἢ Θέσις αὐτὸν διέσωσεν, ἐμφανῆ τὴν διάνοιαν ἔχει. τιθῆναι μὲν γὰρ εἰσι τοῦ Διονύσου αἱ ἄμπελοι· ταύτας δ' ὁ Λυκούργος τρυγητῆς ὦν ἐσκύλευσε καὶ ἀπεκόσμησεν, εἶθ' ὁ οἶνος θαλάττῃ μιγείσας σφαλῶς ἀπετέθη.

²⁴ Sigo la edición de Torres Guerra (2018). Sobre las alegorías de Cornuto el estudio clásico es el de Most (1989).

Y la historia que se halla en el poeta, según la cual en tiempos el dios se sumergió en el mar huyendo de las asechanzas de Licurgo y después lo salvó Tetis, tiene un sentido evidente. Es que, de una parte, las vides son nodrizas de Dioniso; por otro lado Licurgo, que era un vendimiador, las esquilmó y despojó de su ornato; después el vino, mezclado con agua de mar, fue almacenado de forma segura²⁵.

La principal diferencia con Heráclito es que Cornuto no lleva a cabo una interpretación del pasaje de la *Iliada* (aunque alude a su autor, el poeta por excelencia), sino solo del mito, por lo que no tiene en cuenta términos concretos y se limita a efectuar una etimología de los nombres de Tetis (Θέτις) y de las nodrizas (τιθήναι), que aludirían al almacenamiento del vino (ἀπετέθη, de donde el término ἀποθήκη, 'bodega').

Esta interpretación de *Il.* 6.132-137 parece ser conocida ya por Platón, quien en *Lg.* 773cd, por boca del Ateniese, defiende que la ciudad debería ser lo más homogénea posible mediante matrimonios entre familias que no se parezcan, y la compara con una cratera en la que se mezcla vino frenético (μαινόμενος) con «otra divinidad sobria» (νήφοντος ἑτέρου θεοῦ), esto es, el agua, que lo modera y lo convierte en «bebida buena y mesurada» (ἀγαθὸν πῶμα καὶ μέτριον). El término μαινόμενος, un tanto extraño para calificar al vino, parece remitir a *Il.* 6.132, donde se califica así a Dioniso, mientras que «la otra divinidad» para referirse al agua puede aludir a la diosa Tetis, que aquí no representaría el agua marina, sino el agua en general.

Por último, dos textos interpretan uno de los mitos más importantes entre los órficos, el de Dioniso y los Titanes, que lo engañan y lo desmiembran, si bien los restos del dios son recogidos por Rea y el dios es devuelto a la vida²⁶. El primer texto es de Diodoro de Sicilia (3.62.6-8)²⁷, que recoge la idea de que Dioniso no existió, sino que es el don del vino (3.62.3: τὴν δὲ τοῦ οἴνου δόσιν Διόνυσον εἶναι νομίζοντες), una postura que atribuye a οἱ φυσιολογοῦντες, es decir, a los que interpretan los mitos del dios como una alegoría de naturaleza. Del mito órfico de los Titanes ofrece esta explicación:

(6) παραδεδωκότων δὲ τῶν μυθογράφων καὶ τρίτην γένεσιν, καθ' ἣν φασι τὸν θεὸν ἐκ Διὸς καὶ Δήμητρος τεκνωθέντα διασπασθῆναι μὲν ὑπὸ τῶν γηγενῶν καὶ καθεψηθῆναι, πάλιν δ' ὑπὸ τῆς Δήμητρος τῶν μελῶν συναρμοσθέντων ἐξ

²⁵ Recojo la traducción de Torres Guerra (2009: 265), con ligeras modificaciones. Está precedida de una excelente introducción a la obra de Cornuto.

²⁶ Sobre este mito, véase Bernabé (2008a).

²⁷ Para este texto y el complejo contexto en que está inserto, relativo a los varios nacimientos de Dioniso, pueden verse Linforth (1941: 213-220), Henrichs (1975: 36 n. 159) y Bernabé (2002: 75-80).

ἀρχῆς νέον γεννηθῆναι, εἰς φυσικάς τινας αἰτίας μετάγουσι τοὺς τοιοῦτους λόγους. (7). Διὸς μὲν γὰρ καὶ Δήμητρος αὐτὸν λέγεσθαι διὰ τὸ τὴν ἄμπελον ἔκ τε γῆς καὶ ὄμβρων λαμβάνουσαν τὴν αὐξῆσιν καρποφορεῖν τὸν ἐκ τοῦ βότρυος ἀποθλιβόμενον οἶνον· τὸ δ' ὑπὸ τῶν γηγενῶν νέον ὄντα διασπασθῆναι δηλοῦν τὴν ὑπὸ τῶν γεωργῶν συγκομιδὴν τῶν καρπῶν, [διὰ τὸ τοὺς ἀνθρώπους τὴν γῆν Δήμητραν νομίζειν·] τὴν δὲ καθέψησιν τῶν μελῶν μεμυθοποιῆσθαι διὰ τὸ τοὺς πλείστους ἔψειν τὸν οἶνον καὶ μίσγοντας εὐωδεστέραν αὐτοῦ καὶ βελτίονα τὴν φύσιν κατασκευάζειν· τὸ δὲ τὰ ὑπὸ τῶν γηγενῶν λυμανθέντα τῶν μελῶν ἄρμοσθέντα πάλιν ἐπὶ τὴν προγεγεννημένην φύσιν ἀποκαθίστασθαι παρεμφαίνειν ὅτι πάλιν ἡ γῆ τὴν τρυγηθεῖσαν ἄμπελον καὶ τμηθεῖσαν ταῖς κατ' ἔτος ὥραις εἰς τὴν προὔπαρξασαν ἐν τῷ καρποφορεῖν ἀκμὴν ἀποκαθίστησι. καθόλου γὰρ ὑπὸ τῶν ἀρχαίων ποιητῶν καὶ μυθογράφων τὴν Δήμητραν γῆν μητέρα προσαγορεύεσθαι. (8) σύμφωνα δὲ τούτοις εἶναι τὰ τε δηλούμενα διὰ τῶν Ὀρφικῶν ποιημάτων καὶ τὰ παρεισαγόμενα κατὰ τὰς τελετάς, περὶ ὧν οὐ θέμις τοῖς ἀμυήτοις ἱστορεῖν τὰ κατὰ μέρος.

Los mitógrafos, cuando transmiten también un tercer nacimiento [de Dioniso], según el cual, dicen, el dios nacido de Zeus y Deméter fue despedazado por los nacidos de la tierra y cocido y que, una vez fueron ensamblados los miembros por Deméter, nació de nuevo, atribuyen tales relatos a ciertas causas físicas. (7). En efecto, dicen que es hijo de Zeus y Deméter por el hecho de que la vid, que obtiene su crecimiento de la tierra y las lluvias, produce el vino, que se extrae de la uva. Y el hecho de ser despedazado por los hijos de la tierra cuando era joven significa la cosecha de los frutos por los agricultores (porque los hombres consideran que Deméter es la tierra). Se cuenta en forma de mito la cocción de los miembros por el hecho de que la mayoría hierve el vino y, al mezclarlo, logra que su naturaleza sea más aromática y mejor. Y el hecho de que los miembros destrozados por los hijos de la tierra fueron ensamblados de nuevo y restituidos a su anterior naturaleza manifiesta que la tierra restituye de nuevo la vid que ha sido vendimiada y podada en las estaciones del año al punto álgido de fertilidad en que estaba antes. Pues en general los antiguos poetas y los mitógrafos llaman Deméter a la tierra madre. (8) Es coincidente con esto lo que se muestra en los poemas órficos y lo incluido en las iniciaciones, sobre las que no es lícito narrar los pormenores a los no iniciados.

Diodoro continúa informando (9-10) de que estos mismos autores atribuyen también a causas naturales (εἰς φυσικάς ἀρχὰς ἀνάγουσιν) el nacimiento de Dioniso de Semele, es decir, lo interpretan alegóricamente como un fenómeno natural. Los nombres de la madre del dios, Semele y Tione, serían en realidad nombres de la tierra, que es llamada así por ser venerable (σεμνή) y por los sacrificios y ofrendas que recibe (ἀπὸ τῶν θυομένων αὐτῇ θυσιῶν καὶ θηλῶν). El doble nacimiento de Dioniso se explica con el expediente de que en el diluvio de Deucalión se destruyeron las uvas junto con otros frutos, pero más tarde brotaron otra vez, como si

fuera una nueva aparición del dios entre los hombres, lo que dio origen al mito de su nacimiento del muslo de Zeus (el dios de la lluvia)²⁸.

Nuevamente Cornuto (30) ofrece una versión más resumida del mito órfico:

μυθολογεῖται δ' ὅτι διασπασθεὶς ὑπὸ τῶν Τιτάνων συνετέθη πάλιν ὑπὸ τῆς Ῥέας, αἰνιττομένων τῶν παραδόντων τὸν μῦθον ὅτι οἱ γεωργοί, θρέμματα γῆς ὄντες, συνέχεαν τοὺς βότρυς καὶ τοῦ ἐν αὐτοῖς Διονύσου τὰ μέρη ἐχώρισαν ἀπ' ἀλλήλων. ἃ δὴ πάλιν ἢ εἰς ταῦτὸ σύρρευσις τοῦ γλεύκουσιν συνήγαγε καὶ ἐν σῶμα ἐξ αὐτῶν ἀπετέλεσε.

Se cuenta el mito de que (Dioniso), despedazado por los Titanes, fue compuesto de nuevo por Rea. Los que han transmitido el mito quieren decir en enigma que los agricultores, que son criaturas de la tierra²⁹, juntaron las uvas y separaron entre sí las partes del «Dioniso» que hay en ellas. Al verter³⁰ el mosto, estas partes se reúnen de nuevo y de ellas se forma un único cuerpo.

Según ambos autores, en los componentes del mito se deben ver los agentes y elementos que intervienen en el proceso de la elaboración del vino. Igual que, para Heráclito, Licurgo era el dueño de un terreno, en opinión de Diodoro y Cornuto los Titanes son los agricultores, responsables de separar a Dioniso, es decir, el mosto salido de las uvas. Es recompuesto cuando todo el mosto fluye de nuevo en un mismo lugar, lo mismo que un cuerpo reconstituido. A diferencia de Heráclito, estas interpretaciones no se basan en un texto concreto, sino en la narración del mito, que quizá se contaba en un ἱερὸς λόγος en verso sólo conocido por los iniciados órficos. Es muy probable que la propia interpretación del mito surgiera en ambientes místicos con el fin de defenderse de acusaciones de narrar mitos extraños, que incluían la muerte de un dios, y que quizá se imaginaban reproducidos en ritos cruentos (tanto más inquietantes por ser secretos)³¹. Al reducir el mito

²⁸ En 2.38.4 Diodoro interpreta que el término μηρός, 'muslo', en realidad se refiere a Mero, un lugar de la India.

²⁹ La expresión es una glosa de γηγενεῖς, presente en el texto de Diodoro. El epíteto se aplica alguna vez a los Titanes (Antim. fr. 41a.7 Matthews), hijos de la Tierra y del Cielo, pero sobre todo, con probable intención etimológica, a los Gigantes (S. Tr. 1058-1059, E. Io 1529, fr. 164a, Call. Lau. Pall. 8 o A.R. 1.943), a menudo asimilados con los primeros.

³⁰ En el término σύρρευσις, 'confluencia', se detecta una etimología de Rea, asociada habitualmente con ῥέω y ῥεῦσις, p. ej. en Corn. 3.

³¹ Es la misma motivación que encontramos en el autor del Papiro de Derveni, que a finales del s. V a. C. trata de desentrañar verdades físicas en un poema teogónico de Orfeo que sería considerado desfasado por parte de los intelectuales del momento.

a una inocente exposición de la producción del vino, tales acusaciones quedarían desactivadas³².

Precisamente un polemista cristiano como Arnobio, que basa sus ataques al paganismo en lo escandaloso de sus mitos, rechaza de raíz las interpretaciones alegóricas que tratan de atenuar su dureza. Entre otros muchos mitos cruentos y sus alegorías menciona el desmembramiento de Dioniso («con las entrañas desgarradas de Líber [se ha querido aludir a] las uvas dispersas por la tierra», [*sit significata*] *vina per terras sparsa distractis in visceribus Liberi*, 5.43), pero descarta tales explicaciones como subterfugios alambicados para tratar de ocultar el horror³³.

Por último, citaremos un pasaje de Himerio que no es como tal una interpretación alegórica del mito de los Titanes, pero puede considerarse «par-alegórica». Aduce el relato como paralelo de un suceso reciente, la recuperación de la salud de uno de sus discípulos:

ἐθέλω δὲ ὑμῖν, ὦ φίλοι, διήγημά τι πρὸς τὸ συμβάν αἰνίξασθαι. ἦν νέος ἔτι Διόνυσος, καὶ κατὰ τοῦ θεοῦ τὸ τῶν Τελχίνων γένος ἐφύετο· ἠῤῥάνατο Βάκχος, καὶ Τιτᾶνες πάντες διερρήγνυντο φθόνῳ· τέλος δὲ μὴ στέγειν δυνάμενοι, διασπάσαι τοῦτον ἠθέλησαν, τέχνας δ' ἐμελέτων καὶ φάρμακα καὶ κέντρα διαβολῆς καὶ φύσεως μαγγανεύματα. ἐμίσουν δ', ὡς οἶμαι, τὸν Σειληνὸν καὶ τὸν Σάτυρον, καὶ γόητας τούτους ἐφθέγγζαντο, ὅτι τῷ Βάκχῳ ἠρέσκοντο. τί οὖν ἐπὶ τούτοις; Διόνυσος ἔκειτο μὲν οἶμαι βληθεὶς καὶ τὴν πληγὴν καιρίαν ἐστέναζεν· ἄμπελος δ' ἦν κατηφής, καὶ σκυθρωπὸς οἶνος, καὶ βότρυς ὥσπερ δακρύων, καὶ Βάκχος οὐκέτι σφυρὸν εἰς τὴν κίνησιν εἶχεν εὐάρμοστον. ἀλλ' οὐ διὰ τέλους τὸ δάκρυον, οὐδὲ πολεμίων τὸ τρόπαιον. ὁ γὰρ Ζεὺς ἐποπτεύων ἑώρα πάντα, καὶ τὸν Διόνυσον ἐγείρας, ὡς λόγος, Τιτᾶνας ἐποίησεν παρὰ τῶν μύθων ἐλαύνεσθαι. (45.4)

³² El ámbito de los cultos místicos favorecía las interpretaciones alegóricas de mitos y ritos, como señaló Burkert (2005: 96-103), al distinguir un nivel de sentido aparente y otro profundo, al que sólo accederían los iniciados. P. 100: «cuando el mito del desmembramiento [de Dioniso] se hace corresponder paso por paso con la producción del vino, quienes lo hacen son «alegoristas de la naturaleza» (*physiologouantes*)...; en otras palabras, estos intérpretes son iniciados en busca de un logos convincente».

³³ *enitimini cohonestare res turpes atque omnibus arguiarum modis pro rebus subditis verborum inventitis corruppitisque naturas*, «os esforzáis por ennoblecer las cosas torpes y con todo tipo de sutilezas pervertís y corrompéis el sentido propio de las palabras con interpolaciones espurias» (Trad. Castroviejo Bolívar 2003: 291). Como indica Herrero de Jáuregui (2007: 223): «Los apologistas coinciden en tomar al pie de la letra los mitos que presentan y en desautorizar cualquier interpretación alegórica que los pudiera hacer más aceptables», con explícita referencia a Arnob. *Nat.* 5.32-45.

Quiero exponeros, amigos, un relato que es un símbolo de lo sucedido. Era aún joven Dioniso y la estirpe de los Telquines³⁴ crecía contraria al dios. Baco se hacía mayor y todos los Titanes reventaban de envidia. Al final, al no poder contenerse, decidieron desmembrar a este, y se ejercitaban en trampas, brebajes, agujijones de calumnia y emblecos sobre cómo eran realmente. Odiaban, según creo, a Sileno y a Sátiro, y llamaron hechiceros a estos, porque agradaban a Baco. ¿Qué pasó en estas circunstancias? Dioniso yacía, creo, herido y lamentaba su grave herida. La vid estaba mustia, el vino triste y las uvas parecían estar llorando y el tobillo de Baco ya no era apto para moverse. Pero no prevalecieron las lágrimas hasta el final ni el trofeo fue para los enemigos, pues Zeus vigilaba y veía todo y, tras despertar a Dioniso, según se cuenta, hizo que los Titanes fueran expulsados, (como sabemos) a partir de los relatos.

Para el rétor la muerte de Dioniso no representa la vendimia y la obtención del mosto, pero el dios tiene una vinculación tan estrecha con la vid, las uvas y el vino, que quedan afligidos por su muerte y adoptan un aspecto sombrío y de duelo, que sin duda abandonarán cuando su señor reviva.

4. CONCLUSIONES

Al igual que ocurrió con otros dioses, el nombre de Dioniso fue usado por los poetas griegos, al menos desde época clásica, para designar metonímicamente el principal de sus atributos, el vino. Este es llamado incluso por los epítetos del dios, como Bromio, Baco, Baquío o Evio. El recurso puede ser meramente poético o explotarse con fines retóricos (como en las *Bacantes*, cuando Tiresias trata de convencer a Penteo de la importancia de Dioniso, porque con él se realizan libaciones) o como factor humorístico, al sugerirse que vive en un odre (*Cíclope*) o que es hijo de un cántaro (*Ranas*). La equivalencia Dioniso = vino también funcionó en sentido contrario, Vino = Dioniso, si bien es un uso marginal.

La identificación entre Dioniso y su don a los hombres pudo servir de base para que en algunas fiestas dedicadas al dios que incluían el consumo de vino, o fuera de dichas fiestas, se llegara a pensar que al beberlo se ingería al propio dios (como se sugiere en el *Cíclope*), manifestado en esa bebida de propiedades euforizantes. Sin embargo, es muy dudoso que hubiera una correspondencia entre el proceso de elaboración del vino y un mito etiológico en que la sangre de Dioniso era vertida, su cuerpo desmembrado y sus restos reunidos para devolverlo a la vida.

³⁴ Himerio llama a los Titanes «Telquines» por ser estos una raza mítica caracterizada por la malevolencia y la envidia (cf. Call. fr. 1.1 Pfeiffer).

Sí que están documentadas en época imperial varias interpretaciones semejantes de mitos dionisiacos (la persecución del dios por parte de Licurgo narrada en *Il.* 6.132-137 y su desmembramiento a manos de los Titanes, contado entre los órficos), que son explicados alegóricamente como una descripción velada de la recogida de la uva, el prensado y la producción de vino. Con ello se despojaba a tales mitos de elementos problemáticos como la huida y la muerte violenta de un dios, a la vez que se exculpaba a quienes los narraban (Homero y los órficos) de cualquier forma de impiedad o enseñanza perturbadora. De ese modo, la aparente crueldad quedaría reducida a una inofensiva descripción de los trabajos de la viña³⁵.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGHELINA, C. (2017), «The Drunken World of Dionysos», *Trends in Classics* 9, 113-161.
- ARATA, L. (2000), «The Definition of Metonymy in Ancient Greece», *Style* 39, 55-70.
- BERNABÉ, A. (2002), «Referencias a textos órficos en Diodoro», en L. Torracca (ed.), *Scritti in onore di Italo Gallo*, Napoli, 67-96 (= A. Bernabé, *La voz de Orfeo. Religión y poesía*, Córdoba, 2019, 337-361).
- (2008a), «El mito órfico de Dioniso y los Titanes», en A. Bernabé y F. Casadesús (eds.), *Orfeo y la tradición órfica. Un reencuentro*, Madrid, 591-607.
- (2008b), «Orfeo y el orfismo en la comedia griega», *ibid.*, 1217-1238.
- (2013), «Dioniso en la épica griega arcaica», en A. Bernabé, A. I. Jiménez San Cristóbal y M. A. Santamaría (eds.), *Dioniso. Los orígenes. Textos e imágenes de Dioniso y lo dionisiaco en la Grecia Antigua*, Madrid, 29-85.
- BORGEAUD, Ph. (2011), «Dionysos, the Wine and Ikarios: Hospitality and Danger», en R. Schlesier (ed.), *A Different God? Dionysos and Ancient Polytheism*, Berlin–Boston, 161-172.
- BUFFIÈRE, F. (1956), *Les mythes d'Homère et la pensée grecque*, Paris.
- BURKERT, W. (2005), *Cultos místéricos antiguos*, Madrid (trad. esp. de: *Ancient Mystery Cults*, 1987, Cambridge, Mass.).
- (2013), *Homo Necans. Interpretaciones de ritos sacrificiales y mitos de la antigua Grecia*, Barcelona (trad. esp. de *Homo Necans. Interpretationen altgriechischen Opferriten und Mythen*, Berlin, 1997, 2ª ed. ampliada; 1ª ed. 1983).
- CASADIO, G. (1999), *Il vino dell'anima. Storia del culto di Dioniso a Corinto, Sicione, Trezene*, Roma.
- CASTROVIEJO BOLÍBAR, C. (2003), *Arnobio de Sicca. Adversus nationes. En pugna con los gentiles*, Madrid.
- CLARKE, M. (1999), *Flesh and Spirit in the Songs of Homer. A Study of Words and Myths*, Oxford.

³⁵ Existen otras interpretaciones alegóricas de Dioniso diferentes a la del vino, normalmente derivadas de etimologías de su nombre. Un panorama de estas últimas se puede encontrar en Santamaría (2019).

- DODDS, E. R. (1960²), *Euripides. Bacchae*, Oxford, 1944.
- DOVER, K. J. (1993), *Aristophanes. Frogs*, Oxford.
- HENRICHS, A. (1975), «Philodems 'De Pietate' als mythographische Quelle», *Cronache Ercolanesi* 5, 5-38.
- (1982), «Changing Dionysiac Identities», en B. F. Meyer y E. P. Sanders (eds.), *Jewish and Christian Self-Definition. III, Self-Definition in the Graeco-Roman World*, London, 137-160, 213-236.
- HERRERO DE JAUREGUI, M. (2007), *Tradición órfica y cristianismo antiguo*, Madrid.
- JIMÉNEZ SAN CRISTÓBAL, A. I. (2011), «Fiestas dionisiacas», en E. Calderón Dorda y A. Morales Ortiz (eds.), Eusébeia. *Estudios de religión griega*, Madrid, 169-196.
- (2020), «At the Origins of Dionysus and Wine: Myths, Miracles, and Festivals», *Archiv für Religionsgeschichte* 21-22, 387-409.
- LADA-RICHARDS, I. (1999), *Initiating Dionysus. Ritual and Theatre in Aristophanes' Frogs*, Oxford.
- LINFORTH, I. M. (1941), *The Arts of Orpheus*, Berkeley-Los Angeles (reimp. New York, 1973).
- MACÍAS OTERO, S. (2012), «Dioniso y el vino en el Cíclope de Eurípides», *Emerita* 80, 401-410.
- (2020), *Bacantes. Eurípides. Edición bilingüe anotada y comentario*, Madrid.
- MAGGI, L. (2020), *La critica dei culti nel teatro del V secolo. Aristofane interprete di Euripide*, Baden-Baden.
- MOST, G. W. (1989), «Cornutus and Stoic Allegoresis», *ANRW* II 36.3, 2014-2065.
- ORBINK, D. (1993), «Dionysus Poured out: Ancient and Modern Theories of Sacrifice and Cultural Formation», en Th. H. Carpenter y Ch. A. Faraone (eds.), *Masks of Dionysus*, Ithaca, 65-86.
- OBERLIES, TH. (1999), *Die Religion des Rgveda. Zweiter Teil: Kompositionanalyse der So-ma-Hymnen des Rgveda*, Wien.
- O'SULLIVAN, P. y COLLARD, CH. (2013), *Euripides. Cyclops and Major Fragments of Greek Satyric Drama*, Oxford.
- OTTO, W. F. (1997), *Dioniso. Mito y culto*, Madrid (trad. esp. de *Dionysos. Mythos und Kultus*, Frankfurt, 1948²).
- REICHENBERGER, S. (1891), *Die Entwicklung des metonymischen Gebrauchs von Götternamen in der griechischen Poesie bis zum Ende des alexandrinischen Zeitalters*, Karlsruhe.
- SANTAMARÍA, M. A. (2019), «Teología mínima: etimologías antiguas del nombre de Dioniso», en J. Piquero - P. de Paz - S. Planchas (eds.), *Nunc est Bacchandum. Homenaje al Profesor Alberto Bernabé*, Madrid, 105-112.
- SEAFORD, R. (1981), «Dionysiac Drama and the Dionysiac Mysteries», *CQ* 31, 252-275.
- SPINETO, N. (2005), *Dionysos a teatro. Il contesto festivo del dramma greco*, Roma.
- STANFORD, W. B. (1958), *Aristophanes. The Frogs*, London.
- TORRES GUERRA, J. B. (2009), *Mitógrafos griegos. Paléfato · Heráclito · Anónimo Vaticano · Eratóstenes · Cornuto*, Madrid.
- (2018), *Annaei Cornuti de Graeca Theologia compendium*, Berlin.
- WEST, M. L. (1983), *The Orphic Poems*, Oxford.

REFERENCIA MÚLTIPLE Y ALUSIÓN METONÍMICA EN DOS ESCENAS –UNA APOLÍNEA Y OTRA DIONISIÁCA– CONTRAPUESTAS: NOTAS A *AEN.* IV 129-159 Y 160-172

JAIME SILES
Universidad de Valencia

RESUMEN

El presente trabajo estudia distintos aspectos (culturales, antropológicos, literarios, jurídicos y religiosos) que convergen en *Aen.* IV, 129 -172, analizándolos por separado y en conjunto, tratando de explicar cómo se complementan y contrastan y cómo se ajustan a la técnica de composición seguida por Virgilio en su uso de recursos como la referencia múltiple y la alusión metonímica. Lo que permite explicar los motivos por los que el encuentro de Dido y Eneas en la cueva no podía –desde el punto de vista religioso y jurídico romano– ser considerado *iustum matrimonium ni coniugium*.

Palabras clave: Virgilio, *Eneida IV*, intertextualidad, *hospitium*, *iustum matrimonium*.

ABSTRACT

This paper studies different aspects (cultural, anthropological, literary, juridical and religious) that converge in *Aen.* IV, 129 -172, analysing them separately and together, trying to explain how they complement and contrast each other and how they fit in with the compositional technique followed by Virgil in his use of resources such as multiple reference and metonymic allusion. This helps to explain the reasons why the meeting of Dido and Aeneas in the cave could not be considered –from the Roman religious and legal point of view– as an *iustum matrimonium or coniugium*.

Keywords: Virgil, *Aeneid IV*, intertextuality, *hospitium*, *iustum matrimonium*.

EL SISTEMA BINARIO –predominante en el modo de representación propio de la Antigüedad Clásica– preside la arquitectura de la *Eneida*, cuyas situaciones y figuras– por decirlo con un título acuñado hace años por el profesor

Hernández Vista (1974), cuyas páginas leímos en nuestra juventud la profesora Isabel Moreno y yo— articula, como los registros y escenas de un retablo, el juego de contraposiciones —de *Kontrastkomposition*— en que se basa la dialéctica del conjunto, dimanada de la tensión entre personajes y momentos confrontados y en no pocos de los detalles que, como indicios y claves metonímicas, sirven de conexión entre el sentido general de la obra y el particular de cada uno de los libros (Dolç, 1975: 3-4). Lo que se ha llamado *dramatismo virgiliano*, *nervio dramático de Virgilio* (Barrow, 1973: 122) o *enfoque dramático empático* (Hardie, 1974: 313), visible ya en el carácter dialógico del canto amebio de las *Églogas*, la lirificación de su épica y la estructura teatral de la misma rigen todo su complejo sistema de dicción que, aunque obedece a la *Kreuzung der Gattungen*, rasgo distintivo de toda la literatura helenística (Kroll, 1924: 202-224), no deja de constituirse como un territorio en el que el imaginario cultural romano adquiere vida y escritura propias (Jachmann, 1926: 4 y 9 ss.). La *Eneida* de Virgilio puede, pues, ser explicada y definida tanto desde los caracteres generales de la estética y la política de su época como por la voluntad de estilo y la culta consciencia poética y literaria de su autor.

En otro lugar (Siles, 2016a: 55-80) me he ocupado de este binarismo característico y caracterizador de la *Eneida* desde un punto de vista centrado en la dialéctica derivada de la contraposición de dos conceptos como *furor* y *pietas* que parecen regir los ejes y la estructura profunda de todo el conjunto de la misma y constituir la base de su pensamiento ético también. En las líneas que siguen me detendré en la contraposición¹ de dos momentos determinantes de la obra: uno, que podríamos denominar *apolíneo*; y otro, que sólo cabe considerar como *dionisiaco*, así como en la cadena de simbolizaciones e identificaciones que cada uno de ellos sugiere y la función política, más que poética, que como tales se les puede atribuir. Estos dos momentos corresponden a partes muy determinadas y determinantes del Libro IV de la *Eneida*: los versos 129 a 159, «el momento *apolíneo*» y los versos 160 a 172, «el momento *dionisiaco*», que, como cualquier detalle por pequeño que sea, nunca es *inocente*² aquí (Stephanson, *apud* Denby 1997: 148). Ambos van tan seguidos que parecen estar concatenados y constituir una especie de díptico con dos escenas plásticas contrapuestas como son el relato de la cacería y el desencadenamiento de

¹ Recurso alejandrino seguido por Catulo en el *carmen* LXIV, en el que hay un significativo y eficiente juego de antítesis (Klingner, 1956 a: 24-220): una serie de «einander ergänzende Gegenstücke».

² Conviene aclarar que por *inocente* no entiendo aquí lo mismo que Stephanson según Denby sino más bien lo que Rubio (1968: 362) llama *intencional*: esto es, que obedece a un plan deliberadamente trazado, dentro del cual cumple una determinada función. Ese perfecto ensamblamiento de sus más mínimos detalles, motivos, símbolos y partes configura tanto como explica y determina la arquitectura de la *Eneida*, en la que cada elemento aparece referido al todo y en la que el todo refleja —como si fuera un juego de espejos— cada uno de los distintos elementos y las diferentes pero solidarias relaciones que éstos metonímicamente establecen entre sí.

la tormenta, en los que hay una serie de elementos tan significativos que conviene verlos casi por separado y uno a uno para poder comprender bien su función simbólica, semántica y estructural.

1. En la descripción de la cacería (versos 129 a 150) Virgilio objetiva una situación perfecta y ordenada, solemne y majestuosa, en la que las figuras de Dido y Eneas son metonímicamente presentadas mediante —y a partir de— una serie de indicios que funcionan como clave de cifra y que las envuelven en un también contrapuesto halo de distinta —y también contrapuesta— divinidad: Dido —cuya realeza se subraya por la clámide de Sidón con banda bordada que la cubre (*Sidoniam picto chlamydem circumdata limbo*: verso 137) en cuyos dos colores (púrpura y oro) se indica ya su condición ambivalente, pues «significan tanto riqueza como ofuscación» (Albrecht, 2012: 225)— es comparada con Ártemis (versos 138-139: *cui pharetra ex auro, crines nodantur in aurum, / aurea purpuream subnectit fibula uestem*) como ya explícitamente— y adaptando versos de Apolonio³ a los que remite— se había adelantado en *Aen.* I, 498-504, y como da a entender también su peinado, identificable con el de Diana cazadora; Eneas, en cambio, es mediante una serie de símiles⁴ comparado, en los versos 141 a 145 y 147, con Apolo⁵. Esta comparación es significativa, y así ha sido reconocido por los comentaristas que ven, condensada en ella, una microprolepsis de lo que en los versos siguientes y en el desarrollo del Libro IV sucederá: la imposibilidad de que una unión amorosa, como la que luego en los versos 165 a 168 se describirá, sea ratificada y legitimada por las normas jurídicas latinas que rigen el matrimonio, ya que —como se indica en los versos 170 a 172— Dido llama *coniugium* a lo que para la mentalidad romana posterior no es sino un amor furtivo (*amorem furtiuum*)⁶. Virgilio sintetiza en los versos 169-170 (*ille dies primus leti primusque malorum / causa fuit*) no sólo el origen del odio político que en el futuro enfrentará a los dos pueblos, Roma y Cartago, convertidos ya en potencias que se disputarán el dominio del Mediterráneo, sino que, incrustada dentro de esa misma contraposición, hay otra, analógicamente extendida, que, por ser más próxima al tiempo en que la *Eneida* se compuso y escribió (esto es, entre el 29 y el 19 a. C.), podía ser fácilmente reconocida e identificada por el público latino de

³ Cf. *Argonautica* III, 867-885.

⁴ *ipse ante alios pulcherrimus omnis infert se socium Aeneas atque agmina iungit. / qualis ubi hibernam Lyciam Xanthique fluenta/deserit ac Delum maternam inuisit Apollo / instauratque choros e ipse iugis Cynthi graditur mollique fluentem, / fronde premit crinem fingens atque implicat auro; / tela sonat umeris, haud illo segnior ibat / Aeneas: tantum egregio decus enitet ore.*

⁵ Cf. Knoche (1961:130), que estudia la adjetivación del superlativo *pulcherrimus* en *Aen.* IV 141 y 15, y cómo con su aplicación Eneas es comparado con Apolo y con Júpiter.

⁶ Designación ésta bastante abundante en Catulo, que, además de en el *carmen* VII, lo emplea en LXV, 19: *furtiuo munere* y en LXVII, 41: *furtiva uoce*.

la época. Me refiero a la contraposición existente entre una Roma *apolínea* –pues a la protección y tutela de Apolo, como es sabido, Augusto se acogió– enfrentada a un Egipto *dionisiaco*, representado por el reinado de Cleopatra, que, enlazada, primero, con Cayo Julio César y, luego, con Marco Antonio, tuvo descendencia con y de ambos y no dejó nunca de reclamar los derechos hereditarios que, como hijo de Cayo Julio César, pudieran corresponderle a su hijo Cesarión (Cid López, 2003: 234-235). A lo que hay que añadir el hecho de que la propaganda octaviana, mezclando nacionalismo xenófobo y misoginia tradicional (André, 1974: 94 ss.), presentaba a Marco Antonio rindiendo culto a las divinidades orientales, en lugar de hacerlo a las romanas, sometido a la voluntad y caprichos de Cleopatra, una *regina* –como Dido en la *Eneida*– presa del *furor* y de mente enloquecida –*mentem-que lymphatam* (Horacio, I, 37, 12 y 14⁷)– y rodeada del máximo –y en el ideario romano denostado– lujo oriental (Siles, 2020: 65-80). Frente a dicha imagen de decadencia, desenfreno y corrupción –tan explotada por la propaganda octaviana– Virgilio había anunciado ya desde las *Geórgicas* (III, 16) la escritura de su epopeya (Hardie, 1974: 321) y el lugar que Augusto iba en ella a ocupar: *In medio mihi Caesar erit templumque tenebit* (Villalba Saló, 2018-2019:143).

2. Este sistema de alusiones concéntricas, identificaciones metonímicas y complejos procesos de simbolización explota dos bien conocidos recursos virgilianos como son la referencia múltiple (Thomas, 1986: 175-197) y la utilización consciente y deliberada de un procedimiento poético como la metonimia (Rubio, 1968: 360-365), que, entre otras cosas, permite distinguir entre hechos de lengua y hechos de estilo, al tiempo que facilita a su autor esa forma de descripción sintética (Bayet, 1955: 9-17=1967: 250-251 y 254) capaz de entrecruzar, armonizar y unificar visiones *voulues*, por distintas que sean y alejadas que estén, y que, iniciada en las *Geórgicas* y explotada con éxito en el arte descriptivo de la *Eneida*, es un hábil y productivo recurso tanto para la libertad de agrupación o de preterición allí donde se las considera necesarias como para la anticipación de motivos aparentemente poco significativos y que, según la obra avanza, adquieren el valor de motivos e incluso de símbolos determinantes.

La referencia múltiple o contaminación es un rasgo distintivo del modo de composición seguido por Virgilio, cuya técnica no oculta sino que exhibe el préstamo para, a partir de su voluntaria intertextualidad, hacer que sean reconocibles tanto la alusión como el modelo que se propone imitar. Virgilio se anticipa así, en siglos, a los métodos de la producción literaria moderna, que, según Shklovski, pone su énfasis «más en la disposición de las imágenes que en su creación», porque –como,

⁷ Plutarco, en su *Vida de Antonio*, XXV-XXVI narra cómo Cleopatra, de 24 años entonces, remonta el curso del río Cydnus en un barco de velas de púrpura. Lo que permite una comparación con Dido, tal como en el episodio de la cacería (*Aen.* IV, 138 ss.), es representada: cf. André (1974: 83).

siguiendo los estudios de John Livingstone Lowes sobre Coleridge⁸, sostiene T.S. Eliot— «en gran medida la originalidad poética consiste en una manera original de reunir los materiales más dispares y desemejantes para hacer con ellos un todo nuevo», o porque —como indica Northrop Frye— «todo lo nuevo en literatura es reelaboración de lo viejo», ya que «los elementos constitutivos de los textos literarios están dados de una vez por todas, y el cambio reside simplemente en una nueva combinación de los mismos» (Siles, 1983: 205-206 y 2021: 30-31 y 50). De ahí que la identificación de fuentes, tan practicada por la Filología Clásica, encuentre en la obra épica de Virgilio un terreno feraz y propicio en el que poder excavar extrayendo algún velado intertexto siempre. Lo que ha llevado a disponer de un amplio inventario de los autores y obras que constituyen tanto el genoma poético como el perfil estratigráfico del *epos* virgiliano, en el que casi cada verso, cada imagen, cada figura, cada episodio y cada situación parecen remitir a —cuando no contener— un sinnfín de otros y otras anteriores⁹. Pero conviene no olvidar que la *Quellenforschung* —de cuyos extremos con tanta gracia como razón Pedro Salinas se burlaba (Siles, 2006:254)— sólo adquiere su pleno sentido «después de haber leído y comprendido la obra en sí» y siempre y cuando tenga «su propio lugar en cierto momento del análisis» (Spitzer, 1980: 51). Indico esto porque, aunque la tentación de buscar intertextualidades en la obra virgiliana sea un estímulo filológico nada desdeñable y que sin duda alguna aporta conocimiento y permite ver tanto su poética hondura como la riqueza de asociaciones que informa su sólido espesor, sin embargo, de por sí no basta ni para dar cuenta de todos los aspectos y elementos que conjuga la *Eneida* ni —mucho menos aún— para comprenderla e interpretarla en su totalidad que, según avanza el estado de su investigación, se vuelve cada vez más compleja. La humildad es una exigencia que tanto la hermenéutica como la filología nos imponen y es metodológicamente más válido intentar explicar un conjunto de versos y las razones de cuantas posibles alusiones y referencias en ellos se dan cita que aspirar a hacerlo de toda la sofisticada articulación de su conjunto, pues, como indica Schmidt (2001: 86) «La *Eneida* es, a un tiempo, la representación más profunda de la idea de Roma y el más profundo planteamiento de su problemática». Y ello implica que esta representación de la idea de Roma y del planteamiento de su problemática en todos los momentos de la obra, de un modo u otro, esté presente, se haga visible y, por ello, el reconocimiento de sus alusiones no sólo resulte transparente sino que también se pueda explicar. Si no es así, todo intento de detectar e inventariar posi-

⁸ *The Road to Xanadu. A Study in the Ways of the Imagination* (1927) = Princeton Legacy Library, Princeton University Press, 2016.

⁹ Recuérdese lo que, al reseñar la obra de Heinze (1903), con mucho acierto apuntaba Laing (1905: 334-33): que «The presence of Hellenistic influence here is significant of this attitude towards his literary predecessors».

bles intertextos quedaría restringido al estrecho círculo de los estudiosos como un juego de enigmas o posibles adivinanzas que, por más placer intelectual que genere, de poco serviría sino fuera capaz de dar una respuesta y aclaración convincente de la forma, el contenido y la función de sus signos también. De ahí que la detección de un intertexto o la identificación de una posible fuente exija una explicación que no se limite únicamente a consignarla sino que sea capaz de dar completa y exhaustiva cuenta del sistema de imitación seguido, el modo en que el préstamo ha sido adaptado y la función que cumple en el contexto preciso en que aparece. Lo que incluye no sólo la consideración de la forma lingüística, del género literario y la tradición en que se inscribe y de la que parte sino también algo que no siempre suele tenerse en cuenta: me refiero a los datos que aporta la antropología cultural, disciplina ésta que proporciona una información clave para abordar un objeto de estudio –como es la *Eneida*– en cuyo sistema referencial, mentalidad y tabla de valores se dan cita pero que muchas cosas: tantas que –como indica Bowra (2020: 57-58)– «Cada acción en la *Eneida* podría ser interesante por sí misma, pero su poder especial consiste en que tipifica una clase de acciones y situaciones en que se presentan grandes cuestiones y están en juego grandes problemas». Esa tal vez sea su máxima actualidad y también su más ejemplar lección, que no es otra que la del crecimiento y desarrollo de la personalidad del héroe que la encarna (Howe, 1930: 182-193): porque Eneas, si algo es, es un símbolo y sólo como símbolo todas sus acciones y omisiones se pueden entender.

3. Consciente de ello, he elegido un reducido número de versos correspondientes a dos momentos del Libro IV para sobre ellos intentar ver el modo de componer que Virgilio sigue, la forma en que sintetiza y condensa sus fuentes, la manera en que hace un uso *moderno* y original de los intertextos que, modificándolos, asume, y cómo, en esa técnica conscientemente practicada por él, la tradición de todo tipo –la poética, pero también la cultural, la mitológica, la legendaria y la antropológica– constituye tanto la materia como el material objeto de su experimentación. Para la acertada comprensión de la épica virgiliana convendría tener pero que muy en cuenta lo que José María Valverde (1958: 135-136) propone como guía para una adecuada lectura de *The Waste Land* de Eliot: 1- considerar «la yuxtaposición de elementos simples, todos ellos, del mismo rango, bajo una metáfora general, conseguida y apoyada sobre todos» ellos a la vez; y 2- «tomar el haz de imágenes simultáneamente, y no de modo sucesivo», porque «el elemento fundamental, el eje, es una sola metáfora de alcance simbólico, entretrejida y secundada con otras subsidiarias»¹⁰. Únicamente habría que cambiar «haz de imágenes» por «técnica de composición», y «metáfora» por «alegoría», para que este método

¹⁰ Adviértase que la técnica épica virgiliana sigue un método de imitación de sus predecesores que, entre otras cosas, consiste en la reducción del número de acontecimientos, la introducción de

de interpretación fuera, en el caso de la épica virgiliana, bastante eficiente. Y a ello habría que añadir otro punto que, aunque íntimamente relacionado con la *alusividad*, no siempre es tenido en cuenta por los buscadores de fuentes e intertextos: me refiero a una interesante observación de Eliot¹¹, para quien «la música de una palabra es, por así decirlo, una intersección» surgida de «su relación con las palabras que la preceden y la siguen», así como «de modo indefinido, con el contexto restante», pero también «de otra relación: la de su sentido inmediato en ese contexto con todos los sentidos que haya tenido en otros, con su mayor o menor riqueza de asociaciones». Esta idea eliotiana de la relación existente entre música, significado y asociaciones de las palabras se basa en que no todas éstas «son igualmente ricas y abundantes en conexiones» y que, por ello, «parte de la tarea del poeta consiste en colocar, en los lugares precisos, las más ricas entre las más pobre». Conocemos bien el léxico épico virgiliano y las innovaciones introducidas por el autor en el vocabulario latino (Cordier, 1939: 144 ss.) así como su preferencia por una sintaxis dinámica en vez de una sintaxis analítica (Rubio, 1968: 369-371) y tenemos razones suficientemente fundadas como para —siendo, como nuestro autor es, un *poeta doctus* o lo que Marouzeau (1970: XVIII) llama «un écrivain érudit»— pensar que su conciencia y conciencia lingüísticas son tan amplias que le permiten «s'étendre dans le temps et dans l'espace» y «réunir non seulement divers aspects actuels de la langue (dialectes, jargons, parlars de différents milieux, langues de divers genres littéraires), mais aussi des états anciens ou abolis (langue archaïque, survivances, pastiches)». Esto es algo que, no por bien sabido, no haya que recordar porque Virgilio, al llevar a sus extremos las máximas posibilidades del latín, pone en juego también las esferas léxicas de esta lengua (Fernández Pousa, 1964: 103-108). En el caso de los versos que nos ocupan merece la pena consignar, en este sentido indicado, al menos dos peculiaridades: a- la triple repetición de un mismo término en distintos casos en *Aen.* IV, 138-139 (*ex auro, in aurum y aurea*) para dar a entender que el nombre del objeto se encuentra unido a su valor —dentro del cual hay que incluir también su sentido simbólico y la unidad de significación que forma con *purpuream uestem*¹²— y que esto es algo tan destacable en el contexto en que aparece, que exige la repetición y la insistencia casi pleonástica del tratamiento focal al que, como expresión, se lo somete; y b- el uso de *capra* en nominativo plural (*caprae*) concertado con el adjetivo *ferae*, que especifica que se trata de cabras montesas y no de *capellae*, término tierno y afectivo, que suele ser, con esta única

una mayor variedad en la ordenación de los contenidos, para evitar así la monotonía, y la unificación de piezas breves alternadas en vez del uso de pesadas series cronológicas.

¹¹ Cf. Siles (2021: 81-82).

¹² No deja de ser significativo que Catulo, LXIV, 308: *candida purpurea*, utilice la neutralización cromática en vez de su intensidad: cf. Bardon (1970:57).

excepción (*Aen.* IV, 152), el más utilizado por Virgilio (Marouzeau, 1970: 168, nota 2). Ambos usos se justifican porque tanto uno como otro se ajustan al contexto y a situación en que aparecen y se explican a partir de éste y de la precisa función que en ellos desempeñan. De hecho, el que Virgilio emplee el término *capreae*, en vez de *capellae*, más usual en él, y que lo haga concordar con el adjetivo *ferae*, así como el que la acción deje de corresponder a un cortejo ordenado y transcurra ahora por montes *atque inuia lustra* (IV, 151) —es decir, por un territorio escarpado e inhóspito (Malaspina, 2008: 11-28), de naturaleza salvaje y habitado menos por personas que por animales (IV, 152-155)— son indicios de que va a producirse una pérdida de la condición humana, sustituida por la animal y, como consecuencia de ello, una suspensión tanto de las normas propias de toda convivencia civilizada como del sentido estético y moral (*decus*) que las rige, adelantando así —una vez más metonímicamente— no sólo la situación dionisiaca —que con la tormenta, que los animales intuyen, se va a generar— sino también lo que, bajo ese desorden natural creado y acorde con el desequilibrio entre *pudor* y *culpa*, hará que Dido, víctima y agente a la vez del plan tramado por Juno (IV, 115-127), caiga presa de una forma de *furor* y sea incapaz de negarse a la tentación de un amor furtivo (IV, 171: *furtiuum amorem*). El comportamiento de Dido es —como el rapto de las Sabinas, del que parece un contraespejo— *sine more* (VIII, 636) y falto de *decus*¹³. El que la pasión amorosa de Dido sea designada aquí como *furtiuus amor* —una expresión de cuño catuliano¹⁴— explicita la razón por la que no puede ser considerado *conubium*, como Dido lo llama (IV, 172), al tiempo que adelanta ya el posterior desarrollo del carácter y conducta de Dido, que harán de ella una especie de bacante fuera de sí y sin el más mínimo control de sí misma (IV, 300-304: *saeuit inops animi totamque incensa per urbem / bacchatur, qualis commotis excita sacris / Thyias, ubi audito stimulant trieterica Baccho / orgia nocturnusque uocat clamore Cithaeron*) que en un acto ritual, también dionisiaco, acabará suicidándose. Se quiera o no, toda la obra de Virgilio parece, más que fríamente calculada, perfectamente construida, y tanto el Libro IV como los pasajes de él extraídos y comentados prueban la maestría en el tratamiento y contraposición de situaciones confrontadas y el modo en que se integran en la estructura de la obra y en el pensamiento binario de su autor, traducido a una variada pero unitaria serie de conflictos que dan a la *Eneida* ese dramatismo y carácter teatral que no pierde nunca ni su condición dialéctica ni su naturaleza explícita o implícitamente dialógica (Lesueur, 1975: 141 ss.).

¹³ Cf. Catulo, LXIV, 323: *O decus eximium magnis virtutibus augens* y Cicerón, *Epist.*X, 12,5: *verum decus in virtute positum est*.

¹⁴ Cf. Catulo, VII, versos 7-8: *aut quam sidera multa, cum tacet nox, / furtiuos hominum uident amores* y LXVIII, 145: *furtiua dedit muta munuscula nocte* (cf. Della Corte 1951: 225); Granarolo (1967: 278); Segal (1968: 276-278).

4. Desde que Friedrich Leo la considerara la única tragedia latina genuina (Gall, 2006: 61) el Libro IV ha sido muchas veces comparado con una tragedia (Wlosok, 1976: 228-250; Horsfall, 1995: 123-134; Hardie, 1997: 312-326; Fermandelli, 2002: 141-211 y 2002-2003: 1-54; Krummen, 2004: 25-69) y no son pocos los elementos teatrales y trágicos que contiene: si en el Libro III la mayor parte del material poético estaba constituido por una amalgama de episodios tomados de la *Odisea*, de Apolonio de Rodas (Heinze, 1903=1993: 80-84) y de Eurípides, que le sirven para configurar la historia de Polidoro —en los versos 19 a 68— y de Andrómaca —en los versos 294-343—, en el Libro IV, en cambio, aunque sigue el orden de *Odisea* V, 1-262, al que antes no se había ajustado, y dota a sus personajes femeninos de una serie de rasgos procedentes de diferentes caracteres acuñados por la épica odiseica (como Calypso, Arete, Nausícaa, Penélope o Euriclea), en el caso de Dido sus modelos (Heinze, 1903=1993: 113-119) son la Medea e Hipsípila de Apolonio, la Fílida de Calímaco y la Ariadna de Catulo, convirtiendo lo que parecía —y es— un epilio helenístico en una tragedia (Clausen, 1987: 53; Hardie, 1997: 62), con claras reminiscencias de *Euménides* y *Agamenón* de Esquilo, de *Ájax* de Sófocles, de *Medea*, *Bacantes* y *Alcestis* de Eurípides¹⁵, y —de aceptar las observaciones de Servio— más que de todas ellas, de Pacuvio. Todo ello, acorde con la *Poética* aristotélica, en lo relativo al tratamiento de la peripecia y muerte de la heroína, que, por su desarrollo, reviste evidentes tintes sofocleos. Esta *Mischung* o contaminación de tan diversas fuentes en Virgilio constituye uno de sus recursos más productivos y característicos, ya que este hábil uso de la referencia múltiple nutre a su obra de una intertextualidad tan rica como amplia (Farrell, 1992: 64-71 y 1997: 222), al tiempo que le confiere un claro rasgo de modernidad: de esa modernidad que, *mutatis mutandis*, era un signo distintivo de la literatura de su época como lo es —y no ha dejado de serlo— de la nuestra. El sistema y modelo de construcción poética seguido por Virgilio no difiere, pues, mucho del descrito por Shlovski, Eliot y Frye. Así supo verlo muy bien Heinze (1903=1993: 251-254) para quien Virgilio se propuso como tarea que su obra reuniera «die Eigenschaften eines zusammenhängenden langen Gedichts homerischer Art und eines Kranzes von Einzelgedichten kallimacheischer Art». Y así lo reconoce también Laing (1905: 339) cuando indica que «Virgil's originality is to be found in method rather than in matter», ya que «selected or combined traditional versions of legends only after a most careful consideration of the various aspects of the specific problem before him». Dido —cuyo trágico amor parece adelantado ya en la *Égloga* VIII (Hardie, 1974: 313 y 319)— es tanto para Heinze (1903: 134) como para Laing (1905: 340) el «Vergil's ideal of the heroic type of woman» como Eneas lo es de la autorrepresentación del

¹⁵ Una excelente síntesis de estas fuentes y su influjo en el Libro IV de la *Eneida* puede verse en Virgilio (2009: LXV-LXVIII).

romano mismo (Dolç, 1975: 10; Bowra, 2020: 57-58). De ahí el protagonismo y significación que el destructor desarrollo de su dionisiaco carácter—opuesto al apolíneo de Eneas— adquiere a lo largo del Libro IV de la *Eneida*, en el que ya en los versos 65 y 69 recibe la denominación de *furens* y, siguiendo a Homero, *Iliada* XI, 475-477, es presentada en su enamoramiento como una cierva herida por la flecha de un pastor: el amor —o mejor: la catuliana locura del amor, que convierte a quien lo sufre en un ser *uesanus*— le ha causado una callada herida (*tacitum uulnus*) que *uiuít sub pectore*. Y esa herida que abriga dentro de su pecho y que, a su modo, comparte con una diosa como Juno y la incontrolada pasión generada por ella causarán su infelicidad, dentro de la que hay que incluir también su infertilidad, su *apaidía* (Fernández Corte, 2015: 256), su suicidio y su desgracia. Dido, como reina y como mujer, es tan *infelix* como Juno, pese a ser una diosa, y esta condición, así como algunos rasgos de su carácter y su incapacidad para reprimir la ira entronizada dentro de su pecho, hacen que entre una y otra, entre la mortal y la diosa, se establezca, en el tratamiento que Virgilio les va a dar, más que una relación, una asociación casi identificativa, porque, pese a poseer ambas amplios poderes, se ven obligadas a asumir el fracaso de sus proyectos, las consecuencias de sus actos, sus respectivos desengaños y su ofensiva frustración: algo que Virgilio marca con la partícula *at* (Kroon, 1995: 362-383) que, junto con el imperativo *esto*, indica «la expresión de un estado de ánimo», una indignación y también —y esto es lo que para el Libro IV y la figura de Dido más nos interesa— tanto la «más específica fuerza ilocutoria de amenaza o maldición» como «una concesión hecha a regañadientes» (Fernández Corte, 2015: 257-258 notas 38 y 39).

Dido —más que víctima de la voluntad de Eneas, que, en el comienzo del Libro IV, parece carecer de ella, estar a punto de convertirse en el verso 266 en un *uxorius* (en un «calzonazos») e incumplir por tanto su misión— lo es del plan tramado por Juno en los versos 115 a 127, en los que la diosa expone el ardid del que va a servirse para unir a Dido y Eneas en matrimonio: utilizará para ello armas propias de Júpiter, pero que, como esposa suya, le está permitido usar, desencadenará así un negro aguacero, acompañado de granizo (*nigrantem commixta grandine nimum*), que derramará desde lo alto y estremecerá todo el cielo con un trueno (*desuper et tonitu caelum omne*) que provocará la desbandada del cortejo y sus acompañantes, envueltos en una noche opaca (*diffugient comites et nocte tegentur opaca*). Lo que favorecerá que Dido y Eneas, ya solos, busquen refugio en una misma cueva (*speluncam eandem*), a la que llegarán (*deueniunt*) en un orden sintáctico inverso al que se esperaría y, por ello, bastante curioso (*Dido dux et Troianus*: verso 124) que explicita que quien toma la iniciativa y lleva las riendas de la acción es Dido, ahora *dux*, y no Eneas, sujeto pasivo designado únicamente por su denominación de origen (*Troianus*), que, en el sistema romano de identificación y como la epigrafía funeraria recoge, se aplica a aquellos que están fuera de su territorio y sometidos,

por tanto, a las normas de otra jurisdicción que Juno sí considera válidas, pero que para la mentalidad civil y jurídica romana difícilmente pueden serlo y, en la mayoría de casos, no lo son. La treta de Juno de unirlos a ambos en matrimonio estable (verso 125: *conubio iungam stabili propiamque dicabo*)¹⁶ y de que la cueva sea el espacio en que tenga lugar el himeneo exige la connivencia y aprobación de Venus, que no se opone a ello, pero que tampoco explícitamente lo acepta y, sin decir palabra, se limita —porque conoce los designios de Júpiter— astutamente a sonreír (verso 127: *non aduersa petenti / adnuit atque dolis risit repertis*). Este significativo e intencionado silencio de Venus —más que adelantar el silencio posterior de Dido en el Hades (*Aen.* VI, 467-474), que remite al de Áyax en la *Odisea* (Standford, 2013: 126-127)— parece corresponder a lo que, en lo relativo al uso de la palabra, se aconseja en *Suplicantes* (188-203) de Esquilo como una más de las normas que conviene seguir cuando se está en territorio extranjero (Baslez, 2008: 35-36).

La alusión a Áyax no es en absoluto ociosa, pues en su posterior desarrollo anímico es ésta una de las figuras trágicas a las que la Dido virgiliana más se parecerá. Pero en la presentación de lo que será un conflicto trágico el modelo seguido es el del epilio alejandrino neotérico, con su *Kreuzung* de lirismo épico-dramático y drama sentimental, que conocemos por el *carmen* LXIV de Catulo, en el que hay una brillante ecfrasis y un episodio, como el de Ariadna en Naxos (versos 50 a 265), abandonada por Teseo, que parece haber servido de patrón a Virgilio para elaborar el abandono de Dido por Eneas y en cuyos versos 307-308 (*his corpus tremulum complectens undique uestis / candida purpurea talos incinxerat ora*) hay un claro intertexto de *Aen.* IV, versos 137-139 (*picto chlamydem circumdata limbo*). Lo que —unido a las descripciones de la belleza de los dos mortales (IV, 135-139 y 147-150)— sirve de indicio para ver en ellas un *tópos* propio del epitalmio, por más que el desarrollo posterior de la acción conduzca a unos funerales. La idea de boda y matrimonio sobrevuela —como posibilidad luego truncada— la presentación que se hace de Dido y Eneas en la escena preparatoria de la cacería, que no deja de ser también una metonímica alusión a las uniones amorosas furtivas, mantenida en

¹⁶ Desde el punto de vista de la norma que rige los ritos del matrimonio romano no hay razón alguna para —como propone Kraggerud (1990: 67-70)— eliminar este verso, ya que sobre él —como sobre el hecho de que el himeneo se celebre en una cueva— pivota la sospecha de su *ilegalidad* y libera a Eneas —y, por tanto, también al pueblo romano— de la obligación de admitir este acto como verdadero *coniugium*, ya que, desde el punto de vista de sus *mores*, no lo es: se limita a ser una unión física y casi animal en un lugar que la mentalidad antigua asocia al hábitat propio de animales o semianimales como el Cíclope, superviviente de la etapa del troglodismo y desconocedor de los usos sociales y costumbres de la civilización, o de humanos, que, como Filoctetes, han sido apartados de ella (Siles, 2016 a: 415-432 y 2017: 683-700). El verso 125 funciona aquí como una oportuna —y acaso también necesaria— nota alejandrina erudita, que cumple lo que Wills (1996: 31) llama «marcador externo de intertextualidad».

la pintura inglesa, y al hecho mismo del amor en el que siempre hay un cazador o cazadora y una pieza masculina o femenina cazada. La transición impuesta por el *postquam* del verso 151 desbarata el orden que supone el *kósmos*, que se ve inmediatamente desplazado y sustituido por el *chaos* que supone un *locus* más *horridus* que *amoenus* (Petronio, 1988: 3-18), de montes altos *atque inuía lustra, caprae ferae* y *cerui pulueruntula fuga*: es decir, un escenario poco idílico y bucólico, del que en los versos 156 a 159 se aparta a Ascanio, dejándolo entregado por momentos a la infantil fantasía de su imaginación.

El episodio de la tormenta enviada por Juno tiene como función romper el orden de la comitiva, deshacer el cortejo que lo integra y dispersar a quienes lo forman (versos 160-164) para que Dido y Eneas puedan quedar solos y consumir así su unión, según el plan previamente trazado por la diosa Juno (versos 117 a 126). La respuesta de la Tierra y la *pronuba Iuno* no se hace esperar y de ella son muestras los signos que aparecen en el cielo (versos 166-168): *fulsere ignes et conscius / connubi summoque ulularunt uertice Nymphae*. Lo que, pese a su similitud por alusión metonímica al rito y ceremonial romano del matrimonio, no deja de ser, sin embargo, una parodia o pastiche de él, pues se celebra en una cueva, en medio de una naturaleza dionisiaca desbocada, como indica el desbordamiento de los torrentes (verso 164: *ruunt de montibus amnes*) y el aullido de las ninfas (verso 168: *summoque ulularunt uertice Nymphae*). Todo lo cual constituye un mal agüero, que poéticamente queda articulado por la oposición *amorem / coniugium*, que corresponde a otra más arraigada y profunda: *spelunca / thalamus*. Dido confunde lo uno con lo otro (Lavagne, 1988: 462 ss.) y —como Juno— piensa que su matrimonio con Eneas sí ha tenido lugar y, en vez de *furtiuum amorem*, lo llama *matrimonio* (*coniugium uocat*: verso 172), como en Catulo LXIV, 182 había sido empleado el término *coniugis* con el mismo valor. Así el epilio epitalámico, que tematizaba el matrimonio romano *cum manu* deseado por Catulo para sí mismo (LXVIII, 143 ss.; Granarolo, 1967: 132), en *Aen.* IV se convierte en un conflicto trágico derivado del distinto modo de entender la ceremonia y consumación del matrimonio que para Juno y Dido se habría realizado en la cueva, pero que para la mentalidad jurídica y legal romana, al no haberse atendido a los solemnes ritos ni celebrado en un espacio adecuado para ello, tampoco habría alcanzado su religiosa y jurídica legitimación y, por lo tanto, es como si no hubiera tenido lugar, al no haber generado tampoco descendencia. Virgilio contrapone la escena de Dido y Eneas en la cueva (versos 165 a 168) a la de Tetis y Peleo en su *domus* descrita por Catulo, LXIV, 334-336: *Nulla domus umquam tales contexit amores, / nullus amor tali coniunxit foedere amantes, / qualis adest Thetidi, qualis concordia Pelo*.

5. Este conflicto entre puntos de vista diferentes *romaniza*, por así decirlo, el razonamiento base de toda la posterior acción y desarrollo del Libro IV, al tiempo que justifica también la conducta de Eneas, convertido en una mezcla de Odiseo,

Teseo y Jasón, que ha pasado de ser un *coniunx* con asentamiento fiel y definitivo a ser un *hospes* —como en IV, 323 se le llama (Albrecht, 2012: 226)—, para el que Dido ha sido un punto de paso en una más de sus escalas. Este conflicto determina —además de las ya indicadas identificaciones de Eneas con los héroes citados— la de Dido con Áyax, cuyo rencoroso silencio imita y, sobre todo, con la Ariadna de Catulo, cuyos lamentos e imprecaciones (LXIV, 116-201) —como las *rhêseis* de la Medea de Eurípides y de Apolonio— sigue e imita.

Dido se convierte en el libro IV de la *Eneida* en una heroína trágica, presa de la *hamartía*, derivada de un acto aristotélicamente definible como «pasional» (*hekón*)¹⁷, que la aproxima a la conducta de los animales (*hekóntes*) más que a la de los humanos. Lo que explica que aceptara como lugar para su unión carnal con Eneas una cueva, en vez de un espacio civilizado, y que al himeneo celebrado en un cubil lo llamara *coniugium*. En la conducta final de Dido —como en la psicología aristotélica, expuesta en la *Ética a Nicómaco*— el deseo de muerte es concebido como un fin, pero su decisión se proyecta en los medios empleados para ello y —como en Aristóteles, *De motu animalium*— todo se produce *eks anánkes*. Un concepto como el *tò auteksoúsion* —que los latinos traducirán por *liberum arbitrium*— aparece por primera vez en el siglo I a. C. en Diodoro de Sicilia (14,105, 4): hasta entonces *eleuthería* indicaba sólo la condición jurídica del hombre libre por oposición a la del esclavo (Vernant y Vidal-Naquet, 2001: I, 52-53, nota 20) y sólo a partir de ese momento toma el sentido de «libertad psicológica». En griego no había términos lingüísticos que designaran la acción voluntaria, tal vez porque —como afirma Snell (1953: 182)— la voluntad era una noción tan extraña a los griegos que carecían de una palabra para expresarla. La conducta de Dido entra, pues, dentro de la categoría de *tò hekoúsion*, que es lo que se realiza por deseo o precipitación y en la que la diferencia entre intención y premeditación no queda demasiado clara, ya que *hekón* tiene ambos sentidos (Gernet, 1917: 352). En el caso de la conducta de la Dido virgiliana lo que hay es una *hamartía*: una enfermedad mental, una demencia, que funciona como «una fuerza religiosa maléfica» (Vernant y Vidal-Naquet, 2001: 55), cuya mácula se extiende por encima de los individuos, alcanzando a sus descendientes a lo largo de generaciones sucesivas. Dido es, pues, la figura que encarna tanto su propia frustración como la de Juno y que, al cometer un acto que, más que emanar de ella, la incluye, la arrastra y la desborda, es presentada por Virgilio como la fuerza demoníaca que, movida por una locura pasional de índole amorosa, sirve para explicar el futuro enfrentamiento entre Cartago y Roma, primero, y entre Egipto y Roma después. La Dido virgiliana, sin dejar de ser unívoca, es tan concéntrica y múltiple como la del mismo Eneas lo es. Y, del mismo modo, que la de Eneas engloba muchas otras a las que metonímicamente o por símiles se

¹⁷ Cf. Vernant y Vidal-Naquet (2001: 49).

asocia (Apolo, Augusto etc.), la de Dido también lo hace. Al verse asociada a otras como Juno, Cleopatra, Medea, Deyanira o Áyax, Dido concentra en sí el *furor* y la *hamartía* de una serie de heroínas trágicas que el alejandrismo romano¹⁸ había tratado y sintetizado antes (Klingner, 1956a) y cuyos rasgos y expresiones de dolor y locura Virgilio en el Libro IV de la *Eneida* va a fundir. Pero la forma en que el conflicto trágico se plantea es más jurídico que psicológico o moral: la razón por la que –aunque su huida lo aproxime a Odiseo, Teseo o Jasón– Eneas no sea exactamente como ellos, aun cuando en su conducta haya actos que lo podrían aproximar, es el concepto de *mos* y *lex* que rigen la ceremonia y el ritual romano del matrimonio y que le confieren religiosa y jurídica legitimación (Williams, 1958: 16-29). Como tales requisitos en la unión de Dido y Eneas no se han dado, no se ha incumplido ningún pacto. Así es como la mentalidad y el imaginario romano considera la acción. Dido no lo ve así y en el tratamiento y modelación de su figura trágica Virgilio despliega dos elementos usados por Esquilo mucho antes: su carácter y condición femenina –su *ethos*– y su *daimon*, esto es, el modo en que sobre ella interviene y actúa el poder divino (Vernant y Vidal-Naquet, 2001: I, 68). Pero la decisión trágica aquí no se establece entre estos dos órdenes, como en Esquilo, sino que –como en el verso 534 del *Áyax* sofocleo– la heroína confunde *ethos* y *daimon* al aunarlos¹⁹. Dido sufre una *parakopé* y actúa bajo el efecto de ello y –al sentirse engañada, desdeñada y abandonada– su pasión amorosa, que ya era un *furor*, se transforma en otro tipo de *furor*, que podría definirse como *alastor* porque se comporta como un espíritu vengador. No es este el momento de analizar si en la conducta trágica de Dido y en su *hamártema* hay *proairesis* y *prónoia* ni si en su *boulésis* ha habido *lógos* y *diánoia* o en si sus actos son consecuencia de las *héxeis* en las que se basa su *ethos*, su carácter. No estamos juzgando si Dido, además de víctima de su acción, es corresponsable o responsable única de sus actos sino el modo en que Virgilio presenta y describe su trágico proceder. Esto es algo que desarrollaré en otro trabajo. Lo que me interesa subrayar ahora es esa *culpa* trágica que la arrastra y que «se constitue ainsi dans une constante confrontation entre l'ancienne conception religieuse de la faute, soillure attachée à toute une race, se transmettant inexorablement de génération en génération sous forme d'une *áte*, d'une démence envoyée par les dieux et la conception nouvelle, mise en oeuvre dans le droit, où le coupable se définit comme un individu privée, qui sans y être contraint, a choisi délibérément de commettre un délit». La culpa de Dido –*culpam* (IV, 172) es la

¹⁸ Cf. Catulo LXIV, 405: *Omnia fanda nefanda malo permixta furore*. Virgilio se inspirará también en el epitalamio catuliano para la serie de preguntas que Dido dirige a Eneas en sus imprecaciones y que recuerdan «l'unité vivante de la forme interrogative d'un bout à l'autre» de la obra catuliana (Granarolo, 1967: 370-371).

¹⁹ Cf. Heráclito B 119 y Romilly (1995: 140, notas 7 y 22).

última palabra de los versos que estamos comentando— no es otra que su infidelidad a la memoria de Siqueo²⁰, la violación de su *pudor* (IV, 322), ahora *extinctus*, y el incumplimiento de todos los *iura* correspondientes a ello. Su culpa, pues, es la vulneración del *foedus amoris* debido, incluso después de estar muerto, a su marido. De modo que el conflicto trágico que determina la conducta de Dido es presentado por Virgilio no sólo mediante una serie de referencias múltiples, alusiones metonímicas y guiños intertextuales a una serie de figuras trágicas, como las antes indicadas, sino que en su tratamiento focaliza y subraya, sobre todo, el poliédrico componente del mismo, en el que se entrelazan lo afectivo, lo religioso, lo jurídico, lo moral y lo legal: todos los *Seelenkonflikte* apuntados por Jachmann (1926: 12) y que hacen de Virgilio un «dramatischer Erzähler» y un pintor de las motivaciones psicológicas (Heinze, 1933: 150-152). Dido reconoce su *culpa*, pero no entiende por qué razón Eneas la abandona. Y esa *hamartía* suya es uno de los elementos que más contribuyen a despertar *sympatheia* hacia su figura y a verla como una heroína trágica que ha sucumbido a la pasión y fuerza del amor. Pero esta visión afectiva y moderna de su figura es muy distinta a la que la propaganda octaviana exigía y que la *Eneida* —como Biblia del imperialismo religioso romano (Heinze, 1933: 154) y como máxima expresión de su razón de estado también— iba a difundir.

6. Virgilio focaliza y subraya en su tratamiento trágico de Dido lo que ella misma acepta como su propia *culpa*, pero le añade un punto de vista romano que conviene no olvidar: que la ceremonia de su supuesto matrimonio con Eneas ha incumplido los requisitos exigidos por los *mores* romanos y que, por tanto, al haberse celebrado *sine domo et sine more* carece de validez religiosa y legal. La técnica que Virgilio sigue para enfatizar lo máximo posible este aspecto es aludir a la figura —bien conocida por la tradición épica— del *xénos* griego, romanizado en *hospes* latino, que llega a un país extranjero, en el que la acogida que se le da y el tratamiento con el que se le recibe no siempre es el mismo sino que depende de si ese extranjero recién llegado es «un extraño político», ajeno, pues, a la ciudad o comunidad política a la que ha arribado, o «un bárbaro» y, por lo tanto, un extraño cultural, cuya integración resulta más difícilmente asimilable (Baslez, 2008: 26). Pero la hospitalidad y trato que al huésped recién desembarcado se le dispensa depende también del aspecto y la condición de éste, de los motivos y circunstancias que hayan determinado su viaje y, en no menor medida, de la comunidad y del *status* económico, político y social de la persona que como huésped lo recibe. Los Odiseos, Jasones y Teseos de los siglos oscuros fueron, al parecer, muy numerosos y abundantes. Los relatos de los marineros los habían expandido por toda la cuenca del Egeo y del Mediterráneo y, aunque —según dice el porquero Eumeo en *Odisea*

²⁰ Cf. IV, 20-29, donde en cierto modo, con lo expuesto a partir del verbo *optem*, anticipa su trágico final.

XIV, 57 ss., «es Zeus quien envía a los mendigos y extranjeros errantes que agradecen el más pequeño bien que se les da»— tampoco faltan ejemplos de lo contrario tanto por parte de quienes llegan a un país extraño como por parte de los lugareños que los reciben en el suyo. Las navegaciones en los siglos oscuros y los viajes que darían lugar a una serie de *kteseis*, fundaciones de ciudades, habían generado tantos modelos de conducta como leyendas que seguían muy vivas en el imaginario colectivo e individual y que, tematizadas por la oralidad, primero, y los géneros literarios después, estimulaban tanto el deseo de viajar como el temor a hacerlo. El viaje —por mucho que pudiera prometer— no dejaba, pues, de entrañar sus propios riesgos, que no eran sólo los impuestos por las inclemencias del mar descritas por Hesíodo (618-626) sino los derivados de la idiosincrasia y distintas normas culturales de las diversas comunidades y sus gentes. Por eso Atenea —envuelta en una nube, para no ser reconocida— le da a Odiseo, cuando éste acaba de llegar al país de los feacios, una serie de consejos sobre los peligros que le acechan y el modo y manera de poder evitarlos: caminar sigilosamente, guardar silencio y no mirar ni preguntar a nadie, ya que «las gentes de este pueblo no suelen soportar a los hombres de fuera ni muestran afecto a quienes de extrañas tierras vienen» (*Odisea*, VII, 28-36). Similares, pero con otros añadidos, son los «signos externos» —si este término del derecho fiscal aquí puede aplicarse— que explican el recibimiento dispensado a Telémaco en Esparta (*Odisea*, III, 60-64) y en los que ha intervenido, y mucho, su apariencia física, su modo de ir vestido y su manera de expresarse (Baslez, 2008: 33). En ellos y en otros —como el acento, la lengua, el tono de su voz, la expresión de su rostro, la mirada, la ropa y el color de la piel— insiste Dánao (Esquilo, *Suplicantes*, 188-203) en los consejos que da a sus hijas para que no despierten suspicacia ni hostilidad en el país al que piden asilo, recordándoles que «una forma de hablar demasiado firme y segura no conviene ni a los exiliados ni a los débiles» y recomendándoles que busquen protección no en el amparo de las murallas sino en el de los altares, acogiéndose a la advocación de Zeus Xenius (Esquilo, *Suplicantes*, 616-627). El rey de Argos, que las recibe, no oculta la extrañeza que le produce aquel exótico grupo «tan poco griego», fastuosamente vestido, ataviado a la manera bárbara y que se ha presentado sin heraldos ni guías ni intérpretes, y cuyas integrantes, aunque serán acogidas como *astoxenoi* (Esquilo, *Suplicantes* 356) porque, como descendientes de Io, están unidas a los argivos por lazos de sangre, sin embargo —como se indica en los versos 1010-1011— carecerán tanto de una morada propia como de una residencia fija.

La libertad del *xénos* está, como se ve, muy limitada, y el desconocimiento de las normas y costumbres del país al que se llega pueden inducir a aquel a cometer errores que pueden dar lugar a situaciones conflictivas. Por eso el que llega a un país cuyas leyes, reglas, costumbres y normas sociales desconoce e ignora, necesita el auxilio de alguien que se las pueda explicar y que le sirva de introductor en ese

nuevo ámbito, desconocido para él, en que ahora se encuentra. Esa es la función que cumplirá más tarde el *próxenos* y que —en *Odisea*, VI, 255-272— asume Nausícaa, al indicarle a Odiseo la conducta que debe seguir, lo que debe hacer y lo que ha de evitar, así como al describirle la ciudad y advertirle sobre la suspicacia de sus gentes. Pero el *xénos*, el *hospes* recién llegado a otra comunidad, además de contar con toda esta serie de riesgos y peligros, debe tener en cuenta también el desarraigo familiar y social en que, al haber perdido sus vínculos y lazos con su comunidad de origen, se encuentra: lo que en griego recibe el nombre de *apoikos* y de *apoikía*.

Todo esto lo ha tenido muy en cuenta Virgilio al dar forma a la figura de Eneas y a su conducta individual y social en el Libro IV, en el que —del mismo modo que Dido (y no digamos Juno con sus taimados planes) tiene presente el futuro de su ciudad y cómo Eneas puede integrarse y contribuir y colaborar a ellos— también Eneas, por mucho que sea su amor a Dido, no debe olvidar los vínculos que lo unen a Troya y a ese nuevo espacio que, como segunda Ilión y proyección y prolongación de ella, ha de buscar. Virgilio objetiva así en las figuras de Dido y de Eneas el respectivo conflicto interior que en cada uno de ellos se produce tanto respecto a su propio pasado como a sus obligaciones para con su grupo, ciudad o sociedad en el presente y en el futuro. La de Dido está muy clara y *sub oculos* presente; la de Eneas es todavía una entelequia y por eso necesita que alguien venga y se la vuelva a recordar. Esa situación de desarraigo e inseguridad en que se encuentra Eneas es aprovechada tanto por Dido para pergeñar un común e idílico futuro para ambos como por Juno para maquinarse y urdir su astuto plan. La función desempeñada por Nausícaa cuando Odiseo llega al país de los feacios es la misma que Dido, como introductora del héroe troyano y dadora de hospitalidad en su tierra, va en un primer momento de la *Eneida* a representar. Dido acoge a Eneas, lo colma de atenciones, lo honra y se convierte tanto en intermediaria entre éste y su propia comunidad como garante suyo ante ésta. Dido asume así una *proxenia* todavía no políticamente institucionalizada (Baslez, 2008: 37-48) pero que, cuando ya lo haya sido, Píndaro elogiará (*Olimpicas*, IX, 83). En la vaga cronología en que la épica antigua sitúa la acción tanto el *xénos* como el que pide asilo se encuentran bajo la protección de Zeus Xenios y de Atenea Xenia²¹ y se maldice a quien recibe mal a un extranjero, como Calderón, en *La vida es sueño*, y Vallé-Inclán, en *Luces de bohemia*, recordarán.

La posterior institucionalización del *hospitium* vino, pues, precedida de una serie de prácticas públicas o privadas que —como la referida en *Iliada*, VI, 215-236, cuyo vínculo hereditario obliga a Glauco y a Diomedes a respetar dicho pacto anterior a ellos y que les impide combatir entre sí— codifica una serie de usos y una

²¹ Cf. *Iliada* 11, 779 y *Odisea* 14, 56.

moral que consideran al *xénos* un bien para la casa que lo recibe y que exige una conducta basada tanto en el justo medio como en la reciprocidad (Baslez, 2008:41-42). La hospitalidad arcaica –la que corresponde a las edades oscuras y que Homero recoge– facilita que el *xénos* no sea un desconocido, obligado a permanecer aislado dentro de un país distinto o de una agrupación social diferente, pero su esfera de aplicación es muy reducida y queda limitada a un ámbito poco más que regional, en el que el extranjero disfruta de una situación de derecho, aunque de hecho depende del *status*, el poder político, la riqueza e influencia social de su protector. De ahí lo limitado que se encuentra Eneas, sometido a una *Dido dux* (IV, 124) y reducido, si se queda allí, a una condición no de *coniux* sino de *uxorius* (IV, 266). Eneas es lo que Esquilo llama un *epelos*, «un venido de fuera», un término de connotación peyorativa porque puede ser también un invasor y al que los *enoikoi*, que desconfían de él, rechazan o se oponen, porque la figura del navegante resulta sospechosa: «fiados en sus ligeras naves traspasan las monstruosas simas de las olas» y «sus barcos son tan rápidos como el ala o el mismo pensamiento» (*Odisea*, VII, 34-38) y, en cualquier momento y sin previo aviso, pueden hacerse a la mar, huir y desaparecer. Odiseo, Jasón y Teseo son buen ejemplo de ello. De ahí que la navegación, además de entrañar terribles riesgos, no gozara tampoco de demasiado prestigio²².

La situación de Eneas en la corte de Dido se ve, pues enmarcada en toda esta serie de limitaciones derivadas de su condición de *hospes* y que exigen de él tanto respeto a las normas que rigen dicha hospitalidad como a actuar en reciprocidad a lo en ellas establecido. En cuanto a Dido, aunque su *status* social sea muy distinto por la posición que ocupa como *regina*, también ella se ve condicionada por una serie de usos sociales y convenciones que en lo relativo a su huésped está obligada a cumplir. Entre estas convenciones conviene destacar estas dos –recogidas en *Odisea* XV, 67-69– que ella parece haber incumplido: el no mostrarse ni demasiado efusiva ni demasiado fría con el huésped, y el no presionarlo ni para que se vaya ni para que se quede. Dido se ha mostrado con el suyo en exceso afectiva y, aunque no lo ha presionado para que se vaya, sí lo ha hecho para que se quede. Si Eneas con su huída ha roto su pacto como huésped, también Dido lo ha roto llevada por su amor. Ambos, pues, tienen en este punto culpas iguales. Pero la diferencia entre uno y otra es que –desde el punto de vista romano– Eneas lo ha transgredido por ser fiel a su deber, y Dido por ser presa de su pasión. Virgilio convierte a Dido en heroína trágica pero salva y mantiene a Eneas como héroe épico. A Dido la hace una más de las figuras femeninas a las que la invencible pasión del amor ha convertido en figuras trágicas (Romilly, 1995: 129-142). A Eneas, en cambio, no lo baja del pedestal de figura épica.

²² Cf. Hesíodo 618-626 y 641-648.

El esquema que para ello sigue es un cuadro de asociaciones mítico-históricas a las que aplica un método bien conocido y practicado por él: la combinación de alusión metonímica y referencia múltiple, que le permite operar con un subsistema de identificaciones que —si unen a Dido con Cleopatra— dejan claro cómo ni Eneas ni Cayo Julio César se pliegan a ninguna de estas dos mujeres-reinas, contrastándolos —en una caracterización implícita— con un *uxorius*, como Marco Antonio²³, que sí lo va a hacer. Virgilio se ajusta aquí por completo a la ideología octaviana y contribuye de modo claro y decisivo a ella con esta interpretación mitológica, épica y trágica de la historia romana más reciente, que alude a hechos históricos próximos mezclándolos con otros lejanos, envolviéndolos en un haz de identificaciones asociativas paralelas, en las que la casa Julia adquiere relevancia especial. Virgilio se sirve para ello de la serie de viajes y colonizaciones presentes en el horizonte de la épica, focalizando una serie de figuras mitológicas que han sido objeto de interpretaciones trágicas: en concreto, las derivadas de matrimonios mixtos, en los que era frecuente que el *xénos* no se quedara en el país que lo acoge, aunque su mujer y sus hijos sí. Ese es el caso del rey de Egeo, casado con Trezena, que la deja tanto a ella como a su hijo Teseo allí. Tal es el caso también de Pisístrato, casado con una mujer de Argos de muy alta extracción. En ambos se ha querido ver una correspondencia con el *forestage* gaélico (Benveniste, 1969: 223-237), del que en Grecia no deja de haber algunos ejemplos, como que la educación de los hijos se haga no en la patria del padre sino en la casa y la familia de su mujer, una práctica que permitía a la aristocracia de entonces disfrutar de dos patrias, como ejemplifica Agesias de Siracusa y como era práctica extendida entre los tiranos para fortalecer alianzas internacionales y dar solidez a las internas. Lo significativo en ellas es que, en época arcaica, es el padre quien transmite y justifica la condición griega del hijo. Justino (XLIII, 3-4) relata el matrimonio de Gyptis, hija de Nanno, rey de los Segobriges, con Protis, uno de los dos jefes de la flota focense que había llegado a las desembocaduras del Ródano y que daría lugar a la fundación de Marsella²⁴ (Baslez, 2008: 69-86).

Estos precedentes sirven para comprender la figura de Eneas como colonizador y fundador de ciudades, comparar su conducta con la de otros héroes fundadores y ver si —y en qué— su conducta se aparta de la de ellos, sin olvidar que en época arcaica, mientras la condición de de ciudadano está en constante evolución, la situación del *xénos*, al no ser una categoría jurídica ni política, es de hecho, pero no de derecho, y no cuenta con otra protección que la que los poderosos o los dioses le puedan o le quieran dar. Al *xénos* de paso el matrimonio le proporciona, pues,

²³ Cf. Grimal (1979:191), que describe cómo Antonio ha hecho un pacto de muerte con Cleopatra y cómo su vida, en brazos de la reina, no será sino una voluptuosa agonía.

²⁴ Los nombres del héroe focense varían en las fuentes de la Antigüedad, pero al hecho aluden Aristóteles, Pompeyo Trogo —a quien sigue y resume Justino— y Estrabón.

una situación de privilegio que le favorece y le confiere cierta seguridad y, para la comunidad que lo acoge, el *xénos* supone y aporta su potencial humano, político y material (Baslez, 2008: 86). Eneas tiene para Dido un interés político claro que es, junto con su pasión amorosa, el mismo que Juno en su pecho va a avivar: es un *profugus fato* y eso, a diferencia de Odiseo, le impide toda vuelta atrás. *Troya fuit* y Eneas ha perdido su pasado, debe aferrarse a su presente²⁵ y sólo Yulo –o así lo cree Dido– constituye su futuro inmediato. Para ella y sus planes políticos y militares Eneas es un activo necesario y fundamental. Por eso –además de por *amor*– ha de unirse a él en matrimonio. Lo que, en principio, parece bueno para ambos e implica ventajas para los dos. En el mundo griego arcaico, este tipo de uniones no despertaba reticencias ni constituía inconveniente público alguno siempre y cuando el matrimonio fuera regular, hubiera sido realizado según el derecho ático y la mujer fuera libre de nacimiento (Baslez, 2008: 71). En el *coniugium sui generis* de Dido y Eneas este segundo presupuesto sí se daba, pero el primero no, ya que –desde el punto de los *mores*, la *lex* y la mentalidad y religión romanas– por la forma anómala en que la unión se había realizado –no era un *matrimonium iustum* ni lo podía ser. Virgilio, para poner de manifiesto esta imposibilidad, subraya tanto los elementos dionisiacos que rompen el carácter apolíneo de la cacería como el espacio –una cueva (*speluncam*)– en que su unión –física pero no jurídica– se realiza: la cueva es el lugar de los nacimientos ocultos y de la sexualidad prohibida (Lavagne, 1988: 68) y por eso en ellas –como dice Nonno, *Dionisiacas*, XLIII, 258– se celebran los «himeneos contrarios al matrimonio» y, en su ambigüedad, no deja de ser un espacio de reunión de las fuerzas del mal (Thomas, 1981: 91). De ese modo la acción, en la mentalidad romana, queda catalogada como de hecho pero no de derecho, ya que, al no haber sido sancionada por el ritual exigido²⁶, no haberse celebrado en el sitio conveniente sino en una cueva y, sobre todo, no generar una descendencia, queda privada de legitimidad. El procedimiento poético seguido por Virgilio aquí se basa en los ejemplos de otros héroes épicos y trágicos codificados en la tradición literaria anterior, pero no menos en la legislación romana contemporánea y las nuevas medidas introducidas por Augusto, que subrayan el carácter teleológico del matrimonio, basada en la procreación, disociando unión legal y placer (Bonte y Copet-Rougier, 1990: 264) y exigiendo que la unión sea fecunda. Como indica Cicerón (*de off.* 1, 17,54) el matrimonio en Roma constituía el *principium urbis et quasi semnarium rei publicae* y el censor lo daba por válido

²⁵ En cambio, para Dolç (1975: 11-12) Eneas «no tiene un presente, sino sólo un pasado, Troya, y un porvenir indeclinable, Roma».

²⁶ Para una descripción de los pasos del mismo, cf. Grimal (1979: 70 ss. y 90-91) y Bonte y Copet-Rougier (1990: 265), para quien toda unión debe estar codificada y sancionada por un ritual y una descendencia legítima asegurada.

sólo si sólo la unión tenía como finalidad *liberorum procreandorum causa* (Gell. 4, 20, 2 y 1, 6; 4,3, 2; 17, 21, 21, 44; Dion. Hal., 2, 25, 7). Lo que concuerda tanto con la cita de Ennio, transmitida por Festo (312 L) —*ducit me uxorem liberorum sibi quaesendum gratia y liberum quaesendum causa familiae matrem tuae*— como con la expresión utilizada en *Captiui*, 889 por Plauto —*liberorum quaerundorum causa ei, credo, uxor datast*— y otros testimonios recogidos por Varrón, *apud* Macrobio, Sat. 1, 16 y que transmiten una definición del matrimonio que durante el Imperio se repite tanto en los oradores como en los actos de las prácticas (como se ve en las *tabulae nuptiales*) y en la concepción oficial (Valerio Máximo, 7, 7, 4)²⁷.

Esta concepción materialista del matrimonio romano, basada en lo que éste tiene como finalidad (Benveniste, 1969: I, 324; Humbert, 1990: 177) es en la que parece apoyarse Virgilio para poner en duda que la unión de de Dido y Eneas pueda considerarse *matrimonium*, ya que Dido —como el adjetivo *infelix*, tan insistentemente aplicado a ella, lo repite— no deja de aludir a su esterilidad²⁸. Lo que, desde el punto de vista romano, impediría de por sí la posibilidad de considerar esta unión un matrimonio, porque el término latino *matrimonium* significa «condición legal de *mater*» (Benveniste, 1969: I: 243; Grimal, 1979: 66) y —de acuerdo con los derivados en —*monium*, todos ellos términos jurídicos— lo que *matrimonium* indica es la condición de *mater*(*familias*), a la que la mujer (Cantarela, 1991: 14ss.) accede al casarse: no es, pues, un acto sino una finalidad (Benveniste, 1969: I: 243), que, desde luego, Dido no cumple y recuérdese que el primer divorcio del que se tiene noticia en Roma, el de Spurius Carvilius Ruga en el año 231 a. C. (Gell, IV, 3, 1 ss.), fue motivado precisamente por la esterilidad de su mujer. La abundante atención que los juristas romanos dedicaron al matrimonio y la minuciosidad con que lo describieron y analizaron demuestra la importancia e interés que este acto tenía tanto para la supervivencia como para la estabilidad del Estado (Grimal, 1979: 63-64) y de ahí que hubiera una repugnancia a reducirlo a la sola satisfacción del deseo y también que, ya desde el año 403 a. C., los censores Camilo y Postumius gravaran con un impuesto especial a los varones que llegaran a la vejez sin haberse casado (Valerio Máximo, VI, 7, 1). Hay, además, desde el punto de vista romano, otra exigencia matrimonial que Dido también incumple: se ha unido con Eneas «en dehors de justes noces» (Grimal, 1979: 120). Virgilio parece, pues, atenerse aquí al *iustum matrimonium* (Gaudemet, 1961: 309-366) de la moral romana antigua, reactivado y actualizado por la legislación de Augusto (Frank, 1975: 41-52; Raditsa, 1980: 278-339; Galinsky, 1981: 126 ss.; Humbert, 1990: 173-198; Can-

²⁷ Cf. Humbert (1972: 96ss.); Volterra (1975: 739) y una excelente síntesis de ello en Humbert (1990: 175, nota 4).

²⁸ Cf. Ernout-Meillet (1967: 224) que citan como ejemplo de este significado *felices arbores Cato dixit, quae fructum ferunt, infelices quae non ferunt*.

tarela, 1991: 48 ss.) que, al generalizarse y extenderse a toda la sociedad (Bénabou, 1990: 129), intenta conjugar con los antiguos *mores* algunos de las nuevos, que la no menos nueva sociedad exige. Lo que supone restaurar tradiciones caídas en desuso, poner freno a la emancipación moral femenina de los últimos años de la República, poéticamente tematizada por los *poetae noui*, reconducir el sentimiento auspiciado por la filosofía estoica y apuntada también por Ovidio (*Ars Amatoria* II, 157: *non legis iussu lectum uenisti in unum*), de manera que la mujer, vista como «un être de passion» (Grimal, 1979: 159) por los poetas elegíacos (Stroh, 1979: 323-352; Wallace-Hadrill, 1985: 180 ss.) que la habían elevado al nivel de *domina* (Veyne, 1983: 147-165), reconvertida ahora de nuevo en *uxor* y *materfamilias*, no sólo contribuyera al aumento demográfico necesario para compensar la mortalidad producida por las guerras civiles, sino que, encardinada dentro de la función tradicional que le había sido asignada por la antigua institución del matrimonio, fuera también un factor que ayudara tanto al equilibrio emocional de los esposos como al de la misma sociedad. Virgilio –como en otro orden de cosas ya lo había hecho, al haber aportado a la ideología octaviana el apoyo y refrendo que son sus *Geórgicas*– colabora también, en los versos aquí comentados del Libro IV de la *Eneida*, a dar representación poética a una de las claves de la nueva política de Augusto, como son las leyes relativas al matrimonio. En el tratamiento que Virgilio da la figura de Dido hay puntos secantes a la experiencia del amor como maldición descrito por Propercio (Grimal, 1979: 191) y rechazo de la idea de *furor* amoroso, tan cara a los neotéricos y que el mismo Virgilio en sus *Églogas* había bordeado y también dejado ya atrás. La única licencia que en lo relativo al *furor* amoroso Virgilio se permite a sí mismo es, también en un epilio (Vega y Ramírez de Verger, 2005: 572), la relación entre Eurialo y Niso, que, envuelta en un episodio bélico, también tendrá un trágico fin. En la literatura augustea tan importante como el *poema legitimum* según Horacio (Deremetz, 1995: 203-226) es el *iustum matrimonium* como lo entiende Virgilio; la idea de amor legítimo también está presente en el Libro IV de las *Elegías* de Propercio. Virgilio, pues, ha sido capaz de reunir en un número mínimo de versos –y mediante la técnica de la referencia múltiple y la alusión metonímica– una serie de elementos mitológicos, trágicos, poéticos, políticos y jurídicos muy significativos para el plan y proyecto de su obra y los ha sabido magistralmente engazar. Como advierte muy bien Fernández-Corte (2015: 250) Virgilio «crea lectores cultos». Tal vez por eso hoy –como dice un verso de Juan Antonio González Iglesias (1997:18)– *La canción del verano suena más que la Eneida*.

BIBLIOGRAFÍA

ALBRECHT, M. von (2012), *Virgilio: Bucólicas, Geórgicas, Eneida: una introducción*. Presentación y bibliografía virgiliana en España por Francisca Moya del Baño, traducción del

- alemán por Antonio Mauriz Martínez, revisada por Francisca Moya del Baño y Michael von Albrecht, Murcia.
- ANDRÉ, J. M. (1974), *Le siècle d'Auguste*, Paris.
- ANDREAU, J. y BRUHNS, H. (1990), *Parenté et stratégies familiales dans l'Antiquité Romaine* (= *Actes de la table ronde des 2-4 octobre 1986, Paris, Maison des sciences de l'homme*), Roma.
- BARDON, H. (1970), *Propositions sur Catulle*, Bruxelles.
- BARROW, R. H. (1973), *Los romanos*, México.
- BASLEZ, M.-F. (2008), *L'Étranger dans la Grèce Antique*, Paris.
- BAYET, J. (1955 y 1967), «Un procédé virgilien: la description synthétique dans les *Géorgiques*», *Studi in onore di Gino Funaioli*, Roma, 9-17 (= recogido en *Mélanges de littérature latine*, Roma, 1967, que es por donde cito).
- BÉNABOU, M. (1990), «Pratique matrimoniale et représentation philosophique: le crépuscule des stratégies?», en J. Andreau, y H. Bruhns, H. (eds.), *Parenté et stratégies familiales dans l'Antiquité Romaine*, Roma, 123-137.
- BENVENISTE, E. (1969), *Le vocabulaire des institutions indo-européennes: 1. Économie, parenté, société. 2. Pouvoir, droit, religion*, Paris.
- BONTE, P. y COPET-ROUGIER, E. (1990), «Groupes de parenté et stratégie matrimoniales», en J. Andreau, y H. Bruhns, H., *Parenté et stratégies familiales dans l'Antiquité Romaine*, Roma, 253-266.
- BOWRA, C. M. (2020), *De Virgilio a Milton*, Pamplona.
- CANTARELA, E. (1991), *La mujer romana*, Santiago de Compostela.
- CID LÓPEZ, R. M^a. (2003), «Marco Antonio y Cleopatra. El fracaso de un sueño político y la construcción de una leyenda», en R. M^a Cid López, y M. González González, (eds.), *Mitos femeninos de la cultura clásica: creaciones y recreaciones en la historia y la literatura*, Oviedo, 223-246.
- CLAUSEN, W. (1987), *Virgil's Aeneid and the tradition of Hellenistic poetry*, Berkeley.
- CORDIER, A. (1939), *Études sur le vocabulaire épique de l'Énéide*, Paris.
- CORTE, F. della (1951), *Due studi catulliani*, Génova.
- DENBY, D. (1997), «Virgilio», *Los grandes libros*, traducción de Fernando Borrajo Castanedo y Catalina Martínez Muñoz, Madrid.
- DEREMETZ, A. (1995), «La morale du texte: Horace et sa conception du *legitimum poema*», en L. Dubois, (ed.), *Poésie et lyriques antiques. Actes du Colloque organisé par Claude Meillier à l'Université Charles de Gaule-Lille III du 2 juin au 4 juin 1993*, Villeneuve d'Ascq, 203-226.
- DOLÇ, M. (1975), «Eneas, ¿Héroe homérico o héroe religioso?», en M. Dolç, J. Calonge y F. Rodríguez Adrados, *Tres temas de cultura clásica: Conferencias pronunciadas en la Fundación Universitaria Española, los días 25, 27 y 29 de marzo de 1974*, Madrid.
- ERNOUT, A. y MEILLET, A. (1967), *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine. Histoire des Mots*, Paris.
- FARRELL, J. (1992), «Literary Allusion and Cultural Poetics in Vergil's Third Eclogue», *Vergilius* 38, 64-71.
- (1997), «The Virgilian Intertext», en C. Martindale (ed.) *The Cambridge Companion to Virgil*, Cambridge, 222-283.

- FEENEY, D. C. (1989), *The Gods in the Aeneid: Poets and Critics of the Classical Tradition*, Oxford.
- FERNÁNDEZ CORTE, J. C. (2015), «El estilo de la *Eneida*. Apuntes y perspectivas», en J. Vela Tejada; J. F. Fraile Vicente, y C. Sánchez Mañas (coord.) *Studia Classica Caesar-augustana. Vigencia y presencia del mundo clásico hoy: XXV años de Estudios Clásicos en la Universidad de Zaragoza*, 237-262.
- FERNÁNDEZ POUSA, R. (1964), «Esferas léxicas en la lengua latina», *Actas del II Congreso Español de Estudios Clásicos* (Madrid-Barcelona, 4-10 de abril de 1961), Madrid, 103-108.
- FERNANDELLI, M. (2002), «Come sulla scena. Eneide IV e la tragedia», *Quaderni del Dipartimento di Filologia, Linguistica e Tradizione Classica*, n.s. 1, 141-211.
- (2002-2003), «Virgilio e l'esperienza tragica. Pensieri fuori moda sul libro IV dell'Eneide», *Incontri triestini di filologia classica* 2, 1-54.
- FRANK, R. I. (1975), «Augustus' legislation on marriage and children», *California Studies in Classical Antiquity* 8, 41-52.
- GALINSKY, K. (1981), «Augustus' Legislation on Morals and Marriage», *Philologus* 125, 126-144.
- GALL, D. (2006), *Die Literatur in der Zeit des Augustus*, Darmstadt.
- GAUDEMET, J. (1961), «*Iustum matrimonium*», *Revue Internationale des Droits de l'Antiquité*, 2, 309-366.
- GERNET, L. (1917), *Recherches sur le développement de la pensée juridique et morale en Grèce: (étude sémantique)*, Paris.
- GONZÁLEZ IGLESIAS, J. A. (1997), *Esto es mi cuerpo*, Madrid.
- GRANAROLO, J. (1967), *L'Oeuvre de Catulle. Aspects religieux, éthiques et stylistiques*, Paris.
- GRIMAL, P. (1979), *L'Amour à Rome*, Paris.
- HARDIE, C. (1974), «Tres poetas romanos», en J. P. V. D. Balsdon et al. (eds.), *Los romanos*, versión española de Cecilio Sánchez Gil, Madrid.
- (1997), «Virgil and tragedy», en C. Martindale (ed.), *The Cambridge Companion to Virgil* (Cambridge Companions to Literature, 312-326), Cambridge. doi:10.1017/CCOL0521495393.021
- HARDIE, Ph. (1998), *Virgil*, Oxford.
- HEINZE, R. (1903), *Virgils Epische Technik*, Leipzig-Berlin, 1903, que cito por la versión inglesa de 1993.
- (1993), *Virgil's epic technique*, Berkeley.
- (1933), *Die augusteische Kultur*, Leipzig.
- HERNÁNDEZ VISTA, V. E. (1974), *Figuras y situaciones de la Eneida. Introducción, texto, notas y estudio estilístico*, Madrid.
- HORSFALL, N. (1995), *A Companion to the Study of Vergil*, Leiden.
- HOWE, G. (1930), «The Development of the Character of Aeneas», *CJ*, 26, 182-193.
- HUMBERT, J. (1972), *Le remariage à Rome. Étude d'histoire juridique et sociale*, Milán.
- (1990), «L'individu, l'État: quelle stratégie pour le mariage classique?», en J. Andreau, y H. Bruhns, H., *Parenté et stratégies familiales dans l'Antiquité Romaine*, Roma, 173-198.
- JACHMANN, G. (1926), *Die Originalität der römischen Literatur*, Leipzig.
- KLINGNER, F. (1956a), *Catulls Peleus-Epos*, München.

- (1956b), *Römische Geisteswelt*, München.
- KNOCHE, U. (1961), «Heldengestalten der Aeneis», en G. Radke (ed.), *Gedankenschrift für Georg Rohde*, Tübingen, 115-132.
- KRAGGERUD, E. (1990), «Further Problems in Vergil (*Ecl.* 4,4; *Ge.*, 2, 508 ff.; *Aen.* 4, 126; 12, 648; 790; 835)», *Symbolae Osloenses* 65, 63-77.
- KROLL, W. (1924), *Studien zum Verständnis der römischen Literatur*, Stuttgart= Darmstadt, 1973 (que es por donde cito).
- KROON, C. (1995), *Discourse particles in Latin: a study of nam, enim, autem, vero and at*, Amsterdam.
- KRUMMEN, E. (2004), «Dido als Mänade und tragische Heroine. Dionysische Thematik und Tragödiendition in Vergils Didoerzählung», *Poetica* 36, 25-69.
- LAVAGNE, H. (1988), *Operosa antra. Recherches sur la grotte à Rome de Sylla à Hadrien*, Roma.
- LAING, G. J. (1905), reseña del libro de Heinze (1903), *AJPh*, 26, n. 3, 330-342.
- LESUEUR, R. (1975), *L'Eneide de Virgile. Étude sur la composition rythmique d'une épopée*, Toulouse.
- MALASPINA, E. (2008), «La forêt: lieu du plaisir-absence de plaisir», en P. Galland-Hallyn, C. Lévy y W. Verbaal (eds.) *La plaisir dans l'Antiquité Classique et à la Renaissance*, Paris, 11-28.
- MAROUZEAU, J. (1970), *Traité de Stylistique Latine*, Paris
- PÉREZ VEGA, A. y RAMÍREZ DE VERGER, A. (2005), *Carmina / C. Valerii Catulli = Poemas / Catulo; Poemas*, edición, traducción y comentario, Huelva.
- PETRONE, G. (1988), «*Locus amoenus/locus horridus*: due modi di pensare il bosco», *Aufidus* 5, 3-18.
- RADITSA, L. F. (1980), «Augustus' legislation concerning marriage, procreation, love affair and adultery», en *ANRW, XIII Recht (Normen, Verbreitung, Materien)*, Berlin- Boston, 278-339. doi: <https://doi.org/10.1515/9783110839739-006>.
- ROMILLY, J. de (1995), *Tragédies grecques au fil des ans*, Paris.
- RUBIO, L. (1968), «La lengua y el estilo de Virgilio», *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos*, I, Madrid, 355-376.
- SCHMIDT, E. A. (2001), «Vergils *Aeneis* als augusteische Dichtung», en H. J. Rüpke (ed.), *Von Göttern und Menschen erzählen. Formkonstanzen und Funktionswandel vormoderner Epik*, Stuttgart, 65-92.
- SEGAL, Ch. P. (1968), «A Study in Complementaries», *AJPh*, 89, 284-301 (traducido al alemán por Wulf Küster, «Catull c. 5 und c. 7: Gegensätze und Entsprechungen», Heine, R. (ed.), *Catull*, Darmstadt, 1975, que es por donde cito).
- SILES, J. (1983), *Introducción a la lengua y literatura latinas*, Madrid.
- (2006), *Estados de conciencia. Ensayos sobre poesía española contemporánea*, Madrid.
- (2016a), «Vieja y nueva política: en torno a *Filoctetes* de Sófocles», en *SPhV* 18, n.s. 15, 415-432.
- (2016 b), «*Pietas versus furor*: Uno de los temas clave de la poética y de la política de *La Eneida*», en E. Falque Rey y J. de la Villa Polo (eds.) *Augusto en la literatura, la historia y el arte. Con ocasión del bimilenario de su muerte*, Madrid: Estudios Clásicos, Anejo 3, 55-80.

- (2017), «Amalgama de rituales en el *Filoctetes* en Sófocles», en G. Santana Hernández y L. M. Pino Campos (eds.), *ΠΑΙΔΕΙΑ ΚΑΙ ΖΗΤΗΣΙΣ. Homenaje a Marcos Martínez*, Madrid, 683-700.
- (2020), «Poesía, ética, estética e ideología en Horacio c. I.38», *EC* 157, 65-80.
- (2021), *Un Eliot para españoles*, Sevilla.
- SNELL, B. (1948), *Die Entdeckung des Geistes*, Hamburg, 1948 (citada por la traducción inglesa, *The Discovery of the Mind*, Oxford, 1953).
- SPITZER, L. (1980), *Estilo y estructura en la literatura española*, Barcelona.
- STANDFORD, W. B. (2013), *El tema de Ulises*, Madrid.
- STROH, W. (1979), «Ovids Liebeskunst und die Ehegesetze des Augustus», *Gymnasium* 86, 323-352.
- THOMAS, J. (1981), *Les structures de l'imaginaire dans l'Énéide*, Paris.
- THOMAS, R. (1986), «Virgil's Georgics and the Art of Reference», *HSCP* 90, 171-198.
- VALVERDE, J. M^a. (1958), *Estudios sobre la palabra poética*, Madrid.
- VEYNE, P. (1983), *L'Épique érotique romaine. L'Amour, la poésie et l'occident*, Paris.
- VERNANT, J.-P. y VIDAL-NAQUET, P. (2001), *Mythe et tragédie en Grèce ancienne*, Paris.
- VILLALBA SALÓ, J. C. (2018-2019), «La Eneida en los relieves vegetales del Ara Pacis Augustae», *Salduie. Estudios de prehistoria y arqueología* 18-19, 143-151.
- VIRGILIO MARÓN, P. (2009-2011), *Eneida*; introducción, texto latino, traducción y notas L. Rivero García ... [et al.], Madrid-Valencia.
- VOLTERRA, E. (1975), s.v. «Matrimonio» (dir. Rom.), *Enciclopedia del diritto*, XXV, Milán, 726-807.
- WALLACE-HADRILL, A. (1985), «Propaganda and Dissent? Augustan Moral Legislation and the Love-poets», *Klio* 67, 180-184.
- WILLS J. (1996), *Repetition in Latin Poetry. Figures of Allusion*, Oxford.
- WILLIAMS, G. (1958), «Some aspects of Roman marriage ceremonies and ideals», *JRS*, 48, 16-29.
- WŁOSOK, A. (1976), «Vergils Didotragödie. Ein Beitrag zum Problem des Tragischen in der Aeneis», en H. Gorgemanns y E. A. Schmidt (eds.), *Studien zum antiken Epos*, Meisenheim, 228-250.

IL TARDO LATINO E LA LINGUA D'USO.
SVM = *VENIO* TRA IL *COMMONITORIVM PALLADII*
E CICERONE EPISTOLOGRAFO¹

RAFFAELLA TABACCO

Università degli Studi del Piemonte Orientale «Amedeo Avogadro»

RESUMEN

Il lavoro è dedicato all'uso di *sum* come equivalente di *venio*, quando seguito da *ad* o da avverbio di moto a luogo. Partendo da un passo del *Commonitorium Palladii*, in cui quest'uso di *sum* viene rifiutato dall'ultimo editore e emendato, se ne ripercorrono le testimonianze lungo la letteratura latina, attraverso gli studi che ne hanno individuato principalmente la presenza in epoca arcaica nel teatro plautino, nel Varrone delle Satire Menippee, in Cicerone epistolografo, in Petronio e in epoca tarda nella *Peregrinatio Egeriae*. L'osservazione della sua persistenza nelle lingue romanze ne conferma l'appartenenza alla *Umgangssprache*, o se si preferisce al 'Latino volgare', come gli studi di Löfstedt e Hofmann avevano suggerito già un secolo fa, senza tuttavia che i filologi ne siano apparsi spesso consapevoli allestendo le edizioni dei testi: anche nelle lettere di Cicerone il fenomeno viene oscurato dagli emendamenti.

ABSTRACT

This work analyzes the use of *sum* as equal to *venio* when followed by an adverb of movement to a place. Starting from an instance of this usage in the *Commonitorium Palladii*, rejected by the last editor of the text, this essay tracks down this usage throughout Latin literature, starting from as early as Plautus' theatre, down to Varros' Menippean satire,

¹ Questo lavoro è stato realizzato anche grazie al sostegno per il progetto di ricerca fornito dall'Università del Piemonte Orientale. Ringrazio Maria Napoli, David Paniagua Aguilar e Marc Steinmann per averlo letto dandomi utili suggerimenti.

Cicero's letters, Petronius and finally in the *Peregrinatio Egeriae*. The persistence of this phenomenon in Romance languages confirms its belonging to *Umgangssprache*, or 'Vulgar Latin', as the studies of Löfstedt and Hofmann had already suggested a century ago. Philologists seem to have overlooked this peculiarity when editing their texts: even in Cicero's letters, it gets obscured by amendments.

NEL PREPARARE UNA NUOVA EDIZIONE CRITICA del *Commonitorium Palladii*², insieme a Marc Steinmann³, l'attenzione si è rivolta al rapporto tra il latino letterario di epoca tarda e la lingua d'uso, che interagiscono tra loro in modo spesso non facile da dipanare⁴. Un luogo ha destato in particolare il mio interesse nell'avviare l'edizione, nel quadro di tale tematica.

² Il *Commonitorium Palladii* è la traduzione latina tarda di un testo greco che ci è giunto in redazioni diverse: il titolo rimanda a un Palladio, verosimilmente da identificare col vescovo di Elenopoli tra IV e V secolo, che è autore della prima parte di questa operetta, il *commonitorium* in senso stretto, vale a dire una lettera indirizzata a un destinatario non nominato, contenente notizie sull'India e sui filosofi Bramani; tale *commonitorium* accompagna la seconda parte, che Palladio attribuisce allo storico Arriano, in cui si riporta un dialogo tra i medesimi filosofi e Alessandro Magno. L'attribuzione ad Arriano accreditata da Palladio, e sulla quale molto si era discusso, è stata abbandonata a partire dal ritrovamento alla metà del '900 di due sezioni di un papiro greco databile all'inizio del II secolo d.C. che contengono la seconda parte dell'operetta, sulla quale Palladio lavorò con un rimaneggiamento e una superficiale cristianizzazione. Del risultato del lavoro di Palladio ci rimangono due versioni, rimaneggiate a loro volta in momenti successivi, una *versio ornatior* e una *versio ornatior et interpolata*: della prima ha pubblicato un'edizione critica John Duncan Derrett (in C&M 21, 1960, 100-135), della seconda Wilhelm Berghoff (Meisenheim am Glan 1967. Beiträge zur Klassischen Philologie 24). La traduzione latina di cui ci occupiamo sarebbe stata condotta sulla *versio ornatior*, anche se alcune riflessioni che ho avuto di recente occasione di fare sul testo segnalano aspetti di vicinanza con la *versio ornatior et interpolata* (cf. Tabacco 2020, in particolare 1006).

³ L'edizione attualmente di riferimento, di Telfryn Pritchard (*The «Ambrose» text of Alexander and the Brahmins*, C&M 44, 1993, 109-139), è basata su quattro codici: Orléans BM 268 (224) del secolo X, Vaticano BAV Lat. 1869 (sec. XI), Aberystwyth NLW 11611C (sec. XII), Oxford CCC 82 (fine sec. XII). La nuova edizione che abbiamo in preparazione Marc Steinmann e io si basa invece su 26 testimoni manoscritti, che vanno dal IX al XVI secolo (v. *infra* n. 7).

⁴ La decisione di mantenere il termine 'lingua d'uso' sulla scia dell'*Umgangssprache* di Hofmann, preferendolo a 'latino volgare', oggetto di interpretazioni numerose e diverse (per cui cf. Adams 2013, in particolare il cap. I: *Introduction. 'Vulgar latin' and social variation*), si accompagna alla consapevolezza della rigidità e vaghezza di binomi come quello tra lingua scritta/lingua parlata o lingua letteraria/lingua colloquiale che, come ha riconosciuto la letteratura sul tema, risultano concettualmente superati dal complesso intreccio di varianti linguistiche, varietà di lingua e varietà sociali, non facili da identificare nelle lingue del passato, come anche talvolta in quelle del presente. Per una discussione sul rapporto tra lingua d'uso e latino volgare in Hofmann, e sull'ampliamento successivo della definizione di latino volgare e la necessità di un concetto sociolinguisticamente ampio di lingua d'uso, si vedano le ottime pagine di Licinia Ricottilli nell'*Appendice III* a Hofmann (2003, in particolare 465-472).

All'inizio dell'operetta Palladio si rivolge al dedicatario, che dice acceso *immenso amore sapientiae* per illustrargli *Bragmanorum consuetudinem vitamque monachorum*. Il riutilizzo in chiave cristiana dell'ascetismo dei filosofi Bramani, interpretati come una forma di monachesimo, emerge nella traduzione latina in forma più immediata rispetto al testo greco, in cui il termine *μοναχοί* non compare⁵. Tuttavia l'ambientazione su di uno sfondo cristiano si chiarisce anche nel testo greco dalla frase immediatamente successiva in cui Palladio menziona il vescovo degli Aduleni, Museo: egli racconta di essersi recato in India con lui qualche anno prima, ma di non essersi inoltrato nella regione fino al Gange, uno dei quattro fiumi che le Scritture dicono uscire dal Paradiso, perché frenato dal calore eccessivo dei luoghi. A questo punto si inserisce la menzione di Alessandro Magno (§ 2):

Talis vero fertur Alexandri Macedonum imperatoris historia, quocumque modo vitam eorum et instituta referentis. Non tamen Gangem ipse transgressus erat, neque visa sed audita referebat. Tantum modo enim illam usque regionem quae Sericia dicitur [ingressus] fuit, ubi ipsum sericum nascitur et ubi lapideam sibi poni fecit columnam, in qua scripsit hunc titulum: «Ego Alexander huc usque perveni».

L'ultimo editore del testo, Telfryn Pritchard (1993), integra *ingressus* prima di *fuit* e annota «*ego scripsi*». Le parentesi quadre nell'edizione Pritchard significano integrazione, secondo la definizione di Paul Maas relativa alle lacune di tradizione⁶. Che sia questa l'interpretazione lo accerta il controllo dei manoscritti: in tutti e 22 i codici che contengono il *Commonitorium* propriamente detto il testo tradito è *illam usque regionem quae Sericia dicitur fuit*⁷.

Il testo dell'originale greco recita in questo punto, secondo l'edizione Derrett della *versio ornatio*:

⁵ Il testo non varia nelle due edizioni greche di Derret e Berghoff: κινούμενοι τοίνυν ἡμεῖς τῆ σῆ φιληκοῖα πρὸς τοῖς εἰρημένοις προσεξηγησόμεθα σοι καὶ τὸν τῶν Βραγμάνων βίον.

⁶ Maas (1990³: 29).

⁷ I manoscritti esaminati sono: Arras, BM 1068 (276) (sec. IX); Orléans, BM 268 (224) (sec. X); Paris, BNF 11127 (sec. X); Paris, BNF 4886 (sec. XI); Vaticano, BAV, Lat. 282 (sec. XI); Paris, BNF 1720 (sec. XI-XII); Aberystwyth NLW 11611C (sec. XII); Klosterneuburg, StiftsB 793 (inizio sec. XII); Madrid, BNE 9783 (sec. XII); Oxford, CCC 82 (fine sec. XII); Vaticano, BAV Lat. 1869 (fine sec. XII); Vaticano, BAV Reg. Lat. 126 (fine sec. XII); Montpellier, BU Fac. Méd. H 31 (sec. XII-XIII); Wien, ÖNB 719 (ca. anno 1200); Vaticano, BAV Borg. Lat. 326 (sec. XIII); Vaticano, BAV Lat. 281 (anno 1374); Wolfenbüttel, HAB Guelf. 140 Gud. lat. (sec. XIV); Wien, ÖNB 3138 (anno 1433); Wien, ÖNB 4601 (anno 1434); Escorial (Madrid), B.Mon. Q.III.15 (sec. XV); Ambr. Lat. I.52.inf. (sec. XV); New Haven, Yale UL, Beinecke Libr. Marston 218 (sec. XV). Contengono solo la seconda parte dell'opera, Göttweig, StiftsB 11 (sec. XII); London, Lambeth Pal. 499 (sec. XIII); Mainz, StB I 117 (sec. XIV); contiene *excerpta* della prima parte, ma non il nostro passo, Jena, Bos.q.16 (anno 1400).

Διήγημα δὲ φέρεται Ἀλεξάνδρου, τοῦ τῶν Μακεδόνων βασιλέως, ἐξηγησαμένου ποσῶς τὸν βίον αὐτῶν· κάκεινφ δὲ τάχα ὑπῆρχεν ὡς ἐκ παρακούσματος. οὔτε γὰρ αὐτός, ὡς οἶμαι, τὸν Γάγγην ἐπεραιώθη, ἀλλ' ἄχρι τῆς Σηρικῆς φθάσας - ἔνθα τὸν μέταξον οἱ σῆρες τίκτουσιν - κάκει λιθίνην στήλην στήσας ἐπέγραψεν:
 ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΣ Ο ΤΩΝ ΜΑΚΕΔΟΝΩΝ ΒΑΣΙΛΕΥΣ ΕΦΘΑΣΕ ΜΕΧΡΙ ΤΟΥ
 ΤΟΠΟΥ ΤΟΥΤΟΥ.

L'edizione Berghoff della *versio ornatior et interpolata* non si discosta da questo testo se non per qualche scelta di punteggiatura e perché non cerca di riprodurre graficamente come Derrett la maiuscola della στήλη.

La traduzione latina riproduce fedelmente il senso del testo greco: in esso troviamo due volte il verbo φθάνω (φθάσας, ἔφθασε), un verbo di movimento, a cui corrispondono nel latino prima *fuit* e poi *pervenit*, seguito da ἄχρι/μέχρι + genitivo, a cui corrisponde bene *usque* + accusativo del traduttore latino. Pritchard non ritiene evidentemente che il verbo *sum* possa equivalere a *pervenio* e avere valore di movimento, per cui sente il bisogno di integrare *ingressus*.

Non integravano *ingressus* invece le edizioni precedenti⁸. Invero, già a fine '800 la sintassi storica di Anton Dräger aveva rilevato brevemente l'uso di *esse* con *in* e l'accusativo anziché l'ablativo, ad assumere valore di movimento e direzione⁹, ma è a inizio '900 che Einar Löfstedt nel suo *Kommentar* alla *Peregrinatio Egeriae* argomenta la possibilità dell'uso di *sum* come verbo di movimento in alcuni passi, riportati qui di seguito in base all'edizione Maraval¹⁰:

7.1 *Sane licet terra Gesse iam nosse, id est qua primitus ad Egyptum fueram, tamen ut perviderem omnia loca, quae filii Israhel exeuntes de Ramesse tetigerant euntes, donec pervenirent usque ad mare Rubrum, qui locus nunc de castro, qui ibi est, appellatur Clesma.*

⁸ Bernhardt (*Analecta in Geographos Graecorum Minores*, Halle 1850); Ennslein (*Das Commonitorium des Palladius un die pseudo-arrianische Dandamisrede*, Inaugural-Dissertation Tübingen 1922); Wilmar (in *RBen* 45, 1933, 29-42); Ruggini (in *Athenaeum* 43, 1965, 3-80; il testo della prima parte dell'operetta è in realtà fornito senza apparato critico, e l'interesse della Ruggini va al confronto col rimaneggiamento contenuto all'interno dell'edizione Sistina delle opere di Ambrogio del 1585, ma la studiosa afferma di aver consultato 13 codici in preparazione di una nuova edizione, che non sarà poi portata a termine); González Rolán-Saquero (in *CFC* 16, 1979, 69-99); André-Filliozat (*L'Inde vue da Rome. Textes latins de l'Antiquité relatifs à l'Inde*, Paris, 1986).

⁹ Dräger (1878) 660 s. rinvia già, per l'età arcaica, a Plauto *Amph.* 180 *mi in mentem fuit*, confermato dalla citazione plautina in Gellio 1, 7, 17, passo che tornerà poi ripetutamente negli studi successivi. Per l'età classica cita tra gli altri Cic. *Att.* 15, 4, 2 *in Tusculanum essem futurus*, dichiarandolo un caso 'nicht zu beanstanden'.

¹⁰ *Égérie, Journal de Voyage (Itinéraire)*, ed. P. Maraval, Paris 1982.

9.1 *Ac sic ergo aliquo biduo ibi tenuit nos sanctus episcopus, sanctus et vere homo Dei, notus mihi iam satis de eo tempore, a quo ad Thebaidam fueram.*

9.6 *Et licet ea loca, ut superius dixi, iam nosse, id est quando Alexandriam vel ad Thebaidem fueram, tamen quia ad plenum discere volebam loca, quae ambulaverunt filii Israhel proficiscentes ex Ramesse usque ad montem Dei sanctum Syna: ac sic necesse fuit etiam denuo ad terram Gessen reverti et inde Tathnis.*

20. 2 <Ibi> *ergo cum venissem, id est in Charra, ibi statim fui ad ecclesiam, quae est intra civitate ipsa.*

23.1 *Vbi cum pervenissem, fui ad episcopum vere sanctum ex monacho, vidi etiam ibi ecclesiam valde pulchram in eadem civitate.*

A proposito di 7.1 e 9.1 e 6 Löfstedt osserva che il senso gli appare chiaro: Egeria era già stata in quelle zone durante il suo viaggio in Egitto, a Alessandria e nella Tebaide, e dunque il verbo *sum* è usato come un verbo *eundi*, con l'aggiunta di *ad* a indicare il movimento. Egli accosta poi a questi gli altri luoghi citati (*fui ad ecclesiam; fui ad episcopum*) criticando il redattore della voce *ad* del *Thesaurus l. L.*, Adolf von Mess, che considera *ad* equivalente a *apud*. Löfstedt già si rende conto del parallelismo con le lingue romanze e lo giudica un fenomeno di 'Umgangssprache', in cui l'idea del movimento verso un luogo e quella di rimanervi vengono a fondersi: Egeria era andata dal vescovo, era andata in chiesa e era rimasta lì per un po'¹¹.

Qualche riflessione merita, a proposito di 20.2 e 23.1, il fenomeno che appare contrario a quello che siamo venuti esaminando, vale a dire l'uso di *venio/pervenio* con l'avverbio di stato in luogo: *ibi ergo cum venissem; ubi cum pervenissem*. Invero *ibi* in questo caso è integrazione degli studiosi moderni: il primo a introdurla, seguito poi da tutti gli editori successivi, fu Paul Geyer nell'edizione del 1898 per il *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*¹². È interessante la sua nota in apparato: «Ibi ipse suppleui eo pro ergo coni.». Essa manifesta la sua incertezza: con *venio* ci vorrebbe l'avverbio di moto a luogo *eo*. Il testo così emendato sarebbe certo un po' più scorrevole, per i canoni classici: *eo cum venissem, id est in Charra, ibi statim fui ad ecclesiam*. Nessuno dei numerosi editori successivi del testo si muove tuttavia in questa direzione e tale scelta unanime dipende anzitutto dall'uso linguistico della *Peregrinatio* che presenta varie volte l'espressione *ibi venire* e in un altro

¹¹ Löfstedt (1911), 171 s.: «es hat also das Verbum *esse* ... durch den Zusammenhang sozusagen den Begriff der Bewegung mit angenommen, oder, genauer ausgedrückt, die ganze Konstruktion bezeichnet durch eine Art von Gedankenkontamination sowohl die Bewegung (*ad*) wie den Aufenthalt (*esse*); ein *fui ad episcopum, ad ecclesiam* ist somit = 'ich ging zum Bischof, zur Kirche, und war eine Weile da'».

¹² S. Silviae, quae fertur. Peregrinatio in loca santa, in *Itinera Hierosolymitana saeculi IIII – VIII*, 35-101, (CSEL XXXIX) Praegae Vindobonae Lipsiae (1898), 65.

paio di casi anche *ibi ergo*¹³; anche *ubi venio / pervenio* si trova varie volte¹⁴. E non mancano, sebbene non così sistematici, esempi in altri autori¹⁵

Che l'uso fosse presente nella lingua parlata lo testimonia del resto Servio, che lo stigmatizza esplicitamente parlando *de adverbio* nel commento all'*ars minor* di Donato:

animadvertere debemus, ut, quotiens fuerint adverbia in loco, iungamus verba quae habent significationem in loco, ut puta, ibi sum, illic sedeo, intus <sto> et similia; quotiens sunt autem adverbia quae significant ad locum, iungamus ea his verbis similiter quae habent significationem euntis, ut pergo illuc, vado illo, proficiscor intro et similia. Siqui dicat venio ibi, vitiosum est. Venio enim significationis est ad locum, ibi vero in loco est, et duo haec diversa numquam cohaerent. (IV 415, 18-24 Keil)¹⁶

La riflessione di Servio coinvolge anche l'uso del verbo *sum*, sottolineando che esso *habet significationem in loco*, così come *sedeo*, *sto* e simili, per cui si deve usare l'avverbio di stato in luogo; è plausibile che l'uso errato di *sum* con un avverbio o complemento di moto fosse presente a Servio. In questa direzione orienta, come dicevamo, l'esito nelle lingue moderne: 'sono stato in Egitto, sono stato a Tebe, sono stato nella chiesa', per tornare alle frasi di Egeria, appartengono alla lingua italiana sia orale sia scritta senza alcuna difficoltà, nel senso di 'sono andato in Egitto e ci sono rimasto qualche tempo'; in spagnolo e in portoghese poi, in modo ancora più evidente, il verbo «ir» ha un perfetto preso dal verbo «ser»: «fui, fuiste, fue»¹⁷.

¹³ 20.5 *hoc autem nobis satis gratum evenit, ut pridie martyrium die ibi veniremus*; 20.6 *itaque Deo iubente sic evenit, ut ad diem, quem nec sperabam, ibi venire*; 23.5 *ibi ergo cum venissem*; 29.4 *ibi ergo cum venerit episcopus*; 37.8 *et ibi cum ventum fuerit*; 43.6 *ibi autem cum ventum fuerit*.

¹⁴ 19.2 *ubi cum pervenissemus, statim perreximus ad ecclesiam*; 24, 7 *ubi cum perventum fuerit, primum facit orationem*; 25.7 *ubi cum perventum fuerit, statim sic in Anastase ingreditur episcopus*; 31.4 *ubi cum ventum fuerit, quamlibet sero sit, tamen fit lucernare*.

¹⁵ Iordanes, *De origine actibusque Getarum* 30.157: *Ibi ergo veniens Alaricus rex Vesegotharum*. Nel *Supplementum adnotationum super Lucanum* (ed. G. Cavajoni, Milano, I, 1979) al v. 5, 719 (*praetereunt frustra temptati litora Lissi*) si legge: FRVSTRA TEMPTATI L. L. *quia non potuerunt illuc venire* (a). *Quia accedere ibi non potuerunt* (V); se dunque nel codice *Guelferbytanus* 41, 1 Aug. 2° del secolo XII (a) si annota correttamente *illuc venire*, il più antico *Vossianus lat.* Q 52 del secolo X (V) mostra di nuovo *ibi* in dipendenza dal verbo di movimento *accedo*. E ancora in Ps. Dositheus 4. *Hermeneumata monacensia* il greco Μετ' ὀλίγον ἐκεῖ ἐρχομαι viene reso in latino con *post modicum ibi venio*.

¹⁶ Per l'uso appropriato dei verbi con gli avverbi di luogo cf. il *Commentum artis Donati* di Pompeo Mauro (V 247 Keil), che dipende chiaramente da Servio; Cledonius, *Ars grammatica. De adverbio: dicendum est intus sunt, foris sum, foras vado, intro vado, ibi sum, illuc vado*. Cf. anche Svennung (1935) 382 s. che attribuisce la 'Vermischung der Ausdrücke für Ruhe und Bewegung' a una causa originaria di tipo psicologico, quando uno dei due concetti diventa predominante al punto da prevalere anche se non si inserisce nel contesto.

¹⁷ Per l'uso del verbo essere 'dinamico' nelle lingue moderne, e in particolare nello spagnolo, si veda Siegert (1952: 185 s.), su cui torneremo tra poco.

Nel passo del *Commonitorium* da cui siamo partiti non pare difficile dunque sostenere, contro l'intervento dell'ultimo editore, che il testo tràdito vada conservato: *tantum modo enim illam usque regionem quae Sericia dicitur fuit* 'si dice infatti che egli sia stato soltanto fino a quella regione che viene chiamata Sericia', con il senso che Löfstedt attribuiva a *sum* seguito da un avverbio che indica il movimento e la sua direzione. La resa latina è fedele al senso del testo greco, ma chi traduce fa una scelta sintattica diversa, spezzando il periodo: rende il participio aoristo del verbo di movimento φθάνω con un indicativo perfetto in frase principale e esprime colloquialmente con il verbo *sum* il contenuto semantico del verbo greco, seguito da *usque* + accusativo per ἄχρι + genitivo (φθάσας ἄχρι / *fuit usque*). Anche nella seconda ricorrenza di φθάνω il traduttore latino si impegna in una personalizzazione del testo, portando alla prima persona e semplificando l'iscrizione della *columna* che nel testo greco è in terza persona (Ἀλέξανδρος ... ἔφθασε / *ego ... perveni*), ma in questo caso adegua la resa latina del verbo di movimento al dettato 'formale' della στήλη.

La *Lateinische Umgangssprache* di J.B. Hofmann del resto, edita la prima volta nel 1926, anch'essa si sofferma sull'uso di *esse* in sostituzione dei verbi di movimento *ire, venire*¹⁸: Hofmann data il suo affermarsi all'epoca di Cicerone e rinvia a due luoghi delle lettere ad Attico e a un luogo di Petronio, oltre che anch'egli alla *Peregrinatio Egeriae* 23, 1, citando come precedente già l'espressione *in mentem esse* di Plauto¹⁹.

Se consideriamo il luogo petroniano, vediamo che a parlare è il liberto Seleuco:

excepit Seleucus fabulae partem et 'ego' inquit 'non cotidie labor; balniscus enim fullo est, aqua dentes habet, et cor nostrum cotidie liquescit. Sed cum mulsi pularium obduxi, frigori laecasin dico. Nec sane lavare potui; fui enim hodie in funus' (42.2).

¹⁸ Hofmann (1951³: 166): «Verwandt damit ist die Verdrängung der Bewegungsverben (*ire venire* usw.) durch *esse*, die anscheinend erst in der Umgangssprache zu Ciceros Zeit durchdringt. Vgl. Cic. Att. 10, 16, 1 *cum ad me bene mane Dionysius fuit*, 7, 17, 3 *ut essem ad urbem*, Petron. 42, 2 *fui ... hodie in funus*, Peregr. Aeth. 23, 1 *fui ad episcopum*. ... Noch früher findet sich dieses *esse* in der Verbindung *in mentem esse (fuit)*, z.B. Plaut. Amph. 180, 666 u.a.». Fondamentale è oggi l'edizione italiana del volume di Hofmann, a cura di Ricottilli (2003³: 338), preziosa per le ricche note di integrazione e aggiornamento del testo.

¹⁹ In Plauto *in mentem esse* si alterna con *in mentem venire*: accanto ai due luoghi citati da Hofmann, Amph. 180 (*numero mi in mentem fuit*) e 666 (*qui tibi nunc istuc in mentemst?*), cf. anche 710 (*qui istuc in mentemst tibi ex me, mi vir, percontarier?*), Bacch. 130 (*magi unum in mentemst mihi nunc*), 161 (*ecquid in mentem est tibi patrem tibi esse?*). Per *in mentem venire* si possono menzionare tra gli altri Amph. 293 (*mi in mentem venit*) e Asin. 588 (*Attatae, modo hercle in mentem venit, nimis vellem habere perticam*)

Il linguaggio scorretto e popolare dei liberti, nel dialogo che si sviluppa dopo che Trimalcione ha lasciato la tavola per recarsi *ad lasanum*, giustifica sulla bocca del siriano Seleuco l'espressione *fui enim hodie in funus*, che non viene messa in dubbio dagli editori, anche se viene rilevata²⁰.

I passi ciceroniani invece creano maggiori problemi:

–*Trebatius quidem scribit se ab illo VIII Kal. Febr. rogatum esse ut scriberet ad me ut essem ad urbem* (Att. 7, 17, 3)

–*commodum ad te dederam litteras de pluribus rebus cum ad me bene mane Dionysius fuit* (Att. 10, 16, 1)

La difficoltà ad accettare un'espressione 'colloquiale' in Cicerone porta Hofmann a aggiungere nelle edizioni successive della sua *Lateinische Umgangssprache* una nota di sostanziale palinodia rispetto alle sue affermazioni precedenti. In essa anzitutto elimina il luogo della lettera 7, 17, datata il 2 febbraio del 49, che ritiene vada interpretato come un invito a Cicerone da parte di Cesare, per mezzo di Trebazio, perché si fermi nei pressi di Roma (*essem ad urbem*) e non segua Pompeo; *ad* qui sarebbe dunque equivalente ad *apud*. Osserviamo che alla data del 22 gennaio (*VIII Kal. Febr.*), quando Trebazio Testa ricevette da Cesare l'invito a scrivere a Cicerone, questi era in verità già a Formia, ad oltre 150 km da Roma, e potremmo perciò intendere *essem* nel senso di (*red*)*irem*. Tuttavia Cicerone vi era arrivato da pochi giorni e quindi è possibile che Cesare non sapesse della sua partenza da Roma e avesse solo intenzione di trattenerlo²¹.

²⁰ Si veda già Perrochat (1939; 1962³), che in questo punto (77) rinvia a 30.3 (40) dove si trova *foras cenat* invece di *foris cenat* e commenta: «la langue vulgaire tend à confondre l'accusatif et l'ablatif-locatif dans l'expression du lieu». Così anche il commento di Smith nell'edizione commentata della *Cena Trimalchionis* (Oxford 1975: 99) «*fui in funus: esse* is used in late Latin with *ad* or *in* and the accusative in place of a verb of motion», con rinvio alla *Peregr. Aeger* 7. 1. Il commento si ritrova praticamente identico anche nel commento al *Satyricon* di Schmeling (Oxford 2011), 165: «*fui ... in funus*, 'I went to a funeral'. In late colloquial Latin *fuisse = isse* is used with *in* or *ad* plus the accusative to indicate motion», con rinvio sempre a Löfstedt e al medesimo passo della *Peregrinatio Egeriae* 7.1. L'uso di *esse* per *ire* è riconosciuto anche da Petersmann (1977: 104) «*esse* (und zwar in späteren Perioden insbesondere die Perfektformen davon) auch Bewegung im Sinne von *ire* oder *venire* ausdrücken konnte: vgl. dazu bei Petron in vulgärer Rede 42, 2 *fui ... hodie in funus*». Non aderisce a questa interpretazione invece Vincenzo Marmorale nella sua edizione critica commentata della *Cena Trimalchionis* (Firenze 1961: 48) che commenta *ad loc.*: «nel latino popolare il valore dei casi decade e c'è la tendenza a porre l'acc. come caso unico ... Tuttavia si è soliti spiegare la cosa ammettendo nel nostro caso che *esse* sia un verbo di movimento al posto di *venire* e si cita Cic. Att. 10, 16, 1 *cum ad me bene mane Dionysius venisset* (sic); ib. 7, 17, 3 *ut essem ad urbem*; Sen. Epist. 108, 4 *et qui ad philosophum fuerunt*, ma ciò non dà ragione del passo petroniano, perché si tratta di *ad = apud*».

²¹ È scritta da Formia la lettera di Cicerone alla moglie datata 22 gennaio (*Ad fam.* XIV 18) e dal Formiano aveva scritto anche ad Attico il giorno precedente (*Ad Att.* VII 11). Era ancora nei paraggi di Roma però il 18 gennaio (*Ad Att.* VII 10).

Hofmann si dichiara dubbioso anche sul luogo della lettera 10, 16, 1, in seguito alle critiche di Håkan Sjögren (1932), il quale emenda il testo in *cum ad me bene mane Dionysius venit* e nega che in Cicerone si possa accettare un uso di *sum=venio*; Hofmann tuttavia non pare del tutto convinto e osserva che anche in Properzio si trova l'espressione *in partes ... fuisse* (3, 9, 60)²². Il luogo di Properzio (*hoc mihi, Maecenas, laudis concedis, et a te est / quod ferar in partis ipse fuisse tuas*), in cui *in partes esse* significa 'seguire la parte di'²³, era già chiosato da Max Rothstein, nella sua edizione del 1898, come traccia della lingua d'uso e messo in relazione proprio con la lettera di Cicerone ad Attico 10, 16 e con un luogo varroniano particolarmente interessante, come vedremo: *Sat. Menipp.* fr. 256: *tum ad me fuerunt, quod libellionem esse sciebant*²⁴.

Quasi contemporaneamente alla terza edizione del lavoro di Hofmann, esce nel 1952 un articolo di Hans Siegert che pare mettere la parola fine alla questione, accreditando senza incertezze il possibile uso di *esse* e *adesse* 'als Bewegungsverba'. La documentazione che l'autore porta per quest'uso è ricca: partendo ancora da *in mentem esse* di Plauto, egli affianca agli esempi finora citati numerose altre ricorren-

²² Hofmann (1951), *Nachträge* 203 (Ricottilli 2003³: 385): «Cic. Att. 7, 17, 3 *ut essem ad urbem* (in der Nähe der Stadt) ist zu streichen; zweifelhaft Att. 10, 16, 1 (Sjögren Symb. Danielsson 339 ff. schreibt *venit* und leugnet das Vorkommen der Wendung bei Cic.). Vgl. aber z.B. noch Prop. 3, 9, 60 *in partes ... fuisse* (Rothstein z. St., Fraenkel Gnomon 2, 530 f.)».

²³ Si veda il commento di Fedeli (1985: 334) «il poeta si sente vincolato a condividere le tendenze politiche del suo patrono: in precedenza, difatti, Properzio aveva assicurato a Mecenate la sua disponibilità a cantare, dietro sua precisa e pressante richiesta, argomenti augustei. In definitiva, Properzio si augura che Mecenate continui a proteggerlo e a sostenerlo col suo incitamento: dipende, quindi, da Mecenate che egli sia considerato un seguace della sua stessa parte».

²⁴ Rothstein M., *Die Elegien des Sextus Propertius* (Berlin 1924²), II 81: «Für das gewöhnliche *in partes ire* sagt Properz *in partes esse*, wie es scheint, dem Gebrauch der lebendigen Sprache folgend». Rothstein rinvia anche a Ov. *Her.* 15, 140 in cui si trova *in dubium esse* e prosegue con gli autori «die sich sonst enger an die Sprache des täglichen Lebens anlehnen» esemplificando con la commedia (Plaut. *Amph.* 180, *in mentem fuit*), con la lettera ad Attico di Cicerone 10, 16 e con Varrone (*Sat. Men.* 256; *Rer. Rust.* I 2, 12). Di recente Lawrence Richardson nella sua edizione commentata di Properzio (Norman, Oklahoma 2006) annota *ad loc.* «*in* with accusative after *sum* implies motion»; Heyworth-Morwood (Oxford 2011: 196) dopo una traduzione apparentemente neutrale («that I am said to be in [or have come into] your faction») commentano il luogo rinviando all'Oxford Latin Dictionary 15d «for *in* + accusative so without a verb of motion» e aggiungono «it is particularly found with set phrases, as at Cicero, *Div. Caec.* 66 *nationibus quae in amicitiam populi Romani dicionemque essent* [nations that fell into the friendship and influence of the Roman people]; Sallust, *Jug.* 112 *cum talem virum in potestatem habuisset* [since he had such a man in his power]». Netto nell'accogliere *fuit* in Cicerone *ad Att.* 10, 16 è Löfstedt (1997: 309), il quale giudica 'wohl richtig' anche il testo di Plauto, *Pseud.* 1060, tramandato da P: *in pistrinum, credo, ut convenit, fore* (*in pistrino* nell'edizione oxoniense di Lindsay); egli accetta l'uso di *sum* con valore di movimento anche quando a essere indicato non sia il luogo verso cui il movimento si dirige, ma il luogo dal quale parte, come in Plauto, *Stichus* 337: *celeri curriculo fui prope a portu* (su cui si dichiarava incerto invece Löfstedt 1911: 172), e in Seneca, *Apocol.* 13, 2, *nitidus, ut erat a balineo*.

ze, difendendo nei testi la lezione trådita dai codici anche come *lectio difficilior*, in modo quasi sempre persuasivo²⁵. Si sofferma anche sul composto *adesse*, che si trova con *huc* a partire da Cicerone²⁶, e in modo largamente prevalente in poesia nella forma dell'imperativo presente *ades*: per tutti Verg. *Ecl.* 7, 9 *huc ades, o Meliboee; caper tibi salvus et haedi l et, si quid cessare potes, requiesce sub umbra*²⁷. È interessante osservare come i commentatori tardi sentano il bisogno di rilevarne l'uso non canonico: gli *Scholia Bernensia* chiosano in questo punto '*idest huc veni*'²⁸. Siegert confronta ancora l'uso dinamico di *sum* in latino con quello, meno discusso, di εἶναι nel greco: ad es. Erodoto 1, 21 ὁ μὲν δη ἀπόστολος ἔς τὴν Μίλητον ἦν.

Certo per influenza anche del lavoro di Siegert, quando anni dopo Hofmann, insieme a Anton Szantyr, pubblica l'importante *Syntax und Stilistik* (1965), l'uso di *sum* come verbo di movimento, proprio della lingua d'uso, viene nuovamente documentato e si afferma che doveva essere più usato nella Volkssprache tardoantica di quanto i testi conservati lascino presumere²⁹.

A questo punto si potrebbe forse giudicare il lavoro che siamo venuti sviluppando fin qui come ridondante, a fronte di una generale consapevolezza della presenza e della diffusione dell'uso di *sum* = *venio* nella lingua d'uso, che emergerebbe in

²⁵ Ritorna, difeso da Siegert, il passo di Cic. *Att.* 10, 16, 1, insieme a 15, 4, 2, che abbiamo visto sopra già citato da Dräger (n. 9), *Fam.* 8, 8, 8 (*qui praetores fuerunt neque in provinciam cum imperio fuerunt*), e ancora Petronio 42, 2 ecc.

²⁶ Tra gli altri Cluent. 197: *homines honestissimos ... omnes huc frequentes adesse et hunc praesentes laudare voluerunt*; Lact. *Av.phoen.* 16 *non huc exsanguis morbi, non aegria senectus nec mors ... adest*.

²⁷ Dell'espressione *huc ades* la banca dati *Musisque deoque* (consultata il 30.11.2020) segnala 4 ricorrenze nelle *Bucoliche* di Virgilio, 4 in Tibullo, 6 in Ovidio e poi ancora via via in autori successivi fino all'*Anthologia Latina* per un totale di 37 luoghi. Secondo Siegert la proiezione nel futuro dell'azione implicata dalla forma imperativa porta il verbo statico ad assumere una colorazione dinamica (187).

²⁸ *Scholia Bernensia ad Vergili Bucolica atque Georgica*, ed. H. Hagen, Hildesheim 1967 (Leipzig 1867; 137). In Ovidio, *Met.* 2, 512 s. Siegert accoglie il testo nella forma '*quaeritis, aetheriis quare regina deorum / sedibus huc adsim?*' e non sembra apparirgli rilevante che molti manoscritti tramandino *hic* (lezione accolta poi da Lafaye 1966; Anderson 1977; Tarrant 2004). Ai luoghi riportati da Siegert si può aggiungere il *Querolus*, dove si trova il congiuntivo esortativo: *aliquis huc adsit cito ... Silentium ingens: nemo adest* (82). Siegert rileva questo fenomeno di 'dinamizzazione' anche con *habeo*: Sall. *Bell. Jug.* 112, 3 *cum talem virum in potestatem habuisset*; 111, 1 *non in gratiam habituros*; Liv. 22, 25, 6 *M. Minucium ... prope in custodiam habitum* (ma in Livio la tradizione non è concorde).

²⁹ Hofmann – Szantyr (1972: 220 § 115 Zusätze a): «Vulgär und in der späteren Volkssprache wohl verbreiteter, als die Texte ahnen lassen, ist *ad* neben *esse* in der Bedeutung 'hin, zu'. Si veda anche 276 § 156 Zusätze c) «Vertauschung von *in* mit Abl. und Akk. Bereits atlateinisch ist der Akk. statt Abl. bei *esse* an Stelle von Bewegungsverben ... Volkssprachlich ist er hier in der Wendung *in mentem esse*, die neben dem häufigen *in mentem venire* schon bei Plt. begegnet (z.B. *Amph.* 180 *numero mihi in mentem fuit ...*); in relazione all'uso con l'infinito, 345 § 191 I A): «Vulgär ist die Übertragung des Inf. von den Verben der Bewegung auf das persönliche *esse ...* so leicht erklärlich beim typisch volkstümlichen *fui* = *veni*, z. B. *Act. Purg. Fel.* 9, 6 *negotiari illo fui*».

epoca arcaica quando la distanza rispetto alla lingua letteraria non è ancora così netta, e poi in quei testi di epoca classica in cui la lingua letteraria si accosta alla lingua d'uso come nella conversazione epistolare di Cicerone con l'amico Attico³⁰ o nella riproduzione del dialogo dei liberti in Petronio, e infine in epoca tardoantica, quando la lingua letteraria e la lingua d'uso tornano a convergere³¹. E tuttavia questa consapevolezza non è sempre ben presente agli editori dei testi latini, che tendono a oscurare il fenomeno. Siamo partiti dal *Commonitorium Palladii* e possiamo ormai dirci certi che vada mantenuta la lezione tràdita concordemente dai codici *illam usque regionem quae Sericia dicitur fuit*, contro l'integrazione dell'ultimo editore, ove il colloquiale *fuit* equivale al più formale *pervenit* di poco successivo. Però, se consultiamo l'edizione delle satire menippee pubblicata da Raymond Astbury nel 2002 per i classici Teubner³², al fr. 256, che abbiamo visto poco sopra portato da Rothstein a testimonianza dell'uso dinamico di *sum*, leggiamo: *tum ad me ferunt*, *quod libellionem esse sciebant*, con l'annotazione in apparato: «ferunt

³⁰ Sono fin troppo note, perché sia necessario citarle, le parole di Cicerone in una lettera a Papirio Peto circa il livello linguistico adatto agli scritti epistolari (*Fam.* 9, 21, 1): *quid tibi ego videor in epistulis? Nonne plebeio sermone agere tecum? Nec enim semper eodem modo. Quid enim simile habet epistula aut iudicio aut contioni? Quin ipsa iudicia non solemus omnia tractare uno modo. Privatas causas et eas tenuis agimus subtilius, capitis aut famae scilicet ornatius. Epistulas vero cottidianis verbis texere solemus*. Sul latino delle lettere, che vede una mescolanza di tratti, standard e non standard, si vedano gli studi di Halla-aho (2010, 2011).

³¹ Le attestazioni che siamo venuti rilevando sembrano accreditare questo schema proposto da vari studiosi nell'ultimo secolo, a partire dagli studi di Friedrich Marx e Einar Löfstedt a inizio Novecento e fino a anni recenti, secondo cui nel latino arcaico e specialmente in Plauto si troverebbero anticipazioni di caratteri del latino parlato che poi si inabissano nella lingua scritta di livello elevato per ricomparire nelle lingue romanze: si veda Adams *et al.* (2005: 7), in cui, scorrendo della semplicità di linguaggio di Augusto che rimprovera Cesare in una lettera per la pedanteria 'analogica' di usare *calidus* anziché l'usuale *caldus* (*Quint.* 1, 6, 19) e ugualmente rimprovera Tiberio Claudio perché scrive *perviam* invece di *obviam* (*Charis.* 271, 16-18 Barwick), gli studiosi commentano che un 'colloquialismo' si può indentificare in base alla sua distribuzione nel latino a noi attestato: un uso che si trovi nel teatro arcaico, nelle lettere o nei primi discorsi di Cicerone, rimanga raro nella letteratura, ma ricompaia nelle lingue romanze «might seem to fit the bill nicely» (n. 8). Va tenuto tuttavia conto dell'esortazione degli autori alla cautela, poiché una tale distribuzione nell'uso può anche essere determinata da fattori diversi. Ancora Adams (2013: 8) rileva come «apparent continuities between the two chronological extremes may turn out to be merely superficial». Si veda anche il volume curato dal medesimo Adams e da Nigel Vincent (2016), in cui contributi di diversi studiosi dibattono il tema a partire dall'analisi di specifici fenomeni lessicali e morfo-sintattici, chiedendosi se si tratti di una continuità sommersa o di una innovazione ripetuta, e propendono in generale verso parallelismi per i quali non vi è una connessione certa. Molto interessante su questo argomento anche Dickey Chahoud (2010).

³² Varro, *Saturarum Menippearum Fragmenta*, Monachii et Lipsiae 2002², 45.

*Popma*³³ fuerunt *codd.* iuerunt (*melius* ierunt Müller) *Mercerus* fugerunt *Oehler*», a testimoniare lo sforzo di tanti studiosi, dal '500 fino ad anni recenti, per emendare il testo e eliminare il costrutto che non appare loro accettabile.

E ancora, se consultiamo l'edizione teubneriana delle lettere ad Attico di Shackleton Bailey³⁴, con qualche sorpresa leggiamo a 10, 16, 1: «*commodum ad te dederam litteras de pluribus rebus cum ad me bene mane Dionysius venit*», e in apparato: «*venit Mueller* (cf. Watt, *Hermes*, 92 (1964), 391): *fuit* Ω: *del. Kayser*».

Lo studioso opta decisamente per la correzione *venit*, discostandosi dalla sistemazione del testo fornita nell'edizione commentata che aveva pubblicato un paio di decenni prima, ove invero poneva già al luogo le *cruces* (*cum ad me bene mane Dionysius †fuit†*) con l'indicazione in apparato «*fuit del. Kayser: venit Mueller*», e questo commento³⁵:

«**ad me ... †fuit** *apud me esse* is usual, but cf. 195 (X. 4). 8 *fuit ad me sane diu et sim.* The difficulty here is that after *commodum ... dederam ... cum* the natural verb would be *venit*: cf. 169 (IX. 2a). 3 *vixdum epistulam tuam legeram cum ad me ... Curtius venit et sim.* For the corruption Sjögren compares 161D (VIII. 11D). 4 *fuisent / venissent*, etc. Or *fuit* may be deleted: cf. 375 (XIV. 21) *ad me autem, cum Cassi tabellarium dimissem, statim Balbus.* There is no clear example of *esse* as a verb of motion in classical Latin».

Appare evidente che Shackleton Bailey non ammette e non considera applicabile a Cicerone, neppure al Cicerone degli epistolari, l'uso colloquiale di *sum/adsum* = *venio* e interpreta *ad* come equivalente di *apud* e non come una preposizione che assegni al verbo un significato di moto³⁶. Egli appoggia la sua scelta nell'edizione teubneriana col richiamo a un intervento di W.S. Watt, il quale fa riferimento al nostro passo nel discutere di *Att.* 4, 4, 1³⁷: *Periucundus mihi Cincius fuit a. d. III Kal. Febr. ante lucem; dixit enim mihi te esse in Italia.* Kayser, nell'edizione ottocentesca edita a Lipsia, pur mantenendo intatto il testo, proponeva nell'*adnotatio*

³³ Ausonius van Popma fu l'editore cinquecentesco delle satire menippee (Franekeræ 1589; Lugduni Batavorum 1601). In realtà nel testo di Popma si legge *fuerunt* (1589, 34; 1601, 256), ma nei *coniectanea* in appendice (1589, 184; 1601, 646) viene proposta la correzione *ferunt* o in alternativa l'interpretazione di *ad* come equivalente a *apud*, che viene considerato un arcaismo.

³⁴ *Epistulae ad Atticum*, vol. II, Libri IX-XVI, Stuttgart 1987, 414.

³⁵ *Cicero's Letters to Atticus*, vol. IV, Cambridge 1968, 284 e 423.

³⁶ Cf. quanto sopra dicevamo (n. 20) a proposito della posizione di Marmorale nel commento al passo di Petronio. Shackleton Bailey (Cambridge 1968, 381) compie la medesima scelta critica anche per *Att.* 15, 4, 2 ove pone a testo *in Tusculano essem futururus*, accogliendo l'emendamento di Baiter, contro la scelta già di Dräger, di quasi un secolo precedente, condivisa da Siegert, di accogliere *in Tusculanum* (cf. *supra* n. 9).

³⁷ Watt (1964). Il riferimento alla pagina di Watt nell'apparato di Shackleton Bailey è errato e va corretto in 397.

critica di integrare *ante lucem <veniens>*. Tuttavia Watt, seguito poi da Shackleton Bailey, preferisce emendare il *fuit* tradito dai codici in *venit*, ritenendo che la *s* finale di *Cincius*, scritta in forma allungata, abbia condotto all'errore (*iufueit* con *n* abbreviata → *iufuit*)³⁸; lo stesso meccanismo di errore egli ipotizza per il *Dionysius fuit* del nostro passo, rinviando ancora a Sjögren per l'accoglimento della correzione *venit*. La discussione si mantiene dunque nel solco della tradizione filologica, con lo scrupolo di indicare un passaggio paleograficamente plausibile per l'errore ipotizzato, senza sentire la necessità di confrontarsi con quanto gli studi sulla lingua d'uso avevano nel frattempo fatto emergere.

Interessante invero appare il confronto proposto da Sjögren con la lettera 8, 11D, 4, anche se non propriamente pertinente al suo assunto. Il testo di Shackleton Bailey (1968) reca *ad loc.*: *non dubitabamus quin tu iam Brundisium pervenisses, nobisque iter illud omnino interclusum videbamus neque minus nos esse captos quam qui Corfini fuissent*. Cicerone si riferisce a Domizio e al suo esercito, che erano stati bloccati nella città di Corfinio da Cesare e quindi *fuissent* appare necessario, e tuttavia dall'apparato emerge che si trova solo in una annotazione a margine dell'edizione Cratander del 1528, mentre la tradizione manoscritta reca concordemente *venissent*. Ci troviamo davanti a un caso analogo a quello di *ibi venio* che abbiamo visto sopra. È tollerabile in Cicerone, sia pure in una lettera, lo stato in luogo col verbo *venio*, che troviamo così di frequente nella *Peregrinatio Aegeriae*? Probabilmente no e hanno ragione gli editori a emendare, al seguito di Cratander. Tuttavia la tradizione manoscritta suggerisce che all'origine del testo ciceroniano che ci è giunto ci sia stato un codice antico in cui l'espressione *Corfini venire* non appariva insolita.

Per concludere, dalla nostra analisi emerge che l'uso di *sum = venio* – seguito da avverbio di moto a luogo, da *ad* + accusativo o da infinito – appare ormai da tempo acquisito negli studi sulla storia della lingua latina e viene recepito anche dai lessici e dai dizionari³⁹, nell'ambito della fluttuazione tra il valore di stato e il valore di moto, che in senso contrario coinvolge anche gli avverbi e i complementi di stato

³⁸ Watt, *ibid.*: «It is odd to find a date and a time combined with *periucundus fuit*. The date and the time are obviously those of Cincius's arrival, so that the sense is satisfied by Kayser's insertion of *veniens* after *lucem*. A better way of achieving this result is, I suggest, to emend *fuit* to *venit*». La proposta di Kayser è registrata nella *Adnotatio critica* dell'edizione dell'*opera omnia* di Cicerone (Baier-Kayser, vol. X, Lipsiae 1867), XXIX col. 1: «*ante lucem veniens: dixit Kayser*».

³⁹ Si veda il Thes.I.L. *s.v. adsum* 916, 72 *ubi sive quo*, con rinvio *de usu fluctuante* alla voce *ad* 518, 72 ss. *de situ et positione* (74 s.: in multis verbis notio et usus inter utramque significationem fluctuat, ut in *adsum*) e citazione dei *Glossaria adsumus: advenimus; aderit: veniet*. Forcellini *s.v. sum* p. 589 col b: *esse ad α* De personis *cum aliquo esse, ad aliquem venire*. Varro ... *tum ad me fuerunt, qui libellionem esse sciebant* h.e. *ad me venerunt, mecum fuerunt*. Ernout Meillet *s.v. sum* 665 avec *in* et l'accusatif marquant le terme d'un mouvement: *in mentem esse* (où *esse* ne diffère guère de *venire*). Blaise: *sum*: 2. aller (PL., Cic. ep.): *ad Aegyptum fueram*, *Pereg.* 7,1; *statim fui ad ecclesiam*, 20, 2; *fui ad episcopum* 23, 1. Du Cange *s.v. fuit* col. 623c.: *pro ivit...* Ita hodie nos Franci, *il a esté, pro il*

in luogo in unione con verbi di movimento. Tuttavia la tradizione degli studi, in particolare nell'edizione filologica dei testi, non si mostra sempre consapevole di tale acquisizione e tende a oscurarne le testimonianze come traccia di *Umgangssprache*, come abbiamo visto per le Satire menippee di Varrone, per le epistole di Cicerone e anche per il *Commonitorium Palladii*.

BIBLIOGRAFIA

- ADAMS J.N., LAPIDGE M., REIHARDT T. edd. (2005), *Aspects of the Language of Latin Prose*, Oxford New York
- ADAMS J.N. (2013), *Social Variation and the Latin Language*, Cambridge.
- ADAMS J.N., VINCENT N. (2016) edd., *Early and Late Latin: Continuity or Change?*, Cambridge.
- DICKEY E., CHAHOUD A. (2010), *Colloquial and Literary Latin*, Cambridge New York.
- DRÄGER A. (1878²), *Historische Syntax der Lateinischen Sprache*, Leipzig.
- FEDELI P. (1985), *Properzio. Il libro III delle Elegie*, Bari.
- HALLA-AHO H. (2010), *Linguistic varieties and language level in Latin non-literary letters*, in *The Language of Papyri*, Evans T.V., Obbink D.D. edd., Oxford.
- HALLA-AHO H. (2011) *Epistolary Latin*, in *A companion to the Latin language*, Clackson J. ed., Chichester Malden (Mass.).
- HOFMANN J.B. (1926; 1951³), *Lateinische Umgangssprache*, Heidelberg.
- HOFMANN J.B. (2003³), *La lingua d'uso latina*, Introduzione, traduzione e note a cura di Licinia Ricottilli, Bologna.
- HOFMANN J.B., SZANTYR A. (1972), *Lateinische Grammatik. Zweiter Band. Syntax und Silistik*, München.
- HUTCHINSON G.O. (1988), *Cicero's Correspondence. A literary Study*, Oxford.
- LÖFSTEDT E. (1911), *Philologische Kommentar zur Peregrinatio Aetheriae*, Uppsala Leipzig.
- LÖFSTEDT B. (1997), *Ährenlese 7. Vermischte Notizen zur Grammatik und Lexikographie der späten Lateins*, Maia 49, 309-311.
- MAAS, P. (1990³), *Critica del testo*, Firenze.
- PERROCHAT P. (1962³; 1939), *Pétrone. Le festin de Trimalcion. Commentaire exégétique et critique*, Paris.
- PETERSMANN H. (1977), *Petrone's urbane Prosa: Untersuchungen zu Sprache und Text*, Wien.
- SIEGERT H. (1952), *Esse und adesse als Bewegungsverba*, Museum Helveticum 9, 3, 182-191.
- SJÖGREN H. (1932), «Ad Ciceronis epistularum ad Atticum libros IX-XI adnotationes», in *Symbolae Philologicae O.A. Danielsson octogenario dicatae*, Uppsala, 317-348.
- SVENNUNG J. (1935), *Untersuchungen zu Palladius und zur Lateinischen Fach- und Volkssprache*, Uppsala.
- TABACCO, R. (2020), «Note critiche al *Commonitorium Palladii*», in G. Polara ed., *Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci. Studi in onore di Arturo De Vivo*, Napoli, 999-1008.
- WATT W.S. (1964), «Notes on Cicero, *ad Atticum*, book 4», *Hermes* 92, 395-407.

est allé, con vari esempi, tra cui gli *Acta Purgationis Felicis episcopi Autumnnitani: ad Numidas fuisti? respondit: non, Domine ... nec in Mauritania? respondit: negotiari illo fui*.

INCIERTAS TRADUCCIONES:
LA CAÍDA DE PRÍNCIPES DE BOCCACCIO
EN CASTELLANO (S. XV)

JUAN MIGUEL VALERO MORENO
Universidad de Salamanca & IEMYRhd

RESUMEN

Este artículo plantea una revisión de los datos relativos a la autoría, cronología, transmisión y difusión de la traducción castellana de *De casibus virorum illustrium* de Giovanni Boccaccio. Se propone un examen crítico de la atribución a Pero López de Ayala como primer autor de esta traducción, y de Alfonso de Cartagena como la persona que habría culminado la supuesta traducción incompleta de López de Ayala. La lectura de referencias y documentos apoya la hipótesis de la doble autoría que se manifiesta en el prólogo que figura al frente de la *princeps* incunable de la *Caída de príncipes* (Sevilla, 1495). Se aporta análisis y verificación de los datos históricos mencionados en este texto, así como su contextualización y evidencias de orden textual que avalan su congruencia. Se ofrece edición crítica del texto del prólogo con cotejo de todos sus testimonios.

Palabras clave: Traducción, Tradición textual, Historia literaria, Boccaccio en España

ABSTRACT

This article presents a review of the data relating to the authorship, chronology, transmission and dissemination of the Spanish translation of *De casibus virorum illustrium* by Giovanni Boccaccio. A critical examination is proposed of the attribution to Pero López de Ayala as the first author of this translation, and Alfonso de Cartagena as the person who would have completed the supposed incomplete translation of López de Ayala. The reading of references and documents supports the hypothesis of double authorship that is manifested in the prologue that appears in front of the *princeps* incunabula of the *Fall of Princes* (*Caída de príncipes*, Seville, 1495). Analysis and verification of the historical data mentioned in this text is provided, as well as its contextualization and textual evidence that support its consistency. A critical edition of the text of the prologue is offered with a comparison of all their witness.

Keywords: Translation, Textual Tradition, Literary History, Boccaccio in Spain

INCERTIDUMBRES¹

DESDE LA AURORA DEL SIGLO XX se tuvo a España por uno de los terrenos más fértiles a la siembra de Boccaccio. Los estudios de Sanvisenti (1902: 289-344), Farinelli (1905, luego 1929: 89-386) y Bourland (1905) tuvieron ocasión de detenerse en esta arraigada presencia por extenso. La atención al tema *Boccaccio en España* ha sido irregular, pero continua, y en los últimos veinte años se ha reactivado su interés: de Hernández Esteban (2001), pasando por Bartoli (2009 y 2016) a González Ramírez (2021), entre otros. La dedicación a este legado, del cual se han editado ya, con distinta fortuna, la mayor parte de sus textos, no ha despejado, sin embargo, todas las dudas. En algunos casos reina, en verdad, la incertidumbre.

En esta ocasión me detendré en algunos de los problemas que plantea la autoría y composición de la que se considera la primera versión castellana de una obra de Giovanni Boccaccio (1313-1375), *De casibus virorum illustrium*. La autoría de esta traducción, conocida como *Caída de príncipes*, se ha atribuido, y así figura en todos los estudios y repertorios, a Pero López de Ayala (1332-1407), a la sazón canciller de Castilla, durante el reinado de Enrique III. Los datos que sostienen esta atribución son, sin embargo, conjeturales, si bien cuentan con el aval de una relativa antigüedad. Diversos indicios apuntan, por otro lado, a que López de Ayala no habría concluido su labor, y que esta fue completada años después por Alfonso de Cartagena, según consta en el prólogo de Juan Alfonso de Zamora a la edición *princeps* (Sevilla, 1495) de la *Caída*.

Nicolás Antonio, en el censo de las obras de Cartagena de su *Bibliotheca Hispana Vetus* (1696: 175, §410), recogió así la noticia: «Interpretatus quoque est finem operis *De casibus uirorum illustrium* Ioannis Boccaccii a Petro Lupi de Aiala maiorem in partem e Latino in Hispanum translati uti de Petro loquentes annotauimus». El Padre Enrique Flórez fue más explícito en su *España Sagrada* (1771, 26: 397, §27) al dar cuenta del prólogo de los impresos de la *Caída de príncipes*:

Estando en la embajada de Portugal en el año de 1422 le rogó el escribano de cámara que llevaba, Juan Alonso de Zamora, que concluyese la traducción de Bocaccio empezada por D. Pedro López de Ayala en la obra de la *Caída de Príncipes*, pues la dejó Ayala en ocho libros, y D. Alfonso la concluyó traduciendo los dos libros siguientes, como afirma el mismo escribano Zamora en el Prólogo a la tal obra, impresa en Sevilla en el 1495, folio, y reimpressa en Alcalá, 1552, también en folio.

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación *Alfonso de Cartagena. Obras Completas* FFI 2014-55902-P y FFI 2017-84858-P (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Gobierno de España).

El fraile agustino Francisco Méndez siguió a Antonio y a Flórez en su *Typographia española* (1796, 1: 200-201, nº 49; 2ª ed. 1861: 97-98, nº 49), aportando reproducción, en nota, del prólogo, supuestamente a partir del incunable sevillano de 1495². Menéndez Pelayo creó, como Antonio, una doble entrada en su *Biblioteca de traductores españoles* (1952, 1: 289-310; 2: 345-359) para Cartagena y López de Ayala como traductores de *De casibus*. La noticia referida a Ayala, muy breve en cuanto a *De casibus* (307-308), fue redactada el 29 de noviembre de 1875 y remite a la ligeramente anterior (aunque sin fechar) de Cartagena, donde Menéndez Pelayo se limita a copiar un pasaje extenso del prólogo³. También Martínez Añíbarro (1889: 111-112) recoge una sección del prólogo y da noticia de hasta cuatro manuscritos y de los impresos de Sevilla (1495), Toledo (1511) y Alcalá (1552). Sanvisenti no prestó atención a la traducción de *De casibus* en sus páginas sobre Boccaccio, aunque se hace eco de las referencias a esta obra desde Gonzalo de Medina a Diego de Valera. A la carrera señala en el capítulo introductorio de su monografía, «I precedenti storici e letterari», que «del Boccaccio, già sul cadere del trecento Pietro Lopez de Ayala traduceva il *de casibus virorum illustrium*» (1902: 16). Farinelli (1929 [1905], 1: 106) consideraba que «Libro d'oro il *De casibus* (...) fu, con tutta probabilità, la prima opera del Boccaccio che gli Spagnoli ebbero tra mani». En su opinión, la traducción castellana pertenece al «crepuscolo della vita» de Pero López de Ayala (108), su traductor, aunque deja abierta la puerta a otras posibilidades, como la del patrocinio: «O ordinò piuttosto, sorvegliò, guidò il lavoro del traduttore?» (108, n. 1). Más adelante no manifiesta duda en torno a la autoría de Ayala como traductor, si bien limita su labor hasta el punto en que Alfonso de Cartagena continuara la versión interrumpida (144, n. 1). Schiff (1905: 345-346) recoge, en un par de breves párrafos, la idea de la autoría compartida Ayala-Cartagena al hilo del prólogo según el texto de Méndez, del cual reproduce en nota los fragmentos que ilustran la cuestión. También Bourland se apoya en el prólogo impreso (1905: 11-12) y, sobre todo, establece una cuidada bibliografía de

² En realidad, Méndez transcribe, de manera incompleta hacia el final, y con algunos errores suyos o de los impresores ('Astur' por 'Artur', 'Ahora' por 'a honra', p. ej.), el texto del prólogo de la edición toledana de 1511.

³ Lo cierto es que toma el texto (1952, 1: 307-308) prestado de Méndez, aunque corrige alguno de sus errores. Se encontrará por otro lado, y a propósito de Ayala, una mención al vuelo en la *Antología de poetas líricos castellanos* (1944, 1: 352; ed. or. 1890), que concuerda con las palabras de su amigo Farinelli que se citan más abajo. Dice ahí Menéndez Pelayo que con la «*Caída de Príncipes*, de Juan Boccaccio, el cual merced a Ayala y al obispo D. Alonso de Cartagena, continuador de su trabajo, hacía su entrada en la literatura castellana (...); todas estas y otras obras, entre las cuales quizá deba contarse el *Valerio Máximo*, trajo o hizo traer a nuestra lengua el Canciller Ayala (...)».

manuscritos e impresos de la *Caída de príncipes* (1905: 218-223 y 228-231; 1908: 233-235) que sentará durante décadas el censo de estudio para esta traducción⁴.

La atribución a Ayala, y luego a Cartagena, figuraba, en fin, repartida en tres textos que presentan indicios de fiabilidad, todo ellos del siglo xv (cf. Orduña 2002: 899): a) la continuación anónima de la *Genealogía de los Ayala*, cuya proximidad a la casa y su documentación parece aportar solidez a esta hipótesis⁵; y dos textos de relevantes personalidades vinculadas por amistad y lazos familiares a la casa de Ayala: b) la *Semblanza* de Fernán Pérez de Guzmán (1377/1379-1460)⁶; y c) el ya mencionado prólogo de Juan Alfonso de Zamora (ca. 1370-ca. 1428), armado con el concurso de Alfonso de Cartagena (1385-1456), que figura al frente del incunable sevillano (1495) de la *Caída de príncipes*⁷.

Pues bien, en el caso de que la traducción sea, como parece, obra de Ayala, esta se habría llevado a cabo antes de su muerte en 1407. Se han apuntado fechas de

⁴ Naturalmente, no se pretende exhaustividad sino representatividad. Otras referencias pueden encontrarse en las historias literarias del siglo xix, como la de Amador de los Ríos, y en sus repertorios más conspicuos, como el *Ensayo de una biblioteca española* de Gallardo, por ejemplo. Además del repertorio de Morrás (1991: 236, §33), téngase en cuenta lo que se señala a propósito de las atribuciones y doble autoría en los estudios específicos de Fernández Murga (1985), Naylor (1986: 205-206; 1992: 141-142; 1994: 122-125), Scoma (1993: IX-XI) y Blanco Jiménez (2015: 34-37). De entre los modernos repertorios de traducciones y traductores valgan como ejemplo los trabajos de Alvar y Lucía Megías (2009: 59-60, 134-135, 138) y Alvar (2010: 344-345).

⁵ En la *Genealogía* se lee: «fue este D.ⁿ Pedro Lopez ome de gran saber; e por guisar i ennoblecer la nación de Castilla fizo romançar de latin en lenguaje castellano, algunas historias y Cronicas, que nunca antes del fueron vistas ni concedidas en Castilla, entre las quales fueron la una la historia del Tito Livio, que fabla muy cumplidamente de los fechos de los Romanos. Y la otra historia que se dice de las caidas o acaescimiento de los Prinzipes; e la Historia Troyana, e el Boecio de Consolación, e los Morales de San Gregorio el Papa. E porque los grandes e notables fechos que acaescieron en Castilla desde que murió el Rey D.ⁿ Alonso fasta tiempo del Rey D.ⁿ Enrique, que fue hijo del Rey Don Juan, no quedasen fuera de memoria, ordeno una cronica de todos estos fechos fablando de todas las cosas que vio e por que passo» (Contreras y López de Ayala 1950: 176).

⁶ Reproduzco el pasaje donde se recoge la inclinación a las letras de Ayala por parte de su sobrino, Fernán Pérez de Guzmán, en las *Generaciones e semblanzas* (ca. 1450-1455): «Fue de muy dulce condición e de buena conversación e de grant conçiencia, e que temía mucho a Dios. Amó mucho la çiencia, diose mucho a los libros e estorias, tanto que como quier que él fuese asaz cavallero e de grant discriçión en la plática del mundo, pero naturalmente fue muy inclinado a las çiencias, e con esto grant parte del tiempo ocupava en el ler [*sic*] e estudiar, non obras de derecho, sinon filosofia e estorias. Por causa d'él son conoçidos algunos libros en Castilla que antes non lo eran, ansí como el Tito Libio, que es la más notable estoria romana, los *Casos de los príncipes*, los *Morales* de Sant Grigorio, el Esidro *de sumo bono*, el Boecio, la *Estoria de Troya*. Él ordenó la estoria de Castilla desd'el rey don Pedro fasta el rey don Enrique el terçero. Fizo un buen libro de la caça, que él fue muy caçador, e otro libro, *Rimado del palacio*» (Barrio Sánchez 1998: 95-96).

⁷ Del prólogo de Juan Alfonso de Zamora, cuya edición crítica se ofrece al final de este trabajo, se tratará en adelante.

madurez, hacia finales del siglo XIV o inicios del XV, con inclinación a 1402 (sin que se haya justificado debidamente esta datación). Para 1402 se habrían cumplido unos treinta años desde la composición y difusión de la segunda versión de *De casibus*, que Boccaccio dedicó a su protector y amigo Mainardo Cavalcanti en 1373, una de cuyas ramas textuales habría servido de soporte a la traducción castellana (Scoma 1993: XXVIII-XXIX; Blanco Jiménez 2015: 41-54).

Sin embargo, ninguno de los nueve manuscritos copiados en el siglo XV entre los que se han conservado y son conocidos, presenta indicación sobre el nombre de su traductor⁸. El conjunto de estos manuscritos muestra una llamativa homogeneidad, caracterizada por su relativa modestia material, el empleo del papel como soporte de la escritura, el uso de la gótica cortesana y la aniconía: solo un manuscrito, el 7799 de la BNE, que Lucía Megías (2001: 431) fecha en la segunda mitad del siglo XV, contiene dos ilustraciones, frente a la tradición italiana y francesa, en la que encontramos testimonios de refinado lujo junto a los más comunes⁹.

En ninguno de los manuscritos castellanos, en todo caso, figura, de origen, un paratexto (introducción, colofón, etc.) que mencione a López de Ayala, personalidad suficientemente célebre para que no hubiera pasado inadvertida. En la traducción de las *Décadas de Tito Livio*, a partir de la versión de Pierre de Bersuire (1353), por otro lado, Ayala se había tomado la molestia de presentar el texto¹⁰. Es claro

⁸ Para la tradición textual de la *Caída de príncipes* y un elenco de sus manuscritos e impresos, véanse Bourland (1905: 218-223, 228-231; 1908), Branciforti (1962), Naylor (1986: 214, n. 2), Mion (1989: 264-268), Morrás (1991: 236), Scoma (1993: XI-XIV), Lucía Megías (2001: 451-452, 456), Orduna (2002: 899-901), Grespi (2004: 66-70), Alvar y Lucía Megías (2009: 62-63, 141-143), Blanco Jiménez (2015: 37-40), Philobiblon BETA.

⁹ Las ilustraciones se encuentran en los folios 6r y 83v: La primera corresponde a la apertura del texto, con la carta dedicatoria de Boccaccio, la segunda a un espacio en blanco a las pocas líneas de haberse iniciado el capítulo II del libro III. Ofrece un breve análisis iconográfico y reproducción en blanco y negro de las mismas Lucía Megías (2001: 431-432; 458-459). No he podido consultar el manuscrito en persona en los últimos meses, pero sospecho una diferencia estilística, de ejecución y seguramente de fecha, entre la copia del texto y la inserción de las imágenes. Domínguez Bordona (1933, 1: 277-278, nº 611), al que Lucía Megías no cita (quizás porque Domínguez Bordona da la entrada por error como *Corbacho*), reproduce con aceptable calidad (fig. 245, 278) la «gran miniatura en grisalla», de la que sugiere que se trata de una «interpretación castellana de un buen modelo italiano». Para el contexto europeo de la ilustración de los libros de Boccaccio es imprescindible Branca (1993), y muy recomendable el contraste con la tradición visual de la versión de Laurent de Premierfait, que puede seguirse en Hedeman (2008).

¹⁰ Se expresa así Ayala en el prólogo dedicatoria de esta traducción al rey de Castilla Enrique III: «por ende la Vuestra Real Majestad (...) fue movida, con necessitat loada, de mandar a mí, vuestro muy humil súbdito e natural Pero López de Ayala, vuestro chanceller mayor (...) me mandastes que trasladase un libro que es escrito por un ystoriador antigo e famoso, del qual faze mención sant Jerónimo en el *Prólogo de la Biblia*, loando la su alta materia de hablar, el qual es llamado Titus Livius, e plogo-vos que lo tornasse en el lenguaje de Castiella. El qual estava en latín por vocábulos ignotos

que un preliminar en forma de prólogo podría haberse perdido de los manuscritos hoy conocidos u otros, pero ya en época histórica esta averiguación no fue sencilla (lo que parece indicar que la difusión primera de la traducción habría sido limitada y, fundamentalmente, anónima).

Esto se deduce de las palabras de Juan Alfonso de Zamora. Si concedemos crédito a la copia tardía del texto de la traducción en el incunable sevillano de 1495, en 1422 o poco antes, Juan Alfonso de Zamora se había interesado por el texto castellano de *De casibus*¹¹. Inició una encuesta para averiguar su autor y concluyó, aunque no ofrece pruebas, que este hubo de ser el viejo canciller de Castilla. Desde hace unos años, además, conocemos un testimonio manuscrito (BNE, ms. 22805) que conserva un fragmento del final del prólogo de Juan Alfonso de Zamora¹². ¿Es

e oscuros; e después, por mandamiento del muy excelente don Juan, rey de Francia, fue trasladado en francés» (216) (...) «E el vuestro buen deseo del governamiento de vuestros regnos e súbditos (...) vos puso en honesta necessitat de me mandar trabajar que este libro trasladasse de latín e francés en lengua de Castiella» (217). La edición de Wittlin (1982), por la que cito, toma como texto base el manuscrito g-I-1 de la Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial, acabado de copiar por Benedicto de Salamanca en Valladolid el 23 de marzo de 1401, «probablemente como copia de presentación al rey» (183) de un trabajo que podría haber comenzado hacia 1396.

¹¹ No deja de ser significativo que la *Caída* de 1495 se imprimiera dos meses después de la *Crónica del rey don Pedro [Crónica de los reyes de Castilla]* (8 de octubre de 1495) en la misma ciudad y por los mismos impresores (cf. Wittlin 1982: 87), sin que se estableciera una relación explícita entre ambos trabajos: no se hace mención de autoría, de hecho, ni en la portada, ni al inicio del texto de la *Crónica* de Pedro I, Enrique II y Juan I; tampoco en el colofón ni en la tabla.

¹² Paolini (2009: 319-321). El manuscrito, que se data en el siglo xv, en papel, a dos columnas, ha quedado mutilado al principio y al final. En h. 2r Paolini transcribe el fragmento superviviente del prólogo de Juan Alfonso de Zamora: «seculorum amen. Acabose la dicha obra estando en la dicha embaxada a treynta dias de setiembre año del señor de mill e quatroçientos e veynte dos años» (319-320). La comparación del texto del manuscrito con el incunable sevillano, tras un «primer cotejo provisional no ha dado resultados positivos», según Paolini (321). Aunque Paolini no lo menciona, este es probablemente el códice que habría conocido Amador de los Ríos (y que luego perteneció a Pascual de Gayangos), tal y como apuntó Menéndez Pelayo (1952, 2: 359): «El señor Amador de los Ríos cita un códice de esta versión señalado en la Biblioteca del Escorial E-iiij-7, por el cual consta que se acabó de romançar el 30 de mayo [*sic*] de 1422, y advierte que le faltan algunos folios al comienzo y al fin». Diría que Grespi, dada la redacción algo ambigua de Menéndez Pelayo, interpreta que Amador identificó el ms. E-iiij-7 de El Escorial con este (2004: 69), pero ello no es posible, dada la diferencia en tamaño, número de folios, *incipit* y *explicit*, etc. Lo cierto es que la nota de Amador de los Ríos es confusa, sin que pueda descartarse que se le barajaran sus papeletas de trabajo. Dice Amador de los Ríos que había examinado varios manuscritos, de los que luego solo refiere el e,iiij.7 [*sic*] de El Escorial y otro «más completo que perteneció a la librería de don Manuel Martínez Vascañana, procedente de la casa de los Palomeques, y que posee, cuando esto escribimos, don Blas Hernández, del comercio de libros de Toledo. Este precioso códice, puestas ya las rúbricas de los capítulos, empieza: «Muchas veces et por muy luengo tiempo fue mi estudio...» (...) «Por el del Escorial [*sic*] consta que se ‘acabó de romançar’ el 30 de setiembre de 1422. Le faltan algunos folios al principio y al fin» (1864, V: 113,

cierto, entonces, que hacia 1422 el texto se identificó como de Ayala, y que Juan Alfonso de Zamora y su colega diplomático, Alfonso de Cartagena, ocuparon sus ocios en acabar un manuscrito trunco del que disponía el caballero y secretario real don Juan Alfonso?

Para empezar, hemos de dar crédito a la idea de que hacia 1422 Juan Alfonso de Zamora solo conoció una copia mítica de la traducción y que, al menos entonces, no supo dar con alguna de las supuestas copias completas que pudieran haber circulado (cf. Naylor 1986: 208-210)¹³. En la misma ignorancia (pretendida, al menos) habrían continuado no solo Juan Alfonso de Zamora y Alfonso de Cartagena; también, décadas después, los impresores del incunable, Meinardo Ungut y Estanislao Polono¹⁴.

n. 1). Evidentemente, esta última noticia no puede referirse ni a E-iii-7 ni a L-II-14. Seguiré la pista en momento y lugar más apropiado.

¹³ Wittlin (1982: 86), que considera la *Caída* como «la última obra del Canciller, interrumpida por la muerte» da a entender que el manuscrito 12733 de la BNE habría sido preparado en el contexto del mismo Ayala para copiar en él la traducción de *De casibus* a partir de un manuscrito latino que, como este, habría estado precedido de una tabla de capítulos: «El volumen, en papel de carta con una sola marca de filigrana, fue preparado para escribir la obra entera, pero a la mitad de la columna derecha del folio XCV (hoy f. 98), en medio de una larga frase *Empero ya tan malo e tan porfioso estaba Mordezer contra el rey Artur, su padre...* se acaba el texto. El índice que precede al manuscrito (f. 2) transcribe las rúbricas de los 174 capítulos del libro completo, pero sólo indica las páginas hasta el capítulo 134, el último traducido por Ayala. Más tarde, pero antes de 1516, una mano ignorante escribió sobre el folio XCV la nota 'Fynito libro' e hizo uso de las hojas vacías siguientes para transcribir *Dichos de los doze sabios, para educación de los infantes*, dedicados al rey Fernando V» (cf. Naylor 1986: 209).

¹⁴ La existencia de manuscritos completos de la *Caída* (por ejemplo, el ya mencionado BNE, ms. 7799, el manuscrito de la Biblioteca Real II/100, del que falta una breve porción del final, pero que hubo de contener la traducción completa, o el manuscrito de la Hispanic Society of America, B 1196, a pesar de una laguna entre el capítulo VIII, donde el enfrentamiento entre Arturo y Mordred y el capítulo dedicado a Diógenes en el libro IX), llevó a Naylor a conjeturar que Ayala culminó su labor traductora. Sin embargo, uno de los manuscritos antiguos hoy perdidos habría servido de copia a un manuscrito como BNE 12733, si no fue este mismo, que es el que habría conocido Juan Alfonso de Zamora, y de donde habría partido la traducción de Alfonso García de Santa María. Ahora bien, según Naylor, el incunable sevillano no contiene, a pesar de su prólogo, la traducción de don Alfonso, sino la de un manuscrito completo de la versión de Ayala: «the Seville edition used a complete copy of the Ayala version which had been revised by persons unknown, sometimes slightly, sometimes extensively, with a tendency toward expansion, but without returning to the Latin text to do this» (Naylor 1986: 210, 212). Scoma, que editó uno de los manuscritos completos, y que no conocía los trabajos de Naylor, no se planteó, sin embargo, la anterior disyuntiva. Para la estudiosa italiana las últimas palabras que tradujo Ayala se correspondían con *De casibus* VIII 13, 113-114 («El rey seyendo ya en la postremería de sus días luego que cayó del cavallo» (1993: LII, n. 32). Scoma, que analiza posibles divergencias en el texto latino subyacente que habría empleado Cartagena respecto a Ayala (XXXVII-XXXIX), condensa su opinión en un párrafo rotundo: «Molto diverso l'aspetto della

Por el momento, y adoptando una posición hipercrítica, las noticias sobre Ayala y la *Caída* hay que situarlas a más de noventa años de la supuesta versión original. Y no son pocas las décadas transcurridas desde aquella primera *stesura* hasta la noticia que da Fernán Pérez de Guzmán en sus *Generaciones y semblanzas*, con la particularidad de que, siendo este íntimo amigo de Alfonso de Cartagena, no aprovechara la oportunidad de mencionar que, el entonces ilustre obispo, había sido continuador de la traducción del canciller de Castilla.

Procedamos con cautela. ¿Desde cuándo es conocido el *De casibus*? Las primeras menciones a esta obra, aunque no aclaren si se trata del texto latino o vernáculo, podrían apuntar al contexto de formación del *Cancionero de Baena* y a los años de concreción de un conglomerado cultural en la corte de Juan II. En realidad tales fechas nos conducen, más que hacia inicios del siglo xv, a la década de los 20-30¹⁵.

La siguiente cuestión es: ¿fue Alfonso García de Santa María (luego Alfonso de Cartagena) el autor de la continuación y remate de la *Caída de príncipes*, como se asegura en el prólogo del incunable sevillano? Hoy en día se vacila entre la inclusión o no de esta traducción (o fragmento de traducción) entre las obras de Cartagena. Un catálogo sólido como *Philobiblon* opta por asumir esta autoría que, en lo que respecta al incunable, fue puesta en cuarentena, sin embargo, por Naylor. Es decir, no se duda, en principio, de que Alfonso de Cartagena acometiera esta tarea, ¿pero ha quedado algún resto de la misma en los manuscritos o impresos, o bien ha de darse por perdida? Prefiero suspender el juicio hasta contar con argumentos inapelables. De momento convendrá conformarse con un análisis circunstanciado del prólogo de 1495 que, más allá del relato aceptado por la historia de la literatura y sus catálogos, contribuya a reforzar, si no la certeza, al menos la verosimilitud de lo que ahí se narra.

Cayda tradotta da Alfonso de Cartagena. Tutti i caratteri originali rispetto al testo latino che distinguono la versione dell'Ayala scompaiono. Con l'inizio del volgarizzamento di Alfonso cessa ad ogni livello l'innovazione: non ci sono più tagli o aggiunte, mancano gli appelli al lettore, vien meno l'*amplificatio*. Da quel punto in poi la *Cayda* risulta perfettamente aderente al testo latino e si registra un certo atteggiamento pasivo del traduttore. Alfonso de Cartagena osserva il criterio della massima fedeltà, al limite della 'letteralità' essente da libertà inventiva» (LII; cf. XI). Dicha opinión se asienta, en todo caso, en la evaluación del texto del manuscrito BNE 7799, del que se colige que para Scoma ya incluye la parte debida a Cartagena; no, pues, en el texto que ofrecen las ediciones impresas. Por su parte, Blanco Jiménez (2015: 50-54; 2016: 67-69), en confrontación con Naylor (1992), apoya la tesis de Scoma. La situación dista de quedar resuelta en uno u otro sentido. Coincido con Orduna (2002: 902) en que «el problema crítico está aún abierto».

¹⁵ Nótese el *dezir* de Gonzalo Martínez de Medina a la muerte de Diego López y Juan de Velasco, datado en 1418: «Desde Lucifer fasta el Papa Juan | podedes leer estrañas caídas, | segund las estorias vos lo contarán | e por Juan Vocaçio vos son repetidas» (estrofa 6, vv. 41-44; ed. Dutton y González Cuenca 1993: 600).

Las biografías de Alfonso de Cartagena han tendido a hacer proliferar las labores de su pluma e ingenio, pero aquí convendrá, de nuevo, obrar con prudencia y atenerse, de entrada, a los testimonios más antiguos. En ninguno de los textos del siglo xv que tratan de la obra literaria de don Alfonso se menciona esta traducción. Bien es verdad que este silencio se extiende a otras obras¹⁶. ¿Se trata simplemente de un trabajo menor, que no merecía la pena mencionar? Pero, si así fuera, y si el prólogo de Juan Alfonso de Zamora fue compuesto en 1422 (y no más adelante, o bien fabricado en 1495), este había sido muy concreto sobre el alcance de la traducción y el interés en relacionar la autoría de unos y otros con cierta idea de gloria literaria. El prólogo de Zamora, que en el incunable se lee en una sintaxis algo roma, dice de manera ambigua, respecto a la traducción y sus autores: «Los quales lo fizieron muy bien [el trabajo de traducción], guardando su rethórica segund que por él parece». Me inclino a pensar que el sintagma «los quales» se refiere a Pero López de Ayala y Alfonso de Cartagena, ponderando el trabajo de cada uno en su sección. Pero esta labor no había sido *firmada*, sino que había quedado en silencio y no se manifestaba en los originales o testimonios de la misma. Laudable modestia que don Juan Alfonso se decidió a remediar: «maguer que si ellos desto alguna gloria ovieron non parece por escriptura (...) a honra e en memoria suya el presente prólogo e arenga ordené con algún tanto de administración del dicho deán e mía, e en comienço deste dicho libro la asenté»¹⁷. A partir de entonces, y a mayor gloria de sus traductores, quedaría manifiesta la autoría del trabajo, y también, de paso, la promoción intelectual de la conclusión del mismo por parte de Juan Alfonso de Zamora, que alcanzaba con ello una pequeña porción de aquella

¹⁶ Fue proverbial su humildad, hasta el punto de que, según *De actibus*, «nunquam uoluit se in suis codicibus nominari» (Lawrance 2000, 149 y 170). Por otro lado, no se encuentra rastro de esta labor, por ejemplo, en las semblanzas recogidas en *Los claros varones de España* de Hernando de Pulgar (ca. 1480-1486), *De actibus Alfonsi Cartagena* (ca. 1457), o el *Valerio de las historias escolásticas* (ca. 1456-1487) de Diego Rodríguez de Almela. Las fechas tienen en cuenta tanto la posible fase de composición como la publicación de los textos. Tampoco figura la traducción en la selecta lista que se lee en el epitafio a Alfonso de Cartagena que adorna uno de los muros de la Capilla de la Visitación en la catedral de Burgos, ni en el inventario de bienes que incluye los libros que habían de conservarse en dicha Capilla.

¹⁷ El término «arenga», hoy tan común en una expresión como «arengar a las masas» es poco frecuente hacia 1422. En una entrada llena de incógnitas del Corominas-Pascual (1984: s.u.) se propone como probable una etimología gótica *harihrings ('reunión del ejército'). Una consulta a CORDE permite registrar el vocablo en Juan Fernández de Heredia, algunos poemas del *Cancionero de Baena*, pero en particular la sección vinculada a Alfonso de Villasandino y en Juan Alfonso de Baena, o en la traducción y glosas del *Libro de Vegecio* de fray Alfonso de San Cristóbal. Subrayo el *dezir* 112, stf. 6 de Villasandino porque este había tenido contacto estrecho con Ayala. La palabra 'arenga' aparece en la composición 113, stf. 5, v. 38 (Dutton y González Cuenca 1993: 144), con posible alusión a Ayala en la stf. 6.

disminuida gloria y se presentaba como *editor* del texto. La redacción, como se ha visto, es confusa: el empleo de «si ellos» arrastra dificultades cronológicas que obligan a añadir hipótesis a las hipótesis. Si se acepta 1422 como fecha de la continuación de Alfonso de Cartagena, no es congruente aceptar el «non parece por escriptura» para la mención del prólogo, porque la tarea de Cartagena estaría recién finalizada y no cabía subrayar que se había difundido el texto de manera anónima a este respecto. Este hecho indicaría, además, que se sacó copia o copias del original completado por Cartagena (del conjunto entero o solo de la parte de este último) y que en él no figuraba la mención de autoría o los copistas prescindieron de ella. Solo tendría sentido la reivindicación del prólogo si olvidamos 1422 como fecha de datación del mismo y la reservamos para la datación de la traducción de Alfonso de Cartagena. El prólogo, según esta lógica, habría sido compuesto a posteriori, sin que sea posible precisar cuándo, antes de la muerte de Juan Alfonso de Zamora, por un lado, y antes de 1435, por otro, cuando don Alfonso García es ya obispo de Burgos.

Lo cierto es que el texto del prólogo es muy explícito en cuanto a los datos que aporta en relación a los autores intelectuales y materiales de la continuación del trabajo de Ayala. Pero, ¿hasta qué punto este texto representa la escritura de Juan Alfonso de Zamora y Alfonso de Cartagena y, por lo tanto, sus conocimientos e ideas?

Ha de tenerse en cuenta que el párrafo inicial, «Comiença el arenga» hasta «E comiença assí» (la arenga) es verosímil que se trate de un arreglo de los impresores afincados en Sevilla, pues retoma datos que se encuentran luego desglosados en el cuerpo de la arenga. Este hecho podría avalar, quizás, la autenticidad de la *arenga*, pero también podría interpretarse en sentido contrario.

Sobre este párrafo inicial intervino de forma decisiva el inteligente impresor Juan Brocar en 1552, limitando, en efecto, la información que se recoge más adelante. Se eliminaba así, también, una importante errata de la rúbrica de 1495, que no corrigió el desangelado impreso toledano de 1511: esto es, la mención de Alfonso García (de Santamaría, i.e., Alfonso de Cartagena) como Juan García. No es raro que en los libros de ayer y de hoy las erratas, incluso de peso, se encuentren en las primeras líneas e incluso en las portadas.

El error, a la postre, no debe atribuirse tanto a ignorancia como a contaminación, pues el nombre de Juan Alfonso de Zamora se prestaba a la confusión con el del otro Alfonso, el deán o decano de las iglesias de Santiago y Segovia. Los dos autores aparecen, por otro lado, bien circunstanciados en su currículum en relación con el año de 1422.

Juan Alfonso de Zamora, en efecto, es bien conocido como caballero y secretario del rey Juan II. Estos cargos y el diálogo de voces con el decano compostelano

se encontrarán en los preliminares a las traducciones ciceronianas de *De senectute* y *De officiis*, que Alfonso García le dedicó ese mismo año¹⁸. Contaba a la sazón, don Alfonso, en 1422, unos 37 años. Es a partir de inicios de la década de 1420 cuando conocemos sus primeras obras conservadas. Así el *Memoriale virtutum* (1422 o 1425), dedicado al príncipe don Duarte de Portugal, y las traducciones ciceronianas mencionadas, a las que se añadirá una versión (hoy incompleta) de *De inventione* (ca. 1421-1422; ca. 1427-1431) y quizás una traducción de la *oratio pro Marcello*, también de Cicerón¹⁹.

Conviene detallar el currículum de Alfonso de Cartagena que en la rúbrica inicial se menciona y conocer hasta qué punto puede darse crédito a su exactitud. En 1414 se le menciona ya como doctor en leyes al que en el prólogo se cita como «sabio varón el doctor [Alfonso] García». En 1415, cuando inicia su *iuventus*, don Alfonso es doctor en derecho civil y bachiller en decretos, y en ese mismo año es elevado a la dignidad de deán de Santiago de Compostela por bula de 18 de febrero. En los documentos del cabildo compostelano aparece citado como «doutor en leys» y «dean». Téngase en cuenta que este cargo era segundo en importancia tras el del titular de la sede, el arzobispo Lope de Mendoza, y que es muestra no solo de la capacidad de don Alfonso, sino de la pujanza política de su familia.

Esta dignidad, la de deán de Santiago, será la que ostentará como principal hasta 1435, cuando accede al obispado de Burgos. Es el título que queda manifiesto en algunos documentos y manuscritos tempranos (o copias más o menos literales de estos manuscritos). En los manuscritos de la segunda mitad del siglo xv que contienen obra de Cartagena, que son mayoría, lo más frecuente es que, cuando se mencione en las rúbricas la autoría del mismo, se le señale como obispo de Burgos. Y así el célebre Alfonso de Cartagena fue durante un tiempo, en Europa, y por

¹⁸ El procedimiento de trabajo que se hace notar en el prólogo a la traducción de *De senectute* recuerda al que se pone de manifiesto en el prólogo a la *Caída de príncipes*: «El qual, yo diziendo e vós escribiendo, (...) tornándolo de latín en nuestro lenguaje, con muy pequeño trabajo se acabó en las oras que sobran del tiempo que sabedes» (Morrás 1996: 157). También habla ahí Cartagena de la falta de preparación latina de su compañero («lo que la lengua latina vos quiso esconder», Morrás 1996: 156), que cuadra con lo que se dice en el prólogo de la *Caída* y su búsqueda de un intérprete latino para el texto faltante. Y, en la *Respuesta que fizo al prólogo* a la traducción de *De senectute*, escribe Zamora: «vós, el reverendo sabio e señor don Alfonso, doctor en leyes, deán en las iglesias de Santiago e de Segovia, oidor del audiençia del muy ilustre señor el rey e del su Consejo, en cuya graçia e merçed el vuestro todo Johan Alfonso de Çamora, secretario del dicho señor [Juan II]...» (Morrás 1996: 159). Esta *Respuesta*, que solo figura en el ms. 7815 de la BNE, se omite en los *Libros de Tulio de senectute y de los ofiçios*, Sevilla, Johannes Pegnicer y Magno Herbst, 21 de junio de 1501, donde se limita la identificación de la autoría de los *Libros* a un genérico «romançador».

¹⁹ Para las referencias históricas y bibliográficas que aquí se repasan, y con el fin de no multiplicar notas y referencias, remito a Valero Moreno (2019). Se encontrará transcripción y reproducción digital de algunos de los documentos citados en la Biblioteca Cartagena.

autonomasia, «el obispo de Burgos». El 6 de diciembre de 1418, por otro lado, sumará el deanato de Segovia al de Santiago. Esta sede, menor en relación a Santiago, tendrá un peso específico en la vida administrativa y política de don Alfonso, que se encontrará siempre cercano a la esfera del rey de Castilla. El hijo del poderoso Pablo de Santamaría, habría entrado a formar parte de la Audiencia (como «oidor» entre 1410 y 1415), y, finalmente, en 1421, del Consejo Real («oidor de la Audiencia de nuestro señor el rey e del su Consejo»).

Todos los datos curriculares de Alfonso García, pues, pueden atestigüarse en fecha previa a 1422, cuando ya se encontraba en marcha la embajada a Portugal en la que Juan Alfonso de Zamora y Alfonso de Cartagena fueron partícipes y en el curso de la cual se habría llevado a cabo la continuación de la traducción de Pero López de Ayala.

La exactitud de los datos históricos colabora a avalar un conocimiento de primera mano y a sustentar la autoría declarada del prólogo (no trato por el momento de otra cosa) por parte de Juan Alfonso de Zamora, con la ayuda o al menos consentimiento de Alfonso de Cartagena.

Si el prólogo del incunable es trasunto de un original de hacía más de setenta años o de una copia del mismo, la autoría de Alfonso de Cartagena para los capítulos finales de la *Caída de príncipes* habría que darla por sólida, sin que ello signifique, automáticamente, que aquel texto de Cartagena sea el que luego se lee en el impreso. Si Naylor estaba en lo cierto, prólogo y texto procederían, en algún momento, de distintos modelos.

¿Como llegó el prólogo a manos de Ungut y Polono? Se desconoce. ¿Identificaron en algún momento al «Juan García» o «Alfonso García» del prólogo con el ya difunto Alfonso de Cartagena? Los impresores, llegados de Alemania y Polonia, puede que no. Pero, ¿no fueron informados por su entorno y público lector? Se trata de una situación extraña, sin duda. Es desconcertante que Ungut y Polono, que a finales de mayo de 1491 habían impreso los *Cinco libros de Séneca*, de duradera fortuna, no hicieran constar la autoría de Alfonso de Cartagena, y que tampoco lo hicieran en 1501 Johannes Pegniger y Magno Herbst que, también en Sevilla, imprimieron los *Libros de Tulio de senetute y de los ofiçios*, aunque en ambos casos la autoría se dedujera sin demasiada dificultad de los preliminares a estos textos. No parecía una buena estrategia editorial, dada la fama del prelado burgalés. En todo caso, si en 1491 Ungut y Polono no manifiestan el nombre de Alfonso de Cartagena al frente de los *Cinco libros*, tampoco lo identifican como tal en la *Caída de príncipes* de diciembre de 1495, ni se hace mención de ello (pues se trataba ya de otro texto) en el impreso también boccacciano de las *Ciento novelas* que los dos compañeros sacan a la luz en noviembre de 1496.

Finalmente, un dato más, de carácter textual, abroquela la autoría o co-autoría del prólogo por parte de Juan Alfonso de Zamora: las referencias que en él se encuentran a Valerio Máximo, citado en castellano. Juan Alfonso de Zamora fue, en efecto, traductor de los *Dichos y hechos memorables* de Valerio al castellano. Esta obra, de notable tradición manuscrita, la habría trasladado de la versión catalana de Antoni Canals (1395), a través de un manuscrito que pudo haber consultado en Barcelona, don Juan Alfonso, entre 1418-1419 (o bien, en términos más latos, ca. 1416-1427), según las fechas que estima su más conspicua (y ahora llorada) estudiosa, Gemma Avenzoza (2021). Son varios los datos que reclaman nuestra atención: en primer lugar, las citas de Valerio Máximo en el prólogo de 1495 se han tomado directamente de la traducción de Zamora y no de otras posibles versiones, como se evidencia en el aparato crítico²⁰.

El resto de razones son circunstanciales, pero de interés: Zamora había conocido la versión inacabada de la *Caída* que atribuye a Ayala y deseaba completarla. Para ello, nos dice, buscó un libro por donde pudiera llegar hasta el final, tal que «no lo pudiendo fallar en Castilla, óvelo en Barcelona. El qual fallé en latín, porque quien me lo tornasse en nuestra lengua allí fallar no pude». Este hallazgo barcelonés muy bien pudo ocurrir en el periodo mismo en que Zamora trabajaba en la traducción del Valerio, durante varios meses entre finales de 1418 y principios de 1419. Allí conoció a Fernando Díaz de Toledo (ca. 1380-1452), médico al servicio de Fernando de Antequera, al que dedicaría la traducción del Valerio con los títulos de Arcediano de Niebla (Sevilla) y Algeciras (i.e. Alcira, Valencia) y capellán de los Reyes Nuevos de Toledo²¹. Según Avenzoza, Juan Alfonso de Zamora, «antes de partir hacia Portugal acompañando en una embajada a Alonso de Cartagena (en diciembre de 1421) o en 1424 antes de viajar a Sevilla, hizo llegar su traducción de Valerio Máximo a Fernando Díaz de Toledo, acompañada del prólogo y de unos versos a los que éste respondió» (2021: 4). El prólogo y los versos solo se transmiten en una parte menor de la tradición manuscrita. En el manuscrito 9132 de la BNE (1470 *ad quem*), por ejemplo, que se considera que perteneció al conde de Haro, falta el prólogo, pero pueden leerse los versos del Arcediano (no los de Zamora)

²⁰ El «Tineo» S («Tieo» T) por «Titinio», que enmienda A procede, con seguridad, de una forma abreviada o de la confusión de la misma en una línea anterior del texto latino de Valerio, esto es, de una forma *Titini o *Titinius ('Tinio' > 'Tineo'). Como la forma «Tineo» pudo ser la original, no se enmienda en esta edición, a pesar de la propuesta de A.

²¹ Cabe la posibilidad de que, si la *Epistola super novam translationem Ethicorum* (1432) de don Alfonso hubiera estado dirigida a Fernán Díaz de Toledo (ca. 1378-1457), el Relator, hubiese sido su sobrino, Pedro Díaz de Toledo (ca. 1418-1466) el que, siendo adolescente, y a finales de marzo de 1430 o en noviembre de 1432, hubiese servido de mediador de la versión latina de Bruni de la *Ética* que entonces leyó Alfonso de Cartagena. Se apunta, pues, a una estrecha relación entre los Santamaría y los Díaz de Toledo.

entre el final de la traducción de los *Dicta et facta* y uno de los testimonios de la traducción de la *Oratio pro Marcello* atribuida a Alfonso de Cartagena²². La intención y estructura del prólogo dirigido a Díaz de Toledo, por otro lado, no desdice del tono y estilo del prólogo a la *Caída de príncipes*, donde se manejan argumentos similares. Con perspicacia, Avenzoa ha mostrado cómo prólogo y versos remiten a una labor de revisión y colaboración entre Zamora y el Arcediano de Niebla. Faltaba por añadir a la ecuación un texto editado por Round que ha pasado, sin embargo, desapercibido. La relación de Díaz de Toledo con el monasterio de Gualalupe va a ser importante durante años, y de ella ha quedado, por fortuna, una amplia documentación.

En una *letra* de 25 de enero de 1427? del Arcediano a fray Juan de Corral, y entre otros muchos asuntos de intendencia que se tratan, se leen dos noticias relativas a libros: la primera, el fracaso en la búsqueda de un Breviario para fray Pedro de Solís, que no ha podido hallar ni en Castilla ni en Aragón; la segunda, la que cuadra al asunto que nos importa:

Otrosí mucho me rrecomiendo a mi muy devoto señor Fray Pedro de Palencia, vuestro hermano, al qual vos plega dezir que yo non olvidé lo que me escriví çerca del libro *De Quasibus Illustrium Birorum*. El qual a la sazón yo tenía prestado al alcalde Gonçalo Ferrández, e después tornómelo; e tantos loores me dixo de aquel libro e de su buen estilo que ove de dexar todo el estudio de los otros libros e darme a él. E de fecho, yo so muí contento del dicho libro e de su manera. E por eso dezidle que non ge lo enbió nin podría buenamente partirlo de mí, pero que está algund poco errado, así commo dizen que está el que allá tenedes, e por ende que le rruego yo que suplique a nuestro padre que le dé liçencia que me enbíe el que allá tenedes para corregir este mío, ca de dos errados muchas vezes se corrige el uno, o amos a dos. E por ventura podía ser, si la caridad en mí abundase, e a la cabeça non me fiziera mal, o fallare algund buen corregido, enbiárvoslo he. E a lo menos sea

²² ¿Fueron copiados los testimonios de la biblioteca de Haro y el de la biblioteca de Osuna a partir de un ejemplar de Cartagena, como sugiere Avenzoa (1993: 46)? La hipótesis es sugerente si atendemos a lo que sabemos no de la biblioteca del propio Cartagena, que por desgracia nos es en gran parte desconocida, sino a la de su tío Alvar García de Santamaría. En ella, en 1460, junto a varias obras de su sobrino, figuraban un Valerio en romance catalán y otro en castellano (¿los de Canals y Zamora?), junto a un Livio en romance (¿el de Ayala?). Al Livio y a los Valerios les siguen en el listado las *trobas* de Fernán Pérez de Guzmán, el *Duodenario* de Cartagena y «Otro bocaçio que tenia en latin e rromanceado todo de pergamino prestelo a doña juana de cartagena mi sobrina e non lo pude cobrar della» (Martínez Añibarro 1889: 245). Era esta doña Juana hija de Pedro de Cartagena, quien tuvo protagonismo en la *caída* de don Álvaro de Luna, y hermana de la célebre Teresa de Cartagena. ¿Formaban el texto latino y el romance una sola unidad codicológica? ¿Pudo haber sido aquel texto latino el que sirviera a don Alfonso de referente para su traducción?

çierto que ge lo enbiaré corregido o lo enbiaré amos a dos con que lo corriga (Round 1980: 240-241)²³.

Cierto que se trata de textos latinos, y no de sus versiones romances, pero se re-toma aquí, en fechas próximas a la muerte de Juan Alfonso de Zamora, el cuidado por la enmienda y la corrección textual, que ya se había mostrado en el *Valerio*, y se deja ver el interés que en la segunda década de los años veinte suscitaba el Boccaccio latino y, cómo no, para aquellos mismos lectores que precisaban de los *Dicta et facta* en romance, por el Boccaccio trasladado a la lengua castellana. Este tráfico de libros pudo ser el que condujera a la imprenta de Ungut y Polono el texto o los textos con que se compuso la *Caída de príncipes* de 1495.

La fortaleza de la incertidumbre no ha sido derrocada, pero quizás disponemos ahora de una imagen más precisa del terreno que propicie un nuevo y más próspero asalto.

MÍNIMA RAZÓN EDITORIAL

Partiendo del incunable de 1495 como texto base, e interviniendo solo en los lugares más seguros, se enmiendan algunas lecturas. Solo se señalan variantes significativas (no puramente gráficas).

Las siglas del aparato crítico se corresponden a los siguientes testimonios:

S = Sevilla, Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 29 de diciembre de 1495²⁴. [Ejemplar de Barcelona, Biblioteca de Cataluña, CCon-015, y en Memòria Digital de Catalunya] ISTC ib00715000

T = Toledo, [sucesor de Pedro Hagembach], 18 de septiembre de 1511. USTC 335064

A = Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 8 de agosto de 1552 (Véndese en casa de Adrian Ghemart en Medina del Campo)²⁵. USTC 335067

²³ Insiste el Arcediano en marzo de 1427: «Por ende que le ruego yo que suplique al dicho señor Prior que me mande prestar el libro *De casibus* et cétera» (Round 1980: 242).

²⁴ En la BDH de la BNE se reproduce el incunable I-1663. No debe confundirse con I-1824(1), ambos descritos en Martín Abad (2010, 1: 170-171, B156). Los dos están mütiles del prólogo, en cualquier caso.

²⁵ A partir de Hortis (1879, 845-846, n° LXX) he podido localizar dos ejemplares que no se recogen ni en Martín Abad (1991, 2: 584-585, n° 407) ni en otros catálogos como USTC. Hortis, que dirigió la Biblioteca Civica de Trieste entre 1873-1922, dejó un importante legado en el que figuraban sus cartas y cerca de once mil volúmenes, entre los cuales un ejemplar de la edición alcalaína, con apostillas manuscritas del propio Hortis (Trieste, Biblioteca Civica «Attilio Hortis», S. C. 0300

M = Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 955. (< A).

Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 22805.

Los criterios básicos de transcripción se limitan a la distribución de u, v según su valor vocálico o consonántico, igual que para i, j, y, también en nombres propios (Ynglaterra; ihesu xristo se transcribe como Jesucristo). Se mantiene la l geminada en posición intervocálica (illustre), pero no en posición final (mill). Se desarrollan las abreviaturas. Se mantienen los calderones, como unidades más visibles de distribución del contenido, pero se puntúa según se ha interpretado el sentido del texto.

Dada la relevancia de las referencias a Valerio Máximo a partir de la versión castellana de Juan Alfonso de Zamora y su texto subyacente, la traducción catalana de Antoni Canals, se ofrecen paralelos correspondientes a manuscritos seleccionados de su tradición. La transcripción es, en estos casos, paleográfica. Las siglas de dichos manuscritos se leen como AHCB (Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona), BUV (Biblioteca Universitaria de Valencia), BNE (Biblioteca Nacional de España), BnF (Bibliothèque nationale de France).

El texto del prólogo ha sido reproducido en varias ocasiones, casi siempre de manera fragmentaria. Blanco Jiménez ofrece edición «diplomática» del texto de la edición de 1495, si bien no indica el ejemplar del que se sirve e introduce algunas erratas. Después de varias averiguaciones, y aunque aparece mencionada en algún repertorio bibliográfico (se cita en Blanco Jiménez, por ejemplo: 2015, 34-36 y 2016, 41-42), no parece que exista la transcripción de Naylor (*1999) del incunable de 1495 en el *Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings* (Hispanic Seminary of Medieval Studies).

00093, Inventario PRG 109980. Hortis cita también un ejemplar en la Bibliothèque Mazarine de París, cuya cota he averiguado como 2° 3394 J-2.

[CAÍDA DE PRÍNCIPES]

COMIENÇA EL ARENGA que fizieron e ordenaron Juan Alfonso de Çamora, secretario de nuestro señor el rey de Castilla, e el muy reverendo e sabio varón el doctor Alfonso²⁶ García, deán en las iglesias de Santiago e Segovia e oidor de la Audiencia de nuestro señor el rey e del su Consejo. E comienza assí, la qual dicha arenga ordenaron sobre el libro de Juan Bocacio²⁷.

«No deve ser olvidada por silencio la virtud de Tineo (*sic*)²⁸», etc. (Valerio, libro IX, título ix, c. iii)²⁹. E assí por semejante no deve ser olvidada por silencio qualquier obra que para buena doctrina sea fecha. ¶ E como quier que comúnmente la gente humana por ser de condición flaca olvide³⁰ al grand Dios e salvador nuestro, nuestro señor Jesucristo, que es sabidor e criador de todas las cosas, no se olvida. Mas antes, por que sea en remembrança perpetua avido por que della sea enxemplo e castigo a otros, mueve los³¹ coraçones de algunos para que las tales obras, escri-

²⁶ Alfonso] Juan S, Jhuan T

²⁷ Rúbrica *om. A* y sustituye: ¶ Prólogo y arenga de Juan Alfonso de Zamora, secretario que fue del rey de Castilla, sobre la presente obra., ¶ Prólogo y arenga de Juan Alonso de Zamora, secretario del rey de Castilla sobre la presente obra *M*

²⁸ Tineo] Tio T; Titinio, como dize Valerio *AM*

²⁹ Valerio, libro ix, título ix, c. iii] li. ix, ca. ix *A* || Val. Max., *Dicta et facta memorabilia* 9.9.2: «Titini uero non obliteranda silentio uirtus». [*Cf.* AHCB ms. 1G-36 (copia de Bartol de Savalls, 1395, ofrecida por el cardenal y arzobispo de Valencia, don Jaime de Aragón, al Consell de Barcelona): «¶ C.iii. | No deu esser olvidada *per* silenci la | uirtut de.tíneo.» (fol. 142ra); BUV ms. 285: «No deu esser olvidade *per* scilenci la uirtut de Tineo» (fol. clij *rb* = 155rb; la lectura coincide literalmente, con AHCB ms. 1G-36, copia de Arnau de Tollís, 1408, encargada por el Consell para proteger el anterior manuscrito del desgaste: *cf.* fol. 213ra); BnF ms. esp. 10: en su estado actual el testimonio se interrumpe en 9.1.10); BC ms. 356: «C .iij. | non deu esser olvidada *per* scilenci la *virtut* de tineo» (fol. 178vb); BNE ms. 2208, libro 9, título 9, cap. 3: «Non deue ser olujdada por silençio la virtud de tineo». (fol. 217vb); BNE ms. 9132: «capº iijº | non deue ser olujdada por silençio la | virtud de tineo» (fol. ccv *vb* = 207vb); BNE ms. 10807, sin rúbricas de título o capítulo: «non deven ser foria (*sic*) olujdada por | silençio la virtud de tineo» (fol. 183va)]

³⁰ olvide] lo olvide *STAM*

³¹ los] las *S*

viéndose en libros o historiándose por pinturas, a memoria sean reducidos por esta razón. E otrosí por dulçura de gloria que en ello toman los tales conponedores, por la memoria que dellos queda³², los que conpusieron las notables e virtuosas obras e las historias de los nobles fechos passados a los tales trabajos se movieron e pusieron. Onde el dicho Valerio dize en el libro VIII, título xv, c. v³³: «No ha³⁴ humildad en el mundo, por grande que sea, que non sea³⁵ tocada de dulçor de gloria». ¶ E cómo yo, Juan Alfonso de Çamora, maguer non digno cavallero, secretario del muy illu-|stre señor nuestro señor el rey de Castilla, oviesse avido el traslado romançado en nuestra lengua castellana del libro que conpuso Juan Bocacio que es llamado *De casibus illustrium virorum*, que fue primero fecho en latín, el qual fallé que no era acabado ni parecía por quién lo romançara. ¶ Porque del dicho libro fui muy pagado por el su muy³⁶ fermoso tractar, e por que la noble doctrina que dende pueden tomar³⁷ qualesquier personas de qualquier condición que sean tocadas³⁸ algún tanto de la dicha dulçor, por este poquillo de trabajo que aquí tomo, por tres cosas en esta parte a trabajar me opuse. La primera, la dicha obra por quién fuera romançada saber. La segunda, lo que del dicho libro fallescía para lo aquí continuar e aver. La tercera, de quién³⁹ se opuso al trabajo de lo romançar e a memoria traer. ¶ E quanto a lo primero, proseguendo mi trabajo, supe en⁴⁰ cómo el muy notable cavallero e muy sabio e muy discreto señor don Pero López de Ayala, señor de Ayala e de Salvatierra, chanciller mayor⁴¹ de Castilla, de loable memoria, cuya ánima

³² queda] quedan *ST*

³³ Val. Max., *Dicta et facta memorabilia* 8.15.4. [*Cf.* AHCB ms. 1G-36: «valerj ¶ Empero no ha humilitat | al mon per gran que sia que no sia tocada | de dolçor de gloria.» (fol. 129rb); BUV ms. 285: «valerij ¶ Empero | no ha humilttat al mon per gran que sia que | no sia tocade de dolçor de gloria» (fol. cxxxviii *va* = 141va); BnF ms. esp. 10: «valeri/ Empero no ha humilj|tat al mon per gran que sia que | no sia tocada de dolçor de gloria» (fol. 167ra); BC ms. 356: «valerj Empero no a humjlitat | al mon per gran que sia que no sia tocada de | dolçor de gloria» (fol. clxiiij *rb* = 165rb); BNE ms. 2208, libro 8, título 15, cap. 5: «valerio ¶ enpero | non ha vmjldat enel mundo por gran|de que sea que non sea tocada del dul|cor de gloria.» (fol. 199vb); BNE ms. 9132: «|Valerio | enpero | non ha vmjldad enel mundo por gran|de que sea que non sea tocada de dul|çor de gloria/.» (fol. cxcij *ra* = 194ra); BNE ms. 10807, sin rúbricas de título o capítulo: «Empero non ha omjldat | enel mundo por grande que sea que non sea | tocada de dulçor de gloria:» (fol. 170ra)]

³⁴ ha] hay *T*

³⁵ que no sea *om. M*

³⁶ muy *om. M*

³⁷ que dende pueden tomar] que deven tomar *M*

³⁸ tocadas] tocada *SAM*

³⁹ e aver. La tercera, de quién] y aver las: de quien *M*

⁴⁰ en *om. M*

⁴¹ mayor] menor *M*

Dios perdone, la dicha obra romançara, e mucho me maravillé obra ser por él⁴² començada e non ser acabada⁴³. Ca otras muy notables obras romanço él e fueron acabadas, assí como el Tito Livio e los *Morales de Job* e otras algunas. E assí fuera esto salvo porque creo que lo embargó o muerte suya al fazer o ser el libro men-guado por do lo romanço o otro algund impedimiento. ¶ E quanto a lo segundo, no lo pudiendo fallar en Castilla, óvelo en Barcelona. El qual fallé en latín, porque quien me lo tornasse en nuestra lengua allí fallar no pude. E después acá en Casti-lla, asaz de letrados, d'ello requiriendo no me davan⁴⁴ a ello remedio, diziendo que la rethórica d'él era muy oscura para romançar. ¶ E porque a aque-^[Aij r]llos que en algunas buenas obras se ocupan siempre nuestro señor Dios guía, traxo a caso que en uno el muy reverendo e sabio doctor Alfonso García⁴⁵, deán en las iglesias de Santiago e Segovia, oidor de la Audiencia del dicho señor rey e del su Consejo, e yo, por embaxadores del dicho señor rey al rey de Portugal fuemos enbiados, en la qual embaxada, como oviésemos algunos espacios para exercitar nuestro espíritu, e veyendo yo la grand suficiencia que en el dicho deán hera para romançar lo que⁴⁶ del dicho libro fallescía, e a ruego e instancia mía, de se oponer⁴⁷ al trabajo de lo romançar a él plugo, el⁴⁸ qual acabó lo que en él fallescía⁴⁹. E assí, de⁵⁰ diez libros que ay en este dicho libro, el dicho señor Pero López romanço los ocho, fasta la meitad del capítulo que fabla del rey Artur⁵¹ de Inglaterra, que es dicha la grand Bretaña, e de Morderete su fijo. E dende en adelante romanço el dicho deán, él diziendo e yo escribiendo. Los quales lo fizieron muy bien, guardando su rethórica segund que por él parece. E en quanto a lo tercero, por que tal trabajo e obra como esta callada so silencio no quedasse, maguer que si ellos desto alguna gloria ovieron non parece por escriptura, lo qual les es de alabar, a honra e en memoria suya el presente prólogo e arenga ordené con algún tanto de administración del dicho deán e mía, e en comienço deste dicho libro la asenté. E assí, concluyendo, puedo bien dezir las palabras suso escriptas, conviene a saber, «no deve ser olvidada por silencio la virtud de Teseo⁵²», etc. Ni, por semejante, los que las tales obras fazen.

⁴² ser por él] por ser T; por él ser A

⁴³ obra por él ser començada e non ser acabada] por ser comensada y no ser acabada M

⁴⁴ davan] dava T

⁴⁵ García] Graçia M

⁴⁶ romançar lo que] lo romançar lo del di| (sic) Dean hera para romançar lo que T

⁴⁷ oponer] poner M

⁴⁸ El] E S, En el T

⁴⁹ fallescía] faltava T

⁵⁰ de om. M

⁵¹ Artur] Artus A

⁵² Teseo (Theseo T) Titinio A. Cf. *supra* Tineo S

Pues plega al nuestro señor Dios que al dicho Pero López de Ayala en la otra vida duradera, adonde él es, en remuneración deste trabajo e de todas las otras cosas e obras virtuosas que él fizo, dé paraíso perpetuo. E | al dicho deán e a mí con él, que en la presente vida somos, nos dexé bien bevir e en su servicio acabar. E después en la otra, más larga vida, en la su sancta gloria nos quiera colocar, al qual e en el qual fue⁵³, es e será gloria e honor *in secula seculorum. Amen.*

Acabóse esta obra de romançar en la embaxada recontada a treinta días del mes de setiembre, año del Señor de mil e quatrocientos e veinte e dos⁵⁴ años⁵⁵.

Síguese la tabla. ||

[Colofón]

[...] Impresso en la muy noble e muy le|al cibdad de Seuilla por Meynardo vngut | Alleman: e Lançalao polono compañeros a. | xxix. del mes de deziembre. Año del señor de mil | e quatrocientos e nouenta e cinco años. ||

Finis. |

[Marca de impresor]

⁵³ fue] fue y *T*

⁵⁴ e dos] dos *AM*

⁵⁵ BNE, ms. 22805: Acabóse la dicha obra estando en la dicha enbaxada a treinta días de setiembre año del Señor de mil y quatrocientos y veinte y dos años.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, C. (2010), *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media*, Alcalá de Henares.
- ALVAR, C., LUCÍA MEGÍAS, J. M. (2009), *Repertorio de traductores del siglo XV*, Madrid.
- AMADOR DE LOS RÍOS, J. (1864), *Historia crítica de la literatura española*, Madrid, 5.
- ANTONIO, N. (1696), *Bibliotheca Hispana Vetus*, Roma.
- AVENOZA, G. (2021), «Poetas inesperados: los versos de Juan Alfonso de Zamora y Fernando Díaz de Toledo en los paratextos de la primera traducción castellana de Valerio Máximo», *Revista de Cancioneros Impresos y Manuscritos* 10, 1-49.
- BARRIO SÁNCHEZ, J. A., ed. (1998), Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, Madrid.
- BARTOLI, L. (2009), «Boccaccio in Spagna, dal *De Casibus* al *Decameron*», *Studi Rinascimentali* 7, 137-143.
- (2016), «Sulla tradizione del Boccaccio in Spagna: manoscritti, incunaboli, edizioni (secoli xv-xvi)», *Rassegna Europea di Letteratura Italiana* 47, 94-103.
- BIBLIOTECA CARTAGENA [en línea] <bibliotecacartagena.net>
- BLANCO JIMÉNEZ, J. (2015), «*Cajda de príncipes*: la Vulgata castellana del *De casibus virorum illustrium* de Boccaccio», *Boletín de Filología* 50.1, 33-70.
- BLANCO JIMÉNEZ, J. (2016), «*Cajda de príncipes*: la vulgata castigliana del *De Casibus Virorum Illustrium* del Boccaccio», *La Parola del Testo* 20.1-2, 41-103.
- BOURLAND, C. B. (1905), «Boccaccio and the *Decameron* in Castilian and Catalan Literature», *Revue Hispanique* 12, 1-232. (Tesis doctoral, 31 de mayo de 1902, Bryn Mawr College).
- (1908), «An Unknown Manuscript of the *Caída de príncipes*», *Revue Hispanique* 18, 233-235.
- BRANCA, V., ed. (1999), *Boccaccio visualizzato: Narrare per parole e per immagini fra medioevo e Rinascimento*, Turín, 3 vols.
- BRANCIFORTI, F. (1962), «Regesto delle opere di Pero López de Ayala», en *Saggi e ricerche in memoria di Ettore Li Gotti*, Palermo, 1, 289-317.
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. (1950), Marqués de Lozoya, *Introducción a la biografía del canciller Ayala*, Bilbao. (2ª edición ampliada).
- CORDE = *Corpus Diacrónico del Español* [en línea] <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>
- COROMINAS, J., Pascual, J. A. (1984), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 6 vols.
- DOMÍNGUEZ BORDONA, J. (1933), *Manuscritos con pinturas*, Madrid, 2 vols.
- DUTTON, B., GONZÁLEZ CUENCA, J., eds. (1993), *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, Madrid.
- FARINELLI, A. (1905-1906), «Note sul Boccaccio in Spagna nell'Età Media», *Archiv für das Studium der neuen Sprachen und Literaturen. Braunschweig* 114, 397-429; 115, 368-388; 116, 67-96; 117, 114-141.
- (1929), «Boccaccio in Spagna (sino al secolo di Cervantes e di Lope de Vega)», en *Italia e Spagna*, Turín, 1, 89-386.

- FERNÁNDEZ MURGA, F. (1985), «El Canciller Ayala, traductor de Boccaccio», en *Estudios románicos dedicados al Profesor Andrés Soria Ortega*, Granada, 1, 318-324.
- FLÓREZ, E. (1771), *España Sagrada*, Madrid.
- GRESPI, G. (2004), *Traducciones castellanas de obras latinas e italianas contenidas en manuscritos del siglo XV en las bibliotecas de Madrid y El Escorial*, Madrid, 2004.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, D. (2021), «El incunable del *Decameron* castellano (Sevilla, 1496): todo problemas», *Revista de Filología Española* 101, 169-198.
- HEDEMAN, A. D. (2008), *Translating the Past. Laurent de Premierfait and Boccaccio's «De casibus»*, Los Ángeles.
- ISTC = *Incunabula Short Title Catalogue* [en línea] <https://data.cerl.org/istc/_search>
- HORTIS, A. (1879), *Studj sulle opere latine del Boccaccio*, Trieste.
- LAWRANCE, J. (2000), «*De actibus Alfonsi de Cartagena*: Biography and the Craft of Dying in Fifteenth-Century Castile», en D. Hook (ed.), *Text and Manuscript in Medieval Spain*, Londres, 121-184.
- LUCÍA MEGÍAS, J. M. (2001), «Imágenes de recepción de Boccaccio a través de sus códices: primeras notas», en M. Hernández (ed.), *La recepción de Boccaccio en España*, Madrid [Cuadernos de Filología Italiana, nº extraordinario], 415-478.
- MARTÍN ABAD, J. (1991), *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, 3 vols.
- (2010), *Catálogo bibliográfico de la colección de incunables de la Biblioteca Nacional de España*, Madrid, 2 vols.
- MARTÍNEZ AÑÍBARRO Y RIVES, M. (1889), *Intento de un diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos*, Madrid.
- MÉNDEZ, F. (1796), *Typographia española*, Madrid. (2ª ed. Madrid, 1861)
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1944), *Antología de poetas líricos castellanos, I*, en M. Artigas Ferrando y E. Sánchez Reyes (eds.), *Edición Nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo*, XVII, Madrid-Santander. (1ª ed. Madrid, 1890)
- (1952), «Cartagena, Alonso de», en E. Sánchez Reyes (ed.), *Biblioteca de traductores españoles, I. Edición Nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo, LIV*, Madrid-Santander, 289-310.
- (1952), «López de Ayala, Pero», en E. Sánchez Reyes (ed.), *Biblioteca de traductores españoles, II. Edición Nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo, LV*, Madrid-Santander, 345-359.
- MION, B. (1989), «Per un'edizione critica della traduzione spagnola del *De casibus virorum illustrium*», *Annali di Ca' Foscari* 28.1-2, 263-280.
- MORRÁS, M. (1991), «Repertorio de obras y documentos de Alfonso de Cartagena», *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* 5, 213-245.
- , ed. (1996), Alonso de Cartagena, *Libros de Tulio: De senetute. De los oficios*, Alcalá de Henares.
- NAYLOR, E. W. (1986), «Pero López de Ayala's Translation of Boccaccio's *De casibus*», en J. S. Miletich (ed.), *Hispanic Studied in Honor of Alan D. Deyermond. A North American Tribute*, Madison, 205-215.
- (1992), «Sobre la traducción del *De casibus* de Pero López de Ayala», en R. Beltrán, J. L. Canet y J. L. Sirera (eds.), *Historias y ficciones. Coloquio sobre la literatura del siglo XV*, Valencia, 141-156.

- (1994), «Pero López de Ayala: Protohumanist?», *Livius* 6, 121-128.
- ORDUNA, G. (2002), «Pero López de Ayala», en C. Alvar y J. M. Lucía Megías (eds.), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid, 875-912.
- PAOLINI, D. (2009), «Acerca de unos manuscritos ‘desconocidos’ de la Biblioteca Nacional de España», *Revista de Literatura Medieval*, 21, 315-322.
- PHILOBIBLON = BETA. *Bibliografía Española de Textos Antiguos* [en línea] <https://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/beta_es.html>
- SANVISENTI, B. (1902), *I primi influssi di Dante, del Petrarca e del Boccaccio sulla letteratura spagnuola*, Milán.
- SCOMA, I., ed. (1993), Pero López de Ayala, *Caída de príncipes*, Messina.
- SCHIFF, M. (1905), *La Bibliothèque du Marquis de Santillana*, París.
- USTC = *Universal Short Title Catalogue* [en línea] <<https://www.ustc.ac.uk/>>
- VALERO MORENO, J. M. (2019), «Alfonso de Cartagena», en Cuesta Torre, M. L. (ed.), *Diccionario de autores literarios de Castilla y León* [en línea] <<http://letra.unileon.es/>>
- WITTLIN, C. J., ed. (1982), Pero López de Ayala, *Las décadas de Tito Livio*, Barcelona, 2 vols.

ALGUNAS NOTAS SOBRE LA TRADICIÓN HISPÁNICA DEL *EPÍTOME* DE FLORO¹

JAVIER VELAZA
Universitat de Barcelona

RESUMEN

En este trabajo analizamos la tradición hispánica del *Epítome* de L. Annio Floro, en especial algunos códices, ediciones impresas y traducciones que hasta el momento habían merecido poca atención.

Palabras clave: Floro. *Epítome*. Manuscritos. Ediciones. Traducciones. Tradición clásica.

ABSTRACT

In this work we analyze the Hispanic tradition of the *Epítome* of L. Annio Floro, especially some manuscripts, printed editions and translations that so far had received little attention.

Keywords: Florus. *Epitoma*. Manuscripts. Editions. Translations. Classical tradition.

EN SU EXCELENTE TRADUCCIÓN del *Epítome de la Historia de Tito Livo* de Floro², Gregorio Hinojo e Isabel Moreno señalaban con justicia, de una parte, lo exiguo de la tradición hispánica del epitomador y, de otro, la falta de un estudio de conjunto sobre la cuestión. Estas breves notas no pretenden sino contribuir modestamente a iluminar algunos rincones menos frecuentados de esa

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto FFI2015-68571-P y del Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2017SGR241).

² Floro (2000).

tradición, en homenaje a quien tanto ha hecho, entre otras cosas, por el estudio del autor en nuestro país.

1. Como recuerdan Hinojo y Moreno, tres códices, una edición impresa y dos traducciones es todo lo que don Marcelino Menéndez Pelayo reseña de Floro en su *Biblioteca*³.

1.1. El primer códice perteneció a la librería del rey don Alfonso de Nápoles y, con el título *Justinus et Lucius Florus*, llevaba el n. 10 del inventario realizado por Juan de Serojas, según indica Menéndez Pelayo. Hay que añadir a esta indicación que consta que pasó a la Biblioteca del Escorial en 1574⁴. Como veremos a continuación, no se corresponde con ninguno de los cuatro manuscritos actualmente conservados en ella que asocian a Justino con Floro, de modo que hay que pensar que pudo perderse en el incendio que la devastó en 1671.

1.2. Del segundo códice, Menéndez Pelayo indica tan solo que perteneció a la biblioteca del Duque de Calabria y que en 1830 se conservaba en la biblioteca del monasterio de San Miguel de los Reyes, donde fue descrito por Haenel como *L. Ann. Flori breviarium Hist. Romanae. Membranaceus. Fol.*⁵. En realidad, el códice fue a parar, como una parte de los fondos del monasterio a raíz de la Desamortización de Mendizábal, a la Biblioteca Universitaria de Valencia, donde se conserva actualmente con la signatura BH Ms. 0482 (olim Lit. B. Plu. 2. n. 16; M 608)⁶. Se trata, como indica la ficha catalográfica, de un códice mixto que comienza con los libros XXXI-XXXII y XXXIV-XL de Livio (ff. 2r – 191 v), sigue con el *Épitome* de Floro (ff. 193r – 237r) y acaba con las *Periochae* de Livio (238r – 273 r). Albinia de la Mare lo atribuyó a la mano del copista florentino Piero Strozzi, lo que se compadece bien con su paleografía, que sugiere una datación a finales del s. xv⁷. Consta también que, de la biblioteca del Duque de Calabria, y antes de recalar en el monasterio de Sant Miquel dels Reis, se incorporó a la colección de Fernando de Aragón.

1.3. El tercero de los manuscritos mencionados por Menéndez Pelayo sería un *Épitome Titi Livii* de la biblioteca del Príncipe Carlos de Viana⁸ y, como sucede con todos sus volúmenes, se da por desaparecido.

³ Menéndez Pelayo (1856-1912: 364-366).

⁴ Antolín (1927: 387).

⁵ Haenel (1830, col. 1002, n. 132)

⁶ Era el n. 984 del catálogo de Gutiérrez del Caño 1913, vol. 2: 43.

⁷ De la Mare (1985: 532).

⁸ «Estimado en diez libras» es la única indicación que se transmite al respecto. Vid. también Raymond (1858: 484).

1.4. A tan reducido elenco, sin embargo, habría que añadir cuando menos dos códices de la Biblioteca Nacional, cuatro de la Biblioteca del Escorial, uno del monasterio de Poblet y uno de la Biblioteca de la Universidad Complutense. Los señalamos a continuación, sin ánimo de exhaustividad, por cuanto todos ellos reclaman estudios más particularizados:

1.4.1. BN ms. 8593 (olim X 226). Con el título *Epitome rerum Romanarum*, se trata de un códice del s. xv que contiene también el *De notis antiquis opusculum* de Marco Valerio Probo. Perteneció al condestable Juan Fernández de Velasco⁹.

1.4.2. BN ms. 11245 (olim li-146). *Epitoma in Titum Livium libri quattuor*. Se trata de un manuscrito miniado datado en 1457, como se desprende del colofón que lleva (τελος. *Anacephelosis Lucii Annaei Flori librorum quattuor factorum memorabilium ab urbe condita usque ad tempora Caesaris Augusti Secundi imperatoris finit feliciter. Phoenix, MCCCCLVII die XII^a Aprilis descripsi ML*)¹⁰. Perteneció a la biblioteca de Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana¹¹ y después al Duque de Osuna y del Infantado¹².

1.4.3. Biblioteca del Escorial Z-III-20 (olim IV-B-21, olim VI-H-18)¹³. Es un códice del s. xv que lleva por título *Justini Historici epitome in libro Trogi Pompeii. L. A. Flori epitome decadum Titi Livii* y a partir del f. 161r presenta el texto de Floro bajo el curioso título de *Lucii annei flori patris lucani fratrisque senece ac gallionis Epithoma ex tito liuio de romanorum gestis incipit feliciter*.

1.4.4. Biblioteca del Escorial c-IV-16 (olim VI-H-25, olim: IV-C-21, olim ç-IV-16)¹⁴. Códice de finales del s. xvi con el título *Justini Historici in Trogi Pompeii historias libri XLIV. Lucii Flori Annaei gestorum Romanorum epitomatum libri IV praemissa epistola Ph. Beroaldi*. El hecho de que incorpore la epístola que Philippus Beroaldus dirigió a Petrus Maria Rubeus en la edición de Parma (c. 1476/78) impresa por Stephanus Corallus¹⁵ es prueba de que el códice fue copiado de dicha edición. Perteneció a la biblioteca de Felipe II.

1.4.5. Biblioteca del Escorial N-II-20. Es un códice de finales del s. xiv titulado *Justini Historici in Trogi Pompeii historias libri XLIV. Lucii Annaei Flori decadum*

⁹ Andrés (1980: 13 n. 16); Fernández Pomar (1967: 105 n. 14); Pellegrin (1953: 10); Rubio (1984: 333-334).

¹⁰ Pellegrin (1953: 16; 1953); Rubio (1984: 382); Delorez (1984: 74, n. 426).

¹¹ Schiff, p. 95 n. XV.

¹² Rocamora (1882: 31 n. 117).

¹³ Antolín (1916, vol. IV: 260-261).

¹⁴ Antolín (1910, vol. I: 306-307).

¹⁵ ISTC if00235000; GW 10097.

*Titi Livii epitome. Julii Frontini strategematon libri IV*¹⁶. Perteneció a la biblioteca del Conde-Duque de Olivares.

1.4.6. Biblioteca del Escorial O-III-23 (olim 20.19)¹⁷. Códice del s. xv de procedencia italiana con el título *Nomina officiorum Romae. Epitome decadum Titi Livii Patavini. Lucii Flori Annaei gestorum Romanorum epitomatum libri IV. Valerii Maximi excerptum. Pii Papae II excerptum. Eschines excerptum*. Perteneció al Conde-Duque de Olivares y después, como indica la hoja de guarda, a Jerónimo Zurita (*Hiero. Surite*).

1.4.7. de Santa María de Poblet 50-51-52 (olim 2-B-25)¹⁸. Códice del s. xv titulado *Sexti Rufi breuiarium de uictoriis et prouinciis Populi Romani. Franciscus Petrarcha. L. Annaei Flori gestorum Romanorum epitomatum libri IV. T. Livii periocha*. Perteneció a don Pedro de Aragón.

1.4.8. Biblioteca de la Universidad Complutense 141 (olim 117.Z.21). Códice de finales del s. xv¹⁹, *Epitoma bellorum Romanorum*. Tal vez de procedencia italiana.

Hasta donde sé, no se ha procedido todavía a una colocación sistemática de estos códices ni a su clasificación en la, por otro lado incierta, historia de la transmisión del texto de Floro²⁰. En todo caso, parecen compartir con los manuscritos de la familia C la pérdida de 2.28.2-6²¹, con lo que en general podrían ser apógrafos de manuscritos de tal familia o bien copias de las primeras ediciones impresas del *Epitome*, como hemos visto en el caso de 1.4.4.

2. En el capítulo de las ediciones impresas de Floro en España, Menéndez Pelayo menciona solamente la barcelonesa de 1557, con el título *Epitome historiae Romanae a Lucio Floro composita. Barcinone, apud Claudium Bornaticum*, en octavo. En realidad el título auténtico de tal edición es *L. Flori gestorum romanorum epitome: quatuor in libros sic distributa, ut quatuor Po. Ro. aetatibus, quibus latissime per uniuersum orbem imperauit, singuli libri singulis respondeant* y fue efectivamente impresa²² en los tipos de Claudi Bornat²³ bajo supervisión de Francesc Escobar, catedrático de Retórica y de Griego en la Universidad de Barcelona desde 1545²⁴.

¹⁶ Antolín (1913, vol. III: 141-142).

¹⁷ Antolín (1913, vol. III: 244-245).

¹⁸ Rubio (1984, n. 523); Delicado (1996: 430-431).

¹⁹ Villa-Amil (1878, np. 56); Pellegrin (1953: 20).

²⁰ Marshall (1983 y Reeve 1988).

²¹ Marshall (1983: 165).

²² Lamarca (1915, n. 33).

²³ Sobre la figura de Claudi Bornat, vid. Madurell (1973 y 1979).

²⁴ Sobre Escobar, vid. Díaz Díaz (1988: 48).

Pero no fue esa en realidad la primera edición hispana de Floro, sino la que se publicó en Barcelona en 1475 en la imprenta de Pablo Hurus y Juan de Salzburga²⁵. Pablo Hurus o de Costanza²⁶ fue un impresor y editor alemán que llegó en 1474 a Valencia y se instaló el año siguiente en Barcelona, de donde pasaría luego a Zaragoza. En Barcelona se estableció con el menos conocido Johannes de Salzbug²⁷ y juntos²⁸ publicaron, además del Floro que nos ocupa, los *Rudimenta grammatices* de Nicolaus Perottus²⁹, un incunable fechado el 12 de diciembre de 1475 y que lleva un curioso colofón que reza así: *Hoc opus grammaticae ex pirata(rum) rapinis i(n) barcynonis littore expositum: cum Iohannes peyronus Serenissimi Aragonum Regis Secretarius, vir & si hispanus, latinus tame(n) & in latio educatus, ac aliquidam litterati homines legissent: maxime admirati, a Iohanne de Salsburga & Paulo de Constantia germanis: qui tu(m) ibi forte adera(n)t imprimi curarunt. Hoc saltem benefitii patriae (cui o[mn]ia debentur) ferre stude(n)tes: ut exhorrida culta fieret & et pro Barbarie, latinitatem indueret. Quod fuit perfectum Pridie Idus Decembris Anno Christianae salutis. M.CCCC.LXXV.* La rocambolesca historia no aclara si lo que se encontró en el botín pirata era un manuscrito o un impreso, pero la edición de Hurus y Salzburgo lleva el prólogo de la edición romana que con fecha de 10 de mayo de 1474 había impreso Johannes Philippus De Lignamine³⁰, de modo que resulta evidente que esta era su modelo³¹. La edición es también pionera entre las hispanas en dos aspectos: es la primera en mencionar el nombre de los impresores y también en emplear tipos griegos. Sin embargo, dada su fecha concreta en las postrimerías del año, es muy posible que no sea el más antiguo de los libros impresos en Barcelona, sino que este honor haya de cederlo al tríptico formado por Salustio³², Cicerón³³ y nuestro Floro que, a pesar de no llevar colofón ni nombre de impresor, empleó los mismos tipos del Perotto³⁴.

²⁵ ISTC if00233500; GW 10095; CICLE0091.

²⁶ Delgado (1996, 409); Martín Abad (2003: 89-90, 103, 124, 137, 143, 150-151, 155, 192); CICLE (<http://www.incunabula.uned.es/cicle.php?modo=impresores&accion=verImpresor&id=16>).

²⁷ Delgado (1996, 805); Martín Abad (2003: 90); CICLE (<http://www.incunabula.uned.es/cicle.php?modo=impresores&accion=verImpresor&id=15>).

²⁸ Aunque no hay prueba de ello, no es imposible que juntos hubieran ya llegado a Barcelona desde Valencia.

²⁹ ISTC ip00304800; GW M 31136.

³⁰ ISTC ip00301000; GW M 31227.

³¹ Rhodes (1956: 56).

³² ISTC is00060300; GW M39594; CICLE061.

³³ STC, ic00551950; GW 6778; CICLE0080.

³⁴ Scholderer (1931).

La determinación de qué modelo siguieron los editores barceloneses para imprimir el Epítome no es cuestión excesivamente complicada., porque la edición lleva un colofón *Finis. Explicit. M.CCCC.LXXV*, seguido de un epigrama en cuatro dísticos: *Florus habet paruo: numerosa uolumina Liui. / Codice: in Italica maximus historia. / Nil latet hunc: ualeat quod honore nitere latino. / Vel p(er)egrina petas scripta: uel artis opus. / Inde fit ut ueteres scribendi miserit usus: / Atq(ue) nouo re-deat praeditus offitio. / Nam quod centeno c(n)sumpta uolumine saecla. / Viderat: in totidem nascit(ur) usque dies*³⁵, que proviene de la edición veneciana de 1471 del llamado ‘editor del *De vita solitaria* de Basilio’³⁶. En consecuencia, fue esa y no la *editio princeps* de Floro –la parisina de Ulrich Gering, Martin Crantz y Michael Fri-burger de 1471, con epístola *Ad lectores* de Roberto Gaguinus³⁷–, la que siguieron Hurus y Salzburgo.

3. En lo tocante a traducciones hispanas del texto de Floro, Menéndez Pelayo solamente señala dos: la primera, anónima del s. xvi manuscrita en un cuaderno en folio de 32 hs. útiles, lleva por título *Abreviación de Lucio Floro en los cinco libros de la quinta Década y en las nueve décadas que no se hallan escritas en estos nuestros tiempos, mas podrán breuemente saber las cosas que nella escreuio el noble istoriador Tito liuio de los hechos de los Romanos por los sumarios siguientes* y se conservaba en la biblioteca de D. José Serrano Morales, en Valencia.

La segunda es la traducción de Francisco de Encinas, titulada *Compendio de las catorce décadas de Tito Livio Paduano, príncipe de la historia Romana, escrito en latín por Lucio Floro y al presente traducido en lengua castellana* y publicada en la ciudad Imperial de Argentina –esto es, en Estrasburgo–, en casa de Augustin Fries en 1550³⁸.

También en este capítulo es preciso añadir otras traducciones apenas estudiadas hasta el momento. Una de ellas es la que se publicó en Maguncia en 1540 con el título *Compendio de las catorce décadas de Tito Livio por Luc. Floro, traducido en castellano*. El libro no lleva nombre de impresor, pero se sospecha que pudo ser Ivo Schoeffer, que en el mismo año publicaba un *L. Florus, de gestis Romanorum, libri quatuor cum adnotationibus Iuan. Camertis*. No consta el nombre del traductor.

Pero todavía hemos de remontarnos algo más atrás para buscar la traducción más antigua de Floro al castellano. La Biblioteca Nacional conserva un códice (ms. 17787)³⁹ del s. xv o inicios del xvi que lleva el sello de Pascual de Gayangos y el

³⁵ A continuación va el hemistiquio virgiliano EST MOLLIS FLAMMA MEDVLLAS.

³⁶ ISTC No.if0023200; GW 10093.

³⁷ ISTC if00231000; GW 10092.

³⁸ Sobre la figura de Fries, puede verse Leeman-Van Elck (1937: 9-34).

³⁹ Roca (1904: 29)

exlibris de Manuel Vicente Murgutio Gaytán de Ayala y que lleva por título *Lucio Floro traducido* y comienza así: «*Aquí comiençã las catorce décadas de tito libio palatino estoriador singular a do se recuenta en breue compedio en suma todos los buenos fechos, açañas e batallas que vvieron los romanos...*». A falta de un estudio más profundo, esta traducción anónima podría ser la más temprana castellana que conocemos del texto de Floro.

4. Como hemos dejado sentado desde el principio, el objetivo de estas páginas era modesto: pretendíamos solamente señalar una serie de manuscritos, impresos y traducciones a los que no se ha prestado una excesiva atención y que vienen a paliar, en alguna medida, la escasez de la tradición hispánica de Floro. Es interesante señalar que, cuando conocemos su procedencia, se constata que pertenecieron a las bibliotecas privadas de personajes de alta posición política –como el condestable Juan Fernández de Velasco, el duque de Osuna e Infantado o el Conde-Duque de Olivares–, o a grandes nombres de nuestra historiografía –como es el caso de Jerónimo Zurita–. Obra de enorme difusión en Europa, el Epítome debió de tener, a buen seguro, una tradición hispánica más rica de lo que se había creído y que tal vez en buena parte esté aún por descubrir.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTADILL, J. (1918), «La biblioteca y el monetario del príncipe de Viana», *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, 184-189.
- ANDRÉS, G. de (1980), «La biblioteca manuscrita del Condestable Juan Fernández de Velasco (+ 1613)», *Cuadernos bibliográficos* 40, 5-22.
- ANTOLÍN, G. (1910-23), *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial*, 5 vols., Madrid.
- ANTOLÍN, G. (1927), «La librería de Felipe II: datos para su reconstitución», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 90, 335-426.
- CICLE = *Corpus de Incunables de Clásicos Latinos en España* <<http://www.incunabula.uned.es/index.php?seccion=citarCicle>> (última consulta 22-03-2020).
- DE LA MARE, A. (1985), «New Research on Humanistic Scribes in Florence», en A. Garzelli (ed.), *Miniatura fiorentina del Rinascimento, 1440-1525: un primo censimento*, Florencia.
- DELGADO, J. (1996), *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid.
- DELICADO, R. (1996), «Las *Periochae* de T. Livio en los manuscritos latinos españoles», *Helmántica* 47, 415-433.
- DELOREZ, A. (1984), *Codicologie des manuscrits en écriture humanistique sur parchemin*, Turnhout.
- DÍAZ, M. (1988), *Hombres y documentos de la filosofía española*, Madrid.
- FERNÁNDEZ POMAR, J. M. (1967), «Manuscritos del VI condestable de Castilla en la Biblioteca Nacional», *Helmántica* 55-57, 89-112.

- FLORO (2000). *Epítome de la Historia de Tito Livio*, introducción, traducción y notas de G. Hinojo e I. Moreno, Madrid.
- GINER, R. (1991), *Manuscrits del Fons de la Biblioteca Serrano Morales*, Valencia.
- GUTIÉRREZ DEL CAÑO, M. (1913), *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia*, Valencia.
- GW = Staatsbibliothek zu Berlin: Gesamtkatalog der Wiegendrucke. Union Catalogue of Incunabula. <http://gesamtkatalogderwiegendrucke.de>
- HAENEL, G. (1830), *Catalogi librorum manuscriptorum qui in bibliothecis Galliae, Helvetiae, Belgii, Britanniae M., Hispaniae, Lusitaniae asservantur*, Lipsiae 1830.
- ISTC = British Library: *Incunabula Short Title Catalogue*, <<http://www.bl.uk/catalogues/istc/index.html>>
- LAMARCA, M. (2015), *La imprenta a Barcelona (1501-1600)*, Barcelona.
- LEEMAN-VAN ELCK, P. (1937), *Zürcher Drucker um die Mitte des XVI Jahrhunderts*, Berna.
- MADURELL, J. M. (1973), *Claudi Bornat*, Barcelona.
- MADURELL, J. M. (1979), «Claudi Bornat, en Barcelona (1548-1581)», *Gutenberg Jahrbuch* 54, 162-171.
- MARSHALL, P. K. (1983), «Florus», en L. D. Reynolds (ed.), *Texts and Transmission. A Survey of the Latin Classics*, Oxford, 164-166.
- MARTÍN ABAD, J. (2003), *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, Madrid.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1856-1912), «Floro», en *Bibliografía Hispano-Latina Clásica, vol. III. Cicerón- Historia Augusta*, Madrid, 364-366.
- PELLEGRIN, E. (1953), «Manuscrits des auteurs classiques latins de Madrid et du Chapitre de Tolède», *Bulletin d'information de l'Institut de Recherche et d'Histoire des Textes* 2, 7-24.
- RAYMOND, P. (1858), «La bibliothèque de don Carlos, prince de Viane», *Bibliothèque de l'École des chartes* 19, 483-487.
- REEVE, M. D. (1988), «The Transmission of Florus' Epitoma de Tito Livio and the Periochae», *The Classical Quarterly* 38.2, 477-491.
- RHODES, D. E. (1956), «Two Notable Acquisitions of Spanish Incunabula», *The British Museum Quarterly* 20.3, 56-57.
- ROCAMORA, J. M. (1882), *Catálogo abreviado de los manuscritos del Excmo. Señor Duque de Osuna e Infantado*, Madrid.
- RUBIO, L. (1984), *Catálogo de los manuscritos clásicos latinos existentes en España*, Madrid.
- SCHOLDERER, V. (1931), «The earliest books printed at Barcelona», *The Library* 12.1, 109-112.
- TORRA, J. – LAMARCA, M. (1995), *Catàleg dels incunables de la Biblioteca de la Universitat de Barcelona*, Barcelona.
- VILLA-AMIL, J. (1878), *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central (procedentes de la antigua de Alcalá). Prt.1, Códices*, Madrid.

EL MÚJOL DE TIBERIO: *CIL* II 5929 Y EL PATRONATO DE LOS *COLLEGIA*

CARLOS SÁNCHEZ-MORENO ELLART
Universidad de Valencia «Estudio General»

RESUMEN

A partir de diversos textos, especialmente las *Institutiones* de Marciano (en el *Digesto*), y de una inscripción de Carthago Nova, *CIL* II 5929, el estudio considera probada la existencia de los *collegia piscatorum*, de acuerdo con una progresiva regulación legal de este tipo de *collegium* y su correspondiente *patronus*. Se pone en relación con un pasaje de la vida de Tiberio contada por Suetonio (Suet. *Tib.* 60) en el que aparece un pescador de mújol.

Palabras clave: *Institutiones*, Marciano, *Digestum*, *collegium piscatorum*, *patronus*, Suetonio.

ABSTRACT

Based on various texts, especially the *Institutiones* of Marcianus (in the *Digest*), and an inscription from Carthago Nova, *CIL* II 5929, this study considers the existence of the *collegia piscatorum* to be proven, in accordance with a progressive legal regulation of this type of *collegium* and its corresponding *patronus*. It is related to a passage in the life of Tiberius narrated by Suetonius (Suet. *Tib.* 60) in which a mullet fisherman appears.

Keywords: *Institutiones*, Marcianus, *Digest*, *collegium piscatorum*, *patronus*, Suetonius.

*Artis Phidiacae toreuma clarum
piscis aspicias: adde aquam, natabunt.*
Mart. III. 35

ES DIFÍCIL A PRIORI adivinar qué relación pudiera existir entre un pez como el mújol, el emperador Tiberio y el *Digesto*. Y si a ello añadimos una inscripción de Hispania, aun siendo sobre un *collegium piscatorum*, el acertijo parece todavía más intrincado.

Todo esto viene a propósito de un notable estudio sobre la pesca en el Imperio Romano publicado en fecha relativamente próxima. En él, Annalisa Marzano comenta un pasaje del *Digesto* donde un jurista del siglo III d. C., Marciano, se refiere a un rescripto de Antonino Pío acerca de una cuestión sobre el aprovechamiento de recursos pesqueros. La autora no dilucida –o no se pronuncia– sobre si el rescripto imperial se dirigía o no a un hipotético *collegium piscatorum*, pero al plantearse esa posibilidad menciona *CIL* II 5929, donde aparece en Carthago Nova una mención similar a un *collegium* documentado en Ostia¹. En trabajos posteriores vuelve a tratar de estos textos en un sentido muy similar.

Nuestra aportación se limitará a precisar algunos aspectos dudosos de la reconstrucción de esta estudiosa. Empezaremos con el fragmento de Marciano, continuaremos con la inscripción de Carthago Nova. Compararemos, para concluir, ambas fuentes para arrojar luz sobre la cuestión de los *collegia* y su patronato.

Se trata de puntualizar –lo advertimos desde ahora– cuestiones de carácter secundario que no empañan a nuestro entender lo agudo de sus análisis. En pocas palabras, nuestra tarea es decidir si en un texto de Marciano los solicitantes estaban o no agrupados en un *collegium* profesional y qué papel desempeñaría el *patronus*, ya actuara éste en nombre de esa asociación, ya en nombre de la ciudad. En el caso de la inscripción de Carthago Nova discutiremos, además, la traducción de la autora que identifica a un personaje de la élite local como alguien a quien se dedica el epígrafe, cuando su presencia, creemos, se debe a meros motivos de datación.

1. EL TEXTO DE MARCIANO Y LOS PESCADORES

D. 1.8.4 pr. (Marc. 3 *inst.*)

Nemo igitur ad litus maris accedere prohibetur piscandi causa, dum tamen ullius et aedificiis et monumentis abstinenceatur, quia non sunt iuris gentium sicut et mare: idque et divus Pius piscatoribus Formianis et Capenatis rescripsit.

¹ Marzano (2013).

La obra original, las *Institutiones* de Marciano, jurista que sirvió en la cancillería de los Severos, consistía en un tratado introductorio sobre determinadas cuestiones del Derecho, tal vez concebido para altos cargos de la burocracia imperial.

El problema tratado por este autor era de gran complejidad: el Derecho parte de considerar el mar y sus litorales como *res communis omnium* pero debe a su vez afrontar casos en que partiendo de ese estatus se interfiriera en la propiedad privada.

Marciano, actuando dentro de una línea jurisprudencial tortuosa (D. 43.8.2.9 Ulp. 68 *ad ed.*; D. 47.10.13.7 Ulp. 57 *ad ed.*), acepta la tesis del uso común del mar y de la costa, pero admite al mismo tiempo salvedades a este principio básico. Para ejemplificar todo ello se basa en un rescripto de Antonino Pío, que resume, pero no cita literalmente: el uso del litoral debe considerarse común, pero no cabe inmiscuirse en la propiedad privada de las *villae*, los *edificia* y los *monumenta* situados frente al mar.

Marzano comenta este texto señalando que en él aparece la mención de pescadores de dos ciudades a las que se dirigió el emperador Antonino Pío y que una de ellas es difícil de identificar. Lo primero que llama la atención es que la autora no parte de la *Editio maior*, sino que se refiere, sin explicar sus motivos, a la vieja edición de Hughes La Porte y Antoine Vincent, publicada en Lyon en 1551 (La Porte y Vincent, 1551). Marzano cita concretamente una reimpresión de 1568². En ella aparece la lección *Capuanis*. Pero esta *emendatio* —como veremos— tiene una larga historia detrás y no es la que aceptó Mommsen, de quien hemos necesariamente de partir³.

Nos detendremos en la lectura *Capenatis*, que aparece designando a parte de los destinatarios del rescripto. A primera vista, el emperador responde a la pregunta de los pescadores de Formia (esta lectura es pacífica) y Capena (ésta es controvertida). La cuestión del uso común del mar y los límites que se establecieron a su ejerci-

² Marzano (2013: 267 n. 116): «Dig. 1.8.2–4 pr. (Marcian. Inst. III): The text, with the lectio *Capenatis*, is problematic since Capena was not on the sea, and has been corrected by Burmann in his edition to Caienatis, which makes much more sense geographically. The edition of the Digest published in 1568 by La Porte had the lectio *Capuanis*, which is also not satisfactory. Caienatis not only fits well in the light of the geographic proximity of Formiae and Caieta, and therefore of the possibility that the group of fishermen acted together, through a patron, in appealing to the emperor, but also in consideration of the number of maritime villas present on this part of the coast and the number of attested fishponds. Caieta, whose complete ancient name was Portus Caietae, was not a proper civic centre and was a dependant of Formiae».

Sobre esta edición, vid. Palazzini-Finetti (1953: 81).

³ Hemos consultado la edición de 1568, también de Lyon y en la página 51 podemos leer la *emendatio* sin mayor comentario. Respecto a Mommsen, *Editio maior* (Mommsen y Krüger, 1878: 25) acepta *Capematis* con base en los *Basilicos* (B. 46.3.2 τοῖς Καπενάτοις), concretamente en un escolio de Estéfano (Steph: τινὰ πάντων εἰσὶ) y se refiere a Burman y a su lectura *Caietanis*.

cio es más complicada de lo que hemos explicado hasta aquí, pero no podemos detenernos en ella. Nuestra misión hoy es desarrollar las dos cuestiones en las que la autora podría haber sido más precisa en la exégesis de este texto y éstas son, a nuestro juicio, dos: una de fondo (la posible articulación de estos pescadores en un *collegium*) y otra de forma. Empezaremos por la segunda, a la que ya hemos aludido, la lectura *'pescatoribus ... Capenatis'*.

Marzano tal vez con buen criterio vindica la lectura *Caenatis* en lugar de *Capenatis*, con base en Burmann, pero no deja claras sus razones, aparte de haber señalado que el texto original se debía de referir a esta localidad, vecina de Phormia y donde las excavaciones arqueológicas demuestran la existencia de *villae*. También afirma que Capua carece de acceso al mar, pero sabemos que nunca ha sido éste un argumento decisivo para descartar esta localidad, ya que hay indicios de que en época romana tenía un puerto en las afueras y para ello se recurre a diferentes fuentes literarias⁴. No puede decirse lo mismo de la antigua Capena, alejada del mar, aunque el emplazamiento actual no sea exactamente el mismo⁵.

La confusión, sin duda, deriva de un error mecánico, pero, como hemos apuntado, Marzano resulta imprecisa en determinar cuáles son los fundamentos de esta lectura. La autora se refiere vagamente a la traducción de Burman, pero sin concretar de qué traducción habla⁶.

Por supuesto, basta una simple consulta a la *Editio maior* de Mommsen para concretar a qué fuentes se refiere. En cuanto a la traducción de Burman (o Burmann), el autor citado es el humanista holandés Petrus Burmanus (Pieter Burmann el Viejo 1688-1741), quien en rigor no realizó traducción alguna del *Digesto*, pero sí una famosa edición crítica comentada de Suetonio⁷ donde surge una anécdota sobre la proverbial crueldad de Tiberio: la historia del mújol.

El texto que Burmann cita y a cuyo comentario Mommsen se refiere es Suet. *Tib.* 60:

*In paucis diebus quam Capreas attigit piscatori, qui sibi secretum agenti grandem mul-
lum inopinanter obtulerat, perfricari eodem pisce faciem iussit, territum quod is a tergo*

⁴ No hay que olvidar que nos movemos en un contexto donde las ciudades y los humanistas buscan justificar y probar sus orígenes romanos y para ello rastrean las menciones que puedan hallarse en las fuentes, tanto literarias como epigráficas. En el caso de Capua el historiador (al que también cita Burmann) Camillus Pelegrinus (Camillo Pellegrino 1598-1663), natural de esa ciudad en su *Apparato delle antichità di Capua* (1651: 391-392) cita a Pomponio Mela (II.2) y a Plinio el Viejo (nat. 3, 5) en apoyo de la existencia de ese puerto.

⁵ Keay, Millett y Strutt (2006).

⁶ Marzano (2013: 255 y n. 132).

⁷ Burmann (1736: 577).

insulae per aspera et devia erepsisset ad se; gratulanti autem inter poenam, quod non et lucustam, quam praegrandem ceperat, obtulisset, lucusta quoque lacerari os imperavit.

Esta anécdota en la que Tiberio, sorprendido por un pescador que había llegado subrepticamente hasta él y que le ofreció un mújol, decide que castiguen al pescador arañándole el rostro, se desarrolló en Capri. Esta isla es una de las posibilidades barajadas por la crítica para desvelar de dónde venían los pescadores a los que se había dirigido Antonino Pío.

El mújol era, al parecer, un pescado grato a la mesa romana según Apicio, quien habla de la *patina mullorum* como un codiciado manjar. Juvenal ironizaba sobre su extinción (Iuv. V.92), a la par que Séneca lo utilizaba de ejemplo para deplorar la gula. A Séneca debemos el dato de que los romanos deseaban comerlo lo más fresco posible, por lo que era muy común adquirirlo vivo.

Al ser un pez rebelde y agresivo, su uso como instrumento de tortura no era invención de Tiberio, y así nos consta por otras fuentes. Incluso se ha relacionado al mújol, con acierto que no procede ahora valorar⁸, con uno de los castigos más terribles, la *poena cullei*.

Pero la ignominiosa historia del mújol y de la langosta como instrumentos de tortura por designio de Tiberio debe ceder ante la querrela de los eruditos por identificar el lugar de donde procedían los pescadores a los que se dirigía Tiberio. El comentario de Burmann, tal como advertía Mommsen, cita precisamente D. 1.8.4 pr. (Marc. 3 *inst.*). Este humanista se propone realizar un comentario definitivo de Suetonio e inevitablemente se refiere por ello a las innumerables discusiones que se han producido entre los comentaristas, desde Esteban de Bizancio hasta los humanistas de los dos siglos que le precedían. Burmann, al recoger las diferentes opiniones se plantea la posibilidad de que los pescadores procedieran de tres localidades diferentes: de Capri, de Capoenae o de Gaeta.

Partiendo del fragmento de Marciano afirma⁹:

Capuae et Capoenae refutarunt viri eruditi. Sed dubitare licet an Capreatis recte dicatur et analogice a Caprea insula scio quidem in Stephano legi καπρίοτης. Sed Latini illa nomina in as-atis solebant formulare, ut Capenates, Larinates etc. Itaque Capreatibus deberet dicere. Sed demus iam Capreatis posse dici, quid illis commune cum Formianis? Et quae communis, causae gratia eos simul desideria offerre Imperatori impellerent, ad quae rescriberet Imperator quare legendum, levi mutatione ex antiqua

⁸ Radin (1920: 122, n. 6) lo sustenta sobre fuentes ambiguas como Catull. *carm.* 15. vers. 19; Iuv. 10, 317. Parece que se trata de represión privada de los adúlteros. Es escéptica con la relación del mújol y la *poena cullei* (Cantarella, 1991: 411 y n. 67).

⁹ Burmann (1736: 577).

lectione Caprenatis, puto Cajetanis. Jam vero junctae et vicinae Formiae et Cajeta litus quasi commune habebant. Unde simul obtulisse desideria sua piscatores utriusque oppidi facile existimandi possunt.

Caprea fue la traducción que Abrahamus Berkelius (Abraham van Berkel 1639-1686) propuso en su comentario a Esteban de Bizancio y de este modo identificaba el lugar con Capri¹⁰. Hay que señalar, con todo, que Esteban de Bizancio no afrontaba esta cuestión directamente, aunque el autor se lo atribuya, sino que es la glosa de van Berkel la que aventura esa posibilidad. Esteban, como vemos, se limita a mencionar el gentilicio griego *καπρίατης*.

Burmann, tras mencionar esta posible lectura, apunta que, si se tratara de los pescadores de Capri, el gentilicio en dativo debería ser *Capreatibus*, por lo que tal solución presenta problemas morfológicos, ya que en latín este tipo de nombres se construyen en la tercera declinación según el modelo *as / atis*.

Ante esta dificultad, el humanista holandés sugiere enmendar el término en *Caietanis*. La proximidad geográfica entre Caieta (Gaeta) y Formia es un dato relevante que podría inclinar la balanza. La veracidad de esta *emendatio* cobra además fuerza porque Antonino Pío se dirigiría conjuntamente a Caieta y a Formia. Burmann basa sus afirmaciones a su vez en Philippus Cluverius (Philipp Clüver 1580-1622), el geógrafo humanista alemán que en su *Italia Antiqua* estudia la zona comprendida entre estas dos localidades, remontándose para ello a diversas fuentes literarias, singularmente a Estrabón, a Tácito, a Plinio el viejo, a Dión Casio y al propio Suetonio¹¹.

Nos corresponde precisar asimismo que en los *Basilicos* el texto de Marciano en su traducción griega aparece sin la mención del rescripto (B. 46.3.2), tal como afirma la autora¹², aunque hay que subrayar que en el escolio anónimo a este pasaje sí que se transcribe su contenido, pero en el texto –como era esperable– hallamos simplemente la lectura *καπενάτοις*.

¹⁰ Hemos consultado la reciente edición de Esteban de Bizancio (Billebeck 2014: 34): *Καπρία νήσος Ἰταλίας Ἐκαταῖος Εὐρώπῃ. λέγονται καὶ Καπρία. τὸ ἐθνικὸν Καπρίατης*. En su comentario van Berkel (1674: 446) dice basarse a su vez en Lucas Holstenius (Lucas Holste, que vivió entre 1596 y 1661). Este a su vez (Holste, 1684: 159) no se pronuncia sobre el problema, sino que se limita a corregir la acentuación del topónimo con lo que parece conceder la interpretación de Esteban. Berkel, como ya hemos señalado en el cuerpo del texto, sí que se refiere al rescripto de Antonino Pío que cita Marciano.

¹¹ Clüver (1624: 1168-1169).

¹² «The impact of the rescript reported by Marcianus in the Digest was more wide-ranging than simply granting access to the shore in order to fish; in another passage of the Digest, and in the Greek translation, the ‘ad *piscandi causa*’ clause was eliminated to open up the case to grant access to the shore in general, even just for strolling».

2. ¿LOS DESTINATARIOS DEL RESCRIPTO ESTABAN AGRUPADOS EN UN COLLEGIVM?

El problema de fondo, es decir, si esos pescadores estaban agrupados en un *collegium* y, si así fuera, qué papel desempeñaría el *patronus*, puede responderse a nuestro juicio con algo más de probabilidad que la que parece creer Marzano, quien subraya que no consta un *collegium piscatorum* en esas localidades¹³. En relación con este problema nos habremos de preguntar sobre la inscripción de Carthago Nova que esta autora considera una prueba de la intervención del *patronus*.

Respecto a lo primero, parece razonable, a tenor de lo que conocemos sobre el funcionamiento de los *collegia*, que éstos pudieran figurar como destinatarios de un rescripto imperial.

La cuestión, lejos de plantearse como un aspecto de la teoría general de la persona jurídica –concepto extraño al Derecho romano clásico–, hay que describirla como la existencia de una clara distinción entre el *corpus* y sus miembros. A esta situación no se llegó de una vez por todas, sino que progresivamente se fueron admitiendo posibilidades de actuar a las asociaciones, de modo que se podían distinguir de las personas que las constituían. Gayo nos informa de que los *collegia* contaban con caja común y un *actor* o *syndicus* que obrara en su nombre (D. 3.4.1.1-2 Gai. *ad ed. prov.*).

El proceso es, pues, progresivo. Aunque desde muy pronto se les reconoce a los *collegia* la posibilidad de tener patrimonio independientemente de sus miembros, otros derechos les serán concedidos posteriormente. Es el caso de la aceptación de legados o la manumisión de esclavos que les fue otorgado por Marco Aurelio (D. 3.4.1.1 Gai 2 *ad ed. prov.*; D. 34.5. 20 Paul. 12 *ad Plaut.*; D. 40.3.1 Ulp 5 *ad Sab.*). Concuerdar perfectamente con este esquema que el rescripto que resume Marciano se dirigiera a ese *collegium piscatorum* de esas localidades.

La propia configuración de las asociaciones en el Derecho romano apunta también en esa dirección. Los *collegia* debían ser autorizados por constitución imperial o por Senadoconsulto, lo cual presupone un control de éstos por el poder público que no se debía de agotar en ese acto inicial. Eso hace, a nuestro juicio, más pro-

¹³ Marzano (2013: 255): «The intercession of Antonius Pius in the case of this dispute was presumably directed to a collegium or corpus of fishermen, although to date no association of fishermen is attested for Formiae and Caieta. Certainly, the contact with the imperial administration occurred through the intervention of a patron». Marzano (2020: 290-291 y n. 69) sigue siendo ambigua al plantear si los pescadores que solicitaron la decisión de Antonino Pío estaban agrupados en un *collegium*. De todos modos, se pregunta si un liberto imperial pudo actuar como *patronus*, pero no concreta si por medio de una asociación.

bable que la consulta en casos dudosos se tramitara vía rescripto y en nombre del *corpus* que la formulaba¹⁴.

La segunda cuestión es qué papel desempeñaba el *patronus* del *collegium* en el procedimiento del rescripto. En este terreno hay también que distinguir entre lo que sucedía en el contexto de la sociedad romana y, por otra parte, el funcionamiento de las asociaciones desde el punto de vista del Derecho.

Desde el primer punto de vista, la actuación del patrono es decisiva. A los ojos del Derecho, sin embargo, el *collegium* actuaba como una entidad autónoma a la que se dirigía el emperador, aunque para lograr eso el patrono hubiera movido en beneficio de ese *collegium* sus redes clientelares. Gayo asimismo nos informa, por ejemplo, de quién estaba legitimado para defender en los tribunales a un *collegium* y se refiere al *actor* o *syndicus*, pero admite también que se valiera de un tercero si lo permitiera la autoridad provincial (D. 3.4.1.3 Gai 3 *ad ed. prov.*). Creemos que ése podría ser el ámbito de actuación directo del *patronus* si se consideraba útil que apareciera como valedor del *collegium*. O incluso permite la intervención de un tercero que carezca de ese título.

Si nos centramos en la función social del patrono es fácil coincidir con la autora en la primera parte de su tesis, es decir, en que el modelo de sociedad romana propiciaba esta figura como intermediador con el poder público. La autora se pregunta incluso sobre la posibilidad de que la existencia de libertos imperiales en Formia y Gaeta pudiera haber influido, por medio de su patronato, en la substanciación del rescripto¹⁵. En todo esto Marzano sigue con razón la estela de un libro hoy clásico, el de Richard Saller sobre patronato en el alto imperio¹⁶.

No obstante, hay que insistir en que el papel del *patronus* se verificaría por lo general en el ámbito de las relaciones sociales y no directamente como representante del *collegium*. El *patronus*, por otra parte, solía ser nombrado por plazos de cinco años y requería también de la aprobación del poder público para ejercer como tal. Pero en todo momento, como puede apreciarse en la famosa inscripción del rei-

¹⁴ Las razones de la utilización del término '*corpus*' desde época Antonina son una cuestión compleja, vid e. g. Levy (1985).

¹⁵ Marzano (2020: 291 y n. 69) se basa en Arnaldi, Casseri y Gregori (2013a y 2013b). El razonamiento es correcto, pero persiste la ambigüedad de si estamos ante posibles patronos de un *collegium* o patronos de la ciudad. Además, nos movemos en un terreno meramente hipotético, pues la inscripción de Formia es del siglo I, mientras que la de Gaeta es de tiempo de Adriano. El rescripto de Marciano, como ya hemos advertido, es de época severiana.

¹⁶ Saller (1982: 2-8). Este libro desarrolla y aplica a la realidad romana los principios expuestos por el sociólogo Blok (1969), quien observa el funcionamiento del patronato en diversas sociedades y especialmente en el ámbito mediterráneo. Existe un precedente de gran influencia, vid. Clemente (1972).

nado de Marco Aurelio relativa al nombramiento de patrono del *collegium fabrum et centonariorum Regiensium* (CIL XI 970=FIRA III 39), la asociación actúa en su propio nombre, a propuesta de sus *quaestores* o tesoreros.

Constan en las fuentes varios ejemplos de rescriptos en los que el emperador se dirige a un colectivo, habitualmente ciudades. No olvidemos que los *collegia* se constituyen al modo de las ciudades y que incluso calcan su terminología (*lex, aediles, patres, procuratores, quaestores...*)¹⁷. El *patronus*, por otra parte, pese a actuar en beneficio de la asociación no pertenece a ella, del mismo modo que el *patronus* de una ciudad no se convierte en ciudadano de esa ciudad por ejercer tal función. Su actuación es independiente y no actúa estrictamente en nombre de las entidades que patrocina.

El mismo esquema puede suponerse en el rescripto que comenta Marciano. En el contexto de una obra introductoria, como hemos advertido, el jurista resume el contenido del rescripto y menciona los destinatarios sin mayor detalle. Es probable que el rescripto original se adaptara al modelo que conocemos por medio de diversas inscripciones (vg. CIL III 12336=IGRR I 674; CIL III 14191=IGRR IV 598=FIRA I 106=OGIS 519): el emperador se dirige a una colectividad a través de un intermediario. También en los *Apokrimata* y en otras fuentes papirológicas vemos cómo el emperador escribe a un particular a través de un tercero, sea un pariente directo o un liberto (P.Oxy VIII 1020).

En los ejemplos mencionados, muy conocidos, por otra parte, el tercero es mencionado como intermediario, pero el rescripto está dirigido a la colectividad en sí. También, en el caso de particulares, vemos que el papel de intermediario no implica que actuara en representación propiamente dicha del peticionario, sino que éste obraba en su propio nombre. No es fácilmente descartable, en consecuencia, que el rescripto de Antonino Pio del que nos habla Marciano se destinara a un *collegium piscatorum* que como tal se hubiera dirigido al emperador de modo autónomo. Tema distinto es la labor de buenos oficios que el *patronus* o un tercero podrían haber realizado. Otra fórmula, como que la ciudad por medio de su *patronus* se hubiera interesado por los derechos de unos pescadores no vinculados a una asociación, se nos antoja mucho menos probable.

Entre otros motivos nos resulta poco verosímil una solución así porque estamos ante un conflicto de derechos dentro de la propia ciudad y no ante una cuestión que fuera de interés general para ésta. Los pescadores con su actividad interferían en los derechos de los propietarios de las *villae* circundantes, por lo que es difícil pensar que la ciudad se interesara ante el emperador por los derechos de los pescadores sin tomar en consideración los de los dueños de las *villae*. Y si hubiera soli-

¹⁷ D'Ors (1953: 390).

citado el parecer del emperador para saber cuál era la solución ajustada a derecho, Marciano no diría que la respuesta iba dirigida a los pescadores.

3. EL EPÍGRAFE DE CARTHAGO NOVA: *CIL* II 5929. ¿ERA LAETILIVS UN PATRONO DEL *COLLEGIVM PISCATORVM*?

Supuesta la existencia de tales *collegia* de pescadores, hemos de plantearnos la búsqueda de paralelos. Según nuestras noticias, fundadas en la base de datos de Manfred Clauss, en todo el occidente del Imperio no contamos más que con nueve inscripciones relativas a *collegia piscatorum*. El panorama no ha cambiado desde 2018, fecha de la segunda contribución de Marzano¹⁸ y la inscripción más significativa a los efectos de evaluar qué influencia podría tener el patrono en un *collegium* es, sin duda, *CIL* XIV 409 = *ILS* 6146. Se trata de una famosa inscripción funeraria de Ostia, dedicada a Gnaeus Sentius Felix, comerciante millonario y muy influyente en la comunidad, que ejercía como *patronus* de una importante variedad de *collegia*, entre otros de un *collegium piscator(um) propolar(um)*.

CIL XIV 409 LL. 9-18

patrono decuriae scribar(um) cerarior(um) / et librarior(um) et lictor(um) et viator(um), item praeconum et/ {et} argentarior(um) et negotiator(um) vinarior(um) ab Urbe, / item mensor(um) frumentarior(um) Cereris Aug(ustae), item corpor(atorum vel -is vel -um) / scapharior(um) et lenuncularior(um) traiect(us) Luculli et / dendrophorum et togator(um) a foro et de sacomar(is) / et libertor(um) et servor(um) publicor(um) et olearior(um) et iuven(um) / cisianor(um) et veteranor(um) Aug(usti), item beneficiarior(um) proc(uratoris) / Aug(usti) et piscator(um) propolar(um), curatorius iuvenalis.

Estamos ante una conocida inscripción dedicada al magnate por su hijo adoptivo¹⁹, pero no es habitual, y menos en provincias, que las inscripciones sean tan explícitas con la identidad de los patronos, aunque hay casos donde sí se expresan, como *CIL* II 2211, pero se trata de un epígrafe de época tardía.

Limenio Catullino / connss(ulibus) V Idus Apr(iles) / Iul(io) Caninio pat(rono) / merentissimo prin/cipatus ob splendorem domus / tuae pat(rone) honorificentissime offeri-

¹⁸ Remitimos a la *web manfredclauss.de*: *CIL* II 5929; V 7850; VI 1872; 10229; 29700; 629702; 40638; 41382; XIV 409. Marzano (2018: 443) añade la publicada por Parma (1995).

¹⁹ Meiggs (1973: 200-210). Recientemente, sobre el personaje, su ascenso y su influencia, vid. Rhode (2012: 195-197) y Ciambelli (2016).

*mus tibi cuncti tesseram pat(ronatus) / fabri subidiani quem / libenti animo iubemus
/ suscipi offerentes / rectores Clod(ius) Augendus / Cur(iatius?) Innocentius / Iun(ius)
Germanus*

Un ejemplo de la ambigüedad de la identidad del patrono es CIL II 4540:

*L(ucio) Licinio / Secundo / accenso patron(o) suo [L(ucio)] Licin(io) Surae primo
secundo tertio / consulatu eius IIIII/vir(o) Aug(ustali) col(oniae) I(uliae) U(rbis) [T(ri-
umphalis)] Tarra(con(is) [et col(oniae) F(aventiae) I(uliae) A(ugustae) P(aternae) Bar-
cin(onis)] / collegium Assotan(orum) / amico.*

El *collegium Assotantorum* de Barcino (el tenor literal es incierto) dedica esta inscripción a un liberto del poderoso Licinius Sura, el senador hispano más influyente de tiempo de Adriano²⁰, pero no manifiesta que sea el *patronus* del *collegium*, sino que se limita a llamarle *amicus*.

Tal como hemos visto, de la posibilidad de intervención de un tercero en favor de las asociaciones, puede deducirse que más que verosímil que un liberto, socialmente inferior a los miembros de la élite local, pero en realidad con mejores relaciones que ellos, actuara de modo informal en favor de una asociación, pero sin ser oficialmente su *patronus*. No tenemos evidencia tampoco de que Sura, el patrono del liberto, ejerciera, al menos de modo oficial, ese cargo.

Tema muy distinto –y con esto acabaremos con las precisiones a la colega Marzano– es el papel que un tal Caius Laetilius Apalus representa en una inscripción de un *collegium piscatorum* de Carthago Nova. Para la autora este personaje cumpliría con la función de patrono del *collegium* o al menos desempeñaría informalmente una función de esa naturaleza, y de ahí la dedicatoria junto a los Augustales y el dios Mercurio.

La autora parte de dos premisas ciertas: el modelo de Saller al que nos hemos ya referido, en el que la intervención de personajes poderosos en el papel de patronos agilizaría las relaciones de la asociación con el poder público, y la similitud del *collegium* con el que hemos visto en CIL XIV 409. En efecto, ambos incluyen la pesca y la venta de pescado (*collegium piscatorum et propolarum*) y su denominación coincide. La diferencia es que en el caso de Ostia sabemos con certeza que Sentius Felix era el patrono de la asociación de Ostia, mientras que –contra la interpretación de Marzano– Laetilius no desempeña esa función en Carthago Nova. O, según el tenor literal de la inscripción, no existe la menor prueba de ello.

²⁰ Alföldy (2017: 89-90).

CIL II 5929 = ILS 3624: 'C(aio) Laetilio M(arci) f(ilio) A[palo?] | Iivir(o) quinq(u-ennali) | Lares Augustales et | Mercurium piscatores | et propolae de pecun(ia) sua | f(aciendum) c(uraverunt) i(dem)q(ue) p(robaverunt)'

La autora identifica el nombre de Laetilius con un dativo, cosa que no encaja, a nuestro juicio, con la dedicatoria (en acusativo), a los Lares Augustales y al dios Mercurio²¹. En realidad, el nombre de Laetilio parece estar en ablativo tipo *Cicero-ne consule* y se halla mencionado a los meros efectos de la datación.

Se podría objetar que a *Laetilius* como *Iivir* se le nombra solo y eso no se corresponde bien con la función epónima que cumplía, similar a la de los cónsules. Hay que tomar en cuenta, con todo, que Laetilio aparece en la inscripción en un año lustral y en un período en el cual desempeña la censura (*Iivir quinquennialis*). Sabemos que su colega fue el rey Ptolomeo de Mauritania, quien no es nombrado aquí por motivos tal vez de índole jerárquica²². Como apunta Abascal, la datación demuestra la existencia de *fasti locales*, «que permitían dar una referencia cronológica» a la vida de la ciudad²³.

No cabe, en consecuencia y a nuestro modesto entender, otra función sintáctica y ésta reduce la mención del magistrado a un modo de datar el epígrafe. En este caso, a diferencia de la inscripción de Barcino, no nos es dado siquiera suponer que el personaje tuviera alguna relación con el *collegium*, ni de patronato ni de otra naturaleza menos formal.

Creemos que la existencia del tal *collegium* puede considerarse probada, aunque el texto de la inscripción –como el de Marciano– no lo mencione explícitamente. Tema distinto es si la constitución de ese *collegium* estaba ya regularizada o no²⁴. Tampoco nos parece una objeción importante contra la posibilidad de que estos pescadores y vendedores de pescado se agruparan en una asociación de esa naturaleza, ya que el epígrafe es de época de Augusto. Resulta por ello posible que la inscripción se realizara en un momento en el cual las reformas legislativas promovidas por este emperador imponían nuevas exigencias para la constitución de un *collegium* así como la disolución de algunos de ellos.

²¹ Marzano (2018: 444): «It is a dedication to Caius Laetilius Apalus, the *Lares*, and Mercury by the *piscatores et propolae*, the fishermen and the fishmongers».

²² Sobre el *cursus honorum* de Laetilius, vid. Abascal (2009).

²³ Abascal y Ramallo (1997: 162).

²⁴ D'Ors (1953: 390) se remite a Hübner. *CIL* II Suppl. ad loc.p. 953: «*Mirum quod ipsi (scil. piscatores et propolae) dicuntur probave opus, non magistri eorum aliusve magistratus. Sed fortasse nodum in iustam collegit formam tum redacti erant*».

Tampoco debemos olvidar que la documentación con que contamos sobre los *collegia* consiste en estatutos (*leges*) que se pusieron por escrito y fueron exhibidos públicamente, requisito que no parece que fuera obligatorio en todos los casos (cf. CIL XIV 2112 = FIRA III 35, donde es el *patronus* el que lo impone).

Por otra parte, los estatutos no regulan con precisión todos los extremos de la vida del *collegium* y por ello se ha sugerido que la costumbre desempeñaría un papel más importante de lo que en principio se ha supuesto. No conviene olvidar que gran parte de los modelos que tenemos para reconstruir el funcionamiento interno de los *collegia* y las funciones llevadas a cabo por sus magistrados proceden de Italia²⁵ y tal vez la organización en provincias fuera en algunos aspectos menos formal.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M. (2009), «Pedestal ecuestre para C. Laetilius M. f. en Carthago Nova», *Mastia* 8, 103-113.
- ABASCAL, J. M. y RAMALLO, S. F., (eds.) (1997), *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica. Volumen I*, Murcia.
- ALFÖLDY, G. (2017), «El programa de imágenes en las ciudades romanas del *conventus Tarraconensis*: el testimonio de los pedestales estatuarios», en D. Gorostidi Pi (ed.), *Géza Alföldy. Estudios Tarraconenses*, 49-142.
- ARNALDI, A., CASSERI, N. y GREGORI, G. L. (eds.) (2013a), «Un nuovo *magister Augustalis* formiano e gli *Augustales* di Formia», *Hormos* 5, 11-25.
- (2013b), «Procuratele libertine in età adrianea. Nuovi documenti epigrafici (e non solo) di Gaeta», *Mediterraneo Antico* 16, 51-86.
- BERKEL, A. van (1674), *Genuina Stephani Byzantini de urbis et populis fragmenta*, Leiden.
- BILLEBECK, M. (2014), *Stephani Byzantini Ethnica*, Berlín-Boston.
- BLOK, A. (1969), «Variations in Patronage», *Sociologische Gids* 16, 365-379.
- BURMANN, P. (1736), *C. Suetonius Tranquillus cum notis integris*, Ámsterdam.
- CANTARELLA, E. (1991), *I supplizi capitali*, Milán.
- CIAMBELLI, S. (2016), «*Gneus Sentius Felix*: la straordinaria ascesa di un mercante forestiero a Ostia», *Storicamente* 12, 1-15.
- CLEMENTE, G. (1972), «Il patronato nei *collegia* dell'impero romano», *Studi Classici e Orientali* 21, 142-229.
- CLÜVER, P. (1624), *Italia antiqua*, Leiden.
- D'ORS, A. (1953), *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid.
- HOLSTE, L. (1684), *Notae et castigationes in Stephani Byzantini ethnica*, Leiden.
- KEAY, S., MILLETT, M. y STRUTT, K., (2006), «An Archaeological Survey of Capena (La Civitucola)», *Papers of the British School at Rome* 74, 73-118.

²⁵ Royden (1988: 22-24).

- LA PORTE, H. y VINCENT, A. (1551), *Digestorum seu Pandectaru; Iuris enucleati ex omni iure veteri: in libros quinquaginta collecti auctoritate sacratissimi principis. Tomus I*, Lyon.
- LEVY, M. A. (1985), «*Collegia* e patronato al tempo di Adriano», *Index* 13, 557-560.
- MARZANO, A. (2013), *Harvesting the Sea. The Exploitation of marine Resources in the Roman Mediterranean*, Oxford.
- (2018), «Fish and Fishing in the Roman World», *Journal of Maritime Archaeology* 13, 437-447.
- (2020), «A Story of Land and Water: Control, Capital and Investment in Large-Scale Fishing and Fish-Salting Operations», en P. Erdkamp, K. Verboven y A. Zuiderhoek (eds.), *Capital, Investment, and Innovation in the Roman World*, Oxford, 275-306.
- MEIGGS, R. (1973), *Roman Ostia*, Oxford.
- MOMMSEN, T. y KRÜGER, P., (eds.) (1878), *Digesta Iustiniani Augusti. Volume I*, Berlín.
- PALAZZINI-FINETTI, L. (1953), *Storia delle ricerche delle interpolazioni nel Corpus Iuris giustiniano*, Milán.
- PARMA, A. (1995), «Una nuova iscrizione di Misenum con un veterano *duovir* della cita», *Ostraka* 4, 301-306.
- PELLEGRINO, C. (1651), *Apparato alle antichità di Capua, o vero Discorsi della Campania felice*, Nápoles.
- RADIN, M. (1920), «The *lex Pompeia* and the *poena cullei*», *Journal of Roman Studies* 20, 119-130.
- RHODE, D. (2012), *Zwischen Individuum und Stadtgemeinde: die Integration von collegia in Hafenstädten*, Maguncia.
- ROYDEN, H. L. (1988), *The magistrates of the Roman professional collegia in Italy*, Pisa.
- SALLER, R. P. (1982), *Personal Patronage under the early Empire*, Cambridge.

TABVLA GRATVLATORIA

Antonio Alvar Ezquerro
María Consuelo Álvarez Morán
María Adelaida Andrés Sanz
Aitor Blanco Pérez
Román Bravo
José Calderón Felices
Ana Belén Cerezo Aparicio
Rachid El-Hour Amro
Juan Luis García Alonso
Agustín García Laso
María Pilar García Ruiz
María Isabel Gómez Santamaría
Juan Antonio González Iglesias
Evarista Guerrero Guerrero
María Paz de Hoz García-Bellido
Rosa María Iglesias Montiel
María Agustina Martín Caño
José Carlos Martín Iglesias
María del Carmen Izquierdo Misiego
David Konstan
Juan Lorenzo Lorenzo y Ana Pinto Muñoz
María del Carmen Martín Sánchez
Julián Víctor Méndez Dosuna
Alberto Muñoz Fraile

Ricardo José Muñoz Solla
Pura Nieto Hernández
Salvador Núñez
Alberto Pardal Padín
Federico Pedreira Nores
Leonor Pérez Gómez
Blanca María Prósper
Elena Arlett Rave
Eduardo Ruiz Carrero
Consuelo Ruiz Montero
Javier Antonio Sánchez Martínez
Javier Sánchez Zapatero
Marco Antonio Santamaría Álvarez
Jaime Sastre Santamaría
Raffaella Tabacco
José Luis Vidal
Ana Belén Zaera García



CVRIOSITAS NIHIL RECVSAT.
STVDIA ISABEL MORENO FERRERO DICATA
se terminó de imprimir en Salamanca
el 21 de diciembre de 2021,
día XII antes de las calendas de enero de 2022,
exactamente mil novecientos cincuenta y dos años
después de que en Roma
el Senado reconociera a Vespasiano
el título de *Imperator Caesar Augustus*

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ IGLESIAS es catedrático de Filología Latina en la Universidad de Salamanca. Su investigación se centra en la poesía latina y su continuidad en la tradición clásica. Ha traducido obras de Ovidio, Catulo y Horacio. Dirige un proyecto sobre la Felicidad en la Historia.

JULIÁN MÉNDEZ DOSUNA es catedrático de Filología Griega en la Universidad de Salamanca. Su investigación en los últimos años ha girado en torno de distintos aspectos de la Dialectología del griego antiguo y moderno con especial atención a la lengua de las laminillas oraculares de Dodona. También se ha ocupado de la «polisemia irracional» y de algunas metáforas sexuales en las comedias de Aristófanes.

BLANCA MARÍA PRÓSPER es catedrática de Lingüística Indoeuropea en la Universidad de Salamanca, donde ejerce la docencia desde 1993. Su actividad investigadora abarca la reconstrucción del indoeuropeo, la paleohispanística, las lenguas itálicas, la onomástica de la Galia y la fonética y morfología histórica del latín.

Curiositas nihil recusat es un conjunto de estudios dedicados a Isabel Moreno Ferrero, catedrática de Filología Latina en la Universidad de Salamanca. El título procede de la *Historia Augusta*, obra singular de la literatura latina que fue el objeto de la tesis doctoral de Isabel Moreno. En la *Vida de Aureliano* se encuentra esta fórmula, tan propia del mundo clásico, donde lo mejor del helenismo se alía con la contundencia romana: «La curiosidad intelectual no descarta ningún tema». A la amplitud de miras de esta sentencia, como si fuera un emblema, se han acogido unos cuantos amigos, compañeros, discípulos y colegas de universidades españolas y extranjeras para tratar asuntos de una atractiva diversidad: filologías griega, latina y románica, lingüística indoeuropea, historia y derecho romano, todos en la órbita de lo clásico.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

ISBN: 978-84-1311-642-6

